

INFORME ESPECIAL **2022**



Las nuevas amenazas para la seguridad humana en el Antropoceno exigen una mayor solidaridad



Copyright © 2022

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
1 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos**

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, la transmisión o el almacenamiento en un sistema de recuperación de alguna parte de esta publicación independientemente de la forma o el medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado, etc., sin consentimiento previo.

Cláusulas generales de exención de responsabilidad.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, de parte de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano (OIDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas y de puntos en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales podría no haber pleno acuerdo.

Las conclusiones, análisis y recomendaciones de este Informe Especial no representan la posición oficial del PNUD ni de ninguno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que forman parte de su Junta Ejecutiva. Tampoco reflejan necesariamente la postura oficial de las personas, entidades u organismos que se citan en el texto o figuran en los agradecimientos.

La mención de empresas específicas no implica que el PNUD las apoye o recomiende prioritariamente frente a otras de naturaleza similar que no se mencionan.

Cuando así se indique, algunos de los datos incluidos en la parte analítica del Informe han sido estimados por la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano u otros colaboradores que han participado en su elaboración, por lo que no se trata necesariamente de estadísticas oficiales del país, zona o territorio en cuestión, que puede utilizar métodos diferentes. Su distribución se realiza sin garantía de ninguna clase, sea expresa o tácita.

La responsabilidad de la interpretación y utilización del material recae exclusivamente en el lector. La OIDH y el PNUD no asumen responsabilidad alguna por los daños que puedan derivarse de su uso.

Pueden encontrarse recursos adicionales relacionados con el Informe en <http://hdr.undp.org>, como versiones digitales y traducciones del Informe y del panorama general, así como una versión web interactiva del Informe. Además, se publican en Internet correcciones y adiciones.



INFORME ESPECIAL 2022

Las nuevas amenazas para la seguridad humana en el Antropoceno

exigen una mayor solidaridad

Equipo

.....

La elaboración del informe corrió a cargo de un equipo dirigido por Heriberto Tapia bajo la orientación de Pedro Conceição. El equipo principal estuvo integrado por Ricardo Fuentes-Nieva, Moumita Ghorai, Yu-Chieh Hsu, Admir Jahic, Christina Lengfelder, Rehana Mohammed, Tanni Mukhopadhyay, Shivani Nayyar, Camila Olate, Josefin Pasanen, Fernanda Pavez Esbry, Mihail Peleah y Carolina Rivera Vázquez. Contaron con el apoyo en materia de comunicación, operaciones, investigación y producción de Dayana Benny, Allison Bostrom, Mriga Chowdhary, Maximilian Feichtner, Rezarta Godo, Jonathan Hall, Seockhwan Bryce Hwang, Fe Juarez Shanahan, Chin Shian Lee, Jeremy Marand, Sarantuya Mend, Stephen Sepaniak, Anupama Shroff, Marium Soomro e I Younan An.

.....

El equipo contó asimismo con el respaldo y la orientación de eminentes especialistas del Grupo Consultivo de Alto Nivel: Laura Chinchilla y Keizo Takemi (copresidentes), Amat Al Alim Alsoswa, Kaushik Basu, Abdoulaye Mar Dieye, Ilwad Elman, María Fernanda Espinosa Garcés, Haishan Fu, Toomas Hendrik Ilves, Amy Jadesimi, Jennifer Leaning y Belinda Reyers.

Prólogo

Nos enfrentamos a una paradoja del desarrollo. A pesar de que las personas viven en promedio más tiempo, son más ricas y gozan de mejor salud, estos avances no han logrado aumentar su sensación de seguridad. Esto es válido para países de todo el mundo y se venía observando incluso antes de la incertidumbre causada por la pandemia de COVID-19.

La pandemia ha aumentado esta incertidumbre. Ha puesto en peligro todas las dimensiones de nuestro bienestar y ha amplificado un sentimiento de temor en todo el planeta. Esto, unido a las crecientes tensiones geopolíticas, las desigualdades cada vez mayores, el retroceso democrático y los devastadores fenómenos meteorológicos relacionados con el cambio climático, amenaza con revertir decenios de progreso en materia de desarrollo, desviarnos aún más del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y retrasar la urgente necesidad de una transición más verde, más inclusiva y justa.

En este contexto, acojo con satisfacción el Informe Especial *Las nuevas amenazas para la seguridad humana en el Antropoceno exigen una mayor solidaridad*, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El informe explica esta paradoja, destacando la fuerte asociación que existe entre el descenso de los niveles de confianza y el aumento de la sensación de inseguridad.

Sugiere que durante el Antropoceno —un término propuesto para describir la era en la que los seres humanos se han convertido en los principales impulsores del cambio planetario, alterando radicalmente la biosfera— las personas tienen buenas razones para sentirse inseguras. Las múltiples amenazas, como la COVID-19, la tecnología digital, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, se han vuelto más prominentes o han adoptado nuevas formas en los últimos años.

En resumen, la humanidad está convirtiendo el mundo en un lugar cada vez más inseguro y precario. El informe vincula estas nuevas amenazas con la desconexión entre las personas y el planeta, argumentando que estas amenazas —como el Antropoceno mismo— están profundamente interrelacionados con la creciente presión planetaria.

La contribución de este informe consiste en actualizar el concepto de seguridad humana para reflejar esta nueva realidad. Esto implica ir más allá de considerar la seguridad de las personas y las comunidades para tener en cuenta también la interdependencia entre las personas y entre estas y el planeta, como se refleja en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

De ese modo, el informe ofrece una vía para abordar las amenazas actuales, profundamente interconectadas. En primer lugar, mediante la adopción de estrategias de seguridad humana que afirmen la importancia de la solidaridad, ya que todas las personas somos vulnerables al proceso sin precedentes de cambio planetario que estamos experimentando durante el Antropoceno. En segundo lugar, las personas no deben ser tratadas como pacientes indefensos, sino como agentes de cambio con capacidad para actuar, influir en su propio futuro y corregir el rumbo.

Las conclusiones del informe se hacen eco de algunos de los temas clave de mi informe sobre *Nuestra Agenda Común*, en particular la importancia de invertir en prevención y resiliencia, la protección de nuestro planeta y la reconstrucción de la equidad y la confianza a escala mundial a través de la solidaridad y de un contrato social renovado.

Las Naciones Unidas ofrecen una plataforma natural para promover estos objetivos básicos con la participación de todos los interesados pertinentes. Este informe ofrece perspectivas y análisis de gran valor; lo recomiendo a una amplia audiencia mundial mientras nos esforzamos por hacer avanzar *Nuestra Agenda Común* y utilizar el concepto de seguridad humana como herramienta para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030.

António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas

Agradecimientos

El presente Informe se ha elaborado a partir de las numerosas contribuciones recibidas a lo largo de los más de tres decenios que han transcurrido desde la publicación del seminal Informe sobre Desarrollo Humano de 1994 (dirigido por Mahbub ul Haq). En este se popularizó el concepto de seguridad humana y supuso la continuación del novedoso trabajo de la Comisión sobre Seguridad Humana, liderado por Sadako Ogata y Amartya Sen y publicado en 2003.

La elaboración de este Informe no habría sido posible sin el apoyo, las ideas y el asesoramiento proporcionados por muchas personas y organizaciones.

El Informe se benefició profundamente de los consejos intelectuales, las orientaciones y el constante aliento de los eminentes especialistas del Grupo Consultivo de Alto Nivel. Estamos especialmente agradecidos a sus copresidentes, Laura Chinchilla y Keizo Takemi, por su liderazgo intelectual, su compromiso y su duro trabajo en innumerables sesiones (virtuales, presenciales y mixtas) a lo largo de 2021. El Grupo Consultivo estuvo integrado además por Amat Al Alim Alsoswa, Kaushik Basu, Abdoulaye Mar Dieye, Ilwad Elman, María Fernanda Espinosa Garcés, Haishan Fu, Toomas Hendrik Ilves, Amy Jadesimi, Jennifer Leaning y Belinda Reyers.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a los participantes en el simposio virtual titulado “A New Generation of Human Security” (Una nueva generación de seguridad humana), celebrado del 8 al 11 de junio de 2021, entre los que se encontraban Vaqar Ahmed, Michael Barnett, Lincoln C. Chen, Alison Fahey, Andreas Feldmann, James Foster, Des Gasper*, Rachel Gisselquist, Anne-Marie Goetz, Oscar A. Gómez*†, Toshiya Hoshino*†, Mary Kaldor, Raúl Katz, Erika Kraemer-Mbula, Staffan Lindberg, Koji Makino†, Vivienne Ming, Joana Monteiro, Toby Ord, Racha Ramadan, Uma Rani†, Pablo Ruiz Hiebra, Siri Aas Rustad*, Joaquín Salido Marcos, Anne-Marie Slaughter, Dan Smith, Frances Stewart, Shahrbanou Tajdikhsh†, Tildy Stokes, Yukio Takasu, Ambrose Otau Talisuna y Shen Xiaomeng.

Estamos muy agradecidos por las colaboraciones especialmente estrechas que hemos mantenido con nuestros asociados: la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, la Asociación de Capacidad y Desarrollo Humano, Climate Impact Lab (un consorcio formado por la Universidad de California en Berkeley, el Energy Policy Institute de la Universidad de Chicago, Rhodium Group y la Universidad Rutgers), la Dependencia de Seguridad Humana de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Grupo Banco Mundial, el Instituto de Investigación para la Paz de Oslo, el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, el Instituto de Política Migratoria, la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y la Organización Internacional del Trabajo.

Deseamos asimismo hacer extensivo nuestro reconocimiento por todos los datos, aportaciones por escrito, documentos de antecedentes y revisiones por pares de los proyectos de capítulos del Informe, como los proporcionados por Faisal Abbas, Enrico Calandro, Cedric de Coning, Andrew Crabtree, Karen Eggleston, Erle C. Ellis, Andreas Feldman, Juliana de Paula Filletti, Pamina Firchow, Rana Gautam, José Gómez, Daniela S. Gorayeb, Martin Hilbert, Daniel M. Hofling, Florian Krampe, Martin Medina, John Morrissey, Ryutaro Murotani, Ilwa Nuzul Rahma, Ilse Oosterlaken, Monika Peruffo, Thomas Probert, Sanjana Ravi, Diego Sánchez-Ancochea, Tobias Schillings, Parita Shah, Amrikha Singh, Mirjana Stankovic, Behnam Taebi, Jeroen Van Den Hoven y Yuko Yokoi.

Entre octubre y diciembre de 2021 se celebraron varias consultas virtuales con especialistas temáticos y regionales. Queremos agradecer las contribuciones realizadas en el marco de dichas consultas. El equipo recibió asimismo el apoyo de muchas otras personas, demasiado numerosas como para mencionarlas aquí. La información sobre las consultas está disponible en <http://hdr.undp.org/en/new-gen-human-security>. Además, deseamos reconocer con

* También elaboró un documento de antecedentes.

† También participó en la revisión por pares.

enorme gratitud las contribuciones, el apoyo y la asistencia de otras instituciones asociadas, como las direcciones regionales y las oficinas en los países del PNUD.

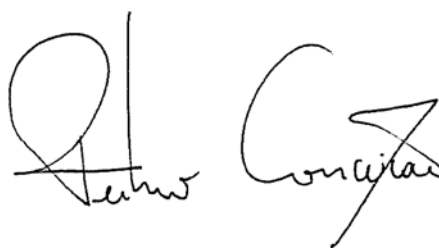
Vaya nuestro profundo reconocimiento a Hajime Kishimori e Hiroshi Kuwata por el apoyo estratégico y logístico que brindaron durante el proceso que culminó con este Informe. Muchos colegas del PNUD proporcionaron asesoramiento, ánimo y apoyo a las consultas. Queremos dar las gracias a Ludo Bok, Khalida Bouzar, Cecilia Calderón, Michele Candotti, Christine Chan, Joseph D'Cruz, Mandeep Dhaliwal, Keiko Egusa, Almudena Fernández, Ayako Hatano, Tatsuya Hayase, Boyan Konstantinov, Raquel Lagunas[†], Luis Felipe López-Calva, Tasneem Mirza, Ulrika Modeer, Paola Pagliani, María Nathalia Ramírez, Noella Richard, Isabel Saint Malo, Ben Slay, Mirjana Spoljaric Egger, Maria Stage, Bishwa Tiwari, Hisae Toyoshima, Swarnim Wagle, Kanni Wignaraja, Lesley Wright, Yoko Yoshihara y Yanchun Zhang.

La elaboración de este Informe es parte del trabajo conducente al Informe sobre Desarrollo Humano 2021/2022. La Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano extiende su sincero agradecimiento por las contribuciones financieras del Gobierno del Japón, la República de Corea y el Gobierno de Suecia.

Agradecemos la gran profesionalidad demostrada por Stronger Stories en las narrativas estratégicas y por el equipo de edición y maquetación de Communications Development Incorporated, liderado por Bruce Ross-Larson e integrado

por Joe Caponio, Mike Crumplar, Christopher Trott y Elaine Wilson. Queremos destacar, en particular, nuestra gratitud a Bruce, quien aportó una mirada sagaz y una sabiduría sin parangón y que, además, fue el editor tanto del Informe sobre Desarrollo Humano de 1994 como del informe Ogata-Sen de 2003, lo que lo convierte en un verdadero puente hacia la historia.

Para concluir, estamos profundamente agradecidos al Administrador del PNUD, Achim Steiner, por proporcionarnos el espacio, el aliento y el apoyo necesarios para redactar este informe sobre la seguridad humana y por estimularnos a analizar las inseguridades a las que se enfrentan las personas a lo largo y ancho de nuestro interconectado planeta. Confiamos en que nuestro trabajo ayudará a sentar las bases para una nueva generación de estrategias de fomento de la seguridad humana.



Pedro Conceição

Director

Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano

Índice

Prólogo	iii
Agradecimientos	v
Panorama general	1

PARTE I

Ampliar la seguridad humana a través de una mayor solidaridad en el Antropoceno	9
--	----------

CAPÍTULO 1

Seguridad humana: un imperativo permanente y universal	11
Hacerse más rico en un contexto de enorme inseguridad humana	15
Hacia la seguridad humana a través de los “ojos de la humanidad”	24
Anexo 1.1. Un breve resumen de los orígenes, logros y desafíos del concepto de seguridad humana	34
Anexo 1.2. El Índice de Inseguridad Humana Percibida	38

CAPÍTULO 2

El contexto del Antropoceno está transformando el concepto de seguridad humana	43
La interacción que se refuerza a sí misma entre los peligrosos cambios planetarios y los desequilibrios sociales	46
Amenazas combinadas para la seguridad humana	50
La seguridad humana en el contexto del Antropoceno	58

PARTE II

Cómo hacer frente a una nueva generación de amenazas para la seguridad humana	63
--	-----------

CAPÍTULO 3

La tecnología digital plantea amenazas para la seguridad humana	65
Ciberseguridad y consecuencias no deseadas de la tecnología	67
Defender los derechos humanos al abordar los daños de los medios sociales	68
La adopción de decisiones basada en la inteligencia artificial puede socavar la seguridad humana	70
Desigualdad de acceso a la innovación tecnológica	73

CAPÍTULO 4

Sacar a la luz la dimensión humana de los conflictos violentos	77
La interacción sistémica de los conflictos con las amenazas para la seguridad humana requiere respuestas sistémicas	79
La capacidad de actuar conecta el empoderamiento y la protección para poder llevar vidas pacíficas	83
Las dinámicas de los conflictos violentos están evolucionando en el contexto de la nueva generación de amenazas para la seguridad humana	83
Situar a las personas en el corazón del análisis y la prevención de conflictos y del mantenimiento de la paz demuestra el poder del enfoque centrado en la seguridad humana	87

CAPÍTULO 5

Las desigualdades y el ataque contra la dignidad humana	91
Las desigualdades horizontales menoscaban la dignidad humana	93
Las amenazas para la seguridad humana durante el ciclo vital	94
La violencia y la discriminación económica perjudican la seguridad humana de mujeres y niñas	98
Las desigualdades de poder entre razas y orígenes étnicos perjudican la seguridad humana de todas las personas	100
Las personas en movimiento pueden verse forzadas a seguir trayectorias de inseguridad humana	102
Acabar con la discriminación contra diferentes expresiones, conductas o cuerpos aumenta la seguridad humana de todos	105
Eliminar las desigualdades horizontales para promover la seguridad humana: la importancia crucial de la capacidad de actuar y el imperativo de la solidaridad	106

CAPÍTULO 6

Los sistemas de atención de la salud se han visto superados por los nuevos desafíos para la seguridad humana	117
A medida que las economías se recuperan de la pandemia de COVID-19, la salud de las personas sigue amenazada	120
La evolución de la carga de morbilidad está impulsando ajustes en los sistemas de salud	123
Reforzar la seguridad humana a través de sistemas de salud mejorados	125
Estrategias para mejorar la seguridad humana basadas en la solidaridad: hacia la nueva generación de universalidad en los sistemas de atención de la salud	128
Anexo 6.1. El Índice de Universalidad de la Atención de la Salud: cobertura, equidad y generosidad	136

CONCLUSIÓN

Mayor solidaridad: hacia un desarrollo humano con seguridad humana	139
---	------------

Notas	144
Referencias	155

RECUADROS

1.1	La profunda crisis de seguridad humana provocada por la pandemia de COVID-19 continúa en 2022	13
1.2	Los numerosos rostros de la confianza	19
1.3	La capacidad de actuar en el diseño de políticas: un ejemplo de desarrollo participativo	26
1.4	La seguridad humana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	32
2.1	Seguridad humana para un mundo más que humano	45
2.2	Pérdida de biodiversidad, seguridad alimentaria y reducción del riesgo de desastres	53
3.1	Gobernanza electrónica en Estonia: tecnología con valores	69
3.2	Tecnología de reconocimiento facial: peligrosa y escasamente regulada	71
4.1	Consolidación de la paz adaptativa: perspectivas desde la teoría de la complejidad para fortalecer la resiliencia y la sostenibilidad de los sistemas socioecológicos	81

4.2	Las protestas sociales se han intensificado en los tres últimos años	86
4.3	Medición de poblaciones afectadas por conflictos	88
4.4	Indicadores cotidianos de paz	90
5.1	Femicidio: el asesinato de mujeres y niñas debido a su género	101
5.2	Entender el transfemicidio	106
6.1	La crisis de salud mental es una emergencia de seguridad humana	124
6.2	De la debilidad de las instituciones mundiales a la última pandemia	134

FIGURAS

1	La percepción de la inseguridad humana está generalizada en todo el mundo	4
2	La pandemia de COVID-19 provocó un descenso sin precedentes en el Índice de Desarrollo Humano	5
3	La nueva generación de amenazas para la seguridad humana	6
4	Ampliación del concepto de seguridad humana para el Antropoceno	7
1.1	Incluso en los países con un Índice de Desarrollo Humano muy alto, menos de la cuarta parte de la población se siente segura	17
1.2	La inseguridad humana tiende a ser mayor en países con valores más bajos del Índice de Desarrollo Humano	17
1.3	La inseguridad humana está aumentando en la mayoría de los países y disparándose en algunos con un Índice de Desarrollo Humano muy alto	18
1.4	Allí donde la seguridad humana es mayor, la confianza tiende a ser más elevada, con independencia de la satisfacción con la propia situación financiera	18
1.5	Está surgiendo una nueva generación de amenazas para la seguridad humana en el contexto sin precedentes del Antropoceno	21
1.6	El aumento de los valores del Índice de Desarrollo Humano ha venido acompañado de mayores presiones planetarias	22
1.7	El número de muertes por conflictos no estatales ha ido en aumento en los países con un alto Índice de Desarrollo Humano	23
1.8	Capacidad de actuar, empoderamiento y protección: un círculo virtuoso	27
1.9	Promover la seguridad humana en el contexto del Antropoceno: añadir la solidaridad a la protección y el empoderamiento	30
2.1	El contexto del Antropoceno está transformando la seguridad humana a través de la interacción de cambios planetarios peligrosos y desequilibrios sociales	46
2.2	La dinámica desestabilizadora del cambio climático: los países más desarrollados tienden a acaparar una mayor parte de los beneficios de las presiones planetarias y a asumir menores costos	48
2.3	Asimetrías crecientes: cantidad neta de vidas salvadas gracias a la mitigación	49
2.4	Se espera que los riesgos de mortalidad causada por el cambio climático se distribuyan de manera desigual entre los países y dentro de ellos	50
2.5	Una parte importante de la población que se enfrenta a la falta de agua vive en territorios subnacionales con bajos valores en el Índice de Desarrollo Humano y una elevada desigualdad de género	51
2.6	El hambre y la inseguridad alimentaria, en ascenso	52
2.7	En un escenario con muy altas emisiones, algunas regiones del mundo podrían enfrentarse a tasas de mortalidad inducidas por el cambio climático similares a las de las principales causas de mortalidad actuales	54
2.8	El contexto del Antropoceno afecta a los desplazamientos forzados internos	56
2.9	Se espera que el cambio climático afecte a la capacidad de las personas para trabajar	57
3.1	El crecimiento de las plataformas de trabajo digitales	72
3.2	Las patentes relacionadas con las vacunas contra la COVID-19 se concentran en un número reducido de países	74
4.1	Los conflictos violentos aumentan en paralelo con el progreso del desarrollo humano	79

4.2	El número de conflictos violentos vuelve a crecer	87
4.3	El número de personas desplazadas por la fuerza alcanza máximos históricos	89
5.1	Distintos grupos de personas sufren nuevas amenazas a la seguridad humana de forma diferente	95
5.2	El cambio en la capacidad funcional a lo largo del ciclo vital tiene diferentes repercusiones en los desafíos para la seguridad humana y, por tanto, requiere políticas diferentes	96
5.3	Existe una gran desigualdad entre los países de ingreso alto y bajo relativa al acceso a Internet de la juventud desde sus hogares	96
5.4	Diferentes formas de violencia contra las mujeres y las niñas: relacionar el modelo del iceberg con el triángulo de la violencia	100
5.5	Migración y desplazamiento en un trayecto de inseguridad	103
5.6	Las mujeres negras presentan una tasa de desempleo superior en el Brasil y Sudáfrica, primer trimestre de 2021	107
5.7	Pilares fundamentales para promover la seguridad humana mediante la reducción de las desigualdades horizontales	108
S5.2.1	Una nueva generación de amenazas para la seguridad humana en la infancia	113
6.1	La economía mundial se está recuperando, pero la salud humana no	121
6.2	Las importantes disparidades entre países en la vacunación contra la COVID-19	122
6.3	Actualmente mueren más personas por enfermedades no transmisibles que en el pasado	123
6.4	Progreso con desigualdad: aumento de las disparidades en la asistencia sanitaria a lo largo del tiempo	130
6.5	Existe una estrecha relación negativa entre el valor del Índice de Universalidad de la Atención de la Salud y la probabilidad de morir de las niñas y los niños hasta un valor del Índice de aproximadamente 0,6	130
6.6	Con un valor del Índice de Universalidad de la Atención de la Salud de aproximadamente 0,4 o más, la probabilidad de morir entre los 50 y los 80 años de edad disminuye rápidamente a medida que aumenta el valor del Índice	131
6.7	A medida que el valor del Índice de Universalidad de la Atención de la Salud aumenta a partir de 0,5, existe una estrecha relación entre este y las muertes relacionadas con enfermedades no transmisibles	131
6.8	Hasta un valor de aproximadamente 0,4, el valor del Índice de Universalidad de la Atención de la Salud no se asocia al del Índice Mundial de Seguridad Sanitaria, pero por encima de ese nivel, la relación es muy positiva y significativa	132
6.9	Es probable que las mayores amenazas para la seguridad humana en el contexto del Antropoceno se experimenten allí donde los valores del Índice de Universalidad de la Atención de la Salud son más bajos	132
A6.1	Dimensiones e indicadores utilizados para calcular el Índice de Universalidad de la Atención de la Salud	136

ANÁLISIS MONOGRÁFICOS

1.1	Análisis del modo en que el enfoque centrado en la seguridad humana puede arrojar luz sobre las superposiciones entre la respuesta a la pandemia de COVID-19 y el cambio climático	40
5.1	Una perspectiva feminista sobre el concepto de seguridad humana	110
5.2	La infancia y la seguridad humana	113

CUADROS

1.1	Evolución del marco de acción para la seguridad humana en el contexto del Antropoceno	31
A1.2.1	Dimensiones y subdimensiones del Índice de Inseguridad Humana Percibida	38
S1.1	Promover el empoderamiento, la protección y la solidaridad en un mundo de amenazas interconectadas: ejemplo	41
5.1	Número de personas de 65 años o más según región geográfica entre 2019 y 2050	97
A6.1	Límites de los índices de generosidad y equidad	137

PANORAMA GENERAL

**Las nuevas amenazas
para la seguridad
humana en el
Antropoceno exigen
una mayor solidaridad**

Las nuevas amenazas para la seguridad humana en el Antropoceno exigen una mayor solidaridad

Cuando estalló la pandemia de COVID-19, el mundo había alcanzado unos niveles sin precedentes en el Índice de Desarrollo Humano (IDH). En promedio, la población disfrutaba de mayor salud, riqueza y calidad y esperanza de vida que nunca. Sin embargo, bajo la superficie, comenzaba a tomar forma una sensación de inseguridad. Se calcula que seis de cada siete personas en todo el mundo ya se sentían inseguras durante los años previos a la pandemia (figura 1). Este sentimiento de inseguridad no solo era elevado, sino que en la mayoría de los países con datos disponibles había ido en aumento, incluido un considerable incremento en algunos de los que presentaban= mayores puntuaciones en el IDH.

La pandemia de COVID-19 ya ha afectado al mundo entero, poniendo en peligro todas las dimensiones de nuestro bienestar y generando una aguda sensación de temor en todo el planeta. Por primera vez, los indicadores de desarrollo humano disminuyeron, y lo hicieron de manera drástica, como no se había experimentado en otras crisis mundiales recientes. La pandemia ha infectado y matado a millones de personas en todo el mundo. Ha perturbado la economía mundial, interrumpido sueños educativos, retrasado la administración de vacunas y tratamientos médicos y trastocado vidas y medios de subsistencia. En 2021, incluso con la disponibilidad de las vacunas contra la COVID-19 (aunque distribuidas de forma muy desigual), la recuperación económica que había comenzado en muchos países y el regreso parcial a las escuelas, la crisis se profundizó en el ámbito sanitario, con una nueva caída en la esperanza de vida al nacer. El IDH, ajustado por la COVID-19, perdió unos cinco años de progreso, con arreglo a nuestros nuevos modelos de simulación (figura 2).

Es fácil entender por qué la COVID-19 ha hecho que la población se sienta más insegura. Sin embargo, ¿cómo se explica la sorprendente bifurcación entre las mejoras logradas en el bienestar y el deterioro de la percepción de seguridad? Precisamente a esta pregunta pretende responder este Informe. Al abordarla, esperamos evitar volver a trayectorias del desarrollo humano con inseguridad humana.

En el trasfondo de la desconexión entre el desarrollo humano y la seguridad humana se vislumbra la amenaza del Antropoceno, la era de los seres humanos que perturban los procesos planetarios. Los enfoques del desarrollo fuertemente centrados en el crecimiento económico y que prestan una atención mucho menor al desarrollo humano equitativo han producido desigualdades marcadas y crecientes, y cambios planetarios desestabilizadores y peligrosos. El cambio climático es un ejemplo de ello, y la COVID-19 podría muy bien ser otro. El *Informe sobre Desarrollo Humano 2020* puso de manifiesto que ningún país ha alcanzado niveles muy altos del IDH sin contribuir de manera significativa a las presiones que impulsan un peligroso cambio planetario. Además del cambio climático y la mayor

frecuencia de brotes de enfermedades vinculados a las presiones planetarias, nos enfrentamos a pérdidas de biodiversidad y a amenazas para ecosistemas clave, desde los bosques tropicales hasta los océanos. Nuestra búsqueda del desarrollo ha descuidado nuestra integración en la naturaleza, lo que ha dado lugar a nuevas amenazas como subproducto del desarrollo: nuevas amenazas para la salud, mayor inseguridad alimentaria y desastres más frecuentes, entre muchas otras. El reconocimiento de que nuestros patrones de desarrollo generan inseguridad humana nos obliga a revisar el concepto de seguridad humana y a entender qué implica para el Antropoceno.

Cuando se introdujo en 1994, el enfoque centrado en la seguridad humana reorientó el debate sobre la seguridad, pasando de la seguridad territorial a la seguridad de las personas. Esta idea, que la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo suya en 2012, convocó a las personas expertas en seguridad y a las responsables de la formulación de políticas a mirar más allá de la protección del Estado-nación para proteger lo que más nos importa en nuestras vidas: nuestras necesidades básicas, nuestra integridad física y nuestra dignidad humana. Hacía hincapié en la importancia del derecho de toda persona a vivir sin temor, sin miseria y con dignidad. Destacaba la estrecha relación entre la seguridad, el desarrollo y la protección y el empoderamiento de las personas y comunidades. El presente Informe explora cómo afecta a la seguridad humana una nueva generación de amenazas interrelacionadas que surgen en el contexto del Antropoceno, y qué hacer al respecto.

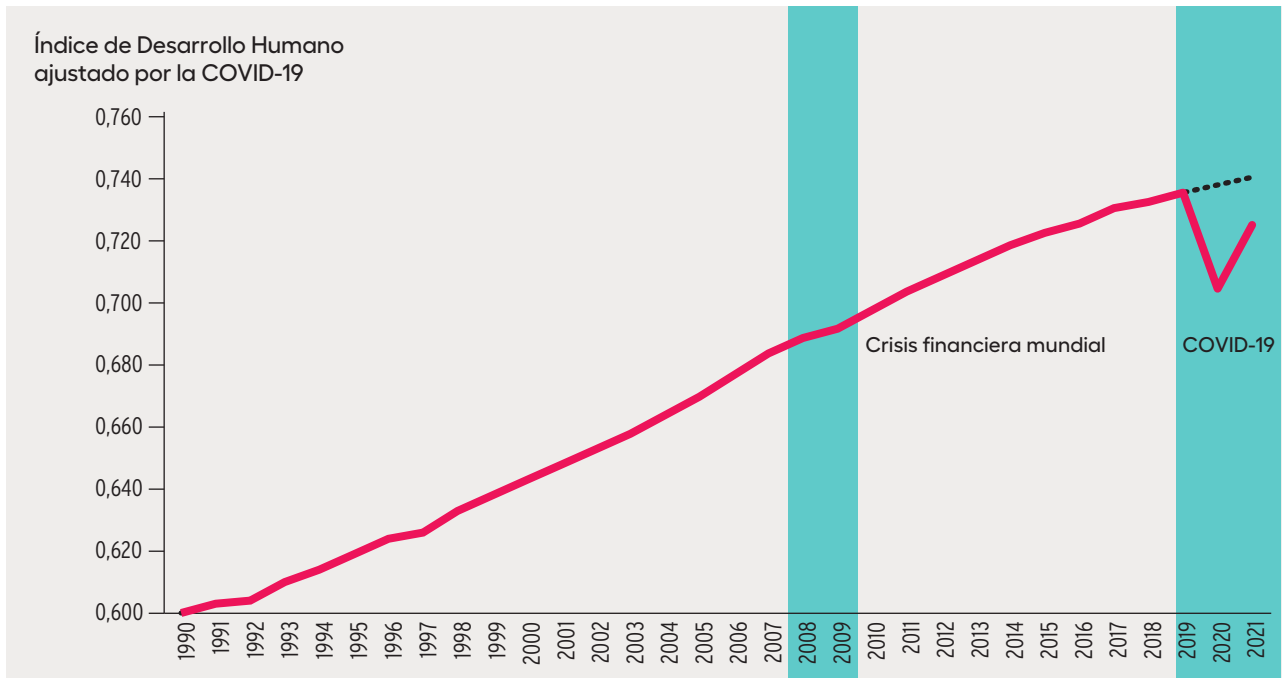
La parte I del Informe muestra de qué modo ayuda el concepto de seguridad humana a identificar puntos ciegos al evaluar el desarrollo simplemente midiendo los logros en el bienestar, y sugiere maneras de enriquecer el marco de seguridad humana para que tenga en cuenta los desafíos sin precedentes que plantea el contexto del Antropoceno. La parte II analiza cuatro amenazas para la seguridad humana que se superponen al contexto del Antropoceno (figura 3): los inconvenientes de la tecnología digital, los conflictos violentos, las desigualdades horizontales y los desafíos cambiantes a los que se enfrentan los sistemas de atención de la salud. Si bien el problema subyacente de cada amenaza considerada por separado es conocido, las amenazas son nuevas en la forma que asumen en el Antropoceno y en su carácter interconectado, que se ha ido consolidando a lo largo del tiempo. Las trayectorias del desarrollo actuales a menudo han pasado por alto este aspecto, y se han centrado en abordar los problemas de manera aislada al diseñar o evaluar políticas.

Figura 1. La percepción de la inseguridad humana está generalizada en todo el mundo



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, a partir de datos de la Encuesta Mundial sobre Valores, rondas 6 y 7. La mayoría de los datos disponibles son anteriores al comienzo de la pandemia de COVID-19. Véase el anexo 1.2.

Figura 2. La pandemia de COVID-19 provocó un descenso sin precedentes en el Índice de Desarrollo Humano



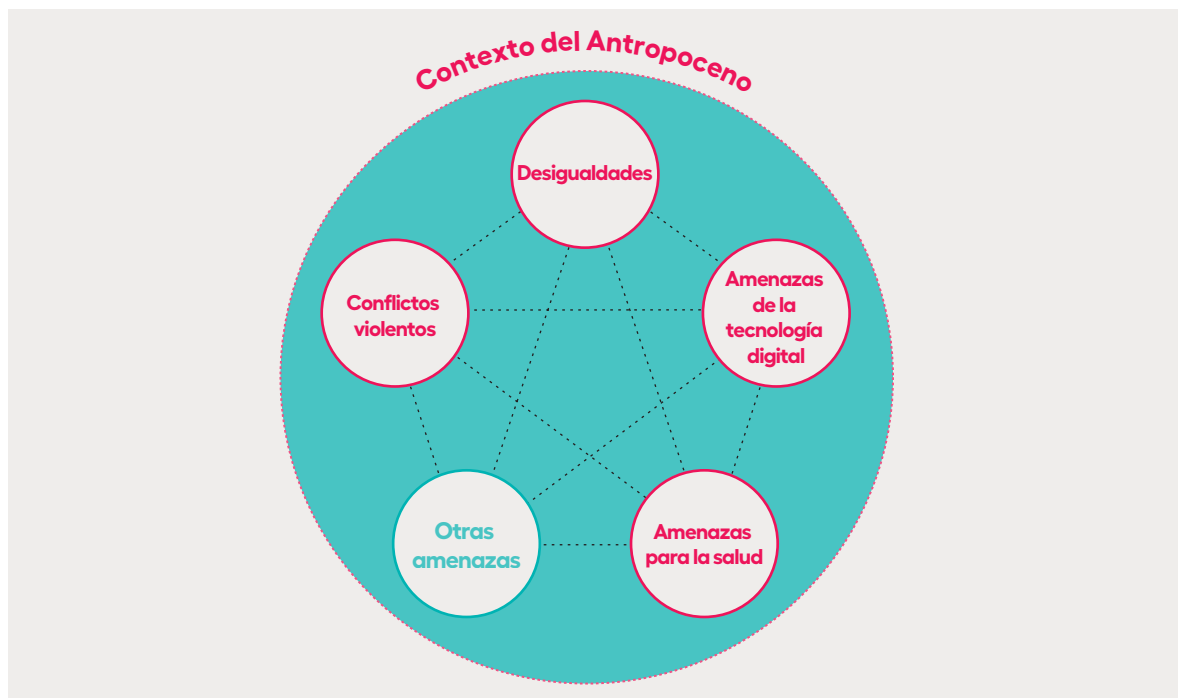
Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano. Véase el recuadro 1.1.

La pandemia hace que estas interconexiones sean más evidentes y saca a la luz las nuevas amenazas acumulativas para la seguridad humana. La desigualdad del dolor y la devastación se han documentado ampliamente. Las mujeres sufren la peor parte de las adaptaciones al trabajo a distancia y al drástico aumento de la violencia contra ellas. Los trabajadores informales quedan fuera de los sistemas de protección social. Las personas que viven en la pobreza en zonas urbanas se ven particularmente afectadas por las consecuencias sanitarias y económicas de la pandemia. Sin embargo, la COVID-19 no es más que una de las manifestaciones del nuevo contexto del Antropoceno. El Informe incluye un trabajo novedoso y estimaciones de la dimensión de las amenazas en el contexto del Antropoceno.

- El hambre va en aumento: en 2020 afectaba a unos 800 millones de personas, y en la actualidad, unos 2.400 millones de personas sufren inseguridad alimentaria como resultado de los efectos socioeconómicos y ambientales acumulativos que venían produciéndose antes de 2019, pero que se vieron agravados por la pandemia en 2020 y 2021.
- El cambio climático seguirá afectando a los aspectos vitales de las personas. Incluso en un escenario de mitigación moderada, alrededor de 40 millones de personas podrían morir en todo el mundo de aquí a finales de siglo —principalmente en países en desarrollo— como consecuencia del aumento de la temperatura.

- El número de personas desplazadas por la fuerza se ha duplicado en el último decenio, alcanzando la cifra sin precedentes de 82,4 millones en 2020¹. Las estimaciones muestran además que el desplazamiento forzoso puede acelerarse aún más mientras el cambio climático siga sin mitigarse².
- Las tecnologías digitales pueden ayudar a hacer frente a muchos de los desafíos del Antropoceno, pero el rápido ritmo de expansión digital viene acompañado de nuevas amenazas que pueden agudizar los problemas actuales relacionados, por ejemplo, con las desigualdades y los conflictos violentos. La pandemia no solo ha acelerado la transformación digital de la economía productiva, sino que también se ha disparado la ciberdelincuencia, cuyos costos anuales para finales de 2021 se estiman en 6 billones de dólares de los Estados Unidos.
- El número de personas afectadas por conflictos está alcanzando máximos históricos: actualmente, unos 1,2 millones de personas viven en zonas afectadas por conflictos, de las cuales 560 millones no residen en entornos frágiles, lo que refleja la propagación de diferentes formas de conflictos violentos.
- Las desigualdades son un ataque a la dignidad humana. Las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI) y de otras minorías sexuales se enfrentan a riesgos particulares de sufrir daños en sociedades donde no se tolera la diversidad³. En el 87% de 193 países⁴, estas personas no tienen derecho al reconocimiento de su identidad ni a la plena ciudadanía.

Figura 3. La nueva generación de amenazas para la seguridad humana



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

- La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las formas más crueles de desempoderamiento de las mujeres⁵. Las formas sutiles de violencia y las llamadas microagresiones son formas tan graves de violencia como la violación y el femicidio⁶. En 2020, 47.000 mujeres y niñas fueron asesinadas intencionadamente por sus parejas u otros miembros de sus familias; en promedio, una mujer o niña es asesinada cada 11 minutos por su pareja u otro miembro de su familia⁷.
- En lo que respecta a la universalización de los sistemas de atención de la salud, la brecha entre los países con niveles muy altos y bajos del IDH es amplia y está aumentando. Los países con sistemas sanitarios más débiles y menos universales también son los que afrontan los mayores desafíos en el terreno de la salud: la creciente carga de enfermedades no transmisibles y los efectos de las pandemias.

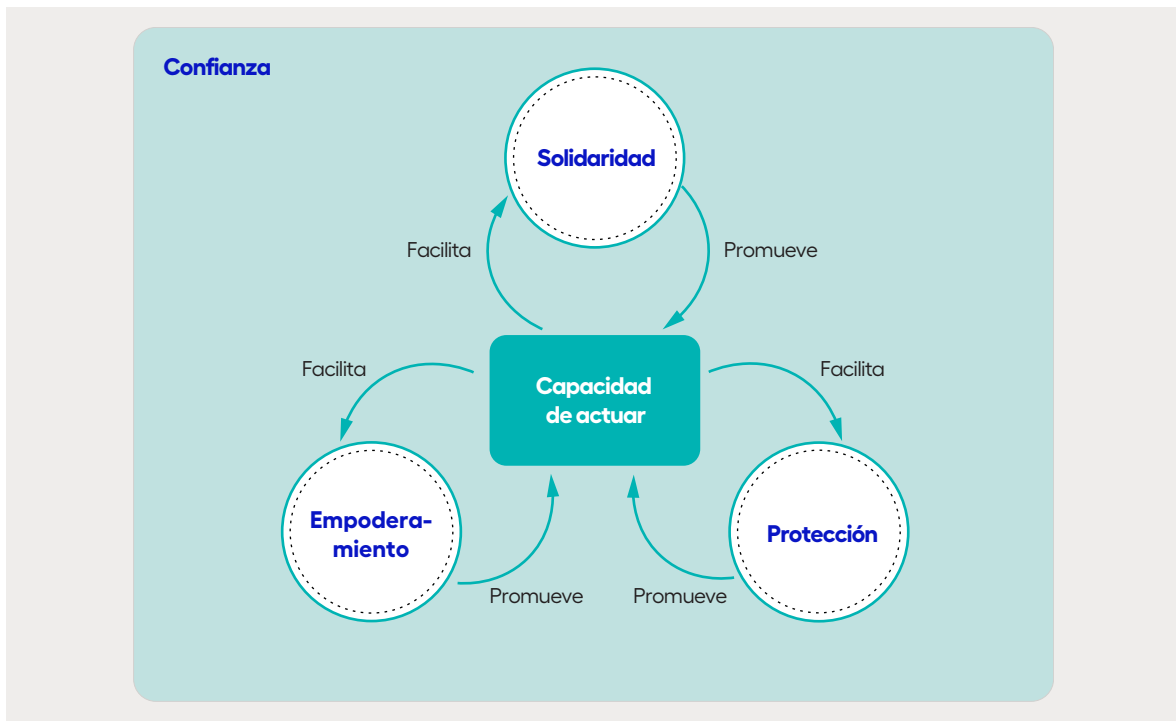
El Informe aboga por ampliar el marco de seguridad humana frente a una nueva generación de amenazas interconectadas que están surgiendo en el nuevo contexto del Antropoceno. Propone añadir la solidaridad a las estrategias de seguridad humana basadas en la protección y el empoderamiento propuestas en el informe de Ogata y Sen (2003).

La solidaridad reconoce que la seguridad humana en el Antropoceno debe ir más allá de proteger a las personas y sus comunidades, de forma que las instituciones y las políticas consideren sistemáticamente la interdependencia entre todas las personas y entre estas y el planeta. Para que toda persona viva sin temor,

sin miseria, sin ansiedad y con dignidad, es preciso desplegar las tres estrategias, ya que la protección, el empoderamiento y la solidaridad en su conjunto potencian la seguridad humana en el Antropoceno. La capacidad de actuar (la capacidad de mantener valores y asumir compromisos, promuevan o no el propio bienestar, y de actuar en consecuencia tomando sus propias decisiones o participando en la adopción de decisiones colectivas) ocupa un lugar central en este marco (figura 4). El hecho de hacer hincapié en la capacidad de actuar es un recordatorio de que los logros en materia de bienestar no son el único elemento que debemos tener en cuenta al evaluar las políticas o los progresos. La capacidad de actuar también ayudará a evitar los inconvenientes de las soluciones parciales, como el riesgo de ofrecer protección sin prestar atención al desempoderamiento, o de comprometerse con la solidaridad dejando a algunas personas sin protección.

Esta propuesta de enriquecer el marco de seguridad humana se plantea en un contexto muy particular, donde las percepciones de la inseguridad humana se asocian con una baja confianza impersonal, independiente de la situación financiera de cada cual⁸. Las personas que se enfrentan a una mayor inseguridad humana percibida tienen una probabilidad tres veces menor de considerar que otras sean dignas de confianza⁹, una tendencia particularmente marcada en países con un IDH muy alto. La confianza presenta múltiples facetas y es esencial para la vida cotidiana, pero dada esta asociación, la confianza —entre las personas, entre estas y las instituciones y entre los países— puede

Figura 4. Ampliación del concepto de seguridad humana para el Antropoceno



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

facilitar u obstaculizar la aplicación de estrategias de protección, empoderamiento y solidaridad para mejorar la seguridad humana¹⁰.

El contexto del Antropoceno, con sus amenazas interrelacionadas para la seguridad humana, exige una agenda audaz para estar a la altura de la magnitud de los desafíos, presentada con humildad ante lo desconocido. La alternativa es aceptar enfoques de seguridad fragmentados, con respuestas que probablemente den lugar a una mayor desigualdad y probablemente sean reactivas, tardías e ineficaces a largo plazo. La atención permanente y universal a un concepto enriquecido de seguridad humana puede terminar con las vías de desarrollo humano con inseguridad humana que crearon las condiciones para la pandemia de COVID-19, el cambio climático y, en general, los desafíos globales que plantea el Antropoceno.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecen un conjunto ambicioso y multidimensional de objetivos que fundamentan la acción a todos los niveles (desde el local hasta el nacional) y movilizan a la comunidad

internacional. No obstante, los esfuerzos siguen en gran medida compartimentados, puesto que tratan de abordar por separado el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, los conflictos, la migración, las personas refugiadas, las pandemias y la protección de datos. Es preciso fortalecer esas iniciativas, pero un planteamiento como el expuesto parece insuficiente en el contexto del Antropoceno. Es crucial ir más allá de los esfuerzos fragmentados y reafirmar los principios de los documentos fundacionales de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta de las Naciones Unidas, que son también las ideas centrales que sustentan el concepto de seguridad humana. Haciéndonos eco del informe *Nuestra Agenda Común* del Secretario General de las Naciones Unidas, el Antropoceno nos exige prestar una atención sistemática, permanente y universal a la solidaridad, no como caridad opcional o algo que subsume a la persona a los intereses de un colectivo, sino como llamamiento a buscar la seguridad humana a través de “los ojos de la humanidad”.

PARTE

I

Ampliar la seguridad humana a través de una mayor solidaridad en el Antropoceno

CAPÍTULO

1

Seguridad humana: un imperativo permanente y universal

Seguridad humana: un imperativo permanente y universal

Justo antes de que estallara la pandemia de COVID-19, cuando el mundo había alcanzado unos niveles de desarrollo sin precedentes, seis de cada siete personas se sentían inseguras en nuestro planeta. De hecho, a medida que muchos indicadores de desarrollo

umentaban, disminuía la sensación de seguridad de la población. La pandemia interrumpió el progreso del desarrollo humano y agudizó el constante empeoramiento de la percepción de las personas con respecto a la seguridad (recuadro 1.1).

Recuadro 1.1. La profunda crisis de seguridad humana provocada por la pandemia de COVID-19 continúa en 2022

La pandemia de COVID-19 ha afectado prácticamente a todo el mundo y se ha convertido en una crisis de seguridad humana y desarrollo humano en toda regla. Su consecuencia más trágica son las más de 10 millones de personas que han muerto debido a ella (el aumento de la mortalidad en el período 2020-2021)¹. Sin embargo, sus repercusiones van mucho más allá de este terrible registro. La mayoría de los países han sufrido agudas recesiones. Los cierres de escuelas y las restricciones de circulación impuestas a las personas han interrumpido la educación de millones de niños en todo el mundo, provocando un costo en términos de aprendizaje que todavía no se ha evaluado. Muchos países optaron por el aprendizaje a distancia, pero se calcula que a escala mundial dos de cada tres niños en edad escolar carecen de acceso a Internet en sus domicilios². Se han producido graves retrocesos en el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, así como un aumento de la violencia contra las mujeres³. Estas también se han visto desproporcionadamente afectadas por la pérdida de puestos de trabajo⁴.

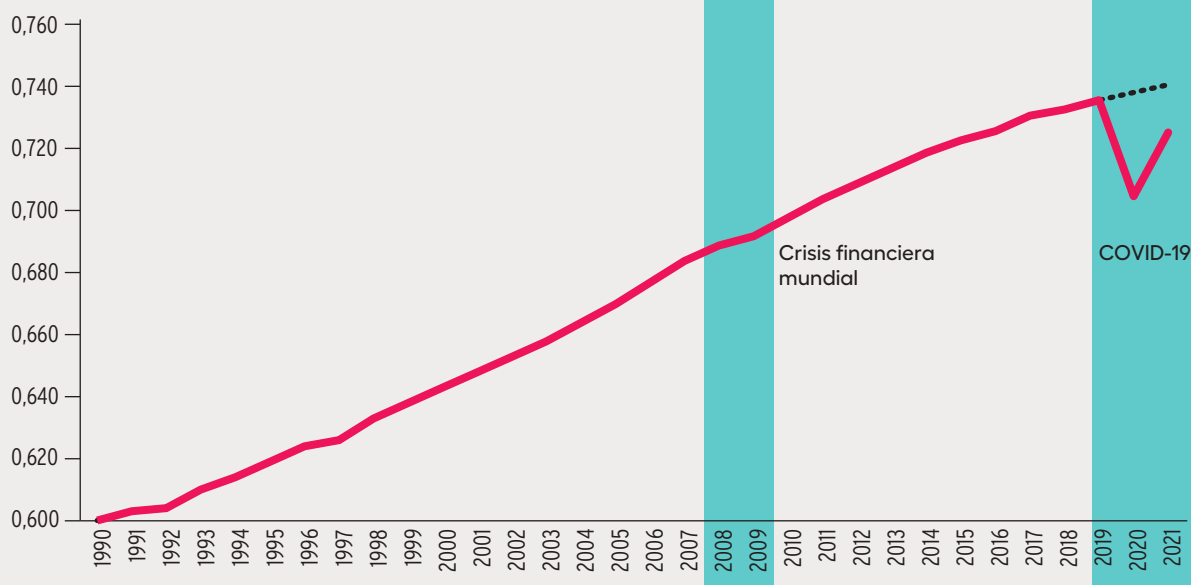
El Índice de Desarrollo Humano ajustado por la COVID-19 permite llevar a cabo un seguimiento de parte de los

efectos de la pandemia en el desarrollo humano. Dicho índice se basa en las mismas dimensiones que el Índice de Desarrollo Humano (IDH), pero modifica el indicador referente a los años esperados de escolaridad para reflejar los efectos del cierre de las escuelas y la disponibilidad de sistemas de aprendizaje en línea en las tasas de asistencia efectivas. En 2020 se produjo una fuerte caída en las tres dimensiones del IDH: salud, conocimientos y nivel de vida.

La crisis continuó en 2021 y los niveles de desarrollo humano (medidos según el IDH ajustado por la COVID-19) siguieron muy por debajo de los existentes antes del comienzo de la pandemia. Incluso con la disponibilidad de las vacunas contra la COVID-19 (aunque distribuidas de forma muy desigual), la recuperación económica que había comenzado en muchos países y la adaptación parcial de los sistemas educativos, la crisis se profundizó en el ámbito sanitario, con un descenso constante de la esperanza de vida al nacer. En 2021, el valor del IDH ajustado por la COVID-19 todavía tenía que recuperar el equivalente a unos cinco años de progreso, de acuerdo con las nuevas simulaciones disponibles (véase la figura).

La pandemia de COVID-19 ha provocado un descenso sin precedentes en los valores del Índice de Desarrollo Humano

Valor del Índice de Desarrollo Humano ajustado por la COVID-19



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano. Datos actualizados a partir de PNUD (2020c, 2020f). Las simulaciones correspondientes a 2020 y 2021 se basan en datos del Instituto de Sanimetría y Evaluación Sanitaria, el Fondo Monetario Internacional, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la base de datos sobre mortalidad humana, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Notas

1. IHME (2021). 2. UNICEF y UIT (2020). 2. ONU Mujeres (2021b); Vaeza (2020). 3. OIT (2021a).

Es fácil entender por qué la COVID-19 ha hecho que la población se sienta más insegura¹. Sin embargo, ¿cómo se explica la sorprendente bifurcación entre las mejoras logradas en el bienestar y el deterioro de la percepción de seguridad que se apreciaba ya antes de la pandemia? Esta es la pregunta que este Informe se propone responder.

Para ello, parte de la premisa de que el concepto de seguridad humana proporciona una perspectiva única, aguda y fructífera, para realizar sugerencias acerca de cómo promover el desarrollo humano con un menor nivel de inseguridad. De esa forma, apoyándose en el trabajo analítico y normativo realizado durante decenios, el Informe también pretende enriquecer el marco de seguridad humana.

“El Informe parte de la premisa de que el concepto de seguridad humana proporciona una perspectiva única, aguda y fructífera, para realizar sugerencias acerca de cómo promover el desarrollo humano con un menor nivel de inseguridad.”

Las personas se pueden sentir inseguras por muchas razones, que variarán según los contextos sociales e individuales. Estas razones son manifestaciones de amenazas objetivas. Algunos desequilibrios sociales² llevan decenios gestándose, como subrayó el Informe sobre Desarrollo Humano 2019³. En la actualidad, sin embargo, está aumentando el conocimiento de la forma en que los peligrosos cambios planetarios se combinan con otros impulsores de la inseguridad humana claramente identificados. Por ejemplo, las tensiones sociales y sus implicaciones en los conflictos interactúan tanto con los peligros climáticos (sequías, incendios forestales, tempestades) y con lo que significa la transición energética para el empleo y las oportunidades. O, también, la relación que guarda una pandemia mundial que se produjo tras un aumento de la frecuencia de brotes de enfermedades zoonóticas nuevas o emergentes con las presiones sobre la biodiversidad⁴. Como señala Richard Hatchett, veterano en la lucha contra las pandemias, “la diferencia es que ahora nos encontramos en un mundo distinto. Está claro que este no es un problema que se vaya a producir una sola vez en un siglo. La crisis de la COVID-19 es la séptima provocada por enfermedades infecciosas a nivel mundial en el siglo XXI: le precedieron el SARS, la gripe aviaria, la gripe porcina, el MERS, el Ébola y el Zika. Parece que aproximadamente cada tres años tendremos una crisis mundial causada por enfermedades infecciosas, y es probable que esa frecuencia esté aumentando”⁵.

Como analizó el Informe sobre Desarrollo Humano 2020⁶, se están produciendo peligrosos cambios planetarios derivados de las presiones humanas sobre los procesos planetarios, desde perturbaciones en el sistema climático e interrupciones del ciclo de los

materiales por el uso y la introducción de materiales a una escala y velocidad sin precedentes, y las amenazas para la integridad de los ecosistemas, de las selvas tropicales a los arrecifes de coral y océanos enteros. Estos cambios, que no tienen precedentes en la historia humana ni en los 4.600 millones de años de existencia de nuestro planeta, han sido descritos como una nueva época geológica: el Antropoceno, la edad de los seres humanos. Existen desigualdades flagrantes —tanto en la actualidad como históricamente— en la contribución a las presiones planetarias, así como en el poder que ostentan los responsables de la sobreexplotación y quienes sufren sus consecuencias. Esto sucede en los diferentes países, pero también —y esto es fundamental— dentro de ellos; algunos grupos se ven sistemáticamente más afectados que otros. Las violaciones de los derechos humanos se superponen con la destrucción de los ecosistemas y con el trabajo forzoso y en régimen de esclavitud en las propias flotas pesqueras que están destruyendo los ecosistemas oceánicos. La pérdida de biodiversidad a menudo va de la mano de la destrucción de medios de vida y de pérdidas culturales, como la desaparición de lenguas, que afectan a muchos pueblos indígenas y comunidades locales. En la actualidad resulta más complicado tomar y aplicar a escala nacional y mundial las decisiones colectivas que podrían aliviar las presiones planetarias; esto ralentiza e incluso impide la adopción de medidas para reducir dichas presiones.

Con esta explicación, la dicotomía de “desarrollo humano con inseguridad humana” puede parecer mucho menos desconcertante, puesto que los patrones de desarrollo que venimos siguiendo fomentan muchos de los factores de inseguridad a los que nos enfrentamos. Este capítulo explora el concepto de seguridad humana como una perspectiva útil para entender este nuevo contexto —que se describe con más detalle en el capítulo 2—. También analiza cómo se puede enriquecer el marco de seguridad humana para aportar nuevos puntos de vista sobre las amenazas específicas para la seguridad humana que surgen en este nuevo contexto, y que están interconectadas, son globales y, en su mayoría, son generadas por el ser humano. Estas amenazas se exploran en la parte II del Informe.

Este capítulo contiene dos conclusiones fundamentales. La primera es que el marco de seguridad humana señala las limitaciones de evaluar las políticas y de medir el progreso centrándose únicamente en los logros en materia de bienestar. El capítulo identifica que el hecho de pasar por alto la capacidad de actuar constituye un punto ciego crucial, y sugiere convertirla en un área de interés clave para las personas responsables de adoptar decisiones. La segunda conclusión es que el propio marco de seguridad humana se puede enriquecer abordando otro punto ciego: el descuido de la nueva realidad del Antropoceno y de lo que implica.

El capítulo reitera la pertinencia de los enfoques de protección y empoderamiento centrados en las personas para promover la seguridad humana. Sugiere añadir un enfoque basado en la solidaridad más allá de las fronteras y entre los pueblos, teniendo presentes nuestras interdependencias en un mundo globalizado y nuestro destino común en un planeta que está experimentando peligrosos cambios como resultado de nuestras acciones.

Hacerse más rico en un contexto de enorme inseguridad humana

Una era de percepciones generalizadas —y crecientes— de inseguridad humana

La seguridad humana consiste en llevar una vida sin miseria, sin miedo y con dignidad; en proteger aquello que más nos importa a los seres humanos en nuestra vida. En 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas reflejó el consenso de que la seguridad humana se consideraría “[e]l derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación. Todas las personas, en particular las vulnerables, tienen derecho a vivir libres del temor y la miseria, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano”⁷. El anexo 1.1 ofrece un breve resumen de los orígenes y la progresión del concepto de seguridad humana, que continúa evolucionando.

“La seguridad humana consiste en llevar una vida sin miseria, sin miedo y con dignidad; en proteger aquello que más nos importa a los seres humanos en nuestra vida.”

Cuando se introdujo el concepto de seguridad humana en el Informe sobre Desarrollo Humano 1994⁸, fue reconocido rápidamente como un cambio radical con respecto a la visión de la seguridad que predominaba en aquel momento. Esto se debió a que el enfoque se alejaba de la seguridad territorial para centrarlo en los protagonistas reales: las personas. Aquel trabajo seminal hacía hincapié asimismo en tres características adicionales de la seguridad humana —es universal, multidimensional y sistémica— que hoy en día revisten una importancia aún mayor, puesto que las cuestiones que afectan a la seguridad de las personas han pasado a formar parte de un nuevo conjunto de amenazas interconectadas en un planeta que está experimentando cambios peligrosos como consecuencia de las presiones humanas.

El uso de una perspectiva de seguridad humana implica tener en cuenta los puntos de vista de la población⁹. La definición de “temor”, “miseria” y

“dignidad” depende en gran medida de las creencias de las personas, que se formulan con base en una combinación de factores muy específicos y objetivos, junto con elementos que pueden ser más subjetivos. Sin embargo, esto no supone un problema porque la atención a las subjetividades —la consideración del modo en que las personas se ven a sí mismas y entienden su situación, sus vulnerabilidades y sus límites— es clave para el marco analítico de la seguridad humana¹⁰. Como se expone con más detalle a lo largo del capítulo, las creencias son elementos importantes que influyen en las elecciones, los valores y los compromisos de las personas. De hecho, Kaushik Basu, al explorar la relación entre el derecho y la economía, ha defendido el papel central de las creencias en la configuración de actitudes homogéneas hacia la ley:

“El poder de la ley, pese a que puede estar respaldado por esposas, cárceles y pistolas, está arraigado, en su forma elemental, en creencias que las personas que integran la sociedad —desde los ciudadanos corrientes hasta las personas que forman parte de la policía, la magistratura y las instancias políticas— albergan en sus mentes; estas creencias se entremezclan y entretajan, reforzando algunas y debilitando otras, creando enormes edificios de fuerza y poder, a veces tan poderosos que parecen trascender a todas las personas y crean la ilusión de un misterioso dictado impuesto desde lo alto. Lo cierto es que los componentes más importantes de una república, en particular su fuerza y su poderío, residen simplemente en las creencias y expectativas de las personas ordinarias en su vida diaria y sus tareas cotidianas”¹¹.

Por lo tanto, resulta útil explorar la relación e interacción entre una vida sin miseria, sin miedo y con dignidad, por un lado, y las creencias, por otro, empezando por considerar la dignidad, el elemento que más directamente constituye una creencia.

- *Dignidad.* La dignidad se basa en la creencia universal de que toda persona tiene un valor intrínseco, consagrado en el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”¹². Su importancia se reiteró como una aspiración central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: “velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad”¹³. Las amenazas para la dignidad personal no solo provienen de las privaciones objetivas (como el hecho de no tener cubiertas las necesidades básicas, lo que está vinculado a la aspiración de no sufrir miseria), sino también del estigma. A veces, las propias intervenciones que buscan abordar las privaciones materiales pueden dañar la dignidad de las personas, al estigmatizarlas e inducir en ellas sentimientos

de vergüenza¹⁴, sobre todo cuando la pobreza se atribuye a características individuales negativas¹⁵. La dignidad va más allá de evitar sufrir daños físicos o de que una persona se sienta avergonzada por gozar de autonomía¹⁶ y capacidad de actuar; una idea central en los argumentos que se desarrollarán posteriormente en este capítulo. Esta visión de la dignidad implica que las intervenciones dirigidas a abordar una vida sin miseria y con dignidad requieren mitigar el estigma y promover el empoderamiento; además, dichas intervenciones deben ser sensibles a la cultura y ofrecer respuestas que tengan esta en cuenta¹⁷.

- *Temor*. Las creencias también son importantes porque desencadenan emociones (aunque no sean su único determinante; las percepciones también influyen). El miedo es una emoción que implica creencias acerca de sucesos negativos en el futuro (si existe la certeza de que ocurrirá algo malo, es probable que genere un sentimiento de desesperación)¹⁸, a menudo asociadas a la percepción de “baja certeza y escasa sensación de control”¹⁹. En consecuencia, dicha emoción, que condiciona poderosamente el comportamiento²⁰, se ve influida por numerosos factores, desde procesos cognitivos individuales hasta condiciones externas y contextuales. Las personas se forman creencias acerca de la posibilidad de sucesos dolorosos y perjudiciales que pueden producirse en el futuro, a menudo basadas en elementos que pueden darles razones para tener miedo²¹. Esto incluye la posibilidad de sufrir “ataques contra su sentido de dignidad”²². lo que demuestra una vez más las relaciones que existen entre las tres aspiraciones que definen la seguridad humana.
- *Miseria*. Las creencias también entran en juego al evaluar la miseria, que no solo viene determinada por la satisfacción de las necesidades metabólicas básicas, sino también por aspiraciones individuales y evaluaciones relativas de los logros que se espera alcancen los miembros de una comunidad. Como nos ha recordado con frecuencia Amartya Sen, la definición de Adam Smith de no encontrarse en situación de pobreza era la posibilidad de vestir una camisa de lino, no porque el lino protegiera a alguien de los elementos, sino porque era el material necesario para interactuar socialmente en la comunidad sin sentir vergüenza. Por lo tanto, existen interrelaciones entre la ausencia de miseria y la dignidad. Estas encuentran eco en las perspectivas antropológicas sobre la miseria. Mary Douglas lo expresó así: “a nivel local, la miseria es parte de un ciclo de realimentación entre las relaciones de producción y consumo. La miseria y las necesidades no se ordenan de acuerdo con preferencias privadas. Otras personas intentan solucionar colectivamente los problemas de coordinación; las soluciones imponen un orden sobre las preferencias de cada cual.

El proceso cultural define la miseria, y la pobreza se construye culturalmente”²³.

“Además de ser elevada, la percepción de inseguridad humana ha aumentado a lo largo del tiempo en la mayoría de los países para los que se dispone de datos comparables.”

Está claro, por tanto, que la formulación de creencias es el resultado de un complejo conjunto de factores. No resulta fácil, y puede ser imposible, medir las creencias con la precisión que podemos asignar a indicadores objetivos, como los ingresos o el nivel educativo alcanzado. Sin embargo, eso no implica que no haya vulnerabilidades objetivas que estimulan creencias específicas, y esto, a menudo, es el resultado de procesos bien razonados. Como se argumenta más adelante en este capítulo, y con más detalle en el capítulo 2, existen razones sólidas para considerar el nuevo contexto del Antropoceno (y las desigualdades que lo caracterizan) como el telón de fondo en el que está surgiendo una nueva generación de amenazas para la seguridad humana.

El Índice de Inseguridad Humana Percibida

Con el fin de obtener una visión del modo en que las personas entienden y perciben su seguridad más allá de lo que cabe extraer de los indicadores objetivos de los logros en materia de bienestar, este Informe introduce el Índice de Inseguridad Humana Percibida (I-IHP; pueden consultarse los detalles en el anexo 1.2)²⁴. Dicho índice se basa en datos representativos de la población tomados de la Encuesta Mundial sobre Valores para 74 países y territorios que abarcan más del 80% de la población mundial. Capta las amenazas percibidas en diferentes dimensiones de la vida diaria para la seguridad ciudadana, la seguridad socioeconómica y los conflictos violentos.

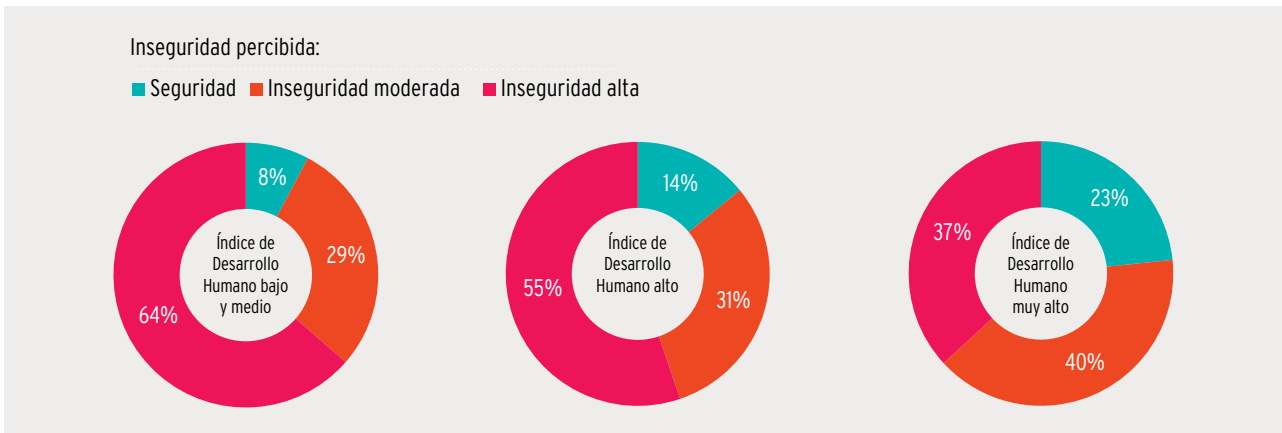
Los resultados son sorprendentes.

La mayoría de la población mundial se siente insegura: menos de una de cada siete personas se sienten seguras o relativamente seguras a escala mundial²⁵. Más de la mitad de la población mundial se siente afectada por una inseguridad humana muy elevada, en el sentido del I-IHP²⁶.

La inseguridad humana percibida es alta en todos los grupos del Índice de Desarrollo Humano (IDH); más de tres cuartas partes de la población mundial se sienten inseguras, incluso en los países con IDH muy alto (figura 1.1). Sin embargo, los países con valores más bajos en el IDH registran una inseguridad humana percibida todavía mayor, lo que sugiere una asociación negativa entre el valor del IDH y el valor del I-IHP (figura 1.2).

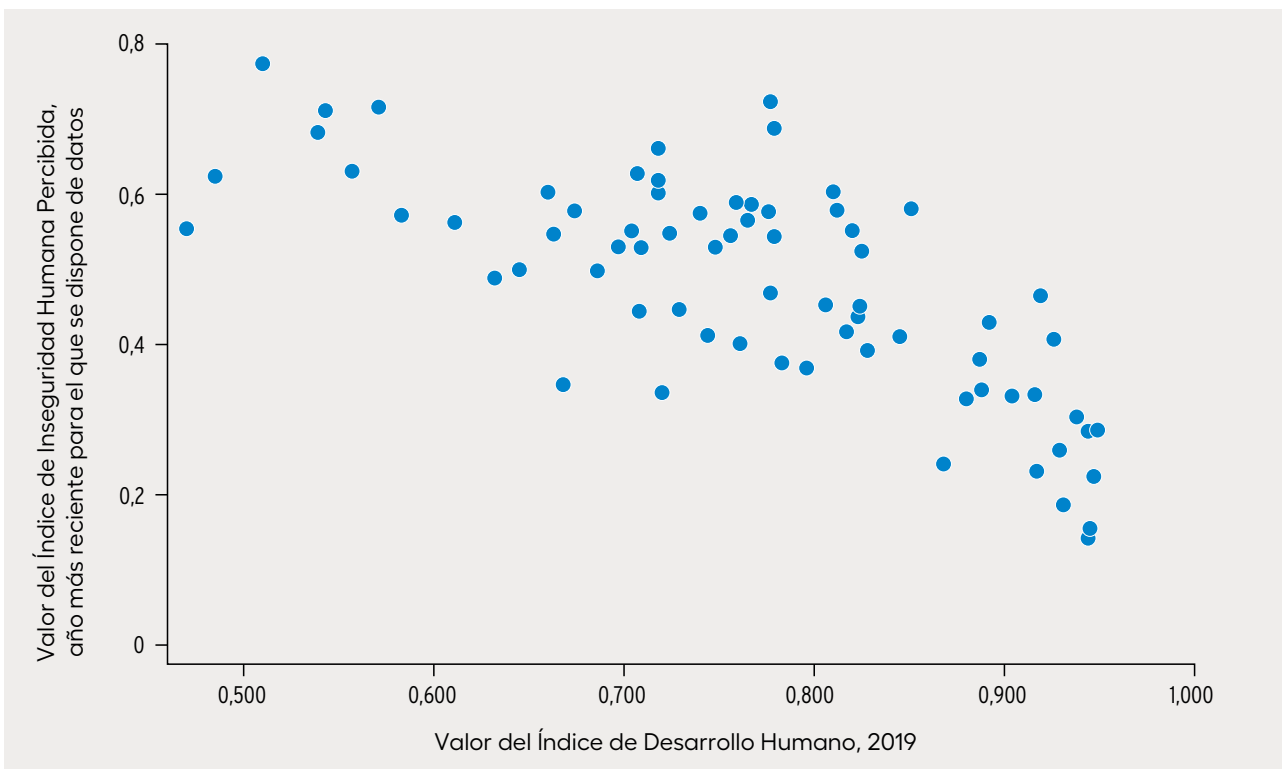
Además de ser elevada, la percepción de inseguridad humana ha aumentado a lo largo del tiempo en la

Figura 1.1. Incluso en los países con un Índice de Desarrollo Humano muy alto, menos de la cuarta parte de la población se siente segura



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basado en datos de la última ronda disponible de la Encuesta Mundial sobre Valores.

Figura 1.2. La inseguridad humana tiende a ser mayor en países con valores más bajos del Índice de Desarrollo Humano



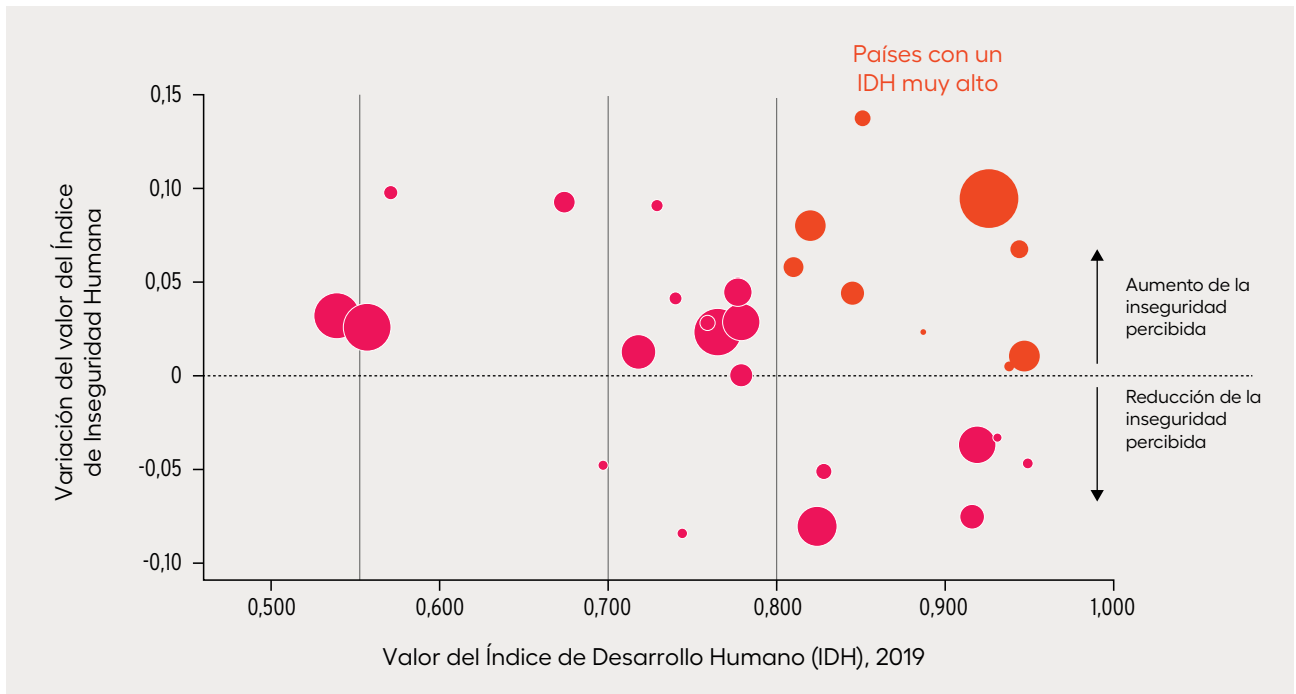
Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basado en datos de la Encuesta Mundial sobre Valores (véase el anexo 1.2).

mayoría de los países para los que se dispone de datos comparables. Este aumento se ha registrado en todos los grupos del IDH, pero algunos de los mayores incrementos se produjeron en países con un IDH muy alto (figura 1.3).

Esto sugiere que la asociación positiva entre el valor del IDH y el valor del I-IHP obtenidos en el análisis transversal puede no ofrecer excesiva información

acerca del grado en que los logros en materia de bienestar pueden evitar que las personas se sientan inseguras. De hecho, cuando las personas (no los países) se agrupan según su valor del I-IHP, cuanto mayor es la percepción de seguridad humana, mayor tiende a ser el nivel de confianza en los demás, un resultado que se repite con independencia del nivel de satisfacción con la situación financiera (figura 1.4).

Figura 1.3. La inseguridad humana está aumentando en la mayoría de los países y disparándose en algunos con un Índice de Desarrollo Humano muy alto

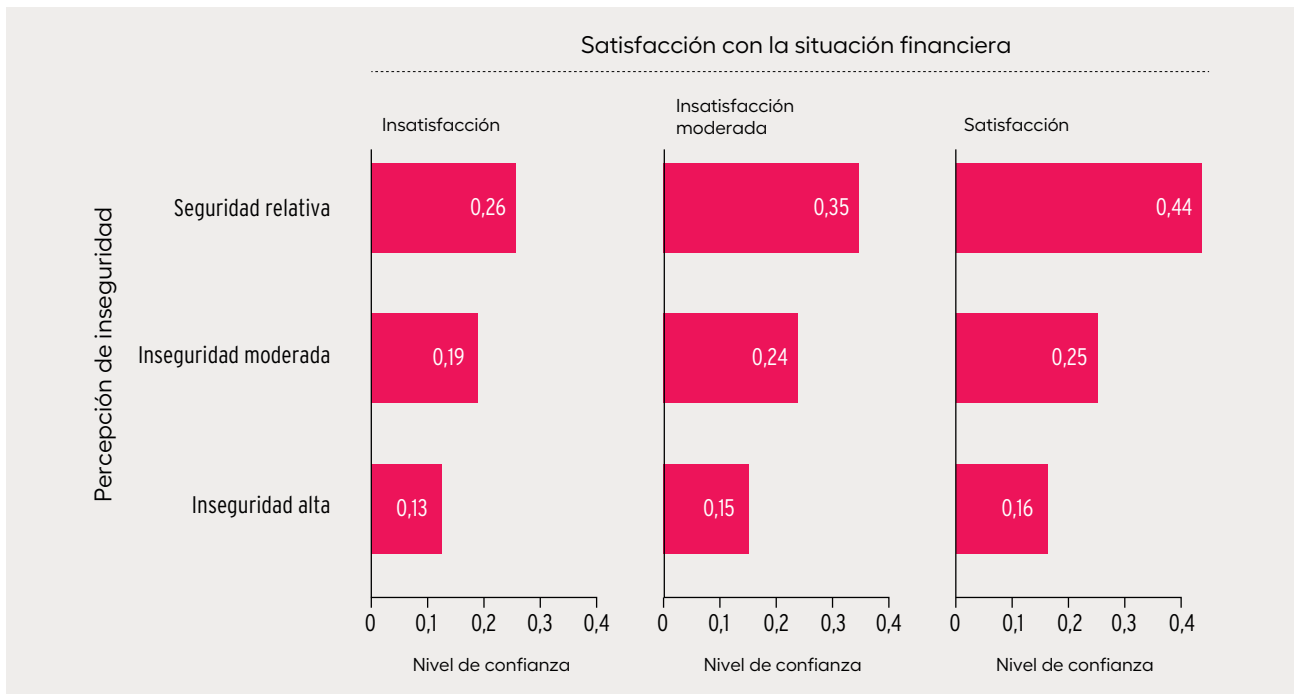


Nota: el tamaño de las burbujas representa la población de cada país.

a. Se refiere a la variación entre las rondas 6 y 7 de la Encuesta Mundial sobre Valores para países con datos comparables.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basado en datos de la Encuesta Mundial sobre Valores (véase el anexo 1.2).

Figura 1.4. Allí donde la seguridad humana es mayor, la confianza tiende a ser más elevada, con independencia de la satisfacción con la propia situación financiera



Nota: datos individuales agregados con idénticas ponderaciones entre países.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basado en datos de la Encuesta Mundial sobre Valores (véase el anexo 1.2).

Esta relación, sin embargo, no se cumple a la inversa: en el caso de las personas que se sienten muy inseguras, una mayor satisfacción financiera no está asociada con un incremento significativo de la confianza. Este fuerte vínculo entre la seguridad humana y la confianza también se observa cuando se tienen en cuenta los ingresos y la satisfacción con la propia vida²⁷. Dada la importancia de esta constatación para las conclusiones que se exponen más adelante en este capítulo, es crucial dejar claro el significado que emana de las respuestas a la pregunta de la Encuesta Mundial sobre Valores relativa a la confianza, cómo se puede interpretar y en qué aspectos es preciso extremar la cautela.

¿Qué es la confianza?

La confianza es otra creencia²⁸. Pero ¿qué es exactamente? Se ha definido de numerosas formas en diferentes contextos (recuadro 1.2). En el contexto de la Encuesta Mundial sobre Valores se mide a través de las respuestas a la pregunta siguiente: “En términos generales, ¿diría que se puede confiar en la mayoría de las personas o que hay que extremar la cautela al tratar con las personas?” La respuesta parece reflejar el comportamiento real de la persona cuando interactúa con otras²⁹. Capta aquello que se ha caracterizado como confianza generalizada (la confianza depositada en otras

Recuadro 1.2. Los numerosos rostros de la confianza

La confianza es un concepto complejo. Como escribió el sociólogo Blaine Robbins, “a pesar de que existen investigaciones interdisciplinarias sobre la confianza desde hace decenios, la literatura sigue fragmentada y el consenso en cuanto a sus orígenes es escaso”¹. Incluso con esta falta de consenso en cuanto a su definición y sus orígenes, en general se cree que la confianza ha sido un elemento importante en el desarrollo y la complejidad de las sociedades a lo largo de la historia, principalmente porque ha sido esencial para la cooperación y la acción colectiva.

Una de las supuestas paradojas en torno a la confianza está relacionada con el hecho de que el nivel de confianza existente es mayor que la que indicaría un modelo basado en agentes racionales que persiguieran su propio interés. La mayoría de las teorías económicas suponen que la confianza surge cuando las personas son optimistas acerca de la fiabilidad de otras personas; sin embargo, existen pruebas de que la confianza de las personas es mayor que la que predicen las razones para confiar (incluido el comportamiento pasado). Este exceso de confianza parece estar impulsado por normas, ya sean sociales o morales². Este resultado ofrece razones para el optimismo: el exceso de confianza podría estimular una mayor cooperación entre personas desconocidas y trascender los lazos cercanos, generalmente asociados a las relaciones recíprocas.

El resultado se refleja, por ejemplo, en el pago voluntario de impuestos. En 1972, Michael Allingham y Agnar Sandmo modelizaron la evasión fiscal bajo un marco estándar de maximización racional de la utilidad, en el que el agente realiza un cálculo de costo-beneficio entre el costo de ser descubierto por evadir los sistemas tributarios y el beneficio monetario de dicha evasión³. Sin embargo, los datos empíricos han demostrado que el modelo subestima constantemente la cuantía de los impuestos que pagan las personas. Esta paradoja ha servido de base para la literatura sobre la moralidad tributaria, o para encontrar razones más allá de la maximización racional pura del interés propio que impulsa a las personas a cumplir sus obligaciones fiscales.

La confianza ha sido importante tanto en las relaciones interpersonales como en la creación de instituciones. La evolución institucional está estrechamente vinculada a

la confianza en al menos dos aspectos, como explica Benjamin Ho. El primero es que las instituciones dependen de la confianza para su funcionamiento: el dinero moderno, por ejemplo, depende de la creencia de que será aceptado como medio de cambio en todo momento y con independencia de quién lo lleve. El segundo es que las instituciones a menudo están diseñadas para crear y facilitar la confianza, en escalas de complejidad cada vez mayores⁴.

Sin embargo, no toda confianza es buena, y el desarrollo institucional ha sido imperfecto a lo largo del tiempo y en los diferentes países. Algunas instituciones han sido diseñadas para aumentar la confianza entre grupos que comparten rasgos similares; es lo que se conoce como confianza dentro del grupo, que puede promover la polarización, ser perjudicial para la equidad y la democracia y ser explotada por algunos líderes políticos⁵.

Al promover la confianza en el contexto de las estrategias de seguridad humana, el desafío consiste en promover, apoyar y utilizar la confianza generalizada existente y en abordar los sesgos conductuales y los diseños institucionales que favorecen la confianza dentro del grupo. Como se explica más adelante en este capítulo, al diseñar y poner en práctica estrategias para fomentar la seguridad humana se pueden invocar opiniones cosmopolitas y hacer referencia a la universalidad moral, es decir, el altruismo hacia personas desconocidas en lugar de hacia los miembros del grupo. Algunos datos ponen de manifiesto que las visiones universalistas están asociadas con características demográficas: la edad, el lugar de residencia, las creencias religiosas y el nivel de ingresos⁶. Sin embargo, un estudio reciente realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Gallup muestra que las personas jóvenes tienen una probabilidad casi dos veces más alta que las personas de edad de declarar que se identifican más con el mundo que con su comunidad local o nacional⁷.

Notas

1. Robbins (2016, pág. 972). Véase también Ho (2021). **2.** Dunning et al. (2014). **3.** Allingham y Sandmo (1972). **4.** Ho (2021). **5.** Gjonneska et al. (2019). **6.** Enke, Rodríguez-Padilla y Zimmermann (2021). **7.** UNICEF y Gallup (2021).

personas en general, y no por una razón o un interés concretos³⁰) o confianza impersonal (el establecimiento de una forma predeterminada de interactuar con personas desconocidas³¹).

Así entendida, está claro que, sin confianza impersonal, la vida social, en cualquier contexto, resultaría muy difícil o incluso imposible³². La confianza importa porque posibilita la cooperación, que “está condicionada por la creencia de que la otra parte no es ingenua (no está dispuesta a otorgar ciegamente su confianza), pero también por la creencia de que la otra parte tendrá una actitud positiva hacia nosotros si realizamos el movimiento correcto”³³. En consecuencia, la confianza no es algo que siempre deba maximizarse: incluso en el ámbito del bienestar individual, se ha demostrado que tanto la confianza excesiva como la escasa son perjudiciales³⁴. Además, posiblemente deseemos un menor nivel de confianza entre los grupos que nos amenazan (cuando participan en actividades ilícitas, por ejemplo), por lo que no podemos decir que siempre sea deseable un mayor grado de confianza³⁵.

Dada la importancia de la confianza para la cooperación, las diferencias en la confianza impersonal entre los países están asociadas con diversos resultados económicos y sociales. Una mayor confianza impersonal media en los países está correlacionada positivamente con los ingresos, la productividad económica y la eficacia del Gobierno, y negativamente con la corrupción. Los datos disponibles sugieren que la confianza impersonal forma parte de un paquete cultural y psicológico de normas, expectativas y motivaciones prosociales que constituyen antecedentes históricos de esos resultados³⁶.

Este análisis plurinacional debe interpretarse con cautela, ya que la confianza aumenta cuando las personas se encuentran socialmente más próximas³⁷. Además, en algunos contextos —sobre todo en Asia Oriental— la interpretación de la respuesta a la pregunta de la Encuesta Mundial sobre Valores es que la confianza en los demás se basa en la existencia de densas redes sociales que generan interdependencia social y económica, en lugar de confiar de forma incondicional en personas desconocidas. Pero, sobre todo, existen diferencias muy amplias en el nivel de confianza dentro de los países, incluso mayores de las que se registran entre estos³⁸. Determinados factores vinculados con los “tipos” de preferencias individuales (ser más o menos altruista, por ejemplo) parecen explicar gran parte de la variación de la confianza entre las personas, más de la que se puede explicar en razón del país en el que viven³⁹. En este contexto es crucial hacer hincapié una vez más en que la constatación de una asociación entre una alta inseguridad humana y una baja confianza interpersonal se refiere a un análisis realizado entre personas, no entre países.

La asociación a nivel individual entre inseguridad humana y confianza impersonal es importante por cuatro razones fundamentales.

- En primer lugar, los datos disponibles sugieren un nivel de confianza bajo y decreciente respecto de las instituciones importantes y los resultados de las políticas, especialmente los basados en la cooperación⁴⁰.
- En segundo lugar, aunque los motivos, intereses e incentivos son cruciales para la cooperación, incluso si las personas (o los países) tienen los motivos y los intereses adecuados, necesitarán “conocer los motivos de los demás y tenerse confianza mutua”⁴¹. Esto nos lleva de nuevo al énfasis que pone Kaushik Basu en la importancia de las creencias, como se ha señalado anteriormente, aunque existan leyes codificadas y se hagan cumplir.

“De nuestra forma de buscar el desarrollo humano y de las visiones fragmentadas de la seguridad, centradas en alcanzar logros en el ámbito del bienestar dejando de lado la capacidad de actuar, surge la dualidad del desarrollo humano con inseguridad humana.”

- En tercer lugar, como se expondrá más adelante en este capítulo, la capacidad de actuar es fundamental para poner en práctica estrategias de fomento de la seguridad humana. Dicha capacidad se apoya en las libertades individuales, que incluyen la posibilidad de decepcionar y frustrar a otras personas. Por ello, la confianza está estrechamente relacionada con la libertad; incluso se ha llegado a describirla como “un mecanismo para lidiar con la libertad de los demás”⁴², algo que adquiere una mayor relevancia, si cabe, en contextos de incertidumbre⁴³.
- En cuarto lugar, es probable que la importancia de la confianza aumente en los próximos años, dado que “en el siglo XXI, la colaboración a distancia con asociados tanto conocidos como desconocidos está aumentando (debido, en parte, a la pandemia reciente), y en la actualidad buena parte de la vida económica tiene lugar fuera de los límites de las organizaciones, regiones y naciones, lo que convierte la confianza en una preocupación universal”⁴⁴.

Razones por las que una persona se siente insegura: el contexto del Antropoceno y una nueva generación de amenazas para la seguridad humana

Esta sección argumenta que de nuestra forma de encarar el desarrollo humano y de las visiones fragmentadas de la seguridad, centradas en alcanzar logros en el ámbito del bienestar dejando de lado la capacidad de actuar, surge la dualidad del desarrollo humano con inseguridad

humana. Junto a una persistente tendencia al alza de los logros en materia de bienestar en todas las regiones, ha surgido una nueva generación de inseguridades humanas, debido, en gran medida, a nuestra forma de buscar el desarrollo. Esto resulta evidente a partir de la aparición del contexto del Antropoceno, en el que emergen nuevas amenazas para la seguridad humana, todas ellas vinculadas con la acción humana y, en su mayoría, con actividades que, hasta el momento, venían impulsando mejoras del bienestar.

El contexto sin precedentes del Antropoceno es el telón de fondo en el que entra en juego una nueva generación de amenazas globales, sistémicas e interconectadas. Esta nueva realidad ofrece sólidas razones objetivas para que las personas no solo perciban una elevada inseguridad humana, sino también para que crean que los logros en el terreno del bienestar — que en el pasado se consideraban logros en materia de desarrollo— son insuficientes para abordar los problemas relacionados con la seguridad humana. Esta sección destaca las amenazas relacionadas con las tecnologías digitales (aunque su difusión también puede tener consecuencias muy positivas), los conflictos violentos, las desigualdades entre grupos (centrándose en el concepto de desequilibrio social) y los desajustes de los sistemas sanitarios actuales. Todas estas amenazas exhiben características nuevas en comparación con las

analizadas en importantes informes anteriores en los que se analizaba la cuestión de la seguridad humana, entre los que cabe destacar el Informe sobre Desarrollo Humano 1994 y el informe Ogata-Sen de 2003⁴⁵, aunque esta lista no pretende ser exhaustiva. En lugar de organizar el debate en torno a grupos de personas, el enfoque se centra en estas cuatro amenazas, que se analizan en profundidad en la parte II del Informe, ya que este enfoque nos permite adquirir una comprensión más flexible de los desafíos estructurales y las posibles respuestas estructurales (figura 1.5).

“Para garantizar que las personas lleven una vida sin miseria, sin temor y con dignidad se requiere un enfoque sistémico e integrado. Hemos llegado a percatarnos, por ejemplo, de que unos ingresos más altos no traen automáticamente consigo la paz y de que una sociedad sin conflictos violentos no es una condición suficiente para que las personas vivan con dignidad.”

Estas cuatro amenazas y su interconexión plantean un desafío creciente a las personas encargadas de adoptar decisiones, puesto que las trayectorias del desarrollo en curso no solo han menospreciado con frecuencia la capacidad de actuar, sino también las interacciones entre las amenazas. La población y las personas responsables de la formulación de políticas han prestado atención a aspectos separados al diseñar o evaluar políticas. Esto ha conducido a la búsqueda de soluciones aisladas a los problemas y a no reconocer la posibilidad de que cada solución puede tener consecuencias no deseadas y agravar otros problemas.

Para hacer frente a este reto, el concepto de seguridad humana adquiere una pertinencia muy clara, en parte debido a que uno de los aspectos más importantes que se han enfatizado desde su aparición es el reconocimiento de que las tres aspiraciones que lo definen no pueden considerarse de manera independiente, como ya se ha señalado⁴⁶. Para garantizar que las personas lleven una vida sin miseria, sin temor y con dignidad se requiere un enfoque sistémico e integrado. Hemos llegado a percatarnos, por ejemplo, de que unos ingresos más altos no traen automáticamente consigo la paz y de que una sociedad sin conflictos violentos no es una condición suficiente para que las personas vivan con dignidad⁴⁷. Como lo expresan Oscar Gómez y Des Gasper, “incluso una perspectiva centrada en el desarrollo humano, en mejorar la situación de las personas en todas las esferas importantes de la vida que tienen buenas razones para valorar, y no centrada en medir el crecimiento económico o el despliegue tecnológico, es insuficiente para lidiar con el mundo real, caracterizado por amenazas interconectadas y crisis recurrentes, si continúa apoyándose en el modelo lineal”⁴⁸.

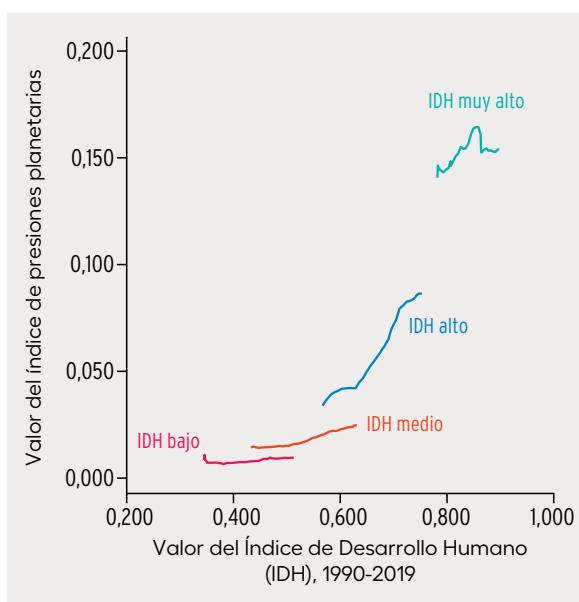
Figura 1.5. Está surgiendo una nueva generación de amenazas para la seguridad humana en el contexto sin precedentes del Antropoceno



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Cabría argumentar que todo ha estado siempre conectado con todo lo demás, pero el contexto del Antropoceno aumenta la importancia de reconocer estas interdependencias. Prácticamente todos los esfuerzos humanos dirigidos a buscar soluciones a los problemas del desarrollo conducen a acciones que elevan las presiones planetarias de un modo u otro⁴⁹. El Informe sobre Desarrollo Humano 2020 afirmó que las sociedades industriales actuales satisfacen sus necesidades energéticas y materiales de formas que provocan presiones planetarias que conducen a un cambio planetario peligroso⁵⁰. Para satisfacer nuestras necesidades energéticas, seguimos dependiendo principalmente de los combustibles fósiles, lo que se traduce en emisiones de gases de efecto invernadero que impulsan el cambio climático. Además, utilizamos materiales sin preocuparnos en exceso por las perturbaciones que provocamos en los ciclos de los materiales: el uso del nitrógeno como fertilizante es tan solo un ejemplo. Para ilustrar hasta qué punto puede ser problemático el enfoque consistente en resolver un problema cada vez, piénsese que el mayor uso de energía renovable y de baterías está dando lugar a un aumento de la extracción de minerales que, como sabemos, son limitados y para los que en la actualidad disponemos de escasos sustitutos. Además, esta extracción tiene lugar a menudo en contextos en los que existen importantes amenazas para la biodiversidad y se violan los derechos humanos.

Figura 1.6. El aumento de los valores del Índice de Desarrollo Humano ha venido acompañado de mayores presiones planetarias



Nota: el índice de presiones planetarias se basa en las emisiones de dióxido de carbono y la huella material (ambas en términos per cápita).
Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, a partir de PNUD (2020).

A medida que los países han aumentado el valor de su Índice de Desarrollo Humano la media de las presiones planetarias se ha intensificado, según un nuevo índice de presiones planetarias (figura 1.6). Este índice combina dos indicadores: las emisiones de dióxido de carbono (para tener en cuenta las presiones derivadas de la dependencia de los combustibles fósiles para obtener energía) y la huella material (para indicar en qué medida no tenemos en cuenta las perturbaciones que provocamos en los ciclos de los materiales). Ningún país ha conseguido un valor muy elevado del IDH sin ejercer altas presiones planetarias. Hoy en día, estas presiones están causando nuevos tipos de riesgos relacionados con el cambio climático (tormentas, inundaciones, olas de calor), la pérdida de biodiversidad (irreparable, pero que también tiene consecuencias para la productividad y la resiliencia de los ecosistemas) y enfermedades zoonóticas (la COVID-19 es la más reciente dentro de una serie de sucesos cada vez más frecuentes)⁵¹.

“Ningún país ha conseguido un valor muy elevado del IDH sin ejercer altas presiones planetarias. Hoy en día, estas presiones están causando nuevos tipos de riesgos relacionados con el cambio climático (tormentas, inundaciones, olas de calor), la pérdida de biodiversidad (irreparable, pero que también tiene consecuencias para la productividad y la resiliencia de los ecosistemas) y enfermedades zoonóticas”.

En este contexto, la parte II del Informe explora la naturaleza y las implicaciones de cuatro tipos de amenazas para la seguridad humana.

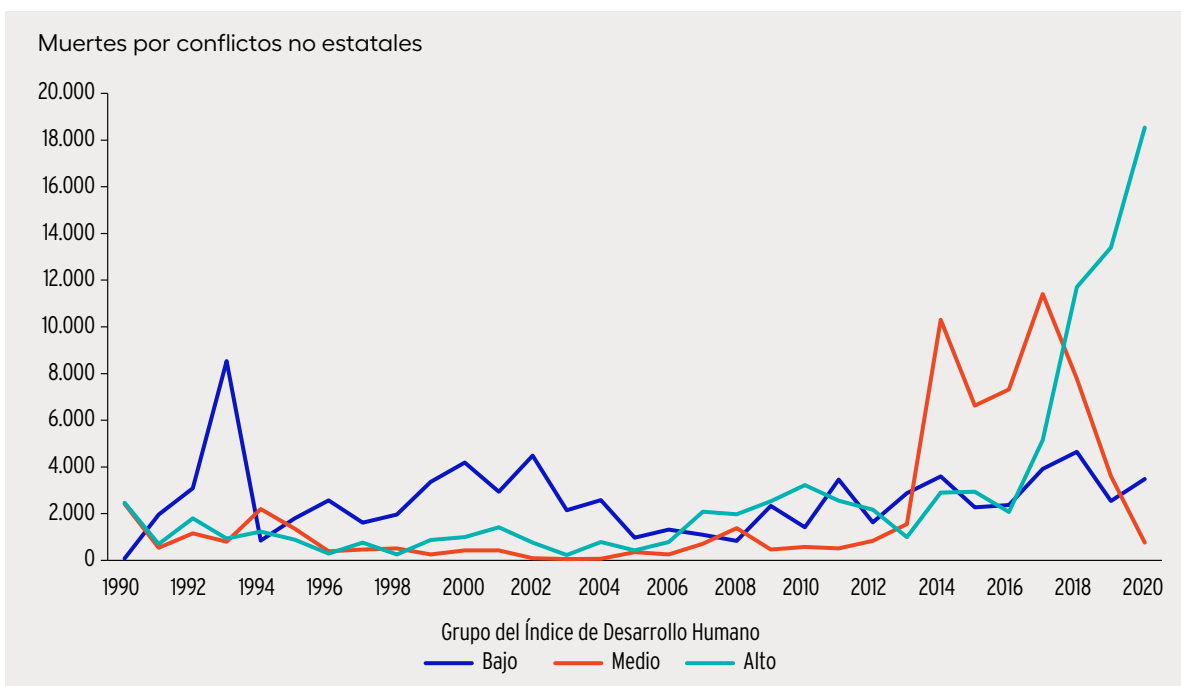
- *Amenazas planteadas por las tecnologías digitales.* El avance de las tecnologías digitales ha sido crucial para el progreso registrado en muchas dimensiones del desarrollo humano (desde el acceso a los servicios sanitarios y educativos hasta el fomento de las capacidades vinculadas al acceso a la información y la comunicación), pero conllevan riesgos significativos. Determinados aspectos de las nuevas tecnologías digitales y de la información están reconfigurando las interacciones sociales y familiares, las condiciones de trabajo y las actividades de ocio. La concentración de poder entre algunos nuevos agentes institucionales y la velocidad de los cambios en curso crean retos para quienes formulan políticas y las sociedades. Estas dinámicas afectan a las personas inmersas en el mundo digital así como a quienes se encuentran fuera de él (3.000 millones de personas no tienen acceso a Internet)⁵². Algunos de estos cambios presentan efectos colaterales negativos en numerosos frentes: la concentración del control de la información y los datos en manos de los proveedores tecnológicos y los Gobiernos pueden provocar abuso de poder y dominación política, recortar libertades, ampliar las

desigualdades y difundir información errónea, lo que estimula la polarización.

- *Conflictos violentos.* El aumento de los ingresos coexiste con un número creciente de personas afectadas por conflictos. En la actualidad, más de la cuarta parte de la población mundial está afectada por conflictos. En 2020, el número de personas desplazadas por la fuerza —muchas de las cuales huyen de conflictos violentos— aumentó a 82,4 millones⁵³, el doble que en 2010⁵⁴. Los asesinatos de activistas medioambientales (relacionados, una vez más, con la intersección de la violencia y el contexto del Antropoceno) han aumentado de forma constante a lo largo de los dos últimos decenios⁵⁵. Las víctimas de conflictos no estatales se han disparado en los países con un IDH alto (figura 1.7).
- *Desigualdades entre grupos.* Este Informe explora principalmente las desigualdades entre grupos como ataques a la dignidad, porque no hay motivo para tratar a una persona de forma discriminatoria simplemente porque haya elegido identificarse a sí misma como miembro de un grupo o por estar vinculada de cualquier otro modo con él (entre otras muchas razones posibles). Estas desigualdades continúan siendo generalizadas, tanto entre los diferentes países como dentro de ellos.

Las desigualdades en las relaciones de poder también dañan la dignidad de las personas, a veces con independencia de su situación socioeconómica, si no están suficientemente empoderadas. El movimiento #MeToo ha puesto de manifiesto las desigualdades de género omnipresentes en todos los sectores y en todas las sociedades. Incluso un grupo de mujeres con importantes logros se enfrentó a formas ocultas de violencia y, durante mucho tiempo, aquellas mujeres creían que las condiciones imperantes no las permitían denunciar a sus agresores. El hecho de que esto sucediera en la industria del entretenimiento, un sector de alto perfil en el que las mujeres gozan de gran visibilidad y son escuchadas por millones de personas, pone de relieve el abuso que sufren cada día las mujeres en muchos otros ámbitos donde tienen menos voz. También nos recuerda que lo que consideramos éxito oculta a menudo ámbitos de profunda inseguridad, y nos ofrece un ejemplo concreto de la dualidad de inseguridad humana con logros en materia de ingresos. Este Informe muestra que muchos otros grupos permanecen constantemente e históricamente marginados, sufriendo ataques sistemáticos a su dignidad y, por lo tanto, a su seguridad humana.

Figura 1.7. El número de muertes por conflictos no estatales ha ido en aumento en los países con un alto Índice de Desarrollo Humano



Nota: no se incluyen los países con un Índice de Desarrollo Humano muy alto debido a la falta de datos comunicados a lo largo del tiempo. Los países con un IDH muy alto con muertes por conflictos no estatales notificadas durante este período son el Canadá (52 personas muertas en 1995 y 1998), Georgia (64 personas muertas en 1997 y 1998), Israel (299 personas muertas en 2006, 2007 y 2009), la Federación de Rusia (529 personas muertas en 1990, 1991 y 1994) y Serbia (795 personas muertas en 1991 y 1992).

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, a partir de la base de datos de conflictos no estatales del Programa de Datos sobre Conflictos de Upsala, versión 21.1.

- *Sistemas de atención de la salud.* Los efectos de la COVID-19, declarada como pandemia en marzo de 2020, han llegado prácticamente a todas las personas del mundo, afectando a todas las dimensiones del desarrollo humano⁵⁶. En el segundo trimestre de 2020, la mayoría de las economías experimentaban contracciones históricas y el 90% de las niñas y los niños no podían asistir físicamente a la escuela. Se trata de un hecho sin precedentes, puesto que estuvo influenciado por la elevada interconexión y globalización de un mundo que había alcanzado los mayores niveles de desarrollo humano jamás registrados. El virus expuso las limitaciones de los sistemas de salud, tanto a escala nacional como internacional, en especial la falta de coordinación generalizada a muchos niveles, que quedó particularmente patente en las amplias disparidades en el acceso a las vacunas entre países y, dentro de algunos de ellos, en su uso.

El corolario es que las mejoras en el bienestar, medidas, por ejemplo, mediante el IDH, no garantizan la seguridad humana⁵⁷. Además, esta brecha entre el desarrollo humano y la seguridad humana puede verse agravada por las dinámicas de refuerzo entre las cuatro amenazas. Por ejemplo, el cambio climático añade presión a las fuerzas que desplazan a las personas y a la escasez de algunos recursos. Sin embargo, esto no implica que no se deba buscar el desarrollo humano ni que este nunca promueva la seguridad humana. Al contrario, ambos pueden ser compatibles y complementarios. Por esta razón, al fomentar el desarrollo humano, debe prestarse atención constante —y, de hecho, permanente— a la seguridad humana.

“No toda ‘medida de seguridad’ conduce a una mayor seguridad humana, sobre todo si lleva a una mayor seguridad humana para un grupo a expensas de la seguridad de otros grupos o si promueve determinadas libertades al tiempo que restringe otras.”

Sin embargo, la capacidad del concepto de seguridad humana para tener en cuenta la complejidad del mundo actual y generar capacidad de actuar no puede darse por sentada. No toda “medida de seguridad” conduce a una mayor seguridad humana, sobre todo si lleva a una mayor seguridad humana para un grupo a expensas de la seguridad de otros grupos o si promueve determinadas libertades al tiempo que restringe otras.

Tomemos como ejemplo las visiones aisladas o fragmentadas de la seguridad. Las políticas de seguridad alimentaria pueden aumentar las presiones planetarias a través de la deforestación y el monocultivo, creando mayores riesgos debido al cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Las políticas destinadas a mejorar la seguridad económica, como la ampliación de los mercados financieros para diversificar los

riesgos y favorecer el consumo, pueden convertirse en procíclicas y aumentar los riesgos sistémicos. Las políticas de seguridad nacional pueden generar una carrera armamentista, desviando recursos de la atención a las necesidades humanas. Otro ejemplo es la utilización del discurso de seguridad para justificar la hegemonía⁵⁸. Dicho de otro modo, no podemos descartar que el verdadero motivo que hay detrás de una política de seguridad (incluso si se califica de “política de seguridad humana”)⁵⁹ sea consolidar el poder de las instituciones políticas, económicas y sociales. Los Estados, las empresas, los agentes políticos y las estructuras patriarcales pueden utilizar los “problemas de seguridad” para defender o promover privilegios. En esos casos se puede conseguir protección a corto plazo a expensas de la capacidad de actuar a largo plazo.

El resto del capítulo muestra de qué modo puede el concepto de seguridad humana arrojar luz sobre cómo surge la brecha entre los logros en materia de bienestar y las percepciones de inseguridad humana. Asimismo, pone de manifiesto que puede ser necesario ampliar el marco de seguridad humana para que tenga en cuenta la nueva realidad planetaria y social del Antropoceno.

Hacia la seguridad humana a través de los “ojos de la humanidad”

La seguridad humana gana importancia: cómo situar en primer plano la capacidad de actuar

El concepto de seguridad humana surgió hace casi tres decenios. Nació en un contexto muy concreto de cambio geopolítico. Tras la caída del Muro de Berlín, tomó forma un sentimiento renovado de posibilidad con la expectativa de una nueva era de paz, que incluía la reasignación del gasto militar a otros fines, puesto que el peligro de confrontación militar entre las dos grandes potencias se había disipado (véase el anexo 1.1). Entonces ¿por qué es relevante este concepto en la actualidad, en un mundo muy diferente, en el que han desaparecido muchas de las prometedoras expectativas de mediados de la década de 1990?

Es relevante debido a que la expectativa —o quizá la esperanza— de que mayores ingresos podrían, por sí solos, traer consigo seguridad humana se ha esfumado por completo. Como se documenta en la parte II del Informe, el gasto militar no parece haber disminuido; en lugar de disfrutar de un dividendo de la paz, nos enfrentamos a un mundo en el que los conflictos violentos afligen a más de 1.000 millones de personas. Como se argumenta en las secciones anteriores, incluso antes de la pandemia de COVID-19 existía una percepción alta y creciente de inseguridad humana, que, de hecho, se estaba disparando en los lugares con valores del IDH más altos. En 2021, cuando el mundo alcanzaba niveles históricos en el PIB per cápita, murieron más de

5 millones de personas a causa de la COVID-19⁶⁰. La pobreza y el hambre superan los niveles registrados hace solo cinco años, y una crisis educativa que ha afectado a toda una generación tendrá consecuencias duraderas.

Por otro lado, el concepto de seguridad humana no ha permanecido inalterado desde 1994. Muchas y muchos académicos y profesionales le han añadido matices, extensiones y afirmaciones de que representaba algo que les era importante. El concepto evolucionó hasta tal punto que, como lo expresó Shahrbanou Tadjbakhsh, “lo que se suponía era una idea sencilla, noble y evidente, pronto se vio atrapado en una cacofonía de debates políticos y académicos centrados en sus definiciones, sus ventajas y puntos débiles, así como en su aplicabilidad teórica y práctica”⁶¹.

“En el contexto del Antropoceno, las amenazas para la seguridad humana están interconectadas.”

Pese a ello, el concepto sobrevive y gana en importancia, quizá (principalmente) porque capta la esencia de la intersección de los derechos humanos, la paz y el desarrollo, apoyándose en los documentos fundacionales de las Naciones Unidas: la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta de las Naciones Unidas. Muchos Gobiernos nacionales y organizaciones internacionales, así como la sociedad civil y el mundo académico, han dedicado energía y recursos considerables a convertir la seguridad humana en un elemento central del debate sobre la cooperación internacional. A lo largo del tiempo, el concepto de seguridad humana ha evolucionado hacia algo que se podría describir mejor como un discurso con numerosas ramificaciones distintas; como concepto y objetivo, como marco analítico, como filosofía sobre políticas y como enfoque de la planificación de políticas⁶². Dichas ramificaciones permanecen arraigadas en un conjunto de ideas vinculadas con los documentos fundacionales de las Naciones Unidas que seguirán evolucionando.

Por lo tanto, al utilizar el término “marco de seguridad humana”, este Informe se refiere a esas ideas fundacionales, que se han empleado de diversas formas para afirmar diferentes principios de ejecución⁶³, como centrada en las personas, integral, adaptada al contexto específico, orientada a la prevención y centrada en fomentar la protección y el empoderamiento. La sección anterior mostraba la importancia de adoptar una perspectiva centrada en las personas e integrada en el contexto del Antropoceno, en el que las amenazas para la seguridad humana están interrelacionadas.

El marco de seguridad humana adquiere una pertinencia mayor en vista de las estrategias de protección y empoderamiento destacadas en el informe Ogata-Sen de 2003. Citando literalmente las palabras de estos autores: “las estrategias de protección que ponen en práctica los Estados, los organismos internacionales,

las ONG [organizaciones no gubernamentales] y el sector privado protegen a la población frente a las amenazas. Las estrategias de empoderamiento permiten que las personas desarrollen su resiliencia a las condiciones difíciles”⁶⁴. La sección precedente y el análisis expuesto en la parte II del Informe dejan muy claras las grandes carencias que existen actualmente en el ámbito de la protección y el empoderamiento de las personas. Por lo tanto, no solo es crucial reiterar la importancia de estas estrategias para la seguridad humana, sino también fortalecerlas ante un planeta que está experimentando cambios peligrosos para las personas y para muchas otras formas de vida.

Estos peligrosos cambios planetarios son el resultado de las acciones que realizan las propias personas. Las principales amenazas actuales para la seguridad humana, en el contexto del Antropoceno, no emanan de una erupción volcánica masiva ni de un asteroide que vaya a estrellarse contra la Tierra, algo que quizá podríamos incluso evitar. Toby Ord ha estimado que, por primera vez en la historia humana, las amenazas existenciales para la humanidad son antropogénicas, es decir, no están relacionadas con peligros naturales⁶⁵. Como deja claro el capítulo 2, las implicaciones de estos peligrosos cambios planetarios son perceptibles en todas partes y en muchos casos están exacerbando las desigualdades, incluso si las personas con altos ingresos también sufren efectos nocivos, puesto que también ellas manifiestan sentirse inseguras a pesar de disponer de medios para hacer frente a muchas de estas amenazas.

Si las personas somos las causantes de estos peligrosos cambios planetarios, debemos ser los agentes que adoptan las medidas necesarias para poner en práctica estrategias de protección y empoderamiento. En este contexto, la capacidad de actuar adquiere una importancia trascendental. En este Informe se utiliza el concepto de capacidad de actuar tal como lo definió Amartya Sen: “persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de que los evaluemos o no también en función de algunos criterios externos”⁶⁶.

¿Qué es la capacidad de actuar?

La capacidad de actuar es crucial para la adopción de estrategias de protección y empoderamiento, y en parte implica una participación significativa en los diferentes niveles de toma de decisiones. Cuando esto sucede, las tensiones entre la protección y el empoderamiento pueden ser más aparentes que reales, porque la capacidad de actuar implica que la protección se proporciona en un contexto de participación, deliberación y diálogo. Esto no es una mera abstracción (recuadro 1.3) ni significa que sea fácil diseñar o poner en práctica estrategias con altos niveles de participación, deliberación y diálogo.

Recuadro 1.3. La capacidad de actuar en el diseño de políticas: un ejemplo de desarrollo participativo

¿Qué formas podrían adoptar la capacidad de actuar y la participación activa en el diseño de políticas?

La política ambiental ofrece algunos ejemplos útiles. Claudia Pahl-Wostl describe la política europea del agua en virtud de la Directiva marco sobre el agua, que “requiere información y participación del público y fomenta la intervención activa de todas las partes afectadas en el desarrollo del plan de gestión”¹.

Pahl-Wostl diferencia claramente entre la participación del público en general y la de las partes interesadas y las define como²:

- “Público en general: participación ciudadana del conjunto de la población en asuntos de interés general; por ejemplo, el voto de la ciudadanía para decidir acerca de la adopción de impuestos sobre la energía”.
- “Participación de las partes interesadas: intervención de grupos de interés específicos, a los que se implica según sus funciones específicas y sus intereses en un asunto ambiental específico; por ejemplo, los habitantes de una zona directamente afectada por un problema de contaminación atmosférica”.

Un aspecto adicional del marco participativo se refiere a la etapa del proceso de toma de decisiones que requerirá la participación del público en general y de las partes interesadas. Estas etapas, según Pahl-Wostl, son³:

- “Establecimiento de la agenda: una fase temprana de definición de cuestiones tan pronto como un problema se introduce en la agenda pública. El objetivo del proceso participativo en esta etapa es identificar los diversos argumentos y opiniones existentes sobre la cuestión”.
- “Adopción de medidas para resolver la cuestión: elaborar un plan para solucionarla; por ejemplo, poner en práctica un plan integrado de gestión de cuencas hidrográficas. El objetivo del proceso participativo en esta etapa es garantizar que el plan de gestión tenga en cuenta las distintas perspectivas”.
- “Aplicación: en situaciones de conflicto derivadas de cuestiones concretas relacionadas con la aplicación de determinadas medidas. El objetivo del proceso participativo en esta etapa es alcanzar un consenso sobre un conjunto de medidas que se puedan llevar a cabo”.

Los elementos del marco participativo pueden extrapolarse fácilmente a cuestiones que van más allá de la política ambiental.

Notas

1. Pahl-Wostl (2002, pág. 5).
2. Pahl-Wostl (2002, pág. 5).
3. Pahl-Wostl (2002, pág. 5).

Sin embargo, los desafíos no deben limitar la ambición de los procesos participativos ni la implicación de la comunidad. Algunas convenciones internacionales han allanado el camino para la participación activa de los grupos en cuestiones que los afectan directamente. El Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)—al que se suele hacer referencia por su número, el 169—incluye una clara directriz relativa a la participación de los pueblos indígenas en la identificación de prioridades y el diseño de políticas mediante el consentimiento libre, previo e informado⁶⁷.

Por lo tanto, un enfoque centrado en la capacidad de actuar aporta legitimidad a estrategias e iniciativas específicas. Una forma de resumir la importancia del trascendental papel que desempeña la capacidad de actuar en la seguridad humana es considerarla un catalizador de estrategias de protección y empoderamiento legítimas y eficaces. Los logros relacionados con la capacidad de actuar no se superponen necesariamente con los relativos al bienestar: las personas pueden actuar basándose en valores y compromisos que pueden promover o no su bienestar. Por ejemplo, a las personas les importa el trato que se dispensa a otras y lo que consideran justo, y pueden albergar una preocupación intrínseca por numerosos aspectos de la naturaleza, incluso si eso no afecta a su bienestar, e incluso puede ser perjudicial para ella. Si medimos el desarrollo o evaluamos las políticas basándonos únicamente en los logros en materia de

bienestar, podemos descuidar —o incluso ignorar— la capacidad de actuar. En las secciones anteriores ya se ha puesto de relieve este punto ciego, y el análisis de la seguridad humana que se expone en esta sección ayuda a arrojar luz sobre él.

“La capacidad de actuar es crucial para la adopción de estrategias de protección y empoderamiento, y en parte implica una participación significativa en los diferentes niveles de toma de decisiones.”

Además, como argumentó enérgicamente Amartya Sen, la capacidad de actuar es importante con independencia de los logros que se obtienen cuando las personas actúan de acuerdo con sus valores y compromisos. No solo es crucial para iluminar los puntos ciegos que quedan cuando se descuidan los resultados vinculados a la capacidad de actuar, sino que también es fundamental para considerar las libertades de las personas de pensar y deliberar, decidan actuar o no: “Una mayor libertad aumenta la capacidad de las personas para ayudarse entre ellas y también para influir en el mundo, y estas cuestiones son fundamentales para el proceso de desarrollo”⁶⁸. Para lograr estas libertades, la protección y el empoderamiento son a menudo esenciales. Por lo tanto, estamos ante un círculo virtuoso: la capacidad de actuar cataliza la protección y el empoderamiento, y estos crean las condiciones bajo las cuales se puede promover la capacidad de actuar (figura 1.8). Dado que la capacidad de actuar

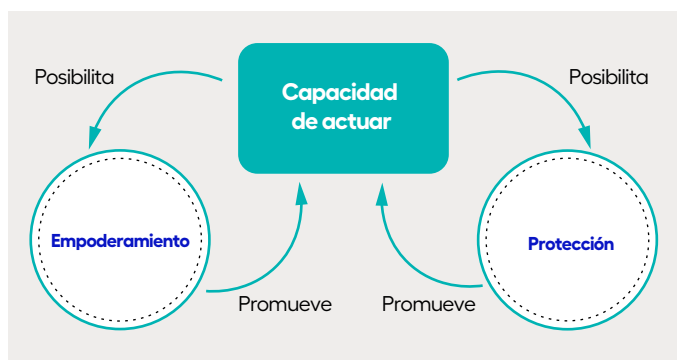
tiene una importancia intrínseca (no exclusivamente instrumental), la seguridad humana debe ser un foco de atención permanente, algo que también se reconoce en el informe Ogata-Sen de 2003⁶⁹.

Hasta el momento, el debate ha reafirmado la importancia central del empoderamiento y la protección, y ha justificado la mayor pertinencia del marco de seguridad humana para el mundo de hoy. Sin embargo, lo ha hecho dentro de los marcos ya establecidos en los que se encuadra el concepto de seguridad humana, en particular el informe Ogata-Sen de 2003. En la sección siguiente, el capítulo concluye explorando cómo enriquecer aún más el marco de seguridad humana para el contexto del Antropoceno y cómo abordar de un modo más equitativo y eficaz las nuevas amenazas expuestas en la parte II del Informe.

Afirmar nuestra humanidad común en un planeta cambiante exige una mayor solidaridad

El círculo virtuoso entre la capacidad humana de actuar, por un lado, y el empoderamiento y la protección, por otro, se centra principalmente en las personas (o las comunidades que estas forman). No obstante, Oscar Gómez y Des Gasper han hecho hincapié en la necesidad de reconocer que la seguridad humana depende de lo que ocurra entre comunidades que están conectadas: “Normalmente, un grupo solo puede estar seguro si los grupos con los que mantiene conexiones significativas también lo están”⁷⁰. Pero, fundamentalmente, el concepto de seguridad humana se basa en parte en destacar “la interconexión humana, incluidas las interconexiones de las naciones”⁷¹. La universalidad de la seguridad humana ya se reconoció en el Informe sobre Desarrollo Humano 1994, aunque su instrumentalización ha sido bastante lenta⁷².

Figura 1.8. Capacidad de actuar, empoderamiento y protección: un círculo virtuoso



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Muchos aspectos de estas interconexiones no son nuevos. En el contexto de la pandemia de COVID-19, todos hemos escuchado que, si el virus se está propagando en alguna parte, las personas son vulnerables en todo el mundo. Sin embargo, la circulación de personas lleva milenios extendiendo nuevas y antiguas enfermedades transmisibles por todos los continentes. Pese a ello, en el mundo de hoy esta interconexión es global y se está expandiendo a un mayor número de aspectos de la vida, como ha documentado ampliamente la literatura sobre la globalización. ¿Cómo se puede garantizar la seguridad humana en este mundo interconectado? ¿Quién participa en las estrategias de protección y empoderamiento? ¿Quién las diseña y pone en práctica? Es evidente que cada Estado soberano tiene una responsabilidad central, y hay quien sostiene que “el espacio óptimo para garantizar la seguridad humana es el Estado soberano, que se rige por el estado de derecho, respetando plenamente los derechos y libertades fundamentales de quienes residen en su territorio”⁷³.

Los Estados, por sí solos, no pueden garantizar la seguridad humana

Pero, ¿puede cada Estado soberano, por sí solo, cumplir esta responsabilidad? En nuestro mundo interconectado, la respuesta es claramente “no”, y a partir de diversas iniciativas que exploran cómo “gestionar la globalización” en un mundo gobernado por Estados soberanos es posible aprender a mejorar la seguridad humana en un mundo interconectado. Por ejemplo, el reconocimiento de la necesidad de proporcionar bienes públicos globales puede aumentar la soberanía, en lugar de limitarla⁷⁴. O el hecho de que la gobernanza mundial se caracteriza ya por una intrincada red formada por múltiples agentes⁷⁵. Ngozi Okonjo-Iweala, Tharman Shanmugaratnam y Larry Summers presentaron una serie de propuestas específicas sobre cómo transformar el multilateralismo para adaptarlo a lo que estos autores denominan “una era pandémica”, situando la pandemia de COVID-19 en un contexto más amplio de deficiencias en la provisión de bienes públicos globales⁷⁶.

Reconocer que cada Estado por sí solo no puede garantizar plenamente la seguridad humana no exime a los Estados de la responsabilidad de intentarlo. Muchas de las acciones prácticas que promueven la seguridad humana (si no la mayoría) forman parte del ámbito de competencias de los gobiernos nacionales y subnacionales, incluidos los gobiernos locales. La sociedad civil también debe desempeñar un papel clave a nivel local, incluso en entornos de conflicto violento. Como sostuvo Mary Kaldor al defender una definición amplia de la sociedad civil, “me refiero a los civiles o los ciudadanos activos que no participan en combates y que están preocupados por el interés público,

especialmente las mujeres, y que ofrecen una alternativa política a las identidades sectarias”⁷⁷.

“A medida que una nueva generación de amenazas proyecta su larga sombra en el contexto del Antropoceno, la respuesta debe reconocer la enorme importancia de la relación entre el Estado y la sociedad, y de la confianza mutua entre ambos.”

Si se acepta que la seguridad humana depende de diversos agentes y entidades, a medida que una nueva generación de amenazas proyecta su larga sombra en el contexto del Antropoceno, la respuesta debe reconocer la enorme importancia de la relación entre el Estado y la sociedad, y de la confianza mutua entre ambos. Pese a que se ha avanzado mucho en el conocimiento sobre las causas de la pérdida de confianza en las instituciones gubernamentales, es difícil definir con claridad en qué se deposita realmente la confianza. ¿En la capacidad? ¿En la honestidad? Las instituciones militares suelen encontrarse entre las que gozan de mayor confianza, pero también, en algunos países, entre las más temidas. ¿Es positivo este alto grado de confianza en las instituciones?⁷⁸ Para complicar aún más las cosas, los datos disponibles sugieren que las instituciones gubernamentales no confían en la capacidad de la población para interpretar la información y actuar de manera responsable; por ello, tienden a prescribir con gran precisión los comportamientos que se deben adoptar, lo que socava aún más la confianza en estas instituciones⁷⁹.

La mejora de los contratos sociales no es suficiente

Una manera convincente de fortalecer esta relación es renovar el contrato social entre el Estado y la población, como sostuvo enérgicamente el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, en la Conferencia Anual Nelson Mandela de 2020: “Un nuevo contrato social dentro de las sociedades posibilitará que la juventud viva con dignidad; garantizará que las mujeres tengan las mismas perspectivas y oportunidades que los hombres; y protegerá a las personas enfermas, vulnerables y a las minorías de todo tipo (...). Las personas desean sistemas sociales y económicos que funcionen para todas las personas. Quieren que se respeten sus derechos humanos y sus libertades fundamentales. Desean tener voz en las decisiones que afectan a sus vidas”⁸⁰.

En esa misma Conferencia, Guterres reconoció que la mejora de los contratos sociales no era suficiente y defendió un “nuevo acuerdo mundial”, lo que refleja que los Estados soberanos necesitan reunirse de alguna manera para abordar los desafíos relacionados con nuestra interconexión global. En *Nuestra Agenda Común*, el Secretario General plasmó esta idea general en una

serie de recomendaciones más concretas, algunas de las cuales se hacen eco de las reflexiones antes mencionadas sobre cómo gestionar la globalización en un mundo gobernado por Estados-nación⁸¹. Es urgente llevar adelante esta agenda y, como se argumenta a continuación, el marco de seguridad humana puede apoyar este esfuerzo, especialmente si se enriquece para tener en cuenta el contexto del Antropoceno.

Antes de profundizar en las implicaciones del contexto del Antropoceno, es útil reflexionar acerca de por qué no basta con mejorar los contratos sociales. Una de las razones es práctica, como ya se ha señalado. En un mundo interconectado gobernado por Estados soberanos, es preciso movilizar a las organizaciones, los tratados y los incentivos internacionales con el fin de conseguir que los Estados se unan para hacer frente a los desafíos compartidos. Sin embargo, Amartya Sen, en *La idea de la justicia*, articuló un conjunto de razones más fundamentales: “La evaluación de la justicia exige un compromiso con los ojos de la humanidad. En primer lugar, porque podemos identificarnos de diferentes maneras con personas que se encuentran en otros lugares, y no solo con nuestra comunidad local; en segundo lugar, porque nuestras elecciones y acciones pueden afectar a las vidas de otras personas, tanto cercanas como lejanas; y, en tercer lugar, porque lo que esas personas ven desde sus respectivas perspectivas históricas y geográficas puede ayudarnos a superar nuestro propio localismo”⁸².

Sen expuso este argumento en el contexto de los requisitos para determinar las condiciones en las que las reivindicaciones éticas pueden considerarse imparciales y justas, pero su cautela con respecto a las limitaciones de un enfoque contractual puede ser claramente aplicable a una reflexión sobre la seguridad humana en el mundo de hoy. Esto se debe a que, como se propugna en este capítulo, el mundo no solo está interconectado, sino que también se caracteriza por profundas interdependencias entre las personas, así como entre estas y el planeta. El contexto del Antropoceno hace más urgente reconocer estas interdependencias utilizando los “ojos de la humanidad” al considerar cómo mejorar la seguridad humana.

Introducir el aspecto de la solidaridad

En lo que concierne a las estrategias para promover la seguridad humana, la protección y el empoderamiento pueden no tener suficiente fuerza para permitirnos mejorar la seguridad humana a través de los “ojos de la humanidad”. No resulta fácil ni evidente saber qué ingredientes añadir, o cómo hacerlo. A pesar de ello, proponemos aquí dos elementos con los que aspiramos a contribuir al enriquecimiento del marco de seguridad humana. En primer lugar, sugerimos otorgar un lugar central a la capacidad de actuar, dado que los

argumentos expuestos en la sección anterior son aún más pertinentes a la luz de este debate. En segundo lugar, proponemos complementar las estrategias de protección y empoderamiento con la solidaridad, entendida como el compromiso de trabajar juntos para abordar los desafíos del Antropoceno. En ocasiones, la solidaridad tiene una connotación de beneficencia, una opción hacia la que las personas pueden sentirse inclinadas o no, o implica la necesidad de llevar a cabo acciones colectivas que subsuman los intereses individuales a la búsqueda del interés común. En este informe no se adopta ninguna de estas perspectivas. Para evitar cualquier duda, en nuestra propuesta la solidaridad adquiere el significado sugerido por Caesar Atuire y Nicole Hassoun: “en términos generales, una adopción comprensiva e imaginativa de medidas de colaboración para mejorar nuestra afinidad dada o adquirida para que a todas las personas nos vaya suficientemente bien”⁸³. Esta definición se basa en una visión crucial: que la solidaridad, en este contexto, nos vincula con el resto de la humanidad, por encima y más allá de las numerosas razones que existen para la solidaridad en el seno de los diferentes grupos⁸⁴.

“Proponemos complementar las estrategias de protección y empoderamiento con la solidaridad, entendida como el compromiso de trabajar juntos para abordar los desafíos del Antropoceno.”

La importancia de la solidaridad también encuentra eco en el llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas en *Nuestra Agenda Común*⁸⁵ y guarda relación con el concepto de seguridad común articulado por Oscar Gómez y Des Gasper⁸⁶. Un compromiso con la solidaridad puede parecer inadecuado ante la realidad sin precedentes del Antropoceno y la nueva generación de amenazas para la seguridad humana que se exploran en este Informe. Ciertamente, una recomendación más concreta de algo más vinculante y definitivo tiene un gran atractivo. Recordemos, no obstante, la cita de Kaushik Basu al comienzo de este capítulo, que nos recuerda cuánto dependemos de las creencias, incluso cuando pensamos en las leyes y las instituciones facultadas para hacerlas cumplir. Además, los llamamientos para proteger a las demás personas de las amenazas parecen ser un factor de motivación más claro y poderoso para suscitar un “comportamiento cosmopolita” (es decir, para preocuparse más por el mundo en su conjunto que por el propio grupo nacional) que los llamamientos a efectuar transferencias de las personas más ricas a las menos privilegiadas⁸⁷. Dicho de otro modo, los llamamientos en favor de garantizar la seguridad de otras personas son más poderosos que los destinados a redistribuir beneficios.

Además, la naturaleza sin precedentes del Antropoceno —y los compromisos de transformar

nuestras economías y sociedades— implica una incertidumbre que podría incluso imposibilitar una especificación precisa de las políticas e instituciones necesarias. Puede que sea necesario crear algunas de ellas desde cero. Añadir la solidaridad al empoderamiento y la protección quizá no ofrezca respuestas concretas acerca de cuáles podrían ser esas políticas e instituciones, pero puede ofrecer un compromiso sistemático de tener en cuenta la realidad de los peligrosos cambios planetarios. Lo importante es proteger el proceso que posibilita el debate y el razonamiento públicos desde el que emergen las instituciones y políticas con el fin de responder a las amenazas cambiantes para la seguridad humana, reconociendo que las personas, en palabras de Albert O. Hirschman, son “seres que se evalúan a sí mismos”⁸⁸.

Al mismo tiempo, como en el Informe sobre Desarrollo Humano 1994, esta propuesta se plantea en un contexto muy específico. En la actualidad, como ya se ha documentado a lo largo de este capítulo, nos enfrentamos a un contexto en el que hay una sólida asociación entre las percepciones de falta de seguridad humana y la baja confianza interpersonal. Es difícil establecer la causalidad en esta relación, aunque es probable que actúe en ambos sentidos. Por un lado, los datos disponibles sugieren que, cuando la inseguridad aumenta, la confianza disminuye. Por otro, la baja confianza interpersonal se traduce en una baja confianza en muchas instituciones gubernamentales y en los propios gobiernos, creando condiciones en las que las personas pueden sentirse menos seguras. Como ya se ha explicado a lo largo del capítulo, la confianza es compleja y polifacética; la confianza interpersonal presenta una gran diversidad entre los países y dentro de ellos. Sin embargo, parece claro que, en general, con los niveles predominantes de confianza interpersonal y otros tipos de confianza existentes hoy en día, podría ser complicado asumir compromisos sistemáticos con la solidaridad.

Esta sección concluye uniendo los puntos que condujeron a la propuesta de enriquecer el marco de seguridad humana (figura 1.9). La capacidad de actuar sigue siendo fundamental para la seguridad humana, pero no solo facilita el empoderamiento y la protección, sino también la solidaridad. Esta, a su vez, promueve la capacidad de actuar desde la conciencia de las profundas interdependencias que existen entre las personas —y entre estas y el desarrollo— en el Antropoceno. En el contexto actual, la confianza requiere preocupación y atención. No se agrega al marco de forma estructural porque, con el tiempo, pueden surgir otras cuestiones pertinentes que determinen el funcionamiento de este y porque, desde una óptica más esperanzadora, la confianza podría mejorar hasta dejar de constituir una preocupación. Sin embargo, la capacidad de actuar y la búsqueda de protección, empoderamiento y solidaridad

siguen siendo cruciales para promover la seguridad humana en el contexto del Antropoceno.

Hacia la próxima generación de seguridad humana: de las estrategias a la acción

El análisis presentado en las secciones anteriores especifica las tres principales estrategias para la seguridad humana en el Antropoceno: protección, empoderamiento y solidaridad, potenciadas a través de una mayor capacidad de actuar. Sin embargo, siguen existiendo preguntas prácticas sobre la acción y la aplicación: ¿quién actúa?, ¿para quién?, ¿por qué?, ¿cómo y con qué objetivo?

“Por un lado, los datos disponibles sugieren que, cuando la inseguridad aumenta, la confianza disminuye. Por otro, la baja confianza interpersonal se traduce en una baja confianza en muchas instituciones gubernamentales y en los propios gobiernos, creando unas condiciones en las que las personas pueden sentirse menos seguras.”

Se ha desarrollado un marco revisado para la acción en la próxima generación de seguridad humana a partir del Informe sobre Desarrollo Humano 1994⁸⁹, el informe Ogata-Sen de 2003⁹⁰ y el informe de 2013 del Secretario

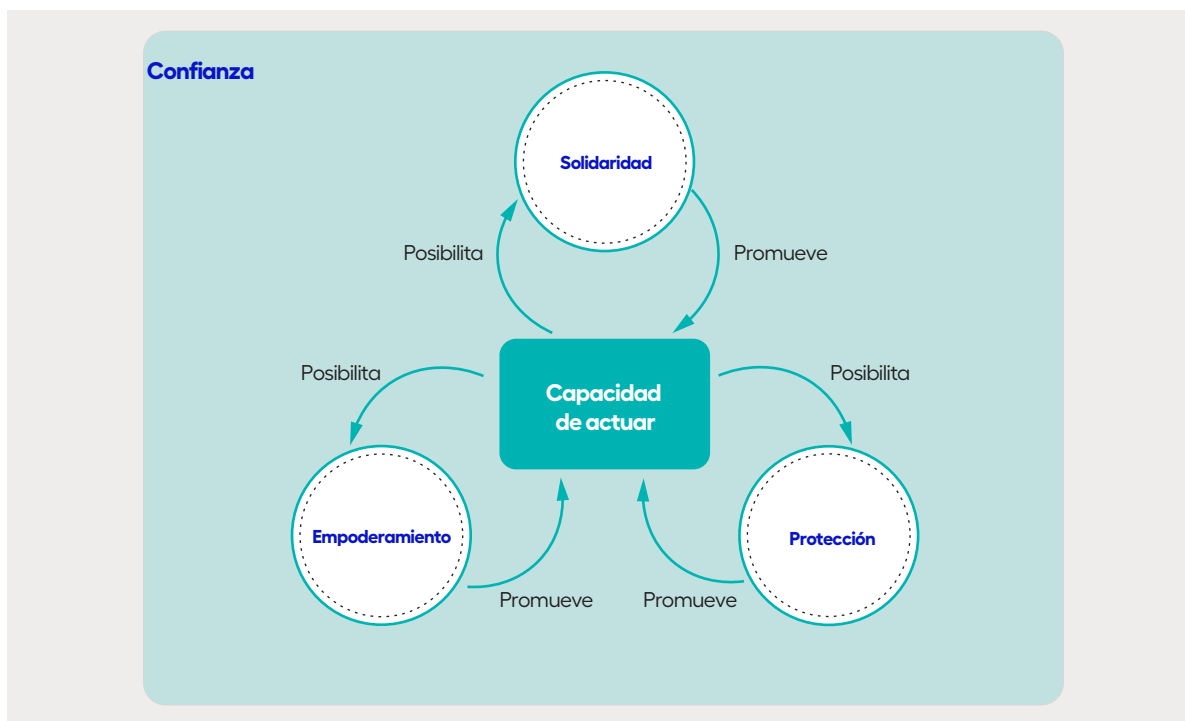
General de las Naciones Unidas sobre la seguridad humana⁹¹. Las novedades introducidas no solo reflejan el análisis presentado en este capítulo, sino también el aprendizaje acumulado a lo largo del último decenio, en particular las perspectivas que aporta el manual de seguridad humana⁹², el trabajo académico pertinente y los debates mantenidos durante el simposio sobre seguridad humana de junio de 2021, convocado con el fin de respaldar la elaboración del presente Informe.

El concepto de seguridad humana —basado en la ausencia de miseria, la ausencia de temor y la dignidad— y los principios fundamentales de las acciones —centradas en las personas, amplias, adaptadas al contexto y orientadas a la prevención— continúan siendo tan pertinentes como siempre (cuadro 1.1).

Sin embargo, el análisis expuesto en este Informe sugiere posibles actualizaciones en el énfasis y algunos elementos nuevos.

- *Respecto de los agentes: la necesidad de ir más allá de los agentes tradicionales para impulsar el cambio.* Si bien los Gobiernos y las organizaciones multilaterales conservan sus funciones fundamentales, la próxima generación de seguridad humana se apoya en el papel de un conjunto más amplio de agentes que actúan de nuevas maneras. Por ejemplo, la pandemia de COVID-19 ha demostrado que cualquier persona puede promover activamente la seguridad humana siguiendo las normas de comportamiento social.

Figura 1.9. Promover la seguridad humana en el contexto del Antropoceno: añadir la solidaridad a la protección y el empoderamiento



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Asimismo, se debería reconocer a los grupos indígenas como agentes de seguridad humana por las medidas locales que toman para gestionar los bosques de forma sostenible.

- *Respecto de las metas: ir más allá de la seguridad humana en favor de los países en desarrollo.* El Antropoceno es un fenómeno global, con efectos locales diferenciados (y a menudo interconectados). Varios de los efectos combinados del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, las amenazas tecnológicas, los conflictos, los desplazamientos forzados, las desigualdades y las pandemias requieren la adopción de medidas de alcance mundial por parte de las organizaciones multilaterales, los Gobiernos nacionales y los agentes locales. Esta nueva visión debería fortalecer la acción en pro de la seguridad humana en los países en desarrollo, pero como parte de un marco más amplio que haga hincapié tanto en la importancia universal e intrínseca de la seguridad humana como en su papel instrumental. La pandemia de COVID-19 demuestra que la contención local de nuevas variantes puede tener efectos positivos a escala mundial.

“La necesidad de ir más allá de los agentes tradicionales para impulsar el cambio: si bien los Gobiernos y las organizaciones multilaterales conservan sus funciones fundamentales, la próxima generación de seguridad humana se apoya en el papel de un conjunto más amplio de agentes que actúan de nuevas maneras.”

- *Respecto de las amenazas: ir más allá de los enfoques compartimentados en lo que respecta a la seguridad.* Frente a las amenazas interrelacionadas del contexto del Antropoceno, la seguridad humana no se puede garantizar con medidas aisladas. El marco de acción para la seguridad humana puede servir para integrar las diferentes intervenciones. La crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 afectó a todas las dimensiones del desarrollo humano. Los futuros enfoques preventivos deberían caracterizarse por una dimensión intersectorial integrada, una visión global. Por ejemplo, la desigualdad en la distribución de vacunas en 2021 puede tener costos enormes para la seguridad humana en los próximos años si contribuye a la aparición de nuevas variantes.

Cuadro 1.1. Evolución del marco de acción para la seguridad humana en el contexto del Antropoceno

Componente	Actual	Próxima generación
Principios	<ul style="list-style-type: none"> → Centrado en las personas → Amplio → Específico del contexto → Orientado a la prevención 	<ul style="list-style-type: none"> → Centrado en las personas → Amplio → Específico del contexto → Orientado a la prevención
Agentes	<ul style="list-style-type: none"> → Gobiernos y entidades de las Naciones Unidas → Agentes no gubernamentales 	<ul style="list-style-type: none"> → Gobiernos y entidades de las Naciones Unidas → Agentes no gubernamentales → Mayor papel para la capacidad de actuar de las personas en todo el mundo → Redes integradas de agentes: multilateralismo en red, mayor énfasis en la acción colectiva y mayor espacio para las normas sociales a nivel local y mundial
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> → Universalidad → Las personas, principalmente en los países en desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> → Universalidad → Las personas de todo el mundo a través de la seguridad común, ya que la seguridad de una persona depende de la seguridad de las demás → Reducción de las presiones planetarias → Mejora de la resiliencia de los ecosistemas
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> → Generalizadas en las comunidades, transversales a diversos sectores, principalmente físicas (excluidas las situaciones en las que entra en juego la responsabilidad de proteger) 	<ul style="list-style-type: none"> → Generalizadas en las comunidades, transversales a diversos sectores, tanto físicas como mentales (excluidas las situaciones en las que entra en juego la responsabilidad de proteger) → Contexto del Antropoceno: amenazas combinadas → Riesgos del Antropoceno → Tecnologías avanzadas → Las desigualdades como ataque a la dignidad → Conflictos violentos → Nuevos desafíos para la salud
Estrategias clave	<ul style="list-style-type: none"> → Protección y empoderamiento 	<ul style="list-style-type: none"> → Protección, empoderamiento y solidaridad → Fomento de la capacidad de actuar para fortalecer los vínculos entre la protección, el empoderamiento y la solidaridad

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, adaptado de Hoshino (2021).

“Ir más allá de los enfoques compartimentados en lo que respecta a la seguridad: frente a las amenazas interrelacionadas del contexto del Antropoceno, la seguridad humana no se puede garantizar con medidas aisladas. El marco de acción para la seguridad humana puede servir para integrar las diferentes intervenciones.”

- *Respecto de las estrategias clave: añadir la solidaridad en favor de la seguridad humana en un mundo interconectado.* La capacidad de actuar impulsa simultáneamente las estrategias de protección, empoderamiento y solidaridad. Estas estrategias pueden extenderse y ampliarse en el marco de una política de seguridad humana si están respaldadas por un conjunto más amplio de instrumentos de aplicación. A nivel mundial, las estrategias clave deberían conducir a una provisión adecuada y equitativa de los bienes públicos globales.

La seguridad humana es un complemento intrínseco del desarrollo humano en el contexto del Antropoceno. La atención permanente y universal a la próxima generación de seguridad humana puede terminar con las vías de desarrollo humano con inseguridad humana que provocan las pandemias, el cambio climático y, en general, los desafíos globales que plantea el Antropoceno.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecen un conjunto ambicioso y multidimensional de metas que no solo fundamentan la acción en estos niveles, sino que además movilizan a la comunidad internacional. No obstante, las iniciativas actuales siguen en gran medida compartimentados, puesto que tratan de abordar por separado el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, los conflictos, la migración, las personas refugiadas, las pandemias y la protección de datos. Es preciso fortalecer esas iniciativas, pero un planteamiento como el expuesto resulta insuficiente en el Antropoceno. La próxima generación de seguridad humana debería permitir responder a la naturaleza interrelacionada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con una acción integrada que parta de una visión sistémica (recuadro 1.4).

“La seguridad humana es un complemento intrínseco del desarrollo humano en el contexto del Antropoceno. La atención permanente y universal a la próxima generación de seguridad humana puede terminar con las vías de desarrollo humano con inseguridad humana que provocan las pandemias, el cambio climático y, en general, los desafíos globales que plantea el Antropoceno.”

Recuadro 1.4. La seguridad humana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se acordaron en septiembre de 2015¹ debido al reconocimiento de que el mundo no sería sostenible a menos que “nosotros los pueblos” tomáramos medidas para transformar la mentalidad, las normas y el estilo de vida. El objetivo fijado para 2030 parecía simbólico, pero resultó ser profético. Si nosotros, todos los habitantes del planeta, no cambiamos de rumbo, podemos perder la última oportunidad de conseguir que nuestro mundo sea sostenible. La resolución sobre la Agenda 2030 destacaba sucintamente este punto:

La decisión que hoy adoptamos también tiene gran importancia histórica. Estamos resueltos a construir un futuro mejor para todos, incluidos los millones de personas que se han visto privadas de la oportunidad de llevar una vida decente, digna y plena y de realizar todo su potencial humano. Tal vez seamos la primera generación que consiga poner fin a la pobreza, y quizás seamos también la última que todavía tenga posibilidades de salvar el planeta. Si logramos nuestros objetivos, el mundo será un lugar mejor en 2030.

La resolución subraya que “la dignidad de la persona humana es fundamental”, que “deseamos ver cumplidos los Objetivos y las metas para todas las naciones y los pueblos y para todos los sectores de la sociedad” y que “nos esforzaremos por llegar primero a los más rezagados”. También incluye elementos de resiliencia y prevención como parte de los ODS, aunque ninguno de los 17

Objetivos se refiere explícitamente a la gestión de crisis o las respuestas a las conmociones.

Dos de las características comunes de los ODS y de las políticas inspiradas en el concepto de seguridad humana son su enfoque sistémico y su carácter consultivo. Los ODS reconocen expresamente los vínculos entre las amenazas y los desafíos actuales. Además, la Agenda 2030 fue el resultado de un proceso consultivo, y las ideas de colaboración y asociación están incorporadas en el ODS 17. Los ODS también reconocen responsabilidades y acciones a varios niveles para hacer frente a las amenazas actuales.

El éxito de la aplicación de la Agenda 2030 y la búsqueda de la seguridad humana se beneficiarían del aprendizaje constante entre ambos enfoques, que están conectados y son similares pese a presentar también particularidades distintivas. En concreto, en la elaboración de informes, análisis y políticas sobre los ODS se pueden utilizar algunas ideas exploradas en el análisis de la seguridad humana: preguntar a las personas sobre sus percepciones de los valores prioritarios, las amenazas y la seguridad; identificar puntos críticos y utilizar índices; alternar estudios comparativos amplios con estudios en profundidad centrados en las prioridades (un planteamiento denominado enfoque flexible); y comparar sistemáticamente diferentes opciones de política².

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Notas

1. Naciones Unidas (2015a, párr. 4).
2. Gaspar (2011).

El papel integrador de la seguridad humana no es sencillo, puesto que los sistemas sociales y naturales son complejos, con notables interrelaciones no lineales entre sus elementos. Una aplicación sensata requiere la identificación constante de las dinámicas existentes en el seno del sistema por quienes toman decisiones, las partes interesadas directas y la ciudadanía. Además, el marco de acción debe estar integrado en los diferentes niveles (local, nacional y mundial) que afectan a la seguridad humana de las personas. Esto supone un gran desafío que, como ha demostrado la pandemia de COVID-19, es ineludible.

La trayectoria de desarrollo humano con inseguridad humana, unida a la nueva generación de amenazas para la humanidad, son razones poderosas para volver a evaluar nuestra forma de actuar y reflexionar sobre ella para garantizar que toda la humanidad viva sin miseria, sin temor y con dignidad. El resto de este Informe se apoya en un análisis integrado de las amenazas combinadas para mostrar cómo podemos responder a los trascendentales cambios en la forma de vivir de los seres humanos, tanto entre ellos como en relación con el medio natural.

Anexo 1.1. Un breve resumen de los orígenes, logros y desafíos del concepto de seguridad humana

Basado en Fuentes-Nieva y Lengfelder (2021).

Los orígenes del concepto y el Informe sobre Desarrollo Humano 1994

El Informe sobre Desarrollo Humano 1994 introdujo el concepto moderno de seguridad humana con una sencilla idea central: la necesidad de alejarse del enfoque basado en la protección nacional para priorizar la seguridad individual⁹³. Inicialmente, se basaba en los objetivos de ausencia de miseria y de ausencia de temor que formaban parte del discurso fundacional subyacente a la creación de las instituciones internacionales tras la segunda guerra mundial, incluida la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo preámbulo consideraba “como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias”⁹⁴.

Para 1994, el fin de la Guerra Fría había creado enormes oportunidades para replantearse numerosos aspectos del orden mundial. Como señalaba el Informe sobre Desarrollo Humano 1994, era el momento de alejarse del debate sobre las amenazas nucleares y los posibles conflictos entre Estados y de comenzar a prestar atención a la lucha cotidiana de las personas en todo el mundo. Citando literalmente dicho Informe: “Para mucha gente una sensación de inseguridad deriva más de las preocupaciones acerca de la vida cotidiana que del temor a un acontecimiento cataclísmico mundial. ¿Tendrán suficiente para comer ellos y sus familias? ¿Perderán su empleo? ¿Estarán seguros sus barrios y calles respecto de la delincuencia? ¿Los torturará un Estado represivo? ¿Serán víctimas de violencia en razón de su sexo? ¿Serán objeto de persecución por su religión o su origen étnico?”⁹⁵.

En aquel momento, el esfuerzo por situar a la persona en el centro de los debates y las políticas de seguridad fue radical. Como señalaron observadores posteriores, “el objetivo general era ampliar el concepto de seguridad, que ‘durante demasiado tiempo se había interpretado de forma estricta, como la seguridad del territorio frente a las agresiones externas, como la protección de los intereses nacionales en materia de política exterior o como la seguridad mundial frente a la amenaza del holocausto nuclear’. Por lo tanto, el objeto de referencia de la seguridad humana debía pasar ‘de un énfasis exclusivo en la seguridad territorial a un énfasis mucho mayor en la seguridad de las personas’”⁹⁶.

El concepto de seguridad humana se concibió como un elemento central de un ambicioso programa de

políticas en el marco de la propuesta de una nueva carta social mundial. Esta propuesta general incluía una serie de recomendaciones concretas, como el aumento de los recursos para corregir las disparidades del desarrollo humano a fin de lograr un conjunto de objetivos mundiales (precursores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio), un fondo mundial de seguridad humana para financiar las respuestas a las crisis desde una lógica mundial y la creación del Consejo de Seguridad Económica de las Naciones Unidas “que examinaría las amenazas a la seguridad humana mundial y convendría en las acciones necesarias”⁹⁷.

Un aspecto fundamental del Informe sobre Desarrollo Humano 1994 fue la consideración del dividendo de la paz (el ahorro derivado de la reducción del gasto militar) para apoyar el desarrollo humano. Durante la Guerra Fría se dedicó una gran parte de los recursos presupuestarios a mantener el equilibrio militar, lo que provocó una carrera armamentista. Sin embargo, en los países industrializados el gasto militar total cayó un 15% entre 1987 (cuando alcanzó su nivel máximo) y 1991. Este cambio en las prioridades de gasto creó una oportunidad para reasignar estos recursos a otros fines (y reducir los déficits). El grueso del gasto militar se centraba en la seguridad nacional, y el mero hecho de sugerir que parte de esos recursos se dedicara a financiar el bienestar individual fue muy importante. La propuesta incluía destinar ese dinero a un fondo de desmilitarización y, seguidamente, identificar las necesidades de desarrollo para saber en qué utilizar dichos recursos⁹⁸.

El Informe sobre Desarrollo Humano 1994 destacó cuatro características clave de la seguridad humana: universalidad, interdependencia, prevención y centralidad de las personas. Se identificaron siete dimensiones como parte de un concepto de seguridad centrado en las personas:

- Seguridad económica (un medio de vida básico garantizado derivado del trabajo o de redes de seguridad social fiables).
- Seguridad alimentaria (acceso físico y económico a los alimentos básicos).
- Seguridad sanitaria (acceso a la atención sanitaria personal y regímenes de protección de la salud pública).
- Seguridad ambiental (la seguridad frente a los desastres naturales y la escasez de recursos como consecuencia de la degradación ambiental).
- Seguridad personal (seguridad física frente a conflictos violentos, violaciones de los derechos humanos, violencia doméstica, delincuencia, abuso infantil y violencia autoinfligida, como la que se produce por el uso indebido de drogas).
- Seguridad comunitaria (seguridad frente a prácticas comunitarias opresivas y a conflictos étnicos).
- Seguridad política (ausencia de opresión del Estado y de vulneraciones de los derechos humanos).

Esta clasificación, que obviamente resulta incompleta y presenta solapamientos, sirvió para comunicar eficazmente la idea de la seguridad humana en varios frentes, al establecer vínculos entre carteras de políticas comunes (vinculadas a ministerios o departamentos) y facilitar la creación de agendas sectoriales⁹⁹.

Evolución del concepto: el informe Ogata-Sen de 2003 y la definición de la Asamblea General de las Naciones Unidas

La oportunidad de revisar el concepto de seguridad humana surgió en el contexto de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas de 2000, cuando el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, hizo un llamamiento en favor de un mundo sin miseria y sin temor. En respuesta a dicho llamamiento se creó en 2001 la Comisión sobre Seguridad Humana, copresidida por Sadako Ogata y Amartya Sen. Su informe final, titulado *Human Security Now*, se presentó en mayo de 2003¹⁰⁰.

El informe *Human Security Now* ofreció una nueva definición del concepto de seguridad humana, centrado en garantizar la integridad de un “fundamento vital” de las vidas humanas, a menudo interpretado como un conjunto de capacidades básicas: “proteger el fundamento vital de todas las vidas humanas de formas que fortalezcan las libertades humanas y la realización humana”. La seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, que son la esencia de la vida. Significa también proteger a las personas frente a amenazas y situaciones críticas (graves) y generalizadas. Implica utilizar procesos que apuntalan la fortaleza y las aspiraciones de las personas. Significa crear sistemas políticos, sociales, ambientales, económicos, militares y culturales que, combinados, proporcionen a las personas los elementos básicos para construir la supervivencia, la dignidad y los medios de vida¹⁰¹.

Esa definición no era estática; estaba destinada a adaptarse a diferentes contextos y a evolucionar con el tiempo: “el fundamento vital de la vida es un conjunto de derechos y libertades elementales de los que gozan las personas. Lo que estas consideran ‘vital’ —lo que consideran ‘la esencia de la vida’ y de ‘crucial importancia’— varía según las personas y las sociedades. Por ello, cualquier concepto de ‘seguridad humana’ debe ser dinámico. Por eso nos abstenemos de proponer una lista detallada de lo que constituye la seguridad humana¹⁰².”

El informe también impulsó dos espacios de acción que se refuerzan mutuamente. En primer lugar, las estrategias de empoderamiento, que permiten a las personas actuar por sí mismas —y en nombre de otras— para desarrollar la resiliencia ante condiciones difíciles. Las personas son protagonistas de su destino si se les proporcionan las herramientas adecuadas. La

capacidad de actuar, la dignidad y las oportunidades son particularmente cruciales para las personas vulnerables. En segundo lugar, las estrategias de protección, que establecen las instituciones para proteger a las personas de las amenazas que escapan a su control. El informe hacía hincapié en la complementariedad de ambos tipos de estrategias: “las personas protegidas pueden realizar numerosas elecciones, y las personas empoderadas pueden evitar algunos riesgos y exigir mejoras en el sistema de protección”¹⁰³. Con ello, el informe trataba de salvar la brecha entre quienes trabajan en el espacio humanitario y quienes se dedican al ámbito del desarrollo. Los enfoques convencionales siguieron vías separadas; las respuestas a las crisis humanitarias recibían apoyo inmediato, a corto plazo y reactivo, impulsado desde la esfera política, mientras que las intervenciones de desarrollo se consideraban beneficios otorgados por países estables que se encontraban ya en el camino hacia la paz y la prosperidad económica y que los favorecían. Se destacaba el nexo intrínseco entre la paz, el desarrollo y la asistencia humanitaria: que la paz era necesaria para estimular el desarrollo y que el desarrollo era fundamental para establecer una paz duradera, algo que efectivamente señalaba el enfoque centrado en la seguridad humana.

Basándose en el informe Ogata-Sen, la Asamblea General de las Naciones Unidas reflejó en 2012 el consenso de que la seguridad humana se consideraría “[e]l derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación. Todas las personas, en particular las vulnerables, tienen derecho a vivir libres del temor y la miseria, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano”¹⁰⁴.

Como se ha argumentado en diversas investigaciones, desde el (re)planteamiento de la idea de seguridad humana en el Informe sobre Desarrollo Humano 1994, hay tres elementos que siempre están presentes en el debate: la ausencia de miseria, la ausencia de temor y la dignidad humana¹⁰⁵.

- Ausencia de miseria: condiciones que permiten la protección de las necesidades básicas, la calidad de vida, los medios de vida y el bienestar humano mejorado.
- Ausencia de temor: condiciones que permiten a personas y grupos protegerse de amenazas directas para su seguridad e integridad física, incluidas diversas formas de violencia directa e indirecta, intencionales o no.
- Dignidad humana: condiciones en las que las personas y los grupos están seguros de que sus derechos fundamentales están protegidos y se les permite tomar decisiones y aprovechar las oportunidades que se les presentan en su vida cotidiana.

Estos tres elementos, reconocidos en la definición de la Asamblea General de las Naciones Unidas, son la base de la labor actual en materia de seguridad humana de las organizaciones internacionales¹⁰⁶.

La seguridad humana en la práctica

El enfoque centrado en la seguridad humana ha demostrado su valor práctico. En primer lugar, está dirigido a numerosos Gobiernos nacionales y organizaciones internacionales. En los últimos 25 años, muchas de estas partes interesadas e instancias decisorias han invertido recursos financieros, humanos y políticos para impulsar una agenda de seguridad humana. Estos esfuerzos y debates han dado algunos frutos, tanto en términos prácticos como analíticos. En los últimos años, el enfoque centrado en la seguridad humana ha desempeñado un papel más práctico en el diseño de programas o en las recomendaciones sobre políticas¹⁰⁷. Una encuesta reciente de la Dependencia de Seguridad Humana de las Naciones Unidas constató, sobre todo entre las partes interesadas del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, un reconocimiento del enfoque centrado en la seguridad humana, específicamente en los ámbitos siguientes¹⁰⁸:

- Como herramienta analítica y de planificación que ayuda a mejorar la concepción, el diseño y la ejecución de políticas y programas.
- Como herramienta que ayuda a identificar los vínculos entre las inseguridades y promueve soluciones multisectoriales para abordar cuestiones interconectadas.
- Como herramienta que fomenta las asociaciones entre múltiples partes interesadas y mejora la coherencia de las respuestas entre los diversos sectores.
- Como enfoque que enfatiza y guía estrategias prácticas para llegar a las personas más vulnerables, mejora la capacidad local y las soluciones impulsadas por la comunidad para detener el ciclo de crisis y promueve una visión preventiva esencial para reducir la vulnerabilidad y crear resiliencia.
- Como herramienta que asegura una mayor sostenibilidad y resiliencia, puesto que combina la protección y el empoderamiento y mejora las relaciones entre el Estado y la sociedad.

El enfoque centrado en la seguridad humana se ha interpretado como un planteamiento ascendente, principalmente porque sitúa a las personas en el centro de las preocupaciones referentes a la seguridad, donde el proceso de debate y deliberación sobre las comunidades y las personas vulnerables es tan importante como el resultado final del proceso. La importancia de adoptar un enfoque ascendente en la práctica es similar a la idea de Amartya Sen sobre la capacidad de actuar (en nombre de lo que se considera importante). Esta flexibilidad

ha sido útil para apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹⁰⁹.

Un examen de la literatura académica sobre la seguridad humana muestra que el primer éxito del enfoque centrado en la seguridad humana —y el más evidente— fue el desafío fundamental que representaba para los estudios tradicionales sobre la seguridad. Dicho enfoque adaptó las metodologías para comprender y gestionar las amenazas diarias a las que se enfrentan las personas en diferentes contextos. “Los análisis desde el punto de vista de la seguridad acerca de cuáles son o deberían ser las prioridades ponen el foco en preguntas sobre lo que significa ser humano”¹¹⁰. Al centrarse en las personas y no en los Estados, este enfoque posibilitó una comprensión más amplia de los requisitos asociados a la protección frente a amenazas y riesgos diferentes y cambiantes, así como a su prevención. Sin embargo, no existe una conexión explícita con la perspectiva sistémica que proporcione un terreno común para comprender las interdependencias y la complejidad de las realidades actuales¹¹¹.

Estas características tan amplias han sido particularmente beneficiosas para los estudios críticos sobre la seguridad¹¹². La literatura feminista crítica fue uno de los primeros campos en adoptar el enfoque centrado en la seguridad humana; amplió el trabajo de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad puesta en marcha mediante la Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en octubre de 2000¹¹³. El enfoque centrado en la seguridad humana permitió a autoras feministas críticas destacar diferentes formas de inseguridades, ampliando así la búsqueda de empoderamiento y dignidad.

Desafíos y preocupaciones surgidos a lo largo de los años

La misma ambición y la amplia perspectiva que algunas personas interpretan como fortalezas del enfoque centrado en la seguridad humana son consideradas por otras como dos de sus principales debilidades. Como lo han descrito algunos observadores, el concepto es tan amplio y esquivo que “todo el mundo lo apoya, pero pocas personas tienen una idea clara de lo que significa”¹¹⁴. Otros han argumentado que, al ser un enfoque que incluye tantos elementos, “terminamos por dar prioridad a todo”¹¹⁵. Como consecuencia “si todo es prioritario, entonces, por definición, nada lo es”¹¹⁶. Este tipo de críticas surgieron al inicio del debate sobre la seguridad humana.

Un argumento más general se refiere a la idea de que el enfoque centrado en la seguridad humana ha incorporado el desarrollo y los derechos humanos, un aspecto que ha conducido a un desacuerdo político sobre el alcance del concepto. Esto ha quedado reflejado a lo largo de los años en las diferentes interpretaciones de

los Gobiernos nacionales y sus respectivos ministerios de asuntos exteriores.

Las críticas al enfoque centrado en la seguridad humana pueden agruparse en cinco categorías¹¹⁷.

- Conceptual: se podría interpretar que el enfoque es demasiado amplio, pero carente del rigor necesario para proporcionar una perspectiva política o para desentrañar las complejas dinámicas que existen entre la paz, el desarrollo y los derechos humanos¹¹⁸.
- Analítica: la falta de metodología y el reconocimiento de la naturaleza sistémica del enfoque son solo parcialmente responsables del análisis compartimentado de los diferentes elementos del enfoque. La medición es un aspecto que también sigue sin resolverse, ya que sería bastante complicado identificar las variables e indicadores que podrían describir con precisión los elementos de la seguridad humana para los diferentes contextos existentes en un momento dado en todo el mundo.
- Política: el enfoque socava la visión tradicional del Estado como único proveedor de seguridad.
- Moral: la seguridad se puede utilizar para promover los intereses hegemónicos de algunos Estados. Frente a esta preocupación existe la idea opuesta de que el enfoque podría no distinguir entre las preocupaciones individuales y universales en lo referente a la seguridad, lo que podría llevar a prestar una menor

atención a las cuestiones del bien público común, los intereses colectivos y la solidaridad.

- Operativa: la amplia naturaleza del enfoque dificulta su aplicación práctica, porque el gran número de elementos que contiene complica la asignación de prioridades, un desafío que afecta al nexo entre la paz y el desarrollo humanitario. Además, las numerosas interrelaciones bidireccionales entre las dimensiones de la paz, el desarrollo y los derechos humanos dificultan la identificación de acciones iniciales concretas.

En un momento en que el mundo se enfrenta a otra encrucijada histórica, con una catástrofe verdaderamente mundial (la pandemia de COVID-19) y la inminente crisis climática, nos encontramos en una posición magnífica para revisar el concepto de seguridad humana y el enfoque centrado en la seguridad humana. Debemos hacerlo a la luz de estas amenazas realmente colectivas y de los riesgos de retroceso que nos afligen como humanidad común, aunque con diferentes recursos y capacidades para hacer frente a los desafíos que tenemos por delante y para adaptarnos a ellos. Un enfoque de seguridad humana enriquecido es una de las formas fundamentales en que podemos reconceptualizar la solidaridad necesaria para abordar estos retos colectivos como comunidad internacional verdaderamente global.

Anexo 1.2. El Índice de Inseguridad Humana Percibida

El Índice de Inseguridad Humana Percibida, de carácter experimental, se basa en las rondas 6 (2010-2016) y 7 (2017-2020) de la World Values Survey¹¹⁹. Por lo tanto, en su mayor parte refleja el período anterior a la COVID-19. El índice se calcula para 74 países y territorios, que abarcan alrededor del 81% de la población mundial. Solo es posible efectuar comparaciones intertemporales para 31 países y territorios (que representan el 27% de la población mundial). El índice combina 17 variables que abarcan las inseguridades derivadas de conflictos violentos, las socioeconómicas y las existentes a nivel personal y comunitario (cuadro A1.2.1). Estas inseguridades reflejan desafíos que pueden poner en peligro la ausencia de miseria, la ausencia de temor y la dignidad.

- En lo que respecta a las inseguridades derivadas de conflictos violentos, el índice utiliza variables que reflejan preocupaciones acerca de una guerra que afecte al país de residencia, una guerra civil o un ataque terrorista.

- En el caso de las inseguridades socioeconómicas, el índice utiliza variables que representan preocupaciones explícitas (perder el empleo, no poder proporcionar educación a los hijos) y privaciones reales en la salud, la alimentación y la seguridad económica.

- En lo referente a las inseguridades personales y comunitarias, el índice utiliza variables de exposición a la delincuencia, cambios en los hábitos debido a preocupaciones relacionadas con la seguridad, percepciones de seguridad en el vecindario y evaluaciones de riesgos específicos, como el robo, la presencia de alcohol y drogas en las calles, el abuso por parte de las fuerzas del orden y el racismo.

Las variables de inseguridad socioeconómica captan predominantemente los desafíos para vivir sin miseria. Las privaciones (hambre, falta de recursos económicos, imposibilidad de pagar los medicamentos) y las preocupaciones por el futuro (por la educación de los hijos o por tener un trabajo) también indican una amenaza para la dignidad humana, en consonancia con las aspiraciones comunes definidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Cuadro A1.2.1. Dimensiones y subdimensiones del Índice de Inseguridad Humana Percibida

Ponderaciones			Vivir:		
Dimensiones	Subdimensiones		Sin miseria	Sin temor	Dignamente
(1/3)	Miedo a conflictos violentos				
	(1/3) Guerra				
	(1/3) Guerra civil				
	(1/3) Atentado terrorista				
(1/3)	Inseguridad socioeconómica				
	(1/5) Falta de ingresos monetarios (experimentada en los últimos 12 meses)				
	(1/5) Falta de acceso a los medicamentos o a tratamientos necesarios (experimentada en los últimos 12 meses)				
	(1/5) Comida insuficiente (experimentada en los últimos 12 meses)				
	(1/5) Preocupación por proporcionar a los hijos una buena educación				
	(1/5) Preocupación por perder o encontrar un empleo				
(1/3)	Inseguridad personal y comunitaria				
	(1/4) Problemas de seguridad en el vecindario (robos, abusos por las fuerzas del orden, comportamientos racistas, alcohol en las calles, venta de drogas) ^a				
	(1/4) Inseguridad por la delincuencia (experimentada en los últimos 12 meses)				
	(1/4) Cambio de comportamiento debido a la inseguridad (llevar dinero encima, movilidad por la noche) ^a				
	(1/4) Inseguridad general en el vecindario				

a. Se asigna la misma ponderación a cada indicador incluido en la subdimensión.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Las variables sobre los conflictos violentos y las inseguridades personales y comunitarias captan los peligros para vivir sin temor. También captan los desafíos para la dignidad humana y el “derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona”, aspectos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Las variables relativas a los incidentes de racismo y abuso por parte de las fuerzas del orden reflejan algunos de los efectos de las desigualdades horizontales en la dignidad.

La agregación sigue un enfoque normalizado: cada indicador se transforma en una variable binaria; el 1 indica inseguridad y el 0 indica ausencia de inseguridad. A continuación, los indicadores se agregan utilizando una media aritmética ponderada a través de diferentes subdimensiones y dimensiones de la inseguridad, aplicando ponderaciones idénticas (véase el cuadro A1.2.1).

Análisis del modo en que el enfoque centrado en la seguridad humana puede arrojar luz sobre las superposiciones entre la respuesta a la pandemia de COVID-19 y el cambio climático

Basado en Hoshino (2021)

Contrariamente a la percepción general, muchas políticas concretas, tanto mundiales como locales, pueden contribuir ya a mejorar la seguridad humana de las personas afectadas por la nueva generación de amenazas en el contexto del Antropoceno. Probablemente los mejores ejemplos, con desafíos y logros, son las respuestas locales y mundiales a la pandemia de COVID-19 y al cambio climático. Ambos desafíos son enormes y los esfuerzos siguen siendo fragmentados. Sin embargo, si el concepto de seguridad humana se utiliza de manera estratégica, puede mejorar los resultados de las políticas integrando y ajustando esas iniciativas normativas fragmentadas para proteger el fundamento vital de todos los seres humanos de un modo que mejore las libertades humanas y la realización humana¹.

De la pandemia de COVID-19 y de la crisis climática surgen nuevos desafíos para la seguridad humana, que se reflejan en el contexto del Antropoceno. Los problemas específicos que se observan en diferentes ámbitos muestran que, aunque cada uno tiene sus propias soluciones, a menudo están interrelacionados. Además, al situar a las personas en el centro, existe la oportunidad de explorar la colaboración intersectorial (cuadro S1.1). La aplicación mundial y local pueden estar conectadas entre sí y vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La aplicación de los enfoques centrados en la seguridad humana a escala mundial incluye la provisión de bienes públicos globales, el uso de normas y mecanismos de gobernanza mundiales y el fomento de los esfuerzos de la población para cambiar su mentalidad y buscar estilos de vida más transformativos. La aplicación a nivel local incluye las dos principales estrategias de seguridad humana: protección y empoderamiento, basadas en el marco de seguridad humana existente.

Las respuestas a la pandemia de COVID-19 incluyen el fomento de la universalidad de los sistemas de salud, la revisión de la normativa sanitaria internacional, la introducción de un nuevo mecanismo internacional

para luchar contra las pandemias y la creación de nuevos mecanismos para el desarrollo y la distribución de vacunas, en particular el Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19 y COVAX. Pese a que la estructura mundial de gobernanza de la salud se encuentra todavía en fase de formación, comenzó a compartir vacunas. La Organización Mundial de la Salud tomó la iniciativa, a pesar de los numerosos problemas, y otras entidades de las Naciones Unidas aportaron sus conocimientos. Las alianzas público-privadas, las fundaciones privadas, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil trabajaron en equipo. Por su parte, los asociados estratégicos se comprometieron con la cooperación internacional, incluso cuando cada Estado tenía sus propios desafíos internos.

Este tipo de respuesta podría inspirar acciones para hacer frente a la crisis climática y otros procesos de cambio planetario peligroso, con herramientas mundiales a nivel macro y herramientas locales a nivel micro. El marco de seguridad humana puede ayudar a diseñar, identificar y aplicar instrumentos de política para la acción climática. Piénsese en cuántas personas son altamente vulnerables tanto a la COVID-19 como a los fenómenos meteorológicos extremos inducidos por el cambio climático. Esta superposición sugiere la posibilidad de apoyar a quienes se enfrentan a múltiples crisis a través de una perspectiva de seguridad humana.

El enfoque centrado en la seguridad humana es amplio. Incluso si se pretende que una política esté centrada en el ser humano, no formará parte de dicho enfoque de pleno derecho a menos que tenga un carácter integral y se aplique con el objetivo de satisfacer las necesidades polifacéticas de las personas para garantizar la ausencia de miseria, la ausencia de temor y la dignidad. Como han demostrado las respuestas a la pandemia de COVID-19, un enfoque centrado en la salud no puede repercutir positivamente en la seguridad humana de las personas a menos que se combine con medidas socioeconómicas y acciones en defensa de los derechos humanos.

NOTA

1 Ogata y Sen (2003).

Cuadro S1.1. Promover el empoderamiento, la protección y la solidaridad en un mundo de amenazas interconectadas: ejemplo

		Amenazas para la salud: pandemias, incluida la referencia a la COVID-19 (Objetivo de Desarrollo Sostenible 3)	Vínculos	Contexto del Antropoceno: cambio climático (todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible afectados de manera directa o indirecta)
Aplicación a escala mundial	Mecanismos institucionales y bienes públicos globales	Un nuevo mecanismo internacional para financiar la lucha contra las pandemias	Incorporar las cuestiones relacionadas con la salud en el seguimiento de los efectos climáticos y la formulación de medidas	Nuevo pacto para la acción por el clima
		Red de coordinadores nacionales de la lucha contra las pandemias, que rinden cuentas ante los jefes de Estado y de Gobierno	Incluir las amenazas para la salud relacionadas con el clima en las iniciativas de preparación frente a pandemias	Sistemas integrados de seguimiento de los peligros y la respuesta
		Reactivos clínicos, pruebas, vacunas y medicamentos, Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19, plataforma negociada previamente para el abastecimiento de herramientas y suministros		Mecanismos de distribución de riesgos para abordar las necesidades de adaptación y promover la mitigación
	Normas sociales mundiales	Datos abiertos y colaboración científica	Colaboraciones interdisciplinarias sobre el nexo entre el clima y la salud	Nuevas normas para medir sistemáticamente los efectos del cambio climático en todas las dimensiones del desarrollo humano y en las zonas locales
Vínculos entre el ámbito local y el mundial				
Aplicación nacional y local	Promoción de la capacidad de actuar	Sistemas sanitarios universales	Equipar a los sistemas sanitarios para que puedan combatir mejor los riesgos para la salud derivados del cambio climático	Participación de la comunidad en el seguimiento de las amenazas, la respuesta a los desastres, la mitigación y la adaptación
		Participación y rendición de cuentas en las medidas sanitarias y de respuesta		Inclusión de los pueblos indígenas y sus conocimientos
	Normas sociales	Distanciamiento social y uso de mascarillas	Normas sociales basadas en la idea de seguridad común y el comportamiento responsable	Los valores de las personas pueden contribuir a los esfuerzos de mitigación a través de la acción directa y las exigencias de cambio dirigidas a empresas y gobiernos
		Defensa de los derechos humanos	Derecho a la salud	

Protección Solidaridad
 Empoderamiento Oportunidad para la integración (salud y cambio climático)

CAPÍTULO

2

El contexto del Antropoceno está transformando el concepto de seguridad humana

El contexto del Antropoceno está transformando el concepto de seguridad humana

Vivimos en un momento de cambios planetarios peligrosos y sin precedentes. En 2020, la masa producida por el ser humano superó la biomasa viva total en la Tierra, y si se mantienen las tasas de crecimiento actuales, se prevé que se duplicará en los próximos dos decenios¹. Las concentraciones atmosféricas actuales de dióxido de carbono son las más altas en al menos 2 millones de años, y el aumento de la contaminación del aire, el agua y la tierra causa unos 9 millones de muertes prematuras al año². Este nuevo contexto puede caracterizarse como el Antropoceno, la época de los seres humanos³.

Nuestras sociedades están estrechamente interconectadas a través del flujo de personas, bienes e información, por lo que la seguridad humana de un grupo está estrechamente vinculada a la de otros (un concepto que se ha denominado “seguridad común”)⁴. Las desigualdades e interdependencias entre las personas y las sociedades han dejado patente la relevancia de la seguridad común, pero el análisis que se expone en este capítulo sugiere que la realidad del Antropoceno añade otra razón más contundente para reafirmar la importancia de la solidaridad para la seguridad humana, junto con la protección y el empoderamiento.

El contexto del Antropoceno exige cambios profundos en nuestra forma de gestionar la integración humana en la naturaleza (recuadro 2.1), que nos alejen de las acciones que impulsan los desequilibrios planetarios como consecuencia de ideas limitadas

del desarrollo y la seguridad. El territorio inexplorado del Antropoceno impone mayores exigencias a la capacidad de las sociedades para ampliar y reevaluar lo que supone encarar el desarrollo y la seguridad en medio de una gran incertidumbre. Las estrategias de solidaridad en el contexto de un marco enriquecido de seguridad humana adquieren una importancia especial para desenvolvernos en esta realidad, al respaldar las deliberaciones tendientes a actuar de manera responsable y en colaboración con el fin de que todas las personas vivamos más seguras frente a unos desafíos verdaderamente existenciales.

“La realidad del Antropoceno añade otra razón más contundente para reafirmar la importancia de la solidaridad para la seguridad humana, junto con la protección y el empoderamiento.”

Este capítulo describe algunos de los peligrosos cambios planetarios que ya están en marcha y sus implicaciones en varios ámbitos que plantean amenazas para la seguridad humana. No se pretende abarcar de forma exhaustiva todas las dimensiones del Antropoceno, sino utilizar algunos ejemplos para poner de manifiesto qué significa el amplio proceso de cambios planetarios para la seguridad humana. Destaca la capacidad de actuar y la importancia de añadir solidaridad a la protección y empoderamiento en pro de la seguridad humana en el Antropoceno.

Recuadro 2.1. Seguridad humana para un mundo más que humano

A raíz de la pandemia de COVID-19, ¿hemos alcanzado un punto de inflexión en el pensamiento crítico sobre nuestro sentimiento interconectado de precariedad planetaria? ¿Ha suscitado la pandemia una reflexión suficiente acerca del conjunto más amplio de crisis humanas y ambientales superpuestas como para influir en nuestra forma de definir y encuadrar la seguridad de nuestros mundos humano y no humano?

Al tratar de alcanzar un consenso sobre las visiones de la seguridad para el futuro, es importante considerar que la seguridad humana y ambiental es un interés compartido y puede mejorarse actuando de manera colectiva, responsable y cooperativa. En este esfuerzo, podría ser útil ir más allá de las conceptualizaciones antropocéntricas de la seguridad, pero para ello sería necesario documentar cuidadosamente la precariedad interseccional humana y ambiental del planeta y detallar por qué debemos abordarlas de forma integrada y cómo hacerlo.

En la práctica, las estrategias de seguridad humana han implicado a menudo compromisos compartimentados con preocupaciones humanas y ambientales separadas artificialmente. El concepto de seguridad humana se beneficiaría del reconocimiento de la precariedad planetaria interrelacionada entre el ser humano y el medio ambiente. Una reformulación de la seguridad en el

contexto del Antropoceno reafirma la visión sistémica de los seres humanos como parte del mundo natural.

Piénsese en el cambio climático. En última instancia, será ineficaz afrontarlo como una preocupación exclusiva por la seguridad ambiental si se ignoran otros elementos de seguridad humana como la seguridad alimentaria, la seguridad sanitaria y la seguridad comunitaria, como se destacó en el Informe sobre Desarrollo Humano 2020¹. Las estrategias de seguridad aisladas en favor del medio ambiente se han alejado cada vez más de sus “orígenes heterodoxos y críticos arraigados en la seguridad humana” y, por lo tanto, pasan por alto el hecho de que las amenazas para la seguridad surgen “de las interconexiones entre diferentes aspectos y fuerzas en situaciones particulares”². Por esa razón, “el valor añadido del análisis de la seguridad humana proviene de su funcionamiento como concepto fronterizo para trascender esas divisiones de manera flexible”³. En este sentido, la propia elasticidad del concepto de seguridad humana constituye su fortaleza para responder a los desafíos para la seguridad no humana de un modo adecuado al contexto.

Fuente: Morrissey (2021).

Notas

1. PNUD (2020c). **2.** Elliot (2015), pág. 11. **3.** Gasper y Gómez (2015), pág. 100.

La interacción que se refuerza a sí misma entre los peligrosos cambios planetarios y los desequilibrios sociales

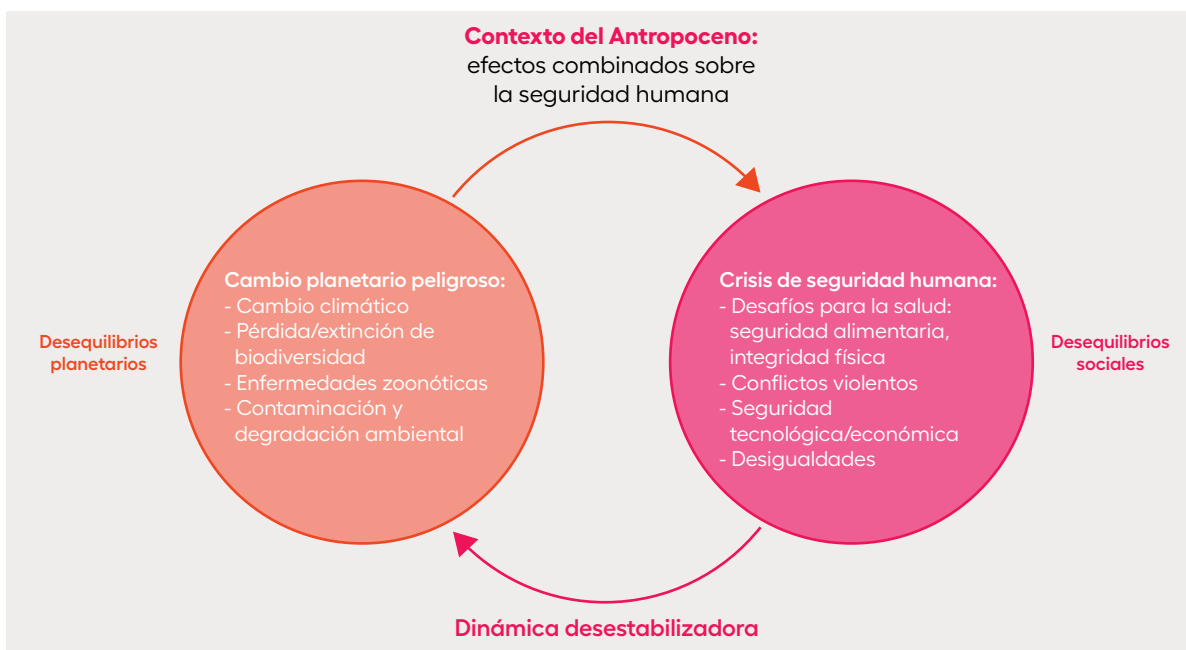
Los peligrosos cambios planetarios son parte de un ciclo que se refuerza a sí mismo, resultante de la interacción de desequilibrios planetarios⁵ y sociales (desigualdades de oportunidades, riqueza y poder entre grupos de personas que pueden tener efectos desestabilizadores en la sociedad; figura 2.1). Esta interacción muestra cómo se combinan las amenazas para la seguridad humana en el contexto del Antropoceno, lo que se indica mediante la flecha que surge de los desequilibrios planetarios y apunta a los sociales. Sin embargo, los desequilibrios sociales se traducen en procesos sociales, económicos y políticos que exacerbaban los desequilibrios planetarios (de ahí la flecha que apunta en la otra dirección). Los países con menor desarrollo humano afrontarán los peores efectos, debido en parte a su limitada capacidad de adaptación. Dentro de los países, las personas ya de por sí vulnerables serán las que más sufran las repercusiones negativas. Quienes experimentan los peores efectos son también las personas con menos poder y oportunidades para influir en las políticas y la toma de decisiones. Además, la falta de capacidad de actuar reduce las perspectivas de romper este círculo vicioso a través de la deliberación y la acción colectiva⁶.

“Quienes experimentan los peores efectos son también las personas con menos poder y oportunidades para influir en las políticas y la toma de decisiones. Además, la falta de capacidad de actuar reduce las perspectivas de romper este círculo vicioso a través de la deliberación y la acción colectiva.”

Un cambio planetario peligroso

El cambio climático, ya considerable, se está acelerando. Sin una disminución decisiva de las emisiones en los dos próximos decenios, las temperaturas podrían superar el umbral de 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, y hacerlo antes de lo que se había estimado anteriormente⁷. Incluso en escenarios relativamente optimistas, el umbral de 2 °C podría alcanzarse a mediados de siglo⁸. La influencia humana ha afectado inequívocamente al planeta, con emisiones de gases de efecto invernadero que causan el aumento de la temperatura de la superficie de la Tierra y del nivel del mar, la reducción de la superficie helada del Ártico, la multiplicación e intensificación de los fenómenos meteorológicos extremos y el aumento de las precipitaciones mundiales anuales⁹. En los escenarios más ambiciosos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (junto con la disminución de los contaminantes atmosféricos y la eliminación antropogénica de dióxido de carbono),

Figura 2.1. El contexto del Antropoceno está transformando la seguridad humana a través de la interacción de cambios planetarios peligrosos y desequilibrios sociales



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

la calidad del aire podría mejorar a mediano plazo y se invertiría la acidificación de los océanos. Pero incluso en ese caso es probable que el aumento del nivel del mar y la pérdida de hielo y glaciares hayan superado un punto de no retorno y prosigan durante decenios o milenios¹⁰. Esta realidad crea un nuevo contexto para ampliar el desarrollo humano¹¹ y aumentar la seguridad humana, ya que será necesario considerar urgentemente estrategias ambiciosas de reducción de las emisiones y eliminación de dióxido de carbono.

La pérdida de biodiversidad y las amenazas de extinción son alarmantes. La población de especies de mamíferos, peces, aves, reptiles y anfibios disminuyó en promedio un 68% entre 1970 y 2016¹². Se estima que hasta un millón de especies se enfrentan a la extinción¹³. Por ejemplo, los mamíferos silvestres representan en la actualidad tan solo el 4% de la biomasa mundial de mamíferos, mientras que el ganado y las mascotas suponen el 62% y los seres humanos el 34% restante¹⁴. Este proceso está impulsado por la acción humana. Una causa directa de la considerable pérdida de biodiversidad ha sido la producción de alimentos, que supone convertir los hábitats de los animales en tierras agrícolas¹⁵. Se calcula que desde 1990 se han perdido 420 millones de hectáreas de bosques debido a la conversión de la tierra a otros usos¹⁶. Más de un tercio de la superficie terrestre y casi el 75% de los recursos de agua dulce del mundo se dedican actualmente a la producción agrícola o ganadera¹⁷, lo que aumenta la presión sobre los escasos recursos hídricos (2.300 millones de personas viven en países con estrés hídrico¹⁸). Estos desequilibrios que afectan al sistema planetario se han convertido en una fuente de amenazas para la seguridad humana a través de múltiples canales: desde la perturbación de los sistemas de abastecimiento de agua y alimentos hasta la aparición de enfermedades zoonóticas.

“La mayor resiliencia a los peligros naturales que se ajustan a los patrones históricos a largo plazo ha permitido reducir la vulnerabilidad humana a las crisis. Pero los peligros naturales, así como los patrones de exposición y vulnerabilidad, están cambiando en el Antropoceno. Los desastres relacionados con el clima y la meteorología han aumentado rápidamente en los últimos decenios.”

Se prevé que la pérdida de biodiversidad continuará, dado que, al ritmo actual de pérdida de bosques, entre 121 y 219 especies se verán amenazadas en los próximos 30 años en las zonas de alto riesgo de Borneo, la Amazonia central y la Cuenca del Congo¹⁹. La intensidad del uso de la tierra y el aumento de las temperaturas también pueden provocar una reducción importante de especies polinizadoras, con efectos colaterales sobre la seguridad alimentaria y la resiliencia, principalmente

en los trópicos²⁰. La diversidad biológica de la Tierra también es una fuente de capacidad de adaptación para hacer frente a los riesgos futuros. A medida que aumenta la pérdida de biodiversidad, esta capacidad de adaptación se ve mermada, lo que tiene consecuencias para la seguridad humana.

La contaminación y la degradación ambiental han alcanzado niveles peligrosos. La contaminación antropogénica del aire está relacionada con la combustión de diversos tipos de combustible. Solo 4 de las 45 megaciudades en las que se efectuaron mediciones cumplían las directrices de la Organización Mundial de la Salud sobre la calidad del aire²¹. La quema de combustibles fósiles emite sustancias contaminantes, como dióxido de azufre y óxido de nitrógeno, que pueden causar lluvia ácida, dañar el suelo y las plantas y poner en peligro la vida acuática al aumentar el nivel de acidez de los ríos y lagos²². Hoy en día, la biomasa del plástico duplica la biomasa total de los animales del planeta²³. La contaminación del agua ha empeorado en los dos últimos decenios: se calcula que cada año se vierten en las aguas de todo el mundo hasta 400 millones de toneladas de disolventes, metales pesados y otros desechos industriales²⁴.

Los efectos de los peligros naturales parecen haber alcanzado un punto de inflexión. La mayor resiliencia a los peligros naturales que se ajustan a los patrones históricos a largo plazo ha permitido reducir la vulnerabilidad humana a las crisis²⁵. Pero los peligros naturales, así como los patrones de exposición y vulnerabilidad, están cambiando en el Antropoceno. Los desastres relacionados con el clima y la meteorología han aumentado rápidamente en los últimos decenios. En la década de 2010 se produjeron 360 desastres distintos por año, frente a unos 100 en la década de 1980²⁶. Los daños registrados y el número de personas afectadas (fallecidas, heridas y que perdieron su hogar) sugieren un punto de inflexión en los últimos decenios tras las disminuciones que se produjeron durante la mayor parte del siglo XX, y los datos apuntan a un aumento de la gravedad de los sucesos²⁷.

Estos cambios también se reflejan en el alto número de personas desplazadas como consecuencia de peligros naturales: 31 millones en 2020²⁸. Algunas estimaciones indican que 1.000 millones de personas podrían enfrentarse a desplazamientos forzados en todo el planeta de aquí a 2050²⁹. Se espera un incremento del número de inundaciones, que suponen una amenaza para más de 1.000 millones de personas que viven en zonas costeras bajas³⁰. Estas personas no solo son vulnerables al aumento medio del nivel del mar, sino también a las fluctuaciones causadas por las tormentas y las mareas altas. Se estima que el número de personas vulnerables al aumento constante del nivel del mar se incrementará de 110 millones en la actualidad a casi 200 millones en 2100³¹.

Estos cambios amenazan la existencia misma de algunos pequeños Estados insulares en desarrollo³², donde los medios de subsistencia y la infraestructura básica de muchas comunidades son vulnerables al aumento del nivel del mar, la acidificación de los océanos y los fenómenos meteorológicos extremos³³.

Los desequilibrios sociales reflejan la desigual distribución de los beneficios y costos del cambio planetario

Los desequilibrios sociales (que reflejan desigualdades en el desarrollo humano) son el resultado de una combinación de la actual distribución de poder y los efectos dispares de un peligroso cambio planetario entre los diferentes países y los diversos grupos de personas en ellos. La distribución de poder, que determina la capacidad de aprovechar los recursos planetarios existentes, define quién se beneficia del comportamiento que impulsa las presiones planetarias; los efectos desiguales de los cambios planetarios resultantes determinan la distribución de los costos³⁴. Una perspectiva de seguridad humana ayuda a captar ambos elementos³⁵.

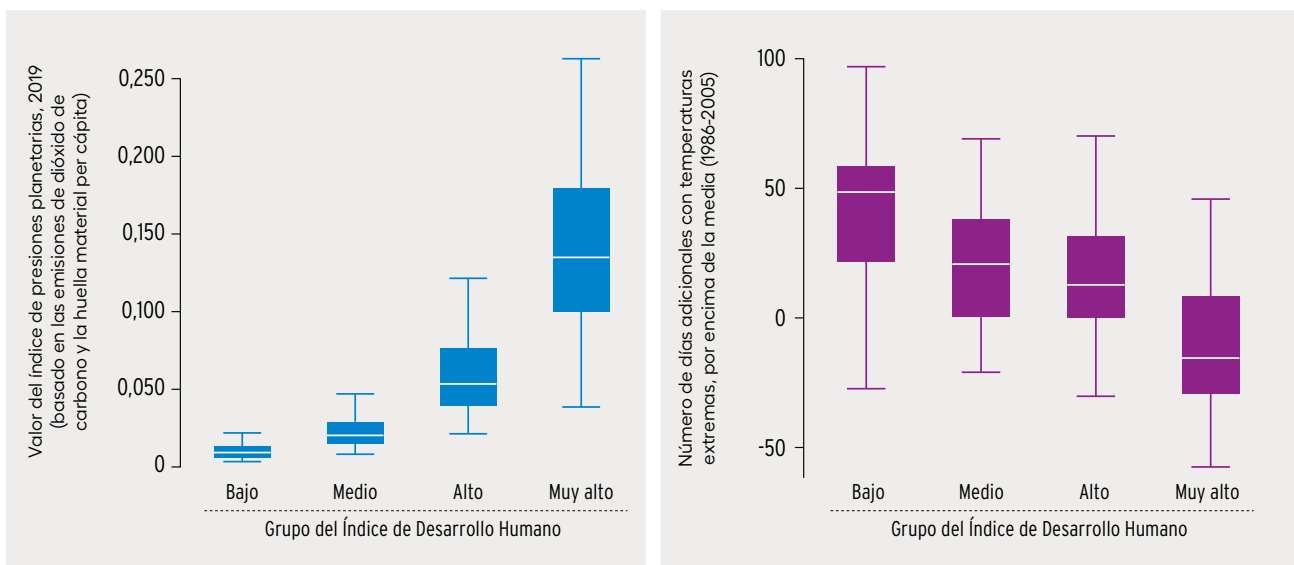
Los países con un bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH) afrontarán los efectos más perjudiciales del peligroso cambio planetario en múltiples dimensiones, tanto debido al impacto directo de este como a su limitada capacidad de adaptación. Dentro de los países, la situación de muchas de las personas que viven en contextos ya marginales y vulnerables tenderá a empeorar³⁶.

Por su parte, es probable que los países con un IDH más elevado experimenten el cambio climático de manera muy diferente. Los patrones climáticos cambiarán, lo que tendrá algunos efectos negativos sustanciales para determinados sectores de la población. Sin embargo, el riesgo real para las personas será, en promedio, mucho menor que en los países en desarrollo. Un país desarrollado típico podría experimentar la disminución de algunos riesgos peligrosos, como el número de días con temperaturas extremas³⁷. La capacidad de adaptarse a los efectos del cambio climático es mucho mayor en los países ricos que en los países pobres. Esta depende de los ingresos y de las capacidades aumentadas, vinculadas al acceso a los avances tecnológicos, la educación y la infraestructura. En todas estas áreas, las desigualdades son ya enormes a escala mundial. De hecho, en algunas de estas capacidades aumentadas las brechas se están ampliando³⁸.

“Si bien la distribución de costos y beneficios es asimétrica entre los países, ningún país es inmune a las implicaciones del contexto del Antropoceno para la seguridad humana.”

La contribución de los países con un IDH muy alto a las presiones planetarias es ya elevada y sigue aumentando. Dicha contribución es mucho mayor que la de los países con un IDH más bajo³⁹ (figura 2.2, panel izquierdo). La distribución de las presiones planetarias —las emisiones de dióxido de carbono y el consumo de recursos materiales— se distribuye de manera desigual en favor de los países con mayor IDH. Como indicador del impacto del peligroso cambio planetario,

Figura 2.2. La dinámica desestabilizadora del cambio climático: los países más desarrollados tienden a acaparar una mayor parte de los beneficios de las presiones planetarias y a asumir menores costos



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, a partir de Carleton et al. (2020) y PNUD (2020).

consideréense los días adicionales con temperaturas extremas (figura 2.2, panel derecho). El análisis de las consecuencias pone de manifiesto que los países con menos recursos para adaptarse, con valores de IDH más bajos, soportan la mayor parte de los costos.

“Cuando los desequilibrios planetarios interactúan con las desigualdades horizontales interseccionales, pueden reforzar los patrones históricos de desempoderamiento directamente vinculados a las desigualdades distributivas, procesales y de reconocimiento.”

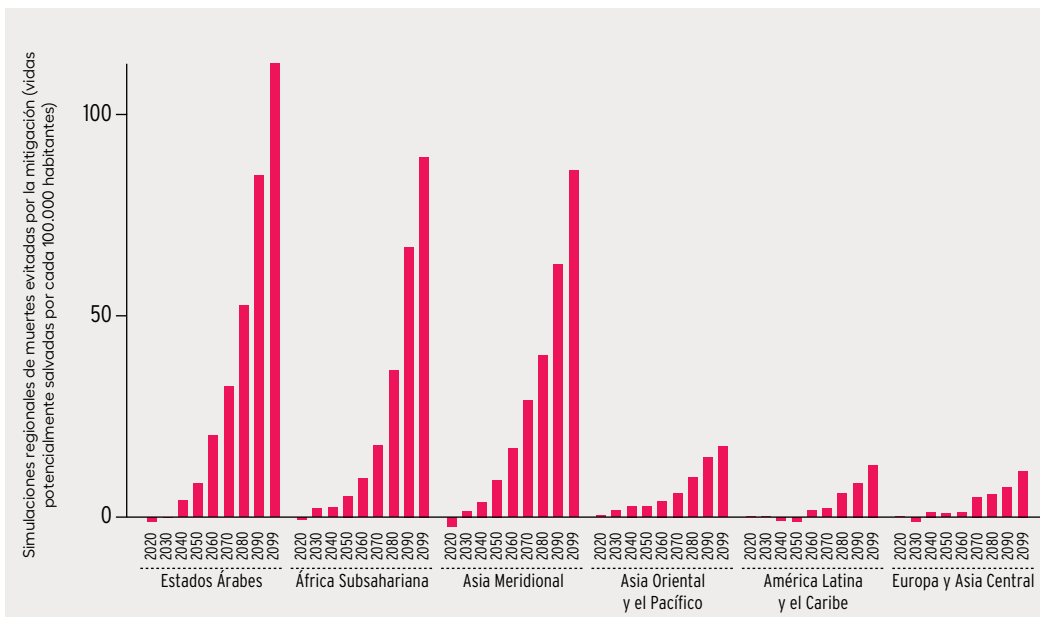
El cambio climático ha aumentado el crecimiento económico anual en los países más ricos con climas templados más fríos y lo ha reducido en los países más pobres con climas más cálidos. El efecto neto estimado es una brecha un 25% mayor entre los deciles superior e inferior de la distribución de ingresos a nivel nacional que en un mundo sin cambio climático⁴⁰. Estas asimetrías son fundamentales al considerar los beneficios para la seguridad humana de actuar de forma inmediata para frenar el cambio climático, que puede ser enorme en diversos países de los Estados Árabes, Asia Meridional y África Subsahariana (figura 2.3).

Si bien la distribución de costos y beneficios es asimétrica entre los países, ningún país es inmune a las implicaciones del contexto del Antropoceno para la seguridad humana. Los efectos son generalizados, múltiples e interrelacionados. Un análisis desglosado puede poner de manifiesto que algunas zonas de los países desarrollados se enfrentan a altos riesgos de

mortalidad como consecuencia del cambio climático, y que algunos territorios de países en desarrollo afrontan bajos riesgos de mortalidad (figura 2.4). Además, los territorios con exposición limitada a algunos riesgos, como la mortalidad (Florida en los Estados Unidos y la costa occidental de la India), pueden ser altamente vulnerables a otras amenazas, como las inundaciones y el aumento del nivel del mar.

Dentro de los países, las desigualdades basadas en la pertenencia a un grupo son importantes para definir los efectos del contexto del Antropoceno sobre las personas (véase el capítulo 5). Cuando los desequilibrios planetarios interactúan con las desigualdades horizontales interseccionales, pueden reforzar los patrones históricos de desempoderamiento directamente vinculados a las desigualdades distributivas, procesales y de reconocimiento⁴¹. En lo referente a la equidad de reconocimiento, las mujeres y los pueblos indígenas se enfrentan a obstáculos a la propiedad de la tierra vinculados a identidades y normas sociales tradicionales. En cuanto a la equidad procesal, la desigual distribución de los efectos de los desequilibrios planetarios agrava la exclusión y la discriminación, como ocurre con las industrias contaminantes ubicadas en zonas donde viven personas negras o pueblos indígenas. Por lo que respecta a la equidad distributiva, los diferentes grupos se enfrentan a desigualdades de acceso a los recursos y a efectos desiguales de los desequilibrios planetarios, como ocurre con el elevado porcentaje de mujeres que experimenta escasez de agua, bajo desarrollo humano y alta desigualdad de género (figura 2.5).

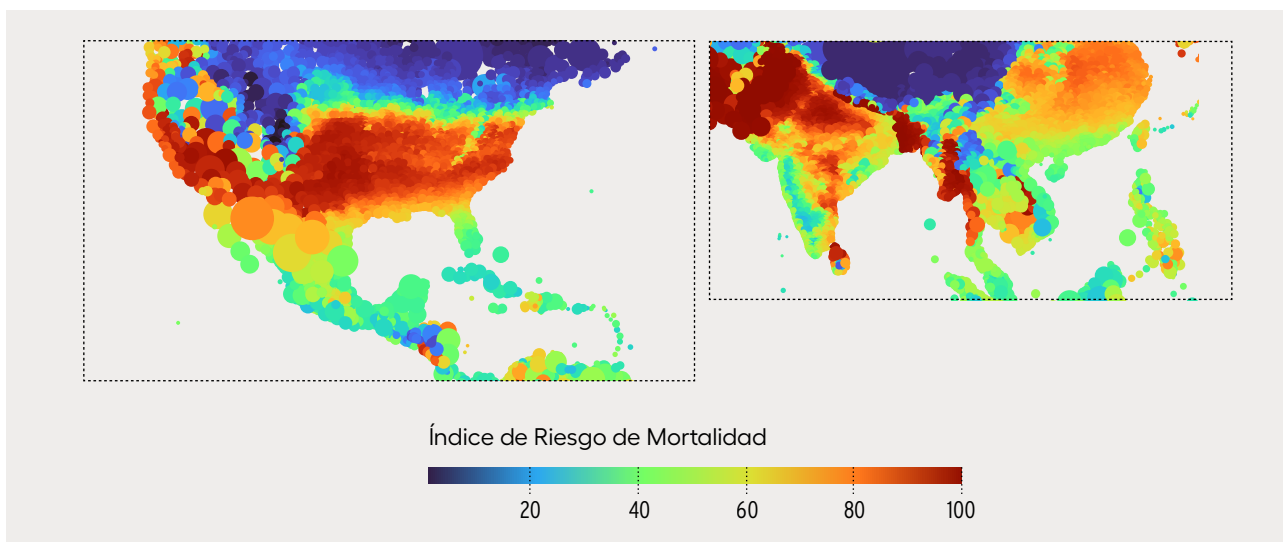
Figura 2.3. Asimetrías crecientes: cantidad neta de vidas salvadas gracias a la mitigación



Nota: las comparaciones se realizan entre las trayectorias de concentración representativa 4.5 y 8.5. Los agregados están ponderados según la población.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, a partir de Carleton *et al.* (2020).

Figura 2.4. Se espera que los riesgos de mortalidad causada por el cambio climático se distribuyan de manera desigual entre los países y dentro de ellos



Nota: los datos corresponden al período 2080-2099 y se refieren a la trayectoria de concentración representativa 8.5.
Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano y Climate Impact Lab, a partir de Carleton et al. (2020).

La sección siguiente analiza con más detalle cómo el contexto del Antropoceno está agravando las amenazas a la seguridad humana en varias dimensiones. Si bien el cambio climático es un aspecto central, el análisis no se limita a sugerir la importancia intrínseca de este desafío en particular, sino también las implicaciones generales del contexto del Antropoceno para la seguridad humana. Además, el cambio climático interactúa con la pérdida de biodiversidad, los peligros naturales y la contaminación; todos ellos ejercen conjuntamente efectos perjudiciales sobre la seguridad humana.

Amenazas combinadas para la seguridad humana

Todavía no se comprenden plenamente los efectos del contexto del Antropoceno en la vida de las personas, pero cada vez se dispone de más datos sobre su impacto probable en ella a través de múltiples dimensiones que afectan al desarrollo humano y la seguridad humana.

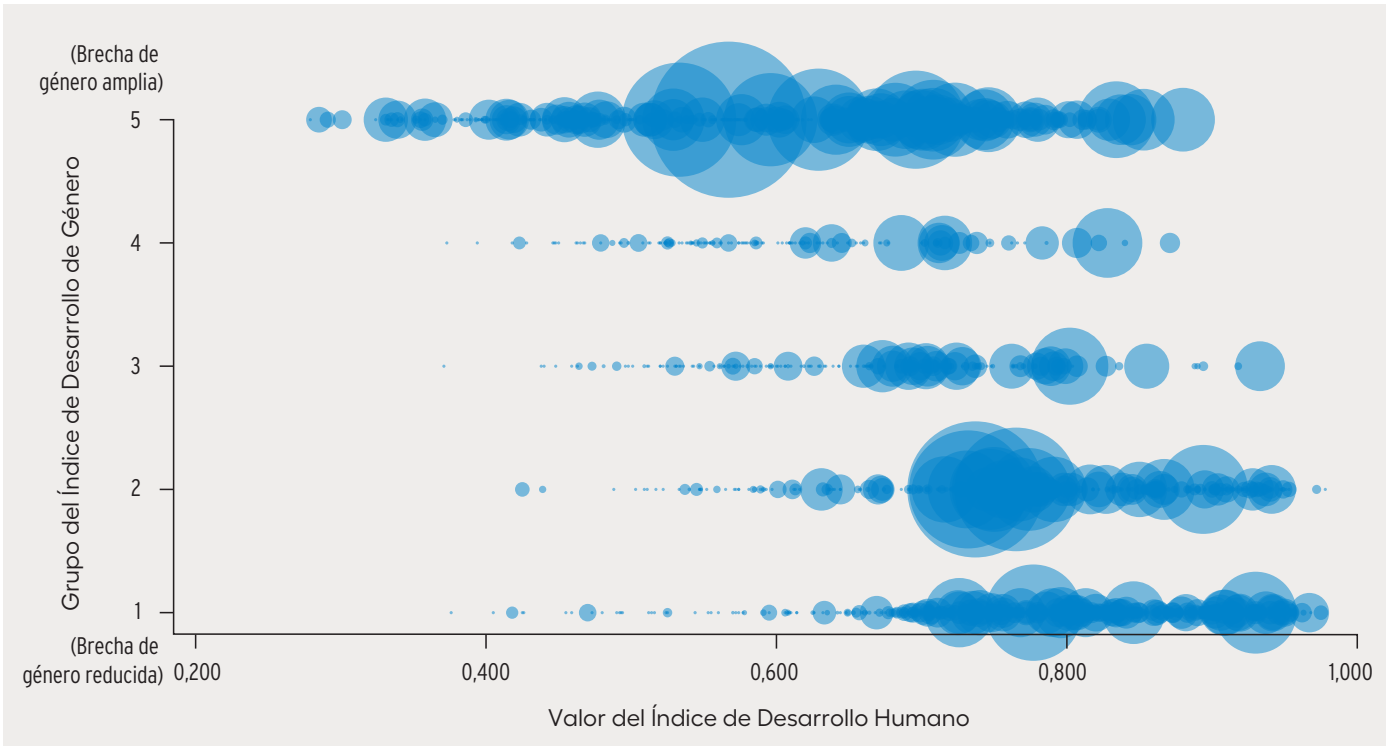
Desde la perspectiva del riesgo (basada en la combinación de peligro, exposición y vulnerabilidad), el contexto del Antropoceno representa una nueva realidad⁴². En primer lugar, los peligros conocidos están cambiando, dada la escala del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental que se acaba de describir. En segundo lugar, los patrones de exposición también se están transformando. La pandemia de COVID-19 —probablemente una enfermedad zoonótica, una de las varias que han surgido o resurgido a lo largo de este siglo solamente— muestra las amplias implicaciones de la posibilidad de enfrentarnos a sorpresas desagradables cada vez más sistémicas.

En tercer lugar, debido al cambio en los patrones de riesgo y exposición y al limitado conocimiento de los posibles nuevos sucesos y sus probabilidades, las sociedades no están bien preparadas para esta nueva realidad compleja.

Las amenazas para la seguridad humana en el contexto del Antropoceno son multidimensionales, porque afectan a las personas a través de múltiples canales, muchos de ellos aún poco conocidos; están interconectadas, porque interactúan como parte de sistemas planetarios que se regulan a sí mismos, incluidas las interacciones entre los ecosistemas y los sistemas sociales; son universales, porque tienen un alcance global —aunque este se manifieste de manera desigual (véase la siguiente característica)—; y su distribución es dispar, porque sus efectos son asimétricos desde el punto de vista geográfico y sus repercusiones sobre las personas depende de las estructuras sociales, económicas y políticas existentes. En las secciones siguientes se analizan los efectos de las amenazas relacionadas con el Antropoceno en algunas dimensiones de la seguridad humana, entre ellas las relacionadas con las interrupciones de los sistemas alimentarios, el aumento de las amenazas para la salud, los amplificadores de los factores que impulsan las tensiones y los conflictos violentos, y las amenazas a la producción económica y la productividad.

“Tras dos decenios de progreso, el número de personas que padecen hambre ha seguido una tendencia ascendente desde 2014, cuando alcanzó su nivel mínimo (607 millones). La estimación para 2020 varía entre 720 y 811 millones, lo que refleja el considerable efecto de la pandemia de COVID-19.”

Figura 2.5. Una parte importante de la población que se enfrenta a la falta de agua vive en territorios subnacionales con bajos valores en el Índice de Desarrollo Humano y una elevada desigualdad de género



Nota: el tamaño de las burbujas representa la población que se enfrenta a escasez de agua en cada área subnacional.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basado en un proyecto de la Universidad de la Ciudad de Nueva York y la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

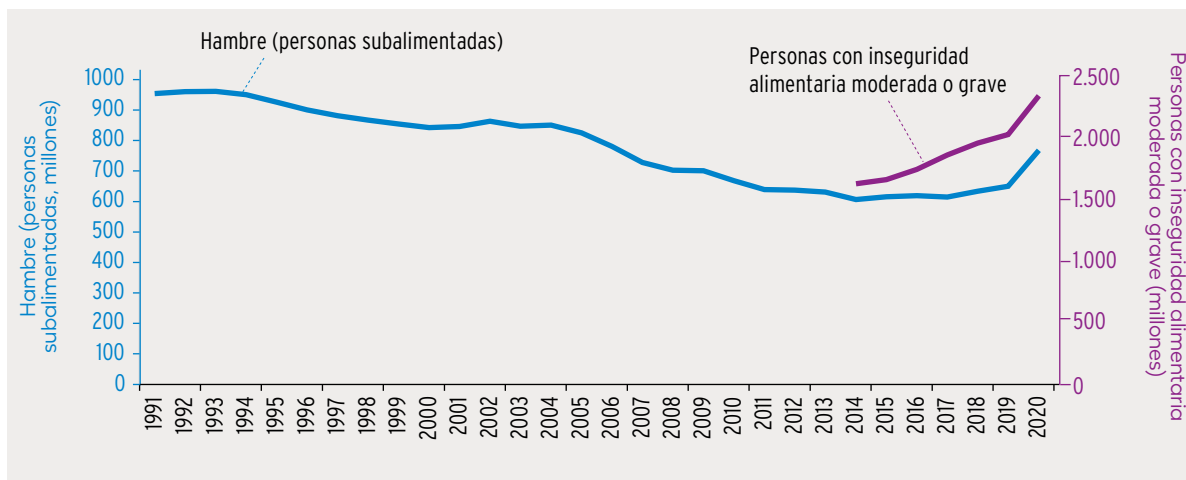
Amenazas que perturban los sistemas alimentarios

Tras dos decenios de progreso, el número de personas que padecen hambre (subalimentación) ha seguido una tendencia ascendente desde 2014, cuando alcanzó su nivel mínimo (607 millones). La estimación para 2020 varía entre 720 y 811 millones, lo que refleja el considerable efecto de la pandemia de COVID-19 (figura 2.6). Por lo tanto, el mundo se está alejando del objetivo de “hambre cero” para 2030⁴³. Esta tendencia también es evidente si se utiliza una definición más amplia de la inseguridad alimentaria: en 2020, 2.400 millones de personas padecían inseguridad alimentaria moderada o grave, un 44% (723 millones de personas) más que en 2014. Solo en 2020, más de 300 millones de personas se vieron afectadas por la inseguridad alimentaria. En 2019, 7,9 millones de personas murieron a causa de diferentes tipos de riesgos dietéticos⁴⁴. Los cambios en los factores ambientales no determinan por sí solos el acceso a los alimentos y su consumo, incluso cuando afectan al suministro de estos. Estos cambios se deben (en el contexto del Antropoceno) a un complejo conjunto de factores ambientales y sociales compuestos⁴⁵, cuyos efectos pueden intensificarse en el futuro. El principal argumento a este respecto es que el

contexto del Antropoceno presenta nuevas amenazas para la seguridad humana a través de una serie de factores interrelacionados que afectan a los derechos alimentarios (desde la pérdida de poder adquisitivo, debida a la combinación de mayores precios de los alimentos y menores ingresos, hasta la erosión del apoyo social y político a las comunidades vulnerables frente a las múltiples demandas de atención y a la absoluta incertidumbre y novedad de algunas condiciones ambientales que sustentan la producción, distribución, acceso y consumo de alimentos).

Los cambios en la temperatura y las precipitaciones han alterado la calidad de la tierra y los rendimientos de los cultivos. La intensidad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos no solo plantean una amenaza para la producción y la distribución de alimentos, sino también para los medios de subsistencia de un gran número de personas dedicadas a la agricultura, en particular, los aproximadamente 3.000 millones de personas que viven en 500 millones de pequeñas explotaciones en países de ingreso mediano y bajo⁴⁶. Los pequeños Estados insulares en desarrollo experimentan una mayor frecuencia de desastres que el resto del mundo y tienden a padecer mayor escasez de agua que otras regiones; el cambio climático está agravando ambos problemas⁴⁷.

Figura 2.6. El hambre y la inseguridad alimentaria, en ascenso



Fuente: adaptado de FAO et al. (2021) utilizando datos correspondientes al período 1991-2011 de FAO (2021a) y de ONU-DAES (2015).

El cambio climático está afectando ya a la producción agrícola, con una reducción anual media del 1% de las calorías alimentarias consumibles respecto de los 10 principales cultivos mundiales⁴⁸. Además, la disponibilidad estimada de calorías ha disminuido en casi la mitad de los países que presentan inseguridad alimentaria⁴⁹. La variabilidad climática ha reducido los ingresos y aumentado la inseguridad alimentaria en Ghana y Etiopía, países con una elevada proporción de empleo en el sector agrícola⁵⁰. En Bangladesh y la India, los rendimientos de los cultivos han disminuido debido a los cambios de temperatura⁵¹. Los pequeños agricultores de las regiones más secas se ven particularmente afectados por la variabilidad del clima, porque dependen principalmente de la agricultura de secano⁵². Las precipitaciones inferiores a lo normal están empeorando las condiciones de sequía preexistentes, y el retraso de las precipitaciones, que son de gran intensidad, está provocando inundaciones en algunas zonas⁵³. Por lo tanto, la variabilidad de la temperatura y las precipitaciones, así como el aumento de la frecuencia de los peligros naturales, exacerban las amenazas para la seguridad humana.

“La diversidad de cultivos está disminuyendo; la reducción de la agrobiodiversidad aumenta la vulnerabilidad de las personas a las temperaturas extremas y los fenómenos meteorológicos, las enfermedades y los patógenos, y las malas cosechas.”

La diversidad de cultivos está disminuyendo, lo que afecta de manera considerable a la seguridad alimentaria y la resiliencia a los desastres. Aunque nuestra especie ha evolucionado hasta consumir más de 7.000 especies, hoy en día solo tres —trigo, arroz y maíz— proporcionan más de la mitad de nuestras calorías de origen vegetal⁵⁴.

La diversidad genética dentro de las especies también está disminuyendo⁵⁵. En conjunto, esta reducción de la agrobiodiversidad aumenta la vulnerabilidad de las personas a las temperaturas extremas y los fenómenos meteorológicos, las enfermedades y los patógenos, y las malas cosechas (recuadro 2.2)⁵⁶.

El cambio climático también provoca cambios notables en los océanos, al aumentar la temperatura en su superficie, la acidificación y el aumento del nivel del mar. Los países que presentan una alta dependencia de la pesca para la ingesta de proteínas y el empleo están expuestos a estas amenazas⁵⁷.

Nuevas y mayores amenazas para la salud

El contexto del Antropoceno tiene múltiples efectos en la salud⁵⁸. La pérdida de biodiversidad y los cambios en el uso de la tierra pueden aumentar la transmisión de enfermedades⁵⁹. Por ejemplo, el brote de ébola en África Occidental se debió a la transmisión de virus de animales silvestres a seres humanos que se propagaron en un contexto de deforestación y gran densidad de población⁶⁰. La pérdida de bosques en Bangladesh ha reducido drásticamente los hábitats autóctonos de los murciélagos frutícolas, lo que ha aumentado las posibilidades de contagio de virus entre los murciélagos y los seres humanos⁶¹. La deforestación de la selva amazónica ha aumentado la transmisión de la malaria en el Brasil: un aumento del 10% en la deforestación dio lugar a un aumento de 3,3% en la prevalencia de la malaria⁶².

La exposición a largo plazo de los seres humanos a la contaminación atmosférica aumenta el riesgo de enfermedades cardiovasculares y respiratorias, disfunción reproductiva y del sistema nervioso central

Recuadro 2.2. Pérdida de biodiversidad, seguridad alimentaria y reducción del riesgo de desastres

El fuerte descenso del número de polinizadores debido a los plaguicidas y a la destrucción de hábitats, documentado en numerosos estudios recientes¹, afecta a la seguridad alimentaria y la nutrición en todo el mundo. El 85% de los principales cultivos mundiales consumidos de forma directa por los humanos y comerciados en el mercado mundial dependen de la polinización biótica. Sin polinizadores, la producción de algunos de los principales cultivos mundiales disminuiría hasta un 90%². La reducción del número de los polinizadores no solo afecta al suministro total de alimentos, sino también a la disponibilidad de nutrientes. Los cultivos polinizados representan el 35% de la producción alimentaria mundial, más del 90% de la vitamina C disponible y más del 70% de la vitamina A disponible³.

Los bosques contribuyen a la seguridad alimentaria mundial, dado que los alimentos silvestres recogidos en los bosques proporcionan una amplia gama de nutrientes y micronutrientes⁴. Los animales salvajes o la carne de caza proporcionan más de seis millones de toneladas de alimentos a comunidades en las cuencas del Congo y del Amazonas⁵. A pesar de ello, la pérdida de bosques tropicales es muy importante; desde 2002, el mundo ha perdido más de 60 millones de hectáreas de este tipo de bosques⁶.

La pérdida de biodiversidad también tiene consecuencias para el riesgo de desastres. El aumento de la diversidad de especies presentes en un ecosistema genera diversos rasgos físicos y biológicos y apoya la resiliencia ecológica y la función protectora de los ecosistemas. Por ejemplo, las praderas submarinas garantizan la producción de oxígeno y mejoran la calidad del agua al acumular arena, suciedad y partículas de limo. Sus raíces atrapan y estabilizan el sedimento, reduciendo la erosión y amortiguando los efectos de las tormentas en los litorales.

Fuente: basado en PNUD (2020c).

Notas

1. Soroye, Newbold y Kerr (2020).
2. Potts et al. (2016). En esta categoría había 13 cultivos: atemoya, nuez de Brasil, melón cantalupo, cacao, kiwi, macadamia, fruta de la pasión, pawpaw (plátano indio), serba, zapota, calabaza y calabacín, vainilla y sandía. Véase Klein et al. (2007).
3. FAO (2019).
4. Sunderland et al. (2013).
5. Nasi, Taber y Van Vliet (2011).
6. Weisse y Dow Goldman (2020).

y cáncer, lo que aumenta la mortalidad y reduce la esperanza de vida⁶³. Cada año se producen casi 4,2 millones de muertes debido a la contaminación del aire ambiente y 3,8 millones por el humo de estufas y combustibles contaminantes⁶⁴. La pérdida de esperanza de vida a escala mundial debida a la contaminación atmosférica es de 2,9 años, frente a la de 0,3 años causada por la violencia⁶⁵. Esta pérdida se puede reducir en gran medida disminuyendo el uso neto de combustibles fósiles⁶⁶.

A nivel mundial, se estima que el 80% de las aguas residuales industriales y municipales se vierten al medio ambiente sin tratamiento alguno; esto tiene efectos perjudiciales en la salud humana y los ecosistemas⁶⁷. Las industrias producen metales pesados que se eliminan en las masas de agua sin un procesamiento ni un tratamiento adecuados, exponiendo a los seres humanos y animales a la contaminación. Por ejemplo, el pescado habitualmente consumido en Bangladesh presentaba diversos niveles de metales pesados, lo que sugiere la existencia de un vínculo entre el consumo de estos peces contaminados y el cáncer⁶⁸. En los alrededores del río Ankobra, en la región occidental de Ghana, la contaminación de los peces ha superado la cantidad segura recomendada⁶⁹. Además, el cólera y la fiebre tifoidea pueden propagarse a través del agua contaminada.

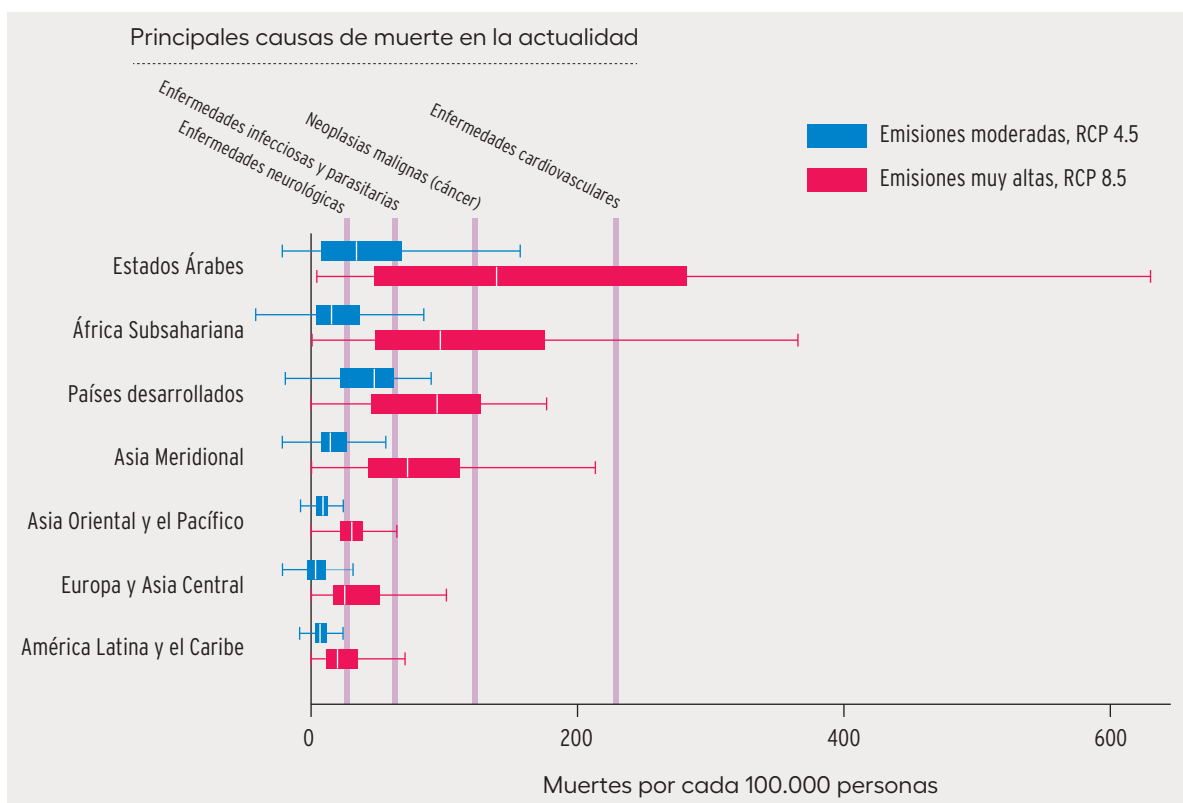
La contaminación por plásticos ha contribuido a la del suelo, lo que puede reducir la seguridad de los alimentos para los seres humanos y muchos otros organismos que dependen del suelo⁷⁰. Los seres humanos también están expuestos a microplásticos por ingestión, inhalación y absorción dérmica, lo que puede ocasionar diversos

problemas de salud. Los microplásticos también pueden contener vectores de microorganismos y sustancias químicas tóxicas que causan enfermedades⁷¹. La alta exposición a la contaminación por microplásticos puede afectar al sistema nervioso central y al sistema reproductivo⁷².

Se espera que el cambio climático por sí solo, más allá del efecto de la contaminación o de las enfermedades zoonóticas, influya de manera sustancial en la mortalidad. Para 2100, el número de muertes estimadas asociadas al cambio climático (en un escenario con muy altas emisiones de gases de efecto invernadero)⁷³ podría ser comparable a las vinculadas con algunas de las principales causas de muerte actuales (figura 2.7)⁷⁴. A nivel mundial, bajo las hipótesis de crecimiento demográfico de la trayectoria socioeconómica compartida núm. 3 y con una mitigación moderada, en el período 2020-2100 podrían morir en total alrededor de 40 millones de personas como consecuencia del cambio climático. Estas estimaciones tienen en cuenta la capacidad de adaptación actual⁷⁵, que es notoriamente insuficiente para evitar un número significativo de muertes en el escenario de mitigación moderada. En un escenario con muy altas emisiones de gases de efecto invernadero, las muertes acumuladas netas previstas para el mismo período debido al cambio climático podrían superar los 190 millones⁷⁶.

Se espera que la carga de morbilidad asociada al cambio climático sea muy desigual. Se prevé un aumento importante de las tasas de mortalidad en la mayoría de los territorios (con una población estimada de aproximadamente el 80% del total mundial)⁷⁷.

Figura 2.7. En un escenario con muy altas emisiones, algunas regiones del mundo podrían enfrentarse a tasas de mortalidad inducidas por el cambio climático similares a las de las principales causas de mortalidad actuales



Nota: RCP significa “trayectoria de concentración representativa” (por sus siglas en inglés). Incluye solamente zonas con mayor mortalidad debido al cambio climático, en las que vive más del 80% de la población mundial.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, a partir de Carleton et al. (2020) y datos de la Organización Mundial de la Salud.

En algunas localidades de los Estados Árabes y de África Subsahariana, las tasas de mortalidad debidas al cambio climático podrían superar las principales causas de muerte actuales (cáncer y enfermedades cardíacas). Mientras tanto, se espera que los demás territorios, en los que vive el 20% restante de la población mundial, registren tasas netas de mortalidad más bajas debido a una reducción de las temperaturas extremadamente frías⁷⁸.

“Para 2100, el número de muertes estimadas asociadas al cambio climático podría ser comparable a las vinculadas con algunas de las principales causas de muerte actuales.”

Amenazas que agravan las tensiones y los conflictos violentos

El contexto del Antropoceno podría amplificar las amenazas y ser un multiplicador subyacente a una nueva generación de conflictos⁷⁹. Las presiones que imponemos los seres humanos sobre el planeta están provocando un clima más cálido, un entorno natural más volátil propenso

a crisis climáticas y unos ecosistemas dañados que tienen menor resiliencia y menos servicios para los seres humanos, algunos de los cuales se han documentado anteriormente. La volatilidad de los patrones climáticos, las perturbaciones en el suministro y la distribución de alimentos y la escasez de tierra y recursos, que normalmente interactúan con las desigualdades horizontales y la impugnación del poder político, están vinculadas a mayores riesgos de conflicto⁸⁰.

Si bien un entorno natural cambiante puede aumentar las tensiones, lo que tiende a desencadenar conflictos es la interrelación con los desafíos estructurales del desarrollo, las condiciones políticas y socioeconómicas y las desigualdades horizontales con los consiguientes desequilibrios de poder⁸¹. Los metanálisis y exámenes recientes constatan que el cambio climático, en particular a través del aumento de las temperaturas y de los cambios en las precipitaciones, va de la mano con un mayor riesgo de conflicto⁸². Sin embargo, los conflictos violentos estallan por causas políticas y socioeconómicas y se manifiestan en forma de desigualdades horizontales, privación y exclusión de determinados grupos, así como en desequilibrios de poder entre las partes implicadas en el conflicto⁸³.

Los conflictos violentos también pueden contribuir en sí mismos a un cambio planetario peligroso, ya sea de forma directa, a través de ataques contra el entorno natural, o indirecta, al desviar la atención política y los recursos⁸⁴. Un análisis centrado en las interrelaciones ayuda a detectar puntos ciegos en el debate en curso sobre políticas, que se podrían añadir a los factores que explican la brecha entre el desarrollo y la seguridad humana descrita en el capítulo 1.

“Si bien un entorno natural cambiante puede aumentar las tensiones, lo que tiende a desencadenar conflictos es la interrelación con los desafíos estructurales del desarrollo, las condiciones políticas y socioeconómicas y las desigualdades horizontales con los consiguientes desequilibrios de poder.”

Los peligros relacionados con el clima, como las inundaciones a gran escala, pueden aumentar las tensiones políticas⁸⁵ e instigar conflictos violentos al interactuar con la exclusión política de determinados grupos y las privaciones que experimentan⁸⁶. La interrelación entre el cambio climático y los conflictos puede ser particularmente pertinente en los países en desarrollo cuyo sector agrícola es importante, que dependen en gran medida de las precipitaciones y las condiciones ambientales y presentan escasa diversificación económica. En esos entornos, las sequías⁸⁷, los cambios en las precipitaciones⁸⁸ y los períodos secos durante las temporadas de cultivo⁸⁹ aumentan los riesgos de conflicto a medida que los medios de subsistencia se ven amenazados, los precios de los alimentos aumentan⁹⁰ y la inseguridad alimentaria crece debido a la disminución de los precios de los activos, lo que lleva a la pérdida de derechos a los alimentos y otros recursos. Junto con las desigualdades horizontales y las percepciones de injusticia, otros factores de estrés, como la reducción de los ingresos o el aumento de la competencia, pueden estimular revueltas y llevar a conflictos violentos.

Los conflictos se agravan con la inseguridad alimentaria, el deterioro de los medios de vida y otros efectos del cambio climático, que provocan el desplazamiento forzado de personas⁹¹. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, aproximadamente 9 de cada 10 personas refugiadas proceden de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático. Estos acogen también a cerca del 70% de las personas desplazadas internamente por conflictos y violencia⁹². En 2020, el número de estas personas aumentó en 40,5 millones a escala mundial (casi 10 millones debido a conflictos y violencia), y se espera que la cifra siga aumentando (figura 2.8)⁹³. Las personas desplazadas por la fuerza, independientemente de la causa, como conflictos, violencia, desastres

o una combinación de ellas, se enfrentan a múltiples amenazas para la seguridad humana en su lugar de origen y en los lugares de acogida (véase el capítulo 5).

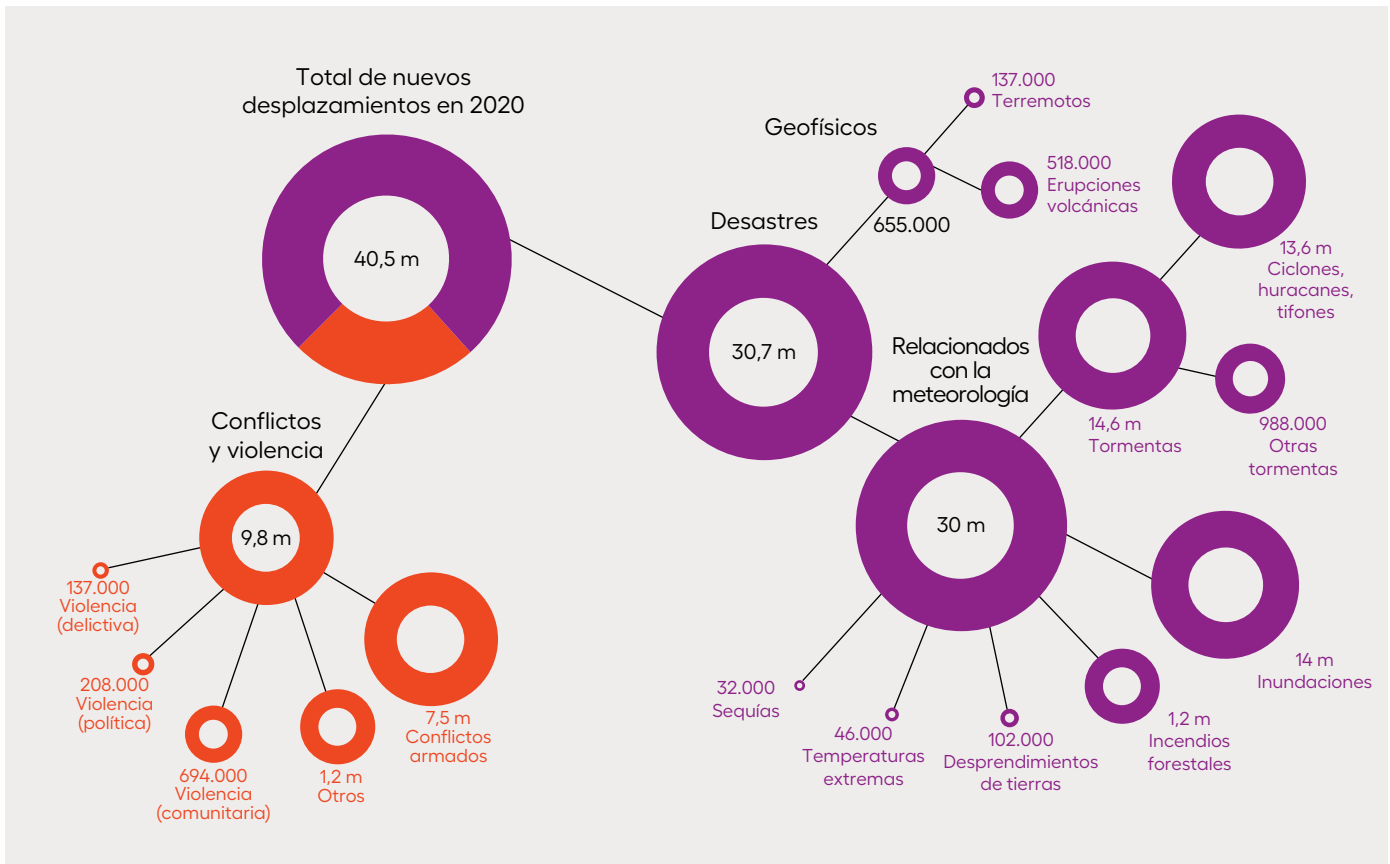
Los debates académicos y sobre políticas acerca del nexo entre el clima y la seguridad se han centrado principalmente en contextos frágiles y en países en desarrollo y de ingreso bajo. Sin embargo, el contexto del Antropoceno es universal, y los conflictos y la violencia relacionados con el clima pueden afectar a países con cualquier nivel de ingreso. Por ejemplo, en los entornos de ingreso alto existe una relación entre las altas temperaturas y el aumento de la delincuencia a corto plazo, lo que sugiere que una temperatura más elevada puede incrementar el malestar, la hostilidad y la violencia. Un estudio reciente sobre el cambio climático y la violencia interpersonal en 57 países llegó a la conclusión de que un incremento de 1 °C en las temperaturas anuales está asociado con un aumento medio de casi un 6% en el número de homicidios⁹⁴. El calentamiento del clima también tiene importantes consecuencias geopolíticas, ya que los equilibrios de poder pueden cambiar y existe la posibilidad de que surjan nuevas rivalidades sobre, por ejemplo, los minerales de tierras raras, que son cruciales para las tecnologías con bajas emisiones de carbono, lo que afecta a los países de todo el mundo⁹⁵. Esto ilustra el conjunto más amplio de amenazas para la seguridad humana en el contexto del Antropoceno.

Amenazas para la producción económica y la productividad

El contexto del Antropoceno está afectando a la seguridad humana, puesto que dificulta tanto la expansión del desarrollo humano como la capacidad de reducir las presiones sobre el planeta. De hecho, está erosionando ya algunos de los fundamentos de la productividad económica, puesto que no solo afecta de manera directa a los factores de producción (trabajo, capital natural y capital físico). Las amenazas para la productividad económica tienen consecuencias para las dimensiones de la seguridad humana vinculadas a los ingresos, el empleo y las perspectivas económicas.

El contexto del Antropoceno no solo ha reducido —a través del cambio climático, los peligros naturales y la contaminación— la capacidad de las personas para aprender y llevar una vida sana (en un apartado anterior se ha expuesto su impacto directo en la salud), que son factores intrínsecamente importantes desde la perspectiva del desarrollo humano, sino que además repercute negativamente en los fundamentos de la producción económica y, en particular, en la productividad económica. Los cambios de temperatura a corto plazo pueden afectar al rendimiento cognitivo⁹⁶.

Figura 2.8. El contexto del Antropoceno afecta a los desplazamientos forzados internos



Fuente: IDMC (2021).

Las altas temperaturas inhiben el aprendizaje, un problema que afecta de manera desproporcionada al alumnado perteneciente a minorías⁹⁷. La exposición a altas temperaturas en torno al momento del nacimiento puede tener consecuencias a largo plazo en el nivel de estudios y los ingresos⁹⁸. Por su parte, la exposición a la contaminación en la infancia se ha vinculado con peores resultados académicos y con una reducción del capital humano a largo plazo⁹⁹.

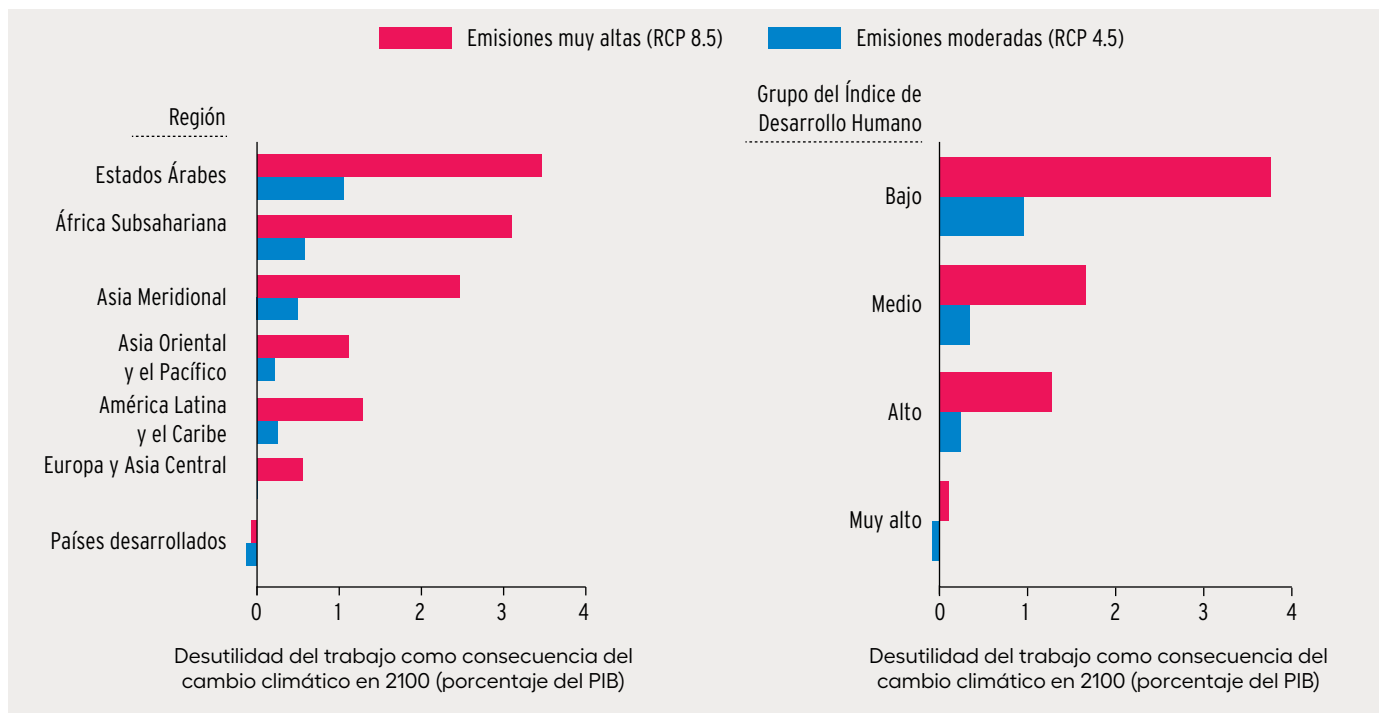
“Los debates académicos y sobre políticas acerca del nexo existente entre el clima y la seguridad se han centrado principalmente en contextos frágiles y en países en desarrollo y de ingreso bajo. Sin embargo, el contexto de Antropoceno es universal, y los conflictos y la violencia relacionados con el clima pueden afectar a países con cualquier nivel de ingreso.”

El cambio climático está aumentando la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos. Dado que los desastres pueden afectar a los resultados educativos y sanitarios, esto puede erosionar la productividad del trabajo¹⁰⁰. Es habitual que, tras un desastre, la matriculación escolar disminuya y el trabajo infantil aumente¹⁰¹.

Después del terremoto ocurrido en 1988 en Nepal, las niñas y los niños nacidos en distritos gravemente afectados por el desastre tenían una probabilidad un 14% menor de terminar la enseñanza media y un 10% menor de finalizar los estudios secundarios¹⁰². Solo las niñas y los niños pertenecientes a castas altas pudieron mitigar esta crisis a largo plazo, lo que amplió la brecha de capital humano entre las castas bajas y altas¹⁰³.

El cambio climático también afecta a la productividad de la población trabajadora y a la oferta de mano de obra a través de sus efectos en la salud¹⁰⁴. Los Estados Árabes, Asia Meridional y África Subsahariana son las regiones más afectadas por las reducciones de la productividad laboral inducida por el estrés térmico (figura 2.9, panel izquierdo). En Australia, el absentismo y la disminución del rendimiento laboral causados por el estrés térmico generaron un costo anual de 655 dólares de los Estados Unidos por persona, lo que representa entre el 0,33 y el 0,47% del PIB¹⁰⁵. En Guangzhou (China), un aumento de la temperatura máxima mundial de termómetro húmedo (una medida del estrés térmico) se asoció a un mayor riesgo de lesiones relacionadas con el trabajo¹⁰⁶. En un escenario con muy altas emisiones, se prevé que la disminución de la productividad laboral reducirá el PIB mundial en un 1,5% hacia finales de siglo en

Figura 2.9. Se espera que el cambio climático afecte a la capacidad de las personas para trabajar



Nota: los agregados se basan en valores medianos. RCP significa “trayectoria de concentración representativa” (por sus siglas en inglés).

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, a partir de Rode et al. (2021a).

comparación con el escenario de referencia sin cambio climático¹⁰⁷. Se espera que el impacto del aumento de las temperaturas reduzca el poder adquisitivo en Europa y los Estados Unidos, pero los mayores efectos se dejarían sentir en países con un IDH bajo y medio (figura 2.9, panel derecho)¹⁰⁸.

“El contexto del Antropoceno está afectando a la seguridad humana, puesto que dificulta tanto la expansión del desarrollo humano como la capacidad de reducir las presiones sobre el planeta.”

En algunos contextos, el cambio climático está contribuyendo a una reasignación de la oferta de trabajo. En la India, las temperaturas más cálidas han contribuido a reducir la productividad agrícola y a que la mano de obra se traslade hacia sectores no agrícolas¹⁰⁹. Las personas cuyos medios de vida e ingresos están en peligro por el cambio climático también pueden recurrir a la migración. En las zonas rurales de México, las trabajadoras y los trabajadores asalariados de hogares rurales pobres son los más vulnerables al calor extremo. El calor extremo ha reducido la probabilidad (a corto plazo) de que una persona trabaje localmente y ha aumentado la probabilidad de que migre a zonas urbanas o al extranjero¹¹⁰.

Los sistemas naturales —además de proporcionar alimentos, agua, combustible y otros bienes

materiales— prestan servicios ecosistémicos más amplios, como la protección de las cuencas hidrográficas, la regulación de las plagas, el control del clima y la mitigación de los peligros. En muchas partes del mundo, los sistemas naturales tienen además un valor social, cultural y espiritual para las personas¹¹¹. Sin embargo, el capital natural (entendido como la contribución de la naturaleza a las personas, reconociendo que hay muchas otras razones para preocuparse por la naturaleza) se está agotando rápidamente¹¹². En 123 países, el aumento de la riqueza entre 1990 y 2014 estuvo acompañado de una disminución del capital natural¹¹³. La pérdida de capital natural es evidente en la deforestación¹¹⁴, la degradación de la tierra¹¹⁵ y el agotamiento de las poblaciones de peces a escala mundial¹¹⁶. Algunas formas de capital natural ayudan a proteger a las personas de los desastres y, por lo tanto, su pérdida aumenta la vulnerabilidad a los peligros naturales. Por ejemplo, los manglares proporcionan protección contra las inundaciones costeras, pero los bosques de manglares han disminuido en todo el mundo¹¹⁷. Según una estimación, la pérdida de manglares haría que el número de personas expuestas a inundaciones en todo el mundo aumentara en 15 millones¹¹⁸, y los pequeños Estados insulares en desarrollo se encuentran entre los países más vulnerables a la pérdida de manglares¹¹⁹. La desertificación derivada del cambio climático y otras actividades humanas provocará una disminución de los servicios ecosistémicos de las tierras áridas y de la biodiversidad¹²⁰.

Entre 1982 y 2015, el cambio climático contribuyó a la desertificación de unos 5,43 millones de km² de tierra, afectando a unos 213 millones de personas, el 93% de ellas en economías en desarrollo¹²¹.

El cambio climático también está afectando a la productividad económica a través de diferentes demandas de capital físico, sobre todo en el sector energético. La producción y el consumo de energía son responsables de tres cuartas partes de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, incluidas las asociadas a la generación de electricidad para regular las temperaturas¹²².

El cambio climático ejerce un efecto neto indeterminado en la demanda de energía, debido a las fuerzas opuestas de la reducción de las necesidades de calefacción y el aumento de las necesidades de refrigeración¹²³. Pero, incluso si el cambio climático reduce la demanda energética media a nivel mundial, algunos países se enfrentarán a desafíos sustanciales. Al aumento de las temperaturas elevará la demanda de electricidad, especialmente en lugares más cálidos, como los trópicos y las regiones meridionales de China, Europa y los Estados Unidos¹²⁴. Sin embargo, en las regiones más frías, como los países escandinavos, el clima templado reducirá la demanda de calefacción¹²⁵. Por lo tanto, la carga del aumento de la demanda de energía recae principalmente en los países en desarrollo, que tienden a depender de los combustibles fósiles para obtener energía¹²⁶.

La limitada capacidad de adaptación de los países más pobres dificultará su transición energética cuando traten de aumentar su capacidad productiva (para ampliar su desarrollo humano), ya que tendrán que invertir más para obtener la misma producción. En un escenario con muy altas emisiones hasta 2100, se prevé un aumento anual del consumo de electricidad debido al cambio climático (en relación con el consumo actual) del 1,8% en la Unión Europea y del 2,7% en los Estados Unidos, pero superior al 2.000% en Nigeria¹²⁷. Como consecuencia de esta asimetría, un país en desarrollo típico tendrá mayores dificultades para hacer frente a los desafíos que plantean la expansión del desarrollo humano y la reducción de las presiones planetarias.

“La limitada capacidad de adaptación de los países más pobres dificultará su transición energética cuando traten de aumentar su capacidad productiva (para ampliar su desarrollo humano), ya que tendrán que invertir más para obtener la misma producción.”

En este contexto, la tecnología evoluciona con rapidez y podría aumentar la productividad económica; esto ofrece margen para ampliar el desarrollo humano reduciendo las presiones planetarias. La producción de energía podría desvincularse de

las emisiones de dióxido de carbono a través de una combinación de fuentes renovables (incluida la energía solar fotovoltaica) y nuevos sistemas de almacenamiento (incluidas las baterías de iones de litio), complementados con redes inteligentes y tecnologías de absorción y almacenamiento de dióxido de carbono¹²⁸. Otros avances pueden reducir el consumo de materiales mediante la mejora de la eficiencia, el aumento del reciclaje y la puesta en común de recursos¹²⁹. En particular, la transformación digital promete un uso más eficiente de los recursos descentralizados a través de nuevos algoritmos¹³⁰, cadenas de bloques¹³¹, plataformas y aplicaciones compartidas¹³². No obstante, como se expone en el capítulo 3, algunas de estas tecnologías pueden tener consecuencias no deseadas que podrían ser perjudiciales para la seguridad humana.

La seguridad humana en el contexto del Antropoceno

Los peligrosos cambios planetarios que interactúan con los desequilibrios sociales mundiales y locales generan amplias desigualdades en la capacidad de las personas para sobrevivir y adaptarse a los efectos combinados del contexto del Antropoceno. Los desequilibrios planetarios y sociales del Antropoceno se superponen e interactúan con las principales amenazas descritas en la parte II del Informe, incluidos los desafíos sanitarios, los conflictos, las tecnologías digitales y las desigualdades horizontales. El contexto del Antropoceno exige transformaciones en la seguridad y el desarrollo humanos, lo que obliga a reconocer la integración humana en la naturaleza, a hacer frente a la incertidumbre y a responder a estos desafíos a través de los ojos de la humanidad.

Los enfoques actuales distan mucho de ser adecuados, como destaca el reciente Informe Dasgupta y se recalcó en el Informe sobre Desarrollo Humano 2020¹³³. La mayoría de los planteamientos en relación con la seguridad han pasado por alto las implicaciones de la integración de los sistemas sociales en los sistemas de la Tierra, en un contexto en el que las presiones planetarias inducidas por el ser humano están impulsando un peligroso cambio planetario. Así ocurre, por ejemplo, con algunas visiones estrechas de miras en lo que respecta a la seguridad alimentaria. Si bien la producción ganadera es importante para la seguridad alimentaria en muchos países en desarrollo¹³⁴, la producción masiva de carne destinada principalmente a la exportación ha contribuido a la deforestación y ha tenido efectos adversos para la salud, incluido el aumento de la probabilidad de enfermedades zoonóticas¹³⁵.

Las instituciones multilaterales, nacionales y locales no están teniendo plenamente en cuenta el trabajo científico sobre los riesgos del Antropoceno (con un enfoque centrado en concienciar sobre la magnitud de los problemas) en su labor de preparación y gestión de crisis¹³⁶.

Como se ha documentado anteriormente, es probable que los efectos de los cambios globales sean cada vez más heterogéneos tanto en los diferentes países como dentro de ellos, y este conocimiento más allá de los promedios debería ser considerado sistemáticamente al navegar por el nuevo contexto del Antropoceno.

El concepto de seguridad humana adquiere mayor relevancia en el contexto del Antropoceno, como se argumenta en el capítulo 1, pero también debe tener plenamente en cuenta este nuevo contexto. Los efectos combinados de las amenazas relacionadas con el Antropoceno plantean exigencias claras no solo para las estrategias de protección y empoderamiento, sino también para la solidaridad, reconociendo que la seguridad de las personas en diferentes partes del mundo está conectada, al igual que la resiliencia de los ecosistemas y las personas¹³⁷.

“En el contexto del Antropoceno, la capacidad de actuar empodera a las personas para impulsar las transformaciones necesarias a fin de mejorar la seguridad humana de todas ellas.”

Como sostiene el capítulo 1, la capacidad de actuar es el nodo crítico en el que se unen las estrategias de seguridad humana dirigidas a la protección, el empoderamiento y la solidaridad en el contexto del Antropoceno. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible goza de un apoyo abrumador en todo el mundo; la mayoría de la población está de acuerdo en que es importante proteger el planeta, aunque esto signifique sacrificar ingresos¹³⁸. Sin embargo, este amplio acuerdo no ha sido suficiente para transformar radicalmente la formulación de políticas: hoy en día, la mayoría de las acciones que se derivan de él no está en manos de las personas que están dispuestas a construir sistemas más seguros y tienen la capacidad de hacerlo. Reconocer el carácter central de la capacidad de actuar puede ayudar a salvar esta brecha.

El carácter central de la capacidad de actuar en las estrategias de seguridad humana en el contexto del Antropoceno

Como se argumenta a lo largo de este Informe, la mejora de la capacidad de actuar ofrece beneficios que trascienden sus efectos directos en la mejora de la seguridad humana de los grupos excluidos o desempoderados en la toma de decisiones. En el contexto del Antropoceno, la capacidad de actuar empodera a las personas para impulsar las transformaciones necesarias a fin de mejorar la seguridad humana de todas ellas.

Piénsese en el potencial transformador de la mejora de la capacidad de actuar de los pueblos indígenas.

Los grupos indígenas están contribuyendo ya en gran medida a reducir las presiones planetarias¹³⁹. Gracias a las prácticas indígenas, desarrolladas a lo largo de muchas generaciones, la biodiversidad de las tierras indígenas presenta hoy en día una riqueza comparable o mayor, incluso si se compara con áreas protegidas, como se ha demostrado en Australia, el Brasil y el Canadá¹⁴⁰. La tenencia y gestión de tierras indígenas ha sido fundamental para proteger las reservas de carbono forestal en los bosques amazónicos¹⁴¹. Existe un amplio reconocimiento en torno al hecho de que las prácticas indígenas combaten los efectos de los incendios forestales graves, por ejemplo a través de la quema prescrita¹⁴². La riqueza de los conocimientos y la experiencia de las comunidades indígenas para hacer frente al cambio ambiental es vital para configurar enfoques de seguridad humana basados en la naturaleza, por lo que nuestra seguridad común depende de su empoderamiento. Las prácticas indígenas no se centran solo en la gestión del medio ambiente, sino también en los medios de subsistencia, la seguridad y la resiliencia de las comunidades ante el cambio. Por lo tanto, estas comunidades están bien posicionadas para participar en la definición de las respuestas a las amenazas para la seguridad humana¹⁴³. Sin embargo, eso requiere proteger sus derechos y ampliar su capacidad de actuar.

Un punto de partida importante en ese sentido es la protección de los derechos de los pueblos indígenas, incluida la tenencia de la tierra y la ausencia de violencia. Las iniciativas de los pueblos indígenas para salvaguardar sus formas de vida los han enfrentado a menudo a agentes e intereses poderosos. Aproximadamente el 40% de los activistas ambientales asesinados en 2019 pertenecían a grupos indígenas, y más de un tercio de los ataques mortales entre 2015 y 2019 estuvieron dirigidos contra pueblos indígenas¹⁴⁴. Los grupos indígenas han sido frecuentemente excluidos de los movimientos ambientales. Las campañas de conservación de la diversidad biológica se han centrado en la creación de áreas protegidas de vida silvestre, lo que a menudo ha implicado el desplazamiento o la reubicación forzada de los pueblos indígenas, obligados a abandonar sus territorios¹⁴⁵. Los pueblos indígenas también figuran entre los más afectados por las políticas de desarrollo que provocan una transformación a gran escala de los entornos naturales, como las industrias extractivas. Además, los grupos indígenas están expuestos a los efectos negativos del cambio climático, debido a su ubicación en zonas vulnerables y a su exclusión de la toma de decisiones¹⁴⁶. En este contexto, el activismo indígena va más allá de los esfuerzos contra la degradación de la naturaleza y la pérdida de biodiversidad para promover también los derechos humanos y la justicia¹⁴⁷.

“La riqueza de los conocimientos y la experiencia de las comunidades indígenas para hacer frente al cambio ambiental es vital para configurar enfoques de seguridad humana basados en la naturaleza, por lo que nuestra seguridad común depende de su empoderamiento.”

Las políticas basadas en los conocimientos indígenas serán especialmente eficaces cuando sean transparentes, rindan cuentas a los grupos indígenas y tengan en cuenta su marginación de larga data. Es fundamental apoyar las contribuciones directas de las comunidades indígenas, fomentando su empoderamiento y su lucha por la justicia, con el fin de promover la seguridad humana basada en la naturaleza.

Las comunidades locales también pueden desempeñar un papel muy importante. La participación de los agentes locales en las respuestas de política a las nuevas amenazas para la seguridad humana es crucial, no solo debido a consideraciones de justicia ambiental y a las implicaciones de dicha participación en sus capacidades políticas¹⁴⁸, sino también a que las comunidades locales poseen enormes fortalezas y recursos que son esenciales para el éxito de las estrategias con las que aspiramos a hacer frente a las amenazas relacionadas con el Antropoceno. Las comunidades locales poseen conocimientos de primera mano sobre los cambios de los patrones climáticos, las características demográficas, las normas sociales (incluido el papel de las mujeres en la comunidad) y las aptitudes, prácticas y recursos que pueden reducir la vulnerabilidad y aumentar la adaptabilidad a diferentes tipos de riesgos¹⁴⁹. Es posible que los planes con enfoque descendente, que ignoran estos recursos locales, carezcan de estos conocimientos. De hecho, los estudios de casos realizados en Kenya, Myanmar, el Pakistán y el Senegal han demostrado que las comunidades locales son clave en el seguimiento de los cambios locales, al contribuir a los sistemas de alerta temprana que sirven de base para los cultivos, las prácticas agrícolas y las decisiones de evacuación, así como para reducir al mínimo las pérdidas económicas y la pérdida de vidas y medios de subsistencia¹⁵⁰.

Aumentar la capacidad de actuar para mejorar la gestión de la naturaleza

Existen oportunidades para promover la seguridad humana mediante acciones que protejan, gestionen y restauren de manera sostenible los ecosistemas naturales o modificados, aprovechando las contribuciones de la naturaleza a las personas¹⁵¹. De hecho, las sociedades humanas han mantenido y dado forma a la mayoría de la naturaleza terrestre durante gran parte de los últimos 12.000 años¹⁵². La crisis actual de la biodiversidad se debe principalmente a una apropiación e intensificación

relativamente reciente del uso de la tierra que, en el pasado, muchas sociedades poseían y utilizaban de manera sostenible¹⁵³.

Estas acciones pueden ampliar las soluciones basadas en la naturaleza, ya que sus resultados y su capacidad para responder a la magnitud de las amenazas interrelacionadas actuales dependen de su aplicación sistémica. El extenso marco de la contribución de la naturaleza a las personas proporciona mecanismos explícitos para integrar diversos valores en el proceso de toma de decisiones, incluida la valoración intrínseca e instrumental de los servicios que ofrece la naturaleza¹⁵⁴. Esta puede ser una manera formidable de lograr tanto la protección como el empoderamiento mediante iniciativas que dependen de la capacidad de actuar de las comunidades locales, incluidos los grupos indígenas históricamente desempoderados. Algunos de los ámbitos de actuación siguientes, que brindan múltiples beneficios conjuntos, pueden ayudar a las personas a hacer frente a los riesgos que conllevan los peligros naturales, a mejorar la seguridad alimentaria e hídrica y, desde un punto de vista más general, a mitigar los efectos del cambio climático.

- *Gestionar los riesgos derivados de peligros naturales.* La expansión de las zonas verdes puede resultar eficaz para gestionar los riesgos de las temperaturas extremas en los espacios urbanos, particularmente los riesgos asociados a las olas de calor¹⁵⁵. La gestión de los ecosistemas es una herramienta para reducir el riesgo de desastres, mediante la conservación de la vegetación para reducir el riesgo de desprendimientos de tierras. Además, diferentes ecosistemas —dunas, llanuras aluviales, bosques y manglares, arrecifes de ostras y corales, marismas, humedales— son defensores naturales de las costas contra las tormentas, los fuertes vientos y la erosión. También pueden contribuir a la seguridad alimentaria, el desarrollo económico y el almacenamiento de carbono.
- *Utilizar la biodiversidad en favor de la resiliencia.* La diversidad de paisajes y cultivos agrícolas es importante para la capacidad de adaptación de los sistemas alimentarios mundiales¹⁵⁶. Por ejemplo, desde una perspectiva más general, los cultivos que dependen de los polinizadores son cruciales para la nutrición y la agricultura mundiales, por lo que las estrategias encaminadas a detener la disminución de los polinizadores mejorarán la seguridad alimentaria¹⁵⁷. Además, una mayor variedad de especies puede mejorar la resistencia de los ecosistemas a los riesgos desestabilizadores. Por ejemplo, en las pendientes propensas a la erosión, las especies de plantas con diferentes tipos de raíces (en cuanto a su grosor, profundidad y orientación) pueden proteger contra el deslizamiento del suelo y los desprendimientos de tierras¹⁵⁸.

- *Mejorar la disponibilidad y calidad del agua.* La gestión de los humedales naturales, la humedad del suelo y la recarga de las aguas subterráneas son algunos enfoques sostenibles basados en la naturaleza para mejorar la disponibilidad de agua¹⁵⁹. En las ciudades, la gestión de las cuencas hidrográficas y la infraestructura verde pueden ayudar a aliviar la presión sobre el suministro de agua. En cuanto a la calidad de este recurso, las soluciones basadas en la naturaleza ofrecen alternativas a los métodos actuales de tratamiento del agua en la última etapa. Por ejemplo, los humedales construidos artificialmente imitan los sistemas naturales de filtrado del agua de lluvia de escorrentía y pueden eliminar hasta el 88% de los sólidos en suspensión, el 92% de la materia orgánica, entre el 46 y el 90% del fósforo y entre el 16 y el 84% por ciento del nitrógeno presentes en el agua¹⁶⁰, así como los patógenos¹⁶¹. Estas iniciativas deberían formar parte de enfoques mixtos (que combinen infraestructura verde y gris) con el fin de responder adecuadamente a las amenazas para la seguridad del agua en el siglo XXI¹⁶².

“Es necesario mejorar la adaptación al peligroso cambio planetario en curso con una visión global; de lo contrario, existe el riesgo de que las desigualdades sigan ampliándose, creando crisis humanas a nivel local y crisis humanitarias a nivel internacional.”

- *Aumentar la seguridad alimentaria.* La actividad forestal y agrícola, que apoya el suministro mundial de alimentos, son vulnerables al cambio climático y a la pérdida de biodiversidad. Las prácticas agrícolas basadas en la naturaleza que respaldan la seguridad alimentaria incluyen la agricultura regenerativa (el aumento de la fertilidad y la capacidad productiva del suelo a lo largo del tiempo), la agrosilvicultura (el cultivo en tierras intercaladas con árboles) y los sistemas silvopastoriles (la integración de árboles, pastos forrajeros y pastoreo de ganado en la misma tierra)¹⁶³. Estas iniciativas fortalecen la resiliencia de los ecosistemas agrícolas, apoyan la biodiversidad y resultan beneficiosos para los medios de vida de las personas dedicadas a la agricultura.
- *Contribuir a la mitigación del cambio climático.* Es posible contribuir a la mitigación del cambio climático y, al tiempo, beneficiar a las comunidades y los ecosistemas¹⁶⁴. Un enfoque sistémico puede ayudar a obtener resultados globales: un grupo de 20 acciones eficaces en función de los costos en bosques, humedales, praderas y tierras agrícolas podría satisfacer el 37% de las necesidades de mitigación de esta década a escala mundial para mantener el aumento de la temperatura por debajo del umbral de 2 °C¹⁶⁵. Los pueblos indígenas y las comunidades locales han contribuido de forma muy importante a

mitigar el cambio climático a través de la protección de las zonas forestales. Las iniciativas de conservación de los bosques, particularmente en las zonas críticas para la biodiversidad, podrían ejecutarse de forma simultánea con la transición de los combustibles fósiles a los renovables, pero a mayor velocidad que esta¹⁶⁶. Otras soluciones basadas en la naturaleza incluyen la restauración de humedales y la agrosilvicultura¹⁶⁷.

Solidaridad: más allá de la protección y el empoderamiento

Detrás del cambio climático y la pérdida de biodiversidad —y de otros desafíos que se siguen abordando en gran medida de manera fragmentada— se encuentra el ciclo de peligrosos cambios planetarios y desequilibrios sociales que se retroalimentan entre sí. A menudo los desequilibrios sociales están vinculados a desigualdades entre países¹⁶⁸. Es necesario mejorar la adaptación al peligroso cambio planetario en curso con una visión global; de lo contrario, existe el riesgo de que las desigualdades sigan ampliándose, creando crisis humanas a nivel local y crisis humanitarias a nivel internacional. De un modo similar, las medidas dirigidas a aliviar las presiones planetarias podrían apoyarse en el Acuerdo de París con el fin de ampliar los mecanismos de coordinación para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero con un renovado sentido de urgencia y propósito. Los acuerdos vinculantes dependientes de los Estados podrían ofrecer un mecanismo eficaz para relacionar la acción de respuesta a la crisis mundial (proporcionando financiación para hacer frente a las crisis de gran envergadura, dondequiera se produzcan) con los esfuerzos de mitigación (incentivos para penalizar en el futuro la inacción actual).

Un elemento importante para impulsar la política y, en términos más amplios, la respuesta conductual necesaria para aliviar las presiones planetarias es la disponibilidad de datos sobre la seguridad humana en torno a las amenazas relacionadas con el Antropoceno. La comprensión de la complejidad de los desafíos para la seguridad humana —interconectados, multidimensionales y universales, con efectos heterogéneos sobre las personas— depende de estimaciones desglosadas y prospectivas de los efectos del contexto del Antropoceno en el planeta y las personas. Además, la naturaleza cambiante de las amenazas requiere la capacidad de desarrollar progresivamente escenarios aptos para la formulación de políticas específicas. Como parte del proyecto que subyace a este Informe, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo está trabajando con el Climate Impact Lab para crear una plataforma piloto que proporcionará simulaciones de los efectos del cambio climático en las personas de todo el mundo para los próximos ocho decenios.

Además, el punto de referencia para la medición del desarrollo debería evolucionar para reflejar la integración de las personas en la naturaleza. El Informe sobre Desarrollo Humano 2020 introdujo el Índice de Desarrollo Humano ajustado por las presiones planetarias con el objetivo de cambiar las coordenadas de las políticas públicas. Este nuevo índice representa una contribución que pretende ayudar a reimaginar la trayectoria del desarrollo humano de forma que amplíe las libertades humanas y, al mismo tiempo, alivie las presiones planetarias¹⁶⁹.

“Un sólido discurso común de alcance universal basado en la solidaridad y en una mayor capacidad de actuar a nivel local puede ser una poderosa herramienta para abordar con éxito la seguridad humana.”

El logro de los objetivos mundiales depende de la acción local. Algunos de los desafíos examinados en este capítulo son monumentales, hasta el punto de que ni siquiera los Estados-nación o las corporaciones privadas más poderosas pueden abordarlos por sí solos. La coordinación y la cooperación necesarias para hacer frente a muchos de ellos han demostrado ser complicadas. Si ni siquiera las entidades más poderosas pueden abordar las amenazas para la seguridad humana en el contexto del Antropoceno, ¿qué pueden hacer quienes gozan de escaso poder? Las manifestaciones de desconfianza y alienación, desde este punto de vista, son muy comprensibles. Sin embargo, existe una óptica diferente: si los desafíos globales se vinculan con la acción local, es posible articular una nueva perspectiva sobre la seguridad humana¹⁷⁰. Al igual que quienes pagan sus impuestos exigen que se rindan cuentas por el uso de sus aportaciones, las personas que trabajan

activamente en sus comunidades por la seguridad humana no solo contribuyen al cambio local, sino que también pueden exigir la rendición de cuentas a agentes más prominentes. Así es como se puede mejorar la resiliencia comunitaria frente a estos desafíos¹⁷¹.

La pandemia de COVID-19 ofrece ejemplos de ello en todas partes. Como la población cumplió su parte (respetando las cuarentenas, esperando en fila para vacunarse), presionó a quienes utilizaban sus privilegios para apartarse de las normas sociales. Un sólido discurso común de alcance universal basado en la solidaridad y en una mayor capacidad de actuar a nivel local puede ser una poderosa herramienta para abordar con éxito la seguridad humana. Hay margen para la acción basada en aspiraciones compartidas: la solidaridad sustenta el reconocimiento del igual valor de todos los seres humanos a través de las generaciones, las geografías y las culturas, pero en el contexto del Antropoceno también es crucial reconocer el valor intrínseco de la naturaleza para movilizar la acción y enviar señales claras a quienes adoptan decisiones¹⁷².

Esto significa que las personas pueden desempeñar funciones más activas como agentes de cambio, como se expuso en el Informe sobre Desarrollo Humano 2020. Si únicamente confiamos en los mecanismos de mercado o de gobierno, perderemos el poder de la acción descentralizada. El cambio cultural puede producirse —y con gran rapidez— cuando existe un sentido de propósito claro y una alineación de creencias¹⁷³. Una vez más, la pandemia de COVID-19 demostró que las personas pueden cambiar su comportamiento de maneras drásticas¹⁷⁴. La nueva generación de seguridad humana depende de que se libere el poder transformativo de los agentes locales en la búsqueda de la solidaridad, junto con la protección y el empoderamiento, reconociendo el carácter central de la capacidad de actuar humana.

PARTE



Cómo hacer frente a una nueva generación de amenazas para la seguridad humana

CAPÍTULO

3

La tecnología digital plantea amenazas para la seguridad humana

La tecnología digital plantea amenazas para la seguridad humana

Las tecnologías digitales cada vez son más esenciales en la vida de las personas en su calidad de consumidores, ciudadanos, trabajadores y empresarios, e incluso en sus relaciones personales¹. Pueden contribuir en gran medida al desarrollo de las capacidades y a la promoción de la seguridad humana². Asimismo, pueden ampliar libertades, estimular la productividad y facilitar la respuesta de la humanidad a los desafíos actuales, como la lucha contra los riesgos del Antropoceno y el seguimiento de las pandemias. Las tecnologías digitales también pueden ser catalizadoras. Un ejemplo son los teléfonos móviles, que pueden fortalecer la libertad y ampliar las capacidades de las personas para comunicarse y obtener información, lo que puede conducir al acceso a mejores servicios sanitarios³. Las tecnologías digitales evolucionan en paralelo con los valores y prácticas sociales y, por tanto, repercuten indirectamente en la capacidad de actuar de las personas⁴. También pueden afectar directamente a esta capacidad, por ejemplo, mediante el incremento de las oportunidades de participación y movilización comunitarias⁵.

A medida que su uso se expande en el comercio, la gobernanza y la vida social, las tecnologías digitales plantean nuevos desafíos para la seguridad humana. En efecto, los participantes en una encuesta del Foro Económico Mundial citaron los riesgos tecnológicos, como la desigualdad digital, los ciberataques, el fraude y robo de datos, y el poder digital concentrado, entre las amenazas más inminentes⁶. Las consecuencias para la seguridad de las tecnologías digitales a menudo se evalúan a través de una perspectiva de seguridad nacional⁷. La aplicación de un enfoque centrado en la seguridad humana vuelve a situar el enfoque en las repercusiones para las personas. Por ejemplo, los ciberataques a las redes de comunicación no solo afectan a la seguridad nacional, sino también al acceso de las personas a la información y a la libertad de asociación. Las tecnologías digitales pueden facilitar el daño a las personas, como la intimidación, el acoso, el fraude y la información errónea. Otras amenazas relacionadas con la tecnología pueden asociarse con respuestas a la incertidumbre generada por la difusión tecnológica. Por ejemplo, las concentraciones de control por parte de proveedores de tecnología o Gobiernos puede desempoderar a las personas o abusar de ellas. Al considerar la manera en que las nuevas tecnologías pueden servir como bienes públicos digitales, los responsables de políticas deben ir más allá de las soluciones técnicas y tener en cuenta cuestiones relativas a los valores y la ética, por ejemplo, en relación con la promoción la igualdad y la minimización de los daños⁸.

Este capítulo analiza algunas de las amenazas para la seguridad humana que plantean las tecnologías digitales. En primer lugar, analiza el modo en que los ataques habituales contra la ciberseguridad y las nuevas herramientas tecnológicas pueden socavar la seguridad humana. A continuación examina el riesgo que existe

de que los derechos humanos se vean comprometidos en el marco de la respuesta a los daños cibernéticos y cómo puede la creciente dependencia de los algoritmos de inteligencia artificial (IA) erosionar la seguridad humana. Por último, investiga cómo afecta a la seguridad humana la desigualdad de acceso a la tecnología, como se ha podido observar con claridad en el caso del desigual acceso a las vacunas contra la COVID-19.

Ciberseguridad y consecuencias no deseadas de la tecnología

Debido a la interconectividad mundial y al gran número de usuarios de tecnología, sistemas y componentes de conexión en red, los ciberataques pueden causar daños a través de múltiples vías⁹. Debido al aumento de la dependencia de las personas de las tecnologías digitales durante la pandemia de COVID-19, las amenazas digitales se han intensificado. El daño cibernético es el resultado directo o indirecto de las ciberamenazas a personas, organizaciones, comunidades o Estados por parte de múltiples agentes nocivos, entre ellos, Estados nación, grupos terroristas, espías corporativos, consorcios de la delincuencia organizada, piratas informáticos y hacktivistas, así como acciones accidentales de usuarios autorizados¹⁰. Las ciberamenazas varían en su alcance y en sus motivaciones, y esto requiere múltiples técnicas de reducción y control del riesgo¹¹.

“Con el aumento de la digitalización y del número de partes interesadas potencialmente afectadas, evaluar el impacto de los incidentes cibernéticos, ya sean de carácter delictivo, político o de desarrollo, resulta complejo.”

Los daños causados por la delincuencia cibernética en 2021 se calculan en aproximadamente 6 billones de dólares de los Estados Unidos, lo que supone un aumento del 600% desde el comienzo de la pandemia de COVID-19 en 2020¹². Más de la mitad de las infracciones implican robos de identidad (65%), seguidas del acceso a cuentas (17%) y el acceso financiero (13%)¹³. Con el aumento de la digitalización y del número de partes interesadas potencialmente afectadas, evaluar el impacto de los incidentes cibernéticos, ya sean de carácter delictivo, político o de desarrollo, resulta complejo¹⁴. Por ejemplo, los atacantes utilizan programas maliciosos para poner en riesgo las redes de grandes empresas e instituciones públicas en los ataques a la cadena de suministro. Como consecuencia del ataque principal, se puede acceder a abundante material comercializable, que apoya un mercado creciente de información personal robada¹⁵.

Los daños cibernéticos pueden resultar especialmente perjudiciales para países y regiones en desarrollo.

La mayoría de los productos, servicios y tecnologías digitales se producen o diseñan fuera de los países en desarrollo, lo que limita sus contribuciones a las normas de seguridad¹⁶. La capacidad para detectar ciberataques varía considerablemente entre regiones. En 2020, el tiempo promedio invertido en todo el mundo en detectar ataques eran 24 días¹⁷. En América se dedicaban 17 días, en comparación con los 66 días en Europa, Oriente Medio y África, y los 76 días en la región de Asia y el Pacífico. Los usuarios en numerosos países africanos se ven afectados desproporcionadamente por la mayoría de las formas de actividades malintencionadas, entre ellas, los programas maliciosos, los ciberataques y las estafas en los medios sociales¹⁸. De los 50 países con menor número de servidores seguros por millón de personas en 2020, 36 se encontraban en África Subsahariana, donde los valores oscilaban entre 0,8 en Eritrea y 264 en Botswana. El promedio de 799 servidores seguros por millón de personas en África Subsahariana está muy por debajo del promedio mundial de 11.516¹⁹. En 2017, se calcula que el 95% de las empresas africanas fueron incapaces de protegerse frente a las pérdidas²⁰. Los ciberataques pueden provocar considerables pérdidas humanas y económicas, especialmente en países con elevados niveles de inseguridad cibernética²¹. El índice mundial de ciberseguridad de la Unión Internacional de Telecomunicaciones muestra que es probable que múltiples países, especialmente aquellos menos adelantados, se enfrenten a desafíos en materia de recursos para colmar sus lagunas de cibercapacidad²².

Las tecnologías digitales están alterando las dinámicas de los conflictos. La ciberguerra comprende desde la propaganda hasta el espionaje, desde la modificación de sitios web hasta la desestabilización de las redes eléctricas y los sistemas hidrológicos²³. La piratería informática y las actividades conexas se han vuelto comparables al espionaje²⁴. La capacidad destructiva generalizada de estas tácticas resulta evidente en los ataques de gran repercusión cometidos por programas secuestradores contra infraestructura clave, como la Colonial Pipeline en los Estados Unidos²⁵. Las armas letales autónomas dotadas de inteligencia artificial (IA) son especialmente amenazantes. Su uso está generando nuevas preocupaciones éticas, especialmente en lo relativo a la sustitución de los juicios éticos por las personas durante los conflictos²⁶. A pesar de la campaña de *Stop Killer Robots* y el llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, para su prohibición, este tipo de armas se multiplican rápidamente²⁷.

Algunas tecnologías digitales pueden tener consecuencias negativas no deseadas. Un gran número de los efectos sociales de las nuevas tecnologías solamente aparecen a medida que estas tecnologías maduran. Por ejemplo, las computadoras cuánticas cuentan con una potencia computacional considerable y pueden revolucionar sectores enteros que la necesiten.

Sin embargo, también se pueden utilizar para piratear algoritmos de cifrado de sitios de Internet²⁸ o para atacar instituciones y sistemas financieros (por ejemplo, poner en riesgo la seguridad de la banca móvil y del comercio electrónico)²⁹. Las criptomonedas, como el Bitcoin, se diseñaron para facilitar las operaciones financieras al eliminar los intermediarios y utilizar en su lugar una red descentralizada de usuarios para validar las transacciones. Sin embargo, la validación de las transacciones de criptomonedas requiere una gran potencia computacional que consume, como resultado, mucha electricidad. También produce una gran cantidad de desechos electrónicos: según algunas estimaciones, más que la de muchos países de tamaño medio en 2021³⁰. Asimismo, han surgido otras consecuencias sociales negativas: robos en intercambios, comercio ilegal de drogas y programas secuestradores, así como burbujas y esquemas ponzi que se benefician de la volatilidad de los precios. Las respuestas de los países han sido variadas. El Salvador fue el primer país en adoptar oficialmente el Bitcoin como moneda legal en septiembre de 2021³¹. Algunos países han prohibido expresamente el comercio o uso de criptomonedas; otros han impuesto una prohibición implícita³².

“Desde una perspectiva de seguridad humana, es importante respaldar la libertad de las personas para utilizar y participar en los medios sociales, y protegerlas al mismo tiempo de los daños.”

Defender los derechos humanos para hacer frente a los daños de los medios sociales

Los medios sociales ofrecen innumerables oportunidades para el compromiso político, la participación y la capacidad de actuar (véase el recuadro 3.1 para ejemplos de Estonia). Las plataformas de medios sociales pueden elevar las voces de grupos que, de lo contrario, estarían marginados en el debate público. Existen espacios públicos cívicos en línea donde los participantes pueden ejercer su derecho a la libertad de expresión mediante debates en línea, peticiones y campañas con etiquetas³³. Los espacios cívicos en línea con herramientas para reuniones y comunicaciones anónimas pueden ofrecer refugio a los grupos marginados, minoritarios o de la oposición, especialmente allí donde sus voces se silencian. Pueden contribuir en gran medida a la seguridad y al desarrollo humanos al satisfacer la necesidad de conectividad, información y oportunidades empresariales mediante la promoción de servicios, la conexión con consumidores y la expansión de los mercados para los pequeños productores. Al mismo tiempo, los medios sociales pueden aumentar las amenazas a la seguridad humana para personas o grupos.

Recuadro 3.1. Gobernanza electrónica en Estonia: tecnología con valores

Estonia se convirtió en la primera nación en celebrar elecciones generales jurídicamente vinculantes por Internet en 2005¹. En 2004, se convirtió en el primer país en ofrecer la residencia electrónica: la identidad y la condición digitales emitidas por el Gobierno que ofrecen acceso al entorno empresarial estonio, lo que permite a las personas crear y gestionar empresas desde cualquier parte del mundo, totalmente en línea². Se trata de la culminación de un proceso que comenzó a principios de 1990 con la apuesta por las tecnologías digitales como motores del desarrollo³.

Los cimientos para la gobernanza electrónica se sentaron a finales de la década de los 80, incluso antes de que Estonia recuperara su independencia. Un grupo de trabajo bajo los auspicios del Estonian Institute of Cybernetics (Instituto Estonio de Cibernética) determinó tres pilares esenciales para una sociedad electrónica sostenible⁴.

- Un mecanismo único para identificar a todos los ciudadanos, basado en un código de identidad, en combinación con el registro de población de Estonia, que en adelante sirve como única fuente autorizada de información para todos los sistemas del Gobierno.
- Un medio a través del cual los ciudadanos puedan interactuar con repositorios y servicios (una tarjeta de identificación nacional de Estonia). Este cumple diversas funciones: respetar la confidencialidad necesaria para comunicarse con los sistemas del Gobierno y garantizar una fuerte relación entre los contenidos de los datos y la persona a la que estos pertenecen de forma verificable. Garantiza intencionalmente que ningún intermediario pueda modificar encubiertamente los datos. De esta manera, los titulares de la firma digital siempre pueden controlar los contenidos asociados a sus firmas.
- Un sistema que permita la utilización prudente y significativa de los datos. El sistema, denominado X-Road, se diseñó para apoyar todos los usos de los datos. Reduce la cantidad de datos que necesita ser almacenada y evita su duplicación en bloque. El diseño, desarrollo y despliegue del sistema eliminó la

necesidad de enormes almacenes de datos para los registros de datos repetitivos o duplicados y las cargas de trabajo de los procesos de conciliación, así como de la duplicación de las exigencias de protección de datos. Esto minimizó la necesidad de almacenamiento o transmisión de datos, lo que redujo las posibilidades de que se produjeran determinadas violaciones de datos.

Estos principios se han aplicado a través de instrumentos jurídicos y estructuras institucionales⁵. La Constitución de Estonia de 1992 establece el derecho a comprobar los datos personales propios almacenados por el Gobierno⁶. La Ley de Protección de Datos Personales entró en vigor en 1996. La Ley de Bases de Datos, aprobada en 1997, regula la creación y el mantenimiento de bases de datos digitales e introdujo un registro estatal para ellas⁷. Estipula que se le pueden solicitar datos a un ciudadano una sola vez, regula el acceso a ellos y exige registros de todas sus manipulaciones. En 1998, Estonia adoptó su primera estrategia sobre la sociedad de la información: los Principios de la política de información de Estonia. En febrero de 2000, el Parlamento promulgó una nueva Ley de Telecomunicaciones⁸, en la que se añadió el acceso a Internet a la lista de servicios universales.

Estonia demuestra que una actitud abierta y transparente constituye una buena base para la confianza. Ofrece más control al titular verdadero de los datos: el ciudadano. También contribuye a que el sistema sea más resiliente. Los ciberataques de 2007 no comprometieron los datos personales ni la privacidad de los ciudadanos de Estonia⁹. Las explotaciones y abusos de los datos por parte de usuarios de X-Road se investigaron y abordaron con rapidez gracias a los registros sobre el acceso a los datos¹⁰.

Notas

1. Valimised (2021).
2. Gobierno de Estonia (2021).
3. Davies (2019).
4. Priisalu y Ottis (2017).
5. IDABC (2007); Kitsing (2011).
6. Gobierno de Estonia (1992), artículo 44.
7. La Ley de Bases de Datos se enmendó por última vez en 2007 y se incorporó a la Ley de Información Pública (Riigikogu, 2000).
8. Actualmente incorporada a la Ley de Comunicaciones Electrónicas (Riigikogu, 2004).
9. Priisalu y Ottis (2017).
10. Davies (2019).

Por ejemplo, las plataformas de medios sociales pueden facilitar la explotación sexual de niños en línea, la ciberdelincuencia y la radicalización en línea³⁴. En diferentes partes del mundo, los medios sociales se han empleado como herramienta para la propaganda, la coordinación y el reclutamiento terroristas³⁵.

Desde una perspectiva de seguridad humana, es importante respaldar la libertad de las personas para utilizar y participar en los medios sociales, y protegerlas al mismo tiempo de los daños. Sin embargo, resulta complejo luchar contra los daños cibernéticos, ya sean debidos a violaciones de los derechos de autor, a la difusión de propaganda terrorista, a la divulgación de imágenes íntimas sin consentimiento o al discurso de odio, y proteger al mismo tiempo los derechos y libertades. Hay múltiples agentes implicados, tanto públicos como privados, con prioridades que no son necesariamente acordes con la promoción de los

“Una actitud abierta y transparente constituye una buena base para la confianza. Ofrece más control al titular verdadero de los datos: el ciudadano. También contribuye a que el sistema sea más resiliente.”

derechos humanos. Los Gobiernos de todo el mundo han respondido con una combinación de regulaciones de los contenidos en línea y la ampliación de las capacidades de vigilancia. Estas respuestas pueden suponer una grave amenaza para las libertades civiles³⁶. Las empresas tecnológicas han respondido mediante la contratación de moderadores de contenidos y el desarrollo de nuevas herramientas para detectar contenidos ilegales. Sin embargo, de esta manera, están marcando el límite entre los contenidos legítimos e ilegales, lo que puede suscitar preocupaciones en relación con los derechos digitales de los usuarios a la libertad de expresión, al acceso a la información y a la no discriminación³⁷.

Los partidos políticos a menudo participan en la desinformación a través de los medios sociales, pero también son capaces de definir la formulación de políticas y los reglamentos relacionados con la desinformación.

Las medidas destinadas a limitar los daños no deben ir en detrimento de la seguridad humana o implicar la violación de los derechos humanos. Puesto que las respuestas de los Gobiernos pueden limitar el acceso de los ciudadanos a la información, la legislación para abordar la desinformación necesita examinar con detenimiento una serie de desafíos, entre ellos, cómo definir qué son las noticias “falsas” y qué criterios de prueba se necesitan cuando surgen preocupaciones sobre la intención de difundir información errónea o de engañar deliberadamente³⁸. Entre las medidas que pueden adoptar las empresas tecnológicas figuran la integración de evaluaciones de impacto en los derechos humanos durante la valoración de las políticas de contenidos y la celebración de consultas públicas y de la sociedad civil significativas sobre el desarrollo de productos y políticas³⁹.

Diversos marcos regulatorios pueden servir de base para el sistema de control: la Carta Social Europea, el Convenio de Oviedo y el Convenio 108+ protegen los datos personales y la privacidad. Un instrumento jurídico específico con alcance mundial podría establecer puntos de referencia para la privacidad, la responsabilidad, la confidencialidad, la seguridad de datos y el consentimiento informado⁴⁰.

La adopción de decisiones basada en la inteligencia artificial puede socavar la seguridad humana

La IA⁴¹, si se despliega correctamente y con valores centrados en el ser humano en su núcleo, puede ser una herramienta esencial para mejorar el bienestar, reducir las desigualdades y aumentar la capacidad de actuar. Por ejemplo, la IA cuenta con un inmenso potencial para mejorar la productividad económica y afrontar desafíos concretos, como la seguridad alimentaria, mediante el apoyo a la productividad agrícola, la agricultura inteligente y la adaptación al cambio climático⁴². Por ejemplo, las empresas aWhere, establecida en los Estados Unidos, e Ignitia, establecida en Suecia, utilizan la inteligencia artificial predictiva y análisis avanzados para ofrecer inteligencia agrícola y predicciones meteorológicas extremadamente precisas a pequeños agricultores en África y Asia⁴³. La empresa emergente de tecnología agraria uruguaya Chipsafer produce collares provistos de un chip que registran la actividad de cada cabeza de ganado en tiempo casi real, detectan anomalías en su comportamiento y ayudan a aislar brotes epidémicos⁴⁴. La IA también se está convirtiendo en un factor clave de una nueva industria energética relacionada con los datos. Con información integrada

sobre el suministro de energía, la demanda y las fuentes renovables, la red de suministro eléctrico podría controlarse de forma autónoma mediante programas informáticos inteligentes que optimicen la adopción de decisiones y las operaciones⁴⁵.

“Los algoritmos de IA pueden ser aptos para algunos grupos de la sociedad, pero no para otros.”

Sin embargo, la IA también plantea nuevos retos⁴⁶. Los algoritmos de IA que determinan cómo las personas participan en el comercio electrónico, acceden a noticias y entretenimiento, e interactúan con los demás en los medios sociales digitales pueden reducir el bienestar. Por ejemplo, los algoritmos de IA que priorizan captar la atención de las personas se utilizan para generar valor económico mediante la explotación de los sesgos cognitivos humanos⁴⁷. Una publicación en los medios sociales que contenga un desacuerdo indignante obtiene casi el doble de “Me gusta” y se comparte más del doble de veces⁴⁸. Añadir una única palabra con una carga moral o emocional a un tuit aumenta en un 19% su tasa de retuits⁴⁹. Los algoritmos que impulsan la atención y las interacciones pueden contribuir a los sentimientos de descontento con los medios sociales, y algunas personas experimentan distracción, resistencia a la microfocalización y una reducción del bienestar emocional⁵⁰.

El sesgo algorítmico puede agravar la discriminación

El sesgo algorítmico está bien documentado⁵¹. Por ejemplo, se ha constatado que las mujeres tienen menor probabilidad que los hombres de recibir anuncios selectivos de puestos de trabajo con alta remuneración. La IA se utiliza cada vez en la asistencia sanitaria⁵². Pero las herramientas de IA pueden funcionar indebidamente cuando se usan para diagnosticar o tratar a personas de grupos infrarrepresentados en los datos que se emplean para enseñar a los algoritmos. Por ejemplo, un equipo de científicos del Reino Unido comprobó que casi todos los conjuntos de datos sobre enfermedades oculares proceden de China, Europa y América del Norte, por lo que resulta menos seguro que los algoritmos enfocados en el diagnóstico de estas enfermedades funcionen adecuadamente en los grupos étnicos de países infrarrepresentados⁵³. Asimismo, los algoritmos de detección del cáncer de piel tienden a ser menos precisos para los pacientes negros porque los modelos de IA se entrenan principalmente con imágenes de pacientes con piel clara⁵⁴. Existen importantes deficiencias en los datos relativos a la información sobre las mujeres; sesgos que son aún más pronunciados en los países en desarrollo y que están agravados por la falta de personal médico cualificado⁵⁵.

Los algoritmos de IA pueden ser aptos para algunos grupos de la sociedad, pero no para otros. La tecnología de reconocimiento facial funciona significativamente peor en mujeres y personas de raza no blanca. El uso creciente del reconocimiento facial por parte de las fuerzas del orden se ha traducido en que personas negras hayan sido acusadas injustamente de delitos que no han cometido (recuadro 3.2). Un algoritmo puede asociar una captura de pantalla extraída del vídeo de seguridad de una escena del delito a una infinidad de rostros de una base de datos, pero es más probable que se equivoque si la grabación incluye a una persona negra. Las solicitudes de empleo, ascenso, crédito y libertad provisional se procesan cada vez más mediante algoritmos de IA que basan sus decisiones en los perfiles digitales de las personas, lo que puede conducir a resultados injustos⁵⁶.

Los algoritmos de IA también pueden influir en las decisiones sobre quién obtiene la aprobación para un préstamo, resulta preseleccionado para un trabajo u obtiene un ascenso. Por ejemplo, la plataforma de contratación en línea para el sector tecnológico Guild evalúa a los solicitantes de empleo yendo más allá de su currículum y de los materiales en la solicitud para comprobar su “capital social” en la comunidad de programación⁵⁷. Los solicitantes que visitan un sitio web específico de manga japonés reciben puntuaciones

elevadas, un parámetro predictor sólido de buenas competencias de codificación⁵⁸. La mayoría de las mujeres se ven excluidas, ya que los hombres son quienes tienden a visitar principalmente estos sitios web de manga, que pueden tener un trasfondo sexista, por lo que normalmente las mujeres suelen evitarlos⁵⁹.

Los empleadores también han recurrido a la IA para adoptar decisiones de contratación. A menudo, los objetivos consisten en ampliar el grupo de candidatos, ir más allá de las redes y canales habituales de contratación y reducir la dependencia en la subjetividad de los seleccionadores humanos. Sin embargo, los algoritmos no han surtido el efecto previsto. Por ejemplo, Amazon tuvo que descartar una herramienta de IA para la contratación que discriminaba a las mujeres⁶⁰.

El sesgo algorítmico tiene un efecto más pronunciado cuando las aplicaciones de IA se introducen en el contexto de los países en desarrollo⁶¹. Numerosas aplicaciones de IA se desarrollan fuera de los países en desarrollo, y la mayoría de los conjuntos de datos disponibles incluyen a personas de países desarrollados. Esto puede afectar a la sensibilidad de los sistemas de IA, que podrían integrar algoritmos que contienen las creencias y sesgos de su creador. A su vez, esto podría conducir a resultados discriminatorios si se aplica a personas en entornos de bajos recursos sin sus contribuciones y datos de desarrollo⁶².

Recuadro 3.2. Tecnología de reconocimiento facial: peligrosa y escasamente regulada

El reconocimiento facial, junto con otras tecnologías de inteligencia artificial, tiene el potencial de mejorar vidas mediante un mayor acceso a la atención médica de rutina, la identificación de personas desaparecidas¹ e incluso la emisión de documentos de identificación digital a personas desplazadas para su uso transfronterizo². Sin embargo, grupos de derechos humanos, activistas y algunas organizaciones internacionales han manifestado su preocupación de que esta tecnología no sea precisa o esté bien regulada. Los programas de reconocimiento facial están creados por seres humanos y tienden a replicar sus sesgos. Se ha demostrado que los programas informáticos desarrollados por empresas de los Estados Unidos identifican erróneamente a las mujeres y personas de color en un porcentaje mucho mayor que a los hombres blancos y, de la misma manera, los programas informáticos de Asia Oriental son más precisos con los rostros de los hombres de esta región³. El empleo de la tecnología de reconocimiento facial por las fuerzas del orden puede conducir a detenciones y encarcelamientos injustificados de personas de color⁴.

En términos más generales, la tecnología de reconocimiento facial plantea cuestiones de privacidad. Puede permitir a los Gobiernos actuar contra protestantes y oponentes políticos, o atacar a minorías étnicas⁵. El hecho de que el uso de la tecnología de reconocimiento facial esté tan extendido⁶ indica que las amenazas de violaciones de los derechos humanos son de gran alcance. El reconocimiento facial puede utilizarse con fines legales,

como la actividad policial, el control de fronteras y la lucha contra el terrorismo. No obstante, más allá de las preocupaciones sobre las identificaciones erróneas, las comunidades pueden considerar inaceptable la renuncia a su privacidad. Asimismo, el maquillaje especial y otras medidas podrían reducir drásticamente la calidad del reconocimiento facial, lo que ayudaría a aquellas personas que deseen evitarlo⁷.

A pesar de las incertidumbres relacionadas con la tecnología de reconocimiento facial, solo tres países han prohibido su uso⁸. La regulación que no prevé una prohibición total es más común, pero sigue siendo escasa y *ad hoc*. Su uso está prohibido en algunas ciudades de los Estados Unidos, pero en otras se sigue utilizando con fines de cumplimiento de la ley⁹. Asimismo, la Comisión Europea ha presentado directrices relativas al reconocimiento facial, pero existen variaciones considerables en los reglamentos dentro del bloque¹⁰. En el ámbito de la vigilancia, el reconocimiento facial se utiliza de una manera más clandestina, lo que dificulta determinar cómo y dónde se usa. Al menos 64 Gobiernos en todo el mundo utilizan esta tecnología, lo que suscita preocupaciones sobre cómo evitar las vulneraciones de los derechos humanos¹¹.

Notas

1. Girasa (2020).
2. Juskalian (2018).
3. Madianou (2019); Radu (2019).
4. Hill (2020).
5. Ghosh (2020).
6. Amnistía Internacional (2021a); Feldstein (2019).
7. Guetta et al. (2021).
8. Girasa (2020).
9. Amnistía Internacional (2021b); Turley (2020).
10. Girasa (2020).
11. Feldstein (2019).

Por ejemplo, la Mana Data Foundation y ONU Mujeres encontraron prejuicios sistemáticos contra las mujeres en numerosos programas en China⁶³.

Las tecnologías digitales podrían requerir salvaguardias, como la supervisión humana (para garantizar la vigilancia y el control humanos adecuados en las aplicaciones de IA) y la integración intencional y proactiva de la privacidad (para anticipar y evitar violaciones de la privacidad en lugar de adoptar un enfoque reactivo)⁶⁴. Los marcos reguladores pueden ofrecer tanto las ventajas de la tecnología como la privacidad de los usuarios, en lugar de forzar una elección entre ambas.

Lograr una mayor diversidad en los conjuntos de datos subyacentes a las herramientas basadas en la inteligencia artificial puede ayudar a mitigar el sesgo algorítmico que surge de datos no representativos. Sin embargo, la recopilación de datos de grupos infrarrepresentados plantea diversos retos adicionales, entre ellos, las preocupaciones éticas sobre la explotación de personas en países de ingreso bajo y la escasa protección de la privacidad⁶⁵.

trabajo dentro de una zona geográfica específica, como los servicios de entrega de comida o de alquiler de vehículos con conductor)⁶⁶.

“Las tecnologías digitales podrían requerir salvaguardias, como la supervisión humana (para garantizar la vigilancia y el control humanos adecuados en las aplicaciones de IA) y la integración intencional y proactiva de la privacidad (para anticipar y evitar violaciones de la privacidad en lugar de adoptar un enfoque reactivo).”

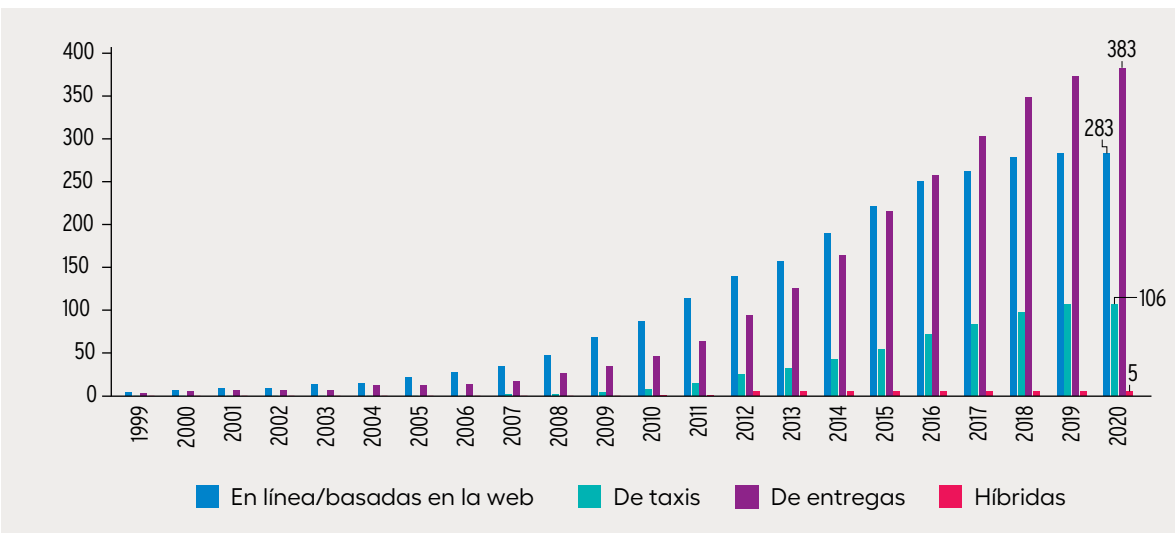
Las plataformas laborales digitales han generado una fuerza de trabajo informal en países desarrollados y en desarrollo, lo que crea nuevas formas de inseguridad en el mundo laboral⁶⁷. Los trabajadores de plataformas web en línea trabajan un promedio de 27 horas en una semana normal, con aproximadamente un tercio de ese tiempo (8 horas) dedicado a trabajo no remunerado (búsquedas). Cerca de la mitad de estos trabajadores tiene otros empleos remunerados, a los que dedican una media de 28 horas a la semana. La mayoría de quienes trabajan en los sectores del taxi y de entregas trabajan con gran intensidad durante largas jornadas: un promedio de 65 horas a la semana en el sector del taxi y de 59 en el de entregas. Los calendarios y las horas de trabajo impredecibles son una realidad para algunos trabajadores de las plataformas web⁶⁸.

Las condiciones de trabajo para las personas empleadas mediante estas plataformas están definidas en gran medida por algoritmos basados en la IA, lo que influye en los horarios de trabajo, la asignación de tareas, la evaluación del desempeño y el sueldo.

Las prácticas digitales de gestión del trabajo pueden ir en detrimento de la seguridad humana

La gestión digital del trabajo está transformando el mundo laboral (figura 3.1). Las plataformas digitales de gestión del trabajo incluyen tanto las plataformas web (que recurren a un grupo de trabajadores geográficamente dispersos), por ejemplo en la subcontratación del trabajo administrativo y las plataformas basadas en la ubicación (que asignan el

Figura 3.1. El crecimiento de las plataformas de trabajo digitales



Nota: incluye únicamente plataformas actualmente activas.

Fuente: OIT (2021c), figura 1.3.

Los trabajadores encuestados del sector del taxi y de entregas basados en aplicaciones indicaron que no eran capaces de rechazar o cancelar trabajos debido al impacto negativo que tendría en sus puntuaciones, lo que podría conducir a un acceso reducido al trabajo, la pérdida de bonificaciones, sanciones económicas e incluso la desactivación de sus cuentas⁶⁹. Un gran número de trabajadores de estas plataformas se enfrentan a un trato injusto, basado en evaluaciones adoptadas por las decisiones de la IA; por ejemplo, se rechaza el trabajo de las personas debido a evaluaciones algorítmicas erróneas, lo que posteriormente afecta a sus sueldos y a su capacidad para conseguir más trabajo⁷⁰. Los trabajadores empleados por estas plataformas a menudo quedan fuera del alcance de la protección social y el derecho laboral. Debido a que, a menudo, se les clasifica como trabajadores por cuenta propia, un gran número de estos trabajadores no puede participar en la negociación colectiva. Su dispersión geográfica también plantea desafíos para la organización colectiva.

“Las plataformas laborales digitales han generado una fuerza de trabajo informal en países desarrollados y en desarrollo, lo que crea nuevas formas de inseguridad en el mundo laboral.”

Muchas empresas emergentes de IA dependen en gran medida de las plataformas laborales digitales y de la inteligencia de los trabajadores de estas plataformas. De hecho, las plataformas laborales digitales, como las de microtarefas, surgieron debido a la incapacidad de la inteligencia artificial para clasificar imágenes, sonidos y textos, que necesitaban de inteligencia humana para su procesamiento⁷¹. Esta subcontratación de funciones ha permitido a las empresas beneficiarse de la doble ventaja de reducir los costos y crear archivos de datos para el aprendizaje automático y el perfeccionamiento de los algoritmos para la futura automatización⁷².

Percibidas normalmente como sello distintivo del trabajo en plataformas y de la economía del empleo ocasional, las prácticas de gestión de la IA se utilizan cada vez más en sectores más tradicionales, como el comercio minorista. Existen preocupaciones crecientes sobre estas prácticas, entre ellas, los efectos en la salud mental y física de los trabajadores y la violación de la privacidad. Las aplicaciones de IA en el lugar de trabajo incluyen el uso de algoritmos para fomentar la eficacia. Por ejemplo, los sistemas basados en la IA pueden supervisar detalles minuciosos de la jornada de un trabajador, incluidos los tiempos de descanso y la velocidad de realización de las tareas⁷³. El seguimiento y la presión constantes por cumplir los objetivos de productividad pueden aumentar el estrés y reducir la satisfacción en el empleo.

Este deterioro de la calidad del trabajo y la violación de la privacidad menoscaban la dignidad de los trabajadores y su capacidad de sentirse orgullosos de su trabajo⁷⁴. Los datos indican que estos algoritmos conducen a los empleados a envasar y clasificar artículos a un ritmo agotador debido al temor constante de ser despedidos. Según la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de los Estados Unidos, los trabajadores de los almacenes de Amazon han sufrido un número desproporcionado de accidentes laborales en los últimos años, una tendencia que se atribuye a las presiones impuestas por los algoritmos⁷⁵.

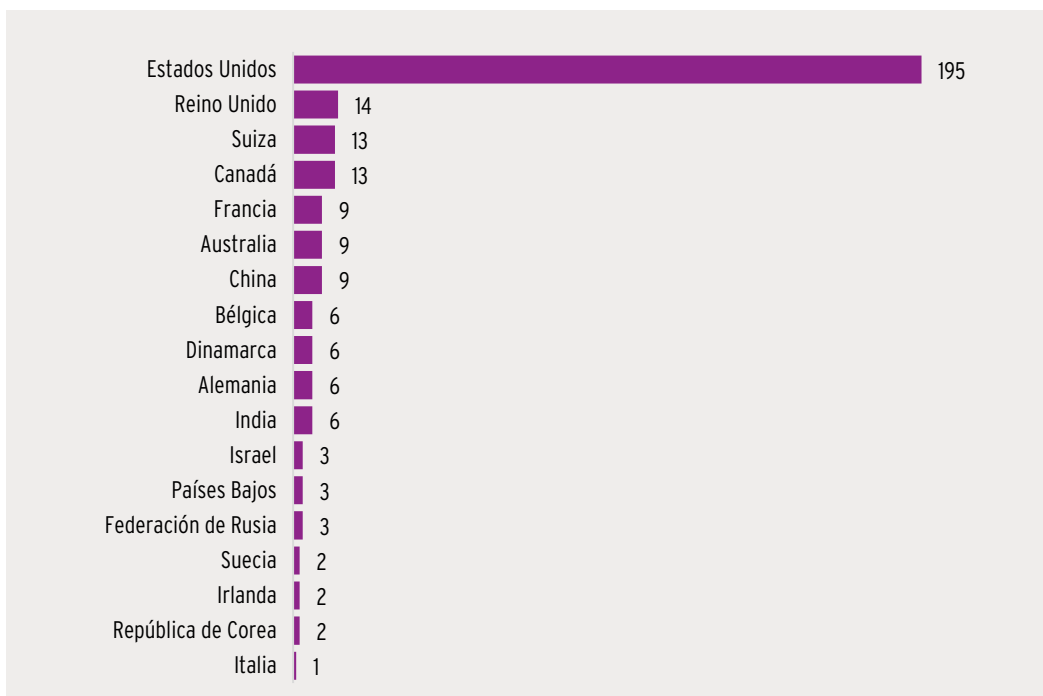
La confianza que se deposita en los empleados para que actúen con integridad es una fuente clave de dignidad⁷⁶, pero la microgestión por parte de los algoritmos les niega este beneficio. Algunas empresas utilizan algoritmos de IA para orientar las decisiones sobre los despidos de los trabajadores⁷⁷. En una encuesta a los miembros de la Union of Shop, Distributive and Allied Workers, solo el 8% de los participantes declararon sentirse “medianamente seguros” o “extremadamente seguros” de entender cómo utilizaba su empleador los datos relacionados con el rendimiento, mientras que el 67% declararon “no estar seguros”⁷⁸.

Una mayor transparencia sobre cómo los algoritmos adoptan decisiones puede evitar sanciones y despidos arbitrarios. La transparencia también puede empezar a reparar el deterioro de la confianza entre los trabajadores y sus supervisores. Regular el tipo y la cantidad de datos que los empleadores pueden recopilar, así como los fines de su uso, puede ayudar a proteger la privacidad y la dignidad de los trabajadores⁷⁹.

Desigualdad de acceso a la innovación tecnológica

La falta de acceso a las últimas tecnologías, herramientas y productos puede incrementar las desigualdades, especialmente en lo que respecta a la posibilidad de aprovechar nuevas oportunidades económicas y a beneficiarse de la mejora del bienestar que disfrutaban las personas capaces de utilizar las nuevas innovaciones tecnológicas⁸⁰. Durante la pandemia de COVID-19 han quedado claramente demostradas las consecuencias para la seguridad humana que surgen de una falta de acceso a los avances tecnológicos. A pesar de que existen varios factores que obstaculizan el acceso a las vacunas, resulta llamativo que las patentes de la vacuna contra la COVID-19 se concentren únicamente en unos pocos países (figura 3.2). Aunque las vacunas se desarrollaron a una velocidad sin precedentes en una impresionante hazaña de la ciencia moderna, un gran número de países en desarrollo no han podido acceder a ellas para inocular a sus poblaciones de manera generalizada (véase el capítulo 6)⁸¹.

Figura 3.2. Las patentes relacionadas con las vacunas contra la COVID-19 se concentran en un número reducido de países



Fuente: cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de OMPI (2021).

La disponibilidad de las vacunas ya no se ve limitada principalmente por los cuellos de botella en la producción⁸². De hecho, se dispone de capacidad mundial para producir suficientes vacunas, pero la producción se encuentra paralizada, en parte, por los derechos de propiedad intelectual de unos pocos gigantes farmacéuticos. Se ha solicitado la acción mundial para suspender los derechos de propiedad intelectual, no solo para las vacunas, sino para una serie de tratamientos, pruebas y productos relacionados con la COVID-19⁸³.

“Resulta llamativo que las patentes de la vacuna contra la COVID-19 se concentren únicamente en un número reducido de países.”

En la Organización Mundial del Comercio (OMC), se han bloqueado reiteradamente los intentos de la India, Sudáfrica y otros países en desarrollo por suspender las patentes de las vacunas contra la COVID-19⁸⁴. Los Estados Unidos han expresado su apoyo a la liberación de las patentes⁸⁵, pero existe oposición por parte de algunas empresas farmacéuticas⁸⁶. La concesión obligatoria de licencias de patentes está autorizada específicamente en el marco del acuerdo de la OMC sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC). Asimismo, las emergencias de salud pública se mencionan explícitamente en la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública como motivos suficientes

para emitir licencias obligatorias que permitirían a otros países producir medicamentos esenciales⁸⁷. La Unión Europea ha formulado una propuesta que se basa en las disposiciones actuales de la OMC⁸⁸.

La equidad vacunal no se logrará sin aumentar el suministro y la distribución de vacunas contra la COVID-19 seguras y eficaces, especialmente en los países de ingresos mediano y bajo. Ningún fabricante puede producir por sí solo suficientes vacunas para abastecer al mundo; además, la demanda ya ha superado con creces los suministros y los países de ingreso alto se han llevado la mayor proporción de dosis. Compartir los conocimientos técnicos relativos a las vacunas es esencial no solo para incrementar la producción, sino también para introducir la segunda generación de vacunas destinadas a hacer frente a las nuevas variantes⁸⁹.

La OMS ha instado a los Estados Miembros y a los fabricantes actuales a que colaboren activamente para compartir los conocimientos técnicos, los datos y las tecnologías a través del mecanismo de Acceso Mancomunado a las Tecnologías contra la COVID-19 y los centros de transferencia de tecnología de ARNm. El mecanismo fue puesto en marcha por la OMS, con el apoyo de Costa Rica y 40 copatrocinadores. Su objetivo es permitir la concesión voluntaria de licencias de tecnologías de manera transparente y no exclusiva al ofrecer una plataforma para que los desarrolladores compartan la propiedad intelectual y los datos, incluidos secretos comerciales y conocimientos técnicos.

Los centros de transferencia de tecnología, el primero de los cuales se encuentra en Sudáfrica, fueron anunciados recientemente por la OMS, la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias y el Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19. Sin embargo, las medidas hasta ahora han sido insuficientes⁹⁰.

“En un mundo ideal, los sistemas de patentes formarían parte de un conjunto más amplio de acuerdos institucionalizados que fomenten la innovación sin depender exclusivamente del poder monopolístico.”

Debido al reconocimiento de las limitaciones de los sistemas de patentes actuales, se han propuesto formas alternativas de compensación para que los responsables de políticas las consideren. No todos los titulares de patentes cuentan con los recursos o la disposición para sacar provecho comercial de sus inventos, por lo que podría plantearse un sistema más centralizado destinado a que las personas vendan sus derechos de patente. Esto les permitiría beneficiarse de su propiedad intelectual y facilitaría a las empresas y a otros inventores el acceso a nuevas ideas y tecnologías, lo que podría impulsar la innovación futura⁹¹.

Los Gobiernos también podrían plantearse la financiación directa para futuras investigaciones o deducciones fiscales como compensación por la innovación⁹². Un fondo común de conocimientos ofrecería beneficios menos tangibles que, no obstante, podrían motivar a las personas a innovar y compartir su trabajo, mediante, entre otras cosas, el aumento de las oportunidades para colaborar y demostrar conjuntos de competencias que pueden resultar útiles para conseguir empleo⁹³. En teoría, los sistemas de patentes serían parte de un conjunto más amplio de acuerdos institucionalizados que fomenten la innovación sin depender exclusivamente del poder monopolístico sobre las innovaciones⁹⁴.

Entre los ejemplos de estos acuerdos institucionales figuran las plataformas de fuente abierta para aplicaciones informáticas (como Apache Hadoop, Nginx y Github), disponibles para empresas digitales y no digitales de manera gratuita. Numerosas empresas y desarrolladores utilizan Github, un repositorio de

herramientas, programas informáticos y aplicaciones de fuente abierta. La plataforma les permite acceder, compartir y personalizar programas y herramientas, incluso mediante la colaboración en equipo, sin necesidad de una inversión considerable de tiempo y dinero⁹⁵, lo que acelera la innovación⁹⁶. Un gran número de empresas líderes del sector de la tecnología de la información colaboran con plataformas de fuente abierta. Esto les permite mejorar sus relaciones públicas, adquirir legitimidad y aprender y adaptarse a las últimas innovaciones en su ámbito⁹⁷. Microsoft colabora con la Apache Software Foundation y pone a disposición sus productos e innovaciones a través de esta comunidad voluntaria de desarrolladores. Google ha liberalizado sus patentes de Android⁹⁸, Tesla ha hecho públicas todas sus patentes para desarrolladores externos⁹⁹ y la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de los Estados Unidos ha puesto recientemente a disposición cientos de patentes¹⁰⁰, continuando así una larga tradición¹⁰¹.

* * *

En muchos aspectos, las tecnologías digitales prometen ampliar las capacidades y promover la seguridad humana. Sin embargo, los avances tecnológicos también plantean nuevos desafíos. A medida que la adopción de las tecnologías digitales se vuelve más generalizada, un enfoque centrado en la seguridad humana señala cómo la tecnología puede socavar el bienestar, los derechos y las capacidades de las personas. Las personas se ven afectadas por ciberataques contra su información y los sistemas con los que interactúan en su vida cotidiana. Las medidas para luchar contra los daños cibernéticos que infringen los derechos humanos y la libertad van en detrimento de la seguridad humana. El uso cada vez mayor de algoritmos en la adopción de decisiones puede agravar la discriminación y fomentar condiciones de trabajo precarias e inseguras. La desigualdad de acceso a tecnologías vitales, como las vacunas contra la COVID-19, puede tener consecuencias significativas para la seguridad humana, tanto de las personas como de la sociedad en general. Si se continúa sin abordar las implicaciones para la seguridad humana, las nuevas tecnologías podrían no cumplir su promesa de ampliar las capacidades humanas.

CAPÍTULO

4

Sacar a la luz la dimensión humana de los conflictos violentos

Sacar a la luz la dimensión humana de los conflictos violentos

Reducir la violencia en todas sus formas y en todo el mundo es un requisito de la seguridad humana y una meta central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹. Los conflictos violentos y la violencia interpersonal son amenazas directas para la integridad física de las personas. Antes de la pandemia de COVID-19, morían 100 civiles al día en conflictos armados y más de 12 veces más, 1.205 personas al día, eran víctimas de homicidio². La pandemia actual parece haber suscitado un aumento de la violencia doméstica³ y política.⁴ Sin embargo, las vías que van desde la reducción de la violencia hasta la ausencia de temor y ansiedad, de guerras y de indignidad van mucho más allá de garantizar la seguridad física. La exposición a la violencia, de forma directa e indirecta, es perjudicial para el bienestar y el desarrollo humano en general. El conflicto y la violencia pueden obligar a las personas a abandonar sus hogares, lo que las expone potencialmente a más amenazas para la seguridad en su búsqueda de protección⁵. Asimismo, la violencia también limita el uso de los espacios públicos por parte de las personas⁶, lo que restringe su capacidad de actuar y su plena participación en la sociedad. Además, la sensación de seguridad es una parte fundamental del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16⁷.

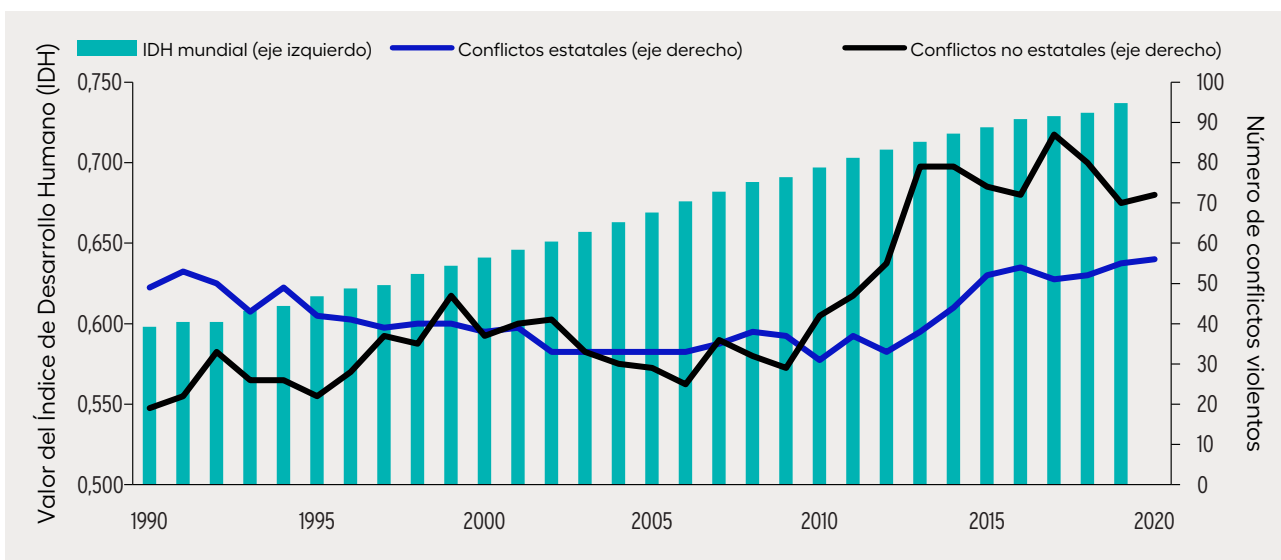
Actualmente, los niveles de conflicto están en aumento y, a pesar de que los conflictos violentos parecen menos letales que en el pasado, se están extendiendo por países y grupos del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Más personas en más lugares están experimentando algún tipo de conflicto y, como se observó en el capítulo 1, la mayoría de la población mundial se siente insegura, a menudo a causa de las amenazas de violencia.

Este capítulo centra el análisis de conflictos en las personas, y no en las discordias, a fin de destacar las dimensiones humanas del conflicto violento. Partiendo de definiciones ampliamente aceptadas del concepto de conflicto, amplía el análisis para examinar las complejas amenazas para la seguridad humana y las personas que viven en zonas afectadas por conflictos. En lugar de ofrecer un análisis completo de los conflictos violentos, muestra de qué modo la nueva generación de seguridad humana, basada en la protección, el empoderamiento y la solidaridad puede arrojar luz sobre los “puntos ciegos” y respaldar la construcción de sociedades justas y pacíficas.

La interacción sistémica de los conflictos con las amenazas para la seguridad humana requiere respuestas sistémicas

Las guerras, los conflictos violentos entre grupos armados, la violencia, los delitos y los disturbios a menudo se han considerado problemas del desarrollo. Por ello, se infería que el crecimiento económico apaciguaría el conflicto y ampliaría la paz. Sin embargo, como sostiene el informe de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, *Pathways for Peace*, las últimas tendencias han cuestionado esta hipótesis⁸. Actualmente está surgiendo una tendencia de “desarrollo con inseguridad”, en la que los conflictos aumentan en paralelo a los avances en el desarrollo humano (figura 4.1). Los conflictos violentos también parecen extenderse a países con un IDH más alto⁹ y consistir cada vez más en disputas entre grupos armados: los denominados “conflictos no estatales”¹⁰.

Figura 4.1. Los conflictos violentos aumentan en paralelo con el progreso del desarrollo humano



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, a partir de la versión 20.1 del Conjunto de datos sobre conflictos armados del Programa de Upsala de Datos sobre Conflictos y el Instituto de Investigación para la Paz de Oslo y la versión 21.1 del Conjunto de datos sobre conflictos no estatales del Programa de Upsala de Datos sobre Conflictos.

¿Qué impulsa esta tendencia? El presente informe sostiene que el contexto del Antropoceno presenta una nueva realidad en la que se desarrollan amenazas para la seguridad humana. En este contexto, no puede darse por sentada una relación mecanicista entre seguridad y desarrollo. Las perturbaciones planetarias interactúan con las dinámicas de los conflictos, las desigualdades y la innovación tecnológica para crear nuevos escenarios sobre el conflicto y la violencia. Ninguna de las nuevas amenazas para la seguridad humana por sí sola es suficiente para explicar el auge de los conflictos violentos, pero cuando interactúan entre ellas, las tensiones se multiplican y se desarrollan.

“Actualmente está surgiendo una tendencia del desarrollo con inseguridad, en la que los conflictos aumentan en paralelo a los avances en el desarrollo humano.”

La desconexión entre desarrollo y seguridad puede ser un producto derivado de cómo se ha encarado el desarrollo, agravada por el legado de injusticias históricas, entre ellas, la dominación colonial. El desarrollo no ha aportado beneficios a todas las personas y, en algunos casos, ha dejado a grupos atrás¹¹. Los enfoques del desarrollo que han prestado más atención al crecimiento económico y mucho menos al desarrollo humano equitativo han provocado notables y crecientes desigualdades, así como mayores presiones sobre el planeta¹². Como se observa a continuación, en el contexto del Antropoceno, los riesgos pueden avivar las tensiones de los conflictos y estos están estrechamente relacionados con las desigualdades horizontales, la concentración de poder político y económico entre unos pocos y la exclusión de muchas personas.

La seguridad humana en este contexto requiere tener en cuenta cómo interactúan las amenazas superpuestas y exige respuestas sistémicas que se adapten a las circunstancias cambiantes¹³. Las perspectivas desde la teoría de la complejidad pueden ayudar a formular enfoques sistémicos y adaptativos para el sostenimiento de la paz (recuadro 4.1).

Los conflictos violentos obstaculizan la solidaridad y la confianza

El capítulo 1 propugna la introducción de la solidaridad en el marco de la seguridad humana y muestra cómo, en el mundo actual, una mayor confianza interpersonal puede ayudar a fomentar la solidaridad. Esto resulta especialmente pertinente, ya que una gran parte de las nuevas amenazas para la seguridad humana atraviesan fronteras y sus impulsores escapan al control de un único agente. Con combates que trascienden fronteras, guerras que potencian los desplazamientos forzados y

el crecimiento de la delincuencia organizada a través de redes transnacionales ilícitas¹⁴, ningún país es inmune a los conflictos y su devastación. Cuando se desencadena un conflicto y las amenazas para la seguridad humana son potencialmente mundiales, la paz también se convierte en una aspiración internacional e interrelacionada. Por consiguiente, afrontar los desafíos conexos que generan tensiones en los conflictos y sostienen la paz en una época de amenazas complejas requiere un sentimiento de solidaridad, como se define en el capítulo 1.

Los temores y ansiedades exacerbados deterioran los contratos sociales, puesto que alimentan la polarización y profundizan las divisiones sociales¹⁵. Los líderes interesados en movilizar grupos hacia la violencia pueden politizar las divisiones sociales¹⁶ o promover programas que perjudican las instituciones y normas democráticas¹⁷. En los últimos años se han producido violaciones de normas internacionales y derechos humanos, así como la opresión de las libertades civiles, incluso fuera de contextos frágiles y de conflicto¹⁸. Los defensores de los derechos humanos y los activistas medioambientales se han visto cada vez más atacados, una posible estrategia para silenciar protestas y a oponentes políticos¹⁹. De hecho, los asesinatos selectivos de unos pocos pueden suscitar temores entre muchas personas, lo que limita la capacidad de actuar y la acción colectiva.

El asesinato selectivo de activistas medioambientales puede ser uno de los síntomas más catastróficos de las interacciones entre los riesgos, las desigualdades y la violencia. Las mismas personas que promueven el alivio de las presiones planetarias a menudo se ven perseguidas, lo que impulsa cambios planetarios peligrosos que se corresponden a amenazas existentes comparables a la amenaza nuclear²⁰. En el contexto del Antropoceno, las decisiones de las personas se traducen en presiones sobre el planeta que están demoliendo los cimientos de la biosfera de los que dependen las sociedades. En el caso de las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva, la amenaza de extinción resulta evidente. Los riesgos nucleares actuales son los más elevados de los últimos cuatro decenios²¹. Los riesgos relacionados con los fallos técnicos, el comercio ilícito, el error humano, las situaciones geopolíticas inestables y las carreras armamentistas pueden desencadenar espirales negativas de inseguridad humana.

Cuando los países ven la necesidad de desviar incluso más recursos para la protección y la seguridad, las inversiones en el desarrollo humano que mejoran la capacidad de actuar y el empoderamiento o alivian las presiones planetarias, pueden posponerse o no llegar a materializarse nunca. El gasto militar mundial alcanzó su nivel máximo desde el final de la Guerra Fría: casi 2 billones de dólares de los Estados Unidos en 2020²².

Recuadro 4.1. Consolidación de la paz adaptativa: perspectivas desde la teoría de la complejidad para fortalecer la resiliencia y la sostenibilidad de los sistemas socioecológicos

La teoría de la complejidad ofrece nuevas formas de entender cómo funcionan los sistemas socioecológicos bajo presión, por ejemplo, el modo en que los factores de estrés relacionados con el cambio climático pueden exacerbar la competencia por los recursos escasos. Asimismo, proporciona un marco teórico para comprender de qué manera se puede influir en la resiliencia y la capacidad de adaptación de los sistemas sociales con el fin de ayudarlos a prevenir y contener conflictos violentos, así como a recuperarse de ellos.

Como han demostrado las experiencias en el Afganistán y otros lugares, no es posible emprender un proyecto —por ejemplo, una iniciativa de reducción de la violencia comunitaria en el Iraq o una reforma del sector de la seguridad en Somalia— y predecir su resultado con certeza. Tampoco se puede utilizar en otros lugares un modelo que haya funcionado relativamente bien en un contexto determinado —como la Comisión de la Verdad y la Reconciliación en Sudáfrica— y esperar que produzca el mismo resultado. Esta incertidumbre y la falta de replicabilidad son características de los sistemas complejos, no la consecuencia de un insuficiente nivel de conocimientos o de una planificación o ejecución inadecuadas. La consolidación de la paz adaptativa está específicamente diseñada para hacer frente a la incertidumbre, la imprevisibilidad y la falta de replicabilidad inherentes a los complejos procesos de cambio social. Es un enfoque en el que el personal implicado en la consolidación de la paz, junto con las personas afectadas por un conflicto, se involucra activamente en un proceso iterativo de aprendizaje inductivo y adaptación.

La información obtenida acerca del modo en que la autoorganización mantiene y transforma sistemas complejos sugiere que, para que la paz llegue a ser autosostenible, las instituciones sociales resilientes que promueven y mantienen la paz deben surgir dentro del contexto cultural, histórico y socioecológico de la sociedad pertinente. Una sociedad es pacífica cuando sus instituciones pueden garantizar que la competencia política y económica se gestione sin que las personas recurran a la violencia para defender sus intereses. Para que la paz sea autosostenible, por tanto, una sociedad necesita instituciones sociales robustas que identifiquen, canalicen y gestionen las controversias de forma pacífica.

El personal implicado en la consolidación de la paz puede prestar asistencia en este proceso; sin embargo, si

interfiere en exceso, puede causar daños al perturbar la realimentación crucial para que emerja y se mantenga la autoorganización. Cada vez que una intervención externa resuelve un problema, interrumpe el proceso de realimentación interna. El resultado puede ser una oportunidad perdida para estimular el desarrollo de la autoorganización y la resiliencia. Por ejemplo, cuanto más eficaz resulta una operación internacional para estabilizar una situación, menos incentivos existen para que las élites políticas inviertan en los arreglos políticos necesarios para lograr una paz autosostenible. El hecho de comprender esta tensión —y las restricciones que impone a la capacidad de actuar a escala internacional— ayuda a explicar por qué algunas iniciativas de política interfirieron de tal modo que terminaron por socavar la capacidad de las sociedades para autoorganizarse. Es preciso modificar el peso tradicionalmente asignado a los conocimientos especializados internacionales frente al que se otorga al conocimiento local e indígena. La clave del éxito de la consolidación de la paz reside en encontrar un equilibrio adecuado entre la ayuda externa y la autoorganización local; dicho equilibrio será diferente según el contexto.

Un enfoque basado en la consolidación de la paz adaptativa no implica que los conocimientos especializados o científicos no sean importante, sino que también es importante comprender cómo aplicar el asesoramiento basado en datos en un contexto social específico. A modo de ejemplo, la ciencia puede determinar que el hecho de evitar el contacto estrecho entre personas previene la propagación de la COVID-19, pero en una comunidad residente en un barrio marginal densamente poblado esto solo se puede conseguir mediante prácticas y un aprendizaje adaptativos, en colaboración con dicha comunidad. El empoderamiento de la capacidad de actuar de las personas implicadas es crucial para la eficacia y la sostenibilidad de cualquier iniciativa de consolidación de la paz.

En consecuencia, la consolidación de la paz adaptativa es un enfoque normativo y funcional para la prevención y resolución de conflictos, cuyo objetivo es afrontar la complejidad inherente al impulso de procesos de cambio socioecológico que tengan por objeto mantener la paz sin causar daño.

Fuente: Cedric de Coning a partir de de Coning (2018).

A medida que la crisis de salud pública causada por la pandemia de COVID-19 se convirtió en una crisis socioeconómica que amenazaba el progreso del desarrollo humano en todo el mundo, la asistencia oficial para el desarrollo también alcanzó niveles históricos en 2020, aunque siguió representando menos del 10% del gasto militar²³. Es más, se necesita una parte considerable de la asistencia oficial para el desarrollo para aliviar las crisis humanitarias inmediatas, como se comprobó durante la actual pandemia, lo que deja menos margen para la solución de conflictos o la transformación de los impulsores subyacentes de los

conflictos. Actualmente, el gasto militar supone un 2,4% del PIB mundial²⁴, mientras que la protección contra el deterioro del medio ambiente, que puede convertirse en una de las mayores amenazas para la seguridad humana en el contexto del Antropoceno, es mucho menor. Por ejemplo, los países de la UE invirtieron un promedio de 0,8% del PIB en protección ambiental en 2019²⁵.

A medida que ha aumentado el gasto militar, también se ha incrementado la proliferación de armas. El inventario mundial de armas de fuego ha ido creciendo en el último decenio hasta superar los 1.000 millones en la actualidad²⁶. El material bélico

representa el 13% de todas las dotaciones de armas de fuego, y la inmensa mayoría de las armas se encuentran en manos de civiles²⁷. Sin embargo, las soluciones de seguridad privada, como la adquisición de un arma para protegerse, pueden aumentar la inseguridad humana. Por ejemplo, la proliferación de armas pequeñas en cuatro comunidades de Asia Meridional ha incrementado el temor, la ansiedad, la desconfianza y la inseguridad²⁸. El Secretario General de las Naciones Unidas propuso un nuevo programa para el desarme en 2018. Debido a los conflictos cada vez más complejos y prolongados, el rápido desarrollo tecnológico y las constantes amenazas nucleares, el programa insta a los Gobiernos que aceleren el desarme a nivel comunitario y nacional.

Sin embargo, varios donantes importantes de asistencia oficial para el desarrollo también figuran entre los principales exportadores de armas del mundo. Además, el progreso en los compromisos de desarme acordados internacionalmente ha sido lento²⁹, lo que indica el predominio de razones proteccionistas sobre la solidaridad mundial y una escasa confianza a nivel mundial. Resulta muy necesario abordar la falta de confianza para reconciliar a comunidades afectadas por la violencia, así como para reducir la polarización y aliviar las tensiones de los conflictos fuera de las zonas de conflicto directo y posconflicto.

En los entornos posconflicto, los programas de verdad y reconciliación pueden ayudar a la reconstrucción, mientras que el aumento de los contactos entre grupos fuera de contextos políticos parece prometedor para generar confianza y tolerancia³⁰. Aun así, los efectos imprevistos de estas acciones requieren atención especial, ya que se han vinculado a estrés postraumático y otros resultados adversos³¹. Sin un proceso más amplio de rendición de cuentas, salvaguardia de los derechos humanos y eliminación de la impunidad de las violaciones contra estos, la violencia relacionada con el conflicto puede adoptar nuevas formas³² y el resentimiento y la desconfianza pueden permanecer en las instituciones sociales y políticas, lo que genera tensiones latentes de los conflictos.

La rendición de cuentas y el compromiso mundial con la paz son esenciales

La rendición de cuentas y el cumplimiento de los compromisos con la paz han surgido como componentes clave para la promoción de la confianza y la solidaridad. Sin embargo, debido a que los persistentes conflictos violentos entre agentes no estatales y la violencia perpetua de la delincuencia organizada representan una proporción cada vez mayor del panorama actual de los conflictos violentos³³, surgen dudas sobre el liderazgo y la garantía de la rendición de cuentas.

Los académicos señalan cada vez más cómo los regímenes de gobernanza delictiva se integran en el poder estatal, a menudo como resultado de la coerción³⁴. Por ejemplo, las investigaciones han demostrado que los cárteles en México atacan a oficiales elegidos y candidatos políticos para establecer control sobre los territorios locales³⁵. Cuando la delincuencia organizada, las bandas locales o los grupos armados asumen funciones asimilables a las del Estado relativas a gobernar, garantizar la protección y hacer cumplir las normas sobre la comunidad local, el monopolio estatal de la violencia se ve amenazado y los sistemas de justicia no protegen a los ciudadanos³⁶. Durante la pandemia de COVID-19, las organizaciones delictivas han utilizado la crisis de salud pública para ampliar su influencia mediante, por ejemplo, la aplicación del distanciamiento físico y el reparto de bienes a las poblaciones locales³⁷. Se plantean dudas similares relativas a los derechos humanos y la rendición de cuentas en relación con el número cada vez mayor de personas que se ven obligadas a desplazarse por culpa de los conflictos y con el uso de sistemas autónomos y de inteligencia artificial en la guerra.

“Se plantean dudas relativas a los derechos humanos y la rendición de cuentas en relación con el número cada vez mayor de personas que se ven obligadas a desplazarse por culpa de los conflictos y con el uso de sistemas autónomos y de inteligencia artificial en la guerra.”

El sistema multilateral actual, establecido en parte para salvar a futuras generaciones del azote de la guerra, observa cómo sus instituciones evolucionan para afrontar nuevas amenazas de conflicto³⁸. El enfoque del triple nexo humanitario-desarrollo-paz indica no solo la importancia de la seguridad física, sino también un umbral mínimo de libertades económicas, sociales, políticas y culturales para la promoción de un futuro pacífico y justo para todas las personas. Las innovaciones institucionales en el espacio de la seguridad y el clima³⁹ y en el incremento de las voces en la mesa para la consolidación de la paz, incluida la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad⁴⁰, la histórica resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la consolidación de la paz que responde a las cuestiones de género⁴¹ y los últimos debates del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las tecnologías nuevas y emergentes, muestran cómo el concepto de seguridad se está ampliando en el espacio multilateral.

La consolidación multilateral de la paz armoniza el humanitarismo con los esfuerzos del desarrollo a largo plazo. Su eficacia puede ampliarse mediante compromisos internacionales para promover la seguridad humana y los derechos humanos: proteger a los civiles en los conflictos, empoderar a grupos y comunidades históricamente marginados o aliviar las presiones planetarias.

Las peticiones de un multilateralismo en red hacen hincapié en la responsabilidad de todos los agentes sociales de defender los derechos humanos⁴². Los compromisos con las convenciones de derechos humanos acordadas internacionalmente y con la paz también promueven la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, integrada e indivisible. De hecho, el compromiso con la paz no solo es una obligación moral, sino que también tiene sentido desde el punto de vista económico. La inversión en la actualidad de 1 dólar de los Estados Unidos en la prevención de conflictos puede suponer un ahorro de 16 dólares en el futuro⁴³. En cambio, el costo económico del conflicto y la violencia se estimó en un 10,5% del PIB mundial en 2019⁴⁴. Resulta preocupante que las tendencias mundiales parezcan apuntar hacia un progreso lento del desarme y el multilateralismo⁴⁵.

La capacidad de actuar conecta el empoderamiento y la protección para poder llevar vidas pacíficas

El énfasis en el empoderamiento en el contexto de la seguridad humana también implica empoderar a las personas para que actúen en favor de la paz. Esto resulta esencial en el contexto actual, con un panorama de conflictos que incluye cada vez más conflictos prolongados con un gran número de agentes y en el que las consecuencias traspasan las fronteras nacionales⁴⁶. La última sección del capítulo argumenta que centrar el análisis de conflictos y la consolidación de la paz en las personas descubre dimensiones del conflicto y la paz que, a menudo, se pasan por alto y pueden ofrecer una manera de empoderar a las personas para que se conviertan en agentes de cambio por la paz.

Resulta esencial identificar, apoyar y amplificar los esfuerzos de los principales agentes de cambio a nivel local, nacional, regional y mundial, al igual que encontrar plataformas para el diálogo constructivo. Esto también exige cambiar las normas sociales y jerarquías de poder dominantes que restringen la capacidad de actuar y la voz de grupos históricamente marginados. Por ejemplo, la inclusión de las mujeres en los procesos de paz puede aumentar la probabilidad de acuerdos de paz sostenibles⁴⁷. La resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las mujeres y la paz y la seguridad insta a todos los agentes a incorporar perspectivas de género y a ampliar el papel de las mujeres en la consolidación de la paz⁴⁸.

Los esfuerzos centrados en el empoderamiento para abordar los riesgos de conflicto deben proteger a las personas en riesgo de victimización, mientras exigen la rendición de cuentas a aquellas que perpetúan la violencia y vulneran los derechos humanos. Por tanto, los enfoques sistémicos no solo son importantes para reducir las tensiones y riesgos de los conflictos en una

escala macro, sino también para evitar comportamientos violentos a nivel individual⁴⁹. La exposición a la violencia desde una edad temprana puede insensibilizar a las niñas y los niños y aumentar las probabilidades de que se acepte y perpetúe el comportamiento violento⁵⁰. La falta de oportunidades económicas puede reducir los costos de oportunidad para ejercer la violencia⁵¹, mientras que las desigualdades y la exclusión pueden suscitar quejas de las que pueden valerse los agentes políticos para fomentar el conflicto⁵².

Las dinámicas de los conflictos violentos están evolucionando en el contexto de la nueva generación de amenazas para la seguridad humana

Las estrategias de seguridad humana basadas en la consecución de la protección, el empoderamiento y la solidaridad pueden complementar los enfoques actuales para afrontar los conflictos violentos. Esto resulta especialmente pertinente en el contexto actual, ya sea para la agitación en el Afganistán, el futuro de la reconciliación con los pueblos indígenas y las Primeras Naciones en Canadá o las medidas transitorias para apoyar a las personas y los lugares en la gestión de transformaciones a gran escala para aliviar las presiones planetarias.

“Las políticas de seguridad convencionales se mejorarían si se tuviese sistemáticamente en cuenta cómo las amenazas superpuestas contra la seguridad humana generan tensiones y agravan los riesgos del conflicto.”

Los conflictos son cada vez más complejos, internacionalizados, multidimensionales y fragmentados, implican a más tipos de agentes y persisten durante más tiempo. Está surgiendo una tendencia de “desarrollo con inseguridad” (véase la figura 4.1). Las políticas de seguridad convencionales se mejorarían si se tuviese sistemáticamente en cuenta cómo las amenazas superpuestas contra la seguridad humana generan tensiones y agravan los riesgos del conflicto. Del mismo modo, los enfoques del desarrollo que no tienen en cuenta las presiones planetarias y las desigualdades pueden agravar más las amenazas para la seguridad humana. El siguiente debate ilustra cómo la nueva generación de amenazas para la seguridad humana interactúa con las dinámicas de conflicto en evolución. Aunque no se trata de una descripción general exhaustiva, muestra la manera en que las intersecciones exigen especial atención, ya que pueden abrir nuevos escenarios para afrontar los riesgos del conflicto.

Los riesgos de los conflictos se ven agravados en el contexto del Antropoceno; el cambio climático como “multiplicador de amenazas”

Como muestra el capítulo 2, el cambio climático es una característica del contexto del Antropoceno. Los ecosistemas terrestres y marinos, así como los servicios que prestan a las personas, están cambiando a causa del cambio climático provocado por el ser humano; además, se está produciendo una pérdida de los ecosistemas biológicos descontrolada, lo que merma aún más la resiliencia del ecosistema⁵³ y perjudica la salud, los medios de vida y el bienestar humano⁵⁴. Si bien todavía se debate sobre la relación directa entre clima y conflicto, un amplio corpus de investigación identifica varias vías entre ambos⁵⁵ y destaca cómo el contexto del Antropoceno interactúa con las dinámicas de conflicto. Esto exige una conceptualización más amplia de la (in)seguridad humana y ecológica que plasme la naturaleza sistémica y volátil del Antropoceno⁵⁶. Los conflictos también pueden agravar la degradación del medio ambiente, lo que conduce a los investigadores a señalar posibles “vulnerabilidades violentas y trampas climáticas”⁵⁷. En última instancia, los conflictos están relacionados con los desequilibrios sociales: la desigualdad horizontal, las jerarquías de poder y los intereses políticos que parecen contribuir más a los conflictos ambientales que los efectos directos del deterioro del medio ambiente o el acceso a los recursos naturales⁵⁸.

El cambio climático afecta de manera desproporcionada a países que ya están envueltos en conflictos armados. A finales de 2020, 10 de las 21 operaciones de paz de las Naciones Unidas en curso se llevaron a cabo en los países más expuestos al cambio climático⁵⁹. Si bien esto se debe a la ubicación geográfica, los conflictos armados aumentan las dificultades en la respuesta y adaptación al cambio climático e, incluso, pueden empeorar la degradación del medio ambiente. Los conflictos debilitan las instituciones gubernamentales y desvían la atención del desarrollo sostenible a las cuestiones militares. El gasto militar mundial está aumentando⁶⁰, junto con la huella de carbono militar⁶¹. Las operaciones relativas a los conflictos también pueden perjudicar directamente el medio natural. Por ejemplo, los ataques a la infraestructura física pueden provocar derrames de hidrocarburos, incendios y mayores emisiones de dióxido de carbono⁶². De hecho, según un cálculo, la guerra del Golfo contribuyó a más del 2% de las emisiones de combustibles fósiles mundiales en 1991⁶³. Investigaciones más recientes muestran cómo, durante la guerra en la República Árabe Siria, ambos bandos capturaron y destruyeron tierras agrícolas⁶⁴. El conflicto también es un parámetro predictor de la disminución de la población de vida silvestre, lo que perjudica a la biodiversidad⁶⁵.

“El cambio climático afecta de manera desproporcionada a países que ya están envueltos en conflictos armados.”

Se necesita una transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono para contener el cambio climático; sin embargo, el conflicto puede dar lugar a obstáculos a las tan necesarias transiciones energéticas y conservar tecnologías contaminantes obsoletas⁶⁶. La eliminación progresiva de las tecnologías obsoletas y el cambio de los combustibles fósiles hacia las tecnologías renovables también conlleva riesgos de transición que, si no se gestionan adecuadamente, pueden ralentizar la transformación e incluso aumentar los conflictos⁶⁷. Algunas regiones y grupos están mejor equipados para beneficiarse de las nuevas oportunidades en las economías con bajas emisiones de carbono, mientras que otras pueden salir perdiendo si no se adoptan medidas cuando se supriman la producción con elevado consumo de combustibles fósiles y las oportunidades de empleo conexas⁶⁸. Si los efectos distributivos de la transición se perciben como injustos y determinadas regiones y grupos no reciben el apoyo necesario para adaptarse a una nueva realidad económica, pueden surgir tensiones sociales⁶⁹. En los contextos frágiles, los efectos secundarios de los proyectos de energía renovable y los proyectos locales de adaptación al cambio climático pueden incrementar los riesgos de conflicto⁷⁰. A nivel mundial, la transición puede remodelar la geopolítica y cambiar las posiciones relativas de los Estados y regiones, además de provocar incertidumbre política y económica⁷¹. Asimismo, la demanda cada vez mayor de minerales como consecuencia de una transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono puede agravar o impulsar nuevos conflictos⁷².

Las tecnologías digitales definen nuevos escenarios de conflicto

El capítulo 3 señala las amenazas para la seguridad humana causadas por la innovación tecnológica digital, que también puede generar nuevos escenarios donde se desarrollen conflictos. Las mismas tecnologías pueden ofrecer nuevas oportunidades para garantizar la rendición de cuentas y promover la paz a través de, por ejemplo, una mejor predicción de los riesgos de conflicto⁷³, pero el uso militar de las tecnologías emergentes también puede plantear graves riesgos para la seguridad humana. Por ejemplo, los sistemas de armas autónomos y la inteligencia artificial pueden reducir la implicación humana en la guerra⁷⁴, lo que plantea interrogantes sobre la responsabilidad y la rendición de cuentas por el uso de la fuerza.

Los marcos regulatorios y de gobernanza existentes no están preparados para abordar los riesgos para los derechos humanos vinculados a estas tecnologías emergentes⁷⁵.

Algunas tecnologías digitales pueden facilitar las transacciones económicas ilícitas y la evasión fiscal, ya que permiten realizar transacciones anónimas e ilocalizables⁷⁶. El intercambio y almacenamiento en línea de datos personales expone a las personas a riesgos que abarcan desde la falsificación y el robo de identidad hasta delitos de odio, ataques y ciberacoso. La mitad de los usuarios de Internet pueden ser víctimas de un delito cibernético⁷⁷. Los discursos de odio en línea se dirigen de manera desproporcionada contra mujeres y grupos minoritarios⁷⁸, y el hostigamiento en línea puede silenciar a los activistas sociales y socavar la deliberación pública⁷⁹. Aunque las principales plataformas de medios sociales cuentan con políticas para prohibir conductas de odio, por lo general siguen faltando marcos regulatorios. Esto implica una gran discrecionalidad por parte de las empresas que ya concentran un importante poder económico para determinar qué es un comportamiento aceptable en línea, lo que posiblemente contribuye a que Internet sea otro espacio inseguro para muchas personas.

Los algoritmos que utilizan las plataformas de medios sociales para promocionar contenidos pueden generar grupos de contenidos y difundir información errónea que puede potenciar la polarización⁸⁰. Si bien algunas investigaciones señalan el potencial de estos entornos para alentar la radicalización y el reclutamiento por grupos extremistas⁸¹, aún no se ha establecido plenamente la relación entre el odio en línea y la violencia y la delincuencia en el mundo real⁸². No obstante, para las víctimas de la violencia digital, diferenciar claramente entre la violencia en línea y aquella sin conexión puede no resultar útil, ya que los ataques en línea suscitan temor y limitan las libertades de las personas, lo que repercute de manera adversa en la seguridad humana.

Las grandes y crecientes desigualdades incrementan las tensiones; los ámbitos conflictivos difieren entre grupos

Durante mucho tiempo se ha considerado que las desigualdades horizontales son un factor clave del conflicto⁸³. Sin embargo, la relación entre el conflicto y la desigualdad parece ser multidireccional, ya que la desigualdad horizontal configura y está configurada por la violencia y el conflicto⁸⁴. Estas vinculaciones resultan pertinentes cuando las desigualdades a nivel de grupo están relacionadas con la exclusión o la discriminación políticas, sociales y económicas sistemáticas de grupos determinados. Los agentes políticos u otros intereses pueden movilizar las fracturas entre grupos que favorecen el conflicto y la violencia⁸⁵.

Esto no debería considerarse un argumento para limitar las libertades civiles, puesto que la gran mayoría de grupos y movimientos sociales que protestan contra la discriminación, la exclusión y las desigualdades utilizan métodos pacíficos para hacerse oír (recuadro 4.2). Las desigualdades horizontales por sí solas no desencadenan automáticamente conflictos violentos; se necesitan otros canales para traducirlas en acciones violentas.

La percepción de las personas sobre la desigualdad y la injusticia parece resultar crucial en el fomento de los riesgos de conflicto⁸⁶. Los grupos que perciben las desigualdades como injustas tienen más probabilidades de que se los movilice para actuar y son más propensos a tener en cuenta el liderazgo político y las narrativas que suscitan hostilidad con el fin de desencadenar violencia⁸⁷. Las tensiones de los conflictos impulsadas por las desigualdades horizontales agravan la interacción con los posibles daños de la tecnología digital. Como se ha mencionado anteriormente, los grupos de contenidos en línea y la información errónea generalizada pueden exacerbar aún más los sentimientos de hostilidad y marginación.

El conflicto afecta a los grupos y lugares de manera diferente e interactúa con las normas sociales y de género, las actitudes y los valores existentes. Los hombres tienen más posibilidades de ser víctimas de delitos violentos y homicidios, y de morir en combate. Sin embargo, los hombres también representan el 90% de los autores de homicidios y cometen delitos violentos y sexuales en una proporción mucho mayor que las mujeres⁸⁸. En la guerra, la violencia sexual sistemática contra las mujeres sigue siendo una aberrante violación de los derechos humanos⁸⁹. A pesar de ello, una de las vulneraciones de la seguridad humana más atroces y, aun así, más ampliamente toleradas, es la violencia contra mujeres y niños en sus hogares y comunidades. Aproximadamente una de cada tres mujeres en todo el mundo ha sido objeto de violencia física o sexual, con más frecuencia a manos de la pareja⁹⁰. Por consiguiente, el lugar más peligroso para numerosas mujeres en todo el mundo puede ser su propio hogar.

Los conflictos representan una preocupación cada vez mayor para la salud pública

El conflicto y la violencia armados no solo plantean amenazas directas para la salud, sino que también interactúan con otras amenazas a la seguridad humana para perjudicar el bienestar físico y mental. Los conflictos pueden tener efectos negativos a largo plazo en importantes determinantes de la salud, como los modos de vida de los hogares y la educación. Las personas que viven en zonas de conflicto se enfrentan a riesgos para la salud cada vez más graves.

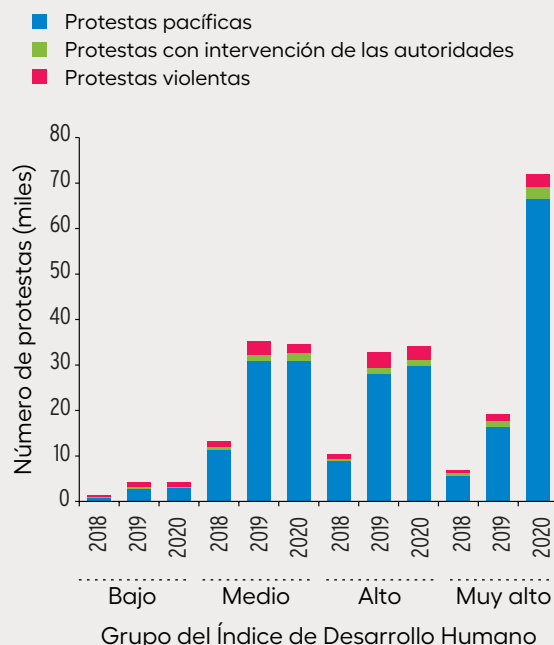
Recuadro 4.2. Las protestas sociales se han intensificado en los tres últimos años

Durante los últimos diez años, las protestas se han ido multiplicando en todo el mundo y han aumentado su magnitud y frecuencia. El incremento de la envergadura y el alcance de las protestas, en su mayoría pacíficas, son síntomas de la inseguridad humana y revelan importantes divisiones en las sociedades y el fracaso de las autoridades por atender las preocupaciones de la ciudadanía.

Entre 2009 y 2019, las protestas contra el Gobierno aumentaron en promedio un 11,5% anual y alcanzaron su máximo en 2017 y 2019. En 2019, aproximadamente un cuarto de los residentes de Hong Kong (Región Administrativa Especial de China) y de Santiago (Chile), 2 millones y 1,2 millones de habitantes, respectivamente, tomaron las calles; asimismo, el movimiento social Viernes por el Futuro registró más de 4 millones de protestas medioambientales. Estas protestas van en paralelo al descenso de la confianza en los Gobiernos y la democracia¹. La protesta es una forma de expresión política² y muchas veces supone el último recurso para buscar un cambio social y político cuando los mecanismos tradicionales no han ofrecido respuestas. Si bien una protesta se puede desencadenar por un único acontecimiento o cambio normativo, como el asesinato de George Floyd en los Estados Unidos, el aumento de las tarifas del metro en Chile o la propuesta de un impuesto sobre el carbono en Francia, a menudo reflejan quejas, exclusión y discriminación cada vez mayores.

El número de actos de protesta ha aumentado en todas las categorías del Índice de Desarrollo Humano (IDH) durante los últimos tres años y el mayor incremento se ha producido en la categoría con IDH muy alto (véase la figura). En lugar de reducir las tensiones, la pandemia de COVID-19 ha impulsado más protestas en todo el mundo y las personas han tomado las calles para expresar sus preocupaciones sobre las respuestas gubernamentales, o la ausencia de estas, a la crisis de salud pública³. La mayoría de las protestas son pacíficas y solo una pequeña parte se vuelven violentas o se enfrentan a la intervención de las autoridades. La manera en que las autoridades responden a las manifestaciones puede determinar si se vuelven violentas o no, y se ha constatado que la represión de protestas pacíficas desata más violencia⁴. Cuando las autoridades responden con violencia a las protestas, esto supone una amenaza para la seguridad humana y una vulneración de los derechos humanos⁵.

El número de actos de protesta ha aumentado en todas las categorías del Índice de Desarrollo Humano durante los últimos tres años



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de Armed Conflict Location & Event Data Project.

Fuente: Bell y Murdie (2018); Brannen, Haig y Schmidt (2020); EIU (2021); Ferreira y Schoch (2020); Viernes por el Futuro (2021); Kishi (2021); (Lipsky (1968); Pinckney (2016).

Notas

1. EIU (2021). **2.** Lipsky (1968). **3.** Kishi (2021). **4.** Pinckney (2016). **5.** En 2020, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó la observación general núm. 37, relativa al derecho de reunión pacífica (Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas 2020).

Se ven afectadas de manera desproporcionada por traumas y lesiones, así como por problemas de salud mental, que pueden conducir a discapacidades de largo plazo y a enfermedades crónicas cuando la violencia en curso reduce el acceso a servicios sanitarios de calidad⁹¹. Los conflictos destruyen la infraestructura y los servicios sanitarios, lo que agrava la vulnerabilidad de las personas a traumas y enfermedades no relacionados directamente con el combate. Las enfermedades no transmisibles pueden permanecer sin tratamiento y los conflictos pueden incrementar el estrés y otros factores de riesgo⁹².

Estos resultados adversos en materia de salud afectan desmesuradamente a poblaciones que ya están en situación de riesgo. Por ejemplo, el conflicto se asocia

a un aumento de la violencia sexual y de género contra las mujeres, a tasas más elevadas de enfermedades de transmisión sexual y al empeoramiento de los resultados en materia de salud materna⁹³. La inseguridad alimentaria es mayor en las zonas afectadas por conflictos, lo que puede provocar malnutrición y resultados adversos en materia de salud, especialmente entre las niñas y los niños⁹⁴. El conflicto y la violencia desencadenan desplazamientos, lo que expone aún más a las personas a amenazas sanitarias. Estas pueden agravarse cuando las personas viven muy cerca unas de otras, lo que conduce a contextos propensos a brotes de enfermedades potencialmente mortales, como el cólera o la malaria, y que pueden convertirse en correas de transmisión para la COVID-19.

“Si bien una protesta se puede desencadenar por un único acontecimiento o cambio normativo, como el asesinato de George Floyd en los Estados Unidos, el aumento de las tarifas del metro en Chile o la propuesta de un impuesto sobre el carbono en Francia, a menudo reflejan quejas, exclusión y discriminación cada vez mayores.”

Las crisis de salud pública, como la actual pandemia de COVID-19, pueden exigir medidas de política y restricciones extraordinarias para proteger la salud de las personas⁹⁵. Si se percibe que las medidas son ineficaces, injustas o que no reconocen los efectos distributivos adversos, las tensiones sociales y políticas pueden aumentar. Si bien la pandemia atenuó los acontecimientos relacionados con el conflicto, en 2020 la violencia política se incrementó en más países de los que descendió⁹⁶. El Afganistán, México, la República Árabe Siria, Ucrania y el Yemen experimentaron la mayor violencia política ese año, mientras que el Camerún, el Iraq, Malí, Nigeria y la República Democrática del Congo registraron un aumento de los acontecimientos relacionados con el conflicto de más del 50%⁹⁷.

Situar a las personas en el corazón del análisis y la prevención de conflictos y del mantenimiento de la paz demuestra el poder del enfoque centrado en la seguridad humana

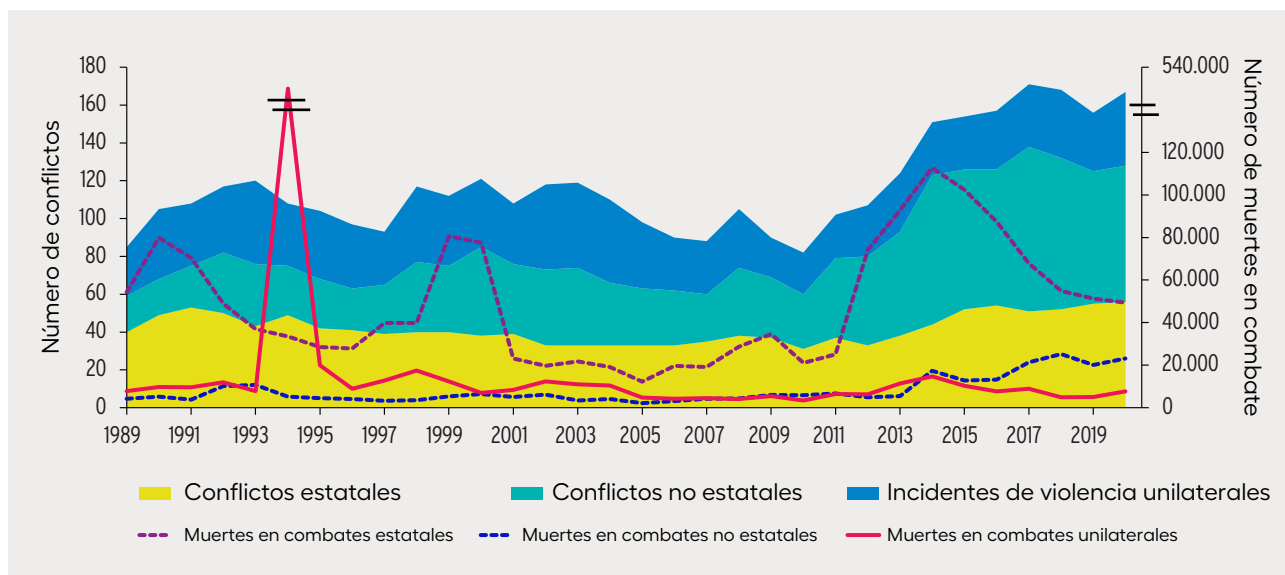
Tras decenios de distensión paulatina, los conflictos están aumentando una vez más (figura 4.2). En 2020 se produjeron 56 conflictos estatales activos en 37 países, el mayor número que ha implicado a Gobiernos nacionales

desde el final de la Segunda Guerra Mundial⁹⁸. Gran parte de este aumento puede atribuirse a la participación del Estado Islámico en conflictos directos con Gobiernos en múltiples países. Sin embargo, las guerras estatales están dejando paso a conflictos entre agentes no estatales. En 2020, 72 conflictos no estatales activos se cobraron la vida de 23.000 personas. En conjunto, ambas cifras apuntan a conflictos violentos que están menos centrados en el Estado y son cada vez más prolongados⁹⁹.

Los conflictos actuales tienden a ser menos letales que las guerras anteriores a 1990. Hoy en día, la mayoría de bajas causadas por enfrentamientos se concentran en unos pocos países. Además, la delincuencia es ahora una mayor fuente de muertes violentas que los conflictos armados, y la mayoría se producen fuera de las zonas tradicionales de conflicto¹⁰⁰. América registra el 40% de los homicidios, y las tasas de homicidios se han mantenido elevadas y estables en la región mientras que han descendido en el resto del mundo¹⁰¹. Más allá de los homicidios, las personas en América Latina se ven desproporcionadamente expuestas a otros delitos violentos¹⁰².

Sin embargo, la medición y el seguimiento de los conflictos están plagados de desafíos políticos y técnicos. Los parámetros tradicionales del conflicto, como el número de conflictos en curso o de bajas causadas por enfrentamientos, no plasman íntegramente el alcance de los conflictos armados en la actualidad y tampoco ofrecen una imagen completa de la magnitud de las repercusiones de los conflictos violentos para la seguridad humana. Con la concentración simultánea de los conflictos prolongados y la delincuencia organizada en zonas críticas subnacionales y su propagación

Figura 4.2. El número de conflictos violentos vuelve a crecer



Fuente: Aas Rustad (2021a).

transfronteriza, se necesitan innovaciones en los datos y las mediciones para mejorar la comprensión acerca de quién se ve afectado por los conflictos. Aunque se producen menos bajas causadas por enfrentamientos que en el pasado, los conflictos violentos en la actualidad son más prolongados y perduran durante años. Los conflictos violentos provocan inmensas dificultades y sufrimiento, incluidas lesiones corporales, problemas de salud mental y trauma, violencia sexual y explotación, así como temor generalizado y pérdida de confianza.

Este informe introduce una innovación en la medición del número de personas afectadas por el conflicto que revela tendencias notables (recuadro 4.3)¹⁰³. El número de personas que viven cerca de acontecimientos relacionados con el conflicto ha aumentado más del doble desde 1990 y la proporción de personas afectadas por el conflicto también ha crecido rápidamente.

En la actualidad, unos 1.200 millones de personas viven en zonas afectadas por conflictos; de ellas, 560 millones residen en países no clasificados como contextos frágiles¹⁰⁴. En 2020, las personas de al menos 25 países que no se enfrentaban a contextos frágiles vivían cerca de acontecimientos relacionados con el conflicto. Entre 2014 y 2020, el número de personas que vivían en zonas de conflicto aumentó en 378 millones y el 40% se encontraban fuera de contextos frágiles. Debido a que el análisis de conflictos y la consolidación de la paz tradicionales suelen centrarse en la fragilidad, se puede pasar por alto a las personas afectadas por conflictos que viven fuera de las zonas tradicionales de conflicto.

Vivir en una zona afectada por el conflicto y la exposición a la violencia, directa o indirecta, repercute negativamente en importantes resultados en el ámbito del desarrollo humano¹⁰⁵. La sensación reducida de

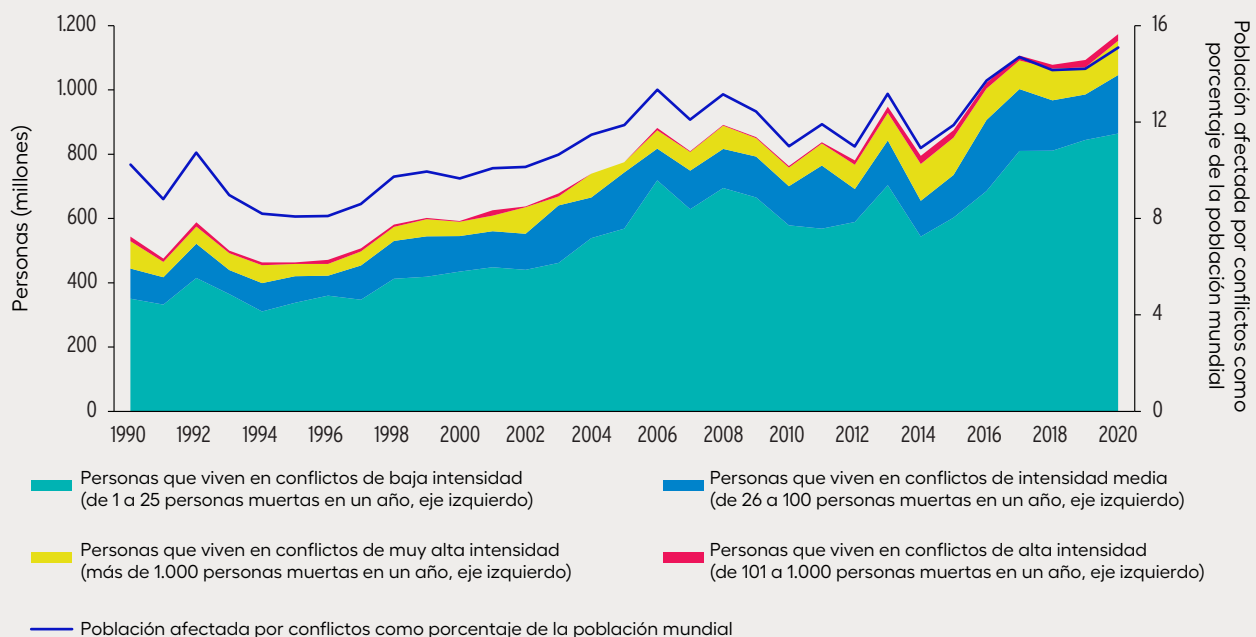
Recuadro 4.3. Medición de poblaciones afectadas por conflictos

A fin de determinar la dimensión de las personas expuestas a conflictos, Østby, Aas Rustad y Arasmith (2021) desarrollaron una metodología para calcular el número de personas que viven cerca de un conflicto. En 2020, 4.500 millones de personas vivían en países que experimentaron algún tipo de conflicto. Sin embargo, no todas esas personas se vieron afectadas de igual manera, ya que los acontecimientos relacionados con el conflicto tienden a concentrarse en zonas críticas (figura 1 del recuadro).

En 1990, unas 555 millones de personas vivían a menos de 50 kilómetros de un conflicto, en comparación con las

aproximadamente 1.200 millones, el 15% de la población mundial, en 2020¹. La tendencia resulta incluso más drástica en el caso de las niñas y los niños porque los conflictos son más comunes en países con poblaciones más jóvenes. Unos 200 millones de menores vivían en zonas de conflicto en 1990, frente a 452 millones (el 19% del total) en 2020. Cerca del 73% (864 millones) de las personas afectadas por conflictos viven en zonas con bajos niveles de conflicto (entre 1 y 25 personas asesinadas al año). Sin embargo, incluso habitar en zonas de conflicto de baja intensidad puede tener una gran repercusión en la vida de las personas. *(continúa en la página siguiente)*

Figura 1 del recuadro. Número de personas que viven a menos de 50 km de zonas de combate



Nota: número de personas que viven en zonas afectadas por conflictos donde se producen enfrentamientos a menos de 50 kilómetros.

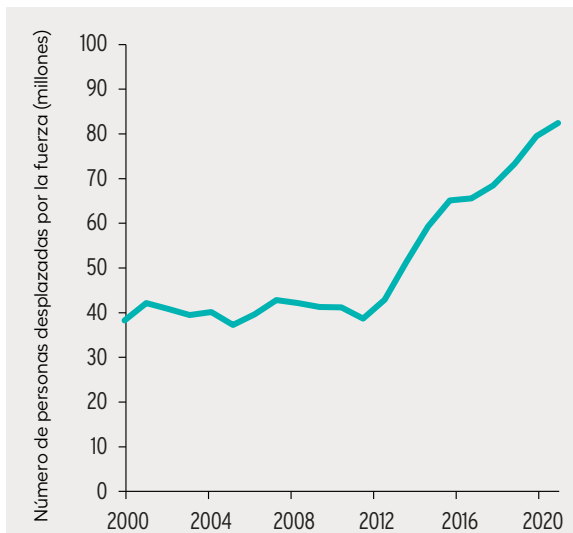
Fuente: versión 20.1 del Conjunto de datos geospaciales del Programa de Upsala de Datos sobre Conflictos; estimaciones sobre la población mundial de las Naciones Unidas; Østby, Aas Rustad y Tollefsen (2020).

seguridad y los efectos nocivos para la salud mental son habituales en comunidades con acontecimientos periódicos relacionados con el conflicto¹⁰⁶. Por ejemplo, un incremento de los homicidios locales en Bogotá (Colombia), aumentó los trastornos mentales y de estrés postraumático entre los adolescentes, incluso entre aquellos sin exposición directa a la violencia¹⁰⁷.

“En la actualidad, unos 1.200 millones de personas viven en zonas afectadas por conflictos; de ellas, 560 millones residen en países no clasificados como contextos frágiles.”

La violencia y el temor a ella empujan a las personas a abandonar sus hogares y buscar refugio en otros lugares. El número de personas obligadas a desplazarse ha ido aumentando y alcanzó un máximo de 82,4 millones en 2020 (figura 4.3)¹⁰⁸. El capítulo 5 ilustra las múltiples amenazas para la seguridad humana que afrontan las personas obligadas a desplazarse. Si bien se considera que los conflictos en el Afganistán, la República Árabe Siria y Somalia son responsables de más de la mitad de la población refugiada del mundo, la superposición de las amenazas para la seguridad humana, el conflicto y la violencia impulsan desplazamientos fuera de las zonas de guerra. La violencia sin precedentes, la delincuencia generalizada y la impunidad amenazan la seguridad de la población de América Central e impulsa a las personas a abandonar sus hogares en los países del Triángulo del Norte¹⁰⁹. El desplazamiento interno

Figura 4.3. El número de personas desplazadas por la fuerza alcanza máximos históricos



Nota: el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados registra el número mundial de personas obligadas a desplazarse en su Refugee Data Finder. Incluye datos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en el marco de su mandato y datos sobre desplazados internos del Observatorio de Desplazamiento Interno. Véase ACNUR (2021d).

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de datos de ACNUR (2020).

también es una preocupación creciente, especialmente en relación con el cambio climático y la degradación del medio ambiente¹¹⁰.

Recuadro 4.3. Medición de poblaciones afectadas por conflictos (cont.)

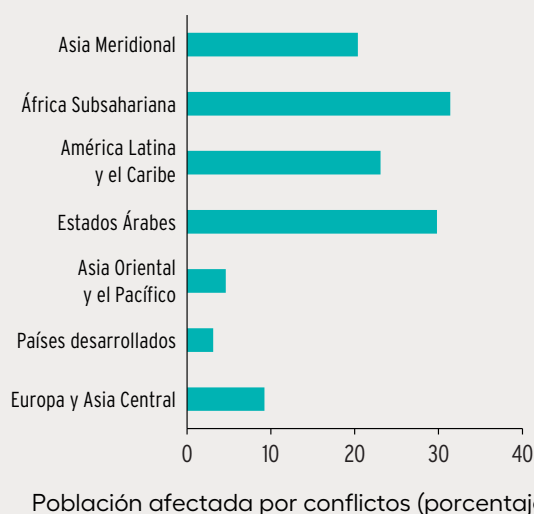
Asia Meridional cuenta con el mayor número de personas afectadas por conflictos; sin embargo, en África Subsahariana y Oriente Medio, cerca del 30% de la población total vive en situaciones de conflicto (figura 2 del recuadro). A mediados de la década de 2000, la población afectada por conflictos en África Subsahariana aumentó considerablemente como consecuencia de un gran incremento de los conflictos no estatales. Los países árabes muestran un aumento tras 2011, que coincide con el período posterior a la Primavera Árabe, especialmente en el Iraq, la República Árabe Siria y el Yemen. Alrededor de 2016, se produjo un incremento en América Latina, principalmente debido a la violencia relacionada con los conflictos no estatales entre cárteles de la droga en el Brasil y México.

Fuente: Østby, Aas Rustad y Arasmith (2021); Østby, Aas Rustad y Tollefsen (2020); versión 20.1 del Conjunto de datos geospaciales del Programa de Upsala de Datos sobre Conflictos; estimaciones sobre la población mundial de las Naciones Unidas.

Nota

1. Un acontecimiento relacionado con el conflicto se define como: “un suceso donde un agente organizado utiliza la fuerza armada contra otro agente organizado o contra civiles, con el resultado de al menos una muerte directa en una ubicación y fecha específicas” (Aas Rustad, 2021a).

Figura 2 del recuadro. África y Oriente Medio cuentan con la mayor proporción de personas que viven en situación de conflicto



Fuente: versión 20.1 del Conjunto de datos geospaciales del Programa de Upsala de Datos sobre Conflictos; estimaciones sobre la población mundial de las Naciones Unidas; Østby, Aas Rustad y Tollefsen (2020).

Recuadro 4.4. Indicadores cotidianos de paz

Las investigaciones de Everyday Peace Indicators (EPI) muestran cómo los pueblos y barrios de todo el mundo perciben la paz y los conceptos relacionados con ella, como la coexistencia, la seguridad y la justicia. Las conclusiones son que las personas comunes plantean inquietudes muy diferentes de las medidas descendentes de conflicto y paz, lo que señala los puntos ciegos de las políticas tradicionales de seguridad, que contribuyen a que el sostenimiento de la paz a largo plazo resulte tan difícil.

Los indicadores tradicionales, como las muertes causadas por conflictos y otros acontecimientos conexos, resultan importantes para entender las tendencias a nivel macro, pero pueden no representar adecuadamente las prioridades de las personas que viven en situaciones de conflicto o se ven afectadas por este. Por ejemplo, según los datos de 1.500 personas en 18 aldeas rurales del este del Afganistán, los investigadores de EPI constataron que las barricadas

(a menudo levantadas por grupos insurgentes para extorsionar a viajeros) constituían indicadores de inseguridad y conflicto¹. Sin embargo, la capacidad de acceder a los servicios públicos o la visibilidad de las mujeres y niñas en los espacios públicos, como los mercados, indicaban la reducción de conflictos. En Colombia, la reaparición del mercado local y el comercio en San José de Urama, en el noreste de Antioquia, que anteriormente se había visto gravemente afectado por el conflicto interno armado, señaló la transición hacia la paz, mientras que los investigadores de EPI sostienen que la acumulación de basura en las calles puede indicar un deterioro de la situación².

Fuente: Firchow (2018); Firchow y Urwin (2020); Vera-Adrianzén *et al.* (2020).

Nota

1. Firchow y Urwing (2020). **2.** Vera-Adrianzen *et al.* (2020).

“El temor a la violencia puede reducir la movilidad de las personas, dictar cómo se desplazan en los espacios públicos y reducir su participación en actividades comunitarias.”

Sin embargo, el temor a la violencia puede reducir la movilidad de las personas, dictar cómo se desplazan en los espacios públicos y reducir su participación en actividades comunitarias¹¹¹. Este parece ser el caso incluso en zonas donde los niveles medidos de conflicto, violencia y delincuencia son reducidos¹¹², lo que demuestra cómo la inseguridad, medida y percibida, puede determinar el comportamiento, obstaculizar el bienestar y limitar la capacidad de actuar. Como se menciona en el capítulo 1, la inseguridad humana está presente en todas las categorías del IDH. Además, la sensación de inseguridad ha ido en aumento con el tiempo, con los mayores incrementos registrados en países con un IDH muy alto. La delincuencia, la violencia y el terrorismo son el segundo riesgo más citado para la seguridad personal en el último World Risk Poll¹¹³ y más del 60% de las personas en todo el mundo muestran preocupación por la posibilidad de sufrir daños graves a causa de delitos violentos¹¹⁴.

Ir más allá de los parámetros tradicionales del conflicto para centrar el análisis en las personas, en lugar de las disputas, ilustra el poder de utilizar un enfoque centrado en la seguridad humana. Demuestra cómo los conflictos violentos afectan cada vez más a personas fuera de las zonas tradicionales de conflicto, quienes pueden acabar ignoradas cuando la atención se centra en el lugar de los combates. También identifica cómo el conflicto no solo constituye una amenaza para la seguridad física, sino que también crea barreras para la confianza, la solidaridad, la capacidad de actuar y el empoderamiento, principios claves necesarios para hacer frente a la nueva generación de amenazas para la seguridad humana. Un análisis de conflictos centrado en las personas las sitúa en el centro de la prevención de conflictos y dirige la atención hacia su empoderamiento para que se conviertan en agentes de cambio por la paz. El trabajo sistemático para obtener indicadores definidos a nivel local sobre el conflicto y la paz puede elevar las voces de las personas que viven en situación de conflicto. Otros enfoques incluyen medir la eficacia de las operaciones de paz en las vidas de las personas, así como en las instituciones¹¹⁵. En última instancia, las personas son quienes sienten, experimentan y construyen el conflicto, la violencia y la paz.

CAPÍTULO

5

Las desigualdades y el ataque contra la dignidad humana

Las desigualdades y el ataque contra la dignidad humana

Las desigualdades repercuten directamente en la dignidad y, por tanto, en la seguridad humana. Este capítulo trata de las desigualdades horizontales: aquellas que experimentan grupos de personas en función de alguna característica compartida, incluidos aspectos de cómo deciden identificarse a sí mismas. El capítulo analiza las desigualdades en términos de género, raza, origen étnico, orientación sexual y edad, entre otros. Describe cómo la discriminación, la violencia y las violaciones de los derechos humanos van de la mano de las desigualdades horizontales. Señala la importancia de comprender la interseccionalidad: debido a que la identidad de cada persona es plural, algunas sufren discriminación en múltiples frentes. Por ejemplo, las mujeres negras sufren formas de sexismo diferentes de las de las mujeres blancas y diferentes formas de racismo de las de los hombres negros. Las desigualdades horizontales a menudo persisten a pesar de las medidas para prohibir o regular sus factores subyacentes (mediante leyes de lucha contra la discriminación, por ejemplo). Incluso cuando estos grupos están formalmente protegidos contra la discriminación, las prácticas sociales, políticas y culturales de exclusión pueden seguir menoscabando la dignidad humana. Muchos grupos cuentan con una protección formal reducida o inexistente, como sucede con el gran número de personas que se identifican como lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, intersexuales o cualquier otra minoría sexual (personas LGBTI+) en todo el mundo.

Garantizar que las personas que sufren desigualdades horizontales puedan vivir con dignidad exige una acción sistémica. Este capítulo sostiene que esta acción debe poner de relieve la gran importancia de la capacidad de actuar. Un enfoque basado en esta capacidad afirma que las personas de grupos excluidos no son víctimas pasivas (de fuerzas que escapan de su control) o beneficiarias pasivas de la ayuda de los demás, aunque la asistencia pueda ser muy importante en muchas circunstancias, sino más bien son promotoras y participantes activas en el cambio social. El enfoque en la capacidad de actuar indica claramente que abordar las desigualdades horizontales implica más que mejorar el bienestar de grupos excluidos y discriminados, aun siendo este un aspecto de suma importancia. Un enfoque centrado en la capacidad de actuar pone de manifiesto que la eliminación de las desigualdades horizontales no es solamente una cuestión de justicia para quienes padecen discriminación o exclusión, sino que además enriquece las comunidades y la sociedad en general, puesto que la capacidad de actuar es crucial para los procesos globales de cambio social¹. Dicho enfoque reconoce también que las personas poseen múltiples identidades simultáneamente². El hecho de que sean miembros de diferentes colectivos al mismo tiempo permite crear solidaridad entre los diversos grupos en torno a valores y objetivos compartidos.

Un pilar fundamental como la capacidad de actuar crea un espacio mayor para la solidaridad, puesto que las personas son más capaces de razonar acerca de acciones que transforman la sociedad, definir las como estratégicas y participar en ellas.

Las desigualdades horizontales menoscaban la dignidad humana

¿Qué significa el término “dignidad”? Como se examina en el capítulo 1, la dignidad constituye la esencia de los derechos humanos. Un compromiso con los derechos humanos se basa, en parte, en el reconocimiento de que todas las personas tienen un valor intrínseco simplemente por su condición de seres humanos y sin importar su género, raza u otras identidades. Como manifiesta el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”³. La dignidad intrínseca de todas las personas también constituye la base de la universalidad de los derechos humanos. Existen perspectivas complementarias sobre la dignidad. Por ejemplo, según Martha Nussbaum, la dignidad está relacionada con el respeto, la capacidad de actuar y la igualdad. De este modo, la dignidad consiste en recibir un trato respetuoso. También implica tener control sobre las acciones de las personas. Asimismo, conlleva respetar el principio de que todos los seres humanos son iguales⁴.

“La injusticia, la opresión y la discriminación están basadas en jerarquías de valor humano que afectan directamente a la dignidad.”

Los derechos humanos establecen condiciones necesarias sobre lo que las personas se deben las unas a las otras: un trato respetuoso, tolerancia y comprensión. La realización de estas condiciones impone grandes exigencias a la sociedad que pueden cumplirse no solo legislando y haciendo cumplir la protección de determinados derechos, sino también mediante el estudio de las múltiples formas que impiden la promoción de esos derechos⁵. En el contexto de este examen las desigualdades horizontales pueden resultar pertinentes, ya que perjudican la consecución de los derechos humanos y, en parte como consecuencia, menoscaban la dignidad. La injusticia, la opresión y la discriminación están basadas en jerarquías de valor humano que afectan directamente a la dignidad. La justicia y la no discriminación, así como el principio de igualdad para todas las personas, son los valores fundamentales de la Declaración Universal de Derechos Humanos⁶ y el compromiso mundial de reconocer la dignidad humana inherente.

Además de la protección jurídica de los derechos humanos, la ampliación de las capacidades de las personas también respalda la dignidad. Sin embargo, esta puede mermar cuando algunos grupos avanzan y otros se quedan atrás en lo que importa o se considera que importa para el valor social⁷. Cuando las nuevas generaciones cuentan con un mayor nivel de educación pero carecen de acceso a puestos de trabajo de alta calidad o de la capacidad para permitirse el nivel de vida de las generaciones anteriores, la dignidad de las personas puede verse afectada por un sentimiento de injusticia o fracaso⁸.

“Cuando se examina la seguridad humana, es importante tener en cuenta todas las voces y posibilitar su capacidad de actuar, tanto en la descripción de los temas como en las respuestas normativas.”

El marco de la seguridad humana no siempre ha tenido plenamente en cuenta las diferentes preocupaciones de diversos grupos sociales. Por ejemplo, las críticas feministas han señalado que las políticas que afirman defender a todas las personas a menudo invisibilizan las preocupaciones específicas de las mujeres⁹. Los discursos sobre la seguridad también pueden contener patrones de género, colonialistas y de raza al asociar a determinados grupos de personas con el victimismo y la debilidad¹⁰, y al adoptar estrategias de protección que pueden, en última instancia, desempoderar a quienes se pretende proteger. Numerosas instituciones relacionadas con la mejora de la seguridad pueden estar sustentadas en normas sociales patriarcales, coloniales y tradicionales. Cuando esto sucede, dotan a algunos grupos de mayor poder mientras que sitúan a otros en una posición de subordinación y sumisión. Por ejemplo, en las sociedades patriarcales, normalmente se asigna a los hombres el papel de protectores de sus familias y, por extensión, de líderes que protegen una población¹¹.

Por lo tanto, cuando se examina la seguridad humana, es importante tener en cuenta todas las voces y posibilitar su capacidad de actuar, tanto en la descripción de los temas como en las respuestas normativas. Las necesidades fundamentales de las personas en materia de seguridad humana difieren en función de las múltiples identidades de cada una (sexo, género, raza, orientación sexual, edad, origen étnico, capacidad y residencia)¹². Las identidades múltiples de las personas también son una fuente de fortaleza y enriquecen la vida personal y social, pero, a su vez, pueden exponer a algunas personas a formas de discriminación y violaciones de los derechos humanos que se solapan¹³. Cuando se analizan experiencias de inseguridad humana y se diseñan políticas para abordarlas, reconocer la interseccionalidad ayuda a superar los peligros de ocultar identidades superpuestas¹⁴ al reconocer que, en última instancia, todos somos seres humanos¹⁵.

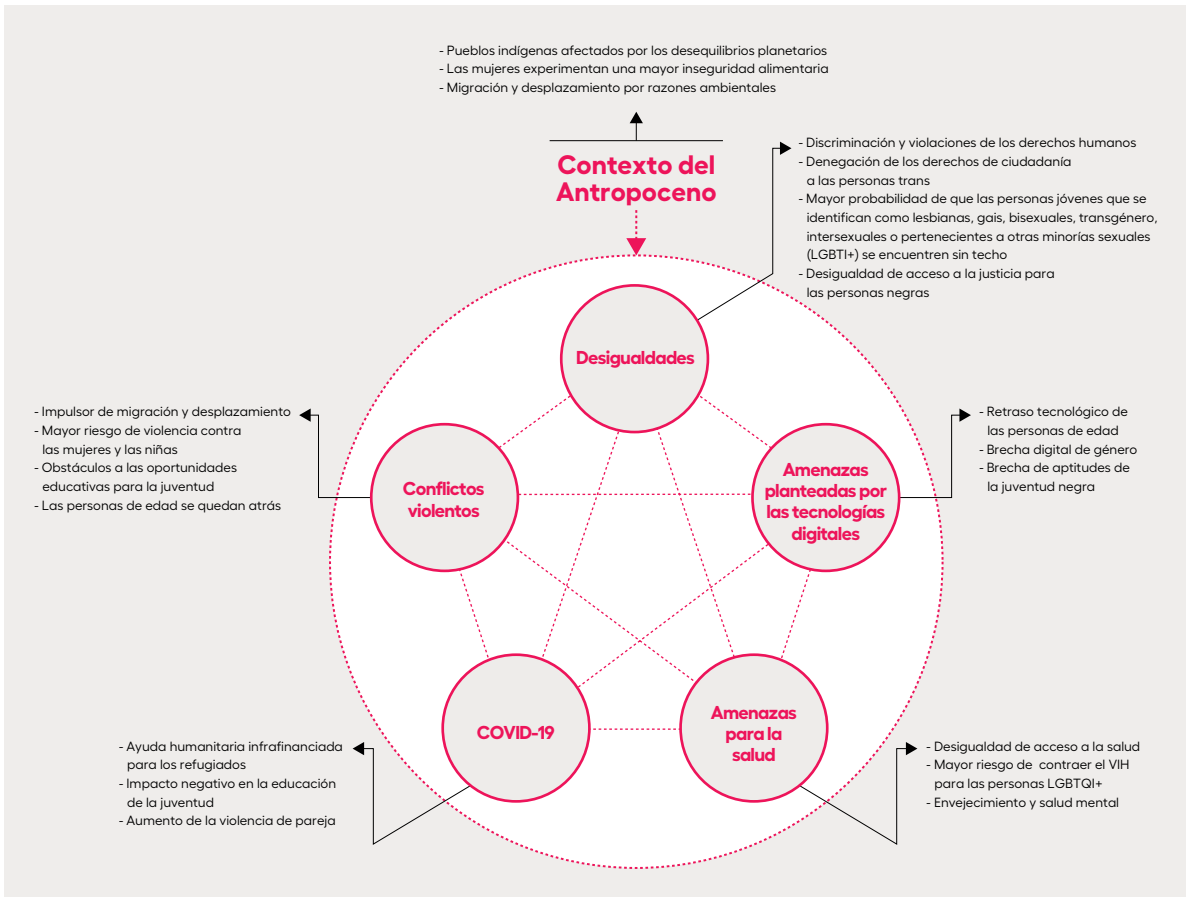
Este capítulo describe algunas formas de discriminación y violaciones de derechos que se manifiestan en las desigualdades horizontales y, a menudo, las fomentan. Estas desigualdades pesan sobre las amenazas para la seguridad humana analizadas a lo largo de este informe (figura 5.1). En un momento de aumento de la gravedad y la frecuencia de los peligros vinculados al contexto del Antropoceno que amenazan a la seguridad humana, las disparidades en las capacidades más pertinentes para responder a ellos están creciendo¹⁶. Algunos grupos que están quedándose atrás en el dominio de capacidades básicas también están sufriendo mayores desafíos para la dignidad. El capítulo hace hincapié en las desigualdades relativas al control de los recursos¹⁷ (tierra, alimentos y agua¹⁸) que afectan a la salud, la distribución del tiempo y las posibilidades laborales y educativas, lo que amplía las disparidades en las capacidades¹⁹. Identifica los impactos de la inseguridad económica y de un mayor riesgo de crisis y perturbaciones en los diferentes grupos. Por último, muestra las formas en que las diferentes experiencias de inseguridad y las jerarquías de poder que se solapan pueden menoscabar la dignidad humana.

Las amenazas para la seguridad humana durante el ciclo vital

La capacidad funcional de las personas (que se hace eco del concepto de capacidad: la habilidad de ser y hacer lo que las personas valoran y tienen motivos para valorar²⁰) evoluciona desde la infancia, pasando por la vida adulta hasta la madurez. Sin embargo, pueden existir grandes diferencias en el funcionamiento de las personas debido a desventajas y factores de riesgo a lo largo del ciclo vital (figura 5.2). Esta sección analiza algunos de los desafíos a los que se enfrentan los grupos que corren mayor riesgo de sufrir desigualdades relativas a la capacidad funcional: niños, jóvenes y personas mayores.

La seguridad humana y los logros en materia de bienestar en las etapas iniciales de la vida de una persona afectan a los resultados en etapas posteriores. Por ejemplo, la pobreza, la violencia y los trastornos mentales a una edad temprana reducen la esperanza de vida sana, lo que conduce a peores capacidades en materia de salud más adelante en la vida²¹. El trauma, el estrés y las experiencias negativas durante la infancia afectan al desarrollo físico y mental de los niños, con repercusiones duraderas²². La violencia doméstica y en el hogar, los conflictos y la violencia comunitaria, la inseguridad, la discriminación, la inseguridad de los ingresos, el matrimonio infantil y la violencia de género son tan solo algunas de las amenazas para la seguridad humana que afectan a la salud y al desarrollo de la infancia.

Figura 5.1. Distintos grupos de personas sufren nuevas amenazas a la seguridad humana de forma diferente



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Los conflictos amenazan a todos los aspectos de la vida y la seguridad de la infancia. En 2019, el 69% de las niñas y los niños del mundo vivían en países afectados por conflictos y más del 18% vivían en zonas de conflicto²³. Entre 2005 y 2020, se verificaron más de 266.000 violaciones graves cometidas contra menores de edad en situaciones de conflicto²⁴ y es probable que la cifra real sea mucho mayor²⁵. Los menores que participan en conflictos armados se enfrentan a amenazas diversas y complejas, entre ellas, la muerte, las heridas y las discapacidades, así a como a carencias en materia de nutrición, condiciones de vida deficientes, violencia de género, la obligación de participar en torturas y asesinatos, y trabajos peligrosos²⁶. Los conflictos también privan a las niñas y los niños de la educación²⁷.

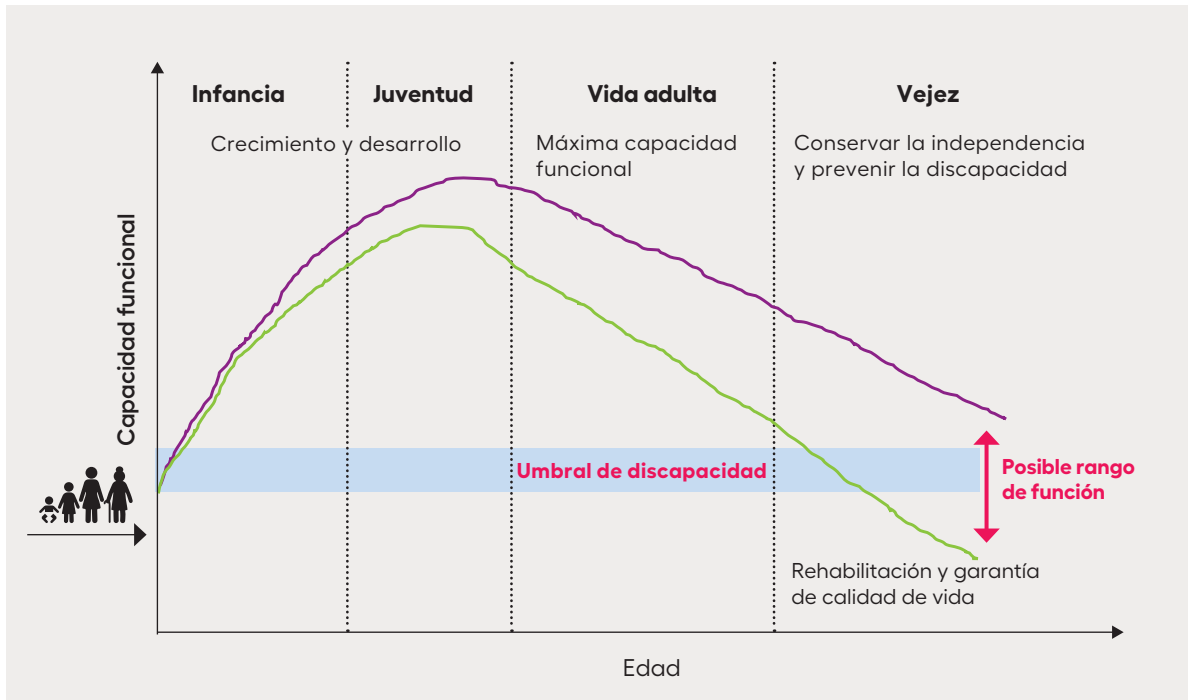
Las tecnologías digitales están revolucionando los posibles beneficios y amenazas de la tecnología para la infancia, pero las repercusiones son desiguales. Las tecnologías digitales generan oportunidades para el acceso a la educación y rompen los círculos de pobreza y necesidades sociales de la infancia y la juventud. Sin embargo, existen brechas digitales entre los países de ingreso alto y bajo, que alcanzan los 81 puntos

porcentuales en el caso de la infancia y la juventud (figura 5.3).

La desigualdades en el acceso a las tecnologías digitales han aumentado las desigualdades en la educación durante la pandemia de COVID-19, ya que ha crecido la dependencia de las tecnologías digitales para la educación²⁸. Esto se corresponde con las tendencias que muestran que las diferencias en la asistencia escolar entre el período anterior a la pandemia (con enseñanza presencial) y durante el período pandémico (con clases en línea asistidas por docentes) fueron más acentuadas en los países con mayor pobreza multidimensional²⁹. La pandemia ha expuesto aún más la brecha digital de género y ha mostrado que las mujeres y niñas se encuentran en desventaja en lo relativo a las competencias digitales, con mayores disparidades en las competencias más avanzadas, lo que dificulta su capacidad para beneficiarse de la tecnología³⁰.

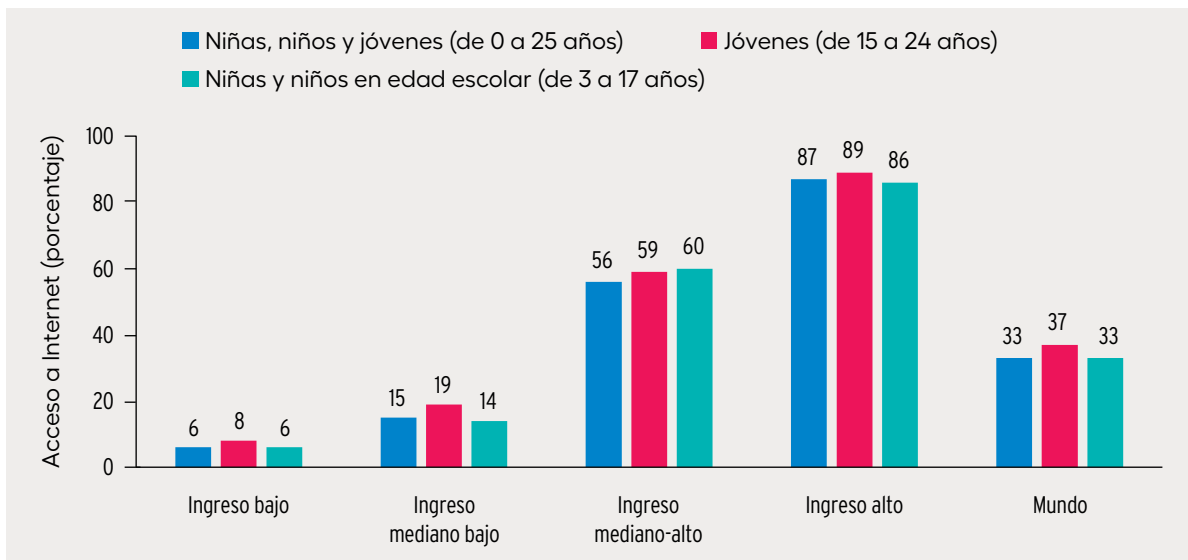
Las estrategias de protección y empoderamiento varían en función de cada grupo de edad. Los menores, especialmente en la primera infancia, dependen de aportes externos para su supervivencia y el desarrollo de sus capacidades básicas.

Figura 5.2. El cambio en la capacidad funcional a lo largo del ciclo vital tiene diferentes repercusiones en los desafíos para la seguridad humana y, por tanto, requiere políticas diferentes



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, adaptado de Kalache y Kickbusch (1997) y OMS (2002).

Figura 5.3. Existe una gran desigualdad entre los países de ingreso alto y bajo relativa al acceso a Internet de la juventud desde sus hogares



Fuente: UNICEF y UIT (2020).

Esto exige medidas por parte de los cuidadores e instituciones para permitir que se desarrollen libres de situaciones de inseguridad humana, lo que no significa que no sean agentes en sus propias vidas y sociedades. Los niños y adolescentes son participantes activos en la sociedad a través de su implicación cultural,

social y política, y, en muchos casos, también son participantes en la actividad económica y los trabajos de cuidados³¹. Reconocer su capacidad de actuar en estos ámbitos es esencial para las estrategias de protección y empoderamiento dirigidas a la infancia.

“Los niños y adolescentes son participantes activos en la sociedad; reconocer su capacidad de actuar en estos ámbitos es esencial para las estrategias de protección y empoderamiento dirigidas a la infancia.”

La juventud marca el cambio hacia la vida adulta, con una mayor capacidad funcional en la transición del entorno escolar al lugar de trabajo. Al contar con menos experiencia y competencias que los adultos mayores, las personas jóvenes pueden hacer frente a obstáculos para entrar en el mercado de trabajo y presentar tasas de desempleo más elevadas, agravadas a causa de la pandemia de COVID-19, que ha perjudicado a los grupos que tienden a sufrir los impactos de las desigualdades horizontales. Por ejemplo, en los Estados Unidos, en mayo de 2020, aunque la tasa de desempleo disminuyó entre la juventud blanca, el nivel entre la juventud de raza no blanca aumentó³². Los sectores donde las personas jóvenes tienden a predominar (comercio al por menor y hostelería) fueron los más afectados, ya que la mayoría de los trabajos que desempeña la juventud no pueden llevarse a cabo desde sus hogares³³.

Las personas jóvenes se ven especialmente afectadas por los conflictos violentos y la delincuencia organizada. Además, presentan vulnerabilidades de género frente a la violencia contra las mujeres y las niñas, las agresiones sexuales, la trata de personas y el trabajo forzoso. La delincuencia, la violencia y el consumo de drogas han aumentado con los confinamientos de la pandemia de COVID-19 y están vinculados directamente con el acceso limitado al empleo y con la pérdida de redes sociales y comunitarias³⁴. Estos factores pueden forzar a la juventud a retirarse de los espacios cívicos, lo que conlleva la reducción de su visibilidad³⁵. A menudo se excluye a la juventud o se le concede un papel simbólico en estos espacios³⁶, donde no se escuchan sus voces aunque afecten a su propio futuro³⁷. En los procesos de toma de decisiones relacionados con la pandemia

de COVID-19, las generaciones más jóvenes no han tenido sistemáticamente un asiento en la mesa junto a quienes formulan políticas y los líderes³⁸. A pesar de estos desafíos, la juventud ha demostrado ser un agente esencial del cambio social, ya que busca maneras creativas de prevenir la violencia y consolidar la paz en todo el mundo³⁹.

Habida cuenta del aumento de la esperanza de vida y la disminución de la tasa de fecundidad, la población mundial está envejeciendo. En 2050 se calcula que 1 de cada 6 personas será mayor de 65⁴⁰, el 80% de ellas en países en desarrollo (cuadro 5.1)⁴¹. El envejecimiento reduce progresivamente las capacidades mentales y físicas, además de aumentar los riesgos de enfermedad. Si bien este proceso es inevitable, puede variar significativamente en términos de velocidad, naturaleza y características. La genética influye en esta variación, pero gran parte se debe al entorno físico y social, sexo, origen étnico y situación socioeconómica de cada persona⁴². Al mismo tiempo, las desigualdades dentro de grupos de población persisten en la madurez⁴³, lo que produce diferencias importantes en las capacidades funcionales⁴⁴. Una tasa de dependencia más elevada a menudo está asociada a una mayor presión económica en la población activa y a la exigencia de un mayor gasto fiscal para apoyar a la población de edad más avanzada⁴⁵.

Los resultados en materia de salud de las personas de edad parecen estar fuertemente ligados a desventajas en las etapas iniciales de la vida que podrían tener un efecto acumulativo⁴⁶. Los hábitos y conductas poco saludables que conducen a resultados deficientes en materia de salud, como fumar, un elevado consumo de alcohol, escasa actividad física y dietas bajas en frutas y verduras, se han relacionado con la situación socioeconómica⁴⁷. En algunos países que disponen de datos, estos muestran que una peor situación socioeconómica normalmente se asocia con una prevalencia del tabaquismo por edad,

Cuadro 5.1. Número de personas de 65 años o más según región geográfica entre 2019 y 2050

Región	Número de personas de 65 años o mayores (en millones)		Variación porcentual, 2019–2050
	2019	2050	
Mundo	702,9	1548,9	120
África del Norte y Asia Occidental	29,4	95,8	226
África Subsahariana	31,9	101,4	218
Oceanía, excepto Australia y Nueva Zelanda	0,5	1,5	190
Asia Central y Meridional	119,0	328,1	176
América Latina y el Caribe	56,4	144,6	156
Asia Oriental y Sudoriental	260,6	572,5	120
Australia y Nueva Zelanda	4,8	8,8	84
Europa y América del Norte	200,4	296,2	48

Fuente: ONU-DAES (2019).

raza, origen étnico y región, independientemente del sexo⁴⁸. Las diferencias en los gastos alimentarios también muestran el predominio de alimentos menos saludables en los grupos socioeconómicos más desfavorecidos⁴⁹. Las comunidades con una peor situación socioeconómica se enfrentan a un acceso limitado a instalaciones deportivas económicas⁵⁰, lo que posiblemente contribuye a una mayor preponderancia de la obesidad y la diabetes en las poblaciones de menores ingresos. Estos riesgos tienen mayores posibilidades de convertirse en vulnerabilidades a medida que aumenta la edad, lo que probablemente conduce a carencias en materia de salud para las personas desfavorecidas de edad avanzada.

“La juventud ha demostrado ser un agente esencial del cambio social, ya que busca maneras creativas de prevenir la violencia y consolidar la paz en todo el mundo.”

Las personas que se enfrentan a mayores carencias tienen vidas más cortas y pasan una mayor parte ellas con problemas de salud⁵¹. La esperanza de vida sana se asocia a una mejor salud mental. En Dinamarca, los hombres con trastornos mentales perdieron 10,2 años más de vida sana que aquellos sin trastornos mentales; en el caso de las mujeres, la cifra fue de 7,34 años de vida sana⁵².

Las personas mayores de 65 necesitan apoyo debido al deterioro natural de algunas capacidades funcionales y el aumento del riesgo de contraer algunas enfermedades. En los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, sus ingresos son, en promedio, inferiores a los de la población total⁵³ y su riesgo de caer en la pobreza o permanecer en ella es significativo⁵⁴. Las mujeres de edad corren mayor riesgo que los hombres de caer en la pobreza a causa de las desigualdades de género que persisten desde etapas anteriores en sus vidas. Sus pensiones tienden a ser inferiores debido a sus salarios más bajos, a las diferencias en el empleo a causa de la gestación y la crianza, y a la esperanza de vida más larga. Todo ello contribuye a que sus ahorros se diluyan a lo largo del tiempo⁵⁵.

A medida que el análisis socioeconómico se entrelaza con otras capacidades, como la salud, la dependencia física y psicológica y las redes de apoyo, se empieza a formar una imagen cada vez más compleja de la experiencia del envejecimiento en relación con el bienestar y la capacidad de actuar. Un estudio sobre la pobreza multidimensional y la calidad del envejecimiento en el Perú mostró que el hecho de ser hombre, ser joven, contar con un mayor nivel de educación, tener trabajo, no fumar, carecer de discapacidades físicas, tener una alimentación adecuada, demostrar un mayor empoderamiento y autoestima o no sufrir discapacidades mentales se relaciona positivamente con un buen envejecimiento para las personas mayores de 65 que viven en situación de pobreza multidimensional⁵⁶.

La internalización de los estereotipos relacionados con la edad comienza temprano en la vida y está presente en todas sus etapas. Los estereotipos representan ideas subconscientes sobre las personas de edad que luego se personifican en actitudes hacia el envejecimiento y, como se analizó en el capítulo 1, representan una amenaza directa para la seguridad humana. Las experiencias de edadismo repercuten negativamente en los resultados de fragilidad para las personas mayores a través de estereotipos negativos asociados a la edad. Unas actitudes más positivas y la autopercepción del envejecimiento se han vinculado a mejores resultados físicos y menos fragilidad en las personas de edad⁵⁷. El conocimiento sobre el proceso de envejecimiento reduce tanto la ansiedad que se deriva de él como las propias actitudes edadistas⁵⁸. Esto apunta a un importante primer paso para luchar contra el edadismo: la información y la educación sobre el proceso de envejecimiento.

Un ejemplo reciente se pudo observar durante la pandemia de COVID-19. Las directrices sobre racionamiento buscaban maximizar las vidas y los años de vida salvados, lo que a menudo provocó que la edad más avanzada y las comorbilidades fueran los principales determinantes que impedían el acceso a servicios de cuidados limitados⁵⁹. También existen importantes componentes de desigualdad en el racionamiento, ya que es más probable, más grave y se requiere más a menudo en entornos de ingresos bajos que tienen sistemas con menos recursos⁶⁰.

La violencia y la discriminación económica perjudican la seguridad humana de mujeres y niñas

La desigualdad de género es una de las desigualdades horizontales más generalizadas. Los medios de vida de las mujeres se ven gravemente afectados por la pobreza, con aproximadamente 435 millones de mujeres y niñas que viven con menos de 1,90 dólares de los Estados Unidos al día, entre ellas, los 47 millones que cayeron en la pobreza durante la pandemia de COVID-19⁶¹. En los países de ingreso bajo, el 92,1% de las trabajadoras se encuentran en una situación de empleo informal en comparación con el 87,5% de los hombres. En los países de ingreso mediano, esos porcentajes son el 84,5% y el 83,4%, respectivamente⁶². Las mujeres tienen ingresos y ahorros inferiores, peores condiciones de trabajo y menos acceso a cuentas bancarias, lo que reduce su capacidad para amortiguar las perturbaciones económicas⁶³. Las condiciones desiguales reducen su protección y resiliencia frente al desempleo, las emergencias sanitarias, la licencia de enfermedad y otros derechos básicos. Las mujeres en numerosos países cuentan con acceso limitado a cuentas bancarias, con obstáculos como la falta de conocimientos sobre servicios financieros, factores culturales o religiosos y de acceso o aversión al crédito⁶⁴.

En las sociedades donde predominan las normas sociales patriarcales, las mujeres dependen más económicamente de los hombres y se ven limitadas para tomar decisiones por sí mismas y sus familias, lo que perjudica tanto su bienestar como su capacidad de actuar.

Sin embargo, la desigualdad de género no solo es una flagrante injusticia contra las mujeres, sino que también perjudica a toda la sociedad. Por ejemplo, la inseguridad alimentaria de las mujeres desemboca en peores resultados en materia de nutrición y salud de familias y comunidades enteras⁶⁵, y su inseguridad económica puede limitar en gran medida su capacidad de actuar. La brecha entre sexos en el acceso a los alimentos aumentó de 2018 a 2019, y las mujeres que viven en zonas rurales fueron las más afectadas; un dato paradójico, ya que las mujeres y niñas representan a la mayoría de productoras y proveedoras de alimentos⁶⁶. A pesar de ello, en más de 90 países, las agricultoras no disfrutaban de igualdad de derechos para poseer tierras y acceder a otros recursos productivos, como el ganado⁶⁷, lo que repercute en los resultados en materia de salud de familias y comunidades enteras⁶⁸. A nivel mundial, el predominio de la inseguridad alimentaria es mayor en el caso de las mujeres que en el de los hombres, y las diferencias más pronunciadas se registran en África y América Latina y el Caribe⁶⁹.

Los peligros naturales provocan en promedio la muerte de más mujeres que hombres y pone a estas en una situación de mayor riesgo de desplazamiento debido a su dependencia de los bosques, la tierra, los ríos y la lluvia⁷⁰. La pandemia de COVID-19 ha afectado de forma desproporcionada a las mujeres en áreas fundamentales del desarrollo humano. Estas han corrido un mayor riesgo de exposición al virus al tener una representación excesiva en la primera línea de respuesta. Cuentan con un exceso de representación en los sectores más afectados. Las mujeres constituyen el 39% del empleo mundial, pero el 54% de la pérdida de puestos de trabajo durante la pandemia⁷¹. Los embarazos en la adolescencia y la violencia contra las mujeres y las niñas aumentaron considerablemente durante la pandemia⁷². La sensación de las mujeres de no tener el control y de vivir con temor se debe a las normas sociales tradicionales y las estructuras patriarcales⁷³ que conducen a las desigualdades de género que perjudican su bienestar y capacidad de actuar⁷⁴.

La violencia contra las mujeres y las niñas, una de las formas más brutales de menoscabar su bienestar y capacidad de actuar⁷⁵, abarca todo acto o conducta que provoca o es probable que provoque sufrimiento o daños físicos, sexuales o mentales a mujeres y niñas⁷⁶. La violencia contra las mujeres y las niñas es la manifestación más clara de unos profundos desequilibrios de poder⁷⁷. El temor a la violencia es una experiencia común para las mujeres en todo el mundo. En el triángulo de la violencia, la violencia directa se refiere a aquella que es visible

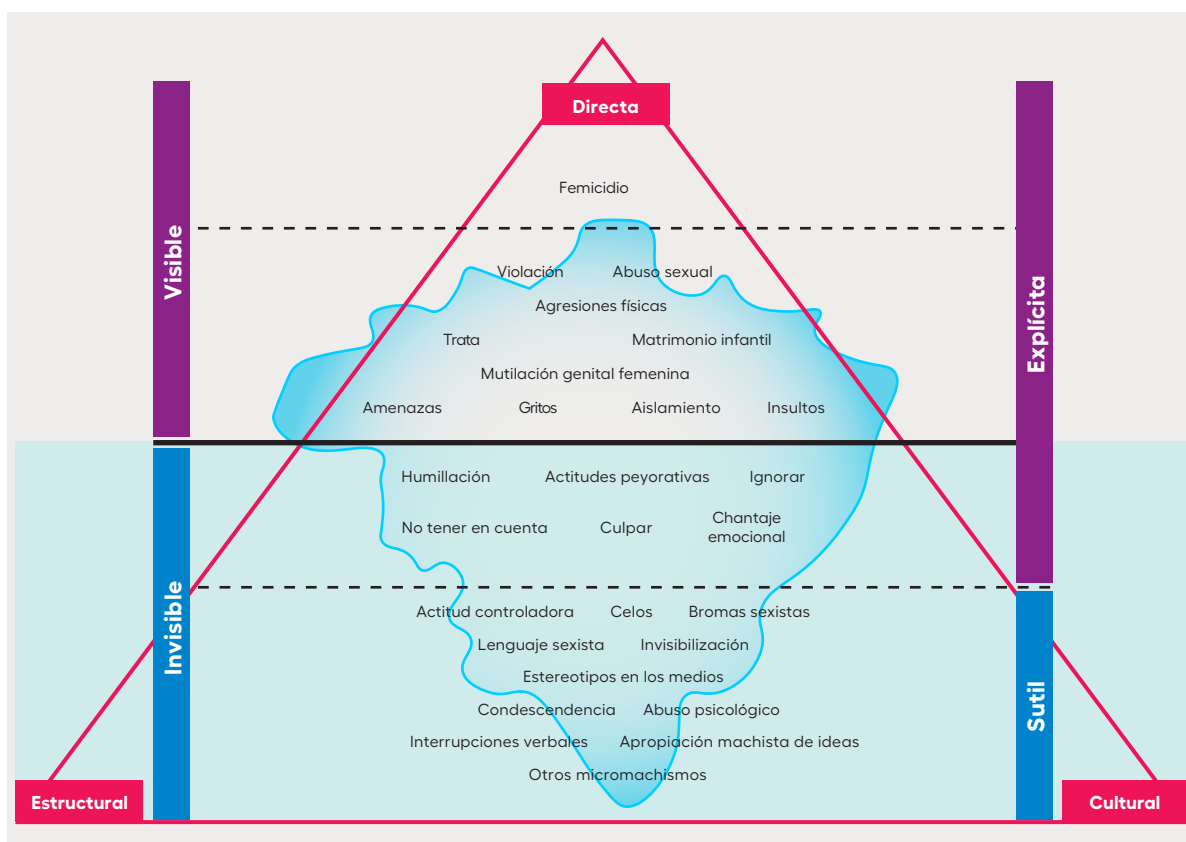
y explícita, incluidas las manifestaciones de violencia física, sexual y psicológica (figura 5.4)⁷⁸. La violencia indirecta, es decir, la violencia estructural y la cultural, es sutil y puede ser invisible. La violencia estructural está integrada en los sistemas sociales y en las relaciones de poder; se manifiesta en la desigualdad de oportunidades, el acceso a los servicios y la representación en los procesos de toma de decisiones; y se perpetúa a través de la violencia económica o el matrimonio infantil, que limitan las oportunidades de las mujeres. La violencia cultural es resultado de las normas sociales tradicionales de género y feminidad y se manifiesta en diversas formas de violencia psicológica y emocional, como los estereotipos, los prejuicios, el lenguaje sexista y los micromachismos⁷⁹. Todas estas formas de violencia están interconectadas⁸⁰. La violencia cultural legitima la violencia directa y estructural⁸¹. Las formas sutiles de violencia, denominadas microagresiones, se erigen en formas tan graves de violencia como la violación y el femicidio (recuadro 5.1)⁸².

“A medida que el análisis socioeconómico se entrelaza con otras capacidades, como la salud, la dependencia física y psicológica y las redes de apoyo, se empieza a formar una imagen cada vez más compleja de la experiencia del envejecimiento en relación con el bienestar y la capacidad de actuar.”

La violencia económica, que predomina en todo el mundo, consiste en lograr o intentar conseguir la dependencia financiera de otra persona; para ello, se mantiene un control total sobre sus recursos financieros, a los que se le impide acceder y tener una cuenta bancaria o de otro tipo, y se le prohíbe trabajar o asistir a la escuela⁸³. Puede agravar la pobreza y dificultar los logros educativos o las oportunidades de trabajo⁸⁴. La violencia psicológica implica provocar temor mediante la intimidación, mientras que la violencia emocional se refiere a socavar la autoestima de una persona. La violencia psicológica y emocional pueden empezar con microagresiones. Las víctimas de violencia han calificado el abuso psicológico y el vivir con temor como más perjudiciales que la violencia física directa⁸⁵.

La violencia de pareja es un fenómeno que se extiende por todo el mundo, ya que la ha experimentado el 27% de las mujeres casadas o con pareja de entre 15 y 49 años. La mayor preponderancia ocurre en Asia Meridional (35%) y en África Subsahariana (33%)⁸⁶. En algunos contextos, las normas sociales y culturales tratan la violencia como una respuesta justificable a los comportamientos de las mujeres que se perciben como indebidos. Estas creencias contribuyen a que la violencia de pareja se considere un asunto privado en lugar de una amenaza grave para los derechos y la seguridad de las mujeres⁸⁷. Al menos 200 millones de niñas y mujeres que viven actualmente en 30 países han sido objeto de la mutilación genital femenina⁸⁸.

Figura 5.4. Diferentes formas de violencia contra las mujeres y las niñas: relacionar el modelo del iceberg con el triángulo de la violencia



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, a partir de Amnistía Internacional y Galtung (1990).

“La violencia contra las mujeres y las niñas es la manifestación más clara de unos profundos desequilibrios de poder.”

La violencia a menudo no se denuncia debido a tres factores⁸⁹:

- **Estigma:** Las mujeres que han sufrido violencia pueden ser percibidas como dependientes, no asertivas, impotentes, deprimidas e indefensas por ellas mismas, sus familias, las autoridades y la sociedad en general⁹⁰.
- **Negación:** En diferentes entornos, las mujeres y niñas pueden no ser conscientes de que determinadas situaciones cotidianas son abusivas, por lo que las consideran normales y no las califican de violencia.
- **Desconfianza:** El fracaso de las autoridades por reconocer y abordar las acciones violentas es uno de los múltiples riesgos que tienen en cuenta las mujeres antes de interponer una denuncia.

Las desigualdades de poder entre razas y orígenes étnicos perjudican la seguridad humana de todas las personas

La raza a menudo se asocia a características físicas que adquieren importancia social (como el color de la piel), mientras que el origen étnico se asocia con la expresión e identificación cultural (mediante el lenguaje y las tradiciones o creencias comunes). Ambas se han interpretado de forma diferente con el tiempo y se siguen percibiendo de forma distinta en diversos contextos, pero este capítulo hace hincapié en las experiencias de las personas y cómo estas se identifican a sí mismas, al tiempo que este proceso a menudo se ve extremadamente limitado cuando las categorías sociales de raza y origen étnico se asocian a características físicas o culturales específicas⁹¹. Analizar las dinámicas relativas a la raza y al origen étnico ofrece la oportunidad de utilizar una perspectiva diferente para comprender el significado de seguridad y descubrir suposiciones, legados coloniales en su caso y, de forma más amplia, relaciones de poder⁹².

Recuadro 5.1. Femicidio: el asesinato de mujeres y niñas debido a su género

Los autores de violencia utilizan diferentes formas de abuso para ejercer y mantener el control y la dominación. El asesinato de mujeres es la manifestación más extrema de este patrón.

La Declaración de Viena de las Naciones Unidas¹ reconoce el femicidio como el asesinato de mujeres y niñas debido a su género y que puede adoptar distintas formas: el asesinato de mujeres por violencia de pareja, la tortura y homicidio misógino de mujeres, el asesinato de mujeres y niñas en nombre del “honor”, el asesinato selectivo de mujeres y niñas en el contexto de un conflicto armado, el asesinato de mujeres por causa de la dote, el asesinato de mujeres y niñas debido a su orientación sexual e identidad de género, el asesinato de mujeres y niñas aborígenes o indígenas debido a su género, el infanticidio femenino y el feticidio de género por selección prenatal del sexo, las muertes relacionadas con la mutilación genital y otros femicidios vinculados a bandas, la delincuencia organizada, traficantes de drogas, la trata de personas y la proliferación de armas pequeñas.

Existen diferencias específicas entre el femicidio y el asesinato de hombres. En la mayoría de los casos, por ejemplo, quienes cometen los femicidios son parejas o ex parejas de la víctima, e implican un proceso constante de abusos, amenazas o intimidación, violencia sexual o situaciones en las que las mujeres se encuentran en una situación de inferioridad con respecto a su pareja en términos de poder o disponibilidad de recursos. En 2020, 47.000 mujeres y niñas fueron asesinadas intencionalmente por sus parejas o familiares y, en promedio, cada 11 minutos una mujer es asesinada por su pareja o algún familiar².

Para hacer frente a los femicidios, algunos países han adoptado medidas como cambios jurídicos, intervenciones tempranas, esfuerzos interinstitucionales y unidades y formación especiales en el sistema de justicia penal. Los países de América Latina tipifican expresamente el femicidio como delito. Sin embargo, no se aprecian signos de una disminución en los asesinatos de mujeres y niñas debidos a su género³.

Notas

1. ECOSOC (2013). 2. UNODC (2021). 3. UNODC (2018).

Las desigualdades horizontales entre grupos étnicos y raciales a menudo persisten a lo largo del tiempo y repercuten en múltiples dimensiones: política, económica, cultural y social⁹³. Cuando las identidades raciales y étnicas se conectan al poder político y a la movilización, grupos más poderosos pueden frustrar el avance, la dignidad y los derechos de los demás. En este sentido, la distribución de poder en numerosos contextos, apoyada por el colonialismo y otros procesos históricos de subyugación, ha favorecido al bienestar de las personas blancas en detrimento de las personas indígenas y negras⁹⁴. Cuando el poder político se distribuye en términos de origen étnico, los líderes políticos y de otras esferas pueden manipular o aprovechar las diferencias étnicas como puntos de discordia entre los grupos y generar así tensiones sociales, desconfianza y violaciones de derechos y de la dignidad⁹⁵. En los casos más extremos, apelar a estas desigualdades entre grupos étnicos puede fomentar conflictos violentos⁹⁶.

Las posturas formales y posiciones oficiales contra el racismo pueden ocultar la manera en que la desigualdad racial se ha configurado y reproducido a través del desarrollo⁹⁷. Es importante reconocer cómo determinadas concepciones arraigadas sobre el desarrollo y la seguridad han apoyado las desigualdades raciales⁹⁸. Las identidades raciales se generan, en parte, mediante un proceso de “otredad” por el que los grupos definen e interiorizan sus propias identidades a través de sus relaciones sociales con los demás. La otredad está estrechamente entrelazada con las relaciones de poder existentes. Un ejemplo es la construcción de

“Occidente” como categoría social asociada con el progreso y la seguridad, definida en relación con “otras” regiones que se asocian a una ausencia de progreso y, simultáneamente, se perciben como lugares de inseguridad humana⁹⁹.

“Analizar las dinámicas relativas a la raza y al origen étnico ofrece la oportunidad de utilizar una perspectiva diferente para comprender el significado de seguridad y descubrir suposiciones, legados coloniales en su caso y, de forma más amplia, relaciones de poder.”

Esta sección analiza las desigualdades raciales que experimentan las personas indígenas y negras. Ambos grupos se ven excluidos de oportunidades y se enfrentan a una inseguridad conformada por legados racistas y coloniales, al tiempo que carecen de derechos, reconocimiento y representación¹⁰⁰. Mas de 370 millones de pueblos indígenas dependen de ejidos y recursos comunes¹⁰¹, pero gran parte de la tenencia de estas tierras se administra mediante un régimen consuetudinario, lo que deja a las comunidades en una situación vulnerable frente al acaparamiento de tierras y la expropiación. Aproximadamente el 48% de los quilombolas en el Brasil viven en hogares con una grave inseguridad alimentaria, y las regiones del norte y noroeste del país afrontan la situación más crítica¹⁰². Cerca del 25% de los menores maoríes de Nueva Zelandia viven en situación de pobreza y el 29% viven en hogares con inseguridad alimentaria¹⁰³.

Los pueblos indígenas han basado su supervivencia en ocupaciones tradicionales, como la agricultura, la caza y la pesca. Esto, combinado con la discriminación, ha tendido a limitarlos al trabajo asalariado en la economía informal (trabajo doméstico, venta callejera, agricultura y construcción), tradicionalmente en sectores de baja productividad donde no reciben una remuneración suficiente para salir de la pobreza y la inseguridad alimentaria¹⁰⁴. El trabajo informal aumenta su vulnerabilidad a la explotación y al abuso, sin ningún tipo de respeto por sus derechos laborales y una carencia de protección social.

Los pueblos indígenas también sufren discriminación mediante la represión de sus identidades culturales. Cuando los idiomas coloniales se establecieron como lenguas oficiales, se desalentó el uso de las lenguas indígenas o se declararon ilegales¹⁰⁵ y a menudo se prohibieron las religiones y prácticas culturales tradicionales¹⁰⁶. En toda América se sacó a niños de sus hogares y se les envió a escuelas especiales para que asimilaran el nuevo idioma. Allí sufrieron abuso sexual y físico o castigos corporales por utilizar sus lenguas nativas¹⁰⁷. Para que los pueblos indígenas obtuvieran la plena ciudadanía, se vieron obligados a asimilar las normas sexuales, familiares y de género eurocanadienses¹⁰⁸.

Con una menor representación y oportunidades de participar en sus comunidades, los pueblos indígenas tienen menos posibilidades de defenderse, lo que acentúa las desigualdades horizontales. Los pueblos indígenas en todo el mundo son conscientes de la discriminación y falta de representación; conocen sus derechos y desempeñan un papel muy activo en su defensa. Sin embargo, sufren violencia de parte de intereses empresariales y pueden ser desestimados por los Gobiernos debido a la falta de representación. El número de activistas medioambientales asesinados se ha triplicado con creces desde el comienzo de la década de 2000. En 2019 se alcanzó una cifra récord de 212 personas asesinadas por defender sus tierras y medio ambiente; el 40% de ellas pertenecían a comunidades indígenas y más de un tercio de los ataques mortales entre 2015 y 2019 estuvieron dirigidos a pueblos indígenas¹⁰⁹.

“La discriminación racial mediante sistemas desiguales que pueden adoptar la forma de racismo estructural afecta a la educación, la asistencia sanitaria, el empleo, la renta, las prestaciones, la protección social y la justicia penal.”

La discriminación racial mediante sistemas desiguales que pueden adoptar la forma de racismo estructural afecta a la educación, la asistencia sanitaria, el empleo, la renta, las prestaciones, la protección social y la justicia penal. Las expresiones de racismo que configuran las experiencias de inseguridad de las personas negras

incluyen los prejuicios (actitudes negativas), los estereotipos (creencias categóricas) y los tratos desiguales asociados con su raza. El racismo estructural repercute directamente en la seguridad humana. Por ejemplo, las personas negras reciben una asistencia sanitaria de peor calidad y viven en zonas segregadas por raza o en proximidad geográfica a hospitales de mala calidad¹¹⁰. Las personas negras sufren exclusión y discriminación en la educación y el empleo. Por ejemplo, se les estereotipa como menos acogedores y capaces que sus compañeros¹¹¹. Existen pruebas de que las poblaciones negras han sufrido daños desproporcionados durante la pandemia de COVID-19¹¹². En muchos casos, las personas negras tienen más posibilidades de ser detenidas y encarceladas, y enfrentarse a más sanciones punitivas en el sistema de justicia penal¹¹³.

Las personas en movimiento pueden verse forzadas a seguir trayectorias de inseguridad humana

Las trayectorias de la movilidad humana pueden adoptar múltiples formas y estar conectadas a amenazas para la seguridad humana diversas e interrelacionadas a lo largo del camino. Cuando las personas migran a través de canales irregulares, su dignidad y, por consiguiente, la seguridad humana, son especialmente vulnerables a amenazas que abarcan desde la trata de personas, la violencia y la muerte en el tránsito hasta la falta de acceso a los servicios básicos y al empleo formal, la explotación, la discriminación y las restricciones de derechos fundamentales en los puntos de destino (figura 5.5). Aunque la mayoría de las personas migra de forma voluntaria por razones familiares o de trabajo¹¹⁴, muchas otras son desplazadas o se ven forzadas a ello¹¹⁵, debido, en parte, a los impactos del contexto del Antropoceno (véase el capítulo 2), la inestabilidad sociopolítica y económica o el conflicto y la violencia.

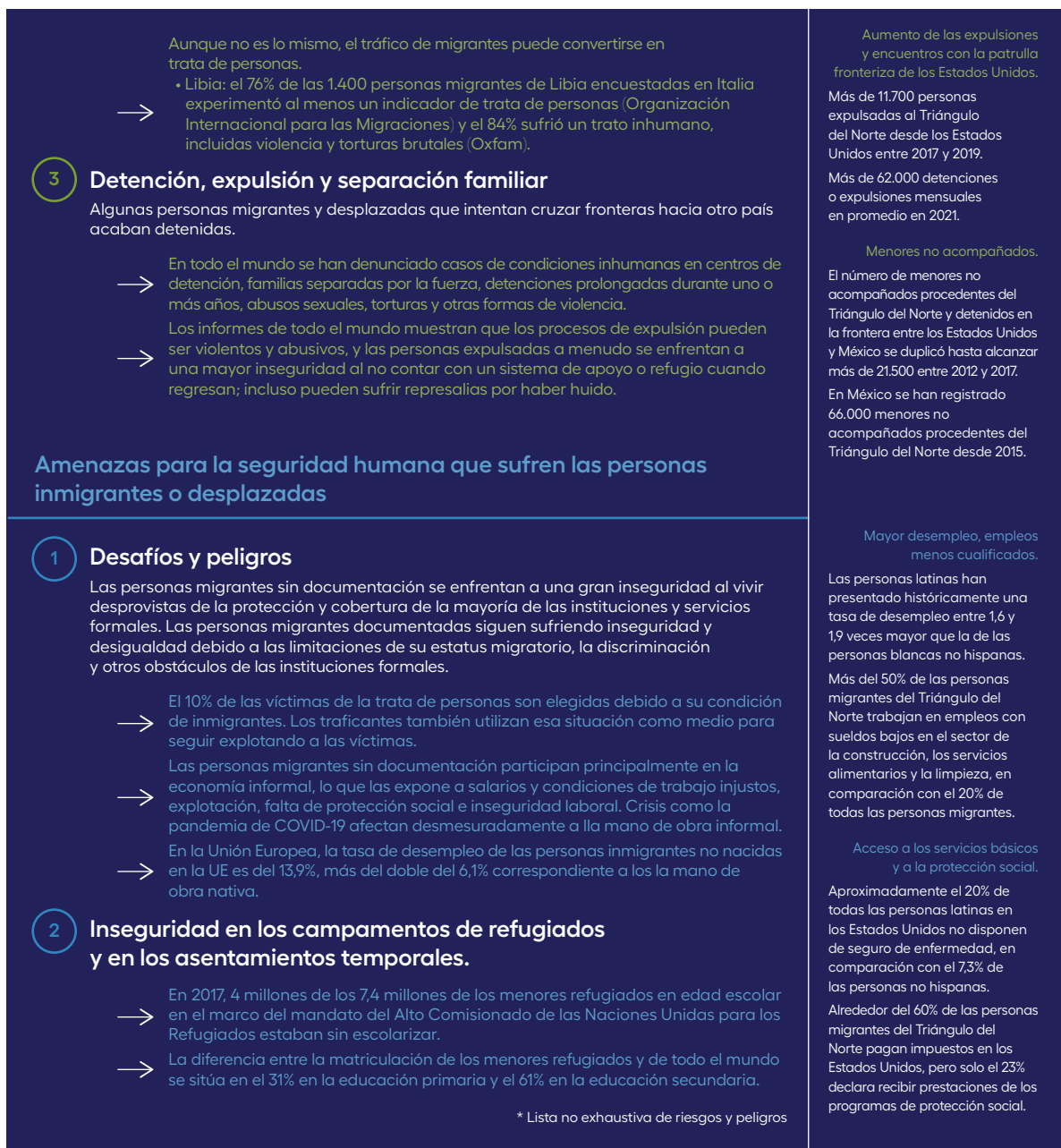
A medida que continúa el peligroso cambio planetario, las comunidades de todo el mundo, pero especialmente aquellas en países en desarrollo, se ven cada vez más afectadas por el incremento de episodios meteorológicos extremos y otros fenómenos climáticos que amenazan sus vidas, sus medios de subsistencia y la seguridad humana. Por ejemplo, las sequías e inundaciones intensas ponen en peligro el acceso al agua y la seguridad alimentaria, además de forzar la migración estacional o permanente. Se prevé que para 2050, aproximadamente la mitad de la población mundial, y la misma proporción de la producción agrícola, estarán en riesgo debido al aumento de la variabilidad de las sequías e inundaciones¹¹⁶, lo que constituye un factor que impulsa la migración¹¹⁷. También se prevé que el aumento del nivel del mar influya en la migración de millones de personas y afecte especialmente a los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países con importantes asentamientos costeros¹¹⁸.

Figura 5.5. Migración y desplazamiento en un trayecto de inseguridad



(continúa en la página siguiente)

Figura 5.5. Migración y desplazamiento en un trayecto de inseguridad (cont.)



Fuente: ACNUR (2018, 2021a, 2021b, 2021c); ACNUR y UNICEF (2019); Center for American Progress (2020); Community Psychology (sin fecha); Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (2019); Eurostat (2021b); Freedom for Immigrants (2021); García Bochenek (2019); Human Rights Watch (2018, 2019, 2020a, 2020b, 2021); IDMC (2020, 2021); International Crisis Group (2016); Iniciativa Mundial contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2018); IPUMS USA (2021); JID (2018); Laczko, Singleton y Black (2017); Long y Bell (2021); OIM (2016, 2019b, 2020a, 2020b, 2021); Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (2021); Portal de Datos Mundiales sobre la Migración (2021a, 2021b); Repeckaite (2020); UNODC (2020).

Por consiguiente, las personas, familias y comunidades pueden elegir la migración como una manera de mitigar su riesgo ambiental y proteger su seguridad humana.

El número de personas desplazadas por la fuerza debido a conflictos o desastres ha seguido una tendencia ascendente en el último decenio hasta superar las 80 millones en todo el mundo (véase el capítulo 4). Más del 86% de las personas refugiadas fueron acogidas en países

en desarrollo y el 27% de todas las personas refugiadas en los países menos adelantados¹¹⁹. La gestión de las personas que llegan constituye un desafío complejo para los países receptores, que luchan por salvaguardar la dignidad y seguridad humana de las personas en movimiento y por proteger y empoderar a los refugiados y migrantes. La pandemia de COVID-19 ha generado desafíos operativos y financieros adicionales a la respuesta a

los desplazamientos por desastres, lo que ha agravado aún más las repercusiones de los desplazamientos en la seguridad humana y en el bienestar de las personas afectadas¹²⁰.

En general, la migración internacional está estrechamente relacionada con varias dimensiones de la seguridad humana. Aproximadamente dos tercios de los casi 272 millones de migrantes internacionales en todo el mundo en 2019 eran trabajadores migratorios¹²¹. Mientras buscan mejores oportunidades, los trabajadores migratorios se enfrentan a inseguridades que comprenden desde la discriminación hasta obstáculos en el acceso a servicios básicos como la asistencia sanitaria, la educación o la vivienda, a pesar de que pueden subsanar carencias en materia de capacidades y empleo, y contribuir a las economías y sociedades de acogida.

La discriminación afecta a la salud mental y física de los migrantes¹²². Los migrantes también sufren discriminación y son objeto de violencia debido a la información errónea y a las creencias discriminatorias de que perjudican las perspectivas económicas de los ciudadanos del país receptor al robar empleos o agotar los servicios sociales¹²³.

Acabar con la discriminación contra diferentes expresiones, conductas o cuerpos aumenta la seguridad humana de todos

Las personas LGBTI+¹²⁴ hacen frente a desafíos específicos para la seguridad humana que se derivan de respuestas represivas (y a menudo violentas) al hecho de que se considera que sus identidades, expresiones, conductas o cuerpos transgreden las normas y roles de género dominantes tradicionales¹²⁵.

El discurso sobre la seguridad humana no ha reconocido las diferentes identidades de género y orientaciones sexuales ni ha incluido las experiencias LGBTI+ relativas a la inseguridad humana¹²⁶. En términos de vivir libres de la miseria, las personas LGBTI+ sufren discriminación en la propiedad de la vivienda, el crédito y recursos financieros, la educación y el empleo. También se encuentran con impedimentos para ejercer su derecho a la plena ciudadanía y para acceder a los servicios básicos, así como con un aumento de los riesgos para la salud y tienen una mayor probabilidad de quedarse sin hogar. Se enfrentan a un riesgo particular de sufrir daños en las sociedades que no toleran la diversidad¹²⁷.

“El discurso en torno a la seguridad humana no ha reconocido las diferentes identidades de género y orientaciones sexuales, ni ha incluido las experiencias LGBTI+ relativas a la inseguridad humana.”

El reconocimiento de la personalidad jurídica de una persona es un derecho humano y resulta esencial para acceder a la educación, el empleo, los servicios de salud y vivienda, la participación política y para la protección contra la violencia, tortura y discriminación¹²⁸. Las personas LGBTI+ no poseen el derecho al reconocimiento de su identidad y a la plena ciudadanía en el 87% de los 193 países del mundo¹²⁹. En numerosos países, las mujeres trans declararon haber experimentado violencia cuando intentaron obtener sus tarjetas de identidad, pasaportes o tarjetas electorales expedidas por el Gobierno¹³⁰.

Las personas LGBTI+, especialmente las más jóvenes, tienen una mayor posibilidad de quedarse sin hogar debido al rechazo de sus familias; problemas económicos y jurídicos; la discriminación en la propiedad de la vivienda, el crédito y los recursos financieros; problemas de salud mental; adicciones o desalojos¹³¹. Entre el 15% y el 30% de los jóvenes sin hogar se identifican como LGBTI+¹³². En un gran número de países, las personas LGBTI+ cuentan con poca visibilidad y en 2016, menos del 15% revelaron su orientación sexual, identidad de género o expresión de género a sus familias y en torno al 5%, la declararon en las escuelas, lugares de trabajo o comunidades¹³³. Cuando los empleadores discriminan o se niegan a contratar a personas transgénero por poseer determinados documentos, esto las empuja a puestos menos productivos de los que están cualificados para ocupar, como empleos en el sector informal¹³⁴.

Los hombres gais cisgénero corren un mayor riesgo de contraer el VIH. En Sudáfrica, el predominio del VIH entre las personas LGBTI+ oscila entre el 10% en Ciudad del Cabo y el 50% en Johannesburgo¹³⁵. Las mujeres lesbianas y bisexuales registran las tasas más bajas de prevención de ETS en Tailandia, donde el 84% de las mujeres bisexuales y el 90% de las lesbianas nunca se han sometido a las pruebas del VIH¹³⁶. El estrés y el trauma que experimentan las personas LGBTI+ pueden derivar en catastróficas consecuencias para la salud mental y física. Un estudio realizado por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos reveló que las personas jóvenes LGBTI+ tienen una probabilidad cuatro veces mayor de plantearse seriamente el suicidio que los estudiantes cisgénero¹³⁷.

Debido al estigma, a las personas LGBTI+ se les puede negar el acceso a la asistencia sanitaria, la educación o los servicios de tecnología. Los proveedores de asistencia sanitaria a menudo no comprenden sus necesidades específicas¹³⁸. El acoso y la exclusión en las escuelas puede reducir su capacidad para estudiar o conducirlos al absentismo escolar¹³⁹. En Tailandia, el 41% de las personas LGBTI+ y el 61% de las mujeres trans denunciaron discriminación como estudiantes en 2018¹⁴⁰. En lo relativo a la tecnología, son ignoradas por el reconocimiento automático de género de la inteligencia

artificial y la brecha digital es mayor para las personas LGBTI+ de más edad¹⁴¹. Asimismo, las personas LGBTI+ son más propensas a sufrir violencia y discriminación en línea, y el 64% de los usuarios LGBTI+ de medios sociales son objeto de acoso y discursos de odio¹⁴².

En cuanto a la oportunidad de vivir sin temor, sin ansiedad y con dignidad, las personas LGBTI+ sufren tortura, tratos inhumanos y degradantes, criminalización, ataques físicos y sexuales selectivos, intervenciones médicas involuntarias, terapias de conversión y asesinatos. En muchos países, los hombres considerados como homosexuales han sido objeto de detenciones arbitrarias, que incluían otras formas de violencia como descargas eléctricas, palizas, insultos y humillaciones¹⁴³. La violencia puede comenzar a edades tempranas en diferentes espacios (hogar, escuela, trabajo, espacios públicos, en línea) y la amenaza de violencia y abuso perdura durante toda la vida, con un mayor riesgo de violencia sexual¹⁴⁴. Las personas LGBTI+ son estigmatizadas y se patologiza sus identidades a lo largo de sus vidas, ya que se las considera enfermas, perturbadas, deformes o anormales¹⁴⁵. La gran mayoría de las personas LGBTI+ en diversos países han sido víctimas de violencia, con una mayor incidencia entre los hombres homosexuales, y muchas de ellas han sufrido violencia sexual¹⁴⁶. A lo largo de las vidas de las personas LGBTI+, la discriminación reduce su acceso a la educación, el empleo y la protección social, además de poder provocar la muerte (recuadro 5.2).

“La capacidad de actuar es esencial para la consecución simultánea del empoderamiento y la protección, ya que sitúa a la persona en el centro de las acciones de seguridad.”

Recuadro 5.2. Entender el transfemicidio

Las personas trans y de género diverso sufren a diario discriminación y marginación que puede conducir a la violencia y la muerte. El asesinato de personas transgénero se notifica en ocasiones, pero a menudo de manera transfóbica. En la mayoría de países no existe un proceso formal de reunión de datos para describir la naturaleza, frecuencia o alcance de los homicidios contra personas transgénero. Desde 1980, los activistas de todo el mundo han arrojado luz sobre la violencia transfóbica. La organización de personas lesbianas, gais, bisexuales y transgénero del Brasil, Grupo Gay da Bahia, y el sitio web estadounidense Transgender Day of Remembrance fueron los pioneros.

En 2009, el Trans Murder Monitoring Observatory comenzó a reunir, recoger y analizar informes sobre el asesinato de personas transgénero y de género diverso en todo el mundo¹. Sus últimos datos muestran un aumento alarmante de 149 en 2008 a 375 en 2021 (el 151%). Aproximadamente el 70% de los asesinatos registrados ocurrieron en América Central y del Sur. Cerca del 96% de los asesinatos registrados fueron de mujeres trans o personas transfemeninas, para quienes el riesgo de sufrir violencia sexual aumentó, ya que el 58% de las mujeres trans o personas transfemeninas asesinadas eran trabajadoras sexuales². También se entrelazan otras identidades: en los Estados Unidos, el 89% de la población trans asesinada era negra y en Europa, el 43% de las personas trans asesinadas eran migrantes³.

Notas

1. Balzer, LaGata y Berredo (2016); Trans Murder Monitoring Observatory (2020). **2.** Trans Murder Monitoring Observatory (2021). **3.** Estas cifras están incompletas debido a que no se recogen datos de forma sistemática en la mayoría de los países y a que las familias, autoridades y medios de comunicación a menudo asignan el género erróneo a las personas trans. No es posible calcular el número de casos sin notificar. Además, la pandemia de COVID-19 ha afectado de forma desproporcionada a las personas trans marginadas (aquellas que son negras, trabajadoras sexuales, migrantes, jóvenes y pobres), lo que ha intensificado las desigualdades. Ha dificultado el trabajo sexual, además del estigma y la criminalización que expone a las trabajadoras sexuales trans a la violencia. Además, ha revelado la ausencia de legislación y protección de las personas trans y de género diverso (Trans Murder Monitoring Observatory, 2020, 2021).

Uno de los principales desafíos para evaluar la cobertura de los derechos humanos, de la discriminación y de la violencia es la falta de estadísticas y datos nacionales y mundiales sobre identidad de género. A su vez, la orientación sexual sitúa a quienes formulan políticas en territorio desconocido cuando elaboran programas y políticas que afectan a las personas LGBTI+ y a sus familias. La carencia de datos desglosados también conlleva el riesgo de agrupar las diferentes identidades bajo el paraguas LGBTI+, a pesar de sus distintas necesidades y experiencias de inseguridad.

Eliminar las desigualdades horizontales para promover la seguridad humana: la importancia crucial de la capacidad de actuar y el imperativo de la solidaridad

Las secciones anteriores describen cómo algunos grupos de personas experimentan violaciones de sus derechos humanos mediante la exclusión, la discriminación y la violencia. Las estrategias de protección y empoderamiento están directamente relacionadas con la mejora de la seguridad humana de estos grupos. La capacidad de actuar es esencial para la consecución simultánea del empoderamiento y la protección, ya que sitúa a la persona en el centro de las acciones de seguridad (como se analizó en el capítulo 1).

Cuando los grupos discriminados pueden influir en la adopción de decisiones, las posibles tensiones entre las estrategias de protección y empoderamiento se reducen. Situar la capacidad de actuar en el centro de las acciones de seguridad humana confirma que las personas no son únicamente víctimas sin poder sobre sus circunstancias¹⁴⁷.

Tampoco son receptoras pasivas de protección. En cambio, pueden ser participantes activas en los esfuerzos por mejorar su propio bienestar y capacidad de actuar. Reafirmar la condición de las personas como agentes en vez de víctimas resulta especialmente importante para eliminar las desigualdades horizontales, ya que, de lo contrario, las acciones en materia de seguridad humana podrían desarrollarse con enfoques desempoderantes, paternalistas o incluso hegemónicos¹⁴⁸.

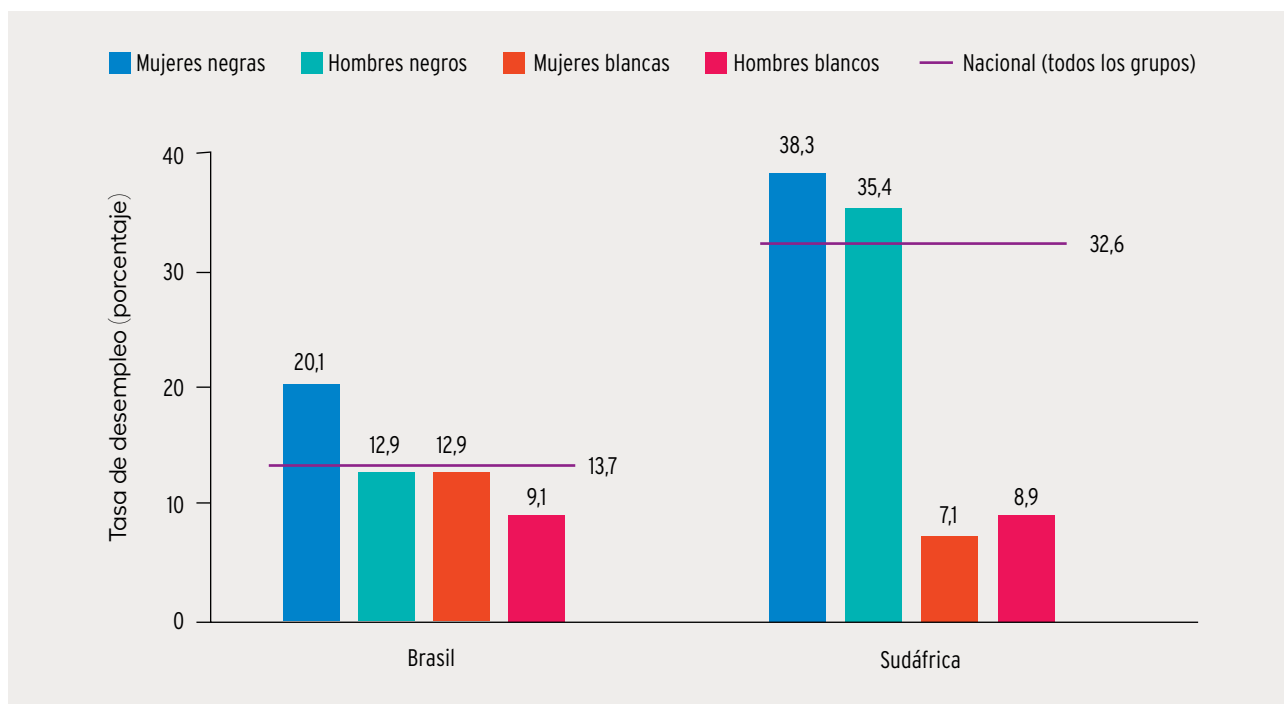
Además, la importancia de la capacidad de actuar abarca más que posibilitar que los grupos discriminados mejoren su propia seguridad humana. Esta capacidad empodera a las personas para que impulsen una transformación social que mejore las vidas y el bienestar de los demás. Cuando se integra en las estrategias de protección y empoderamiento, aumenta la habilidad de las personas para reflexionar y actuar ante imperativos sociales más amplios. Por tanto, expandirla no solo reduce las desigualdades horizontales entre los grupos, sino que también mejora la seguridad humana de todas las personas.

La capacidad de actuar puede ser la base de la solidaridad. Cuando se hace hincapié en ella, también se libera más espacio para acciones que integran diversas experiencias en función de identidades múltiples y, en ocasiones, superpuestas¹⁴⁹. Un enfoque en la capacidad de actuar ayuda a incorporar la interseccionalidad en la seguridad humana. Reconoce las diferentes identidades,

sus intersecciones y sus necesidades prácticas y estratégicas¹⁵⁰, además de permitir a quienes formulan políticas abordar la integración, el respeto y la inclusión significativa. Un ejemplo de ello son el Brasil y Sudáfrica, dos países donde las mujeres negras presentan una tasa de desempleo superior a la de los hombres blancos y la media nacional (figura 5.6). Analizar y medir la seguridad humana con una perspectiva interseccional puede abrir nuevas posibilidades para la solidaridad entre grupos.

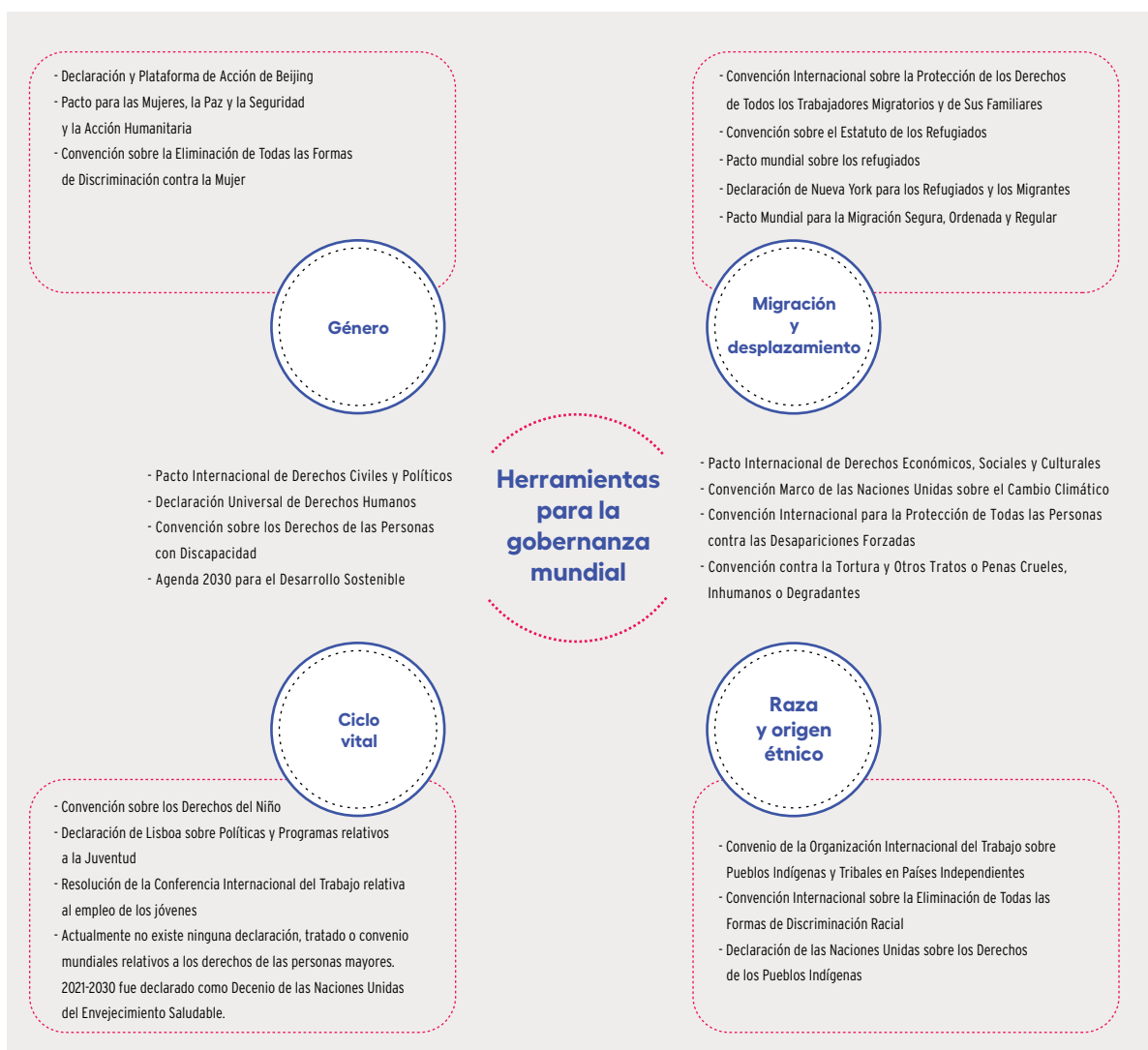
Abordar las desigualdades desde una perspectiva de seguridad humana requiere una acción sistémica, no políticas aisladas, que represente un compromiso con la realización general de los derechos humanos. En el contexto de las arraigadas desigualdades horizontales, esto implica ir más allá de legislar contra la discriminación. No cabe duda de que las medidas contra la discriminación son importantes, ya que mitigan las diferencias injustificadas en la manera de tratar a determinados grupos. Sin embargo, las personas pueden seguir sufriendo indignidad y exclusión incluso cuando están protegidas formalmente contra la discriminación. Los prejuicios sociales, la inseguridad económica y los obstáculos a la participación política, la educación y la salud pueden contribuir a perpetuar las desigualdades. En este contexto, la consecución de una realización general de los derechos humanos exige una acción que vaya más allá de la protección jurídica.

Figura 5.6. Las mujeres negras presentan una tasa de desempleo superior en el Brasil y Sudáfrica, primer trimestre de 2021



Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística y Departamento de Estadística de la República de Sudáfrica).

Figura 5.7. Pilares fundamentales para promover la seguridad humana mediante la reducción de las desigualdades horizontales



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, a partir de documentos de los órganos creados en virtud de tratados de las Naciones Unidas y documentos conexos.

“Analizar y medir la seguridad humana con una perspectiva interseccional puede abrir nuevas posibilidades para la solidaridad entre grupos.”

Promover la seguridad humana depende de la eliminación de las desigualdades horizontales; a medida que estas se reducen, la seguridad humana aumenta. Para que este ciclo se desarrolle, es esencial hacer hincapié en la prominencia de la capacidad de actuar y de la solidaridad. Las estrategias de solidaridad desempeñan un papel fundamental en forma de seguridad común: la seguridad de un grupo contribuye a la de otros, ya que la violación de los derechos de algunos grupos en la actualidad deja margen para violación de los derechos de otros en el futuro¹⁵¹.

La Declaración Universal de Derechos Humanos continúa siendo uno de los compromisos más importantes para la protección de la dignidad de todas las personas. Desde entonces, se han presentado numerosos documentos que abordan diferentes cuestiones o grupos y buscan establecer principios comunes y, en ocasiones, direcciones políticas coordinadas en vista de los desafíos mundiales que afectan a la vida y la dignidad de las personas. Representan recursos fundamentales para promover la seguridad humana (figura 5.7). Pueden servir como elementos constitutivos, guías y fuentes de medidas complementarias, que también deben evolucionar para responder a las nuevas amenazas a la seguridad humana de nuestra época.

“Ninguna persona se define únicamente por formar parte de un grupo social y cada persona posee identidades múltiples.” Sin embargo, existen diferencias sistemáticas entre grupos de personas que perjudican la seguridad humana, no solo de aquellas que sufren discriminación, sino de todas.

Una posible transformación incluiría, por ejemplo, la reforma de los sistemas de justicia y el fortalecimiento de la respuesta sanitaria a la violencia contra las mujeres y las niñas. Esto proporcionaría mecanismos de protección formal para estas. Sin embargo, las políticas de protección no son suficientes para la seguridad humana a largo plazo, ya que pueden ignorar causas subyacentes, como la existencia de una cultura que normaliza la violencia contra las mujeres y estigmatiza a aquellas que la han sufrido. También pueden limitar el reconocimiento de la capacidad de actuar. Por ello, la protección se debería complementar con instrumentos eficaces para aumentar la sensibilización y el apoyo a leyes que prevengan la violencia contra las mujeres y las niñas, para promover los derechos de la mujer y para educar a la sociedad en general con el objetivo de acabar con la discriminación y la revictimización de las mujeres.

En el caso de las personas LGBTI+, se ha producido una reducción progresiva de la criminalización de las diferentes formas de identidad y expresión de género y de las relaciones homosexuales consentidas en todo el mundo. Por ejemplo, entre 2007 y 2020 el número de países que tipificaban las relaciones homosexuales consentidas como delito se redujo de 85 a 67¹⁵². Estas medidas constituyen un paso hacia la seguridad humana. Sin embargo, no abordan las amenazas a la

dignidad si las personas LGBTI+ continúan sufriendo discriminación en la vida social. Por tanto, estas medidas deben complementarse con marcos sobre la no discriminación, basados en normas jurídicas y sociales, a fin de que las personas LGBTI+ posean la capacidad de actuar para llevar la vida que valoran y para impulsar un cambio social más amplio que elimine las desigualdades horizontales que constituyen una amenaza permanente para la seguridad humana.

* * *

Este capítulo destaca únicamente algunas de las numerosas desigualdades horizontales que caracterizan a nuestro mundo en la actualidad. Ninguna persona se define únicamente por formar parte de un grupo social y cada persona posee identidades múltiples. Sin embargo, existen diferencias sistemáticas entre grupos de personas que, como refleja el capítulo para algunos casos, perjudican la seguridad humana, no solo de aquellas que sufren discriminación, sino de todas. Es correcto hacer hincapié en la importancia de abordar esta discriminación mediante el aumento del bienestar de aquellas personas que sufren las consecuencias de las desigualdades horizontales persistentes, es una cuestión de justicia. A pesar de ello, también es igualmente importante reconocer que las personas poseen la capacidad de actuar y que, al ampliarla, no solo existirían más oportunidades para mejorar el bienestar de aquellas que sufren exclusión o discriminación, sino que se fomentaría la seguridad humana de todos. Por tanto, eliminar las desigualdades horizontales adquiere aún más pertinencia y reafirma la importancia de incluir la solidaridad en las estrategias de protección y empoderamiento.

Una perspectiva feminista sobre el concepto de seguridad humana

El concepto de seguridad humana, como se introdujo en el Informe sobre Desarrollo Humano de 1994¹, se conceptualizó como universal y centrado en las personas. La universalidad es una preocupación para las personas de todo el mundo, ya que abarca las amenazas comunes que experimentan los seres humanos (desempleo, delitos, contaminación) mientras reconoce las diferentes amenazas a las que se enfrentan las mujeres en el ámbito de la seguridad personal relacionadas con la violencia contra ellas. Está centrado en las personas: la preocupación de cómo estas viven y ejercen su poder de elección y cómo acceden a la mayoría de los mercados y las oportunidades. En este sentido, reconoce las importantes diferencias en el acceso a los mercados y oportunidades para las mujeres y las niñas a lo largo de su ciclo vital en lo que se refiere a la inseguridad económica.

Antes de que se acuñara el concepto de seguridad humana, las académicas feministas habían desafiado las definiciones de seguridad centradas en el Estado². Las teorías de seguridad feminista cuestionaron las bases del concepto, que revelaban sesgos de género inherentes y un marco androcéntrico³, y desafiaron las jerarquías tradicionales de género integradas en el concepto de seguridad que menospreciaban las vidas de las mujeres y sus contribuciones sociales y económicas a la sociedad⁴.

La perspectiva de género en la seguridad humana ha sido objeto de debate por parte de diferentes generaciones de feministas en el ámbito de las relaciones internacionales⁵ y a menudo se ha centrado en dos aspectos que se han omitido: las desigualdades de género y las maneras en que diferentes mujeres experimentan inseguridad.

Las feministas en el ámbito de las relaciones internacionales⁶ empezaron a cuestionar los sesgos de género en los conceptos esenciales de Estado, poder y seguridad, concebidos en términos masculinos. Consideraban que podría lograrse la seguridad al eliminar la desigualdad de género y la distinción entre los hombres como poderosos y las mujeres como débiles⁷. Las investigaciones comenzaron con el análisis del discurso masculino sobre la seguridad nacional en el ejército. Cynthia Enloe analizó la construcción de la masculinidad en los ejércitos nacionales, el tratamiento de las mujeres soldado y la presencia de prostitutas en bases militares⁸. Al identificar las estrechas relaciones entre el ejercicio del poder sobre las mujeres y sus cuerpos y la comprensión sobre la seguridad, concluyó

que las mujeres estaban considerablemente marginadas en nombre de la seguridad.

El concepto de seguridad situó al Estado como agente principal, construido sobre el privilegio de las características masculinas, con las mujeres ausentes de la esfera pública. Catherine McKinnon llamó la atención sobre la falta de consideraciones y determinantes relativos al género por parte del Estado y reconoció que el concepto de Estado era masculino, ya que “la ley ve y trata a las mujeres como los hombres ven y tratan a las mujeres”⁹. El Estado y el sistema de justicia ejercen un poder masculino sobre las mujeres al institucionalizar el punto de vista masculino en el derecho. Por tanto, la seguridad desde el punto de vista feminista destaca las múltiples relaciones de poder jerárquicas y superpuestas que menoscaban la dignidad y las capacidades de las mujeres¹⁰.

Las académicas feministas propusieron una definición más completa de seguridad, “no solo como la ausencia de amenazas y violencia, sino como el disfrute de la justicia económica y social”¹¹, que reconoce que la seguridad depende de las diferentes circunstancias económicas, políticas, sociales y personales¹².

Las investigadoras también estudiaron las relaciones entre la seguridad y los cuerpos generizados¹³, lo que contribuyó a una mejor comprensión de cómo el concepto excluía e ignoraba las experiencias de las mujeres con respecto a la inseguridad, y argumentaron que el cuerpo podría explicar diversos aspectos de la opresión histórica de las mujeres, donde la sexualidad es el efecto de las relaciones históricas de poder¹⁴. Más allá del género, otras características inherentes, como la raza o el origen étnico, deben tenerse en cuenta cuando se conceptualiza la seguridad humana, ya que las personas con distintas características que se superponen experimentarán inseguridad de formas diferentes¹⁵.

Posteriormente, el ámbito de las relaciones internacionales abrió espacios para el género como categoría analítica con el objetivo de visibilizar las experiencias de las mujeres con respecto a la inseguridad¹⁶. La forma de rectificar la exclusión de las mujeres consistía en analizar sus vidas cotidianas. La inclusión de las mujeres no era su principal demanda, ya que esto solo reafirmaría las experiencias y puntos de vista masculinos como categoría principal. El género debería considerarse una categoría sistemáticamente analítica sobre construcciones de masculinidad que favorecen a los hombres y menosprecian la femineidad¹⁷.

Las jerarquías de género que conforman las conductas y prácticas en la sociedad deben ser visibles para que puedan desarrollarse diferentes soluciones y alternativas para superar las inseguridades¹⁸.

Las teóricas feministas también habían destacado que la falta de reflexión sobre la subordinación de las mujeres en diferentes espacios (Estado, familia, lugar de trabajo) se consideraba un fracaso accidental de la democracia en lugar de reconocer el género como un elemento de la manera en que se construyeron las instituciones patriarcales. Para la seguridad humana, esto significa reflexionar sobre de quién es la seguridad que se resalta y cómo. La seguridad de los hombres y los niños se prioriza sobre la de las mujeres y las niñas debido al sexismo. Todas las formas de inseguridad están relacionadas con el género. Sus manifestaciones, patrones y grado de intensidad pueden diferir para cada género, pero también dependen del contexto¹⁹.

Según Beth Woroniuk, las dimensiones de género fundamentales y ausentes en los debates sobre seguridad humana desde la aparición del concepto eran la violencia contra las mujeres, la desigualdad de género en el control sobre los recursos, la desigualdad de género en el poder y la adopción de decisiones, los derechos humanos de la mujer y las mujeres como agentes y no víctimas²⁰. Asimismo, al comienzo del milenio, la red Women's International Network for Gender and Security comenzó a redefinir la seguridad al priorizar la coherencia de la seguridad humana con los principios de no violencia, dignidad humana universal y vida sostenible. La red definió cuatro dimensiones feministas esenciales para la seguridad humana: un planeta sano y un entorno de vida sostenible, la satisfacción de las necesidades humanas básicas para el bienestar, el respeto y cumplimiento de los derechos humanos, y la eliminación de la violencia y los conflictos armados en favor de un cambio no violento y la solución de controversias. Otras investigadoras han exigido que la seguridad humana se centre en las cuestiones de la mujer relacionadas con violencia física, estructural y ecológica, en lugar de en la seguridad militar²¹. Incluir las dimensiones de género en la seguridad humana implica abandonar sesgos androcéntricos y poner de relieve las experiencias de las mujeres y niñas conformadas por relaciones de poder desiguales.

Otro aspecto, alineado con la segunda ola del feminismo que afirma que "lo personal es político"²², es comenzar por las personas o la comunidad en lugar de por el Estado o el sistema internacional. Se valieron de las experiencias de mujeres locales para interpretar y explicar sus inseguridades y posiciones de desventaja.

También han argumentado²³ que las mujeres no pueden añadirse simplemente como una categoría para estudiar las relaciones internacionales y la seguridad humana porque ambas están apoyadas en estructuras masculinas de la política mundial,

sobre un sistema patriarcal. La tarea principal de la generación más reciente de feministas en el ámbito de las relaciones internacionales ha sido deconstruir el concepto tradicional de seguridad humana mediante la introducción de nuevas formas de interpretar el género. Las feministas de la tercera ola, que continúan la labor de las generaciones anteriores, perciben la seguridad humana desde el prisma de las relaciones y necesidades humanas, frente a una perspectiva masculina centrada en las instituciones²⁴.

El feminismo negro²⁵, liderado por Kimberlé Crenshaw²⁶, quien desarrolló la teoría de la interseccionalidad, y Patricia Hill Collins²⁷, quien desarrolló la matriz de dominación, propuso un enfoque crítico relativo a la seguridad humana. Las inseguridades que experimentan las mujeres están configuradas no solo por su género, sino también por otras identidades, como la raza, el origen étnico, la edad, la sexualidad, la discapacidad, la apariencia física y la religión. Estas categorías se utilizan como marcos de dominación y poder que excluyen y marginan a las personas que son diferentes²⁸. Para Hill Collins, el género tiene la misma importancia que la raza y la clase cuando se presta atención a las relaciones de poder que son las causas fundamentales del sexismo, el racismo y el clasismo para comprender cómo se experimenta la inseguridad en la vida cotidiana de las personas²⁹.

Diversas académicas han identificado la violencia contra las mujeres como una de las amenazas predominantes para la seguridad de las mujeres y las niñas. En todo el mundo, las mujeres corren el riesgo constante de ser objeto de violencia a nivel personal, comunitario, económico y político, una violencia arraigada en los cimientos de un sistema que facilita la violencia estructural patriarcal³⁰. Este riesgo limita la movilidad de las mujeres y las niñas y su capacidad de actuar sobre sus propias vidas.

En la misma línea de violencia estructural, la justicia de género es uno de los aspectos fundamentales para mejorar la seguridad humana, ya que las mujeres y las niñas a menudo son invisibles y están marginadas en los procesos judiciales. La justicia de género se refiere a los "procedimientos judiciales que son equitativos, no favorecen a los hombres y detectan las injusticias específicas de género que experimentan las mujeres"³¹. Cuando un grupo de personas con una identidad común sufre discriminación por parte de las instituciones o tradiciones es porque está arraigada en la estructura social. Esta violencia estructural puede conducir a sufrimiento y muerte con la misma frecuencia que la violencia directa y, aunque el daño es más lento y sutil, también resulta más difícil de reparar³².

Los estudios feministas sobre seguridad humana han puesto sobre la mesa temas pertinentes para las mujeres, como los impactos de los conflictos armados sobre las mujeres, las relaciones y los roles de género, las maneras

en que las acciones humanitarias y las operaciones de mantenimiento de la paz internacionales pueden ampliar o reducir las relaciones de género desiguales, y la falta de mujeres en los puestos de adopción de decisiones que son clave para la consolidación de la paz³³. Las mujeres experimentan efectos que varían en función del género en el contexto de los conflictos. Asimismo, se las ignora en las actividades de desarme, desmovilización y reintegración porque no se las reconoce como combatientes o se las percibe de forma simplista como acompañantes de las tropas en los campamentos o como esposas de comandantes debido a los estigmas y prejuicios sobre su género³⁴.

El marco de la seguridad humana destaca la importancia de que las personas puedan cuidar de sí mismas: todas deben tener la oportunidad de satisfacer sus necesidades más esenciales y ganarse el sustento. El empoderamiento y la independencia no se lograrán presentando a las mujeres y las niñas como víctimas vulnerables de las diferentes amenazas a las que se enfrentan, sino preguntándoles cómo se sienten seguras e inseguras. Escuchar las voces de las mujeres contará una historia diferente sobre la seguridad, en la que harán cumplir el respeto de los derechos económicos, políticos y humanos, y estarán empoderadas para alcanzar su propio desarrollo.

NOTAS

1. PNUD (1994).
2. Donoso (2016); Gentry, Shepherd y Sjoberg (2018).
3. Blanchard (2003).
4. Tickner (1999b). Véase también Ling (2000).
5. Las generaciones de feministas en el ámbito de las relaciones internacionales no se corresponden con las olas del feminismo (Tickner, 1992).
6. Enloe (1989, 1993); Grant (1991); Peterson (1992); Runyan y Peterson (1991); Steans (1998); Sylvester (1994); Tickner (1992, 1995).
7. Tickner (1995).
8. Enloe (1989, 1993).
9. MacKinnon (1989), pág. 288.
10. Gentry, Shepherd y Sjoberg (2018); Harding (2016); Tickner (2015).
11. Steans (1998), pág. 67.
12. Nuruzzaman (2006).
13. Steans (1998); Sylvester (1994); Tickner (1992).
14. Basándose en la obra de Michel Foucault (1980), diversas pensadoras feministas utilizaron su teoría del poder en relación con el cuerpo (Steans, 1998).
15. Gentry, Shepherd y Sjoberg (2018).
16. Chin (1998); Hooper (2001); Peterson (2003); Prügl (1999); Tickner (2005).
17. Peterson (2004).
18. Wisotzki (2003).
19. McKay (2004).
20. Woroniuk (1999).
21. McKay (2004); Tickner (1999a).
22. Hanisch (1969).
23. Baines (2005); Peterson (2004); Reardon (2001, 2015); Shepherd (2008, 2010); Tickner (2005, 2015).
24. Reardon (2015).
25. Anzaldúa (1987); Lorde (1980).
26. Crenshaw (1989, 1991, 2017).
27. Collins (1990).
28. Donoso (2016); Gentry, Shepherd y Sjoberg (2018).
29. Collins (2002).
30. Bunch (2003); Bunch y Carrillo (1998).
31. McKay (2004), pág. 157. Véase también McKay (2000).
32. Winter y Leighton (2001).
33. Baines (2005); McKay (2004).
34. Gentry, Shepherd y Sjoberg (2018); McKay y Mazurana (2004).

La infancia y la seguridad humana

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

La nueva generación de amenazas para la seguridad humana en el contexto del Antropoceno, incluidos los efectos combinados de las desigualdades, las amenazas de la tecnología digital, las amenazas para la salud y los conflictos violentos, tienen un efecto particular y de gran trascendencia en la infancia y su futuro. La consecución de la seguridad humana depende inevitablemente de abordar estos desafíos generalizados y transversales para su supervivencia, medios de vida y dignidad, y tiene un profundo impacto en las generaciones futuras.

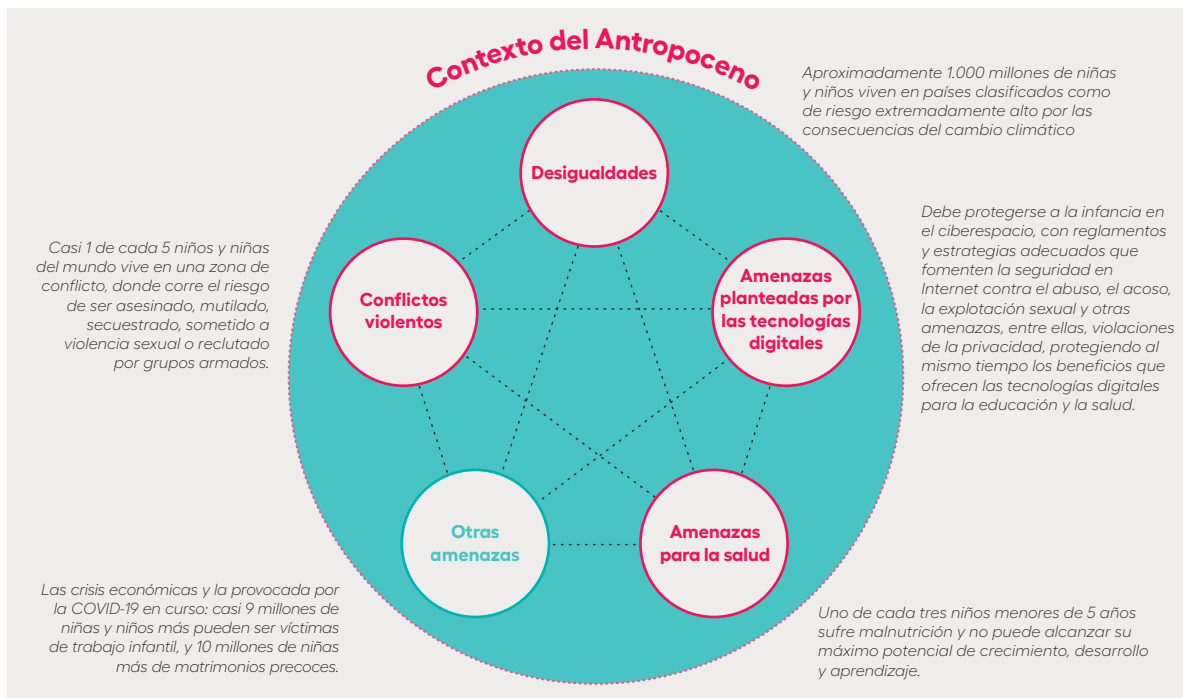
Esto queda ilustrado por la pandemia de COVID-19, cuyo persistente impacto ha derivado en un aumento de la pobreza y la desigualdad, lo que amenaza con socavar los derechos de la infancia. Se calcula que aproximadamente 100 millones de niños viven en situación de pobreza multidimensional en la actualidad, lo que representa un aumento del 10% desde 2019¹. Junto con el aumento de la pobreza, más niños están sin escolarizar, pasan hambre, sufren abusos y son obligados a trabajar y a contraer matrimonio precozmente.

La crisis mundial ha perjudicado gravemente a la infancia y la adolescencia, alimentada por la privación y la pérdida e intensificada por el racismo la discriminación y la desigualdad de género.

Riesgos del Antropoceno

El Índice de Riesgo Climático de la Infancia² reveló que prácticamente todos los niños del planeta están expuestos al menos a una amenaza ambiental, ya sean olas de calor, ciclones, inundaciones, sequías, contaminación atmosférica o intoxicación por plomo; además, aproximadamente 1.000 millones de niños viven en países clasificados como de riesgo extremadamente alto por las consecuencias del cambio climático. Las niñas y los niños pueden ser especialmente vulnerables a las crisis climáticas y ambientales si no disponen de servicios esenciales adecuados, como agua, saneamiento, asistencia sanitaria y educación. En la actualidad, la degradación del medio ambiente ha contribuido a que se observen niveles elevados de plomo en la sangre de 1 de cada 3 niños.

Figura S5.2.1. Una nueva generación de amenazas para la seguridad humana en la infancia



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, a partir de documentos de órganos creados en virtud de tratados de las Naciones Unidas y documentos conexos.

Aproximadamente 500 mil millones de niños están amenazados por inundaciones y, para 2040, 1 de cada 4 vivirá en condiciones extremas de estrés hídrico.

A fin de reducir estos riesgos del Antropoceno, se necesitan esfuerzos para mejorar la resiliencia de los servicios esenciales de los que dependen los menores para sobrevivir y prosperar. Esto incluye mejorar el acceso al agua y a los servicios de saneamiento e higiene, así como introducir servicios sanitarios climáticamente inteligentes. La infancia también se beneficiará de escuelas y sistemas escolares que puedan responder de forma flexible y capaz a los desastres, así como de redes de protección social sensibles al clima. En todos estos esfuerzos, la infancia y la adolescencia deben participar como agentes del cambio en las acciones ambientales y climáticas, ya que son sus futuros lo que está en juego.

Desigualdades

Los datos de crisis anteriores (entre ellas, perturbaciones económicas y, especialmente, la actual pandemia de COVID-19) muestran que es probable que el impacto social y económico de gran alcance sea desproporcionadamente mayor en la infancia y que los grupos más probabilidades tienen de quedarse rezagados sufran las consecuencias más graves en términos de pobreza y hambre vinculadas a ingresos familiares reducidos, pérdidas del puesto de trabajo y aumento de la desigualdad³. El alcance mundial de la pandemia significa que los menores de países desarrollados y en desarrollo se verán afectados. Las niñas y los niños más pobres y marginados en el mundo también son más vulnerables a la pérdida de educación y menos capaces de participar en el aprendizaje a distancia y de acceder a los servicios sanitarios. Este es el caso de 1 de cada 10 niños con discapacidad en el mundo, que puede sufrir privaciones y tener menos probabilidades de que se lo tenga en cuenta, consulte y considere en la adopción de decisiones que lo afectan⁴.

El precio de la inacción es elevado. La infancia corre el riesgo de perder el equivalente a 17 billones de dólares de los Estados Unidos, o aproximadamente el 14% del producto interno bruto mundial (PIB), de sus futuros ingresos debido a la falta de educación y aprendizaje⁵. Casi 9 millones más de niñas y niños pueden acabar como mano de obra infantil, 10 millones más de niñas en matrimonios forzados y muchos más menores sufrirán violencia y consecuencias negativas para su salud mental. Esto no supone solo una pérdida para la infancia, sino también para las comunidades, los países y el mundo, y es probable que las perspectivas de productividad y crecimiento se reduzcan durante decenios⁶.

Riesgos de la tecnología digital

Los avances en innovación y tecnología digitales se están acelerando, especialmente porque la pandemia de COVID-19 ha generado un cambio hacia sistemas de prestación a distancia. Las innovaciones y soluciones digitales se han convertido en fundamentales para mejorar las vidas de las niñas y los niños en todas sus necesidades: desde la salud, la nutrición, la educación, la protección y la inclusión hasta el acceso al agua, el saneamiento y la higiene. Los propios niños pueden utilizar las tecnologías, entre ellas, Internet, para comunicarse, jugar, realizar sus tareas, acceder a información, formación, desarrollo de la capacidad y preparación para el mundo del trabajo, así como para su expresión personal.

El cierre generalizado de escuelas durante la pandemia de COVID-19 ha impulsado un replanteamiento de la educación, incluso a través de las nuevas plataformas de prestación digital diseñadas para ofrecer a la infancia la educación y las competencias necesarias para el siglo XXI. Sin embargo, la persistencia de la brecha digital significa que las soluciones de baja tecnología y sin tecnología que son más adecuadas para llegar a los estudiantes sin acceso a Internet deben seguir siendo alternativas viables. Por último, las oportunidades conllevan riesgos y amenazas. Debe protegerse a la infancia en el ciberespacio, con reglamentos y estrategias adecuados que fomenten la seguridad en Internet contra el abuso, el acoso, la explotación sexual y otras amenazas, entre ellas, violaciones de la privacidad, protegiendo al mismo tiempo los beneficios que ofrecen las tecnologías digitales para la educación y la salud.

Desafíos en materia de salud y nutrición

Si bien se han logrado grandes progresos en los ámbitos de la salud y la nutrición materno-infantiles en los últimos dos decenios, las desigualdades en el acceso a la asistencia sanitaria implican que numerosos grupos de niños se quedan atrás. Las niñas y los niños pequeños, y especialmente recién nacidos, continúan muriendo por causas evitables que se derivan de una asistencia sanitaria y nutrición materna y neonatal deficientes o de enfermedades infecciosas que tienen tratamiento. Además, el hecho de no invertir adecuadamente en el desarrollo en la primera infancia niega a las niñas y los niños pequeños los estímulos que necesitan sus cerebros en desarrollo para crecer. Los avances en la vacunación de enfermedades prevenibles también se han estacado y existe una gran desigualdad en la disponibilidad y distribución de las vacunas contra la COVID-19.

Debido a dietas inadecuadas, solo la mitad de los menores de entre 6 y 23 meses recibe el número recomendado de comidas al día que necesitan para desarrollarse y crecer bien. Esto contribuye a que 1 de cada 3 niños menores de 5 años sufra malnutrición y no pueda crecer correctamente, desarrollarse y aprender según su potencial pleno⁷. Para sobrevivir y prosperar, todos los menores, incluidos los adolescentes, deben tener acceso a dietas nutritivas a fin de evitar la doble carga de la obesidad y la desnutrición, así como a una atención primaria de salud de calidad para fomentar su salud física y mental. Sin embargo, se calcula que más de 1 de cada 7 adolescentes de entre 10 y 19 años vive con un trastorno mental sin diagnosticar⁸. Es necesario hacer inversiones urgentes en los servicios de salud mental, así como acabar con el estigma asociado a los trastornos mentales para fomentar un mayor entendimiento y apoyo a la salud mental.

Conflicto violento

Aproximadamente 1 de cada 5 niños en el mundo vive en una zona de conflicto, donde corre el riesgo de ser asesinado, mutilado, sometido a violencia sexual o reclutado en grupos armados⁹. Los agentes armados llevan a cabo campañas intencionadas de violencia contra niños, en particular al atacar sus escuelas, hospitales, instalaciones de abastecimiento de agua y otros servicios esenciales. Solo en 2020, Naciones Unidas verificó aproximadamente 24.000 violaciones graves contra las niñas y los niños en situaciones de conflicto, lo que se traduce en unas 72 violaciones al día¹⁰. Las mujeres y las niñas corren un mayor riesgo de sufrir violencia de género durante crisis humanitarias.

A esto se le añaden unos 33 millones de niños desplazados por la fuerza en 2020, que representan a 1 de cada 70 niños en todo el mundo¹¹. Para ayudar a los niños a procesar y sanar de los conflictos que han sufrido, el apoyo mental y psicosocial para niños y adolescentes debe ser parte integral de cualquier respuesta humanitaria.

Las niñas y los niños merecen crecer en un entorno favorable para la paz y la seguridad. Para fomentar la paz sostenible dentro de las sociedades, deben abordarse los factores que llevan al conflicto y las quejas mediante la prestación y gestión equitativa e inclusiva de servicios esenciales, como la educación, la salud, la nutrición, el agua y el saneamiento, y la protección social y de la infancia. Las instituciones también deben ofrecer respuestas y rendir cuentas a las comunidades, además de permitir la participación inclusiva en la adopción de decisiones a todos los niveles, incluido escuchar las voces de la infancia y la juventud.

No se puede hacer frente a ninguna de estas amenazas con éxito sin la participación activa de la infancia. Guiados por la Convención sobre los Derechos del Niño y por otros instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas, todos los niños merecen estar incluidos, sin discriminación, en las cuestiones que afectan a su seguridad humana, y tener oportunidades y capacidad de actuar de conformidad con sus derechos. Para que esto sea una realidad, se debe escuchar a la infancia y la juventud en las decisiones que afectan a sus vidas y, en un entorno de confianza, apoyo y desarrollo de la capacidad, deben participar como aliados y solucionadores de problemas en las cuestiones que más les preocupan. Esta será la forma más eficaz de preparar a las niñas y los niños para que se conviertan en ciudadanos activos y verdaderos agentes de cambio y desarrollo humano.

NOTAS

1. UNICEF (2021e).

2. <https://www.unicef.org/reports/climate-crisis-child-rights-crisis>, consultado el 20 de diciembre 2021.

3. Furceri, Ostry y Loungani (2020).

4. UNICEF (2021g).

5. Banco Mundial, UNESCO y UNICEF (2021).

6. Banco Mundial (2020a).

7. UNICEF (2019).

8. UNICEF (2021f).

9. UNICEF (2021h).

10. UNICEF (2021i).

11. UNICEF (2021d).

CAPÍTULO

6

Los sistemas de atención de la salud se han visto superados por los nuevos desafíos para la seguridad humana

Los sistemas de atención de la salud se han visto superados por los nuevos desafíos para la seguridad humana

La salud es fundamental para la seguridad humana, que se ocupa de “proteger el fundamento vital de todas las vidas humanas de formas que fortalezcan las libertades humanas y la realización humana”¹, y la capacidad de las personas para ejercer sus libertades depende de su salud. En otras palabras, la salud constituye directamente el bienestar de las personas y les permite ejercer su capacidad de actuar (esto es, la capacidad de lograr lo que valoran en la vida)². En cambio, la falta de salud no solo disminuye el bienestar, sino que también limita la capacidad de actuar de las personas. Las amenazas para la salud presentan algunos de los desafíos más cruciales para la seguridad humana.

En los últimos decenios se han registrado mejoras en la salud mundial. La mortalidad de menores de 5 años se redujo a menos de la mitad entre 1990 y 2019³ y la esperanza de vida ha mejorado con creces. Las tasas de mortalidad materna han disminuido considerablemente, aunque siguen siendo inaceptablemente elevadas en algunas partes del mundo⁴. Se han producido grandes reducciones de la mortalidad por VIH/sida⁵, malaria⁶ y enfermedades diarreicas⁷. Las diferencias entre los países desarrollados y en desarrollo relativas a los resultados en materia de salud se han reducido considerablemente con el tiempo. Sin embargo, ha surgido una nueva generación de desafíos sanitarios en forma de enfermedades zoonóticas más frecuentes, nuevas y reemergentes (vinculadas al contexto del Antropoceno) y del predominio de enfermedades no transmisibles. Esto ha provocado un desajuste entre los nuevos desafíos sanitarios y los sistemas de salud que han impulsado los logros en los resultados en materia de salud básica.

La pandemia de COVID-19 ha supuesto uno de las amenazas más graves para la salud de las personas en los últimos decenios, pero se espera que la frecuencia de este tipo de pandemias aumente en un futuro próximo⁸. La COVID-19 comenzó como una perturbación sanitaria y ha venido acompañada de un importante revés para el desarrollo humano. En 2021, los valores del índice de desarrollo humano (IDH) ajustado por la COVID-19 se mantuvieron muy por debajo de sus niveles anteriores a la crisis (véase el recuadro 1.1 del capítulo 1), lo que supone un claro retroceso para la seguridad humana⁹. La pandemia ha mostrado que, sin tener en cuenta las amenazas para la seguridad humana, los avances en el desarrollo humano siguen siendo susceptibles a retrocesos.

Las amenazas para la salud se experimentan de forma diferente y la distribución de sus impactos es desigual, influida por la exposición de las personas y su capacidad para afrontarlas y recuperarse de ellas una vez ocurran. La capacidad de soportar los problemas de salud y vivir una vida sana está íntimamente relacionada con las condiciones en las que las personas crecen, aprenden, trabajan y envejecen, es decir, con los determinantes

sociales de la salud¹⁰. En países con todo tipo de niveles de ingresos, la situación socioeconómica está vinculada con los resultados deficientes en materia de salud¹¹. Un conjunto de pruebas cada vez mayor muestra que los impactos de la COVID-19 en las personas se han visto impulsados por las desigualdades en los determinantes sociales de la salud¹².

Debido a que los resultados en materia de salud están fuertemente marcados por decisiones ajenas al sector sanitario, los esfuerzos de protección contra las amenazas para la salud no pueden limitarse únicamente a los sistemas de salud, sino que deben estar conectados a medidas sistémicas¹³.

“La brecha entre las amenazas para la salud y la capacidad de los sistemas de salud para afrontarlas supone un desafío crucial para la seguridad humana. Al mismo tiempo, los sistemas de salud se encuentran entre los espacios más prometedores para fomentar la nueva generación de estrategias de seguridad humana, que combinan la protección, el empoderamiento y la solidaridad.”

Por ejemplo, la carga mundial de morbilidad se ha ido desplazando, ya que las enfermedades no transmisibles representan un porcentaje cada vez mayor de las causas de mala salud y mortalidad. Los sistemas de salud que aportaron beneficios sorprendentes para hacer frente a los retos de las enfermedades transmisibles y de la salud maternoinfantil están evolucionando para abordar los nuevos desafíos relativos a las enfermedades crónicas y no transmisibles. Aun así, aunque la necesidad de una asistencia sanitaria integral se está intensificando, este servicio continúa siendo inaccesible para numerosas personas en todo el mundo. Casi la mitad de la población mundial carece de una cobertura completa de los servicios sanitarios básicos¹⁴. Los avances hacia el objetivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de lograr que 1.000 millones de personas se beneficien de una cobertura sanitaria universal para 2030 se estaban ralentizando incluso antes de la pandemia de COVID-19¹⁵. El gasto en sanidad por cuenta propia resulta catastrófico para las personas en situación de pobreza y supone también una carga cada vez más significativa para los hogares de clase media.

La brecha entre las amenazas para la salud y la capacidad de los sistemas de salud para afrontarlas es un desafío crucial para la seguridad humana. Al mismo tiempo, los sistemas de salud se encuentran entre los espacios más prometedores para fomentar la nueva generación de estrategias de seguridad humana, que combinan la protección, el empoderamiento y la solidaridad. El objetivo es que los sistemas de salud que protegen directamente a las personas contra un gran número de amenazas para la seguridad humana (entre ellas, desastres, enfermedades crónicas e infecciosas)

las empoderen mediante el apoyo a la gran expansión de las capacidades humanas y respalden la solidaridad al proporcionar un espacio para compartir riesgos y recursos. En lugar de que las personas asuman los riesgos de las enfermedades, el empobrecimiento o las capacidades reducidas, los recursos colectivos pueden asegurar contra riesgos que las personas no podrían afrontar por sí mismas. El contexto actual presenta una oportunidad única para reevaluar y reformar los sistemas de salud desde la perspectiva de la seguridad humana. Reafirmar la perspectiva de la seguridad humana resulta especialmente importante en el contexto del Antropoceno, ya que la naturaleza de las crisis sanitarias continuará evolucionando, no solo en forma de futuras pandemias, sino también a medida que las personas afrontan los riesgos asociados al cambio climático y a otros procesos de cambio planetario peligroso.

En este sentido, se ha producido un resurgimiento del interés mundial en la universalización de la asistencia sanitaria y otras políticas sociales. Países tan distintos como el Brasil, España, la República de Corea y el Togo han aplicado generosos programas de transferencia de efectivo¹⁶. Asimismo, parece que está ganando terreno una nueva ética. Un estudio reciente en el Reino Unido y los Estados Unidos constató un apoyo considerablemente mayor a estas políticas universales que en el pasado, debido en parte a las experiencias de las personas encuestadas durante la pandemia de COVID-19¹⁷.

Esta es una nueva oportunidad para analizar los recientes esfuerzos por establecer un instrumento jurídico internacional para la preparación y respuesta frente a las pandemias. La pandemia de COVID-19 ha demostrado claramente la necesidad urgente de reforzar la actuación multilateral para hacer frente a las amenazas comunes para la salud. Los esfuerzos proactivos hacia medidas comunes más fuertes para afrontar la inseguridad humana pueden marcar una gran diferencia en nuestra capacidad para resistir futuros desafíos.

A medida que las economías se recuperan de la pandemia de COVID-19, la salud de las personas sigue amenazada

Los fallecimientos registrados a causa de la pandemia de COVID-19 superaron los 5 millones a finales de 2021¹⁸. Se calcula que el exceso de mortalidad es, como mínimo, el doble de esta cifra en todo el mundo¹⁹. Las interrupciones en los servicios sanitarios y nutricionales y la disminución de los ingresos de los hogares provocadas por la pandemia tendrán consecuencias desastrosas en la nutrición infantil y, a su vez, posiblemente en la mortalidad de menores de 5 años y en su salud a largo plazo²⁰. La pandemia ha pasado de ser una crisis sanitaria a una crisis del desarrollo humano en toda regla.

En 2020, el valor mundial del IDH ajustado por la COVID-19 disminuyó, lo que reflejó los efectos que fueron desde las grandes interrupciones en los sistemas educativos hasta las perturbaciones en el mercado de trabajo²¹.

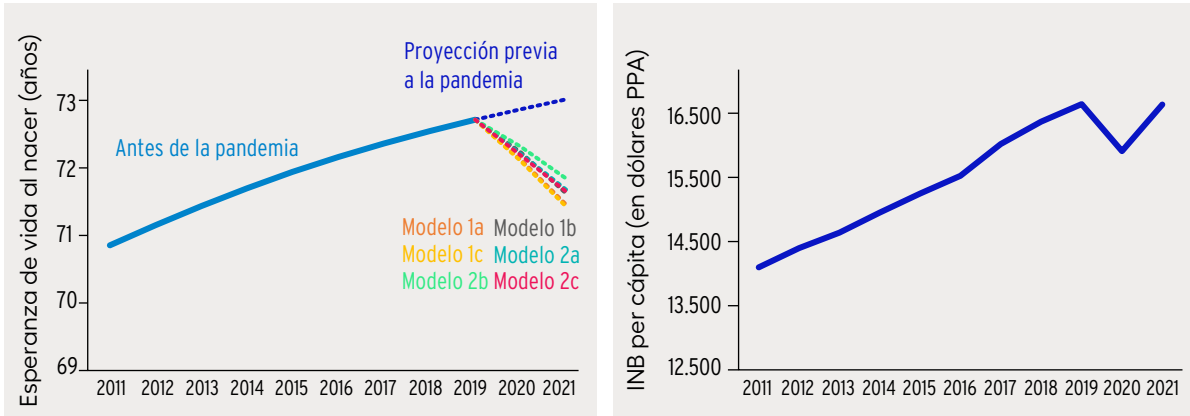
Se esperaba que 2021 fuera un año de recuperación, ya que se descubrió más información sobre las características del virus que causa la COVID-19 y se pusieron a disposición múltiples vacunas (aunque su uso no fuera equitativo entre países y dentro de ellos). En la práctica, estamos atravesando otra manifestación de desarrollo económico con inseguridad humana. Si bien la mayoría de las economías se recuperaron y el ingreso per cápita mundial alcanzó un máximo histórico, los resultados en materia de salud se situaron en un nuevo mínimo: la esperanza de vida mundial disminuyó por segundo año consecutivo. Basado en los datos sobre el exceso de mortalidad en 2021, se calcula que la diferencia en la esperanza de vida al nacer con respecto a una situación sin COVID-19 es de 1,5 años, o un retroceso de 7 años para el mundo en su conjunto (figura 6.1).

“Si bien la mayoría de las economías se recuperaron y el ingreso per cápita mundial alcanzó un máximo histórico, los resultados en materia de salud se situaron en un nuevo mínimo: la esperanza de vida mundial disminuyó por segundo año consecutivo.”

La recuperación económica, aunque considerable, ha sido desigual. Las respuestas fiscales de emergencia en las economías en desarrollo han sido inferiores a las de los países desarrollados. A mediados de 2021, los países habían destinado 16,9 billones de dólares de los Estados Unidos en todo el mundo a medidas fiscales relacionadas con la pandemia de COVID-19²². La heterogeneidad entre países en las respuestas a los efectos económicos de la pandemia es considerable en la rapidez de respuesta, el alcance y, sobre todo, la magnitud. En general, en 2020, las economías avanzadas invirtieron un 23,1% del PIB en medidas fiscales discrecionales, en comparación con el 9,9% de las economías emergentes con un PIB inferior²³. Los países de ingreso bajo invirtieron un 4,1% del PIB de 2020. La política monetaria en las economías avanzadas también ha dependido de medidas sin precedentes y excepcionales para respaldar los esfuerzos fiscales.

La mayoría de las medidas directas de apoyo fiscal se han destinado a hogares (mediante la ampliación o creación de nuevas transferencias en efectivo o no monetarias), empresas (mediante la dotación de acceso a recursos financieros y la capacidad de realizar pagos durante la pandemia de COVID-19) y sistemas de salud (mediante una mayor inversión en el sector sanitario)²⁴.

Figura 6.1. La economía mundial se está recuperando, pero la salud humana no



Nota: las estimaciones y proyecciones de la esperanza de vida al nacer se basan en datos sobre el exceso de mortalidad vinculado a la pandemia de COVID-19. Para las proyecciones, los diferentes modelos representan escenarios de distribución de las muertes para las poblaciones más jóvenes. El modelo 1 proporciona la referencia para las edades de 15 a 64 y el modelo 2 utiliza hipótesis conservadoras para la distribución de las muertes en ese grupo de edad. El modelo a es la referencia para las edades de 0 a 14 años, el modelo b utiliza hipótesis pesimistas y el modelo c, optimistas, sobre el efecto de la COVID-19 en ese grupo de edad. Véase Hsu y Tapia (2022).

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de los datos del Instituto de Sanimetría y Evaluación Sanitaria, el Fondo Monetario Internacional, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y la Human Mortality Database.

A medida que la pandemia empeoraba y las consecuencias económicas de los múltiples confinamientos empezaban a sentirse, los países diseñaron y aplicaron ayudas alternativas para proteger a los hogares, apoyar a las empresas y reforzar el sector sanitario²⁵.

Como resultado de las asimetrías en las medidas fiscales y monetarias establecidas durante la pandemia de COVID-19, las economías de ingreso alto han sufrido contracciones económicas menores que los países de ingreso mediano y bajo²⁶. Estos últimos también han experimentado mayores perturbaciones en los servicios sanitarios esenciales durante la pandemia de COVID-19 que los países de ingreso alto, y mayores dificultades para acceder a medicamentos que salvan vidas y otros suministros esenciales, como el oxígeno médico²⁷. Las medidas de apoyo de emergencia también se agotan antes en las economías emergentes que en las de ingreso alto. Una gran parte del apoyo fiscal está prescribiendo en el Brasil y China, y solamente en las economías de ingreso alto (España, Estados Unidos, Francia, Japón) se está sustituyendo por medidas adicionales o por una ampliación considerable de los programas existentes²⁸. En cuanto al resto de economías emergentes, la ampliación de las medidas fiscales ha sido sumamente limitada²⁹.

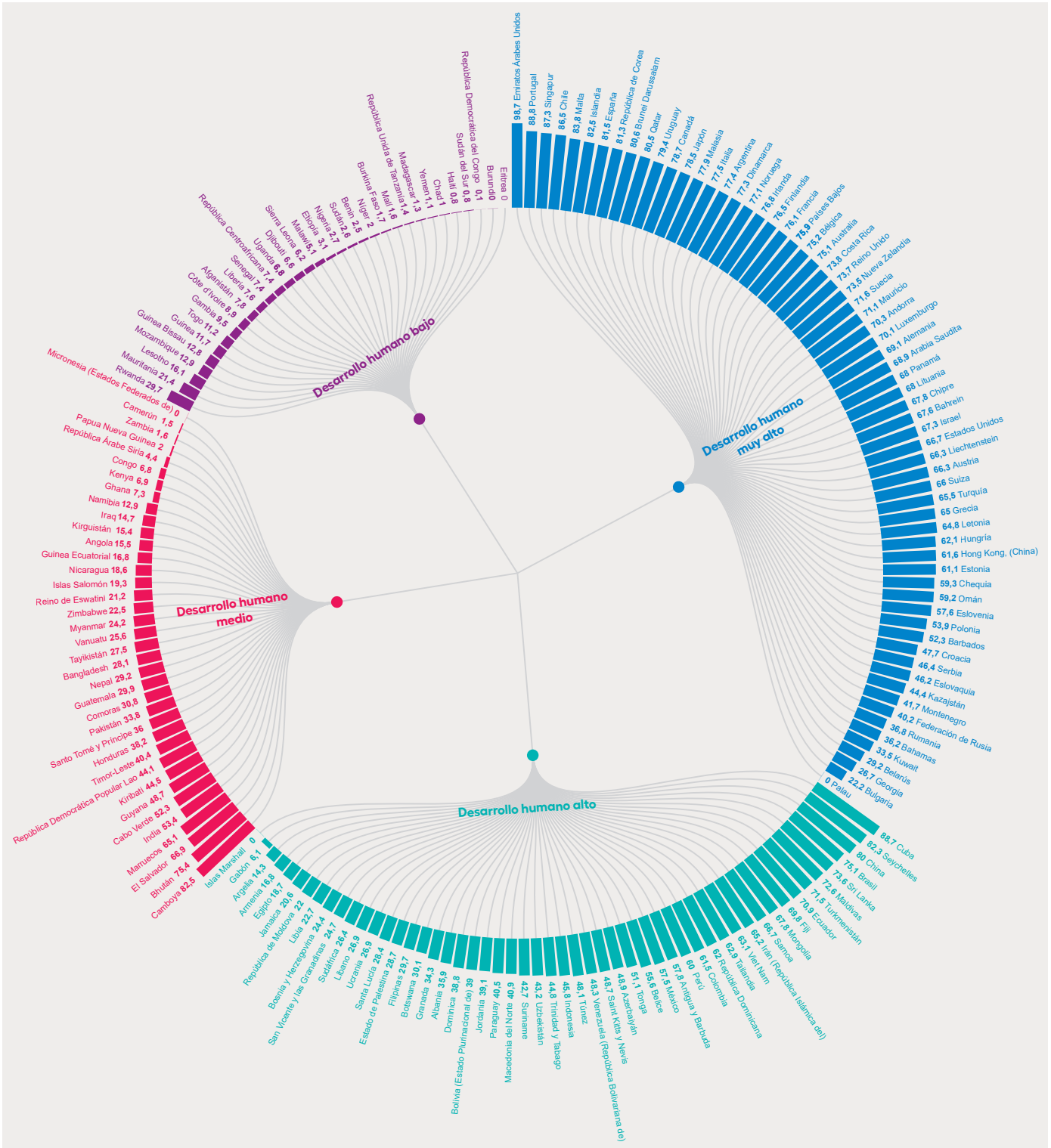
El despliegue de las vacunas ha resultado fundamental para posibilitar la recuperación económica. Por ello, las desigualdades en su acceso y uso no son solo una situación moralmente repugnante, sino un factor clave de la divergencia entre las recuperaciones económicas de los países³⁰. A pesar de que existen algunos casos destacables de países en desarrollo que han elaborado programas de vacunación a niveles comparables a los de países más ricos, las desigualdades entre grupos de

países son patentes (figura 6.2). En noviembre de 2021, aproximadamente el 67% de la población en países con un IDH muy alto estaba vacunada, en comparación con el 46% en países con un IDH alto, el 30% en países con un IDH medio y solo el 7% en países con un IDH bajo³¹. El promedio también esconde grandes diferencias dentro de los países, entre ellas, la escasa adopción de la vacuna por segmentos de la población, incluso en países con un IDH muy alto.

“El despliegue de las vacunas ha resultado fundamental para posibilitar la recuperación económica. Por ello, las desigualdades en el acceso y uso de las vacunas no son solo una situación moralmente repugnante, sino un factor clave de la divergencia entre las recuperaciones económicas de los países.”

A pesar de que, al menos 10 fabricantes fijaron objetivos de producción de 1.000 millones de dosis cada uno para 2021³², el acceso a las vacunas contra la COVID-19 ha supuesto un desafío considerable para diversos países en desarrollo. Mucho de estos aún están lejos de superar la crisis, pero no han podido acceder a suficientes vacunas autorizadas para suministrarlas a toda la población. Los obstáculos a los que se han enfrentado incluyen un suministro limitado de vacunas y una cooperación e inversión insuficientes relativas a soluciones mundiales para luchar contra la COVID-19. En este sentido, se necesita una mayor cooperación internacional para distribuir vacunas a precios asequibles³³. El principal mecanismo de cooperación para combatir la desigualdad en el acceso a las vacunas es la iniciativa mundial COVAX, cuyo objetivo es llegar al 20% más vulnerable de todos los países del mundo.

Figura 6.2. Las importantes disparidades entre países en la vacunación contra la COVID-19



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de los datos de Our World in Data (consultado el 10 de noviembre de 2021).

Sin embargo, se ha enfrentado a la falta de financiación para obtener vacunas y a estrategias nacionales competitivas para su adquisición³⁴. Durante la cumbre del Grupo de los Siete en junio de 2021, los países de ingreso alto anunciaron la donación de 1.000 millones de vacunas³⁵, que se destinarían principalmente a países en desarrollo mediante la iniciativa COVAX.

Los mecanismos de mercado también podrían ayudar a los países a incrementar la producción de vacunas. Las exenciones temporales relativas a la protección de la propiedad intelectual para las vacunas contra la COVID-19 procedentes de países productores y fabricantes de vacunas podría aumentar la producción (véase el capítulo 3), al igual que las exportaciones de materias primas, las transferencias de tecnología y la ampliación de la capacidad manufacturera de países de ingreso mediano y bajo.

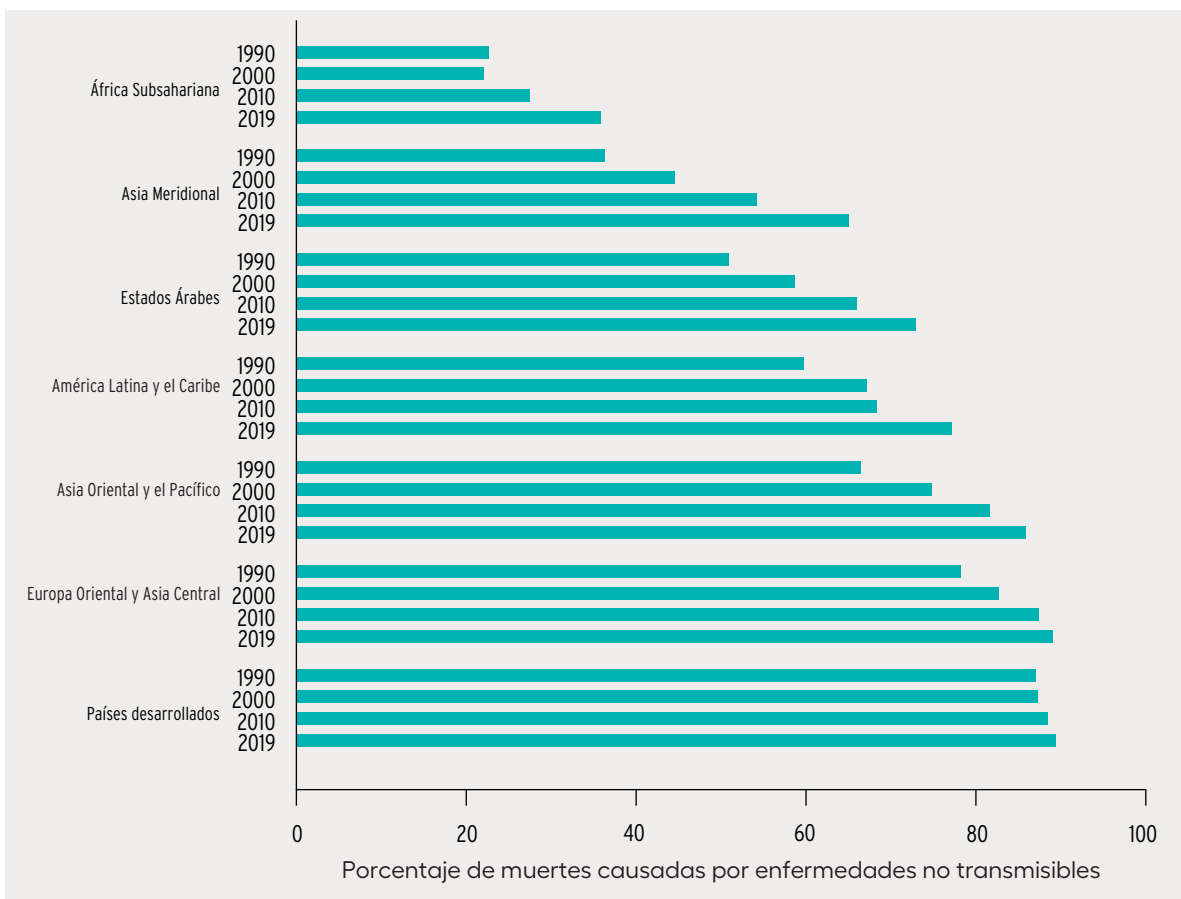
La evolución de la carga de morbilidad está impulsando ajustes en los sistemas de salud

La pandemia de COVID-19 puso de relieve la importancia de las enfermedades transmisibles en

“A medida que los países han mejorado la protección de la salud básica, las principales amenazas para la salud se han desplazado a las enfermedades no transmisibles, principalmente el cáncer, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades pulmonares crónicas.”

la seguridad humana, justo cuando los sistemas de salud se enfrentaban a presiones cada vez mayores de las enfermedades no transmisibles. A medida que los países han mejorado la protección de la salud básica, las principales amenazas para la salud se han desplazado a las enfermedades no transmisibles, principalmente el cáncer, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades pulmonares crónicas. Estas enfermedades, en aumento en todo el mundo durante los últimos decenios, se están convirtiendo rápidamente en un desafío fundamental para la salud pública. En todo el mundo, la causa y distribución de la carga de la morbilidad se están desplazando de las enfermedades transmisibles a las no transmisibles, y una proporción cada vez mayor de esta nueva carga de morbilidad está afectando a los países en desarrollo (figura 6.3).

Figura 6.3. Actualmente mueren más personas por enfermedades no transmisibles que en el pasado



Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de los datos de IHME (2020).

Las enfermedades no transmisibles representaron en conjunto el 74% de las muertes en 2019³⁶, la mayoría de ellas en países en desarrollo (véase la figura 6.3)³⁷. Es probable que la presión de estas enfermedades se intensifique en todo el mundo, puesto que se espera que el número de personas mayores de 65 se duplique con creces para 2050 (véase el cuadro 5.1 en el capítulo 5)³⁸. Los determinantes sociales de la salud definen la prevalencia y difusión de las enfermedades no transmisibles, así como su mortalidad asociada³⁹. Por ejemplo, los principales factores de riesgo conductuales (dietas no saludables, tabaquismo, actividad física insuficiente y consumo excesivo de alcohol) y los factores de riesgo físicos (obesidad, hipertensión arterial y diabetes) para las enfermedades no transmisibles están determinados por patrones sociales, como la exposición a contaminantes que causan enfermedades no transmisibles específicas⁴⁰.

“La creciente carga de enfermedades no transmisibles impone nuevas exigencias a los sistemas de salud, especialmente en lo relativo a la atención preventiva y crónica.”

La salud mental se ha convertido en una emergencia de seguridad humana (recuadro 6.1). Encontrarse en una situación socioeconómica desfavorecida o vivir en un país de ingreso mediano o bajo aumenta el riesgo de contraer diabetes de tipo II, enfermedades pulmonares crónicas, enfermedades cardiovasculares y cáncer de pulmón⁴¹. Un gran número de enfermedades no transmisibles se pueden prevenir con medidas de política que aborden sus principales factores de riesgo y determinantes sociales subyacentes. Las medidas eficaces van más allá de los sistemas de salud para incluir la justicia, la educación, el bienestar social, la planificación urbana y la protección del medio ambiente⁴².

Aunque las personas en algunos países en desarrollo (especialmente en África Subsahariana) aún tienen más probabilidades de morir de una enfermedad transmisible (como la malaria, el VIH/sida o la tuberculosis), los fallecimientos causados por estas enfermedades han ido disminuyendo. Mientras tanto, las muertes por enfermedades no transmisibles están aumentando en todas las regiones (véase la figura 6.3)⁴³. Algunos países que están experimentando esta transición se enfrentan a una carga triple, con aumentos de las enfermedades no transmisibles y de las lesiones, junto a la importante carga existente de las enfermedades transmisibles⁴⁴.

Recuadro 6.1. La crisis de salud mental es una emergencia de seguridad humana

Abordar la salud mental es directamente pertinente para la promoción de la seguridad humana. Los trastornos mentales imponen una importante carga en cada aspecto de la vida humana (entre ellos, las relaciones, la escuela, el trabajo y la participación comunitaria)¹. Aproximadamente el 10% de la población mundial padece trastornos mentales². Cuando las niñas y los niños se enfrentan a dificultades o a factores de perturbación ambiental, pueden surgir problemas de salud física a largo plazo y daños en el desarrollo del cerebro³. En todo el mundo, cerca del 20% de los niños y adolescentes⁴ y aproximadamente el 15% de las personas de 60 años o más sufren trastornos mentales⁵. Es muy probable que estas cifras estén subestimadas⁶. El estigma social actúa contra la notificación y el diagnóstico de los trastornos mentales. En numerosos países, el acceso a los servicios de salud mental es tan limitado que las personas no tienen la posibilidad de buscar tratamiento o diagnóstico.

Entre los problemas de salud mental más comunes figuran la depresión, el trastorno bipolar y la esquizofrenia⁷. Estos tienden a estar relacionados con resultados deficientes en materia de educación⁸, baja productividad en el trabajo⁹, pobreza¹⁰, exceso de mortalidad y mortalidad prematura¹¹ y una mala salud general¹². Se calcula también que los problemas de salud mental provocan importantes pérdidas en la producción económica¹³.

Algunas de las causas principales de los problemas de salud mental son experiencias vitales negativas (como abusos, trauma, violencia y conflicto), enfermedades crónicas (como el cáncer o la diabetes), abuso de sustancias (como el alcohol y las drogas sociales), factores biológicos (como genes y desequilibrios químicos en el cerebro) y aislamiento y soledad¹⁴. Algunos grupos son especialmente

vulnerables. Las mujeres, debido a que están más expuestas a la violencia sexual y a otros posibles desencadenantes de trastornos mentales que los hombres, tienden a verse más afectadas por problemas de salud mental (especialmente ansiedad, depresión, estrés postraumático y trastornos alimentarios)¹⁵.

Las amenazas importantes para la seguridad humana, como los conflictos, pueden fomentar crisis de salud mental prolongadas y a gran escala. Por ejemplo, las experiencias vitales negativas, como la pandemia de COVID-19, se han relacionado con la ansiedad, la depresión, el estrés y los trastornos del sueño¹⁶. Al mismo tiempo, también han perturbado los servicios de salud mental de todo el mundo¹⁷, especialmente en los países de ingreso bajo¹⁸.

Aunque a menudo se la subestima como una cuestión de seguridad humana, la salud mental es fundamental para que las personas disfruten de vidas seguras. Por tanto, no abordar la salud mental equivale a menospreciar una importante amenaza constante para la seguridad humana y puede dejar a los sistemas de salud sin preparación para la futuras crisis de salud mental.

Notas

1. OMS (2021e). **2.** Mnookin (2016). **3.** Center on the Developing Child at Harvard University (2013); National Scientific Council on the Developing Child (2020). **4.** OMS (2021e). **5.** OMS (2017). **6.** Ritchie (2018). **7.** OMS (2019). **8.** Brännlund, Strandh y Nilsson (2017). **9.** Bubonya, Cobb-Clark y Wooden (2017). **10.** Callander y Schofield (2018). **11.** Saxena (2018). **12.** Banco Mundial (2018). **13.** Las estimaciones de pérdidas económicas debidas a los problemas de salud mental varían en función del método de estimación utilizado. Véase Bloom *et al.* (2011). **14.** CDC (2018). **15.** Fundación de Salud Mental (2021). **16.** Rajkumar (2020). **17.** OMS (2020a). **18.** Kola (2020).

La creciente carga de enfermedades no transmisibles impone nuevas exigencias a los sistemas de salud, especialmente en lo relativo a la atención preventiva y crónica. Numerosos sistemas nacionales de salud que históricamente se han centrado en las enfermedades transmisibles y la salud materno-infantil no están en condiciones de hacer frente a estas nuevas exigencias⁴⁵. Incluso en algunos países desarrollados, el crecimiento de múltiples enfermedades no transmisibles, como el cáncer, está creando nuevas brechas en los resultados en materia de salud⁴⁶.

Al mismo tiempo, se prevé que el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la inseguridad alimentaria se intensifiquen en el contexto del Antropoceno (véase el capítulo 2), con impactos desiguales entre países y dentro de ellos. La contaminación atmosférica y el aumento de las temperaturas derivados del cambio climático están provocando el deterioro de la salud de las personas a través de canales directos e indirectos⁴⁷. Según un cálculo, el cambio climático antropogénico contribuyó al 37% de las muertes relacionadas con el calor durante la estación cálida entre 1991 y 2018⁴⁸. El mayor incremento de vulnerabilidad al calor durante los últimos 30 años se ha producido en países con un IDH medio o bajo⁴⁹. La contaminación atmosférica es un factor clave responsable del exceso de mortalidad y la reducida esperanza de vida, en parte al agravar las enfermedades cardiovasculares⁵⁰. El cambio climático está contribuyendo al descenso del rendimiento potencial de los principales cultivos en numerosas partes del mundo y, a su vez, socavando los esfuerzos para frenar la malnutrición⁵¹. Como se analiza en el capítulo 2, se prevé que el cambio climático se convierta en uno de los principales factores de riesgo mundial para finales de este siglo (aunque con grandes desigualdades en el impacto entre las regiones)⁵².

Las perturbaciones planetarias, la salud y la equidad están estrechamente relacionadas. El cambio climático amenaza con revertir años de progreso en la salud pública y los resultados del desarrollo sostenible, y las respuestas de adaptación distan de ser adecuadas⁵³. Estos nuevos riesgos plantean importantes desafíos a los sistemas de salud, además de afectar a las condiciones sociales, económicas y políticas para el funcionamiento de los sistemas de salud. Algunas comunidades y países están en mejores condiciones para afrontarlos que otros. En primer lugar, el cambio climático puede potenciar las perturbaciones sociales y económicas, por ejemplo, al reducir la seguridad alimentaria o el acceso al agua. En segundo lugar, las personas o comunidades no asumen los impactos sanitarios del cambio climático en la misma medida, pues recaen desproporcionadamente en las personas que se han quedado atrás y en aquellas con patologías subyacentes⁵⁴. Las crisis sanitarias pueden provocar que familias caigan en la pobreza o no salgan de ella y, a su vez, sean más vulnerables a

los peligros asociados al contexto del Antropoceno⁵⁵. La pandemia de COVID-19 ofrece un atisbo de cómo esta realidad puede agravar la inseguridad humana.

Reforzar la seguridad humana a través de sistemas de salud mejorados

Una asistencia sanitaria asequible, integral y equitativa es esencial para la seguridad humana, tanto para la protección contra enfermedades como para el fomento de la salud en general. El rendimiento de los sistemas de salud es, en sí, un importante determinante social de salud. Los sistemas de salud con un buen rendimiento son esenciales para el cumplimiento del derecho humano a la salud: el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental⁵⁶. Este exige que los servicios, bienes e instalaciones sanitarias estén disponibles, sean accesibles, aceptables y de calidad decente; y que se presten a todas las personas sin discriminación⁵⁷. El derecho a la salud también pone de relieve la necesidad de ir más allá de los sistemas de salud. Como señala Amartya Sen, “la cuestión de la normativa guarda relación con el hecho de que la buena salud depende de la asistencia sanitaria y este es un elemento sobre el que podemos legislar. Sin embargo, la buena salud no solo depende de la asistencia sanitaria. También depende de la nutrición, el estilo de vida, la educación, el empoderamiento de las mujeres y el alcance de la desigualdad en una sociedad”⁵⁸. Por tanto, el derecho a la salud “contiene amplias exigencias que van más allá de legislar sobre una buena asistencia sanitaria (por importante que sea). Existen acciones políticas, sociales, económicas, científicas y culturales que podemos adoptar para promover la causa de una buena salud para todas las personas”⁵⁹.

“Los sistemas de salud con un buen rendimiento son esenciales para el cumplimiento del derecho humano a la salud: el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.”

Sin embargo, el fortalecimiento de los sistemas de salud es una de las medidas centrales necesarias para el disfrute del derecho humano a la salud. Las limitaciones en el rendimiento o equidad de los sistemas sanitarios plantea un constante desafío para mejorar la seguridad humana y afrontar importantes retos sanitarios, entre ellos, las enfermedades no transmisibles, las pandemias y las necesidades de salud mental sin atender. Las personas de países de todos los niveles de ingresos sufren las consecuencias de las limitaciones en los sistemas de salud⁶⁰. Entre los factores contribuyentes se incluyen la prestación fragmentada de asistencia sanitaria, carencias en el personal sanitario, sistemas de información sanitaria ineficaces y unas estructuras de gobernanza débiles⁶¹.

A menudo resulta difícil entender los sistemas sanitarios, tanto como para disuadir por completo a las personas de la búsqueda de asistencia⁶².

“La asistencia sanitaria continúa resultando prohibitivamente costosa para muchas personas en todo el mundo. Cuando las personas no disponen de cobertura financiera para la asistencia sanitaria, caer enfermas puede conllevar consecuencias financieras catastróficas, que a su vez ponen en riesgo la seguridad humana.”

Las personas de países de ingreso más bajo son las que más sufren las deficiencias en la asistencia sanitaria⁶³. En los países de ingreso bajo y mediano, se calcula que aproximadamente 8 millones de personas mueren cada año por enfermedades que los sistemas de salud deberían poder tratar, y el 60% de los fallecimientos se deben a una atención deficiente⁶⁴. Cerca de un tercio de los pacientes en estos países se enfrentan a una atención irrespetuosa, consultas breves, una comunicación deficiente o largos tiempos de espera en los sistemas de salud⁶⁵. Uno de cada diez pacientes hospitalizados en países en desarrollo puede esperar contraer una infección asociada a la atención sanitaria, en comparación con los 7 de cada 100 en los países de ingreso alto⁶⁶. En los países de ingreso mediano y bajo, se producen entre 5,7 y 8,4 millones de muertes al año debido a una atención deficiente para un conjunto seleccionado de problemas de salud (incluidas algunas enfermedades transmisibles, no transmisibles y de salud materno-infantil)⁶⁷.

La asistencia sanitaria continúa resultando prohibitivamente costosa para muchas de personas en todo el mundo. Cuando las personas no disponen de cobertura financiera para la asistencia sanitaria, caer enfermas puede conllevar consecuencias financieras catastróficas, que a su vez ponen en riesgo la seguridad humana. Una asistencia sanitaria inasequible dificulta directamente el bienestar de las personas y limita su capacidad para trabajar, continuar su educación, participar en la vida social y política y disfrutar de una vida plena. Como se afirma en la obra fundamental de Anirudh Krishna: “Las personas continúan viviendo a tan solo una enfermedad de la pobreza”⁶⁸. En los países de ingreso bajo, el 44% del gasto en sanidad se cubre mediante pagos directos⁶⁹. Si no disponen de seguro de enfermedad u otras fuentes de financiación, las personas en situación de pobreza no pueden obtener la atención que necesitan. Allí donde el gasto directo constituye la principal fuente de financiación de la atención sanitaria, surgen desigualdades sociales porque los costos de este servicio pesan más sobre las personas con ingresos más bajos. En África Subsahariana, los problemas relativos a la asequibilidad supusieron el obstáculo más frecuente para las personas que no podían acceder a cuidados médicos durante la pandemia, seguidos del miedo a contraer la COVID-19⁷⁰.

La carga desigual que conlleva el gasto directo resulta particularmente desfavorable en contextos donde la carga de las enfermedades no transmisibles está aumentando. El costo de tratar estas enfermedades puede superar con creces el límite de los ingresos de los hogares, lo que contribuye al empobrecimiento⁷¹. La relación entre las enfermedades no transmisibles y la pobreza puede ser un círculo vicioso: la pobreza está asociada con factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, y los costos de la atención de estas enfermedades, a su vez, generan empobrecimiento⁷². Los elevados gastos directos a menudo están relacionados con los costos de los medicamentos, que resultan especialmente difíciles de asumir para las personas con enfermedades crónicas⁷³. La falta de asequibilidad de los medicamentos suponen un importante obstáculo para el tratamiento de numerosas enfermedades no transmisibles⁷⁴. Los elevados precios y la disponibilidad limitada contribuyen a que la insulina, esencial para el tratamiento de la diabetes, no sea accesible para un gran número de personas⁷⁵.

En países de todos los niveles de ingreso, hacer frente a la falta de salud puede suponer una importante carga. En los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en promedio el 20% del gasto en salud lo pagan directamente los hogares, y oscila entre menos del 10% en Francia hasta más del 30% en Chile, Grecia, México y la República de Corea⁷⁶. Los datos de los países de la OCDE muestran que el gasto privado en salud, como los seguros privados de enfermedad y el gasto directo en productos y servicios sanitarios, representa una proporción cada vez mayor del presupuesto de las clases medias⁷⁷. Entre los países de la OCDE, el gasto relacionado con la salud de los hogares de ingreso mediano aumentó entre 2005 y 2015⁷⁸. El mayor incremento se produjo en Alemania, Chile, Eslovaquia, España, los Estados Unidos y Letonia⁷⁹.

Los hogares de ingreso mediano están gastando más en seguros de enfermedad privados que hace un decenio. En los Estados Unidos, los gastos más elevados se han asociado a las primas del seguro médico y a gastos directos cuando se afronta una enfermedad, y se ha registrado una correlación entre la inseguridad económica y los hogares que se enfrentan a desafíos sanitarios. Entre 2000 y 2010, el gasto promedio en salud de hogares de ingreso mediano aumentó un 51%, mientras que los ingresos de los hogares crecieron un 30%⁸⁰. Según un cálculo, la prima media del seguro de enfermedad familiar en 2016 equivalía al 30,7% de la mediana de los ingresos de los hogares⁸¹. El aumento de los costos de los servicios y el apoyo a largo plazo para las personas mayores y sus familias presenta un riesgo importante para la seguridad económica de las familias de clase media. Los cuidadores informales que prestan asistencia no remunerada a familiares que necesitan servicios y apoyo a largo plazo desempeñan este trabajo a expensas de su propia seguridad económica⁸². Generalmente, estos cuidadores son mujeres⁸³.

La asistencia sanitaria inasequible y de baja calidad reduce la seguridad humana. Desde el punto de vista de la mejora de la seguridad humana, y en consonancia con las estrategias basadas en la solidaridad, una contribución clave sería avanzar hacia la universalidad en el ámbito de la salud. Las políticas universales son aquellas que “llegan a toda la población con beneficios igualmente generosos, independientemente de los instrumentos utilizados”⁸⁴. La universalidad es un concepto multidimensional que incluye elementos relativos a la cobertura, la generosidad y la equidad⁸⁵. Una serie de instrumentos de política pueden lograr la universalidad. Las reformas adecuadas para tal fin son necesariamente específicas del contexto y dependen de las estructuras sociales, condiciones económicas, capacidades del Estado y los acuerdos institucionales iniciales⁸⁶.

Debido a que el gasto directo en salud provoca el empobrecimiento y resultados deficientes en materia de salud, se ha producido un impulso mundial hacia la cobertura sanitaria universal, que resulta pertinente para promover la seguridad humana⁸⁷. Según la definición de la OMS, la cobertura sanitaria universal se consigue cuando todas las personas reciben los servicios sanitarios que necesitan, incluida la promoción de la salud y la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos durante el curso de la vida sin sufrir dificultades financieras⁸⁸. La cobertura sanitaria universal es una de las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La cobertura de los servicios esenciales, uno de los dos indicadores para controlar la cobertura sanitaria universal en el marco de los Objetivo de Desarrollo Sostenible, ha mejorado en todo el mundo desde 2000⁸⁹. La mayoría de los países de la OCDE cuentan con una cobertura casi universal de los costos para algunos servicios sanitarios, entre ellos, las consultas médicas, pruebas y exámenes, operaciones quirúrgicas y procedimientos terapéuticos⁹⁰. En septiembre de 2019, los Estados Miembros de las Naciones Unidas emitieron la declaración política de la reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal, que ratifica el compromiso de garantizar que, para 2030, las personas reciban los servicios sanitarios que necesitan sin sufrir dificultades financieras⁹¹.

Si bien la cobertura sanitaria universal intenta abordar la protección financiera, la calidad de la asistencia sanitaria también es de gran importancia para los resultados en materia de salud. Cada vez existe un mayor reconocimiento de que ampliar únicamente la cobertura no se traduce en mejores resultados en materia de salud, a menos que la asistencia sanitaria también sea de alta calidad⁹². La realización del derecho humano al disfrute del más alto nivel posible de salud también exige inversiones en la calidad de la atención. Mejorar la calidad de la asistencia sanitaria es importante por

razones de equidad: todas las personas deben tener acceso a una asistencia sanitaria de alta calidad, independientemente de su situación o identidad, y los esfuerzos para aumentar la calidad deben dar prioridad a las personas que reciben la atención de peor calidad. Por tanto, la mejora de la seguridad humana requiere ir más allá de la cobertura y aumentar la calidad y la equidad de la asistencia sanitaria.

“Mejorar la calidad de la asistencia sanitaria es importante por razones de equidad: todas las personas deben tener acceso a una asistencia sanitaria de alta calidad, independientemente de su situación o identidad, y los esfuerzos para aumentar la calidad deben dar prioridad a las personas que reciben la atención de peor calidad.”

Una cuestión importante en la promoción de la universalidad de la asistencia sanitaria está relacionada con la prestación pública o privada. La prestación pública ha sido desde hace tiempo fundamental para mejorar los resultados de la población en materia de salud⁹³, con consecuencias para la expansión del desarrollo humano⁹⁴. Los agentes privados también han desempeñado un papel importante en los sistemas de salud, mediante la provisión de cuidados y la cobertura de seguros, la innovación farmacéutica y la prestación de servicios, entre otros. Existen pruebas de que la prestación privada puede apoyar algunas dimensiones de la universalidad, concretamente la cobertura, la generosidad y la equidad⁹⁵. Puede compensar las deficiencias en la prestación pública de servicios sanitarios. Los agentes privados a menudo cuentan con una mayor capacidad para estimular la innovación, la experimentación y los adelantos tecnológicos en la salud. Lo cierto es que el sector privado puede desempeñar un papel importante para abordar la carga de las enfermedades no transmisibles mediante la innovación en los diagnósticos, tratamientos y cuidados⁹⁶.

Sin embargo, en algunos contextos, las respuestas privadas pueden socavar la equidad, ya que las personas capaces de pagar disfrutan de una atención de mayor calidad que aquellas que dependen únicamente de la prestación pública. Allí donde la prestación privada ha dominado durante mucho tiempo los sistemas de salud, los agentes privados pueden formar coaliciones para oponerse al progreso hacia la universalidad, con lo que se mantiene un *statu quo* de prestaciones públicas deficientes y una elevada desigualdad⁹⁷. En los sistemas de financiación de la salud subvencionados principalmente por fondos públicos, ampliar los seguros privados voluntarios puede contribuir a elevar los costos y la desigualdad⁹⁸.

Estrategias para mejorar la seguridad humana basadas en la solidaridad: hacia la nueva generación de universalidad en los sistemas de atención de la salud

La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto numerosas debilidades arraigadas de los sistemas de salud de todo el mundo. Ha resaltado que casi cualquier persona podría enfrentarse a amenazas repentinas para la salud y que incluso los sistemas de salud mejor dotados de recursos podrían verse sobrepasados por una crisis de semejante magnitud. En el contexto del Antropoceno, se prevé que aumente la frecuencia y la intensidad de estos tipos de amenazas. La falta de preparación y las enormes disparidades en la capacidad de las personas para soportar una crisis sanitaria expuestas por la COVID-19 deberían servir de toque de atención. Mientras tanto, la evolución de la carga de morbilidad y las crecientes desigualdades entre países y dentro de ellos para hacer frente a las enfermedades plantean riesgos adicionales para la seguridad humana. Más allá de la COVID-19, existen numerosas pruebas empíricas de que las adversidades a largo plazo, como la pobreza, el racismo, la violencia contra las mujeres y las niñas o los barrios poco seguros, pueden aumentar la posibilidad de un gran número de problemas de salud. Entre ellos figuran la obesidad, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el abuso de sustancias, las enfermedades autoinmunes, la inflamación aumentada, la cognición deteriorada, la violencia interpersonal y autoinfligida, y las enfermedades mentales crónicas⁹⁹. En este contexto, las estrechas relaciones entre la satisfacción de las necesidades básicas, la promoción de las libertades y la protección contra perturbaciones cobran aún más importancia. Las estrategias para la nueva generación de seguridad humana deben reflejar la naturaleza sistémica de estas amenazas e ir más allá de las soluciones parciales que dejan sin abordar los factores subyacentes de la inseguridad.

En esta línea, la nueva generación de seguridad humana necesita fomentar de forma sistemática no solo la protección y el empoderamiento (satisfacer las necesidades urgentes al tiempo que se refuerza la capacidad de actuar), sino también la solidaridad. Avanzar hacia la universalidad de la atención sanitaria sería una forma concreta de promover la seguridad humana en la perspectiva más amplia que se propone en el capítulo 1.

Las acciones para responder a una amenaza común para la salud pueden proceder de un gran número de agentes que utilizan una variedad de instrumentos, e ir más allá de los sistemas de salud por sí solos. Los esfuerzos por detener la propagación y el impacto de la COVID-19 han surgido de los Gobiernos, la sociedad civil, la comunidad científica, la industria y las personas actuando por cuenta propia con un propósito común.

El éxito de las medidas, como las restricciones de circulación, el distanciamiento social y las mascarillas, dependió en gran medida de la legitimidad pública, el empoderamiento y la rendición de cuentas. Se han necesitado esfuerzos especiales para llegar a las personas más rezagadas, como las que de otra manera estarían excluidas de los sistemas de protección social. El despliegue desigual de diversas vacunas eficaces contra la COVID-19 en todo el mundo ha puesto de manifiesto la (in)seguridad común: la seguridad de un grupo no está garantizada a menos que se aborde la de todos los demás.

Vincular la universalidad de la asistencia sanitaria con la seguridad humana

Avanzar hacia la universalidad de la asistencia sanitaria mejoraría directamente la seguridad humana. Un sistema de salud verdaderamente universal brindaría una protección no condicionada, lo que aumentaría las capacidades mediante la prevención y el tratamiento adecuado cuando fuera necesario. También sería capaz de empoderar, ya que está basado en el aumento de la capacidad de actuar.

“La atención sanitaria universal se plantea como una estrategia que promueve la seguridad humana mediante la protección, el empoderamiento y la solidaridad, y se relaciona con un consenso internacional más amplio expresado en la ambición de no dejar a nadie atrás de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.”

Al revelar las desigualdades estructurales y la interconexión de los riesgos para la seguridad humana, la pandemia de COVID-19 ha puesto aún más de relieve la necesidad de respuestas universales y sistémicas ante las amenazas para la salud que no excluyan a grupos ni personas del acceso a la asistencia sanitaria, ya que esto no solo supondría una amenaza directa para las personas excluidas, sino que también pondría en riesgo constante a poblaciones enteras¹⁰⁰. Como lo demuestran la distribución y el uso desigual de las vacunas contra la COVID-19, excluir a alguien de su acceso puede entrañar riesgos constantes graves para la salud de muchas personas. Por tanto, las experiencias durante la pandemia de COVID-19 destacan la importancia fundamental de un acceso eficaz y universal a una asistencia sanitaria adecuada, en un contexto de interdependencia mutua entre países y personas en lo relativo a las condiciones que pueden impulsar la consecución de la salud como derecho humano. En este contexto la solidaridad, junto con la protección y el empoderamiento, adquiere mayor importancia.

La atención sanitaria universal se plantea como una estrategia que promueve la seguridad humana mediante la protección, el empoderamiento y la solidaridad, y se relaciona con un consenso internacional más amplio expresado en la ambición de no dejar a nadie atrás de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También se expresa en la meta 3.8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹⁰¹, en el índice de cobertura de los servicios de la cobertura sanitaria universal de la OMS, en el informe Social Security for All de la OIT y en la Alianza Mundial por la Protección Social Universal puesta en marcha por el Banco Mundial y la OIT¹⁰².

Medir la universalidad: introducción del Índice de Universalidad de la Atención de la Salud

Para analizar en qué medida se pueden calificar de universales los sistemas de salud en el sentido expuesto anteriormente, este Informe presenta el Índice de Universalidad de la Atención de la Salud (IUAS). Este se basa en un concepto amplio de universalidad que, además de la cobertura eficaz, abarca también la generosidad y la equidad (véase el anexo 6.1).

El IUAS muestra una gran disparidad entre países con diferentes valores del IDH. Noruega, el Japón y Suecia encabezan el índice, con valores superiores a 0,9, mientras que el Afganistán, Bangladesh, Guinea Ecuatorial y Nigeria presentan valores inferiores a 0,1. Algunos países en desarrollo presentan valores elevados: Costa Rica (0,720), el Uruguay, (0,703), Kuwait (0,691) y Maldivas (0,671) disfrutan de una universalidad comparable a la de países más industrializados como los Estados Unidos (0,727). Cuba, otro caso aparte, se sitúa en el séptimo lugar, por encima de líderes históricos en la prestación universal de servicios como Alemania o el Reino Unido.

Entre los componentes del IUAS, la generosidad parece ser el principal obstáculo para la universalidad de la asistencia sanitaria. Esto pone de relieve el argumento principal de que la cobertura por sí sola es insuficiente: necesita ir acompañada de una inversión suficiente en calidad y accesibilidad. Las bajas puntuaciones entre los países desarrollados a menudo se deben a desequilibrios en los logros en las tres dimensiones de la universalidad. Por ejemplo, mientras que los resultados del Uruguay son prácticamente iguales en la cobertura (0,69), la generosidad (0,72) y la equidad (0,70), los Estados Unidos se caracterizan por grandes diferencias en las puntuaciones de las dimensiones, especialmente entre la cobertura (0,86) y la equidad (0,46)¹⁰³.

Entre las regiones en desarrollo, la de América Latina y el Caribe se destaca con elevados valores del IUAS, a pesar de las debilidades persistentes en los sistemas de salud¹⁰⁴. A esta región le siguen los Estados Árabes, Europa Oriental y Asia Central, y Asia Oriental y el Pacífico.

Los países de Asia Meridional y África Subsahariana se quedan rezagados.

Los valores del IUAS han mejorado con el tiempo: entre 1995 y 2017, el valor mundial del IUAS aumentó del 0,395 al 0,472. Sin embargo, existen algunos motivos de preocupación:

- *Las disparidades en la universalidad entre países desarrollados y en desarrollo están aumentando en promedio.* En general, los avances relativos a la universalidad en los países en desarrollo han sido demasiado lentos como para alcanzar a los países con un IDH alto.
- *El progreso es heterogéneo.* Un aspecto positivo es que 80 países han mejorado considerablemente en el IUAS, con un aumento de más del 0,1. Entre los ejemplos figuran países muy poblados como China e Indonesia, así como numerosos países africanos, como Côte d'Ivoire, Liberia, la República Democrática del Congo y el Togo. En cambio, 37 países experimentaron un deterioro en el IUAS, que refleja principalmente sistemas de salud menos generosos, más desiguales y, en general, más segmentados. Esta tendencia es más predominante en los países con niveles medios de universalidad en 1995 y especialmente fuerte en Europa Oriental y Asia Central. Países como el Iraq, la República Bolivariana de Venezuela, la República Centroafricana, el Sudán y el Yemen también mostraron deterioros.

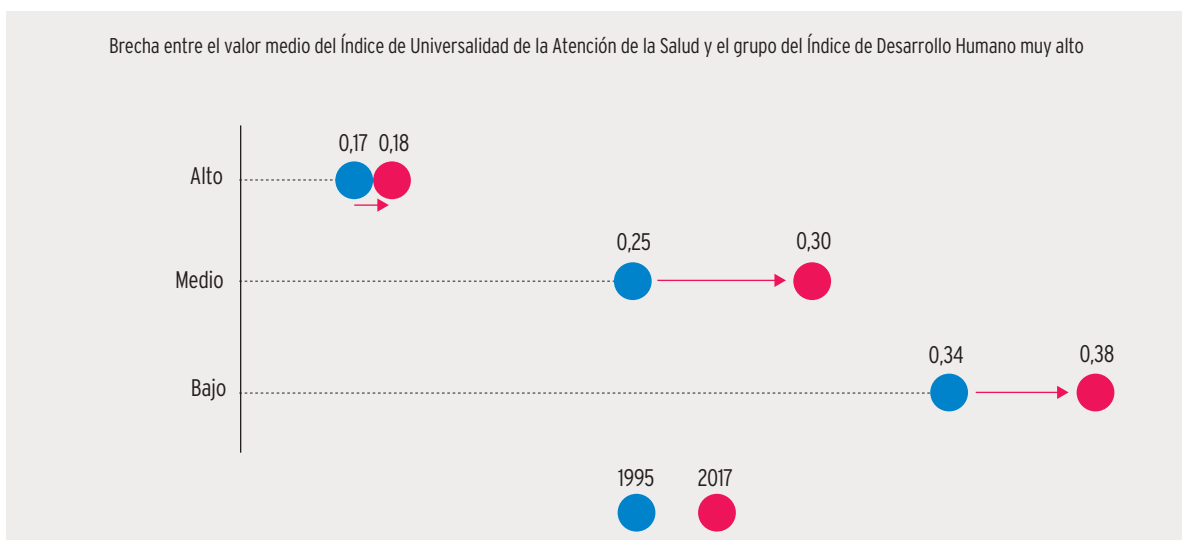
Lograr una mayor universalidad en los sistemas de salud a fin de abordar los nuevos desafíos para la seguridad humana

¿Hasta qué punto pueden responder los sistemas de salud actuales a la nueva generación de desafíos para la seguridad humana que se han analizado en este capítulo?

Cabe recordar que la universalidad en la asistencia sanitaria es más débil y está mejorando con menor rapidez en los países en desarrollo. Además, los sistemas de salud en los países en desarrollo parecen menos eficaces y adecuados para hacer frente a los desafíos derivados de la carga de enfermedades no transmisibles y pandemias.

La generación actual de sistemas de salud está asociada a logros extraordinarios en la seguridad humana, entre ellos, la reducción de la tasa de mortalidad en todas las edades, pero el progreso es heterogéneo. El Informe sobre Desarrollo Humano 2019 registra dos tendencias mundiales. En primer lugar, las desigualdades en las capacidades básicas (relacionadas con la supervivencia en los primeros años de vida y el enfoque de los Objetivos de Desarrollo

Figura 6.4. Progreso con desigualdad: aumento de las disparidades en la asistencia sanitaria a lo largo del tiempo



Nota: panel equilibrado de 185 países. Los agregados se basan en medias aritméticas.
Fuente: basado en datos de Schillings y Sánchez-Ancochea (2021).

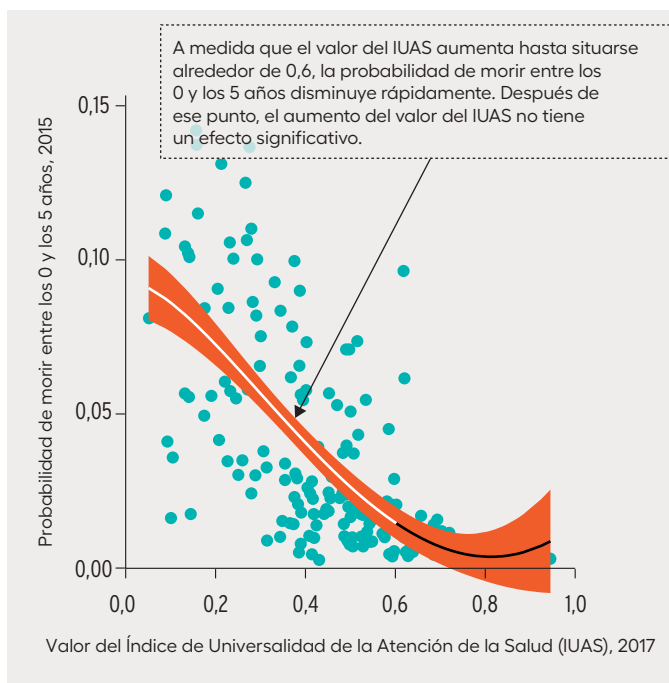
del Milenio) están disminuyendo: los países con tasas elevadas iniciales de mortalidad de menores de 1 año están experimentando reducciones más veloces y, por tanto, están recuperando terreno. En segundo lugar, las desigualdades en las capacidades aumentadas (mejorar la salud de las personas de edad, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible) están creciendo: los países que ya contaban con tasas de mortalidad relativamente bajas en edades avanzadas han estado registrando más progresos durante el último decenio que los países con una tasa de mortalidad superior en el mismo rango de edad¹⁰⁵.

Estos patrones pueden estar asociados a la universalidad de los sistemas de salud. Existe una estrecha relación negativa entre el valor del IUAS y la tasa de mortalidad de menores de 5 años, una correspondencia de las capacidades básicas, hasta un valor del IUAS de aproximadamente 0,6; a partir de ahí, el IUAS no modifica la tasa de mortalidad de menores de 5 años (figura 6.5).

En cambio, las mejoras en el IUAS cambian muy poco la tasa de mortalidad en edades de entre 50 a 80 años, una correspondencia de capacidades aumentadas, hasta un valor del IUAS de aproximadamente 0,4; sin embargo, a partir de ahí la tasa de mortalidad disminuye rápidamente a medida que aumenta el valor del IUAS (figura 6.6). Esto es un indicador de la universalidad limitada (y, por tanto, de la eficacia) de los sistemas de salud de los países en desarrollo para responder a las amenazas sanitarias

emergentes para la seguridad humana que están relacionadas con las capacidades aumentadas.

Figura 6.5. Existe una estrecha relación negativa entre el valor del Índice de Universalidad de la Atención de la Salud y la probabilidad de morir de las niñas y los niños hasta un valor del Índice de aproximadamente 0,6



Fuente: cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de datos de Schillings y Sánchez-Ancochea (2021) y División de Población de las Naciones Unidas.

“La universalidad en la asistencia sanitaria es más débil y está mejorando con menor rapidez en los países en desarrollo. Además, los sistemas de salud en los países en desarrollo parecen menos eficaces y adecuados para hacer frente a los desafíos derivados de la carga de enfermedades no transmisibles y pandemias.”

El impacto de la universalidad limitada en la eficacia de los sistemas de salud para hacer frente a las nuevas amenazas sanitarias para la seguridad humana puede examinarse más profundamente al tener en cuenta la carga de las enfermedades no transmisibles y la preparación para las pandemias. Las mejoras en el IUAS de hasta un 0,5 reducen muy poco la tasa de mortalidad normalizada por edad asociada a las enfermedades no transmisibles (figura 6.7), pero a medida que el valor del IUAS aumenta a partir de ese nivel, hay una estrecha relación entre este y las muertes relacionadas con enfermedades no transmisibles.

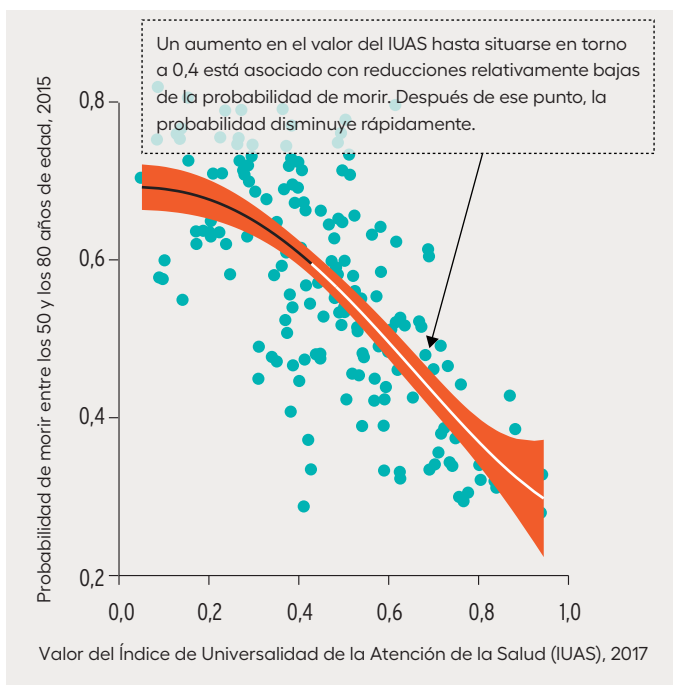
Se observa un patrón similar entre el Índice Mundial de Seguridad Sanitaria (un parámetro sobre la preparación para la respuesta ante pandemias) y el IUAS (figura 6.8)¹⁰⁶. Hasta un valor del IUAS de aproximadamente 0,4, este valor no se asocia al del Índice Mundial de Seguridad Sanitaria, pero por encima de ese nivel, la relación es muy positiva y significativa.

Para los valores inferiores del IUAS, no existe una asociación estadísticamente significativa¹⁰⁷.

Las limitaciones de los sistemas de salud ya evidentes en el presente análisis determinarán no solo el bienestar y la capacidad de actuar de las personas que viven en países en desarrollo, sino también cómo el mundo será capaz de responder a las amenazas agravadas para la seguridad humana en el futuro en el contexto del Antropoceno. Las mayores amenazas a la seguridad humana tienen más posibilidades de surgir donde los valores del IUAS son inferiores (figura 6.9). Los peligros y retos que probablemente se agraven en el contexto del Antropoceno perjudicarán aún más a los países con un valor del IUAS de 0,25 o inferior, y progresivamente menos a medida que este valor aumenta.

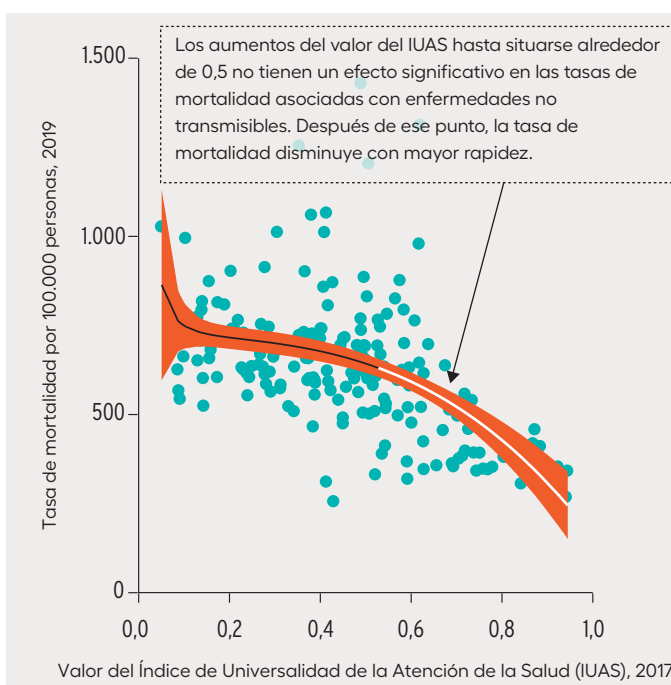
A pesar de ello, la universalidad de la asistencia sanitaria se enfrenta a desafíos más allá de los países en desarrollo. El patrón de divergencia de la esperanza de vida a edades avanzadas (con el aumento de la ventaja de los grupos en mejor situación socioeconómica sobre los demás) se está manifestando en otros países desarrollados, entre ellos, el Canadá¹⁰⁸, Dinamarca¹⁰⁹, Finlandia¹¹⁰, Inglaterra (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)¹¹¹, los Estados Unidos¹¹² y otros países europeos¹¹³.

Figura 6.6. Con un valor del Índice de Universalidad de la Atención de la Salud de aproximadamente 0,4 o más, la probabilidad de morir entre los 50 y los 80 años de edad disminuye rápidamente a medida que aumenta el valor del Índice



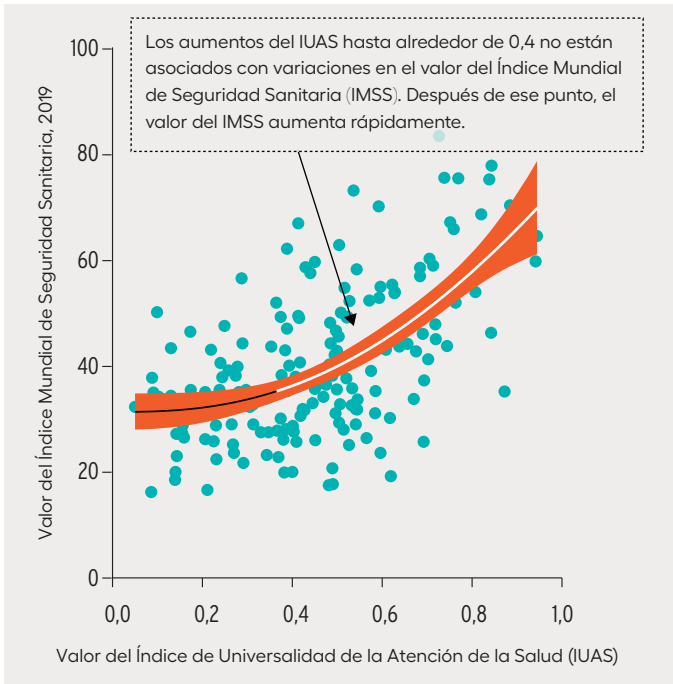
Fuente: cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de datos de Schillings y Sánchez Ancochea (2021) y División de Población de las Naciones Unidas.

Figura 6.7. A medida que el valor del Índice de Universalidad de la Atención de la Salud aumenta a partir de 0,5, existe una estrecha relación entre este y las muertes relacionadas con enfermedades no transmisibles



Fuente: cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de datos de Schillings y Sánchez-Ancochea (2021) e IHME (2020).

Figura 6.8. Hasta un valor de aproximadamente 0,4, el valor del Índice de Universalidad de la Atención de la Salud no se asocia al del Índice Mundial de Seguridad Sanitaria, pero por encima de ese nivel, la relación es muy positiva y significativa

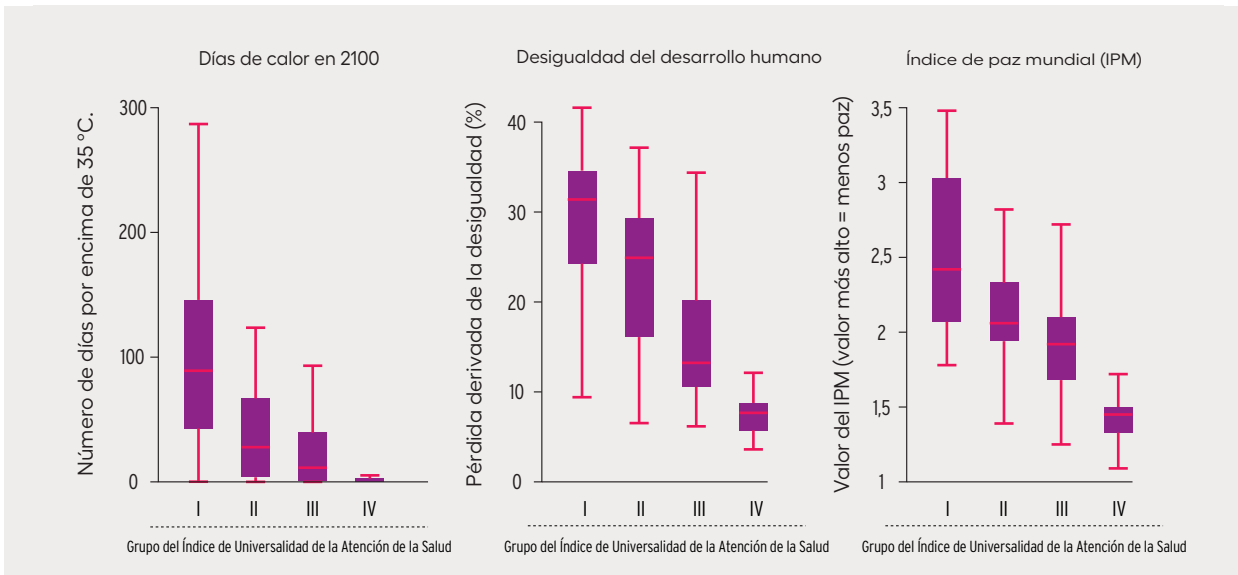


Fuente: cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de datos de Schillings y Sánchez-Ancochea (2021), NTI y JHU (2019).

Incluso en Suecia, que cuenta con un robusto sistema de salud universal, los resultados en materia de salud parecen estar mejorando a mayor velocidad entre las personas en el tramo superior de la distribución que entre los miembros más pobres de la población¹⁴.

El impacto de la pandemia de COVID-19 en las sociedades también ha dependido en gran medida de la situación socioeconómica, incluso en los países con sistemas de salud relativamente universales. Existen pruebas de que algunos grupos en Suecia se han enfrentado a una mayor morbilidad y mortalidad a causa de la COVID-19: los migrantes registraron una tasa de mortalidad superior por COVID-19 que las personas nacidas en Suecia; esto se ha explicado en parte por sus peores condiciones socioeconómicas¹⁵. En el Reino Unido, los grupos étnicos, asiáticos y negros, que tienen más probabilidades de contar con ingresos más bajos y desempeñar trabajos no asalariados, corren un riesgo más elevado de muerte por COVID-19 que las personas británicas blancas¹⁶.

Figura 6.9. Es probable que las mayores amenazas para la seguridad humana en el contexto del Antropoceno se experimenten allí donde los valores del Índice de Universalidad de la Atención de la Salud son más bajos



Nota: cada barra representa el 50% central de la distribución; la línea central es la mediana. Fuera de cada barra las líneas de los extremos son los valores mínimo y máximo aproximados de la distribución. Todos los gráficos excluyen los valores atípicos. Los grupos del Índice de Universalidad de la Atención a la Salud se definen como se indica a continuación: grupo I, 0–0,24; grupo II, 0,25–0,49; grupo III, 0,50–0,74; grupo IV, 0,75–1,0. Los días cálidos son aquellos que tendrían una temperatura máxima superior a 35 °C grados en 2100 en el escenario de la trayectoria de concentración representativa 4.5. La pérdida de desigualdad se basa en los valores del IDH ajustado por la Desigualdad.

Fuente: cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de datos de Schillings y Sánchez-Ancochea (2021), Carleton et al. (2020), e IEP (2020b).

Ratificar la solidaridad en el centro de las estrategias de seguridad humana para afrontar las nuevas amenazas sanitarias

La pandemia de COVID-19 ha demostrado que la inseguridad humana puede ser contagiosa: la propagación sin control del virus en algunos países supone una amenaza para el resto del mundo. Esto constituye un momento de vulnerabilidad común, ya que prácticamente cada ser humano del planeta se ha visto afectado por la sensación de inseguridad o por sus repercusiones. También es un momento de cambio en la mentalidad sobre las políticas. Las personas recurrieron a los Gobiernos y a la comunidad científica para recibir orientación y protección. En numerosos países, la COVID-19 dio lugar a un nuevo conjunto de normas relativas al comportamiento social que hubieran sido impensables antes de la pandemia y que también se respaldaron en un sentimiento compartido de solidaridad¹¹⁷.

Al mismo tiempo, la pandemia de COVID-19 reveló las limitaciones estructurales de los mecanismos multilaterales ante una grave amenaza mundial para la seguridad humana. En muchos sentidos, la pandemia se enfrentó a un fracaso en la preparación, la cooperación y la solidaridad entre países, con nefastas consecuencias para las personas más vulnerables¹¹⁸. Como describe el presente informe, la nueva generación de desafíos para la seguridad humana implica amenazas multidimensionales complejas que se despliegan a escala mundial en el contexto del Antropoceno. Es urgente replantear y reformar los sistemas multilaterales para afrontar estos retos. Por tanto, el momento actual es una oportunidad decisiva para ratificar un enfoque centrado en la seguridad humana que refuerce el multilateralismo para mejorar la respuesta a las amenazas para la seguridad humana.

“Las anteriores grandes crisis sanitarias a menudo han ido seguidas de la reforma de los sistemas mundiales de salud.”

Los determinantes de la salud incluyen varias “normas, políticas y prácticas transnacionales que surgen de la interacción política mundial en todos los sectores que afectan a la salud”, desde normas del comercio a flujos de ayuda internacionales¹¹⁹. Un gran número de estos determinantes contribuyen a los resultados deficientes en materia de salud entre algunos grupos (por ejemplo, las normas de propiedad intelectual para medicamentos que salvan vidas o las medidas de austeridad fiscal que limitan el gasto en salud)¹²⁰. Asimismo, muchos de estos determinantes no se pueden abordar únicamente en los sistemas nacionales de salud.

En ocasiones, las intervenciones deben ser intersectoriales, fuera del sector sanitario y transfronterizas¹²¹.

Un ejemplo de la importancia de las acciones entre países es el esfuerzo por afrontar la pandemia de COVID-19 mediante la vacunación generalizada. La iniciativa COVAX ofreció una forma de abordar el acceso desigual a vacunas contra la COVID-19 que salvan vidas. El esfuerzo ha reafirmado que la colaboración y la solidaridad son esenciales para hacer frente a una amenaza letal y de rápida evolución para la seguridad humana. Sin embargo, la iniciativa COVAX se ha visto obstaculizada por disparidades de poder arraigadas, rigidez institucional y mecanismos débiles de rendición de cuentas¹²². Los desequilibrios de poder entre los asociados de la iniciativa COVAX y su futura dependencia de las donaciones voluntarias de vacunas (en lugar de facilitar la adquisición a gran escala, como se preveía inicialmente) redujeron la capacidad de la iniciativa para garantizar dosis suficientes y oportunas de vacunas¹²³. La pandemia de COVID-19 también reveló las limitaciones del Reglamento Sanitario Internacional en la coordinación de una respuesta eficaz a una grave crisis sanitaria mundial¹²⁴. Estas limitaciones fueron evidentes en la demora de la comunicación del brote a la OMS en los primeros días de la pandemia, en los posteriores retrasos en la declaración de una emergencia de salud pública de preocupación internacional y en los atrasos en la coordinación de respuestas nacionales¹²⁵. En su conjunto, esto supone un fracaso de la protección, el empoderamiento y la solidaridad ante una amenaza muy grave y universal para la seguridad humana.

Las anteriores grandes crisis sanitarias a menudo han ido seguidas de la reforma de los sistemas mundiales de salud¹²⁶. El brote de síndrome respiratorio agudo severo (SRAS) provocó revisiones importantes del Reglamento Sanitario Internacional en 2005, y el brote de gripe aviar H5N1 fue seguido del desarrollo del Marco de Preparación para una Gripe Pandémica. De forma similar, la pandemia mundial de COVID-19 podría estimular la evolución de la cooperación mundial en materia de salud. Un esfuerzo fundamental para tal fin es la creación del Grupo Independiente de Preparación y Respuesta frente a las Pandemias, mediante la Resolución WHA73.1 de la Asamblea Mundial de la Salud de mayo de 2020¹²⁷. La tarea del Grupo es proporcionar una vía con base empírica para ayudar a los países y a las instituciones mundiales a afrontar las amenazas para la salud, lo que puede contribuir en gran medida a la seguridad humana (recuadro 6.2).

Las recomendaciones del Grupo sobre instrumentos jurídicos han renovado los esfuerzos por establecer un acuerdo sobre pandemias¹²⁸. En mayo de 2021, la Asamblea Mundial de la Salud aprobó una resolución respaldada por 194 países para celebrar un período especial de sesiones dedicado únicamente al acuerdo internacional sobre pandemias¹²⁹. En el período especial de sesiones del 1 de

Recuadro 6.2. De la debilidad de las instituciones mundiales a la última pandemia

El trabajo del Grupo Independiente de Preparación y Respuesta frente a las Pandemias se organiza en torno a cuatro temas principales¹:

- *Aprovechar las experiencias anteriores.* Aprender de las pandemias anteriores y de la situación del sistema y los agentes antes de la COVID-19.
- *Revisar el presente.* Analizar la cronología de acontecimientos y actividades en relación con la pandemia de COVID-19, las recomendaciones formuladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las respuestas de los Gobiernos nacionales.
- *Comprender los impactos.* Estudiar cómo los sistemas de salud y las comunidades respondieron a la pandemia y los efectos de las medidas de respuesta.
- *Cambiar para el futuro.* Promover el análisis y la visión de un sistema internacional reforzado, idealmente equipado para la preparación y respuesta frente a las pandemias.

El Grupo constató que el brote y la propagación de la COVID-19 reflejó “deficiencias y fallos en cada momento crucial de la preparación”². Las medidas de contención fueron demasiado lentas, al igual que la financiación de la respuesta de emergencia, y la respuesta global no contó con un liderazgo coordinado³. Estos fallos, junto con las deficiencias en los sistemas de protección social, provocaron un aumento de las desigualdades y efectos socioeconómicos desproporcionados para las personas vulnerables y marginadas en todo el mundo⁴. Al mismo tiempo, los grandes esfuerzos de los trabajadores sanitarios en todo el mundo y el veloz desarrollo de las vacunas han constituido puntos fuertes importantes en los esfuerzos por mitigar la crisis⁵. Las respuestas nacionales más eficaces extrajeron lecciones de crisis anteriores, tuvieron en cuenta

los datos, implicaron a las comunidades y se comunicaron de forma clara y coherente⁶.

El Grupo reclamó un conjunto de medidas inmediatas para contener la transmisión de la COVID-19, incluidos, entre otros, los compromisos de países de ingreso alto para entregar más de mil millones de dosis de vacunas al compromiso anticipado de mercado de COVAX implementado por la Alianza Gavi, la concesión voluntaria de licencias y la transferencia de tecnología para las vacunas contra la COVID-19 por parte de países productores de vacunas y fabricantes, y recursos adicionales de los países del Grupo de los Siete y del Grupo de los 20 para el Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19.

El Grupo también presentó recomendaciones para evitar que futuros brotes epidémicos se conviertan en pandemias:

- Potenciar el liderazgo político para la preparación y respuesta frente a las pandemias (incluso mediante un consejo mundial de alto nivel sobre amenazas para la salud y una convención marco sobre pandemias).
- Reforzar la independencia, la autoridad y la financiación de la OMS. Invertir en la preparación nacional, con revisiones periódicas universales por pares a través de la OMS y una evaluación de los planes de respuesta de política económica a través de la consulta del artículo IV del Fondo Monetario Internacional con los países miembros.
- Establecer un nuevo y ágil sistema de vigilancia, información y alerta de la OMS con la autoridad para publicar inmediatamente información sobre brotes con potencial de convertirse en pandemias y el poder para investigar patógenos con potencial pandémico.

(continúa en la página siguiente)

diciembre de 2021, la asamblea estableció un órgano de negociación intergubernamental para redactar y negociar un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias¹³⁰.

“Mientras prosiguen los debates sobre la forma de los nuevos y reformados instrumentos internacionales, resulta crucial que este esfuerzo siga centrándose en la seguridad humana y en incorporar la protección, el empoderamiento y la solidaridad como pilares fundamentales.”

Mientras prosiguen los debates sobre la forma de los nuevos y reformados instrumentos internacionales, resulta crucial que este esfuerzo siga centrándose en la seguridad humana y en incorporar la protección, el empoderamiento y la solidaridad como pilares fundamentales. Un nuevo acuerdo marco para la seguridad humana ante las amenazas sanitarias debe

afirmar el principio de universalidad en la asistencia sanitaria y abordar las disfunciones predominantes en la gobernanza mundial que perjudican la salud. La equidad es especialmente importante. Los nuevos acuerdos institucionales deben centrar el liderazgo y las contribuciones en las personas más vulnerables a los desafíos más acuciantes para la salud, cuya vulnerabilidad surge, en parte, de su desempoderamiento en las estructuras mundiales de gobernanza. Esto implica desafiar disparidades de poder que actualmente determinan los resultados en materia de salud, entre ellas, la suposición implícita que subyace a los instrumentos internacionales de salud existentes: las pandemias son, en gran medida, amenazas que surgen en países más pobres y amenazan el bienestar de las personas ricas¹³¹. En palabras de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el nuevo acuerdo institucional para promover la salud no debe dejar a nadie atrás y debe esforzarse por llegar primero a los más rezagados con un espíritu de solidaridad.

Recuadro 6.2. De la debilidad institucional mundial a la última pandemia (cont.)

- Establecer una plataforma integral negociada previamente para herramientas y suministros, apoyada por la transferencia de tecnología y el compromiso con los acuerdos de concesión voluntaria de licencias, así como la mejora de las capacidades regionales para fabricar, regular y obtener las herramientas y suministros necesarios.
- Crear un nuevo mecanismo de financiación internacional para pandemias con el fin de apoyar la preparación y la respuesta.
- Exigir la rendición de cuentas de los coordinadores nacionales de pandemias ante los jefes de Estado y de Gobierno, con un mandato para impulsar la coordinación

pangubernamental para la preparación y respuesta frente a las pandemias.

Notas

1. Grupo Independiente de Preparación y Respuesta frente a las Pandemias (2021a). **2.** Grupo Independiente de Preparación y Respuesta frente a las Pandemias (2021b), pág. 2. **3.** Grupo Independiente de Preparación y Respuesta frente a las Pandemias (2021b). **4.** Grupo Independiente de Preparación y Respuesta frente a las Pandemias (2021b2). **5.** Grupo Independiente de Preparación y Respuesta frente a las Pandemias (2021b). **6.** Grupo Independiente de Preparación y Respuesta frente a las Pandemias (2021a).

Recomendaciones del Grupo Independiente de Preparación y Respuesta frente a las Pandemias



Fuente: Grupo Independiente de Preparación y Respuesta frente a las Pandemias (2021a).

Anexo 6.1. El Índice de Universalidad de la Atención de la Salud: cobertura, equidad y generosidad

El índice de Universalidad de la Atención de la Salud fue elaborado por Tobias Schillings y Diego Sánchez-Ancochea en un documento de información encargado para este informe sobre una nueva generación de seguridad humana. El índice se apoya en un documento de información de Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea para el Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Véase Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea (2016).

Medir la cobertura sanitaria universal ha sido una cuestión fundamental en la literatura sobre salud mundial, por lo menos desde su adopción como meta 3.8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta meta aspira a “lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos”¹³². Sin embargo, un enfoque universalista de la salud hace hincapié en la importancia de todos los aspectos del rendimiento del sistema de salud, especialmente el acceso eficaz durante el ciclo vital. Por tanto, el enfoque universalista va más allá que la cobertura sanitaria universal para tener en cuenta la generosidad y la equidad en los servicios sanitarios. El Índice de Universalidad de la Atención de la Salud (IUAS) combina parámetros de cobertura, generosidad y equidad en un único índice mundial.

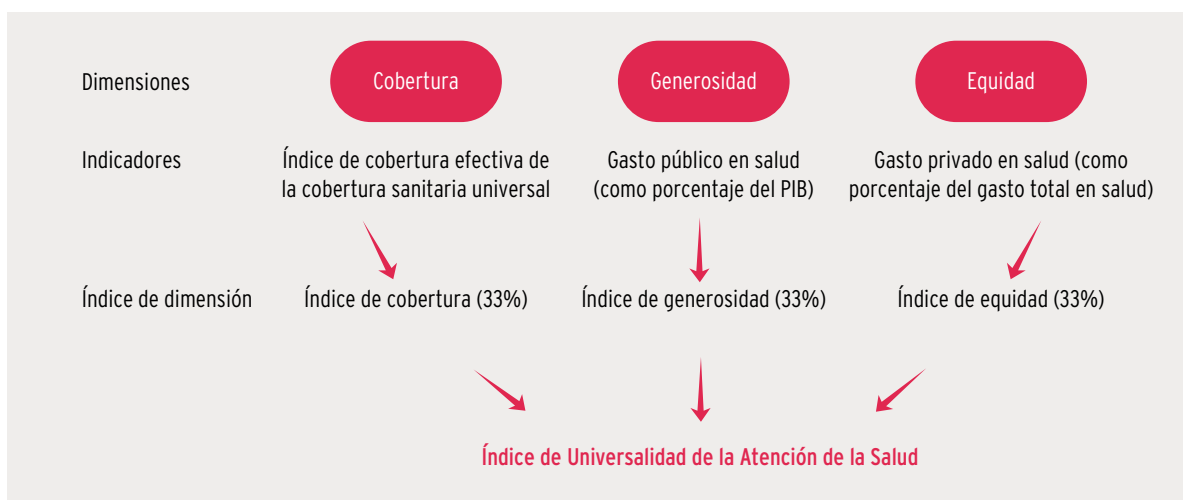
Al igual que el índice de desarrollo humano, el IUAS es la media geométrica de índices normalizados en cada una de las tres dimensiones de la universalidad (figura A6.1).

Los indicadores seleccionados para cada dimensión de la universalidad y sus justificaciones son las siguientes:

- **Cobertura:** Índice de cobertura eficaz de la cobertura sanitaria universal, que evalúa el rendimiento de los sistemas de salud en relación con las necesidades sanitarias de la población de cada país¹³³.
- **Generosidad:** Gasto público en salud como porcentaje del PIB, que representa los esfuerzos y compromisos públicos con unos servicios integrales y accesibles para todos¹³⁴.
- **Equidad:** Gasto privado en salud como porcentaje del gasto total en salud¹³⁵, lo que indica la segmentación de la asistencia sanitaria. Un sector privado de gran magnitud sugiere una importante segmentación de la asistencia sanitaria y la desigualdad en el acceso a una atención de calidad entre los grupos más acaudalados y los más pobres¹³⁶. Este parámetro incluye el gasto directo, que en la mayoría de países representa el grueso del gasto privado en salud.

El IUAS utiliza estos indicadores por tres razones. En primer lugar, proporcionan parámetros agregados de alto nivel relativos a los sistemas de salud que probablemente sean representaciones fundamentales de la universalidad en numerosos países. En segundo lugar, la disponibilidad de datos de calidad sobre estos indicadores permite una medición más exhaustiva de la universalidad de la asistencia sanitaria entre países y períodos. En tercer lugar, el enfoque de agregación del IUAS favorece la medición conjunta en las tres dimensiones. La medición conjunta refleja la premisa de que las diferentes dimensiones dependen las unas de las otras, por lo que no deben considerarse por separado, y que su consecución conjunta es necesaria para obtener resultados verdaderamente universales.

Figura A6.1. Dimensiones e indicadores utilizados para calcular el Índice de Universalidad de la Atención a la Salud



Fuente: Global Burden of Disease Health Financing Collaborator Network 2020.

El IUAS pretende ofrecer una medida comparable en el plano mundial y a nivel macro de la universalidad de la asistencia sanitaria. Esta medida de alto nivel podría complementarse con más análisis granulares que plasmen factores contextualmente pertinentes que determinan las dimensiones de la universalidad dentro de los países. Por ejemplo, una contribución importante a este respecto sería el desarrollo de cuentas nacionales satélite de salud para evaluar los efectos del gasto sanitario en los resultados en materia de salud.

El IUAS utiliza una media geométrica en lugar de una aritmética para agregar los índices de las dimensiones porque las medias geométricas favorecen logros equivalentes en todas las dimensiones. Las medias aritméticas implican que las reducciones en una dimensión pueden compensarse linealmente con incrementos iguales en otra, mientras que las medias geométricas reducen la sustituibilidad entre los componentes del índice y provoca que la contribución marginal de cada componente dependa del nivel de las demás. Al igual que el índice de desarrollo humano, el IUAS asigna igual ponderación a cada índice de dimensión, en base al supuesto teórico de que todos son igualmente importantes para la consecución de una verdadera universalidad.

Los índices de las dimensiones de generosidad y de equidad del IUAS se calculan normalizando las variables correspondientes en base a sus valores mínimos y máximos. Para evitar el impacto de valores extremadamente atípicos, los valores mínimos y máximos se definen como los percentiles 1 y 99 de todas las observaciones en función de los países y años (cuadro A6.1.).

Cuadro A6.1. Límites de los índices de generosidad y equidad

Indicador	Mínimo (percentil 1)	Máximo (percentil 99)
Gasto público en salud como porcentaje del PIB	0,3	9
Gasto privado en salud como porcentaje del gasto total en salud	5	85

Fuente: Schillings y Sánchez-Ancochea (2021).

Posteriormente, los índices de las dimensiones se calculan de la siguiente manera:

$$ID_{ij} = \frac{x_{ij} - x_{\text{mín}}}{x_{\text{máx}} - x_{\text{mín}}}$$

donde $I_{D,ij}$ es el índice de la dimensión D para el país i y el año j , y x_{ij} es la observación correspondiente. Debido a que el indicador de equidad (gasto privado en salud como porcentaje del gasto total en salud) mide el nivel de segmentación (negativa) del mercado, el índice resultante se transforma además al restarlo del 100%.

La media geométrica de los índices de las dimensiones de generosidad y equidad resultantes y el índice de cobertura eficaz de la cobertura sanitaria universal¹³⁷ se agregan para crear el IUAS:

$$IUAS_{ij} = (I_{\text{Cobertura},ij} * I_{\text{Generosidad},ij} * I_{\text{Equidad},ij})^{1/3}$$

La elección de la normalización basada en los percentiles 1 y 99 da lugar a la limitación clave de que valores cero en una de las dimensiones conducen a un valor general del IUAS de cero y a una pérdida de información en las demás dimensiones. La solución pragmática a este problema es añadir una puntuación marginal a estos valores cero equivalente a la observación en función de los países y años más baja distinta de cero (normalmente igual al 0,1%).

CONCLUSIÓN

**Mayor solidaridad:
hacia un desarrollo humano
con seguridad humana**

Mayor solidaridad: hacia un desarrollo humano con seguridad humana

La enorme conmoción que ha supuesto la pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve la fragilidad del progreso, al afectar a casi todos los habitantes del planeta. Esto debería servir como llamada de atención ante las amenazas combinadas para la seguridad humana que se superponen al contexto sin precedentes del Antropoceno. Demuestra que el hecho de mejorar los logros en materia de bienestar no es una condición suficiente para la seguridad humana. La pandemia podría representar un empeoramiento paulatino de la situación: una serie de oleadas cada vez mayores que destruyan la incapacidad de los Gobiernos y la comunidad internacional para empoderar y proteger a la población en todo el mundo, pero especialmente a las personas más vulnerables.

Sin embargo, la pandemia también nos ha permitido atisbar que una acción valiente y decidida podría contribuir a hacer frente a los desafíos de nuestro tiempo y a mejorar nuestra vida y nuestro bienestar. Hemos sido testigos de la asombrosa producción de docenas de vacunas altamente eficaces en un plazo récord, algunas de ellas con tecnologías innovadoras. El despliegue de las vacunas ha sido muy desigual, pero menos de un año después del inicio de la campaña de vacunación, la mitad del mundo ha recibido al menos una dosis de la vacuna contra la COVID-19 (véase el capítulo 6). Además, la pandemia ha abierto las puertas a intervenciones normativas agresivas, y muchos países en desarrollo han puesto en marcha algún tipo de programa de apoyo a los ingresos, iniciativas que a su vez han frenado los casos y muertes provocadas por la COVID-19¹.

El contexto del Antropoceno, con sus amenazas interrelacionadas para la seguridad humana, exige una agenda audaz para estar a la altura de la magnitud de los desafíos, presentada con humildad ante lo desconocido. La alternativa es aceptar enfoques de seguridad fragmentados, con respuestas que probablemente darán lugar a una mayor desigualdad y probablemente serán reactivas, tardías e ineficaces a largo plazo.

Este Informe sostiene que es necesario ampliar el marco de seguridad humana frente a esta nueva generación de amenazas, añadiendo la solidaridad a las estrategias de seguridad humana basadas en la protección y el empoderamiento propuestas por el informe Ogata-Sen (2003)².

La solidaridad reconoce que la seguridad humana en el Antropoceno debe ir más allá de proteger a las personas y sus comunidades para tener en cuenta sistemáticamente la interdependencia entre todas las personas y entre estas y el planeta. Para que toda persona viva sin temor, sin miseria y con dignidad, es preciso desplegar las tres estrategias, ya que el factor que potencia la seguridad humana en el Antropoceno es la combinación de la protección, el empoderamiento y la solidaridad. En el núcleo de este marco se encuentra la capacidad de actuar, es decir, la capacidad de mantener

valores y asumir compromisos, independientemente de que promuevan el bienestar propio, y de actuar en consecuencia para tomar decisiones propias o para participar en la toma de decisiones colectivas. El hecho de hacer hincapié en la capacidad de actuar es un recordatorio de que los logros en materia de bienestar no son el único elemento que debemos considerar al evaluar las políticas o los progresos. La capacidad de actuar también ayudará a evitar los inconvenientes de las soluciones parciales, como el riesgo de ofrecer protección sin prestar atención al desempoderamiento, o de comprometerse con la solidaridad dejando a algunas personas sin protección.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecen un conjunto ambicioso de objetivos multidimensionales que fundamentan la acción a todos los niveles y movilizan a la comunidad internacional. No obstante, los esfuerzos siguen en gran medida compartimentados, puesto que tratan de abordar por separado el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, los conflictos, la migración, las personas refugiadas, las pandemias y la protección de datos. Es preciso fortalecer esas iniciativas, pero un planteamiento como el expuesto resulta insuficiente en el contexto del Antropoceno. Es crucial ir más allá de los esfuerzos fragmentados y reafirmar los principios de los documentos fundacionales de las Naciones Unidas —la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta de las Naciones Unidas—, que son también las ideas centrales que sustentan el concepto de seguridad humana. Haciéndonos eco el informe *Nuestra Agenda Común* del Secretario General de las Naciones Unidas³, el Antropoceno nos exige prestar una atención sistemática, permanente y universal a la solidaridad, no como caridad opcional o algo que subsume a la persona a los intereses de un colectivo, sino como un llamamiento a buscar la seguridad humana a través de “los ojos de la humanidad”.

Cuando se publicó el Informe sobre Desarrollo Humano 1994, la idea de la seguridad humana cuestionaba la concepción de la seguridad y trasladó el debate de los territorios a las personas. A medida que nos enfrentamos a nuevas amenazas globales, sistémicas e interconectadas, reconocer nuestro destino común como humanidad implica que contamos con capacidad de actuar para dar forma a nuestro futuro. No podremos hacer frente a las amenazas sistémicas, globales e interconectadas actuando de forma individual o centrándonos exclusivamente en intereses nacionales estrechos de miras. Para que cada uno de nosotros viva sin miseria, sin temor y con dignidad será necesario que todas las personas del mundo vivan de ese modo. Como lo demuestra el problema de la desigualdad con las vacunas, el problema de la humanidad no es la falta de ingenio, sino la incapacidad de entender que nuestra seguridad depende de la de los demás.

Notas y referencias

Notas

PANORAMA GENERAL

- 1 ACNUR, 2020.
- 2 Rigaud *et al.*, 2018.
- 3 Albuquerque *et al.*, 2016; Badgett, Hasenbush y Luhur, 2017; Romero, Goldberg y Vasquez, 2020; Suriyasarn, 2016.
- 4 ILGA Mundo, 2020. Solo 25 países cuentan con leyes sobre la identidad de género o la expresión de género: Argentina, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Canadá, Chile, Colombia, Dinamarca, Ecuador, España, Francia, Grecia, India, Irlanda, Islandia, Japón, Luxemburgo, Malta, Noruega, Pakistán, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sri Lanka, Tailandia, Uruguay y Viet Nam.
- 5 PNUD, 2019.
- 6 La segunda ola del feminismo estableció que “lo personal es político”, y la investigación feminista ha analizado la violencia en el ámbito individual y doméstico como una forma de violencia política y una condición para el aumento de la violencia contra las mujeres y las niñas en la esfera pública (Firestone y Koedt 1970; Hanisch 1969).
- 7 UNODC, 2021.
- 8 Véase el capítulo 1.
- 9 Esta conclusión se basa en la pregunta de la Encuesta Mundial sobre Valores relativa a la confianza generalizada: “En términos generales, ¿diría usted que se puede confiar en la mayoría de las personas o que hay que extremar la cautela al tratar con las personas?”.
- 10 Véase el capítulo 1.

PARTE I

CAPÍTULO 1

- 1 Para datos sobre la COVID-19 y el temor, véase, por ejemplo, Satici *et al.* (2020).
- 2 Que el Informe sobre Desarrollo Humano 2020 (PNUD, 2020c, pág. 268) definió como “asimetrías en las oportunidades, la riqueza y el poder entre los diferentes grupos de personas”.
- 3 PNUD (2019a).
- 4 Berger (2020); Johnson *et al.* (2020); Keesing y Ostfeld (2021).
- 5 Lewis (2021).
- 6 PNUD (2020c).
- 7 Naciones Unidas (2012).
- 8 PNUD (1994).
- 9 Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano (2020). Gasper (2013).

- 10 Gasper y Gómez (2021).
- 11 Basu (2018), pág. 40.
- 12 Naciones Unidas (1948).
- 13 <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>.
- 14 Walker *et al.* (2013).
- 15 Como ocurre en el caso de muchos países de ingreso alto; véase Bénabou y Tirole (2006).
- 16 Como se define en Hodson (1996). Esta es también la visión de la dignidad adoptada en Lamont (2000).
- 17 Como se argumenta en Thomas *et al.* (2020).
- 18 Elster (2015).
- 19 Lerner *et al.* (2015), pág. 807.
- 20 En particular, los datos disponibles sugieren que el temor induce tanto una mayor aversión al riesgo como evaluaciones menos optimistas que el comportamiento que tendría un observador neutral (Lerner y Keltner, 2001).
- 21 Para un análisis sobre la comprensión y el reconocimiento crecientes de la importancia de la formación de creencias motivadas y el razonamiento, véase Bénabou y Tirol (2016). Para un experimento que muestra cómo la cognición motivada conduce a la confianza, véase Schilke, Reimann y Cook (2015).
- 22 Por utilizar una frase tomada de Lamont, Welburn y Fleming (2013), págs. 145 y 146.
- 23 Douglas (2004), pág. 90.
- 24 En los últimos decenios se han creado varios índices para captar el concepto de seguridad humana basado en datos objetivos y subjetivos. Véanse, por ejemplo, Badaoui (2021), Fondo para la Paz (2004), Hastings (2009), Lonergan, Gustavson y Carter (2000), Piccone (2017), Randolph, Fukuda-Parr y Lawson-Remer (2010, 2020) y Takasu y JICA Ogata Sadako Research Institute for Peace and Development (2019). El Índice de Inseguridad Humana Percibida presentado en este Informe contribuye a esta corriente de trabajo con una visión global de la inseguridad humana percibida, basada en información agregada a nivel individual y comparable a lo largo del tiempo a nivel de país. Este esfuerzo responde en parte a los llamamientos en favor de nuevas innovaciones en la medición basadas en los datos de percepción proporcionados por especialistas durante el simposio virtual titulado “A New Generation of Human Security” (Una nueva generación de seguridad humana), celebrado del 8 al 11 de junio de 2021. La información sobre percepciones de inseguridad es valiosa y busca complementar los indicadores objetivos expuestos a lo largo de este Informe sobre la inseguridad humana y las múltiples amenazas

- 25 Sobre la base del I-IHP, las personas se clasifican en tres grupos: relativamente seguros, moderadamente inseguros o muy inseguros. Los límites que definen estos grupos tienen por objeto proporcionar una visión general de la distribución de la inseguridad humana. El concepto de seguridad humana se define a partir de la ausencia de miseria, la ausencia de temor y la dignidad. La expresión “ausencia de” transmite un criterio de medición estricto. Si se aplica en sentido literal, menos del 2% de la población está totalmente libre de inseguridad (sobre la base de los indicadores utilizados en el índice). Si se permite cierta flexibilidad, interpretamos que una persona se siente “relativamente segura” si el I-IHP es inferior a 0,2 (menos de una quinta parte de las inseguridades ponderadas), “moderadamente segura” si el I-IHP se sitúa entre 0,2 y 0,5 y “muy insegura” si el I-IHP es de 0,5 o superior [la persona experimenta más de la mitad de las inseguridades (ponderadas)].
- 26 Afectada por la mayoría de las inseguridades (ponderadas).
- 27 En un ejercicio similar, la confianza generalizada media de las personas que se sienten relativamente seguras al menos duplica el nivel de confianza de las personas que se sienten muy inseguras; este resultado es común a todos los niveles de ingresos y de satisfacción con la vida. La situación opuesta, sin embargo, no se produce: en el caso de las personas que se sienten moderadamente o muy inseguras, los niveles de confianza permanecen relativamente estables en los diferentes niveles de ingresos o de satisfacción con la vida.
- 28 Falk *et al.* (2018) reconocen que la confianza es una creencia, pero también la caracterizan como una preferencia económica, dada la importancia de la confianza para muchas decisiones económicas, como se argumenta, por ejemplo, en Arrow (1972). Dasgupta (2000) sostiene además que una reputación de fiabilidad es similar a una mercancía, algo que es valioso y buscado.
- 29 Véanse, por ejemplo, Johnson y Mislin (2012) y Peysakhovich y Rand (2016).
- 30 Van Lange (2015).
- 31 Thöni (2017).
- 32 Elster (2015).
- 33 Gambetta (2000), pág. 228.
- 34 Butler, Giuliano y Guiso (2016).
- 35 Como reconoció hace mucho tiempo Schelling (1965, pág. 378): “a menudo pensamos en la confianza, la comunicación fiable y los contratos ejecutables como cosas positivas. Nos gusta que las personas superen la desconfianza, la confusión y los intereses en conflicto y que alcancen un

resultado beneficioso para ambas partes. (...) Sin embargo, cuando nos fijamos en el caso del Ku Klux Klan, la corrupción en los cuerpos policiales, la extorsión en las escuelas secundarias (...), nuestra preocupación es cortar la comunicación, crear desconfianza y sospecha, hacer inaplicables los acuerdos, socavar la tradición, reducir la solidaridad, desacreditar el liderazgo y anular cualquier vínculo moral que mantenga unidos a los conspiradores”.

36 Henrich (2020) aporta pruebas de estas correlaciones. Henrich y Muthukrishna (2021) sugieren que la confianza es un antecedente de estos resultados basados en la evolución cultural acumulada (Henrich *et al.*, 2016). Para una revisión de los argumentos que apoyan (y cuestionan) la hipótesis de selección de grupos culturales que sustenta las evoluciones culturales acumulativas, véase Richerson *et al.* (2016).

37 Glaeser *et al.* (2000).

38 Falk *et al.* (2018).

39 Bruhin, Fehr y Schunk (2018).

40 Por ejemplo, se ha producido una disminución de la confianza en la ciencia en el contexto de la COVID-19, aunque la confianza en el personal científico es un correlato importante de la eficacia de la respuesta a la pandemia (véase Algan *et al.*, 2021). La disminución de la confianza también está asociada con una erosión progresiva de la calidad de la democracia —y el apoyo a esta— en el mundo a lo largo del último decenio (Alizada *et al.*, 2021). Esto es coherente con el apoyo a puntos de vista proteccionistas y antiliberales (Alonso y Ocampo, 2020).

41 Gambetta (2000), pág. 216.

42 Gambetta (2000), pág. 219.

43 Kollock (1994).

44 Schilke, Reimann y Cook (2021), pág. 240. Es probable que la tecnología acelere aún más la importancia de la “confianza distribuida”, algo que resulta evidente por el cambio de las redes tradicionales a las sociales y el creciente interés por las monedas digitales (Botsman, 2017, 2018).

45 PNUD (1994); Ogata y Sen (2003).

46 Gasper y Gómez (2021).

47 Naciones Unidas y Banco Mundial (2018).

48 Gasper y Gómez (2021), pág. 24.

49 PNUD (2020c).

50 PNUD (2020c).

51 PNUD (2020c).

52 UIT (2021a).

53 ACNUR (2021a).

54 ACNUR (2020, 2021a). Véase también la figura 4.3.

55 PNUD (2020c).

56 Miks y McIlwaine (2020).

57 Esto no implica que no se deba buscar el desarrollo humano ni que este nunca vaya de la mano con la seguridad humana. Sin embargo, sugiere que el vínculo entre ambos no es inevitable. Apoyamos esa visión, pero esos vínculos positivos no se pueden dar por sentados.

58 Dodsworth (2019), págs. 20 y 34.

59 Franceschet (2005).

60 IHME (2018).

61 Tadjbakhsh (2013), pág. 43.

62 Gasper y Gómez (2021).

63 Fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana (2016).

64 Ogata y Sen (2003), pág. 10.

65 Ord (2020).

66 Sen (2001), pág. 19.

67 Artículo 7 del Convenio de la OIT de 1989.

68 Sen (2001), págs. 18 y 19.

69 Ogata y Sen (2003).

70 Gasper y Gómez (2021), pág. 37.

71 Gasper (2020), pág. 577.

72 Incluso en relación con cuestiones eminentemente mundiales como la sostenibilidad, la presencia de la seguridad humana como concepto rector ha sido escasa. Véase Gasper y Gómez (2021).

73 Martin y Owen (2013), pág. 322; véase también Correll (1999).

74 Existe una amplia literatura sobre los bienes públicos globales, pero entre las primeras contribuciones figuran las de Kaul y Conceição (2006), Kaul, Grunberg y Stern (1999) y Kaul *et al.* (2003).

75 Slaughter (2009, 2017).

76 Okonjo-Iweala, Shanmugaratnam y Summers (2021).

77 Kaldor (2020), pág. 5.

78 Basado en Elster (2015).

79 Petersen (2021); Petersen *et al.* (2021).

80 Guterres (2020).

81 Naciones Unidas (2021d).

82 Sen (2009), pág. 130.

83 Hassoun (2021), pág. 20, basado en Altuire y Hassoun (2021).

84 La cautela, subrayada de forma más clara en el capítulo, acerca del hecho de que la confianza dentro de ciertos grupos puede no ser solo contraproducente, sino incluso algo que podríamos tener motivos para socavar, también se aplica a la solidaridad dentro de determinados grupos.

85 Naciones Unidas (2021d).

86 Gasper y Gómez (2021).

87 Bai, Gauri y Fiske (2021).

88 Hirschman (1985), pág. 95.

89 PNUD (1994).

90 Ogata y Sen (2003).

91 Naciones Unidas (2013).

92 Fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana (2016).

93 PNUD (1994).

94 Naciones Unidas (1948).

95 PNUD (1994), pág. 25.

96 Krause (2013), citado en Martin y Owen (2013), pág. 77.

97 PNUD (1994), pág. 10.

98 PNUD (1994).

99 Gasper y Gómez (2014).

100 Ogata y Sen (2003).

101 Ogata y Sen (2003), pág. 4.

102 Ogata y Sen (2003), pág. 4.

103 Ogata y Sen (2003), pág. 12.

104 Naciones Unidas (2012). Como parte de la resolución, se acuerda que “el concepto de seguridad humana se diferencia de la responsabilidad de proteger y de su aplicación” (pág. 2).

105 Tadjbakhsh (2013), citado en Martin y Owen (2013).

106 Véase Fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana (2016).

107 Andersen-Rodgers y Crawford (2018).

108 Documento inédito facilitado por la Dependencia de Seguridad Humana de las Naciones Unidas.

109 Gasper *et al.* (2020).

110 Gasper (2020), pág. 581.

111 Owen (2004) plantea un argumento similar.

112 Puede consultarse un análisis detallado en Christie (2013).

113 Gentry, Shepherd y Sjoberg (2018); Naciones Unidas (2000).

114 Paris (2001), pág. 88.

115 Khong (2001), pág. 232.

116 Johns (2014), pág. 3.

117 Basado en Tadjbakhsh y Chenoy (2007).

118 Los exámenes críticos como los de Chandler y Hynek (2010) presentan importantes desafíos que es preciso abordar al promover y revisar el enfoque centrado en la seguridad humana.

119 Haerper *et al.* (2021).

CAPÍTULO 2

- Las comparaciones se realizan entre la biomasa seca y la masa antropogénica más los desechos. La masa antropogénica incluye hormigón, agregados, ladrillos, asfalto, metales, madera utilizada para papel e industria, vidrio y plástico. Véase Elhacham *et al.* (2020).
- IPCC (2021); PNUMA (2021).
- Existe un debate acerca de si el Antropoceno constituye una nueva época geológica (véase Ellis, 2018). El término se utiliza aquí para hacer referencia al contexto en el que los seres humanos se han convertido en una fuerza transformadora del planeta. Algunos académicos han sugerido que el Antropoceno podría caracterizarse como un acontecimiento continuo (Bauer *et al.*, 2021).
- Gómez y Gasper (2021).
- Como se argumentó en el Informe sobre Desarrollo Humano 2020 (PNUD, 2020c), el término “equilibrio” se utiliza reconociendo que el sistema de la Tierra ha mostrado muchos estados diferentes en el tiempo geológico y es un sistema dinámico que está en constante evolución. No pretende evocar una aspiración de volver a un “estado

- equilibrado". Los desequilibrios planetarios son simplemente una manera de expresar los cambios planetarios que son peligrosos para las personas y otras formas de vida que habitan en el planeta.
- 6 Por ejemplo, los pueblos indígenas, que han demostrado a menudo su capacidad para gestionar eficazmente la naturaleza, incluida la conservación de los bosques que ayudan a mitigar el cambio climático, se enfrentan a limitaciones de recursos y de capacidad de actuar para seguir contribuyendo a la gestión de la naturaleza (PNUD, 2020c). Mientras, es probable que los grupos que contribuyen en mayor medida al cambio planetario soporten una carga menor de la inseguridad humana resultante. Por ejemplo, con el cambio climático, el grupo que representa el 10% por ciento más alto de la distribución de ingresos a escala mundial —que tiene la posibilidad de invertir en la adaptación climática— genera casi la mitad de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (Chancel *et al.*, 2022).
- 7 IPCC (2021).
- 8 IPCC (2021).
- 9 IPCC (2021).
- 10 "La pérdida continua de hielo durante el siglo XXI es prácticamente segura para la capa de hielo de Groenlandia y probable para la capa de hielo de la Antártida" (IPCC, 2021, pág. SPM-21).
- 11 PNUD (2020c).
- 12 Fondo Mundial en favor de la Naturaleza (2020).
- 13 IPBES (2019).
- 14 Bar-On, Phillips y Milo (2018); Ritchie (2021).
- 15 Fondo Mundial en favor de la Naturaleza (2020). Utilizando datos de panel para el período 2005-2015, Bjelle *et al.* (2021) constatan que el consumo de alimentos es el factor que más repercute en la biodiversidad. Sin embargo, la industria manufacturera y la vivienda son los sectores con mayor elasticidad del ingreso de la huella en los países de ingreso alto.
- 16 El término "uso de la tierra" se refiere al uso humano de la tierra, por ejemplo para fines agrícolas, residenciales e industriales. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la tasa de deforestación ha disminuido en los tres últimos decenios y se ha estimado en 10 millones de hectáreas anuales entre 2015 y 2020. El mundo no está bien encaminado para alcanzar el objetivo establecido en el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques de aumentar la superficie forestal en un 3% en todo el mundo para 2030 (FAO, 2020).
- 17 IPBES (2019), pág. 28.
- 18 ONU-Agua (2021).
- 19 Betts *et al.* (2017).
- 20 Millard (2021); Soroye, Newbold y Kerr (2020). Cultivos mundiales anuales por un valor de hasta 577.000 millones de dólares de los Estados Unidos corren el riesgo de perder polinizadores (IPBES, 2019).
- 21 PNUMA (2021).
- 22 Ahmed Bhuiyan *et al.* (2018); Qiao *et al.* (2021).
- 23 Elhacham *et al.* (2020).
- 24 PNUMA (2021).
- 25 En el Informe sobre Desarrollo Humano 2019 (PNUD, 2019a) se analiza esta mejora como un caso de convergencia de las capacidades básicas.
- 26 FAO (2021b).
- 27 Coronese *et al.* (2019); PNUD (2020c).
- 28 <https://www.internal-displacement.org/database/displacement-data>, consultado el 10 de noviembre de 2021.
- 29 Se calcula que en 2050 habrá 1.200 millones de personas en situación de riesgo de desplazamiento (IEP, 2020a).
- 30 Áreas contiguas a lo largo de la costa que están a menos de 10 metros sobre el nivel del mar. Véase Kulp y Strauss (2019).
- 31 Kulp y Strauss (2019).
- 32 Carabine y Dupar (2014); IPCC (2014a).
- 33 Martyr-Koller *et al.* (2021); Nurse *et al.* (2014); Thomas *et al.* (2020).
- 34 Véanse los capítulos 2 y 3 de PNUD (2020c).
- 35 Véanse los capítulos 2 y 3 de PNUD (2020c).
- 36 Véase el capítulo 2 de PNUD (2020c).
- 37 Véase el Panorama general de PNUD (2020c).
- 38 PNUD (2019a).
- 39 Véase la sección de preguntas frecuentes incluida en el capítulo 1 de IPCC (2018). Véase también la figura 1.6.
- 40 Este estudio trabaja con la distribución del PIB per cápita a nivel nacional ponderado por la población (Difffenbaugh y Burke, 2019).
- 41 Leach *et al.* (2018); PNUD (2020c). La equidad de reconocimiento se refiere al reconocimiento de las partes interesadas y al respecto de su identidad, sus valores y sus derechos conexos. La equidad distributiva hace referencia a la distribución de recursos, costos y beneficios entre personas y grupos. La equidad procesal está relacionada con el modo de tomar decisiones sobre las instituciones, la gobernanza y la participación.
- 42 Galaz, Collste y Moore (2020); Keys *et al.* (2019).
- 43 FAO *et al.* (2021).
- 44 En 2019. <http://ghdx.healthdata.org/gbd-results-tool>, consultado el 10 de noviembre de 2021; IHME (2019).
- 45 Esto se resume en el informe de FAO *et al.* (2021, pág. 55): "Durante los últimos 10 años han aumentado considerablemente la frecuencia y la intensidad de los conflictos, la variabilidad y las condiciones extremas del clima y las desaceleraciones y debilitamientos de la economía. A raíz de la mayor incidencia de estos factores principales, agravados ahora por la pandemia de la COVID-19, ha aumentado el hambre y se han visto socavados los avances en la reducción de todas las formas de malnutrición, en particular en los países de ingresos medios y bajos."
- 46 FIDA (2021).
- 47 Gheuens, Nagabhatla y Perera (2019).
- 48 Ray *et al.* (2019).
- 49 Los efectos son principalmente negativos en Australia, Europa y África Meridional, generalmente positivos en América Latina y mixtos en Asia y América del Norte y Central (Ray *et al.*, 2019).
- 50 Wossen *et al.* (2018).
- 51 Gupta, Somanathan y Dey (2017); Sarker, Alam y Gow (2012).
- 52 Niles y Brown (2017).
- 53 En África, se prevé que la frecuencia y la intensidad de las olas de calor seguirán aumentando durante el siglo XXI (Masson-Delmotte *et al.*, 2019).
- 54 Tutwiler *et al.* (2017).
- 55 Castañeda-Álvarez *et al.* (2016); Sharp (2011).
- 56 Este párrafo se basa en PNUD (2020c).
- 57 Ding *et al.* (2017).
- 58 Los diferentes efectos interactúan, ya que las condiciones ambientales cambiantes pueden iniciar un círculo vicioso: las enfermedades infecciosas causan hambre o agravan la situación, lo que hace que las poblaciones afectadas sean más susceptibles a contraer enfermedades infecciosas. A su vez, esto puede reducir la capacidad de utilizar los alimentos de forma eficaz. Por ejemplo, es más probable que el calor extremo tenga efectos adversos en las personas que padecen inseguridad alimentaria (Watts *et al.*, 2018).
- 59 Keesing *et al.* (2010).
- 60 Rulli *et al.* (2017) muestran que el brote de ébola en África Occidental y Central se debió principalmente a la intrusión humana y la deforestación.
- 61 McKee *et al.* (2021).
- 62 MacDonald y Mordecai (2019).
- 63 Manisalidis *et al.* (2020).
- 64 OMS (2021k).
- 65 Lelieveld *et al.* (2020).
- 66 El comercio internacional afecta a la distribución mundial de la contaminación atmosférica. Para algunas pruebas al respecto referidas a China, véase Wang *et al.* (2017).
- 67 PNUMA (2019).
- 68 Kawser Ahmed *et al.* (2016).
- 69 Effah *et al.* (2021).
- 70 Nizzetto, Futter y Langaas (2016); Scheurer y Bigalke (2018).
- 71 Sharma y Chatterjee (2017).
- 72 Waring, Harris y Mitchell (2018).
- 73 En consonancia con el *Sixth Assessment of the Intergovernmental Panel on Climate Change*, utilizamos el escenario de la trayectoria de concentración representativa (RCP, por sus siglas en inglés) 8.5 para ilustrar el caso de emisiones de gases de efecto invernadero muy altas o el escenario sin mitigación del cambio climático. Sobre las críticas recientes a las hipótesis del escenario de la RCP 8.5, el informe afirma lo siguiente (IPCC 2021, pág. TS-22): "En la literatura de escenarios, se ha debatido la plausibilidad de algunos escenarios con altas emisiones de CO₂, como RCP 8.5 o SSP5-8.5, a la luz de la reciente evolución del sector energético. Sin embargo, las proyecciones climáticas de estos escenarios todavía pueden ser valiosas porque no se pueden descartar los niveles de concentración alcanzados en RCP 8.5 o SSP5-8.5 ni los futuros

- climáticos correspondientes. Esto se debe a la incertidumbre de la realimentación del ciclo de carbono, que en trayectorias nominalmente más bajas de emisiones pueden dar lugar a concentraciones proyectadas más elevadas que los niveles centrales de concentración que se suelen utilizar para generar las proyecciones de los modelos”.
- 74 Carleton *et al.* (2020).
- 75 Carleton *et al.* (2020).
- 76 Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano utilizando los escenarios de RCP 4.5 y RCP 8.5. Basados en datos tomados de Carleton *et al.* (2020).
- 77 Un indicador del desigual efecto del cambio climático es el porcentaje de personas que viven en zonas con un aumento previsto de las tasas de mortalidad, que es del 97% en los Estados Árabes, el 95% en Asia Meridional, el 82% en Asia Oriental, el 77% en África Subsahariana y América Latina y el Caribe y el 56% en Europa Oriental y Asia Central (cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de datos tomados de Carleton *et al.*, 2020).
- 78 Carleton *et al.* (2020).
- 79 Véase el amplio análisis sobre este tema en Lövbrand y Mobjörk (2021).
- 80 Véanse, por ejemplo, Blattman y Miguel (2010) y Hsiang (2015).
- 81 Véanse, por ejemplo, los análisis recientes sobre los vínculos entre el Antropoceno y los conflictos violentos en Lövbrand y Mobjörk (2021) y en Mobjörk, Krampe y Tarif (2021).
- 82 Burke, Hsiang y Miguel (2015); Harp y Karnauskas (2018); Koubi (2019).
- 83 Koubi (2019).
- 84 CICR (2019).
- 85 Ide, Kristensen y Bartusevičius (2021).
- 86 Ide *et al.* (2020).
- 87 Harari y Ferrara (2018).
- 88 Vesco *et al.* (2021).
- 89 Linke y Ruether (2021).
- 90 Raleigh, Choi y Kniveton (2015).
- 91 Adger *et al.* (2021); ACNUR (2019, 2021a, 2021c); ACNUR y UNICEF (2019).
- 92 Naciones Unidas (2021a).
- 93 Clement *et al.* (2021); Rigaud *et al.* (2018).
- 94 Mares y Moffett (2016).
- 95 Dalby (2013); Kalantzakos (2021); Lazard y Youngs (2021).
- 96 Zivin, Hsiang y Neidell (2018).
- 97 Park *et al.* (2020).
- 98 Fishman, Carrillo y Russ (2019).
- 99 Bharadwaj *et al.* (2017); Zaveri *et al.* (2019); Zivin y Neidell *et al.* (2013).
- 100 Báez, Fuente y Santo (2010); McDermott (2012).
- 101 Báez, Fuente y Santo (2010).
- 102 Paudel y Ryu (2018).
- 103 Paudel y Ryu (2018).
- 104 El malestar físico causado por la exposición al calor puede deberse a varios factores, como la temperatura del aire, la humedad, la velocidad del viento, la ropa, la exposición a la luz solar directa y la intensidad del trabajo. En algunas ocupaciones, determinados factores como la ropa y la exposición al sol pueden mitigarse a través de políticas públicas y privadas, mientras que otros, como la temperatura y la humedad, dependen en gran medida del cambio climático.
- 105 Zander *et al.* (2015).
- 106 Ma *et al.* (2019).
- 107 Rode *et al.* (2021a). Pueden consultarse otras estimaciones similares en Orlov *et al.* (2020).
- 108 Kuhla *et al.* (2021). Huang *et al.* (2020) estiman que un aumento en la temperatura reducirá el tiempo promedio que dedica una persona residente en una zona rural al trabajo agrícola y aumentará el tiempo asignado al trabajo fuera de la granja, lo que puede provocar un flujo de salida de trabajadoras y trabajadores de la agricultura a ocupaciones no agrícolas.
- 109 Colmer (2021).
- 110 Jessoe, Manning y Taylor (2018).
- 111 Costanza *et al.* (2017).
- 112 Dasgupta (2021).
- 113 De los 140 países estudiados (PNUMA, 2018).
- 114 Chiabai *et al.* (2011).
- 115 IPBES (2018).
- 116 Banco Mundial (2017).
- 117 Hamilton y Casey (2016); Menéndez *et al.* (2020).
- 118 Menéndez *et al.* (2020).
- 119 Menéndez *et al.* (2020).
- 120 IPCC (2020).
- 121 Burrell, Evans y Kauwe (2020).
- 122 Alrededor del 76% en 2018 (https://www.climatewatchdata.org/ghg-emissions?end_year=2018&start_year=1990, consultado el 10 de noviembre de 2021). Levesque *et al.* (2018) estiman que, en ausencia de cambios en las políticas, se espera que la demanda mundial de electricidad de los edificios aumente de 116 EJ al año en 2010 a entre 120 y 378 EJ al año en 2100.
- 123 Véase el análisis bibliográfico recogido en Rode *et al.* (2021b).
- 124 Por ejemplo, Khan *et al.* (2021) muestran que las variaciones de la temperatura media impulsan incrementos de las demandas anuales de electricidad entre un 0,5% y un 8% en los Estados Unidos en 2100, en un escenario con muy altas emisiones.
- 125 Wenz, Levermann y Auffhammer (2017) estiman un aumento significativo del consumo de energía en el sur y el este de Europa y una disminución significativa en el norte de dicho continente.
- 126 Peters *et al.* (2020).
- 127 Rode *et al.* (2021b).
- 128 Véase el capítulo 3 de PNUD (2020c).
- 129 Véase el capítulo 3 de PNUD (2020c).
- 130 Véase, por ejemplo, Yigitcanlar y Cugurullo (2020).
- 131 Véase, por ejemplo, Parmentola *et al.* (2021).
- 132 Véase, por ejemplo, Mi y Coffman (2019).
- 133 Como ha señalado recientemente Partha Dasgupta (2021, pág. 3, citado en Morrissey, 2021), el predominio disciplinario de la economía y su “exclusión de la naturaleza” de los modelos macroeconómicos de crecimiento y desarrollo nos han llevado a una coyuntura clave en la que tenemos que repensar la producción económica con una nueva sensibilidad de los mundos interconectados humanos y no humanos en los que vivimos: “romper el ciclo y revisar la concepción que tenemos del lugar que ocupa la humanidad en la biosfera”.
- 134 Godber y Wall (2014).
- 135 Morrissey (2021); Wallace (2016).
- 136 Gómez *et al.* (2020).
- 137 PNUD (2020c).
- 138 PNUD (2020c).
- 139 Rundle (2019).
- 140 Para las especies de vertebrados, véase Schuster *et al.* (2019).
- 141 Walker *et al.* (2020).
- 142 Renick (2020).
- 143 Para un análisis de los factores que afectan a la resiliencia de los grupos indígenas, véase Ford *et al.* (2020).
- 144 Global Witness (2019).
- 145 Por ejemplo, en el modelo de Yellowstone de gestión de parques nacionales, que se ha utilizado en todo el mundo (Sobrevila, 2008).
- 146 Nakashima *et al.* (2012).
- 147 Schlosberg y Carruthers (2010).
- 148 Holland (2017).
- 149 Mfitumukiza *et al.* (2020).
- 150 Mfitumukiza *et al.* (2020).
- 151 Díaz *et al.* (2018); Ellis, Pascual y Mertz (2019).
- 152 Ellis *et al.* (2021).
- 153 Ellis *et al.* (2021).
- 154 Díaz *et al.* (2018).
- 155 Aram *et al.* (2019); Doick, Peace y Hutchings (2014); Szkorlisz (2014).
- 156 Lin (2011).
- 157 Sluijs y Vaage (2016).
- 158 Ghestem *et al.* (2014).
- 159 Chausson *et al.* (2020); UICN (2016).
- 160 Oral *et al.* (2020).
- 161 Maiga, Sperling y Mihelcic (2017).
- 162 Vörösmarty *et al.* (2021).
- 163 Dibala, Jose y Udawatta (2021); Elevitch, Mazaroli y Ragone (2018); Keesstra *et al.* (2018).
- 164 Anderson *et al.* (2019).
- 165 Griscom *et al.* (2017).
- 166 Brancalion *et al.* (2019); Houghton, Byers y Nassikas (2015).
- 167 Seddon *et al.* (2020).
- 168 PNUD (2019a).
- 169 Morrissey (2021); PNUD (2020c).
- 170 Véanse los capítulos 5 y 6 de PNUD (2020c).

- 171 Para la importancia del capital social para la resiliencia, véanse Aldrich y Meyer (2014) y Butzer (2012).
- 172 PNUD (2020c).
- 173 Véase Basu (2018).
- 174 Véase el capítulo 4 de PNUD (2020c).

PARTE II

CAPÍTULO 3

- 1 La tecnología digital es un campo muy amplio. En este capítulo se analiza la seguridad digital, los algoritmos de inteligencia artificial y las plataformas de trabajo digitales, sobre la base de su pertinencia para numerosos aspectos de la vida en el mundo actual (véase Hilbert, 2020). El capítulo aborda asimismo las desigualdades en la habilidad para acceder a las tecnologías y las capacidades para impulsar el cambio tecnológico, en particular en el contexto de la COVID-19.
- 2 Haenssger y Ariana (2018).
- 3 Oosterlaken (2009); Oosterlaken y van den Hoven (2012); PNUD (2020g).
- 4 Coeckelbergh (2011).
- 5 PNUD (2016a, 2016b).
- 6 McLennan (2021).
- 7 Para sendos análisis sobre la aplicación de un enfoque centrado en el ser humano a la ciberseguridad, véanse Deibert (2018) y Liaropoulos (2015).
- 8 Aneja (2021).
- 9 Shami (2021).
- 10 Tunggal (2021).
- 11 ENISA (2018) incluye en las amenazas cibernéticas los programas maliciosos, los ataques por Internet, los ataques a aplicaciones web, el phishing, la denegación de servicio, el correo basura, las redes de bots, las filtraciones de datos, las amenazas internas, la manipulación, el daño, el robo o la pérdida físicos, las fugas de información, la usurpación de identidad, la minería de criptomonedas maliciosa, los programas secuestradores y el ciberespionaje. En 2021 ENISA identificó las amenazas para la cadena de suministro como una novena categoría separada y la analizó en detalle en un informe específico (ENISA, 2021).
- 12 Purplesec (2021).
- 13 Purplesec (2021).
- 14 Calandro (2021).
- 15 Europol (2021).
- 16 En los últimos años, empresas tecnológicas chinas, como CloudWalk, Hikvision, Huawei y Yitu, han ampliado su presencia en África para convertirse en los asociados de telecomunicaciones elegidos por la mayoría de los Gobiernos africanos (Bagwande, 2021; van der, 2021). Según Wilson (2019), Huawei y el grupo chino de telecomunicaciones ZTE habrían construido más de 50 redes 3G en más de 36 países africanos.
- 17 FireEye (2021). En el campo de la ciberseguridad, el “tiempo de permanencia” es el que transcurre entre la penetración inicial de un atacante en el entorno de

- una organización y el punto en el que la organización descubre la presencia del atacante.
- 18 Calandro (2021).
- 19 Calandro (2021); <https://data.worldbank.org/indicator/IT.NET.SECR.P6>. Tres países de África Subsahariana con un número excepcionalmente elevado de servidores de seguridad por millón de personas son Mauricio (915), Sudáfrica (14.422) y Seychelles (61.109). Los valores para Mauricio y Seychelles son artificialmente altos, debido al reducido tamaño de la población en el denominador.
- 20 Kshetri (2019); Serianu (2017).
- 21 Clemente (2013).
- 22 UIT (2021b).
- 23 Tunggal (2021).
- 24 Fischer (2021).
- 25 Nakashima (2021).
- 26 CICR (2021); Kallenborn (2020); Tegmark (2021).
- 27 Guterres (2018).
- 28 Deodoro et al. (2021a). El Fondo Monetario Internacional sostiene que las instituciones financieras deberían tomar medidas ahora a fin de prepararse para la transición criptográfica a fin de mejorar la resiliencia general de la ciberseguridad. Véase Deodoro et al. (2021b).
- 29 Deodoro et al. (2021b).
- 30 Huang, O’Neill y Tabuchi (2021).
- 31 López y Livni (2021).
- 32 Fletcher, Larkin y Corbet (2021).
- 33 Kode (2018); Roberts (2021).
- 34 Cox et al. (2018); EUROPOL (2021).
- 35 Alfifi et al. (2019); Awan (2017); Cox et al. (2018); Khawaja y Khan (2016).
- 36 Cox et al. (2018); Parker (2019). Véanse también Ganor (2021) sobre los desafíos de usar la IA para prevenir el terrorismo y Graeber (2015) en lo referente al paso de tecnologías poéticas a tecnologías burocráticas.
- 37 Véase Dias Oliva (2020) y Newton (2019).
- 38 Fuller (2020).
- 39 Dias Oliva (2020).
- 40 Bøke (2021).
- 41 La IA es un amplio campo de estudio que se ocupa de la solución de problemas por máquinas mediante el tratamiento de la información y la percepción de su entorno. Los algoritmos de IA difieren de los algoritmos simples porque incorporan el aprendizaje, la imitación de las funciones cognitivas de los seres humanos y la percepción activa del entorno. Las aplicaciones de IA incluyen avanzados motores de búsqueda en Internet (como Google), sistemas de recomendación (utilizados por Amazon, Facebook, Netflix y YouTube), comprensión de la voz humana (como Alexa y Siri) y texto (como Traductor de Google), automóviles autónomos (como Tesla), reconocimiento de imágenes (Facebook y aplicaciones médicas), toma de decisiones automatizada y competiciones al más alto nivel en sistemas de juegos estratégicos (como el ajedrez y el Go).

- 42 Kakani et al. (2020).
- 43 Véase <https://www.businesscalltoaction.org>.
- 44 Hulko (2018).
- 45 Ahmad et al. (2021).
- 46 Véase Hilbert (2021).
- 47 Véase Hilbert (2021).
- 48 Pew Research Center (2017).
- 49 Brady et al. (2017).
- 50 Véase Hilbert (2021).
- 51 PNUD (2019a).
- 52 Stankovich (2021).
- 53 Knight (2020).
- 54 Lashbrook (2018).
- 55 Data2XyGrantham(2020);Niethammer(2020).
- 56 Eubanks (2018).
- 57 O’Neil (2016).
- 58 Madrigal (2013).
- 59 Pérez (2019).
- 60 Dastin (2018).
- 61 Stankovich (2021).
- 62 Mahomed (2018).
- 63 Zhang (2021).
- 64 Véase Stankovich (2021).
- 65 Nordling (2019).
- 66 OIT (2021c).
- 67 La remuneración que se ofrece en las plataformas basadas en la web suele estar por debajo del salario mínimo. Véase Berg et al. (2018).
- 68 Los resultados proceden de encuestas realizadas por la OIT entre unos 12.000 trabajadores de la economía de plataformas en 100 países y entrevistas a 70 empresas, 16 empresas de plataformas y 14 asociaciones de trabajadores de plataformas. Véase OIT (2021c).
- 69 OIT (2021c).
- 70 OIT (2021c).
- 71 Irani (2015).
- 72 Rani y Singh (2019).
- 73 Bloom (2021); De Stefano (2020).
- 74 Moore, Akhtar y Upchurch (2018).
- 75 Greene y Alcantara (2021).
- 76 IFOW (2021).
- 77 De Stefano (2020); Moore, Akhtar y Upchurch (2018).
- 78 IFOW (2021).
- 79 Wachter, Mittelstadt y Floridi (2017).
- 80 Para un análisis del modo en que los avances tecnológicos pueden causar divergencia, véase PNUD (2019a).
- 81 Gabredikan y Apuzzo (2021); Naciones Unidas (2021e).
- 82 Spence, Stiglitz y Ghosh (2021).
- 83 Krishtel y Malpani (2021); Foro Económico Mundial (2021).

84 Prabhala, Jayadev y Baker (2020).

85 Kaplan, Stolberg y Robbins (2021).

86 Véanse, por ejemplo, FIIM (2020), Pfizer (2021) y PhRMA (2021).

87 INET (2021).

88 Blenkinshop (2021).

89 Véase Basu, Gostin y Hassoun (2021).

90 Robbins (2021).

91 Hagiu y Yoffie (2013); PNUS (2001).

92 Baker, Jayadev y Stiglitz (2017); Cheng y Parra (2018).

93 Baker, Jayadev y Stiglitz (2017); Benkler (2010).

94 Cheng y Parra (2018).

95 OIT (2021c).

96 Gawer (2014).

97 Lerner y Tirole (2005).

98 Lunden (2015).

99 Hard (2014).

100 NASA (2015).

101 Mazzucato (2021); NASA (2014).

CAPÍTULO 4

1 En este capítulo se abordan los conflictos violentos en sentido amplio. La medición de los conflictos se enfrenta a dificultades técnicas y políticas, y las definiciones varían. Buena parte del análisis se basa en las definiciones del Programa de Upsala de Datos sobre Conflictos, que se consideran el estándar en los estudios sobre la paz y los conflictos. Sin embargo, el capítulo también amplía el análisis para mostrar la necesidad de innovar en lo que respecta a los datos y parámetros a fin de obtener una comprensión más amplia de la paz y los conflictos. El análisis se sustenta en las definiciones siguientes:

Conflicto estatal: una incompatibilidad en disputa sobre un gobierno o territorio en la que al menos una de las partes es un Estado, y el uso de la fuerza armada provoca al menos 25 muertes en combate durante un año civil.

Conflicto no estatal: el uso de la fuerza armada entre grupos organizados, ninguno de los cuales es el Gobierno de un Estado, que provoca al menos 25 muertes en combate durante un año civil.

Violencia unilateral: el uso de la fuerza armada por parte del Gobierno de un Estado o de un grupo formalmente organizado contra civiles que provoca al menos 25 muertes (sin incluir ejecuciones extrajudiciales bajo custodia).

Muertes en combate: víctimas mortales causadas por las partes en conflicto que pueden atribuirse directamente a los combates, incluidas las pérdidas civiles.

Acontecimiento relacionado con un conflicto: un suceso donde un agente organizado utiliza la fuerza armada contra otro agente organizado o contra civiles con el resultado de al menos una muerte directa en una ubicación y fecha específicas.

Población afectada por un conflicto: número de personas que viven a menos de 50 kilómetros de un conflicto.

2 ONU-DAES (2020b); UNODC (2019).

3 ONU Mujeres (2020b).

4 Kishi (2021).

5 Loescher (2021).

6 Yuan y McNeeley (2016).

7 El indicador 16.1.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se refiere a la proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia (División de Estadística de las Naciones Unidas, 2021).

8 Naciones Unidas y Banco Mundial (2018).

9 Naciones Unidas y Banco Mundial (2018); Vera-Adrianzén *et al.* (2020).

10 Pettersson *et al.* (2021).

11 PNUD (2019a).

12 PNUD (2019a, 2020c).

13 de Coning (2016, 2020).

14 Banco Mundial (2020b).

15 Carothers y O'Donohue (2019).

16 Balcells y Justino (2014); Cederman, Weidmann y Gleditsch (2011); Demmers (2017). Véase también Stewart, Holdstock y Jarquin (2002) sobre desigualdades horizontales y conflictos violentos.

17 Alizada *et al.* (2021).

18 Alizada *et al.* (2021).

19 Como se muestra en el Informe sobre Desarrollo Humano 2020 (PNUD, 2020c), el número de asesinatos de activistas medioambientales se ha triplicado con creces en los últimos 20 años, y aproximadamente el 40% de las defensoras y los defensores del medio ambiente asesinados pertenecen a comunidades indígenas.

20 van Munster y Sylvest (2021).

21 Naciones Unidas (2021c).

22 Lopes da Silva, Tian y Marksteiner / (2021).

23 La asistencia oficial para el desarrollo de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos alcanzó un máximo histórico 161.200 millones de dólares de los Estados Unidos en 2020 (OCDE, 2021a).

24 Lopes da Silva, Tian y Marksteiner (2021).

25 Eurostat (2021a).

26 Resulta complicado documentar el número exacto de armas de fuego debido a la falta de transparencia de los datos, la propiedad oculta y el comercio ilícito. Sin embargo, Small Arms Survey utiliza una amplia variedad de fuentes para vigilar la proliferación de armas de fuego (Small Arms Survey, 2018).

27 Karp (2018); Small Arms Survey (2018). La propiedad de armas entre la población civil aumentó un 32% entre las encuestas de 2006 y 2016. La tenencia de armas de fuego en la población civil es muy elevada en países con un IDH alto o muy alto que no están oficialmente implicados en conflictos armados, y en el grupo de IDH muy alto Estados Unidos lidera los resultados, ya que representa el 40% por ciento de la tenencia de armas de fuego entre la población civil a escala mundial, pese a albergar tan solo el 4% de la población del planeta.

28 Banerjee y Muggah (2002); Buttrick (2020); Dahlberg, Ikeda y Kresnow (2004).

29 UNODA (2018).

30 J-PAL e IPA (2021); Mousa (2019).

31 J-PAL e IPA (2021).

32 Por ejemplo, Human Rights Watch (2020d) señala los continuos abusos y la violencia contra civiles, personas defensoras de los derechos humanos y otros líderes comunitarios en Colombia, a pesar del acuerdo de paz y los esfuerzos de reconciliación.

33 Pettersson *et al.* (2021).

34 Arias (2017); Auyero (2007); Feldmann y Luna (2022).

35 Trejo y Ley (2020).

36 La literatura sobre captura estatal también señala que los intereses creados y la corrupción erosionan la calidad institucional y amenazan la rendición de cuentas (Hellman, Jones y Kaufmann, 2000).

37 Muggah y Dudley (2021); Vera-Adrianzén *et al.* (2020).

38 Naciones Unidas (2020c).

39 Como el Mecanismo de Seguridad Climática, que agrupa al Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

40 En 2015 el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la resolución 2250 (2015), en la que reconoció el papel esencial de la juventud en la prevención y solución de los conflictos y en el mantenimiento de la paz. Dicho papel se reafirmó posteriormente en la resolución 2419 (2018) del Consejo de Seguridad.

41 La agenda de las mujeres y la paz y la seguridad, basada en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, aprobada en 2000, no solo destaca los efectos desproporcionados de la guerra sobre las mujeres, sino también el papel fundamental que desempeñan estas en la prevención y gestión de los conflictos, así como en los esfuerzos dirigidos a construir una paz duradera.

42 Naciones Unidas (2020a).

43 Naciones Unidas y Banco Mundial (2018).

44 IEP (2021a).

45 UNODA (2018).

46 Autesserre (2007, 2017). Por ejemplo, las investigaciones de Autesserre muestran que los conflictos locales en la República Democrática del Congo se convirtieron en autosostenidos y continuaron matando a más de 1.000 civiles cada día incluso después de alcanzarse acuerdos de paz, por lo que se siguió vulnerando la seguridad humana.

47 ONU Mujeres (2015).

48 Naciones Unidas (2000).

49 Por ejemplo, los programas de desarme, desmovilización y reintegración pueden proteger al personal civil y ayudar a los excombatientes a encontrar medios de vida alternativos (J-PAL e IPA, 2021). Además, se ha descubierto que, en los contextos violentos, la terapia cognitiva conductual altera las imágenes que tiene una persona de sí misma y reduce los riesgos de los hombres jóvenes de involucrarse en comportamientos delictivos y violentos (J-PAL, 2018).

50	Tarabah et al. (2016).		
51	Collier y Hoeffler (2000).		
52	Stewart, Holdstock y Jarquin (2002).		
53	IPCC (2018).		
54	IPCC (2018).		
55	Ide et al. (2020); Mobjörk, Krampe y Tarif (2021); von Uexkull y Buhaug (2021).	21 millones de publicaciones generadas por 341.000 usuarios en la plataforma en línea Gab y constataron que el contenido relacionado con el odio se difundía de manera mucho más rápida y amplia que el contenido no relacionado con el odio.	113 IEP (2021b).
56	Lövbrand y Mobjörk (2021) analizan este tema con mayor profundidad.		114 IEP (2021b).
57	Buhaug y von Uexkull (2021), pág. 546.	80 PNUD (2020c).	115 de Coning y Gelot (2020).
58	Smith (2021).	81 Allan et al. (2015).	
59	Krampe (2021).	82 Ray y George (2021).	
60	Lopes da Silva, Tian y Marksteiner (2021).	83 Stewart, Holdstock y Jarquin (2002).	
61	Cottrell y Darbyshire (2021). En 2017, el ejército estadounidense tenía una huella de carbono mayor que la de muchos países, entre ellos Finlandia, Marruecos y el Perú. Las emisiones militares notificadas, derivadas del consumo de energía y combustible, representan solo una pequeña parte de la huella de carbono militar, ya que las emisiones indirectas de la producción de armas y las cadenas de suministro militar duplican la huella de carbono de la Unión Europea y del Reino Unido (Cottrell y Darbyshire, 2021).	84 Hillesund et al. (2018).	
62	CICR (2020).	85 Stewart, Holdstock y Jarquin (2002).	
63	Hobbs y Radke (1992).	86 Naciones Unidas y Banco Mundial (2018).	
64	Linke y Ruether (2021).	87 Demmers 2017; Naciones Unidas y Banco Mundial (2018).	
65	CICR (2020).	88 UNODC (2019).	
66	Por ejemplo, la quema en antorcha, una práctica industrial que cuenta con dos siglos de antigüedad y consiste en quemar el exceso de gas generado durante la producción de petróleo, aumentó durante los conflictos de Libia, la República Árabe Siria y el Yemen, incluso cuando la producción total de petróleo se estancó (Darbyshire y Weir, 2021).	89 Naciones Unidas (2021b).	
67	Collins, Florin y Sachs (2021).	90 OMS (2021l).	
68	Sasse y Trutnevyte (2020).	91 Garry y Checchi (2019).	
69	Collins, Florin y Sachs (2021).	92 Aebischer Perone et al. (2017); Garry y Checchi (2019).	
70	Aas Rustad (2021b); Krampe, Smith y Hamidi (2021).	93 Garry y Checchi (2019).	
71	Global Commission on the Geopolitics of Energy Transformation (2019).	94 FSIN (2021).	
72	Aas Rustad (2021b).	95 Simon (2020).	
73	Hegre et al. (2017).	96 Kishi (2021).	
74	Kosal (2020).	97 Kishi (2021).	
75	Boulanin y Verbruggen (2017); Boulanin, Brockmann y Bauer (2019).	98 Pettersson et al. (2021).	
76	Keane (2020).	99 Aas Rustad (2021a).	
77	Johnson (2021).	100 UNODC (2019).	
78	ACNUDH (2021).	101 UNODC (2019).	
79	Por ejemplo, Urbaniak et al. (2022) emplean técnicas de inteligencia de datos para analizar los efectos de los ataques personales en línea entre 150.000 personas usuarias de Reddit y mostrar que la violencia cibernética no sujeta a moderación redujo significativamente la actividad en línea de las víctimas. Además, el contenido en línea relacionado con el odio puede propagarse rápidamente y llegar lejos, como demuestra un estudio de Mathew et al. (2019). Estos autores analizaron más de	102 Bergman (2018); Muggah y Aguirre Tobón (2018); Yashar (2018).	
		103 Corral et al. (2020) realizaron un estudio similar, pero las definiciones difieren y no incluyen los conflictos de menor intensidad.	
		104 Véase OCDE (2020) para el marco de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos destinado a la identificación de contextos frágiles.	
		105 Entre los ejemplos se incluyen una menor probabilidad de dar a luz en un centro de salud (Østby et al., 2018), un mayor riesgo de muerte materna (Kotsadam y Østby, 2019), una menor probabilidad de completar la educación secundaria (Gates et al., 2012) y una mayor inseguridad alimentaria (Martin-Shields y Stojetz, 2019).	
		106 DeCou y Lynch (2017); Garbarino et al. (1992); Guterman y Cameron (1997).	
		107 Cuartas y Roy (2019).	
		108 ACNUR (2021a).	
		109 MSF (2017). La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ha solicitado también que se conceda la condición de refugiado a "un porcentaje significativo" de las personas que huyen de la zona (ACNUR, 2015).	
		110 Clement et al. (2021); Rigaud et al. (2018).	
		111 Sharkey (2018); Yuan y McNeeley (2016).	
		112 Valera y Guàrdia (2014); Yates y Ceccato (2020).	
			CAPÍTULO 5
			1 Véase Sen (2005b) para un análisis de la forma en que el aumento de la capacidad de actuar de las mujeres mejora la vida de estas en términos generales.
			2 Sen (2005a).
			3 Naciones Unidas (1948).
			4 Nussbaum (2011), págs. 30 y 31.
			5 Sen (2008).
			6 Naciones Unidas (1948).
			7 PNUD (2019a).
			8 Por ejemplo, cuando la condición social de las personas está vinculada a su responsabilidad personal a través del discurso de la meritocracia (Sandel, 2020). El "sueño americano" y otras narrativas similares (centradas en el éxito material y la autonomía personal) pueden presionar a la clase media alta y estigmatizar a las poblaciones de bajos ingresos. Véase Lamont (2019).
			9 Chenoy (2009).
			10 Bialasiewicz et al. (2007); Gentry, Shepherd y Sjoberg (2018).
			11 Young (2003).
			12 Nussbaum (2001, 2006).
			13 Algunas de ellas se analizan en la siguiente sección, en términos de edad, orientación sexual e identidad de género, raza y etnia, y situación migratoria.
			14 Crenshaw (2017).
			15 Ogata y Sen (2003).
			16 PNUD (2019a).
			17 CIMIG (1999). El Comité Interinstitucional de la Mujer y la Igualdad entre los Sexos de las Naciones Unidas señala cinco aspectos: la violencia contra las mujeres y las niñas; las desigualdades de género en el control de los recursos; las desigualdades de género en el poder y la toma de decisiones; los derechos humanos de las mujeres; y las mujeres (y los hombres) como agentes, no como víctimas.
			18 PNUD (2020c).
			19 PNUD (2020c).
			20 OMS (2020d).
			21 Avidor, Palgi y Solomon (2017); Canudas-Romo (2018); OMS (2015a).
			22 La Organización Mundial de la Salud (OMS) define las experiencias adversas en la infancia como "(...) múltiples tipos de abuso; el abandono; la violencia entre los progenitores o los cuidadores; problemas graves en el hogar, como el abuso del alcohol y las drogas; y la violencia entre compañeros, comunitaria y colectiva". La OMS incluye también situaciones que "tienen lugar más allá de los límites del hogar y la familia, como la violencia en la comunidad, la inseguridad del vecindario, la ausencia de un hogar, el acoso, la discriminación por razón de raza o etnia y la inestabilidad de los ingresos" (UNICEF, 2021c, págs. 60-61).

23	Østby, Aas Rustad y Forø Tollefsen (2020).	51	Wood <i>et al.</i> (2006).		
24	El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha identificado y condenado seis graves violaciones contra niños y niñas en tiempos de guerra: la matanza y mutilación de estos, el reclutamiento o la utilización de estos en las fuerzas armadas y grupos armados, los ataques a escuelas u hospitales, la violación u otra violencia sexual grave, el secuestro de niñas o niños y la denegación de acceso humanitario a las niñas y los niños (UNICEF, 2021b).	52	Erlangsen <i>et al.</i> (2017).		condición para el aumento de la violencia contra las mujeres y las niñas en la esfera pública (Firestone y Koedt, 1970; Hanisch, 1969).
25	UNICEF (2021a).	53	OCDE (2019c).		
26	UNICEF (2020a).	54	ONU-DAES (2016b).		
27	Bertoni <i>et al.</i> (2019); Dabalén y Paul (2014); Diwakar (2015).	55	ONU-DAES (2016b).		
28	Gao y Hayes (2021).	56	Olivera y Tournier (2016).		
29	OPHI y PNUD (2021).	57	Ye <i>et al.</i> (2020).		
30	Nayyar y Rivera Vázquez (2021).	58	Donizzetti (2019).		
31	Rodgers (2020).	59	Moosa y Luyckx (2021).		
32	Inanc (2020). Recopilación basada en las estadísticas mensuales de población activa que elabora la Oficina de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos a partir de la Encuesta Continua de Población. Además, las personas negras tienen una probabilidad un 24% menor de recibir prestaciones de desempleo, lo que agrava aún más los efectos del desempleo (Kuka y Stuart, 2021).	60	Moosa y Luyckx (2021).		
33	Inanc (2020).	61	PNUD (2020a); ONU Mujeres (2020a).		
34	Jones, Mitra y Bhuiyan (2021); ONU Mujeres (2017).	62	Bonnet, Vanek y Chen (2019).		
35	Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud (2021).	63	OIT (2020); PNUD (2020b); ONU Mujeres (2020a).		
36	Nkrumah (2021).	64	Benyacoub (2021).		
37	Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud (2021).	65	Maitra (2018); Smith <i>et al.</i> (2003).		
38	Cuevas-Parra (2021); Naciones Unidas (2021f).	66	FAO <i>et al.</i> (2020); PNUD (2020c); ONU Mujeres (2020a).		
39	Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud (2021); Naciones Unidas y Academia Folke Bernadotte (2021).	67	PNUD (2020c).		
40	ONU-DAES (2019).	68	Maitra (2018); Smith <i>et al.</i> (2003).		
41	OMS (2021j).	69	FAO <i>et al.</i> (2020); PNUD (2020c); ONU Mujeres (2020a).		
42	OMS (2021j).	70	PNUD (2020c).		
43	ONU-DAES (2016a).	71	Madgavkar <i>et al.</i> (2020).		
44	OMS (2015b).	72	PNUD (2020b, 2020e); ONU Mujeres (2020b).		
45	Las tasas de dependencia son la relación entre las personas que no suelen formar parte de la población activa (menores de 15 años y mayores de 65) y la población activa (personas de 15 a 64 años). Se utiliza para comprender las presiones sobre la población activa y el nivel de tensión financiera al que se enfrentarán las poblaciones dependientes necesitadas de apoyo. La tasa de dependencia de las personas de edad se refiere específicamente a la cantidad de personas mayores de 65 años por cada 100 personas en edad de trabajar.	73	PNUD (2019a, 2020d).		
46	Ferraro, Kemp y Williams (2017).	74	PNUD (2020c).		
47	MacGuire (2020).	75	PNUD (2019a).		
48	Garrett <i>et al.</i> (2019).	76	ONU Mujeres (2021a). La violencia de género puede incluir la violencia perpetrada contra hombres, siempre que se derive de la identidad o presentación de género de un hombre. La violencia contra las mujeres y las niñas es más específica, ya que se refiere únicamente a las mujeres, que sufren la mayor parte de la violencia de género, por lo que, desde ese punto de vista, la violencia de género y la violencia contra las mujeres se superponen (Dominguez González <i>et al.</i> , 2019).		
49	Pechey y Monsivais (2016).	77	UNFPA, ONU Mujeres y PNUD (2017).		
50	Volaco, Cavalcanti y Prêcoma (2018).	78	Galtung (1969, 1990); Galtung y Fischer (2013).		
		79	Una serie de estrategias, gestos, comentarios y acciones de la vida cotidiana que son de carácter sutil, casi imperceptibles, pero perpetúan y transmiten la violencia contra las mujeres y las niñas de una generación a otra (Gómez, 2015).		
		80	ONU Mujeres (2021a). Entre las formas de violencia contra las mujeres y las niñas figuran la violencia física y sexual, la trata de personas, la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil, la violencia psicológica y emocional y la violencia económica. Véase también el análisis monográfico 4.1 en PNUD (2019a).		
		81	Confortini (2006); Galtung (1990).		
		82	Puesto que la segunda ola del feminismo estableció que "lo personal es político" (Firestone y Koedt, 1970, pág. 76), y la investigación feminista ha analizado la violencia en el ámbito individual y doméstico como una forma de violencia política y una		
		83	Alkan, Özar y Ünver (2021); Muluneh <i>et al.</i> (2020).		
		84	Fawole (2008).		
		85	Gentry, Shepherd y Sjoberg (2018).		
		86	OMS (2021m).		
		87	Douki <i>et al.</i> (2003).		
		88	UNICEF (2020b).		
		89	García-Moreno <i>et al.</i> (2006); Kishor y Johnson (2004, 2005); OMS (2021m).		
		90	Harrison y Esqueda (1999).		
		91	Aunque las categorías raciales se construyen socialmente y muchas personas no recaen en una o más de las categorías reconocidas en diferentes contextos, afectan a la vida de las personas a través de patrones estructurales de discriminación. Es importante reconocer que los constructos sociales en torno a la raza y la etnia tienen efectos tangibles en la dignidad de las personas y deben priorizarse mientras sirvan de base para las desigualdades y la discriminación.		
		92	Gentry, Shepherd y Sjoberg (2018); Khalid (2019).		
		93	Stewart (2016).		
		94	ACNUDH (2005).		
		95	Véanse Alesina, Michalopoulos y Papaioannou (2016) y Stewart (2005).		
		96	Cederman, Weidmann y Gleditsch (2011); Denny y Walter (2014).		
		97	Ahuja (2016).		
		98	Gentry, Shepherd y Sjoberg (2018).		
		99	Gentry, Shepherd y Sjoberg (2018).		
		100	ACNUDH (2005); ONU-DAES (2016c, 2018).		
		101	ONU-DAES (2018).		
		102	Gubert <i>et al.</i> (2017).		
		103	Bloomfield (2019).		
		104	Grupo de Apoyo Interinstitucional sobre Cuestiones de los Pueblos Indígenas (2014).		
		105	Kamwenda (1997); Maseko y Ndlovu (2013).		
		106	Nesterak (2019).		
		107	Lajimodiere (2012).		
		108	Gentry, Shepherd y Sjoberg (2018); Leigh y Weber (2018).		
		109	PNUD (2020c).		
		110	Según Dimick <i>et al.</i> , (2013, pág. 1046), "las y los pacientes negros tendían a vivir en realidad más cerca de hospitales de mayor calidad que los blancos, pero tenían una probabilidad entre un 25 y un 58% más alta de someterse a intervenciones quirúrgicas en hospitales de baja calidad".		
		111	He <i>et al.</i> (2019). La calidez se refiere a la percepción de una persona como tolerante, cálida, bondadosa y sincera, por lo que refleja cuán "deseable" es un objetivo; la competencia se refiere a la percepción de una persona como competente, segura de sí misma, independiente, competitiva		

e inteligente, y generalmente refleja cuán “respetado” es un objetivo.

112 Dabone et al. (2021); Odoms-Young (2018).

113 Ghandnoosh (2014); Waldron (2020).

114 ONU-DAES (2020a).

115 Debido a su limitada extensión, no se puede asumir que esta sección represente fielmente los desafíos de seguridad humana para todas las categorías de movilidad humana. Utiliza los términos y definiciones expuestos en el Glosario sobre Migración de la OIM (OIM, 2019a). Emplea el término “migrante” de forma genérica (de conformidad con la definición de la OIM: “término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Este término comprende una serie de categorías jurídicas bien definidas de personas, como los trabajadores migrantes; las personas cuya forma particular de traslado está jurídicamente definida, como los migrantes objeto de tráfico; así como las personas cuya situación o medio de traslado no estén expresamente definidos en el derecho internacional, como los estudiantes internacionales”). Define a los “desplazados internos” como “personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado de los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, o bien para evitar dichos efectos, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida”; utiliza la definición de “refugiado” del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 1951): “Persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él”). Limita su alcance a las personas que se desplazan a través de las fronteras.

116 Nagabhatla et al. (2020).

117 Nagabhatla et al. (2020).

118 Hauer et al. (2020).

119 ACNUR (2021a).

120 IDMC (2021).

121 OIT (2021b).

122 Szaflarski y Bauldry (2019).

123 Naciones Unidas (2016).

124 Este informe utiliza los términos lesbiana, gai, bisexual, transgénero, queer, e intersexual (LGBTQI+), pero muchos de los desafíos para la seguridad humana y las prácticas discriminatorias que se destacan en él también son pertinentes para abordar la violencia y la discriminación basada en la orientación sexual, la identidad de género y las características sexuales contra personas que se identifican con otros términos o los utilizan.

125 Aunque la distinción entre sexo y género es clara desde el decenio de 1950, todavía hay personas que no son conscientes de las diferencias y sus implicaciones para la formulación de políticas en todo el mundo. A menudo, incluso en el ámbito de la investigación, los términos sexo y género se utilizan como si fueran intercambiables, pero no lo son. El “sexo” se refiere a las características biológicas de cada persona. En esta clasificación, las personas se pueden identificar como mujeres, hombres o intersexuales. Las personas intersexuales nacen con características sexuales físicas diferentes de las de los cuerpos masculinos o femeninos. En algunas personas intersexuales estas diferencias son evidentes al nacer, mientras que en otras surgen en etapas posteriores de la vida, a menudo en la pubertad. Las personas intersexuales pueden tener cualquier orientación sexual e identidad de género. El “género” es un constructo social. La identidad de género se refiere a la experiencia vivida del propio género, mientras que la expresión de género se refiere a acciones y maneras que reflejan la forma en que una persona expresa el género. Cuando el género y el sexo están alineados al nacer, se puede utilizar el término “cisgénero”. Sin embargo, la identidad o expresión de género puede estar o no alineada con el sexo asignado al nacer o con la orientación sexual. Los términos “no binario” y “queer” se refieren a identidades de género que no son ni masculinas ni femeninas y que están fuera de la clasificación binaria del género. “Trans” y “transgénero” son dos términos utilizados para describir a personas con una amplia gama de expresiones e identidades de género, que incluyen a las personas transexuales, personas que se visten con prendas habitualmente utilizadas por personas del sexo contrario, personas que se identifican como tercer género, personas que no se identifican con la clasificación binaria masculino/femenino y otras cuya apariencia y características se perciben como atípicas de su género y cuyo sentido de su propio género es diferente del sexo que se les asignó al nacer. Algunas personas transgénero se someten a intervenciones quirúrgicas o toman hormonas para alinear su cuerpo con su identidad de género; otras no. Las personas trans pueden tener cualquier orientación sexual y cualesquier características sexuales. Por último, la “orientación sexual” se refiere a la atracción física, romántica o emocional de una persona hacia otras. La mayoría de las personas tienen una orientación sexual, que forma parte de su identidad. Los hombres gays y las mujeres lesbianas se sienten atraídos principalmente por personas del mismo sexo. Las personas heterosexuales se sienten atraídas por personas de un sexo diferente del suyo. Las personas bisexuales pueden sentirse atraídas por personas del mismo sexo o de sexo diferente. Las personas lesbianas, gays y bisexuales pueden tener cualquier identidad de género o características sexuales. La orientación sexual, la identidad de género y las características sexuales son conceptos diferentes. Todas son aspectos distintos de la identidad de una persona, pero se entrecruzan; de ahí que sea importante respetar la elección de términos, nombres y pronombres de una persona para referirse a sí misma (adaptado de ACNUDH, 2019, y a partir de información del sitio web y documentos informativos de la campaña “Libres e iguales” de las Naciones Unidas).

La situación de las personas LGBTI+ varía de forma considerable en todo el mundo. Se han realizado avances importantes en varios frentes, y en términos generales la aceptación del público ha aumentado en algunos países y regiones. Por ejemplo, en diversos países se ha registrado un aumento de la aceptación de la homosexualidad a lo largo de los dos últimos decenios (Pew Research Center, 2020), y los datos referentes a los Estados Unidos muestran además un cambio en las visiones acerca de los matrimonios entre personas del mismo sexo en los últimos decenios (Gallup, 2021). En diciembre de 2021, el matrimonio entre personas homosexuales era legal en 30 países (Consejo de Relaciones Exteriores, 2021).

126 Hagen (2016).

127 Albuquerque et al. (2016); Badgett, Hasenbush y Luhur (2017); Romero, Goldberg y Vásquez (2020); Suriyasarn (2016).

128 Principios de Yogyakarta (2007).

129 Solo 25 países cuentan con leyes sobre la identidad de género o la expresión de género: Argentina, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Canadá, Chile, Colombia, Dinamarca, Ecuador, España, Francia, Grecia, Islandia, India, Irlanda, Japón, Luxemburgo, Malta, Noruega, Pakistán, Portugal, Reino Unido, Sri Lanka, Tailandia, Uruguay y Viet Nam (Zhan et al., 2020).

130 Lanham et al. (2019). Sus experiencias se caracterizaron por el abuso verbal, siendo forzadas a alterar su expresión de género para obtener el documento de identidad o viendo directamente cómo se les negaba este. Estas experiencias de discriminación hicieron que las participantes se sintieran humilladas, lo que afectó a su dignidad y su salud mental.

131 Ecker (2016); Ecker, Aubry y Sylvestre (2019).

132 Ecker, Aubry y Sylvestre (2019).

133 PNUD (2016c).

134 Badgett, Waaldijk y van der Meulen Rodgers (2019).

135 Evans et al. (2016). Este estudio incluyó solamente poblaciones de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans.

136 PNUD (2019b).

137 Johns et al. (2019); Johns et al. (2020).

138 PNUD (2019b).

139 Human Rights Watch (2020c).

140 PNUD (2019b). Este estudio incluyó solamente poblaciones de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans.

141 Berthélémy (2019); Leufer (2021).

142 GLAAD (2021). Facebook (75%), Twitter (24%), YouTube (21%), Instagram (24%) y TikTok (9%).

143 ACNUDH (2015, 2019).

144 Stotzer (2009).

145 ACNUDH (2016, 2019).

146 PNUD (2021).

147 Allende (2020).

148	Balaji (2011); Henricks (2016); Nazroo, Bhui y Rhodes (2020).	28	FMI (2021c).	equidad y el empoderamiento, utilizando un enfoque de curso de vida y la cobertura sanitaria universal. Véanse también Marmot y Bell (2019) y OMS (2014).	
149	Dunn, Clare y Holland (2008).	29	De la misma manera, muchas economías adoptaron medidas fiscales plurianuales, pero una gran parte del apoyo fiscal está a punto de expirar y, en las economías emergentes, las medidas de apoyo fiscal de emergencia contra la COVID-19 se están retirando de manera progresiva (FMI, 2021b). Se espera que el crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo, que se ha visto limitado por el acceso desigual a las vacunas y la disminución del apoyo fiscal de emergencia, se ralentice considerablemente en 2022, y las mejoras conseguidas en el ingreso per cápita en los países frágiles de ingreso bajo y afectados por conflictos han retrocedido como mínimo un decenio (Banco Mundial, 2021b). Por lo tanto, la recuperación no solo dependerá del alcance de las medidas de respuesta, sino que además los efectos de las prórrogas de las medidas de apoyo fiscal recientemente expiradas o limitadas siguen siendo inciertos, y las desigualdades del gasto realizado para impulsar la recuperación pueden situarnos en trayectorias de recuperación muy desiguales, lo que podría exacerbar las brechas preexistentes. Uno de los aspectos que suscita preocupación tiene que ver con qué ocurrirá con los programas de protección del empleo, y si se producirán despidos masivos una vez que se suspenda el apoyo fiscal de emergencia (FMI, 2021e). La inseguridad a la que se enfrentan las personas debido a las crisis puede durar incluso después de que se recupere la producción macroeconómica; por ejemplo, las personas que experimentan desempleo pueden no ser capaces de sufragar los costos de atención médica durante algún tiempo y, por lo tanto, retrasar la atención que necesitan.	43	OMS (2020b).
150	Ampliando el uso de conceptos descritos por Molyneux (1986) y Moser (1989).	30	FMI (2021d). Según el Cuadro de Indicadores Mundial para la Equidad en las Vacunas, en diciembre de 2021 aproximadamente el 65% de las personas que vivían en países de ingreso alto tenía al menos una dosis de una vacuna contra la COVID-19, frente a aproximadamente el 8% en los países de ingreso bajo. Véase PNUD, OMS y Universidad de Oxford (2021).	44	Karn y Sharma (2021); Plataforma sobre Determinantes Sociales de la Salud de las Naciones Unidas (2016). Otros autores (por ejemplo, Abera et al., 2017) han señalado la existencia de una “doble carga” de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
151	Un principio clave descrito por Gasper y Gómez (2021).	31	Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano a partir de datos de https://ourworldindata.org/ (consultado el 9 de noviembre de 2021). Promedios simples. Véase también FMI (2021d).	45	Bollyky et al. (2017); Kruk, Nigenda y Knaut (2015); Kruk et al. (2018).
152	ILGA (2020).	32	Wouters et al. (2021).	46	Por ejemplo, el cáncer es un factor clave que está detrás de la brecha de mortalidad entre los diferentes grupos socioeconómicos en Nueva Zelanda. Véase Teng et al. (2017).
CAPÍTULO 6					
1	Ogata y Sen (2003).	33	Banco Mundial (2021a).	47	Ebi y Hess (2020); Patz, Grabow y Limaye (2014).
2	Anand (2012).	34	Wouters et al. (2021).	48	Vicedo-Cabrera, Scovronick y Gasparrini (2021).
3	Ritchie (2019).	35	BBC (2021).	49	The Lancet Countdown (2021).
4	Roser y Ritchie (2013).	36	OMS (2020b).	50	Lelieveld et al. (2020).
5	ONUSIDA (2021). Las muertes relacionadas con el SIDA han disminuido un 47% desde 2010 y un 64% desde el pico alcanzado en 2004.	37	OMS (2021f).	51	Atwoli et al. (2021).
6	Roser y Ritchie (2019).	38	Por ejemplo, se espera que el envejecimiento sea el principal impulsor de las enfermedades no transmisibles en Europa. Véase Devaux et al. (2020).	52	Véanse también los resultados recogidos en Carleton et al. (2020).
7	Dadonaite, Ritchie y Roser (2019).	39	Marmot y Bell (2019).	53	The Lancet Countdown (2021).
8	Gavi, La Alianza para las Vacunas (2020); Junta de Vigilancia Mundial de la Preparación (2019); Marani et al. (2021).	40	Marmot y Bell (2019).	54	IPCC (2018).
9	PNUD (2020f).	41	Sommer et al. (2015).	55	Hallegatte et al. (2014).
10	Plataforma sobre Determinantes Sociales de la Salud de las Naciones Unidas (2016); OMS (sin fecha).	42	OMS (2013). Otros principios y enfoques fundamentales consagrados en el Plan de acción mundial de la OMS incluyen la promoción de los derechos humanos, la	56	El derecho a la salud va aún más lejos que el acceso a la atención médica para tener en cuenta también los determinantes subyacentes de la salud, como una nutrición y una vivienda adecuadas y la educación relacionada con la salud, que ayudan a las personas a llevar una vida saludable. Véase ACNUDH y OMS (2008).
11	OMS (2020c).			57	ACNUDH y OMS (2008).
12	OMS (2021a).			58	Sen (2008).
13	Ruger (2004).			59	Sen (2008).
14	OMS (2021i), pág. 45.			60	National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine (2018); OMS, OCDE y Banco Mundial (2018).
15	OMS (2021i). LA OMS señala que el ritmo de las mejoras en la cobertura de los servicios se ha ralentizado desde 2010 y que, al ritmo actual de progreso, habrá un déficit de 710 millones frente al objetivo de aumentar la cobertura sanitaria universal en un millón de personas, sin tener en cuenta la contracción económica relacionada con la COVID-19 y las perturbaciones de los servicios de salud.			61	Puede consultarse un análisis de estos factores en National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine (2018).
16	<i>The Economist</i> (2021); Johnson y Roberto (2020).			62	National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine (2018).
17	Nettle et al. (2021).			63	Kruk et al. (2018); OMS (2018).
18	IHME (2021).			64	Kruk et al. (2018).
19	IHME (2021).			65	Kruk et al. (2018).
20	Fore et al. (2020); Headey et al. (2020); Naciones Unidas (2020b).			66	OMS, OCDE y Banco Mundial (2018).
21	Véase PNUD (2020c, 2020f). Por ejemplo, en los países de Asia Meridional unos 391 millones de niñas y niños no asisten a los niveles primario y secundario, y hasta 5,5 millones podrían abandonar la escuela de manera definitiva (Shiva Kumar, 2021).			67	National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine (2018), pág. 2.
22	FMI (2021b).			68	Krishna (2010), pág. 17.
23	Los datos a los que se hace referencia aquí proceden de FMI (2021a). Este debate también utiliza la clasificación de países del Fondo Monetario Internacional.			69	OMS (2021c).
24	FMI (2021c).			70	Swindle y Newhouse (2021). En los países donde la población urbana representa un porcentaje mayor del total, como Etiopía, Ghana, Malawi y el Senegal, también se registró una mayor frecuencia de la respuesta “miedo a contraer la COVID-19”. “El hospital
25	FMI (2021c).				
26	FMI (2021c).				
27	OMS (2021b).				

no disponía de suministros suficientes” fue el tercer obstáculo más señalado.

71 OMS (2010a).

72 OMS (2010a).

73 Beran, Pedersen y Robertson (2019); Saksena, Xu y Durairaj (2010).

74 Beran, Pedersen y Robertson (2019).

75 OMS (2021d).

76 OCDE (2019a).

77 OCDE (2019b).

78 OCDE (2019b).

79 OCDE (2019b).

80 Komisar (2013).

81 Emanuel, Glickman y Johnson (2017).

82 Komisar (2013).

83 Komisar (2013).

84 Schillings y Sánchez-Ancochea (2021).

85 Véanse el anexo 6.1 y Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea (2016).

86 Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea (2016).

87 Anand (2012).

88 OMS (2021g).

89 OMS y Banco Mundial (2017).

90 OCDE (2014).

91 Reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal (2019).

92 Kruk *et al.* (2018); OMS, OCDE y Banco Mundial (2018).

93 Véase Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea (2016); Sen (2015).

94 Anand y Ravallion (1993).

95 Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea (2016).

96 Laryea y Cueni (2019); Smith, Corrigan y Exeter (2012).

97 Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea (2016).

98 The Lancet Commission on Global Health 2035 (2013).

99 Dallman (2010); Danese *et al.* (2014); Danese y Lewis (2017); Evans y Wachs (2010); Hackett y Steptoe (2017); Hughes *et al.* (2017); Morris *et al.* (2019).

100 Hussain y Arif (2021).

101 Naciones Unidas (2015b). Véase también Leisering (2020).

102 OIT (2011, 2016); OMS (2010b).

103 Debido a la estructura del IUAS como media geométrica, estos desequilibrios en el logro se amplifican en la puntuación total, destacando la importancia de todas las dimensiones para lograr la verdadera universalidad.

104 Véanse Filgueira (2007); Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea (2018); Pribble (2013).

105 PNUD (2019a).

106 El Índice Mundial de Seguridad Sanitaria es un proyecto conjunto del Centro Johns Hopkins

para la Seguridad Sanitaria, la Nuclear Threat Initiative y la Unidad de Investigación Económica de la revista *The Economist*. El Índice mide la capacidad de los países para prevenir y mitigar epidemias y pandemias utilizando 140 preguntas en seis categorías (prevención, detección y presentación de informes, respuesta rápida, sistemas de salud, cumplimiento de las normas internacionales y entorno de riesgo). El Índice se puntúa con base en una investigación documental sobre una muestra de 195 países. Algunos resultados pueden parecer ambiguos a la luz de la pandemia de COVID-19. De hecho, algunos de los países con mayor puntuación se encuentran entre los más afectados por la COVID-19, como los Estados Unidos (1°), el Reino Unido (2°), los Países Bajos (3°), Suecia (7°) y Eslovenia (12°). Por lo tanto, algunos de los resultados deben interpretarse con cautela y tener en cuenta la infranotificación en los países menos adelantados. Véase <https://www.ghsindex.org/about/>. Véase también Schillings y Sánchez-Ancochea (2021).

107 Algunos factores de medición pueden influir en estos resultados en el caso del Índice Mundial de Seguridad Sanitaria. Es posible que la metodología del Índice presente sesgos potenciales o errores de medición cuando se puntúa la preparación de los sistemas de salud menos desarrollados, porque parece existir un importante agrupamiento de puntuaciones alrededor del valor promedio del Índice (35). Además, la universalidad solo es pertinente para algunos de los aspectos del Índice y la preparación general para catástrofes sanitarias: sobre todo, para el tratamiento y, en parte, para una respuesta rápida. Otros factores, como la prevención, la detección, la cooperación a escala mundial y el entorno de riesgo, también desempeñan un papel importante que podría superar el impacto de la universalidad. Véase Schillings y Sánchez-Ancochea (2021).

108 Baker, Currie y Schwandt (2017).

109 Brønnum-Hansen (2017).

110 van Raalte, Sasson y Martikainen (2018).

111 Nazroo (2017).

112 Currie y Schwandt (2016).

113 Majer *et al.* (2011).

114 Chen, Persson y Polyakova (2020); Katikireddi *et al.* (2020).

115 Rostila *et al.* (2021).

116 Aldridge *et al.* (2020).

117 PNUD (2020c).

118 EIU (2020); Naciones Unidas (2020d).

119 The Lancet–University of Oslo Commission on Global Governance for Health (2014), pág. 633.

120 The Lancet–University of Oslo Commission on Global Governance for Health (2014).

121 The Lancet–University of Oslo Commission on Global Governance for Health (2014).

122 The Lancet–University of Oslo Commission on Global Governance for Health (2014).

123 Storeng, Puyvallée y Stein (2021).

124 Gostin, Habibi y Meier (2020).

125 Gostin, Habibi y Meier (2020). Además, algunas respuestas de los Gobiernos no han respetado el Reglamento Sanitario Internacional. Véanse Gostin, Habibi y Meier (2020) y Habibi *et al.* (2020).

126 Nakatani, Katsuno y Urabe (2020).

127 Asamblea Mundial de la Salud (2020).

128 Gostin, Halabi y Klock (2021); Nikogosian (2021a).

129 Asamblea Mundial de la Salud (2021).

130 OMS (2021h). También se está estudiando atentamente la posibilidad de reformar el Reglamento Sanitario Internacional (Ginsbach, Monahan y Gottschalk, 2021; Wilson, Halabi y Gostin, 2020). Un tratado contra las pandemias, de conformidad con el artículo 19 de la Constitución de la OMS, podría ir acompañado de una reforma del Reglamento Sanitario Internacional; un tratado tendría asimismo un alcance más amplio que permitiría abordar cuestiones políticas, jurídicas, institucionales y multisectoriales, en las que el alcance de las normas es limitado (Nikogosian, 2021b).

131 Fukuda-Parr, Buss y Yamin (2021).

132 ONU-DAES (2021).

133 Lozano *et al.* (2020).

134 Global Burden of Disease Health Financing Collaborator Network (2020). Una de las limitaciones de utilizar como indicador el gasto público en salud como porcentaje del PIB es que no distingue entre el despilfarro y el gasto eficiente. Sin embargo, el uso de una media geométrica para determinar el IUAS mitiga esta limitación, ya que recompensa los logros iguales en todas las dimensiones. El IUAS debería diferir en los casos de gasto ineficiente frente a los de gasto eficiente, ya que en el primer caso no se traduciría en la segunda dimensión (cobertura eficaz) en un grado tan importante como en el segundo caso.

135 Global Burden of Disease Health Financing Collaborator Network (2020).

136 Véase Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea (2016). Una medida alternativa de la equidad sería la proporción de gastos por cuenta propia, que refleja la inequidad en la atención sanitaria. Si bien los gastos por cuenta propia son importantes en el contexto de la protección del riesgo (especialmente en relación con el gasto catastrófico), el enfoque de la dimensión de equidad del IUAS va más allá de la protección del riesgo para tener en cuenta la segmentación de manera más amplia y las desigualdades resultantes en el acceso a la atención sanitaria.

137 Dado que el índice de cobertura efectiva de la cobertura sanitaria universal ya está normalizado, no es necesario reescalarlo.

CONCLUSIÓN

- 1 Fajardo-González y Sandoval (2021).
- 2 Ogata y Sen (2003).
- 3 Naciones Unidas (2021d).

Referencias

- Aas Rustad, S. 2021a.** "Conflict Trends". Recuadro de antecedentes, contribución para el *Informe sobre Seguridad Humana 2021*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Aas Rustad, S. 2021b.** "Green Curses: Renewable Energy and Conflict in Africa". Documento de antecedentes elaborado para el *Informe sobre Desarrollo Humano 2021-2022*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Abera, S. F., Gebru, A. A., Biesalski, H. K., Ejeta, G., Wienke, A., Scherbaum, V. y Kantelhardt, E. J. 2017.** "Social Determinants of Adult Mortality from Non-Communicable Diseases in Northern Ethiopia, 2009–2015: Evidence from Health and Demographic Surveillance Site". *PLoS One* 12(12).
- ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) y OMS (Organización Mundial de la Salud). 2008.** *The Right to Health*. Ginebra.
- ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). 2005.** *Las dimensiones del racismo*. Ginebra.
- ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). 2015.** "Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Discriminación y violencia contra las personas por motivos de orientación sexual e identidad de género". A/HRC/29/23. Ginebra.
- ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). 2016.** *Living Free and Equal: What States Are Doing to Tackle Violence and Discrimination Against Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender and Intersex People*. Ginebra.
- ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). 2019.** *Born Free and Equal: Sexual Orientation and Gender Identity in International Human Rights Law*. Ginebra.
- ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). 2021.** "Informe: Crece el odio en línea dirigido contra las minorías, afirma un experto". Ginebra. <https://www.ohchr.org/es/stories/2021/03/report-online-hate-increasing-against-minorities-says-expert>. Consultado el 15 de agosto de 2021.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 1951.** "Convención y Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados". Ginebra.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 2015.** *Protection and Solutions Strategy for the Northern Triangle of Central America, 2016–2018*. Ginebra.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 2018.** *Desperate Journeys: Refugees and Migrants Arriving in Europe and at Europe's Borders*. Ginebra.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 2019.** *Tendencias globales: desplazamiento forzado en 2018*. Ginebra.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 2020.** *Refugee Data Finder*. Ginebra. <https://www.unhcr.org/refugee-statistics/>. Consultado el 10 de agosto de 2021.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 2021a.** *Tendencias globales: desplazamiento forzado en 2020*. Copenhague.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 2021b.** "Operational Data Portal: Refugee Situations, Mediterranean Situation". Ginebra.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 2021c.** "Venezuela Situation". <https://www.unhcr.org/en-us/venezuela-emergency.html>. Consultado el 17 de diciembre de 2021.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 2021d.** "What Is the Difference between Population Statistics for Forcibly Displaced and the Population of Concern to UNHCR?". <https://www.unhcr.org/refugee-statistics/insights/explainers/forcibly-displaced-pocs.html>. Consultado el 19 de enero de 2022.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2019.** "Families on the Run: Why Families Flee from Northern Central America". Ginebra.
- Adger, W. N., de Campos, R. S., Siddiqui, T., Gavonel, M. F., Szaboova, L., Rocky, M. H., Bhuiyan, M. R. A. y Billah, T. 2021.** "Human Security of Urban Migrant Populations Affected by Length of Residence and Environmental Hazards". *Journal of Peace Research* 58(1): 50-66.
- Aebischer Perone, S., Martinez, E., du Mortier, S., Rossi, R., Pahud, M., Urbaniak, V., Chappuis, F. et al. 2017.** "Non-Communicable Diseases in Humanitarian Settings: Ten Essential Questions". *Conflict and Health* 11(1): 17.
- Ahmad, T., Zhang, D., Huang, C., Zhang, H., Dai, N., Song, Y. y Chen, H. 2021.** "Artificial Intelligence in Sustainable Energy Industry: Status Quo, Challenges and Opportunities". *Journal of Cleaner Production* 289: 125834.
- Ahmed Bhuiyan, M., Rashid Khan, H. U., Zaman, K. y Hishan, S. S. 2018.** "Measuring the Impact of Global Tropospheric Ozone, Carbon Dioxide and Sulfur Dioxide Concentrations on Biodiversity Loss". *Environmental Research* 160: 398-411.
- Ahuja, N. 2016.** "Race, Human Security, and the Climate Refugee". *English Language Notes* 54(2): 25-32.
- Albuquerque, G. A., de Lima Garcia, C., da Silva Quirino, G., Alves, M. J. H., Belém, J. M., dos Santos Figueiredo, F. W., da Silva Paiva, L. et al. 2016.** "Access to Health Services by Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Persons: Systematic Literature Review". *BMC International Health and Human Rights* 16(1): 1-10.
- Aldrich, D. P. y Meyer, M. A. 2014.** "Social Capital and Community Resilience". *American Behavioral Scientist* 59(2): 254-269.
- Aldridge, R. W., Lewer, D., Katikireddi, S. V., Mathur, R., Pathak, N., Burns, R., Fragaszy, E. B. et al. 2020.** "Black, Asian and Minority Ethnic Groups in England Are at Increased Risk of Death from COVID-19: Indirect Standardisation of NHS Mortality Data". *Wellcome Open Research* 5(88).
- Alesina, A., Michalopoulos, S. y Papaioannou, E. 2016.** "Ethnic Inequality". *Journal of Political Economy* 124(2): 428-488.
- Alfifi, M., Kaghazgaran, P., Coverlee, J., y Morstatter, F. 2019.** "A Large-Scale Study of ISIS Social Media Strategy: Community Size, Collective Influence, and Behavioral Impact". *Proceedings of the International AAAI Conference on Web and Social Media* 13(01): 58-67.
- Algan, Y., Cohen, D., Davoine, E., Foucault, M. y Stantcheva, S. 2021.** "Trust in Scientists in Times of Pandemic: Panel Evidence from 12 Countries". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 118(40): e2108576118.
- Alizada, N., Cole, R., Gastaldi, L., Grahn, S., Hellmeier, S., Kolvani, P., Lachapelle, J. et al. 2021.** *Autocratization Turns Viral: Democracy Report 2021*. Gotemburgo, Suecia: Universidad de Gotemburgo, V-Dem Institute.
- Alkan, Ö., Özar, Ş. y Ünver, Ş. 2021.** "Economic Violence against Women: A Case in Turkey". *PLoS One* 16(3): e0248630.
- Allan, H., Glazzard, A., Jespersen, S., Reddy-Tumua, S. y Winterbotham, E. 2015.** "Drivers of Violent Extremism: Hypotheses and Literature Review". Royal United Services Institute, Londres.
- Allende, I. 2020.** *Mujeres del alma mía. Sobre el amor impaciente, la vida larga y las brujas buenas*. Plaza & Janés.

- Allingam, M. G. y Sadmo, A. 1972.** "Income Tax Evasion: A Theoretical Analysis". *Journal of Public Economics* 1(3-4): 323-338.
- Alonso, J. A. y Ocampo, J. A. 2020.** *Trapped in the Middle? Developmental Challenges for Middle-Income Countries*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Amnistía Internacional. 2021a.** "Ban Dangerous Facial Recognition Technology That Amplifies Racist Policing". Comunicado de prensa, 26 de enero. <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2021/01/ban-dangerous-facial-recognition-technology-that-amplifies-racist-policing/>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Amnistía Internacional. 2021b.** "Surveillance City: NYPD Can Use More Than 15,000 Cameras to Track People Using Facial Recognition in Manhattan, Bronx and Brooklyn". <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2021/06/scale-new-york-police-facial-recognition-revealed/>. Consultado el 20 de enero de 2022.
- Anand, S. 2012.** "Human Security and Universal Health Insurance". *The Lancet* 379(9810): 9-10.
- Anand, S. y Ravallion, M. 1993.** "Human Development in Poor Countries: On the Role of Private Incomes and Public Services". *Journal of Economic Perspectives* 7(1): 133-150.
- Andersen-Rodgers, D. y Crawford, K. F. 2018.** *Human Security: Theory and Action*. Nueva York: Rowman & Littlefield.
- Anderson, C. M., Defries, R. S., Litterman, R., Matson, P. A., Nepstad, D. C., Pacala, S., Schlesinger, W. H. et al. 2019.** "Natural Climate Solutions Are Not Enough". *Science* 363(6430): 933-934.
- Aneja, U. 2021.** "Interrogating Digital Public Goods for More Equitable Futures". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.
- Anzaldúa, G. 1987.** *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco, CA: Aunt Lute Books.
- Aram, F., García, E. H., Solgi, E. y Mansournia, S. 2019.** "Urban Green Space Cooling Effect in Cities". *Heliyon* 5(4): e01339.
- Arias, E. D. 2017.** *Criminal Enterprises and Governance in Latin America and the Caribbean*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Arrow, K. J. 1972.** "Gifts and Exchanges". *Philosophy & Public Affairs* 1(4): 343-362.
- Asamblea Mundial de la Salud. 2020.** Resolución 73.1: Respuesta a la COVID-19. Ginebra.
- Asamblea Mundial de la Salud. 2021.** "Reunión extraordinaria de la Asamblea Mundial de la Salud para el examen de las ventajas de elaborar un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la OMS sobre la preparación y respuesta frente a las pandemias". Ginebra.
- Atuire, C. y Hassoun, N. 2021.** "Rethinking Solidarity and Global Health". Working paper. Binghamton, NY: Binghamton University.
- Atwoli, L., Baqui, A. H., Benfield, T., Bosurgi, R., Godlee, F., Hancocks, S., Horton, R. et al. 2021.** "Call for Emergency Action to Limit Global Temperature Increases, Restore Biodiversity, and Protect Health". *The Lancet* 398(10304): 939-941.
- Autesserre, S. 2007.** "DR Congo: Explaining Peace Building Failures, 2003-2006". *Review of African Political Economy* 34(113): 423-441.
- Autesserre, S. 2017.** "International Peacebuilding and Local Success: Assumptions and Effectiveness". *International Studies Review* 19(1): 114-132.
- Auyero, J. 2007.** *Routine Politics and Violence in Argentina: The Gray Zone of State Power*. Cambridge (Reino Unido): Cambridge University Press.
- Avidor, S., Palgi, Y. y Solomon, Z. 2017.** "Lower Subjective Life Expectancy in Later Life Is a Risk Factor for Posttraumatic Stress Symptoms among Trauma Survivors". *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy* 9(2): 198.
- Awan, I. 2017.** "Cyber-Extremism: ISIS and the Power of Social Media". *Society* 54(2): 138-149.
- Badaoui, S. 2021.** "The African Human Security Index: From 'Think' to 'Do'". <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3804730>.
- Badgett, M. L., Hasenbush, A. y Luhur, W. E. 2017.** "LGBT Exclusion in Indonesia and Its Economic Effects". Facultad de Derecho de la Universidad de California en Los Ángeles, Williams Institute.
- Badgett, M. L., Waaldijk, K., y van der Meulen Rodgers, Y. 2019.** "The Relationship between LGBT Inclusion and Economic Development: Macro-level Evidence". *World Development* 120: 1-14.
- Báez, J., Fuente, A. d. I. y Santo, I. 2010.** *Do Natural Disasters Affect Human Capital? An Assessment Based on Existing Empirical Evidence*. Bonn (Alemania): IZA.
- Bagwandeem, M. 2021.** "Don't Blame China for the Rise of Digital Authoritarianism in Africa". Blog de la London School of Economics, 9 de septiembre. <https://blogs.lse.ac.uk/africaatlse/2021/09/09/dont-blame-china-for-rise-of-digital-authoritarianism-africa-surveillance-capitalism/>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Bai, X., Gauri, V. y Fiske, S. T. 2021.** "Cosmopolitan Morality Trades Off In-Group for the World, Separating Benefits and Protection". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 118(40): e2100991118.
- Baines, E. 2005.** "Rethinking Women, Peace and Security: A Critique of Gender in the Canadian Human Security Agenda". 1 de abril. Universidad de Columbia Británica, Vancouver, BC.
- Baker, D., Jayadev, A. y Stiglitz, J. 2017.** *Innovation, Intellectual Property, and Development: A Better Set of Approaches for the 21st Century*. AccessIBSA.
- Baker, M., Currie, J. y Schwandt, H. 2017.** "Mortality Inequality in Canada and the US: Divergent or Convergent Trends?" Documento de trabajo núm. 23514, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas, Cambridge, MA.
- Balaji, M. 2011.** "Racializing Pity: The Haiti Earthquake and the Plight of 'Others'". *Critical Studies in Media Communication* 28(1): 50-67.
- Balcells, L. y Justino, P. 2014.** "Bridging Micro and Macro Approaches on Civil Wars and Political Violence: Issues, Challenges, and the Way Forward". *Journal of Conflict Resolution* 58(8): 1343-1359.
- Balzer, C., LaGata, C. y Berredo, L. 2016.** "TMM Annual Report 2016". TvT Publication Series 14, Transgender Europe, Berlín.
- Banco Mundial. 2017.** *The Sunken Billions Revisited: Progress and Challenges in Global Marine Fisheries*. Washington, D. C.
- Banco Mundial. 2018.** *Mental Health: Some Perspectives on Challenges and Options for Scaling up Response*. Washington, D. C.
- Banco Mundial. 2020a.** "Según un nuevo informe, la pandemia representa una amenaza para los avances en el capital humano conseguidos en la última década". Comunicado de prensa, 16 de septiembre, Washington, D. C.
- Banco Mundial. 2020b.** *Violence without Borders: The Internationalization of Crime and Conflict*. Washington, D. C.
- Banco Mundial. 2021a.** *Global Economic Prospects, June 2021*. Washington, D. C.
- Banco Mundial. 2021b.** "La economía mundial: en camino hacia un crecimiento firme, aunque desigual debido a los efectos perdurables de la COVID-19". 8 de junio. Washington, D. C. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2021/06/08/the-global-economy-on-track-for-strong-but-uneven-growth-as-covid-19-still-weighs>. Consultado el 11 de noviembre de 2021.
- Banco Mundial, UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2021.** *The State of the Global Education Crisis: A Path to Recovery*. Washington, D. C., París, Nueva York: Banco Mundial, UNESCO y UNICEF.
- Banerjee, D. y Muggah, R. 2002.** "Small Arms and Human Insecurity". Centro Regional de Estudios Estratégicos, Colombo.
- Bar-On, Y. M., Phillips, R. y Milo, R. 2018.** "The Biomass Distribution on Earth". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 115: 6506-6511.
- Basu, K. 2018.** *The Republic of Beliefs: A New Approach to Law and Economics*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Basu, K., Gostin, L. y Hassoun, N. 2021.** "Pandemic Preparedness and Response: Beyond the Who's Access to COVID-19 Tools Accelerator". Brookings Global Economy and Development Working Paper, Brookings Institution, Washington, D. C.
- Bauer, A. M., Edgeworth, M., Edwards, L. E., Ellis, E. C., Gibbard, P. y Merritts, D. J. 2021.** "Anthropocene: Event or Epoch?" *Nature* 597(7876): 332-332.
- BBC. 2021.** "Coronavirus G7: Could a Billion More Vaccines for Poorer Countries Make a Difference?" 14 de junio. <https://www.bbc.com/news/57427877>. Consultado el 8 de noviembre de 2021.
- Bell, S. R. y Murdie, A. 2018.** "The Apparatus for Violence: Repression, Violent Protest, and Civil War in a Cross-National Framework". *Conflict Management and Peace Science* 35(4): 336-354.

- Bénabou, R. y Tirole, J. 2006.** "Belief in a Just World and Redistributive Politics". *The Quarterly Journal of Economics* 121(2): 699-746.
- Bénabou, R. y Tirole, J. 2016.** "Mindful Economics: The Production, Consumption, and Value of Beliefs". *Journal of Economic Perspectives* 30(3): 141-164.
- Benkler, Y. 2010.** "The Idea of Access to Knowledge and the Information Commons: Long-Term Trends and Basic Elements". En Kapczynski, A. y Krikorian, G. (eds.), *Access to Knowledge in the Age of Intellectual Property*. Nueva York: Zone Books.
- Benyacoub, B. 2021.** "Empirical Study of Barriers to Women's Financial Inclusion in Morocco". *International Journal of Accounting, Finance, Auditing, Management and Economics* 2(4): 323-336.
- Beran, D., Pedersen, H. B., y Robertson, J. 2019.** "Noncommunicable Diseases, Access to Essential Medicines and Universal Health Coverage". *Global Health Action* 12(1).
- Berg, J., Furrer, M., Harmon, E., Rani, U. y Silberman, M. S. 2018.** "Digital Labour Platforms and the Future of Work: Towards Decent Work in the Online World". Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Berger, K. 2020.** "The Man Who Saw the Pandemic Coming". *Nautilus*, 12 de marzo. <https://nautilus.us/issue/83/intelligence/the-man-who-saw-the-pandemic-coming>. Consultado el 10 de noviembre de 2021.
- Bergman, M. 2018.** *More Money, More Crime: Prosperity and Rising Crime in Latin America*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Berthelemy, C. 2019.** "The Digital Rights of LGBTQ+ People: When Technology Reinforces Societal Oppressions". <https://edri.org/our-work/the-digital-rights-lgbtq-technology-reinforces-societal-oppressions/>. Consultado el 15 de diciembre de 2021.
- Bertoni, E., Di Maio, M., Molini, V. y Nistico, R. 2019.** "Education Is Forbidden: The Effect of the Boko Haram Conflict on Education in North-East Nigeria". *Journal of Development Economics* 141: 1022-49.
- Betts, M. G., Wolf, C., Ripple, W. J., Phalan, B., Millers, K. A., Duarte, A., Butchart, S. H. M. y Levi, T. 2017.** "Global Forest Loss Disproportionately Erodes Biodiversity in Intact Landscapes". *Nature* 547(7664): 441-444.
- Bharadwaj, P., Gibson, M., Zivin, J. G. y Neilson, C. 2017.** "Gray Matters: Fetal Pollution Exposure and Human Capital Formation". *Journal of the Association of Environmental and Resource Economists* 4(2).
- Bialasiewicz, L., Campbell, D., Elden, S., Graham, S., Jeffrey, A. y Williams, A. J. 2007.** "Performing Security: The Imaginative Geographies of Current US Strategy". *Political Geography* 26(4): 405-422.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2018.** "Tras los pasos del migrante: Perspectivas y experiencias de la migración de El Salvador, Guatemala y Honduras en Estados Unidos". 17 de diciembre. <https://reliefweb.int/report/el-salvador/tras-los-pasos-del-migrante-perspectivas-y-experiencias-de-la-migraci-n-de-el>.
- Bjelle, E. L., Kuipers, K., Verones, F. y Wood, R. 2021.** "Trends in National Biodiversity Footprints of Land Use". *Ecological Economics* 185: 107059.
- Blanchard, E. M. 2003.** "Gender, International Relations, and the Development of Feminist Security Theory". *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 28(4): 1289-1312.
- Blattman, C. y Miguel, E. 2010.** "Civil War". *Journal of Economic Literature* 48(1): 3-57.
- Blenkinshop, P. 2021.** "Resisting Patent Waiver, EU Submits Vaccine Plan to WTO". *Reuters*, 4 de junio. <https://www.reuters.com/world/europe/eu-executive-submits-vaccine-access-proposal-wto-2021-06-04/>. Consultado el 1 de noviembre de 2021.
- Bloom, D. E., Cafiero, E. T., Jané-Llopis, E., Abrahams-Gessel, S., Bloom, L. R., Fathima, S., Feigl, A. B. et al. 2011.** *The Global Economic Burden of Non-Communicable Diseases*. Ginebra: Foro Económico Mundial.
- Bloom, J. 2021.** "Computer Says Go: Taking Orders from an AI Boss". *BBC News*, 15 de febrero. <https://www.bbc.com/news/business-56023932>. Consultado el 1 de noviembre de 2021.
- Bloomfield, A. 2019.** "Household Food Insecurity Among Children: New Zealand Health Survey". Wellington: Ministerio de Salud de Nueva Zelanda.
- Böke, S. S. 2021.** "Artificial Intelligence and Health Care in Light of COVID-19: Ensuring a Human-Rights Perspective". OECD Forum Network, 11 de marzo. https://www.oecd-forum.org/posts/artificial-intelligence-and-health-care-in-light-of-COVID-19-ensuring-a-human-rights-perspective?channel_id=722-digitalisation. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Bollyky, T. J., Templin, T., Cohen, M. y Dieleman, J. L. 2017.** "Lower-Income Countries That Face the Most Rapid Shift in Noncommunicable Disease Burden Are Also the Least Prepared". *Health Affairs* 36(11).
- Bonnet, F., Vanek, J. y Chen, M. 2019.** "Women and Men in the Informal Economy: A Statistical Brief". Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Botsman, R. 2017.** *Who Can You Trust? How Technology Brought Us Together and Why It Might Drive Us Apart*. Nueva York: PublicAffairs.
- Botsman, R. 2018.** *How Trust Is Shifting*. Sydney, Australia: Association of Superannuation Funds of Australia.
- Boulanin, V., Brockmann, K. y Bauer, S. 2019.** "Bio Plus X: Arms Control and the Convergence of Biology and Emerging Technologies". Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, Solna, Suecia.
- Boulanin, V. y Verbruggen, M. 2017.** "Article 36 Reviews: Dealing with the Challenges Posed by Emerging Technologies". Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, Estocolmo.
- Brady, W. J., Wills, J. A., Jost, J. T., Tucker, J. A. y Van Bavel, J. J. 2017.** "Emotion Shapes the Diffusion of Moralized Content in Social Networks". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 114(28): 7313-7318.
- Brancalion, P. H. S., Niamir, A., Broadbent, E., Crouzelles, R., Barros, S. M., Zambrano, M. A., Baccini, A. et al. 2019.** "Global Restoration Opportunities in Tropical Rainforest Landscapes". *Science Advances* 5.
- Brannen, S., Haig, C. y Schmidt, K. 2020.** "The Age of Mass Protests: Understanding an Escalating Global Trend". CSIS Risk and Foresight Group, Center for Strategic & International Studies, Washington, D. C.
- Brännlund, A., Strandh, M. y Nilsson, K. 2017.** "Mental-Health and Educational Achievement: The Link between Poor Mental-Health and Upper Secondary School Completion and Grades". *Journal of Mental Health* 26(4): 318-325.
- Bronnum-Hansen, H. 2017.** "Socially Disparate Trends in Lifespan Variation: A Trend Study on Income and Mortality Based on Nationwide Danish Register Data". *BMJ Open* 7(5): e014489.
- Bruhin, A., Fehr, E. y Schunk, D. 2018.** "The Many Faces of Human Sociality: Uncovering the Distribution and Stability of Social Preferences". *Journal of the European Economic Association* 17(4): 1025-1069.
- Bubonya, M., Cobb-Clark, D. A. y Wooden, M. 2017.** "Mental Health and Productivity at Work: Does What You Do Matter?". *Labour Economics* 46: 150-165.
- Buhaug, H. y von Uexkull, N. 2021.** "Vicious Circles: Violence, Vulnerability, and Climate Change". *Annual Review of Environment and Resources* 46.
- Bunch, C. 2003.** "Feminism, Peace, Human Rights and Human Security". *Canadian Woman Studies* 22(2).
- Bunch, C. y Carrillo, R. 1998.** "Global Violence against Women: The Challenge to Human Rights and Development". En Klare, M. T. y Chandrani, Y. (eds.), *World Security: Challenges for a New Century*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Burke, M., Hsiang, S. M. y Miguel, E. 2015.** "Climate and Conflict". *Annual Review of Economics* 7(1): 577-617.
- Burrell, A. L., Evans, J. P. y Kauwe, M. G. D. 2020.** "Anthropogenic Climate Change Has Driven over 5 Million km² of Drylands towards Desertification". *Nature Communications* 11.
- Butler, J. V., Giuliano, P. y Guiso, L. 2016.** "The Right Amount of Trust". *Journal of the European Economic Association* 14(5): 1155-1180.
- Buttrick, N. 2020.** "Protective Gun Ownership as a Coping Mechanism". *Perspectives on Psychological Science* 15(4): 835-855.
- Butzer, K. W. 2012.** "Collapse, Environment, and Society". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 109(10): 3632-3639.
- Calandro, E. 2021.** "How Can Digital Transformation Undermine Development and Human Security?" Documento de antecedentes elaborado por la ODH, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Callander, E. J. y Schofield, D. J. 2018.** "Psychological Distress Increases the Risk of Falling into Poverty Amongst Older Australians: The Overlooked Costs-of-Illness". *BMC Psychology* 6(1): 1-9.
- Canudas-Romo, V. 2018.** "Life Expectancy and Poverty". *The Lancet Global Health* 6(8): e812-e813.

- Carabine, E. y Dupar, M. 2014.** "The IPCC's Fifth Assessment Report: What's in It for Small Island Developing States". Ginebra: Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.
- Carleton, T. A., Jina, A., Delgado, M. T., Greenstone, M., Houser, T., Hsiang, S. M., Hultgren, A. et al. 2020.** "Valuing the Global Mortality Consequences of Climate Change Accounting for Adaptation Costs and Benefits". Documento de trabajo núm. 27599, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas, Cambridge, MA.
- Carothers, T. y O'Donohue, A. 2019.** *Democracies Divided: The Global Challenge of Political Polarization*. Washington, D. C.: Brookings Institution Press.
- Castañeda-Álvarez, N. P., Khoury, C. K., Achicanoy, H. A., Bernau, V., Dempewolf, H., Eastwood, R. J., Guarino, L. et al. 2016.** "Global Conservation Priorities for Crop Wild Relatives". *Nature Plants* 2.
- CDC (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos). 2018.** "Mental Health". <https://www.cdc.gov/mentalhealth/learn/index.htm>. Consultado el 11 de marzo de 2021.
- Cederman, L.-E., Weidmann, N. B. y Gleditsch, K. S. 2011.** "Horizontal Inequalities and Ethnonationalist Civil War: A Global Comparison". *American Political Science Review* 105(3): 478-495.
- Center for American Progress. 2020.** "Closing Latino Labor Market Gap Requires Targeted Policies to End Discrimination". Washington, D. C.
- Center on the Developing Child at Harvard University. 2013.** "InBrief: Early Childhood Mental Health". <https://developingchild.harvard.edu/resources/inbrief-early-childhood-mental-health/>. Consultado el 20 de diciembre de 2021.
- Chancel, L., Piketty, T., Sáez, E., Zucman, G. et al. 2022.** *World Inequality Report*. París: World Inequality Lab.
- Chandler, D. y Hynek, N. 2010.** *Critical Perspectives on Human Security: Rethinking Emancipation and Power in International Relations*. Abingdon, Reino Unido: Routledge.
- Chausson, A., Turner, B., Seddon, D., Chabaneix, N., Girardin, C. A. J., Kapos, V., Key, I. et al. 2020.** "Mapping the Effectiveness of Nature-based Solutions for Climate Change Adaptation". *Global Change Biology* 26(11).
- Chen, Y., Persson, P. y Polyakova, M. 2020.** "The Roots of Health Inequality and the Value of Intra-Family Expertise". Documento de trabajo núm. 25618, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas, Cambridge, MA.
- Cheng, H. W. J. y Parra, M. 2018.** "The Fourth Industrial Revolution, Development and Intellectual Property-the World Economic and Social Survey 2018 and Beyond". En Heath, C., Sanders, A. K., y Moerland, A. (eds.), *Intellectual Property Law and the Fourth Industrial Revolution*. Alphen aan den Rijn (Países Bajos): Wolters Kluwer.
- Chenoy, A. M. 2009.** "The Gender and Human Security Debate". *IDS Bulletin* 40(2): 44-49.
- Chiabai, A., Travisi, C. M., Markandya, A., Ding, H. y Nunes, P. A. L. D. 2011.** "Economic Assessment of Forest Ecosystem Services Losses: Cost of Policy Inaction". *Environmental and Resource Economics* 50: 405-445.
- Chin, C. B. 1998.** *In Service and Servitude: Foreign Female Domestic Workers and the Malaysian 'Modernity' Project*. Nueva York: Columbia University Press.
- Christie, R. 2013.** "The Siren Song of Human Security". En *The Routledge Handbook of Human Security*. Abingdon (Reino Unido): Routledge.
- CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja). 2019.** "Natural Environment: Neglected Victim of Armed Conflict". <https://www.icrc.org/en/document/natural-environment-neglected-victim-armed-conflict>. Consultado el 28 de diciembre de 2021.
- CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja). 2020.** *Cuando la lluvia se convierte en polvo: Comprender y abordar el impacto combinado de los conflictos armados y la crisis climática y ambiental en la vida de las personas*. Ginebra.
- CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja). 2021.** "ICRC Position on Autonomous Weapon Systems". <https://www.icrc.org/en/document/icrc-position-autonomous-weapon-systems>. Consultado el 15 de diciembre de 2021.
- CIMIG (Comité Interinstitucional de la Mujer y la Igualdad entre los Sexos). 1999.** "Women's Empowerment in the Context of Human Security". Acta de taller, 7 y 8 de diciembre, Bangkok.
- Clement, V., Rigaud, K. K., de Sherbinin, A., Jones, B., Adamo, S., Schewe, J., Sadiq, N. y Shabhat, E. 2021.** *Groundswell Part 2: Acting on Internal Climate Migration*. Washington, D. C.: Banco Mundial.
- Clemente, D. 2013.** *Cyber Security and Global Interdependence: What Is Critical?* Londres: Chatham House.
- Coeckelbergh, M. 2011.** "Human Development or Human Enhancement? A Methodological Reflection on Capabilities and the Evaluation of Information Technologies". *Ethics and Information Technology* 13(2): 81-92.
- Collier, P. y Hoeffler, A. 2000.** "Greed and Grievance in Civil War". Documento de trabajo de investigación sobre políticas del Banco Mundial núm. 2355, Banco Mundial, Washington, D. C.
- Collins, A., Florin, M.-V. y Sachs, R. 2021.** "Risk Governance and the Low-Carbon Transition". École polytechnique fédérale de Lausanne, International Risk Governance Center, Lausana (Suiza).
- Collins, P. H. 1990.** "Black Feminist Thought in the Matrix of Domination". *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment* 138(1990): 221-238.
- Collins, P. H. 2002.** *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Abingdon (Reino Unido) y Nueva York: Routledge.
- Colmer, J. 2021.** "Temperature, Labor Reallocation, and Industrial Production: Evidence from India". *American Economic Journal: Economic Policy* 13(4): 101-124.
- Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. 2020.** "Observación general núm. 37 (2020), relativa al derecho de reunión pacífica (artículo 21)". CCPR/C/GC/37. Nueva York.
- Community Psychology. Sin fecha.** "The Effects of Deportation on Families and Communities". <https://www.communitypsychology.com/effects-of-deportation-on-families-communities/>. Consultado el 15 de diciembre de 2021.
- Confortini, C. C. 2006.** "Galtung, Violence, and Gender: The Case for a Peace Studies/Feminism Alliance". *Peace & Change* 31(3): 333-367.
- Consejo de Relaciones Exteriores. 2021.** "Marriage Equality: Global Comparisons". <https://www.cfr.org/backgrounder/marriage-equality-global-comparisons>. Consultado el 10 de enero de 2022.
- Coronese, M., Lamperti, F., Keller, K., Chiaromonte, F. y Roventini, A. 2019.** "Evidence for Sharp Increase in the Economic Damages of Extreme Natural Disasters". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 116(43): 21450-21455.
- Corral, P., Irwin, A., Krishnan, N., Gerszon Mahler, D. y Vishwanath, T. 2020.** *Fragility and Conflict: On the Front Lines of the Fight against Poverty*. Washington, D. C.: Banco Mundial.
- Costanza, R., Groot, R., Braat, L., Kubiszewski, I., Fioramonti, L., Sutton, P., Farber, S. y Grasso, M. 2017.** "Twenty Years of Ecosystem Services: How Far Have We Come and How Far Do We Still Need to Go?" *Ecosystem Services* 38: 1-16.
- Cottrell, L. y Darbyshire, E. 2021.** "The Military's Contribution to Climate Change". <https://ceobs.org/the-militarys-contribution-to-climate-change/>. Consultado el 16 de noviembre de 2021.
- Cox, K., Marcellino, W., Bellasio, J., Ward, A., Galai, K., Meranto, S. y Paoli, G. P. 2018.** "Social Media in Africa. A Double-Edged Sword for Security and Development". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.
- Crenshaw, K. 1989.** "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics". *University of Chicago Legal Forum* 1989(1): 139-167.
- Crenshaw, K. 1991.** "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color". *Stanford Law Review* 43(6): 1241-1299.
- Crenshaw, K. 2017.** *On Intersectionality: Essential Writings*. Nueva York: The New Press.
- Cuartas, J. y Roy, A. L. 2019.** "The Latent Threat of Community Violence: Indirect Exposure to Local Homicides and Adolescents' Mental Health in Colombia". *American Journal of Community Psychology* 64(1-2): 219-231.
- Cuevas-Parra, P. 2021.** "Thirty Years after the UNCR: Children and Young People's Participation Continues to Struggle in a COVID-19 World". *Journal of Social Welfare and Family Law* 43(1): 81-98.
- Currie, J. y Schwandt, H. 2016.** "Inequality in Mortality Decreased among the Young While Increasing for Older Adults, 1990-2010". *Science* 352(6286): 708-712.
- Dabalen, A. L. y Paul, S. 2014.** "Estimating the Effects of Conflict on Education in Côte d'Ivoire". *Journal of Development Studies* 50(12): 1631-1646.

- Dabone, C., Mbagwu, I., Muray, M., Ubangha, L., Kohoun, B., Etowa, E., Nare, H., Kiro, G. y Etowa, J. 2021.** "Global Food Insecurity and African, Caribbean, and Black (ACB) Populations During the COVID-19 Pandemic: A Rapid Review". *Journal of Racial and Ethnic Health Disparities*: 1-16.
- Dadonaite, B., Ritchie, H. y Roser, M. 2019.** "Diarrheal Diseases". Our World in Data. <https://ourworldindata.org/diarrheal-diseases>. Consultado el 5 de octubre de 2021.
- Dahlberg, L. L., Ikeda, R. M. y Kresnow, M.-J. 2004.** "Guns in the Home and Risk of a Violent Death in the Home: Findings from a National Study". *American Journal of Epidemiology* 160(10): 929-936.
- Dalby, S. 2013.** "The Geopolitics of Climate Change". *Political Geography* 37: 38-47.
- Dallman, M. F. 2010.** "Stress-Induced Obesity and the Emotional Nervous System". *Trends in Endocrinology & Metabolism* 21(3): 159-165.
- Danese, A., Dove, R., Belsky, D., Henchy, J., Williams, B., Ambler, A. y Arseneault, L. 2014.** "Leptin Deficiency in Maltreated Children". *Translational Psychiatry* 4(9): e446-e446.
- Danese, A. y Lewis, S. J. 2017.** "Psychoneuroimmunology of Early-Life Stress: The Hidden Wounds of Childhood Trauma?". *Neuropsychopharmacology* 42(1): 99-114.
- Darbyshire, E. y Weir, D. 2021.** "How Does War Contribute to Climate Change". <https://ceobs.org/how-does-war-contribute-to-climate-change/>. Consultado el 16 de noviembre de 2021.
- Dasgupta, P. 2000.** "Trust as a Commodity". En Gambetta, D. (ed.), *Trust: Making and Breaking Cooperative Relations*. Oxford (Reino Unido): Oxford University Press.
- Dasgupta, P. 2021.** *The Economics of Biodiversity: The Dasgupta Review*. Londres: Ministerio de Economía y Hacienda del Reino Unido.
- Dastin, J. 2018.** "Amazon Scraps Secret AI Recruiting Tool that Showed Bias against Women". *Reuters*, 10 de octubre. <https://www.reuters.com/article/us-amazon-com-jobs-automation-insight/amazon-scraps-secret-ai-recruiting-tool-that-showed-bias-against-women-idUSKCN1MK08G>. Consultado el 16 de junio de 2021.
- Data2X y Grantham, D. K. 2020.** "Mapping Gender Data Gaps: An SDG Era Update". Data2X.
- Davies, R. 2019.** *Extreme Economies: 9 Lessons from the World's Limits*. Londres: Bantam Press.
- de Coning, C. 2016.** "From Peacebuilding to Sustaining Peace: Implications of Complexity for Resilience and Sustainability". *Resilience* 4(3): 166-181.
- de Coning, C. 2018.** "Adaptive Peacebuilding". *International Affairs* 94(2): 301-317. <https://doi.org/10.1093/ia/iix251>.
- de Coning, C. 2020.** "The Six Principles of Adaptive Peacebuilding". *Conflict Trends* 2020(1): 3-10.
- de Coning, C. y Gelot, L. 2020.** "Placing People at the Center of UN Peace Operations". 29 de mayo, Global Observatory (blog). International Peace Institute. <https://theglobalobservatory.org/2020/05/placing-people-center-un-peace-operations/>. Consultado el 13 de diciembre de 2021.
- De Stefano, V. 2020.** "Algorithmic Bosses and What to Do About Them: Automation, Artificial Intelligence and Labour Protection". En Marino, D. y Monaca, M. A. (eds.), *Economic and Policy Implications of Artificial Intelligence*. Cham, Suiza: Springer.
- DeCou, C. R. y Lynch, S. M. 2017.** "Assessing Adult Exposure to Community Violence: A Review of Definitions and Measures". *Trauma, Violence, & Abuse* 18(1): 51-61.
- Deibert, R. J. 2018.** "Toward a Human-Centric Approach to Cybersecurity". *Ethics & International Affairs* 32(4): 411-424.
- Demmers, J. 2017.** *Theories of Violent Conflict, 2nd Edition*. Nueva York: Routledge.
- Denny, E. K. y Walter, B. F. 2014.** "Ethnicity and Civil War". *Journal of Peace Research* 51(2): 199-212.
- Deodoro, J., Gorbanyov, M., Malaika, M. y Sedik, T. S. 2021a.** "Quantum Computing's Possibilities and Perils". Fondo Monetario Internacional, Washington, D. C.
- Deodoro, J., Gorbanyov, M., Malaika, M. y Sedik, T. S. 2021b.** "Quantum Computing and the Financial System: Spooky Action at a Distance?". Documento de trabajo 2021/071. Fondo Monetario Internacional, Washington, D. C.
- Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. 2019.** *Yearbook of Immigration Statistics 2019*. Washington, D. C.
- Devaux, M., Lerouge, A., Giuffrè, G., Giesecke, S., Baiocco, S., Ricci, A., Reyes, F. et al. 2020.** "How Will the Main Risk Factors Contribute to the Burden of Non-communicable Diseases under Different Scenarios by 2050? A Modelling Study". *PLoS One* 15(4): e0231725.
- Dias Oliva, T. 2020.** "Content Moderation Technologies: Applying Human Rights Standards to Protect Freedom of Expression". *Human Rights Law Review* 20(4): 607-640.
- Díaz, S., Pascual, U., Stenseke, M., Martín-López, B., Watson, R. T., Molnár, Z., Hill, R. et al. 2018.** "Assessing Nature's Contributions to People". *Science* 359(6373): 270-272.
- Dibala, R., Jose, S. y Udawatta, R. P. 2021.** "Silvopasture for Food Security in a Changing Climate". En Udawatta, R. P. y Jose, S. (eds.), *Agroforestry and Ecosystem Services*. Nueva York: Springer.
- Diffenbaugh, N. S. y Burke, M. 2019.** "Global Warming Has Increased Global Economic Inequality". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 116(20): 9808-9813.
- Dimick, J., Ruhter, J., Sarrazin, M. V. y Birkmeyer, J. D. 2013.** "Black Patients More Likely than Whites to Undergo Surgery at Low-quality Hospitals in Segregated Regions". *Health Affairs* 32(6): 1046-1053.
- Ding, Q., Chen, X., Hilborn, R. y Chen, Y. 2017.** "Vulnerability to Impacts of Climate Change on Marine Fisheries and Food Security". *Marine Policy* 83: 55-61.
- División de Estadística de las Naciones Unidas. 2021.** "SDG Indicators: Metadata Repository". <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/>. Consultado el 3 de diciembre de 2021.
- Diwakar, V. 2015.** "The Effect of Armed Conflict on Education: Evidence from Iraq". *Journal of Development Studies* 51(12): 1702-1718.
- Dodsworth, F. 2019.** *The Security Society: History, Patriarchy, Protection*. Nueva York: Springer.
- Doick, K. J., Peace, A. y Hutchings, T. R. 2014.** "The Role of One Large Greenspace in Mitigating London's Nocturnal Urban Heat Island". *Science of the Total Environment* 493: 662-671.
- Dominguez Gonzalez, K., Arango, D., McCleary-Sills, J. y Bianchi, B. 2019.** *Violence against Women and Girls (VAWG)*. Transport Brief, Washington, D. C.: Banco Mundial.
- Donizzetti, A. R. 2019.** "Ageism in an Aging Society: The Role of Knowledge, Anxiety about Aging, and Stereotypes in Young People and Adults". *International Journal of Environmental Research and Public Health* 16(8): 1329.
- Donoso, C. 2016.** "Feminist Critical Human Security: Women's (In)security and Smuggling on Ecuador's Borders". Universidad de Columbia Británica, Vancouver, BC.
- Douglas, M. 2004.** "Traditional Culture: Let's Hear No More About It". En Rao, V. W., Michael (ed.) *Culture and Public Action*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Douki, S., Nacef, F., Belhadj, A., Bouasker, A. y Ghachem, R. 2003.** "Violence against Women in Arab and Islamic Countries". *Archives of Women's Mental Health* 6(3): 165-171.
- Dunn, M. C., Clare, I. C. y Holland, A. J. 2008.** "To Empower or to Protect? Constructing the 'Vulnerable Adult' in English Law and Public Policy". *Legal Studies* 28(2): 234-253.
- Dunning, D., Anderson, J. E., Schlösser, T., Ehlebracht, D. y Fetchenhauer, D. 2014.** "Trust at Zero Acquaintance: More a Matter of Respect than Expectation of Reward". *Journal of Personality and Social Psychology* 107(1): 122-41.
- Ebi, K. L. y Hess, J. J. 2020.** "Health Risks Due to Climate Change: Inequity in Causes and Consequences". *Health Affairs* 39(12).
- Ecker, J. 2016.** "Queer, Young, and Homeless: A Review of the Literature". *Child & Youth Services* 37(4): 325-361.
- Ecker, J., Aubry, T. y Sylvestre, J. 2019.** "A Review of the Literature on LGBTQ Adults Who Experience Homelessness". *Journal of Homosexuality* 66(3): 297-323.
- ECOSOC (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas). 2013.** "Vienna Declaration on Femicide". En *Commission on Crime Prevention and Criminal Justice*. Nueva York.
- Effah, E., Aheto, D. W., Acheampong, E., Tulashie, S. K. y Adotey, J. 2021.** "Human Health Risk Assessment from Heavy Metals in Three Dominant Fish Species of the Ankobra River, Ghana". *Toxicology Reports* 8: 1081-1086.

- EIU (Unidad de Investigación de la revista *The Economist*). 2020.** "COVID-19 and Fragile Contexts: Reviving Multilateralism's Promise to 'Leave No One Behind'". Londres.
- EIU (Unidad de Investigación de la revista *The Economist*). 2021.** *Democracy Index 2020: In Sickness and in Health?* Londres.
- Elevitch, C. R., Mazaroli, D. N. y Ragone, D. 2018.** "Agroforestry Standards for Regenerative Agriculture". *Sustainability* 10(9): 3337.
- Ehacham, E., Ben-Uri, L., Grozovski, J., Bar-On, Y. M. y Milo, R. 2020.** "Global Human-made Mass Exceeds All Living Biomass". *Nature* 588(7838): 442-444.
- Elliott, L. 2015.** "Human Security/Environmental Security". *Contemporary Politics* 21(1): 11-24.
- Ellis, E. C. 2018.** *Anthropocene: A Very Short Introduction*. Oxford (Reino Unido): Oxford University Press.
- Ellis, E. C., Gauthier, N., Goldewijk, K. K., Bird, R. B., Boivin, N., Díaz, S., Fuller, D. Q. et al. 2021.** "People Have Shaped Most of Terrestrial Nature for at Least 12,000 Years". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 118(17): e2023483118.
- Ellis, E. C., Pascual, U. y Mertz, O. 2019.** "Ecosystem Services and Nature's Contribution to People: Negotiating Diverse Values and Trade-offs in Land Systems". *Current Opinion in Environmental Sustainability* 38: 86-94.
- Elster, J. 2015.** *Explaining Social Behavior: More Nuts and Bolts for the Social Sciences*. Cambridge (Reino Unido): Cambridge University Press.
- Emanuel, E. J., Glickman, A. y Johnson, D. 2017.** "Measuring the Burden of Health Care Costs on US Families, the Affordability Index". *Journal of the American Medical Association* 318(19): 1863-1864.
- ENISA (Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad). 2018.** *ENISA Threat Landscape Report 2018*. Atenas.
- ENISA (Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad). 2021.** *Threat Landscape for Supply Chain Attacks*. Atenas.
- Enke, B., Rodríguez-Padilla, R. y Zimmermann, F. 2021.** "Moral Universalism: Measurement and Economic Relevance". *Management Science*. <https://doi.org/10.1287/mnsc.2021.4086>.
- Enloe, C. 1989.** *Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of International Politics*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Enloe, C. 1993.** *The Morning after: Sexual Politics at the End of the Cold War*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Erlangsen, A., Andersen, P. K., Toender, A., Laursen, T. M., Nordentoft, M. y Canudas-Romo, V. 2017.** "Cause-specific Life-years Lost in People with Mental Disorders: A Nationwide, Register-based Cohort Study". *The Lancet Psychiatry* 4(12): 937-945.
- Eubanks, V. 2018.** *Automating Inequality: How High-Tech Tools Profile, Police, and Punish the Poor*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Europol (Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial). 2021.** *Internet Organised Crime Threat Assessment (IOCTA) 2021*. Luxemburgo.
- Eurostat. 2021a.** "Government Expenditure on Environmental Protection". https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Government_expenditure_on_environmental_protection#Expenditure_on_27environmental_protection.27. Consultado el 16 de agosto de 2021.
- Eurostat. 2021b.** "Migrant Integration Statistics: Labour Market Indicators". Luxemburgo.
- Evans, G. W. y Wachs, T. D. 2010.** "Chaos and Its Influence on Children's Development". American Psychological Association, Washington, D. C.
- Evans, M. G., Cloete, A., Zungu, N. y Simbayi, L. C. 2016.** "HIV Risk among Men Who Have Sex with Men, Women Who Have Sex with Women, Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Populations in South Africa: A Mini-review". *The Open AIDS Journal* 10: 49.
- Fajardo-Gonzalez, J. y Sandoval, C. E. 2021.** "Income Support Programs and COVID-19 in Developing Countries". Development Futures Series Working Papers, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2021-08/UNDP-DFS-Income-Support-Programs-and-COVID-19-in-Developing-Countries.pdf>.
- Falk, A., Becker, A., Dohmen, T., Enke, B., Huffman, D. y Sunde, U. 2018.** "Global Evidence on Economic Preferences". *The Quarterly Journal of Economics* 133(4): 1645-1692.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2019.** *The State of the World's Biodiversity for Food and Agriculture*. Roma.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2020.** *El estado de los bosques del mundo 2020: Los bosques, la biodiversidad y las personas*. Roma.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2021a.** FAOSTAT, base de datos de estadísticas. Roma.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2021b.** *The Impact of Disasters and Crises on Agriculture and Food Security*. Roma.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), OMS (Organización Mundial de la Salud), PMA (Programa Mundial de Alimentos) y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2020.** *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables*. Roma: FAO.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), OMS (Organización Mundial de la Salud), PMA (Programa Mundial de Alimentos) y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2021.** *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos*. Roma: FAO.
- Fawole, O. I. 2008.** "Economic Violence to Women and Girls: Is It Receiving the Necessary Attention?" *Trauma, Violence, & Abuse* 9(3): 167-177.
- Feldmann, A. y Luna, J. P. 2022.** "Criminal Governance and the Crisis of Contemporary Latin American States". *Annual Review of Sociology* 48(1).
- Feldstein, S. 2019.** *The Global Expansion of AI Surveillance*. Washington, D. C.: Carnegie Endowment for International Peace.
- Ferraro, K. F., Kemp, B. R. y Williams, M. M. 2017.** "Diverse Aging and Health Inequality by Race and Ethnicity". *Innovation in Aging* 1(1): 1-11.
- Ferreira, F. y Schoch, M., 2020.** "Inequality and Social Unrest in Latin America: The Tocqueville Paradox Revisited". Let's Talk Development (blog), 24 de febrero. <https://blogs.worldbank.org/developmenttalk/inequality-and-social-unrest-latin-america-tocqueville-paradox-revisited>. Consultado el 10 de agosto de 2021.
- FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola). 2021.** *Rural Development Report 2021: Transforming Food Systems for Rural Prosperity*. Roma. <https://www.ifad.org/en/rural-development-report/>. Consultado el 1 de enero de 2022.
- FIIM (Federación Internacional de la Industria del Medicamento). 2020.** "Pharma Delivers COVID-19 Solutions, But Calls for the Dilution Of Intellectual Property Rights Are Counterproductive". 8 de diciembre. <https://www.ifpma.org/resource-centre/pharma-innovation-delivers-COVID-19-solutions-beyond-expectations-but-calls-for-the-dilution-of-intellectual-property-rights-are-counterproductive/>. Consultado el 20 de enero de 2022.
- Filgueira, F. 2007.** "The Latin American Social States: Critical Junctures and Critical Choices". En Bangura, Y. (ed.), *Democracy and Social Policy*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Firchow, P. 2018.** *Reclaiming Everyday Peace: Local Voices in Measurement and Evaluation after War*. Cambridge (Reino Unido): Cambridge University Press.
- Firchow, P. y Urwin, E. 2020.** "Not Just at Home or in the Grave: (Mis) Understanding Women's Rights in Afghanistan". *Journal of Intervention and Statebuilding*: 1-20. <https://doi.org/10.1080/17502977.2020.1812893>.
- FireEye. 2021.** "M-Trends 2021 Reports". FireEye, Milpitas, CA.
- Firestone, S. y Koedt, A. (eds.). 1970.** *Notes from the Second Year: Women's Liberation: Major Writings of the Radical Feminists*. Nueva York: Radical Feminism.
- Fisher, M. 2021.** "Constant but Camouflaged, Flurry of Cyberattacks Offers Glimpse of New Era". *The New York Times*, 20 de julio. <https://www.nytimes.com/2021/07/20/world/global-cyberattacks.html>. Consultado el 10 de septiembre de 2021.
- Fishman, R., Carrillo, P. y Russ, J. 2019.** "Long-term Impacts of Exposure to High Temperatures on Human Capital and Economic Productivity". *Journal of Environmental Economics and Management* 93: 221-238.

- Fletcher, E., Larkin, C. y Corbet, S. 2021.** "Countering Money Laundering and Terrorist Financing: A Case for Bitcoin Regulation". *Research in International Business and Finance* 56: 101387.
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2021a.** "Fiscal Monitor Database of Country Fiscal Measures in Response to the COVID-19 Pandemic". Washington, D. C.
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2021b.** *Fiscal Monitor October 2021: Strengthening the Credibility of Public Finances*. Washington, D. C.
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2021c.** *Fiscal Monitor: A Fair Shot*. Washington, D. C.
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2021d.** *World Economic Outlook October 2021: Recovery During a Pandemic*. Washington, D. C.
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2021e.** *Perspectivas de la economía mundial: Manejar recuperaciones divergentes*. Washington, D. C.
- Fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana. 2016.** *Human Security Handbook: An Integrated Approach for the Realization of the Development Sustainable Goals and the Priority Areas of the International Community and the United Nations System*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Fondo Mundial en favor de la Naturaleza. 2020.** *Living Planet Report 2020: Bending the Curve of Biodiversity Loss*. Gland, Suiza.
- Fondo para la Paz. 2004.** "Fragile States Index Methodology and Cast Framework". <https://fragilestatesindex.org/wp-content/uploads/2017/05/FSI-Methodology.pdf>. Consultado el 3 de enero de 2022.
- Ford, J. D., King, N., Galappaththi, E. K., Pearce, T., McDowell, G. y Harper, S. L. 2020.** "The Resilience of Indigenous Peoples to Environmental Change". *One Earth* 2(6): 532-543.
- Fore, H. H., Dongyu, Q., Beasley, D. M. y Ghebreyesus, T. A. 2020.** "Child Malnutrition and COVID-19: The Time to Act Is Now". *The Lancet* 396(10250): 517-518.
- Foro Económico Mundial. 2021.** "What Does Waiving Intellectual Property Rights for COVID-19 Vaccines Mean?". <https://www.weforum.org/agenda/2021/05/could-the-world-be-about-to-waive-COVID-19-vaccines>. Consultado el 1 de septiembre de 2021.
- Foucault, M. 1980.** *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings, 1972-1977*. Nueva York: Vintage.
- Franceschet, A. 2005.** "The Politics of Global Legalism and Human Security". *Policy and Society* 24(1): 1-23.
- Freedom for Immigrants. 2021.** "Detention by the Numbers". <https://www.freedomforimmigrants.org/detention-statistics>. Consultado el 15 de diciembre de 2021.
- FSIN (Red de Información sobre Seguridad Alimentaria). 2021.** *2021 Global Report on Food Crises: Joint Analysis for Better Decisions*.
- Fuentes-Nieva, R. y Lengfelder, C. 2021.** "The State of Human Security in the 21st Century". Documento de antecedentes elaborado para el Informe Especial sobre Seguridad Humana, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Fukuda-Parr, S., Buss, P. y Yamin, A. E. 2021.** "Pandemic Treaty Needs to Start with Rethinking the Paradigm of Global Health Security". *BMJ Global Health* 6:e006392).
- Fuller, S. 2020.** "Freedom of Expression: Wave of Social Media Regulation Threatens Access to Information". 15 de septiembre. Asociación Internacional de Abogados. <https://www.ibanet.org/article/FCE2692F-42CD-42AF-B0B0-14052F139B6C>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Fundación de Salud Mental. 2021.** "Women and Mental Health". Londres. <https://www.mentalhealth.org.uk/a-to-z/w/women-and-mental-health>. Consultado el 11 de marzo de 2021.
- Furceri, D., Ostry, J. D. y Loungani, P. 2020.** "How Pandemics Leave the Poor Even Farther Behind". Fondo Monetario Internacional. <https://blogs.imf.org/2020/05/11/how-pandemics-leave-the-poor-even-farther-behind/>. Consultado el 10 de enero de 2022.
- Gabredikan, S. y Apuzzo, M. 2021.** "Rich Countries Signed Away a Chance to Vaccinate the World". *The New York Times*, 21 de marzo. <https://www.nytimes.com/2021/03/21/world/vaccine-patents-us-eu.html>. Consultado el 11 de septiembre de 2021.
- Galaz, V., Collste, D. y Moore, M.-L. 2020.** *Planetary Change and Human Development*. Estocolmo: Stockholm Resilience Centre, Universidad de Estocolmo.
- Gallup. 2021.** "LGBT Rights". <https://news.gallup.com/poll/1651/gay-lesbian-rights.aspx>. Consultado el 10 de enero de 2022.
- Galtung, J. 1969.** "Violence, Peace, and Peace Research". *Journal of Peace Research* 6(3): 167-191.
- Galtung, J. 1990.** "Cultural Violence". *Journal of Peace Research* 27(3): 291-305.
- Galtung, J. y Fischer, D. 2013.** *Violence: Direct, Structural and Cultural*. Nueva York: Springer.
- Gambetta, D. 2000.** "Can We Trust Trust?". En Gambetta, D. (ed.), *Trust: Making and Breaking Cooperative Relations*. Oxford (Reino Unido): Universidad de Oxford.
- Ganor, B. 2021.** "Artificial or Human: A New Era of Counterterrorism Intelligence?" *Studies in Conflict & Terrorism* 44(7): 605-624.
- Gao, N. y Hayes, J. 2021.** "The Digital Divide in Education". Ficha técnica, Public Policy Institute of California.
- Garbarino, J., Dubrow, N., Kostelny, K. y Pardo, C. 1992.** *Children in Danger: Coping with the Consequences of Community Violence*. San Francisco, CA: Jossey-Bass/Wiley.
- García-Moreno, C., Jansen, H. A., Ellsberg, M., Heise, L. y Watts, C. H. 2006.** "Prevalence of Intimate Partner Violence: Findings from the WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence". *The Lancet* 368(9543): 1260-1269.
- García Bochenek, M. 2019.** "US: Family Separation Harming Children, Families". Human Rights Watch, 11 de julio. <https://www.hrw.org/news/2019/07/11/us-family-separation-harming-children-families>.
- Garrett, B. E., Martell, B. N., Caraballo, R. S. y King, B. A. 2019.** "Socioeconomic Differences in Cigarette Smoking among Sociodemographic Groups". *Preventing Chronic Disease* 16.
- Garry, S. y Checchi, F. 2019.** "Armed Conflict and Public Health: Into the 21st Century". *Journal of Public Health* 42(3): e287-e298.
- Gasper, D. 2013.** "From Definitions to Investigating a Discourse". En Martin, M. y Owen, T. (eds.), *Routledge Handbook of Human Security*. Abingdon (Reino Unido): Routledge.
- Gasper, D. 2020.** "Human Security". En Chiappero-Martinetti, E., Osmani, S. y Qizilbash, M. (eds.), *The Cambridge Handbook of the Capability Approach*. Cambridge (Reino Unido): Cambridge University Press.
- Gasper, D. y Gómez, O. 2014.** "Evolution of Thinking and Research on Human and Personal Security, 1994-2013". Documento de coyuntura, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Gasper, D. y Gómez, O. A. 2015.** "Human Security Thinking in Practice: 'Personal Security,' 'Citizen Security' and Comprehensive Mappings". *Contemporary Politics* 21(1): 100-116.
- Gasper, D. y Gómez, O. 2021.** "The Position of Crises in Human Development Processes and Thinking Using the Human Security Approach in an Era of Transitions". Documento de antecedentes elaborado para el Informe Especial sobre Seguridad Humana, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Gasper, D., Jolly, R., Koehler, G., Kool, T. A. y Simane, M. 2020.** "Shake and Stir: Adding Human Security and Human Resilience to Help Advance the SDGs Agenda". *Journal of Human Security Studies* 9(3): 45-74.
- Gates, S., Hegre, H., Nygård, H. M. y Strand, H. 2012.** "Development Consequences of Armed Conflict". *World Development* 40(9): 1713-1722.
- Gavi, La Alianza para las Vacunas. 2020.** "5 Reasons Why Pandemics Like COVID-19 Are Becoming More Likely. #Vaccineswork Series". 10 de junio. <https://www.gavi.org/vaccineswork/5-reasons-why-pandemics-like-covid-19-are-becoming-more-likely>. Consultado el 28 de abril de 2021.
- Gawer, A. 2014.** "Bridging Differing Perspectives on Technological Platforms: Toward an Integrative Framework". *Research Policy* 43(7): 1239-1249.
- Gentry, C. E., Shepherd, L. J. y Sjoberg, L. 2018.** En *The Routledge Handbook of Gender and Security*. Abingdon (Reino Unido) y Nueva York: Routledge.
- Ghandnoosh, N. 2014.** "Race and Punishment: Racial Perceptions of Crime and Support for Punitive Policies". Washington, D. C.: The Sentencing Project.
- Ghestem, M., Veylon, G., Bernard, A., Vanel, Q. y Stokes, A. 2014.** "Influence of Plant Root System Morphology and Architectural Traits on Soil Shear Resistance". *Plant and Soil* 377(1-2): 43-61.

- Gheuens, J., Nagabhatla, N. y Perera, E. D. P. 2019.** "Disaster-Risk, Water Security Challenges and Strategies in Small Island Developing States (SIDS)". *Water* 11(4): 637.
- Ghosh, I. 2020.** "Mapped: The State of Facial Recognition Around the World". <https://www.visualcapitalist.com/facial-recognition-world-map/>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Ginsbach, K. F., Monahan, J. T. y Gottschalk, K. 2021.** "Beyond COVID-19: Reimagining the Role of International Health Regulations in the Global Health Law Landscape". *Health Affairs Blog*, 1 de noviembre. <https://www.healthaffairs.org/doi/10.1377/hblog20211027.605372/full/>. Consultado el 30 de noviembre de 2021.
- Girasa, R. 2020.** "Ethics and Privacy I: Facial Recognition and Robotics". *Artificial Intelligence as a Disruptive Technology*. Cham, Suiza: Palgrave Macmillan.
- Gjoneska, B., Liuzza, M. T., Porciello, G., Caprara, G. V. y Aglioti, S. M. 2019.** "Bound to the Group and Blinded by the Leader: Ideological Leader-Follower Dynamics in a Trust Economic Game". *Royal Society Open Science* 6(9): 182023.
- GLAAD. 2021.** "Social Media Safety Index". Los Angeles, CA.
- Glaeser, E. L., Laibson, D. I., Scheinkman, J. A. y Soutter, C. L. 2000.** "Measuring Trust". *The Quarterly Journal of Economics* 115(3): 811-846.
- Global Burden of Disease Health Financing Collaborator Network. 2020.** *Global Health Spending 1995–2017*. Seattle, WA: Instituto de Sanimetría y Evaluación Sanitaria.
- Global Commission on the Geopolitics of Energy Transformation. 2019.** *A New World: The Geopolitics of the Energy Transformation*. Abu Dhabi: Agencia Internacional de Energías Renovables.
- Global Witness. 2019.** *Defending Tomorrow*. Londres: Global Witness.
- Gobierno de Estonia. 1992.** Constitución de la República de Estonia.
- Gobierno de Estonia. 2021.** "Become an E-Resident". <https://e-resident.gov.ee/become-an-e-resident/>. Consultado el 28 de octubre de 2021.
- Godber, O. F. y Wall, R. 2014.** "Livestock and Food Security: Vulnerability to Population Growth and Climate Change". *Global Change Biology* 20(10): 3092-3102.
- Gómez, L. 2015.** "Micromachismos, un machismo silencioso y sutil". *Tinta Libre* 20: 28-30. <https://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Micromachismos.pdf>.
- Gomez, O., Atsushi, H., Ryutaro, M., Ken, K., Saeda, M., Aiko, M. y Assa, J. 2020.** "Protecting Our Human World Order: A Human Security Compass for a New Sustainability Decade". Documento de antecedentes elaborado para el Informe sobre Desarrollo Humano 2020, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Gostin, L. O., Habibi, R. y Meier, B. M. 2020.** "Has Global Health Law Risen to Meet the COVID-19 Challenge? Revisiting the International Health Regulations to Prepare for Future Threats". *The Journal of Law, Medicine & Ethics* 48(2): 376-381.
- Gostin, L. O., Halabi, S. F. y Klock, K. A. 2021.** "An International Agreement on Pandemic Prevention and Preparedness". *JAMA* 326(13): 1257-1258.
- Graeber, D. 2015.** *The Utopia of Rules: On Technology, Stupidity, and the Secret Joys of Bureaucracy*. Londres: Melville House.
- Grant, R. 1991.** "The Sources of Gender Bias in International Relations Theory". En Grant, R. y Newland, K. (eds.), *Gender and International Relations*. Bloomington, IN: Indiana University Press.
- Greene, J. y Alcantara, C. 2021.** "Amazon Warehouse Workers Suffer Serious Injuries at Higher Rates than Other Firms". *The Washington Post*, 1 de junio. <https://www.washingtonpost.com/technology/2021/06/01/amazon-osha-injury-rate/>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Griscom, B. W., Adams, J., Ellis, P. W., Houghton, R. A., Lomax, G., Miteva, D. A., Schlesinger, W. H. et al. 2017.** "Natural Climate Solutions". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 114(44): 11645-11650.
- Grupo de Apoyo Interinstitucional sobre Cuestiones de los Pueblos Indígenas. 2014.** "Indigenous People's Access to Decent Work and Social Protection". Thematic paper towards the preparation of the 2014 World Conference on Indigenous Peoples. https://www.un.org/en/ga/69/meetings/indigenous/pdf/IASG%20Thematic%20paper_%20Employment%20and%20Social%20Protection%20-%20rev1.pdf.
- Grupo Independiente de Preparación y Respuesta frente a las Pandemias. 2021a.** "COVID-19: Make It the Last Pandemic". https://theindependentpanel.org/wp-content/uploads/2021/05/COVID-19-Make-it-the-Last-Pandemic_final.pdf.
- Grupo Independiente de Preparación y Respuesta frente a las Pandemias. 2021b.** "COVID-19: Make It the Last Pandemic, A Summary". https://theindependentpanel.org/wp-content/uploads/2021/05/Summary_COVID-19-Make-it-the-Last-Pandemic_final.pdf.
- Gubert, M. B., Segall-Corrêa, A. M., Spaniol, A. M., Pedroso, J., Coelho, S. E. d. A. C. y Pérez-Escamilla, R. 2017.** "Household Food Insecurity in Black-slaves Descendant Communities in Brazil: Has the Legacy of Slavery Truly Ended?" *Public Health Nutrition* 20(8): 1513-1522.
- Guetta, N., Shabtai, A., Singh, I., Momiyama, S. y Elovici, Y. 2021.** "Dodging Attack Using Carefully Crafted Natural Makeup". <https://arxiv.org/abs/2109.06467>. Consultado el 10 de octubre de 2021.
- Gupta, R., Somanathan, E. y Dey, S. 2017.** "Global Warming and Local Air Pollution Have Reduced Wheat Yields in India". *Climatic Change* 140(3-4): 593-604.
- Guterman, N. B. y Cameron, M. 1997.** "Assessing the Impact of Community Violence on Children and Youths". *Social Work* 42(5): 495-505.
- Guterres, A. 2018.** "Remarks at Web Summit". 5 de noviembre. <https://www.un.org/sg/en/content/sg/speeches/2018-11-05/remarks-web-summit>. Consultado el 11 de octubre de 2021.
- Guterres, A. 2020.** "Tackling the Inequality Pandemic: A New Social Contract for a New Era". Conferencia Nelson Mandela del Secretario General de las Naciones Unidas.
- Habibi, R., Burci, G. L., Campos, T. C. d., Chirwa, D., Cinà, M., Dagron, S., Eccleston-Turner, M. et al. 2020.** "Do Not Violate the International Health Regulations during the COVID-19 Outbreak". *The Lancet* 395(10225): 664-666.
- Hackett, R. A. y Steptoe, A. 2017.** "Type 2 Diabetes Mellitus and Psychological Stress—A Modifiable Risk Factor". *Nature Reviews Endocrinology* 13(9): 547.
- Haenssger, M. J. y Ariana, P. 2018.** "The Place of Technology in the Capability Approach". *Oxford Development Studies* 46(1): 98-112.
- Haerpfer, C., Inglehart, R., Moreno, A., Welzel, C., Kizilova, K., Diez-Medrano, J., Lagos, M., Norris, P., Ponarin, E., Puranen, B. et al. (eds.). 2021.** *World Values Survey: Round Seven - Country-Pooled Datafile*. Madrid y Viena: JD Systems Institute y Secretaría de la WVSA. <http://doi.org/10.14281/182413>.
- Hagen, J. J. 2016.** "Queering Women, Peace and Security". *International Affairs* 92(2): 313-332.
- Hagiu, A. y Yoffie, D. B. 2013.** "The New Patent Intermediaries: Platforms, Defensive Aggregators, and Super-Aggregators". *Journal of Economic Perspectives* 27(1): 45-66.
- Hallegatte, S., Bangalore, M., Bonzanigo, L., Fay, M., Narloch, U., Rozenberg, J. y Vogt-Schilb, A. 2014.** *Climate Change and Poverty, an Analytical Framework*. Washington, D. C.: Banco Mundial.
- Hamilton, S. E. y Casey, D. 2016.** "Creation of a High Spatio-temporal Resolution Global Database of Continuous Mangrove Forest Cover for the 21st Century (CGMFC-21)". *Global Ecology and Biogeography* 25(6): 729-738.
- Hanisch, C. 1969.** "The Personal Is Political". En Firestone, S. y Koedt, A. (eds.), *Notes from the Second Year: Women's Liberation*. Nueva York: Radical Feminism.
- Harari, M. y Ferrara, E. L. 2018.** "Conflict, Climate, and Cells: A Disaggregated Analysis". *Review of Economics and Statistics* 100(4): 594-608.
- Hard, A. 2014.** "Good Guy Elon Musk Opens up Tesla's Patents, Gives away Free Access to Technology". 12 de junio. <https://www.digitaltrends.com/cars/good-guy-elon-musk-opens-teslas-patents-gives-free-access-technology/>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Harding, S. 2016.** *Whose Science? Whose Knowledge?* Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Harp, R. D. y Karnauskas, K. B. 2018.** "The Influence of Interannual Climate Variability on Regional Violent Crime Rates in the United States". *GeoHealth* 2(1): 356-369.
- Harrison, L. A. y Esqueda, C. W. 1999.** "Myths and Stereotypes of Actors Involved in Domestic Violence: Implications for Domestic Violence Culpability Attributions". *Aggression and Violent Behavior* 4(2): 129-138.
- Hassoun, N. 2021.** "Human Development, Vulnerability, and Creative". Documento de

- antecedentes elaborado para el Informe sobre Desarrollo Humano 2022, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Hastings, D. A. 2009.** "From Human Development to Human Security: A Prototype Human Security Index". Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, División de Política Macroeconómica y Desarrollo, Bangkok.
- Hauer, M. E., Fussell, E., Mueller, V., Burkett, M., Call, M., Abel, K., McLeman, R. y Wrathall, D. 2020.** "Sea-level Rise and Human Migration". *Nature Reviews Earth & Environment* 1(1): 28-39.
- He, J. C., Kang, S. K., Tse, K. y Toh, S. M. 2019.** "Stereotypes at Work: Occupational Stereotypes Predict Race and Gender Segregation in the Workforce". *Journal of Vocational Behavior* 115: 103318.
- Headey, D., Heidkamp, R., Osendarp, S., Ruel, M., Scott, N., Black, R., Shekar, M. et al. 2020.** "Impacts of COVID-19 on Childhood Malnutrition and Nutrition-Related Mortality". *The Lancet* 396(10250): 519-521.
- Hegre, H., Metternich, N. W., Nygård, H. M. y Wucherpfennig, J. 2017.** "Introduction: Forecasting in Peace Research". *Journal of Peace Research* 52(2).
- Hellman, J. S., Jones, G. y Kaufmann, D. 2000.** "Seize the State, Seize the Day: State Capture, Corruption and Influence in Transition". Documento de trabajo de investigación sobre políticas del Banco Mundial núm. 2444, Banco Mundial, Washington, D. C.
- Henrich, J. 2020.** *The Weirdest People in the World: How the West Became Psychologically Peculiar and Particularly Prosperous*. Nueva York: Farrar, Straus, and Giroux.
- Henrich, J., Boyd, R., Derex, M., Kline, M. A., Mesoudi, A., Muthukrishna, M., Powell, A. T., Shennan, S. J. y Thomas, M. G. 2016.** "Understanding Cumulative Cultural Evolution". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 113(44): E6724-E6725.
- Henrich, J. y Muthukrishna, M. 2021.** "The Origins and Psychology of Human Cooperation". *Annual Review of Psychology* 72(1): 207-240.
- Henricks, K. 2016.** "Racism, Structural and Institutional". En Stone, J., Dennis, R.M., Rizova, P.S., Smith, A.D. y Hou, X. (eds.), *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Race, Ethnicity, and Nationalism*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
- Hilbert, M. 2020.** "Digital Technology and Social Change: The Digital Transformation of Society from a Historical Perspective". *Dialogues in Clinical Neuroscience* 22(2): 189-194.
- Hilbert, M. 2021.** "The Social Dilemma". Documento de antecedentes. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Hill, K. 2020.** "Another Arrest, and Jail Time, Due to a Bad Facial Recognition Match". *The New York Times*, 30 de diciembre. <https://www.nytimes.com/2020/12/29/technology/facial-recognition-misidentify-jail.html>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Hillesund, S., Bahgat, K., Barrett, G., Dupuy, K., Gates, S., Nygård, H. M., Rustad, S. A. et al. 2018.** "Horizontal Inequality and Armed Conflict: A Comprehensive Literature Review". *Canadian Journal of Development Studies/Revue canadienne d'études du développement* 39(4): 463-480.
- Hirschman, A. O. 1985.** "Against Parsimony: Three Easy Ways of Complicating Some Categories of Economic Discourse". *Economics and Philosophy* 1(1): 7-21.
- Ho, B. 2021.** "Why Trust Matters". *Why Trust Matters: An Economist's Guide to the Ties That Bind Us*. Nueva York: Columbia University Press.
- Hobbs, P. V. y Radke, L. F. 1992.** "Airborne Studies of the Smoke from the Kuwait Oil Fires". *Science* 256(5059): 987.
- Hodson, R. 1996.** "Dignity in the Workplace under Participative Management: Alienation and Freedom Revisited". *American Sociological Review*: 719-738.
- Holland, B. 2017.** "Procedural Justice in Local Climate Adaptation: Political Capabilities and Transformational Change". *Environmental Politics* 26: 391-412.
- Hooper, C. 2001.** *Manly States: Masculinities, International Relations, and Gender Politics*. Nueva York: Columbia University Press.
- Hoshino, T. 2021.** "Human Security Now, a Reprise and Update". Documento de antecedentes elaborado para el Informe Especial sobre Seguridad Humana, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Houghton, R. A., Byers, B. y Nassikas, A. A. 2015.** "A Role for Tropical Forests in Stabilizing Atmospheric CO₂". *Nature Climate Change* 5: 1022-1023.
- Hsiang, S. 2015.** "Climate Econometrics". *Annual Review of Resource Economics* 8(1).
- Hsu, Y.-C. y Tapia, H. 2022.** "The Impact of COVID-19 Excess Mortality on Life Expectancy". Documento de antecedentes elaborado para el Informe Especial sobre Seguridad Humana. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Huang, J., O'Neill, C. y Tabuchi, H. 2021.** "Bitcoin Uses More Electricity Than Many Countries. How Is That Possible?". *The New York Times*, 3 de septiembre. <https://www.nytimes.com/interactive/2021/09/03/climate/bitcoin-carbon-footprint-electricity.html>. Consultado el 25 de noviembre de 2021.
- Huang, K., Zhao, H., Huang, J., Wang, J., y Findlay, C. 2020.** "The Impact of Climate Change on the Labor Allocation: Empirical Evidence from China". *Journal of Environmental Economics and Management* 104: 102376.
- Hughes, K., Bellis, M. A., Hardcastle, K. A., Sethi, D., Butchart, A., Mikton, C., Jones, L. y Dunne, M. P. 2017.** "The Effect of Multiple Adverse Childhood Experiences on Health: A Systematic Review and Meta-Analysis". *The Lancet Public Health* 2(8): 356-366.
- Hulko, T. 2018.** "Will AI Be a Bane or Boon for Global Development?". <https://www.undp.org/blog/will-ai-be-bane-or-boon-global-development>. Consultado el 11 de octubre de 2021.
- Human Rights Watch. 2018.** "En la 'hielera': Condiciones abusivas para las mujeres y los niños en las celdas de detención migratoria en Estados Unidos". 28 de febrero. <https://www.hrw.org/es/report/2018/02/28/en-la-hielera/condiciones-abusivas-para-las-mujeres-y-los-ninos-en-las-celdas-de>.
- Human Rights Watch. 2019.** "Turkey: Syrians Being Deported to Danger". 24 de octubre. <https://www.hrw.org/news/2019/10/24/turkey-syrians-being-deported-danger>.
- Human Rights Watch. 2020a.** "Deportados al peligro. Las políticas de Estados Unidos sobre deportación exponen a salvadoreños a muerte y abusos". 5 de febrero. <https://www.hrw.org/es/report/2020/02/05/deportados-al-peligro/las-politicas-de-estados-unidos-sobre-deportacion-exponen>.
- Human Rights Watch. 2020b.** "Greece: Violence Against Asylum Seekers at Border". 17 de marzo. <https://www.hrw.org/news/2020/03/17/greece-violence-against-asylum-seekers-border>.
- Human Rights Watch. 2020c.** "My Teacher Said I Had a Disease' Barriers to the Right to Education for LGBT Youth in Vietnam". 12 de febrero. <https://www.hrw.org/report/2020/02/13/my-teacher-said-i-had-disease/barriers-right-education-lgbt-youth-vietnam>.
- Human Rights Watch. 2020e.** *World Report 2020: Events of 2019*. Nueva York.
- Human Rights Watch. 2021.** "México: Abusos contra solicitantes de asilo en la frontera con Estados Unidos". 5 de marzo. [hrw.org/es/news/2021/03/05/mexico-abusos-contra-solicitantes-de-asilo-en-la-frontera-con-estados-unidos](https://www.hrw.org/es/news/2021/03/05/mexico-abusos-contra-solicitantes-de-asilo-en-la-frontera-con-estados-unidos).
- Hussain, R. y Arif, S. 2021.** "Universal Health Coverage and COVID-19: Recent Developments and Implications". *Journal of Pharmaceutical Policy and Practice* 14.
- IDABC (Prestación interoperable de servicios paneuropeos de administración electrónica al sector público, las empresas y los ciudadanos). 2007.** "Estonia eGovernment Factsheet". Versión 6.1, enero de 2007. Fichas técnicas sobre administración electrónica.
- Ide, T., Brzoska, M., Donges, J. F. y Schleussner, C.-F. 2020.** "Multi-method Evidence for When and How Climate-related Disasters Contribute to Armed Conflict Risk". *Global Environmental Change* 62: 102063.
- Ide, T., Kristensen, A. y Bartusevičius, H. 2021.** "First Comes the River, then Comes the Conflict? A Qualitative Comparative Analysis of Flood-related Political Unrest". *Journal of Peace Research* 58(1): 83-97.
- IDMC (Observatorio de Desplazamiento Interno). 2020.** *Global Internal Displacement Database*. Ginebra.
- IDMC (Observatorio de Desplazamiento Interno). 2021.** *Informe mundial sobre desplazamiento interno 2020*. Ginebra.
- IEP (Institute for Economics and Peace). 2020a.** *Ecological Threat Register 2020: Understanding Ecological Threats, Resilience and Peace*. Sidney (Australia).

- IEP (Institute for Economics and Peace). 2021a.** *Economic Value of Peace 2021: Measuring the Global Economic Impact of Violence and Conflict*. Sidney (Australia).
- IEP (Institute for Economics and Peace). 2021b.** *Global Peace Index 2021: Measuring Peace in a Complex World*. Sidney (Australia).
- IFOW (Institute for the Future of Work). 2021.** *The Amazonian Era: The Gigification of Work*. Londres. <https://www.ifow.org/publications/the-amazonian-era-the-gigification-of-work>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- IHME (Instituto de Sanimetría y Evaluación Sanitaria). 2018.** *Findings from the Global Burden of Disease Study 2017*. Seattle, WA.
- IHME (Instituto de Sanimetría y Evaluación Sanitaria). 2019.** *Global Health Data Exchange*. Seattle, WA.
- IHME (Instituto de Sanimetría y Evaluación Sanitaria). 2020.** "Global Burden of Disease 2019". <https://www.healthdata.org/gbd/2019> y <https://www.thelancet.com/gbd>. Consultado el 1 de noviembre de 2021.
- IHME (Instituto de Sanimetría y Evaluación Sanitaria). 2021.** "COVID-19 Projections: Cumulative Deaths". Seattle, WA.
- ILGA (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex). 2020.** "State-Sponsored Homophobia: Global Legislation Overview Update". Ginebra.
- Inanc, H. 2020.** *Breaking down the Numbers: What Does COVID-19 Mean for Youth Unemployment?* Cambridge, MA: Mathematica.
- INET (Institute of New Economic Thinking). 2021.** *The Pandemic and the Economic Crisis: A Global Agenda for Urgent Action*. Nueva York.
- Iniciativa Mundial contra la Delincuencia Organizada Transnacional. 2018.** *Responding to the Human Trafficking-Migrant Smuggling Nexus*. Ginebra.
- International Crisis Group. 2016.** "Presa fácil: violencia criminal y migración en Centroamérica". Informe núm. 57, Washington, D. C.
- IPBES (Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas). 2018.** *The IPBES Assessment Report on Land Degradation and Restoration*. Bonn (Alemania).
- IPBES (Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas). 2019.** "El Informe de la Evaluación Mundial sobre la Diversidad Biológica y los Servicios de los Ecosistemas. Resumen para los encargados de la formulación de políticas". Bonn (Alemania).
- IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). 2014a.** Cambio climático 2014: Efectos, adaptación y vulnerabilidad. Ginebra.
- IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). 2014b.** "Resumen para responsables de políticas". Cambio climático 2014: Efectos, adaptación y vulnerabilidad. Ginebra.
- IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). 2018.** *Calentamiento global de 1,5 °C: Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza*. Ginebra.
- IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). 2020.** *IPCC Special Report on Climate Change and Land*. Ginebra.
- IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). 2021.** *Climate Change 2021: The Physical Science Basis*. Ginebra.
- IPUMS (Integrated Public Use Microdata Series) USA. 2021.** Sistema de análisis de datos en línea de IPUMS.
- Irani, L. 2015.** "The Cultural Work of Microwork". *New Media & Society* 17(5): 720-739.
- J-PAL (Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab) e IPA (Innovations for Poverty Action). 2021.** *Governance, Crime and Conflict Initiative Evidence Wrap-up, Lessons from Randomized Evaluations on Managing and Preventing Crime, Violence, and Conflict*. Cambridge, MA.
- J-PAL (Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab). 2018.** "Reducing Criminal Behavior through Cognitive Behavioral Therapy". J-PAL Policy Insights, Cambridge, MA.
- Jessoe, K., Manning, D. T. y Taylor, J. E. 2018.** "Climate Change and Labour Allocation in Rural Mexico: Evidence from Annual Fluctuations in Weather". *The Economic Journal* 128(608): 230-261.
- Johns, L. 2014.** "A Critical Evaluation of the Concept of Human Security". <https://www.e-ir.info/2014/07/05/a-critical-evaluation-of-the-concept-of-human-security/>. Consultado el 10 de noviembre de 2021.
- Johns, M. M., Lowry, R., Andrzejewski, J., Barrios, L. C., Demissie, Z., McManus, T., Rasberry, C. N., Robin, L. y Underwood, J. M. 2019.** "Transgender Identity and Experiences of Violence Victimization, Substance Use, Suicide Risk, and Sexual Risk Behaviors among High School Students—19 States and Large Urban School Districts, 2017". *Morbidity and Mortality Weekly Report* 68(3): 67.
- Johns, M. M., Lowry, R., Haderxhanaj, L. T., Rasberry, C. N., Robin, L., Scales, L., Stone, D. y Suarez, N. A. 2020.** "Trends in Violence Victimization and Suicide Risk by Sexual Identity among High School Students: Youth Risk Behavior Survey, United States, 2015–2019". *MMWR Supplements* 69(1): 19.
- Johnson, A. F. y Roberto, K. J. 2020.** "The COVID-19 Pandemic: Time for a Universal Basic Income?" *Public Administration and Development* 40(4): 232-235.
- Johnson, C. K., Hitchens, P. L., Pandit, P. S., Rushmore, J., Evans, T. S., Young, C. C. W. y Doyle, M. M. 2020.** "Global Shifts in Mammalian Population Trends Reveal Key Predictors of Virus Spillover Risk". *Proceedings of the Royal Society B: Biological Sciences* 287(1924): 20192736.
- Johnson, J. 2021.** "Cyber Crime Encounter Rate in Selected Countries 2019". Statista. <https://www.statista.com/statistics/194133/cybercrime-rate-in-selected-countries/>. Consultado el 13 de diciembre de 2021.
- Johnson, N. D. y Mislin, A. 2012.** "How Much Should We Trust the World Values Survey Trust Question?" *Economics Letters* 116(2): 210-212.
- Jones, E. A., Mitra, A. K. y Bhuiyan, A. R. 2021.** "Impact of COVID-19 on Mental Health in Adolescents: A Systematic Review". *International Journal of Environmental Research and Public Health* 18(5): 2470.
- Junta de Vigilancia Mundial de la Preparación. 2019.** *A World at Risk: Annual Report on Global Preparedness for Health Emergencies*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Juskalian, R. 2018.** "Inside the Jordan Refugee Camp that Runs on Blockchain". *MIT Technology Review*, 12 de abril.
- Kakani, V., Nguyen, V. H., Kumar, B. P., Kim, H. y Pasupuleti, V. R. 2020.** "A Critical Review on Computer Vision and Artificial Intelligence in Food Industry". *Journal of Agriculture and Food Research* 2: 100033.
- Kalache, A. y Kickbusch, I. 1997.** "A Global Strategy for Healthy Ageing". *World Health* 50(4): 4-5.
- Kalantzakos, S. 2021.** "Ecological Diplomacy and EU International Partnerships: China, Africa, and Beyond". <https://carnegieeurope.eu/2021/07/12/ecological-diplomacy-and-eu-international-partnerships-china-africa-and-beyond-pub-84878>. Carnegie Europe, Bruselas. Consultado el 10 de noviembre de 2021.
- Kaldor, M. 2020.** "Human Security: Practical Possibilities". *LSE Public Policy Review* 1(2).
- Kallenborn, Z. 2020.** "A Partial Ban on Autonomous Weapons Would Make Everyone Safer". *Foreign Policy*, 14 de octubre. <https://foreignpolicy.com/2020/10/14/ai-drones-swarms-killer-robots-partial-ban-on-autonomous-weapons-would-make-everyone-safer/>. Consultado el 20 de noviembre de 2021.
- Kamwenda, G. 1997.** "Language Rights in the Dictatorship: The Case of Malawi During Dr Banda's Rule". *Language Matters* 28(1): 36-50.
- Kaplan, T., Stolberg, S. G. y Robbins, R. 2021.** "Taking 'Extraordinary Measures,' Biden Backs Suspending Patents on Vaccines". *The New York Times*, 5 de mayo. <https://www.nytimes.com/2021/05/05/us/politics/biden-covid-vaccine-patents.html>. Consultado el 1 de septiembre de 2021.
- Karn, M. y Sharma, M. 2021.** "Climate Change, Natural Calamities and the Triple Burden of Disease". *Nature Climate Change* 11: 796-797.
- Karp, A. 2018.** *Estimating Global Civilian-Held Firearms Numbers*. Ginebra: Small Arms Survey.
- Katikireddi, S. V., Niedzwiedz, C. L., Dundas, R., Kondo, N., Leyland, A. H. y Rostila, M. 2020.** "Inequalities in All-Cause and Cause-Specific Mortality across the Life Course by Wealth and Income in Sweden: A Register-Based Cohort Study". *International Journal of Epidemiology* 49(3): 917-925.

- Kaul, I. y Conceição, P. 2006.** *The New Public Finance: Responding to Global Challenges*. Nueva York: Oxford University Press.
- Kaul, I., Conceição, P., Le Goulven, K. y Mendoza, R. U. 2003.** *Providing Global Public Goods: Managing Globalization*. Nueva York: Oxford University Press.
- Kaul, I., Grunberg, I. y Stern, M. 1999.** *Global Public Goods: International Cooperation in the 21st Century*. Oxford (Reino Unido): Oxford University Press.
- Kawser Ahmed, M., Baki, M. A., Kundu, G. K., Saiful Islam, M., Monirul Islam, M. y Muzammel Hossain, M. 2016.** "Human Health Risks from Heavy Metals in Fish of Buriganga River, Bangladesh". *SpringerPlus* 5(1): 1697.
- Keane, K. 2020.** "Does Bitcoin Use Affect Crime Rates?" *The Corinthian* 20(1): 2.
- Keesing, F., Belden, L. K., Daszak, P., Dobson, A., Harvell, C. D., Holt, R. D., Hudson, P. et al. 2010.** "Impacts of Biodiversity on the Emergence and Transmission of Infectious Diseases". *Nature* 468(7324): 647-652.
- Keesing, F. y Ostfeld, R. S. 2021.** "Impacts of Biodiversity and Biodiversity Loss on Zoonotic Diseases". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 118(17): e2023540118.
- Keesstra, S., Nunes, J., Novara, A., Finger, D., Avelar, D., Kalantari, Z. y Cerdà, A. 2018.** "The Superior Effect of Nature-based Solutions in Land Management for Enhancing Ecosystem Services". *Science of the Total Environment* 610: 997-1009.
- Keys, P. W., Galaz, V., Dyer, M., Matthews, N., Folke, C., Nyström, M. y Cornell, S. E. 2019.** "Anthropocene Risk". *Nature Sustainability* 2: 667-673.
- Khalid, M. 2019.** "Gender, Race, and the Insecurity of 'Security.'" En *The Routledge Handbook of Gender and Security*. Abingdon (Reino Unido) y Nueva York: Routledge.
- Khan, Z., Iyer, G., Patel, P., Kim, S., Hejazi, M., Burleyson, C. y Wise, M. 2021.** "Impacts of Long-term Temperature Change and Variability on Electricity Investments". *Nature Communications* 12(1): 1643-1643.
- Khawaja, A. S. y Khan, A. H. 2016.** "Media Strategy of ISIS: An Analysis". *Strategic Studies* 36(2): 104-121.
- Khong, Y. F. 2001.** "Human Security: A Shotgun Approach to Alleviating Human Misery". *Global Governance* 7: 231.
- Kishi, R. 2021.** *A Year of COVID-19: The Pandemic's Impact on Global Conflict and Demonstration Trends*. The Armed Conflict Location and Event Data Project.
- Kishor, S. y Johnson, K. 2004.** *Profiling Domestic Violence: A Multi-country Study*. Calverton, MD: MEASURE DHS+, ORC Macro.
- Kishor, S. y Johnson, K. 2005.** "Profiling Domestic Violence: A Multi-country Study". *Studies in Family Planning* 36(3): 259-261.
- Kitsing, M. 2011.** "Success without Strategy: E-Government Development in Estonia". *Policy & Internet* 3.
- Klein, A-M, Vaissière, B., Cane, J., Steffan-Dewenter, I., Cunningham, S., Kremen, C. y Tschamtk, T. 2007.** "Importance of Pollinators in Changing Landscapes for World Crops". *Proceedings of the Royal Society* 274: 303-313.
- Knight, W. 2020.** "AI Can Help Diagnose Some Illnesses—If Your Country Is Rich". *Wired*, 11 de octubre. <https://www.wired.com/story/ai-diagnose-illnesses-country-rich/>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Kode, D. 2018.** "Civic Space Restrictions in Africa: How Does Civil Society Respond?" *Conflict Trends* 2018(1): 10-17.
- Kola, L. 2020.** "Global Mental Health and COVID-19". *The Lancet Psychiatry* 7(8): 655-657.
- Kollock, P. 1994.** "The Emergence of Exchange Structures: An Experimental Study of Uncertainty, Commitment, and Trust". *American Journal of Sociology* 100(2): 313-345.
- Komisar, H. 2013.** *The Effects of Rising Health Care Costs on Middle-Class Economic Security*. Washington, D. C.: AARP Public Policy Institute.
- Kosal, M. E. 2020.** *Disruptive and Game Changing Technologies in Modern Warfare*. Cham (Suiza): Springer.
- Kotsadam, A. y Østby, G. 2019.** "Armed Conflict and Maternal Mortality: A Micro-Level Analysis of Sub-Saharan Africa, 1989–2013". *Social Science & Medicine* 239: 112526.
- Koubi, V. 2019.** "Climate Change and Conflict". *Annual Review of Political Science* 22(1): 343-360.
- Krampe, F. 2021.** "Why United Nations Peace Operations Cannot Ignore Climate Change". Topical Backgrounder, Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, 22 de febrero. <https://www.sipri.org/commentary/topical-backgrounder/2021/why-united-nations-peace-operations-cannot-ignore-climate-change>. Consultado el 26 de noviembre de 2021.
- Krampe, F., Smith, E. S. y Hamidi, M. D. 2021.** "Security Implications of Climate Development in Conflict-Affected States: Implications of Local-Level Effects of Rural Hydropower Development on Farmers in Herat". *Political Geography* 90: 102454.
- Krause, K. 2013.** *Critical Perspectives on Human Security*. Abingdon (Reino Unido): Routledge.
- Krishna, A. 2010.** *One Illness Away: Why People Become Poor and How They Escape Poverty*. Oxford, (Reino Unido): Oxford University Press.
- Krishtel, P. y Malpani, R. 2021.** "Suspend Intellectual Property Rights for COVID-19 Vaccines". *BMJ* 373: n1344.
- Kruk, M. E., Gage, A. D., Arsenault, C., Jordan, K., Leslie, H. H., Roder-DeWan, S., Adeyi, O. et al. 2018.** "High-Quality Health Systems in the Sustainable Development Goals Era: Time for a Revolution". *The Lancet Global Health Commission* 6(11).
- Kruk, M. E., Nigenda, G. y Knaul, F. M. 2015.** "Redesigning Primary Care to Tackle the Global Epidemic of Noncommunicable Disease". *American Journal of Public Health* 105(3): 431-437.
- Kshetri, N. 2019.** "Cybercrime and Cybersecurity in Africa". *Journal of Global Information Technology Management* 22(2): 77-81.
- Kuhla, K., Willner, S. N., Otto, C., Wenz, L. y Levermann, A. 2021.** "Future Heat Stress to Reduce People's Purchasing Power". *PLoS One* 16(6): e0251210.
- Kuka, E. y Stuart, B. 2021.** "Racial Inequality in Unemployment Insurance Receipt and Take-Up". NBER Working Paper 29595, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas, Cambridge, MA.
- Kulp, S. A. y Strauss, B. H. 2019.** "New Elevation Data Triple Estimates of Global Vulnerability to Sea-level Rise and Coastal Flooding". *Nature Communications* 10(1): 4844.
- Laczko, F., Singleton, A. y Black, J. 2017.** *Fatal Journeys Volume 3 Part 2: Improving Data on Missing Migrants*. Ginebra.
- Lajmodiere, D. 2012.** "A Healing Journey". *Wičazo Ša Review* 27(2).
- Lamont, M. 2000.** *The Dignity of Working Men: Morality and the Boundaries of Race, Class, and Immigration*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Lamont, M. 2019.** "From 'Having' to 'Being': Self-worth and the Current Crisis of American Society". *The British Journal of Sociology* 70(3): 660-707.
- Lamont, M., Welburn, J. S., and Fleming, C. M. 2013.** "Responses to Discrimination and Social Resilience under Neoliberalism". En Hall, P. A. y Lamont, M. (eds.), *Social Resilience in the Neoliberal Era*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Lanham, M., Ridgeway, K., Dayton, R., Castillo, B. M., Brennan, C., Davis, D. A., Emmanuel, D. et al. 2019.** "We're Going to Leave You for Last, Because of How You Are: Transgender Women's Experiences of Gender-Based Violence in Healthcare, Education, and Police Encounters in Latin America and the Caribbean". *Violence and Gender* 6(1): 37-46.
- Laryea, D. O. y Cueni, T. B. 2019.** "Including the Private Sector in Partnerships to Tackle Non-Communicable Diseases". *BMJ Opinion*, 6 de diciembre de 2019. <https://blogs.bmj.com/bmj/2019/12/06/including-the-private-sector-in-partnerships-to-tackle-non-communicable-diseases/>. Consultado el 1 de noviembre de 2021.
- Lashbrook, A. 2018.** "AI-Driven Dermatology Could Leave Dark-Skinned Patients Behind". *The Atlantic*, 16 de agosto. <https://www.theatlantic.com/health/archive/2018/08/machine-learning-dermatology-skin-color/567619/>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Lazard, O. y Youngs, R. 2021.** *The EU and Climate Security: Toward Ecological Diplomacy*. Washington, D. C. y Bruselas: Carnegie Endowment for International Peace y Open Society European Policy Institute.
- Leach, M., Reyers, B., Bai, X., Brondizio, E. S., Cook, C., Diaz, S., Espindola, G. et al. 2018.** "Equity and Sustainability in the Anthropocene: A Social-Ecological Systems Perspective on their Intertwined Futures". *Global Sustainability* 1.
- Leigh, D. y Weber, C. 2018.** "Gendered and Sexualized Figurations of Security". En *The Routledge*

Handbook of Gender and Security. Abingdon (Reino Unido) y Nueva York: Routledge.

Leisering, L. 2020. "The Calls for Universal Social Protection by International Organizations: Constructing a New Global Consensus". *Social Inclusion* 8(1).

Lelieveld, J., Pozzer, A., Pöschl, U., Fnais, M., Haines, A. y Münzel, T. 2020. "Loss of Life Expectancy from Air Pollution Compared to Other Risk Factors: A Worldwide Perspective". *Cardiovascular Research* 116(11): 1910-1917.

Lerner, J. S., Li, Y., Valdesolo, P. y Kassam, K. S. 2015. "Emotion and Decision Making". *Annual Review of Psychology* 66(1): 799-823.

Lerner, J. S. y Keltner, D. 2001. "Fear, Anger, and Risk". *Journal of Personality and Social Psychology* 81(1): 146.

Lerner, J. y Tirole, J. 2005. "The Economics of Technology Sharing: Open Source and Beyond". *Journal of Economic Perspectives* 19(2): 99-120.

Leufer, D. 2021. "Computers Are Binary, People Are Not: How AI Systems Undermine LGBTQ Identity". EDRI, 22 de abril. <https://www.accessnow.org/how-ai-systems-undermine-lgbtq-identity/>.

Levesque, A., Pietzcker, R. C., Baumstark, L., De Stercke, S., Grübler, A. y Luderer, G. 2018. "How Much Energy Will Buildings Consume in 2100? A Global Perspective within a Scenario Framework". *Energy* 148: 514-527.

Lewis, M. 2021. "What Will Covid Do Next? A Top Pandemic Doctor Has Some Ideas". Bloomberg, 13 de diciembre. <https://www.bloomberg.com/opinion/articles/2021-12-13/michael-lewis-q-a-with-pandemic-expert-richard-hatchett-on-covid>. Consultado el 3 de enero de 2022.

Liaropoulos, A. 2015. "A Human-Centric Approach to Cybersecurity". *Journal of Information Warfare* 14(4): 15-24.

Lin, B. B. 2011. "Resilience in Agriculture through Crop Diversification: Adaptive Management for Environmental Change". *BioScience* 61: 183-193.

Ling, L. H. 2000. "Hypermasculinity on the Rise, Again: A Response to Fukuyama on Women and World Politics". *International Feminist Journal of Politics* 2(2): 277-286.

Linke, A. M. y Ruether, B. 2021. "Weather, Wheat, and War: Security Implications of Climate Variability for Conflict in Syria". *Journal of Peace Research* 58(1): 114-131.

Lipsky, M. 1968. "Protest as a Political Resource". *American Political Science Review* 62(4): 1144-1158.

Loescher, G. 2021. *Refugees: A Very Short Introduction*. Oxford (Reino Unido): Oxford University Press.

Lonergan, S., Gustavson, K. y Carter, B. 2000. "The Index of Human Insecurity". *AVISO* (6): 1-7.

Long, C. y Bell, D. 2021. "Roadmap for Urgent Change in Immigration Detention". 13 de mayo. <https://www.hrw.org/news/2021/05/13/roadmap-urgent-change-immigration-detention>.

Lopes da Silva, D., Tian, N. y Marksteiner, A. 2021. "Trends in World Military Expenditure, 2020". Nota de políticas del Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, Estocolmo.

López, O. y Livni, E. 2021. "In Global First, El Salvador Adopts Bitcoin as Currency". *The New York Times*, 7 de octubre. <https://www.nytimes.com/2021/09/07/world/americas/el-salvador-bitcoin.html>. Consultado el 10 de octubre de 2021.

Lorde, A. 1980. "Age, Race, Class, and Sex: Women Redefining Difference". *Women in Culture: An Intersectional Anthology for Gender and Women's Studies*: 16-22.

Löfbrand, E. y Mobjörk, M. (eds.). 2021. *Anthropocene (in)Securities Reflections on Collective Survival 50 Years after the Stockholm Conference*. Oxford (Reino Unido): Oxford University Press.

Lozano, R., Fullman, N., Mumford, J. E., Knight, M., Barthelemy, C. M., Abbafati, C., Abastabar, H. et al. 2020. "Measuring Universal Health Coverage Based on an Index of Effective Coverage of Health Services in 204 Countries and Territories, 1990-2019: A Systematic Analysis for the Global Burden of Disease Study 2019". *The Lancet* 396(10258): 1250-1284.

Lunden, I. 2015. "Google Offers to Give away Patents to Startups in Its Push against Patent Trolls". *TechCrunch*, 23 de julio. <https://techcrunch.com/2015/07/23/google-offers-to-sell-patents-to-startups-to-boost-its-wider-cross-licensing-initiative/>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.

Ma, R., Zhong, S., Morabito, M., Hajat, S., Xu, Z., He, Y., Bao, J. et al. 2019. "Estimation of Work-related Injury and Economic Burden Attributable to Heat Stress in Guangzhou, China". *Science of the Total Environment* 666: 147-154.

MacDonald, A. J. y Mordecai, E. A. 2019. "Amazon Deforestation Drives Malaria Transmission, and Malaria Burden Reduces Forest Clearing". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 116(44): 22212.

MacGuire, F. A. 2020. "Reducing Health Inequalities in Aging Through Policy Frameworks and Interventions". *Frontiers in Public Health* 8.

MacKinnon, C. A. 1989. *Toward a Feminist Theory of the State*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Madgavkar, A., White, O., Krishnan, M., Mahajan, D. y Azcue, X. 2020. "COVID-19 and Gender Equality: Countering the Regressive effects". McKinsey Global Institute, 15 de julio. <https://www.mckinsey.com/featured-insights/future-of-work/COVID-19-and-gender-equality-countering-the-regressive-effects>.

Madianou, M. 2019. "The Biometric Assemblage: Surveillance, Experimentation, Profit, and the Measuring of Refugee Bodies". *Television & New Media* 20(6): 581-599.

Madrigal, A. C. 2013. "Your Job, Their Data: The Most Important Untold Story About the Future". *The Atlantic*, 21 de noviembre. <https://www.theatlantic.com/technology/archive/2013/11/your-job-their-data-the-most-important-untold-story-about-the-future/281733/>. Consultado el 10 de noviembre de 2021.

Mahomed, S. 2018. "Healthcare, Artificial Intelligence and the Fourth Industrial Revolution: Ethical, Social

and Legal Considerations". *South African Journal of Bioethics and Law* 11: 93.

Maiga, Y., Sperling, M. v. y Mihelcic, J. 2017. "Constructed Wetlands". *Global Water Pathogen Project*. East Lansing, MI: Universidad del Estado de Michigan.

Maitra, C. 2018. "A Review of Studies Examining the Link between Food Insecurity and Malnutrition". Documento técnico, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma.

Majer, I. M., Nusselder, W. J., Mackenbach, J. P. y Kunst, A. E. 2011. "Socioeconomic Inequalities in Life and Health Expectancies around Official Retirement Age in 10 Western-European Countries". *Journal of Epidemiology and Community Health* 65(11): 972-979.

Manisalidis, I., Stavropoulou, E., Stavropoulos, A. y Bezirtzoglou, E. 2020. "Environmental and Health Impacts of Air Pollution: A Review". *Frontiers in Public Health* 8: 14.

Marani, M., Katul, G. G., Pan, W. K. y Parolari, A. J. 2021. "Intensity and Frequency of Extreme Novel Epidemics". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 118(35).

Mares, D. M. y Moffett, K. W. 2016. "Climate Change and Interpersonal Violence: A 'Global' Estimate and Regional Inequities". *Climatic Change* 135(2): 297-310.

Marmot, M. y Bell, R. 2019. "Social Determinants and Non-Communicable Diseases: Time for Integrated Action". *BMJ* 364(1251).

Martin, M. y Owen, T. 2013. *Routledge Handbook of Human Security*. Abingdon (Reino Unido): Routledge.

Martin-Shields, C. P. y Stojetz, W. 2019. "Food Security and Conflict: Empirical Challenges and Future Opportunities for Research and Policy Making on Food Security and Conflict". *World Development* 119: 150-164.

Martínez Franzoni, J. y Sánchez-Ancochea, D. 2016. "Achieving Universalism in Developing Countries". Documento de antecedentes elaborado para el Informe sobre Desarrollo Humano 2016, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.

Martínez Franzoni, J. y Sánchez-Ancochea, D. 2018. "Undoing Segmentation? Latin American Health Care Policy during the Economic Boom". *Social Policy & Administration* 52(6): 1181-1200.

Martyr-Koller, R., Thomas, A., Friedrich-Schleussner, C., Nauels, A. y Lissner, T. 2021. "Loss and Damage Implications of Sea-level Rise on Small Island Developing States". *Current Opinion in Environmental Sustainability* 50: 245-259.

Maseko, B. y Ndlovu, K. 2013. "Indigenous Languages and Linguistic Rights in the Zimbabwean Media". *Online International Journal of Arts and Humanities* 2(5): 150-156.

Masson-Delmotte, T., Zhai, P., Pörtner, H., Roberts, D., Skea, J., Shukla, P., Pirani, A. et al. 2018. "Resumen para responsables de políticas". *Calentamiento global de 1,5 °C: Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de*

la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza. Ginebra: Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

Mathew, B., Dutt, R., Goyal, P. y Mukherjee, A. 2019. "Spread of Hate Speech in Online Social Media". *Proceedings of the 10th ACM Conference on Web Science*. Boston, MA: Association for Computing Machinery.

Mazzucato, M. 2021. *Mission Economy: A Moonshot Guide to Changing Capitalis*. Harper Business.

McDermott, T. K. J. 2012. "The Effects of Natural Disasters on Human Capital Accumulation". Institute for International Integration Studies y School of Business, Trinity College, Dublin.

McKay, S. 2000. "Gender Justice and Reconciliation". *Women's Studies International Forum* 23(5): 561-570.

McKay, S. 2004. "Women, Human Security, and Peace-building: A Feminist Analysis". *Conflict and Human Security: A Search for New Approaches of Peace-building* 19: 152-170.

McKay, S. y Mazurana, D. E. 2004. "Where Are the Girls? Girls in Fighting Forces in Northern Uganda, Sierra Leone and Mozambique: Their Lives during and after War". Montreal, QC: Rights & Democracy.

McKee, C. D., Islam, A., Luby, S. P., Salje, H., Hudson, P. J., Plowright, R. K. y Gurley, E. S. 2021. "The Ecology of Nipah Virus in Bangladesh: A Nexus of Land-Use Change and Opportunistic Feeding Behavior in Bats". *Viruses* 13(2).

McLennan, M. 2021. *The Global Risks Report 2021*. Cologny (Suiza): Foro Económico Mundial.

Menéndez, P., Losada, I. J., Torres-Ortega, S., Narayan, S. y Bec, M. W. 2020. "The Global Flood Protection Benefits of Mangroves". *Scientific Reports* 10.

Mfitumukiza, D., Roy, A. S., Simane, B., Hamill, A., Rahman, M. F. y Hua, S. 2020. "Scaling Local and Community-based Adaptation". Documento de antecedentes, Comisión Mundial sobre la Adaptación, Rotterdam, Países Bajos y Washington, D. C.

Mi, Z. y Coffman, D. M. 2019. "The Sharing Economy Promotes Sustainable Societies". *Nature Communications* 10(1): 1-3.

Miks, J. y McIlwaine, J. 2020. "Keeping the World's Children Learning through COVID-19". UNICEF, 20 de abril. <https://www.unicef.org/coronavirus/keeping-worlds-children-learning-through-COVID-19>. Consultado el 3 de enero de 2022.

Millard, J. 2021. "Global Effects of Land-use Intensity on Local Pollinator Biodiversity". *Nature Communications* 12(1).

Mnookin, S. 2016. *Out of the Shadows: Making Mental Health a Global Development Priority*. Washington, D. C.: Banco Mundial. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/270131468187759113/out-of-the-shadows-making-mental-health-a-global-development-priority>. Consultado el 1 de noviembre de 2021.

Mobjörk, M., Krampe, F. y Tarif, K. 2021. "Pathways of Climate Insecurity: Guidance for Policymakers". Nota de políticas del Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, Estocolmo.

Molyneux, M. 1986. "Mobilization without Emancipation? Women's Interests, State and Revolution". En Fagen, R. R., Deere, C. D. y Coraggio, J. L. (eds.), *Transition and Development: Problems of Third World Socialism*. Nueva York: Monthly Review Press.

Moore, P. V., Akhtar, P. y Upchurch, M. 2018. "Digitalisation of Work and Resistance". En Moore, P. V., Upchurch, M. y Whittaker, X. (eds.), *Humans and Machines at Work: Monitoring, Surveillance and Automation in Contemporary Capitalism*. Cham (Suiza): Springer International Publishing.

Moosa, M. R. y Luyckx, V. A. 2021. "The Realities of Rationing in Health Care". *Nature Reviews Nephrology* 17(7): 435-436.

Morris, G., Berk, M., Maes, M., Carvalho, A. F. y Puri, B. K. 2019. "Socioeconomic Deprivation, Adverse Childhood Experiences and Medical Disorders in Adulthood: Mechanisms and Associations". *Molecular Neurobiology* 56(8): 5866-5890.

Morrissey, J. 2021. "Envisioning Security for a More-than-human World". Documento de antecedentes elaborado para el Informe Especial sobre Seguridad Humana, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.

Moser, C. O. 1989. "Gender Planning in the Third World: Meeting Practical and Strategic Gender Needs". *World Development* 17(11): 1799-1825.

Mousa, S. 2019. "Creating Coexistence: Intergroup Contact and Soccer in Post-ISIS Iraq". Manuscrito inédito. Stanford University.

MSF (Médecins Sans Frontières). 2017. "Report: Forced to Flee Central America's Northern Triangle: A Neglected Humanitarian Crisis". 11 de mayo. <https://www.doctorswithoutborders.org/what-we-do/news-stories/research/report-forced-flee-central-americas-northern-triangle>. Consultado el 26 de noviembre de 2021.

Muggah, R. y Aguirre Tobón, K. 2018. "Citizen Security in Latin America: Facts and Figures". Strategic Paper 33, Igarapé Institute, Rio de Janeiro (Brasil).

Muggah, R. y Dudley, S. 2021. "COVID-19 Is Reconfiguring Organized Crime in Latin America and the Caribbean". *Small Wars Journal*, 2 de marzo. <https://smallwarsjournal.com/jrnl/art/COVID-19-reconfiguring-organized-crime-latin-america-and-caribbean>. Consultado el 3 de diciembre de 2021.

Muluneh, M. D., Stulz, V., Francis, L. y Agho, K. 2020. "Gender Based Violence against Women in Sub-Saharan Africa: A Systematic Review and Meta-analysis of Cross-sectional Studies". *International Journal of Environmental Research and Public Health* 17(3): 903.

Naciones Unidas. 1948. "Declaración Universal de Derechos Humanos". Resolución 217 A 302(2) de la Asamblea General de las Naciones Unidas: 14-25.

Naciones Unidas. 2000. Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Nueva York: Naciones Unidas.

Naciones Unidas. 2012. Resolución 66/290 de la Asamblea General, de 10 de septiembre de 2012. A/RES/66/290. Nueva York.

Naciones Unidas. 2013. "Seguimiento de la resolución 66/290 de la Asamblea General sobre seguridad humana: Informe del Secretario General". A/68/685. Nueva York.

Naciones Unidas. 2015a. Resolución 70/1 de la Asamblea General. A/RES/70/1, 2015, párr. 4. Nueva York: Naciones Unidas.

Naciones Unidas. 2015b. "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Resolución 70/1 de la Asamblea General. A/Res/70/1. Nueva York.

Naciones Unidas. 2016. "Septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Promoción y protección de los derechos humanos: Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Derechos humanos de los migrantes". Nueva York.

Naciones Unidas. 2020a. "Inclusive, Networked Multilateralism Vital for Better World Governance, Says Secretary-General, at General Assembly's Seventy-Fifth Anniversary Meeting". SG/SM/20264. Nueva York.

Naciones Unidas. 2020b. "The Impact of COVID-19 on Food Security and Nutrition". Nota de políticas. Nueva York.

Naciones Unidas. 2020c. "Una nueva era de conflictos y violencia". un.org/es/un75/new-era-conflict-and-violence. Consultado el 14 de diciembre de 2021.

Naciones Unidas. 2020e. "Secretary-General Highlights 'Essential' Failure of International Cooperation, in Address to Security Council Meeting on Post-Coronavirus Global Governance". <https://www.un.org/press/en/2020/sc14312.doc.htm>. Consultado el 30 de noviembre de 2021.

Naciones Unidas. 2021a. "Climate Change Link to Displacement of Most Vulnerable Is Clear: UNHCR". Comunicado de prensa, 22 de abril. <https://news.un.org/en/story/2021/04/1090432>.

Naciones Unidas. 2021b. *Conflict-Related Sexual Violence: Report of the United Nations Secretary General*. Nueva York.

Naciones Unidas. 2021c. "Humanity Remains Unacceptably Close to Nuclear Annihilation, Says UN Chief on International Day". Nueva York. <https://news.un.org/en/story/2021/09/1101242>. Consultado el 14 de diciembre de 2021.

Naciones Unidas. 2021d. *Nuestra Agenda Común: Informe del Secretario General*. Nueva York.

Naciones Unidas. 2021e. "Secretary-General Calls Vaccine Equity Biggest Moral Test for Global Community, as Security Council Considers Equitable Availability of Doses". Comunicado de prensa, 17 de febrero. <https://www.un.org/press/en/2021/sc14438.doc.htm>. Consultado el 11 de septiembre de 2021.

Naciones Unidas. 2021f. *The UN Security Council and Climate Change*. Nueva York.

- Naciones Unidas y Academia Folke Bernadotte. 2021.** *Youth, Peace and Security: A Programming Handbook*. Nueva York.
- Naciones Unidas y Banco Mundial. 2018.** *Pathways for Peace: Inclusive Approaches to Preventing Violent Conflict*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Nagabhatla, N., Pouramin, P., Brahmabhatt, R., Fioret, C., Glickman, T., Newbold, K. B. y Smakhtin, V. 2020.** "Water and Migration: A Global Overview". UNU-INWEH Report Series (10), Instituto para el Agua, el Medio Ambiente y la Salud de la Universidad de las Naciones Unidas, Hamilton, ON.
- Nakashima, D., McLean, K. G., Thulstrup, H., Castillo, A. R. y Rubis, J. 2012.** *Weathering Uncertainty: Traditional Knowledge for Climate Change Assessment and Adaptation*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Nakashima, E. 2021.** "Pressure Grows on Biden to Curb Ransomware Attacks". *The Washington Post*, 7 de julio. https://www.washingtonpost.com/national-security/ransomware-biden-russia/2021/07/06/ff52a9de-de72-11eb-b507-697762d090dd_story.html. Consultado el 10 de septiembre de 2021.
- Nakatani, H., Katsuno, K. y Urabe, H. 2020.** "Global Health Landscape Challenges Triggered by COVID-19". *Inflammation and Regeneration* 40(34).
- NASA (Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio). 2014.** "Project Apollo: A Retrospective Analysis". Washington, D. C. <https://history.nasa.gov/Apollo/Apollo.html>. Consultado el 14 de diciembre de 2021.
- NASA (Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio). 2015.** "NASA Offers Licenses of Patented Technologies to Start-Up Companies". Washington, D. C.
- Nasi, R., Taber, A. y Van Vliet, N. 2011.** "Empty Forests, Empty Stomachs? Bushmeat and Livelihoods in the Congo and Amazon Basins". *International Forestry Review* 13: 355-368.
- National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine. 2018.** *Crossing the Global Quality Chasm: Improving Health Care Worldwide*. Washington, D. C.
- National Scientific Council on the Developing Child. 2020.** "Connecting the Brain to the Rest of the Body: Early Childhood Development and Lifelong Health Are Deeply Intertwined". Working Paper 15, Center on the Developing Child at Harvard University, Cambridge, MA.
- Nayyar, S. y Rivera Vázquez, C. 2021.** "COVID-19 Exposes the Gender Digital Divide". En Equipo de tareas interinstitucional sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los ODS (ed.), *Emerging Science, Frontier Technologies, and the SDGs Perspectives from the UN System and Science and Technology Communities*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Nazroo, J. 2017.** "Class and Health Inequality in Later Life: Patterns, Mechanisms and Implications for Policy". *International Journal of Environmental Research and Public Health* 14(12): 1533.
- Nazroo, J. Y., Bhui, K. S. y Rhodes, J. 2020.** "Where Next for Understanding Race/Ethnic Inequalities in Severe Mental Illness? Structural, Interpersonal and Institutional Racism". *Sociology of Health & Illness* 42(2): 262-276.
- Nesterak, M. 2019.** "Uprooted: The 1950s Plan to Erase Indian Country". APM Reports Documentaries.
- Nettle, D., Johnson, E., Johnson, M. y Saxe, R. 2021.** "Why Has the COVID-19 Pandemic Increased Support for Universal Basic Income?" *Humanities and Social Sciences Communications* 8: 79.
- Newton, C. 2019.** "The Trauma Floor: The Secret Lives of Facebook Moderators in America". *The Verge*, 25 de febrero. <https://www.theverge.com/2019/2/25/18229714/cognizant-facebook-content-moderator-interviews-trauma-working-conditions-arizona>. Consultado el 10 de octubre de 2021.
- Niethammer, C. 2020.** "AI Bias Could Put Women's Lives at Risk: A Challenge for Regulators". *Forbes*, 2 de marzo. <https://www.forbes.com/sites/carmenniethammer/2020/03/02/ai-bias-could-put-womens-lives-at-risk-a-challenge-for-regulators/?sh=5e79f6fc534f>. Consultado el 10 de octubre de 2021.
- Nikogosian, H. 2021a.** "The Case for an International Pandemic Treaty". *BMJ* 372.
- Nikogosian, H. 2021b.** *A Guide to a Pandemic Treaty*. Ginebra: Centro de Salud Mundial, Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo.
- Niles, M. T. y Brown, M. E. 2017.** "A Multi-country Assessment of Factors Related to Smallholder Food Security in Varying Rainfall Conditions". *Scientific Reports* 7(1): 16277.
- Nizzetto, L., Futter, M. y Langaas, S. 2016.** "Are Agricultural Soils Dumps for Microplastics of Urban Origin?" *Environmental Science & Technology* 50(20).
- Nkrumah, B. 2021.** "Beyond Tokenism: The 'Born Frees; and Climate Change in South Africa". *International Journal of Ecology* 2021.
- Nordling, L. 2019.** "A Fairer Way Forward for AI in Health Care". *Nature* 573: S103-S105.
- NTI (Nuclear Threat Initiative) y JHU (Universidad Johns Hopkins). 2019.** *Global Health Security Index: Building Collective Action and Accountability*. Washington, D. C. y Baltimore, MD.
- Nurse, L. A., McLean, R. F., Agard, J., Briguglio, L. P., Duvat-Magnan, V., Pelesikoti, N., Tompkins, E. y Webb, A. 2014.** "Small Islands". *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part B: Regional Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge, Reino Unido, y Nueva York: Cambridge University Press.
- Nuruzzaman, M. 2006.** "Paradigms in Conflict: The Contested Claims of Human Security, Critical Theory and Feminism". *Cooperation and Conflict* 41(3): 285-303.
- Nussbaum, M. 2001.** *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge (Reino Unido): Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. 2006.** "Frontiers of Justice: Disability, Nationality, Species Membership". *Utilitas* 21(4): 526.
- Nussbaum, M. 2011.** *Creating Capabilities: The Human Development Approach*. Cambridge, MA: Belknap Press.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos). 2014.** "Coverage for Health Care". En *Society at a Glance 2014: OECD Social Indicators*. París: Publicaciones de la OCDE.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos). 2019.** "Pensions at a Glance 2019". París: Publicaciones de la OCDE.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos). 2019a.** *Out-of-Pocket Spending: Access to Care and Financial Protection*. París: Publicaciones de la OCDE.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos). 2019b.** *Under Pressure: The Squeezed Middle Class*. París: Publicaciones de la OCDE.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos). 2020.** *States of Fragility 2020*. París: Publicaciones de la OCDE.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos). 2021a.** "COVID-19 Spending Helped to Lift Foreign Aid to an All-Time High in 2020 but More Effort Needed". Comunicado de prensa, 13 de abril. <https://www.oecd.org/newsroom/covid-19-spending-helped-to-lift-foreign-aid-to-an-all-time-high-in-2020-but-more-effort-needed.htm>. Consultado el 26 de noviembre de 2021.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos). 2021b.** "Official Development Assistance (ODA)". <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/official-development-assistance.htm>. Consultado el 13 de diciembre de 2021.
- Odoms-Young, A. M. 2018.** "Examining the Impact of Structural Racism on Food Insecurity: Implications for Addressing Racial/Ethnic Disparities". *Family & Community Health* 41(Supplement 2): S3.
- Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos. 2021.** "Southwest Land Border Encounters". Washington, D. C.
- Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud. 2021.** *If I Disappear: Global Report on Protecting Young People in Civic Space*. Nueva York.
- Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano. 2020.** "The Next Frontier: Human Development and the Anthropocene. Briefing Note for Countries on the 2020 Human Development Report: Papua New Guinea". Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.
- Ogata, S. y Sen, A. 2003.** *Human Security Now: Commission on Human Security, Final Report*. Nueva York: Comisión sobre Seguridad Humana.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2016.** *Hunger Without Borders, The Hidden Links between Food Insecurity, Violence and Migration in the Northern Triangle of Central America*. Ginebra.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2019a.** *Glosario sobre migración*. Ginebra.

- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2019b.** *World Migration Report 2020*. Ginebra.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2020a.** "Instantáneas analíticas sobre la COVID-19 #49: Consecuencias para los migrantes que trabajan en la economía informal". Ginebra.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2020b.** "Protecting Migrant Workers in the Informal Economy: Inclusion of Migrant Workers in COVID-19 Responses". Ginebra.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2021.** "Missing Migrants: Tracking Deaths Along Migratory Routes". Ginebra.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 1989.** Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169). Ginebra.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2011.** *World Social Security Report 2010/11: Providing Coverage in Times of Crisis and Beyond*. Ginebra.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2016.** "Global Partnership for Universal Social Protection to Achieve the Sustainable Development Goals". <https://www.social-protection.org/gimi/gess/NewYork.action?id=34>. Consultado el 7 de noviembre de 2021.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2020.** "The COVID-19 Response: Getting Gender Equality Right for a Better Future for Women at Work". Nota de políticas. Ginebra.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2021a.** *Avanzar en la reconstrucción con más equidad: Los derechos de las mujeres al trabajo y en el trabajo, en el centro de la recuperación de la COVID-19*. Ginebra.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2021b.** *ILO Global Estimates on International Migrant Workers. Results and Methodology*. Ginebra.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2021c.** *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: El papel de las plataformas digitales en la transformación del mundo del trabajo*. Ginebra.
- Okonjo-Iweala, N., Shanmugaratnam, T. y Summers, L. H. 2021.** "Pandemic". *Finance & Development*.
- Olivera, J. y Tournier, I. 2016.** "Successful Ageing and Multi-dimensional Poverty: The Case of Peru". *Ageing & Society* 36(8): 1690-1714.
- OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual). 2021.** Base de datos PATENTSCOPE. <https://www.wipo.int/patentscope/es/index.html>. Consultado el 1 de junio de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2010a.** *Global Status Report on Noncommunicable Diseases 2010*. Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2010b.** *Informe sobre la salud en el mundo 2010: la financiación de los sistemas de salud: el camino hacia la cobertura universal*. Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2013.** *Global Action Plan for the Prevention and Control of Noncommunicable Diseases 2013–2020*. Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2014.** *Global Status Report on Noncommunicable Diseases 2014*. Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2015a.** "Meeting Report on Excess Mortality in Persons with Severe Mental Disorders". Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2015b.** *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2017.** "La salud mental y los adultos mayores". <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/la-salud-mental-y-los-adultos-mayores>. Consultado el 10 de marzo de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2018.** "Low Quality Healthcare Is Increasing the Burden of Illness and Health Costs Globally". <https://www.who.int/news/item/05-07-2018-low-quality-healthcare-is-increasing-the-burden-of-illness-and-health-costs-globally>. Consultado el 20 de diciembre de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2019.** "Trastornos mentales". <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>. Consultado el 10 de marzo de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2020a.** "Los servicios de salud mental se están viendo perturbados por la COVID-19 en la mayoría de los países, según un estudio de la OMS". <https://www.who.int/es/news/item/05-10-2020-covid-19-disrupting-mental-health-services-in-most-countries-who-survey>. Consultado el 11 de marzo de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2020b.** "Las 10 principales causas de defunción". <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/the-top-10-causes-of-death>. Consultado el 5 de octubre de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2020c.** *Estadísticas sanitarias mundiales 2020: Monitoreando la salud para los ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2020e.** "Ageing: Healthy Ageing and Functional Ability". <https://www.who.int/news-room/questions-and-answers/item/ageing-healthy-ageing-and-functional-ability#>. Consultado el 20 de diciembre de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021a.** *COVID-19 and the Social Determinants of Health and Health Equity: Evidence Brief*. Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021b.** "COVID-19 Oxygen Emergency Impacting More Than Half a Million People in Low- and Middle-Income Countries Every Day, as Demand Surges". <https://www.who.int/news/item/25-02-2021-covid-19-oxygen-emergency-impacting-more-than-half-a-million-people-in-low--and-middle-income-countries-every-day-as-demand-surges>. Consultado el 31 de agosto de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021c.** *Global Expenditure on Health: Public Spending on the Rise?* Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021d.** *Keeping the 100-Year-Old Promise: Making Insulin Access Universal*. Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021e.** "Salud mental". https://www.who.int/es/health-topics/mental-health#tab=tab_1. Consultado el 10 de marzo de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021f.** "Enfermedades no transmisibles". <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>. Consultado el 6 de diciembre de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021g.** "Cobertura sanitaria universal". Ginebra. [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/universal-health-coverage-\(uhc\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/universal-health-coverage-(uhc)). Consultado el 1 de noviembre de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021h.** "La Asamblea Mundial de la Salud acuerda poner en marcha un proceso para elaborar un acuerdo mundial histórico sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias". Ginebra. <https://www.who.int/es/news/item/01-12-2021-world-health-assembly-agrees-to-launch-process-to-develop-historic-global-accord-on-pandemic-prevention-preparedness-and-response>. Consultado el 1 de diciembre de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021i.** *Estadísticas sanitarias mundiales 2021: Monitoreando la salud para los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021j.** "Envejecimiento y salud". Ginebra. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>. Consultado el 17 de diciembre de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021k.** "Air Pollution". https://www.who.int/health-topics/air-pollution#tab=tab_3. Consultado el 23 de diciembre de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021l.** *Violencia contra la mujer*. Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021m.** "Violence Against Women Prevalence Estimates, 2018". Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). Sin fecha.** "Social Determinants of Health". https://www.who.int/health-topics/social-determinants-of-health#tab=tab_1. Consultado el 21 de noviembre de 2021.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) y Banco Mundial. 2017.** *Seguimiento de la cobertura sanitaria universal: informe de monitoreo global 2017*. Ginebra.
- OMS (Organización Mundial de la Salud), OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) y Banco Mundial. 2018.** *Prestación de servicios de salud de calidad: un imperativo global para la cobertura sanitaria universal*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- ONU-Agua. 2021.** "Resumen actualizado de 2021 sobre los progresos en el ODS 6: agua y saneamiento para todos". Ginebra. https://www.unwater.org/app/uploads/2021/12/SDG-6-Summary-Progress-Update-2021_Version-July-2021_SP.pdf. Consultado el 10 de enero de 2022.
- ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres). 2015.** "Prevenir los conflictos, transformar

la justicia, garantizar la paz: Estudio mundial sobre la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas". Nueva York.

ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres). 2017. "Youth Leap into Gender Equality. UN Women's Youth and Gender Equality Strategy: Empowered Young Women and Young Men as Partners in Achieving Gender Equality". Estrategias de política, Nueva York.

ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres). 2020a. "From Insights to Action: Gender Equality in the Wake of COVID-19". Nueva York.

ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres). 2020b. "Policy Brief: The Impact of COVID-19 on Women". Nueva York.

ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres). 2021a. "Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas". Nueva York. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>. Consultado el 10 de enero de 2022.

ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres). 2021b. *Measuring the Shadow Pandemic: Violence against Women During COVID-19*. Nueva York: ONU Mujeres.

ONU-DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). 2015. Sitio web de las Naciones Unidas para los indicadores de los Objetivos de desarrollo del Milenio. <https://unstats.un.org/unsd/mdg/Home.aspx>. Consultado el 23 de diciembre de 2021.

ONU-DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). 2016a. "Economic Inequalities in Old Age". Nueva York.

ONU-DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). 2016b. "Income Poverty in Old Age: An Emerging Development Priority". Nueva York.

ONU-DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). 2018. *State of the World's Indigenous Peoples II: Indigenous Peoples' Access to Health Services*. Nueva York.

ONU-DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). 2019. *World Population Ageing 2019*. Nueva York.

ONU-DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). 2020a. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*. Nueva York. https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf.

ONU-DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). 2020b. "International Migration 2020 Highlights". Nueva York.

ONU-DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). 2021. "Goal 3. Ensure Healthy Lives and Promote Well-Being for All at All Ages". Nueva York. <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/?Text=&Goal=3&Target=3.8>. Consultado el 7 de noviembre de 2021.

ONUSIDA (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida). 2021. "Hoja informativa: Últimas estadísticas sobre el estado de la epidemia de sida". Ginebra.

Oosterlaken, I. 2009. "Design for Development: A Capability Approach". *Design Issues* 25(4): 91-102.

Oosterlaken, I. y van den Hoven, J. (eds.). 2012. *The Capability Approach, Technology and Design*. Nueva York: Springer.

OPHI (Oxford Poverty and Human Development Initiative) y PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2021. *El Índice de Pobreza Multidimensional global 2021 (IPM)*. Oxford (Reino Unido): OPHI.

Oral, H. V., Carvalho, P., Gajewska, M., Ursino, N., Masi, F., Hullebusch, E. D. v., Kazak, J. K. et al. 2020. "A Review of Nature-based Solutions for Urban Water Management in European Circular Cities: A Critical Assessment Based on Case Studies and Literature". *Blue-Green Systems* 2(1): 112-136.

Ord, T. 2020. *The Precipice: Existential Risk and the Future of Humanity*. Nueva York: Hachette Books.

Orlov, A., Sillmann, J., Aunan, K., Kjellstrom, T. y Aaheim, A. 2020. "Economic Costs of Heat-induced Reductions in Worker Productivity Due to Global Warming". *Global Environmental Change* 63: 102087.

Østby, G., Aas Rustad, S. y Arasmith, A. 2021. "Children Affected by Armed Conflict 1990-2020". Instituto de Investigación para la Paz, Oslo.

Østby, G., Aas Rustad, S. y Tollefsen, A. F. 2020. "Children Affected by Armed Conflict, 1990-2019". Instituto de Investigación para la Paz, Oslo.

Østby, G., Urdal, H., Tollefsen, A. F., Kotsadam, A., Belbo, R. y Ormhaug, C. 2018. "Organized Violence and Institutional Child Delivery: Micro-Level Evidence from Sub-Saharan Africa, 1989-2014". *Demography* 55(4): 1295-1316.

Owen, T. 2004. "Human Security: Conflict, Critique and Consensus: Colloquium Remarks and a Proposal for a Threshold-based Definition". *Security Dialogue* 35(3): 373-387.

O'Neil, C. 2016. "How Algorithms Rule Our Working Lives". *The Guardian*, 1 de septiembre. <https://www.theguardian.com/science/2016/sep/01/how-algorithms-rule-our-working-lives>. Consultado el 10 de octubre de 2021.

Pahl-Wostl, C. 2002. "Participative and Stakeholder-Based Policy Design, Evaluation and Modeling Processes". *Integrated Assessment* 3(1): 3-14.

Paris, R. 2001. "Human Security: Paradigm Shift or Hot Air?" *International Security* 26(2): 87-102.

Park, R. J., Goodman, J., Hurwitz, M. y Smith, J. 2020. "Heat and Learning". *American Economic Journal: Economic Policy* 12(2): 306-39.

Parker, T. 2019. *Avoiding the Terrorist Trap: Why Respect for Human Rights Is the Key to Defeating Terrorism*. Londres: World Scientific.

Parmentola, A., Petrillo, A., Tutore, I. y De Felice, F. 2021. "Is Blockchain Able to Enhance Environmental Sustainability? A Systematic Review and Research Agenda from the Perspective of Sustainable

Development Goals (SDGs)". *Business Strategy and the Environment*.

Patz, J. A., Grabow, M. L. y Limaye, V. S. 2014. "When It Rains, It Pours: Future Climate Extremes and Health". *Annals of Global Health* 80(4): 332-344.

Paudel, J. y Ryu, H. 2018. "Natural Disasters and Human Capital: The Case of Nepal's Earthquake". *World Development* 111: 1-12.

Pechey, R. y Monsivais, P. 2016. "Socioeconomic Inequalities in the Healthiness of Food Choices: Exploring the Contributions of Food Expenditures". *Preventive Medicine* 88: 203-209.

Pérez, C. C. 2019. *Invisible Women: Exposing Data Bias in a World Designed for Men*. Nueva York: Random House.

Peters, G. P., Andrew, R. M., Canadell, J. G., Friedlingstein, P., Jackson, R. B., Korsbakken, J. I., Le Quééré, C. y Peregon, A. 2020. "Carbon Dioxide Emissions Continue to Grow amidst Slowly Emerging Climate Policies". *Nature Climate Change* 10(1): 3-6.

Petersen, M. B. 2021. "Covid Lesson: Trust the Public with Hard Truths". *Nature* 598(7880): 237-237.

Petersen, M. B., Bor, A., Jørgensen, F. y Lindholt, M. F. 2021. "Transparent Communication About Negative Features of COVID-19 Vaccines Decreases Acceptance but Increases Trust". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 118(29): e2024597118.

Peterson, V. S. 1992. *Gendered States: Feminist (Re)visions of International Relations Theory*. Boulder, CO: Lynne Rienner.

Peterson, V. S. 2003. *A Critical Rewriting of Global Political Economy: Integrating Reproductive, Productive, and Virtual Economies*. Hove (Reino Unido): Psychology Press.

Peterson, V. S. 2004. "Feminist Theories within, Invisible to, and beyond IR". *The Brown Journal of World Affairs* 10(2): 35-46.

Petterson, T., Davies, S., Deniz, A., Engström, G., Hawach, N., Höglbladh, S., Sollenberg, M. y Öberg, M. 2021. "Organized Violence 1989-2020, with a Special Emphasis on Syria". *Journal of Peace Research* 58(4): 809-825.

Pew Research Center. 2017. "Critical Posts Get More Likes, Comments, and Shares Than Other Posts". 21 de febrero. https://www.pewresearch.org/politics/2017/02/23/partisan-conflict-and-congressional-outreach/pdl-02-23-17_antipathy-new-00-02/. Consultado el 10 de septiembre de 2021.

Pew Research Center. 2020. "Rising Acceptance of Homosexuality by People in Many Countries around the World over the Past Two Decades". Washington, D. C.

Peysakhovich, A. y Rand, D. G. 2016. "Habits of Virtue: Creating Norms of Cooperation and Defection in the Laboratory". *Management Science* 62(3): 631-647.

Pfizer. 2021. "An Open Letter from Pfizer Chairman and CEO to Colleagues". 7 de mayo. https://www.pfizer.com/news/articles/why_pfizer_opposes_the_trips_intellectual_property_waiver_for_covid_19_vaccines. Consultado el 20 de enero de 2022.

- PhRMA (Pharmaceutical Research and Manufacturers of America). 2021.** "Letter to President Biden from 31 PhRMA Board Members". 5 de marzo. <https://phrma.org/access-to-medicines/letter-to-president-biden-from-31-phrma-board-members>. Consultado el 20 de enero de 2022.
- Piccone, T. 2017.** "Democracy and Human Security in Developing Countries". Democracy and Security Dialogue Working Paper Series, Brookings Institution, Washington, D. C.
- Pinkney, J. 2016.** "Making or Breaking Nonviolent Discipline in Civil Resistance Movements". ICNC Monograph Series, Centro Internacional sobre Conflictos No Violentos, Washington, D. C.
- Plataforma sobre Determinantes Sociales de la Salud de las Naciones Unidas. 2016.** "Health in the Post-2015 Development Agenda: Need for a Social Determinants of Health Approach". Declaración conjunta de la Plataforma sobre Determinantes Sociales de la Salud de las Naciones Unidas. <https://www.who.int/publications/m/item/health-in-the-post-2015-development-agenda-need-for-a-social-determinants-of-health-approach>. Consultado el 20 de diciembre de 2021.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 1994.** *Informe sobre Desarrollo Humano 1994: Nuevas dimensiones de la seguridad humana*. Nueva York: Oxford University Press.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2001.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2001: Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano*. Nueva York.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2016a.** *Risk-Proofing the Western Balkans: Empowering People to Prevent Disasters. Regional Human Development Report 2016: Western Balkans*. Nueva York.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2016b.** *Serbia NHDR 2016: Social Capital, the Invisible Face of Resilience*. Nueva York.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2016c.** *Being LGBTI in China—A National Survey on Social Attitudes towards Sexual Orientation, Gender Identity and Gender Expression*. Nueva York.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2019a.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2019: Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. Nueva York.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2019b.** *Tolerance but Not Inclusion: A National Survey on Experiences of Discrimination and Social Attitudes towards LGBT People in Thailand*. Bangkok.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2020a.** "COVID-19 Will Widen Poverty Gap between Women and Men, New UN Women and UNDP Data Show". Nueva York. <https://www.undp.org/press-releases/COVID-19-will-widen-poverty-gap-between-women-and-men-new-un-women-and-undp-data>. Consultado el 10 de enero de 2022.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2020b.** "Gender Inequality and the COVID-19 Crisis: A Human Development Perspective". Documento de trabajo del PNUD sobre desarrollo humano. Nueva York.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2020c.** *Informe sobre Desarrollo Humano 2020: La próxima frontera: El desarrollo humano y el Antropoceno*. Nueva York.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2020d.** *Tackling Social Norms, A Game Changer for Gender Inequalities*. Human Development Perspectives. Nueva York.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2020e.** "UNDP Brief: Gender-Based Violence and COVID-19". Nueva York.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2020f.** "COVID-19 and Human Development: Assessing the Crisis, Envisioning the Recovery". 2020 Human Development Perspectives. Nueva York.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2020g.** "UNDP Supported the Development of a Telemedicine Application". Comunicado de prensa, 9 de diciembre. <https://www.kg.undp.org/content/kyrgyzstan/en/home/presscenter/pressreleases/2020/12/undp-supported-the-development-of-a-telemedicine-application.html>. Consultado el 1 de septiembre de 2021.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2021.** "Informe de Resultados Encuesta Nacional LGBTI 2020". Nueva York.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), OMS (Organización Mundial de la Salud) y Universidad de Oxford. 2021.** *Global Dashboard for Vaccine Equity*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). 2018.** *Inclusive Wealth Report 2018*. Nairobi, Kenya.
- PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). 2019.** "Better Sewage Treatment Critical for Human Health and Ecosystems". Comunicado de prensa, 5 de abril. <https://www.unep.org/news-and-stories/story/better-sewage-treatment-critical-human-health-and-ecosystems>. Consultado el 23 de diciembre de 2021.
- PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). 2021.** *Making Peace for Nature: A Scientific Blueprint to Tackle the Biodiversity and Pollution Emergencies*. Nairobi.
- Portal de Datos Mundiales sobre la Migración. 2021a.** "Poblaciones de migrantes internacionales". <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/poblaciones-de-migrantes-internacionales>. Consultado el 17 de diciembre de 2021.
- Portal de Datos Mundiales sobre la Migración. 2021b.** "Unemployment Gap between the Foreign-born and Native Populations in OECD Countries in 2019".
- Potts, S. G., Imperatriz-Fonseca, V., Ngo, H., Biesmeijer, J. C., Breeze, T., Dicks, L., Garibaldi, L. et al. 2016.** "Summary for Policymakers of the Assessment Report of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services (IPBES) on Pollinators, Pollination and Food Production". Bonn (Alemania): IPBES.
- Prabhala, A., Jayadev, A. y Baker, D. 2020.** "Want Vaccines Fast? Suspend Intellectual Property Rights". *The New York Times*, 7 de diciembre. <https://www.nytimes.com/2020/12/07/opinion/covid-vaccines-patents.html>. Consultado el 1 de septiembre de 2021.
- Pribble, J. 2013.** *Welfare and Party Politics in Latin America*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Priisalu, J. y Ottis, R. 2017.** "Personal Control of Privacy and Data: Estonian Experience". *Health and Technology* 7(4): 441-451.
- Principios de Yogyakarta. 2007.** "Principios de Yogyakarta sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género". Yogyakarta (Indonesia). Consultado el 17 de diciembre de 2021.
- Prügl, E. 1999.** *The Global Construction of Gender: Home-based Work in the Political Economy of the 20th Century*. Nueva York: Columbia University Press.
- Purplesec. 2021.** "2020 Cyber Security Statistics". <https://purplesec.us/resources/cyber-security-statistics/>. Consultado el 14 de diciembre de 2021.
- Qiao, X., Shu, X., Tang, Y., Duan, L., Seyler, B. C., Guo, H., Xiao, Y., Ying, Q. y Zhang, H. 2021.** "Atmospheric Deposition of Sulfur and Nitrogen in the West China Rain Zone: Fluxes, Concentrations, Ecological Risks, and Source Apportionment". *Atmospheric Research* 256.
- Radu, S. 2019.** "The Technology That's Turning Heads". *U.S. News and World Report*, 26 de julio. <https://www.usnews.com/news/best-countries/articles/2019-07-26/growing-number-of-countries-employing-facial-recognition-technology>. Consultado el 10 de septiembre de 2021.
- Rajkumar, R. P. 2020.** "COVID-19 and Mental Health: A Review of the Existing Literature". *Asian Journal of Psychiatry* 52: 102066.
- Raleigh, C., Choi, H. J. y Kniveton, D. 2015.** "The Devil Is in the Details: An Investigation of the Relationships between Conflict, Food Price and Climate across Africa". *Global Environmental Change* 32: 187-199.
- Randolph, S., Fukuda-Parr, S. y Lawson-Remer, T. 2010.** "Economic and Social Rights Fulfillment Index: Country Scores and Rankings". *Journal of Human Rights* 9(3): 230-261.
- Randolph, S., Fukuda-Parr, S. y Lawson-Remer, T. 2020.** "SERF Index Methodology 2020 Update Technical Note". Economic and Social Rights Empowerment Initiative, Wellington.
- Rani, U. y Singh, P. J. 2019.** "Digital Platforms, Data, and Development: Implications for Workers in Developing Economies". *Comparative Labor Law and Policy Journal* 41: 263.
- Ray, A. y George, J. 2021.** "Online Hate and Its Routes to Aggression: A Research Agenda". *Proceedings of the 54th Hawaii International Conference on System Sciences*.

- Ray, D. K., West, P. C., Clark, M., Gerber, J. S., Prishchepov, A. V. y Chatterjee, S. 2019.** "Climate Change Has Likely Already Affected Global Food Production". *PLoS One* 14(5): e0217148.
- Reardon, B. A. 2001.** *Education for a Culture of Peace in a Gender Perspective*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Reardon, B. A. 2015.** "Feminist Concepts of Peace and Security". En *Betty A. Reardon: Key Texts in Gender and Peace*. Nueva York: Springer.
- Renick, H. 2020.** "Fire, Forests, and Our Lands: An Indigenous Ecological Perspective". <https://nonprofitquarterly.org/fire-forests-and-our-lands-an-indigenous-ecological-perspective/>. Consultado el 23 de diciembre de 2021.
- Repeckaite, D. 2020.** "How Deportation Became the Core of Europe's Migration Policy". *Jacobin*, 27 de julio. <https://www.jacobinmag.com/2020/07/deportation-migration-european-union/>. Consultado el 10 de diciembre de 2021.
- Reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal. 2019.** "Universal Health Coverage: Moving Together to Build a Healthier World". Reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la cobertura sanitaria universal, 23 de septiembre, Nueva York. <https://www.un.org/pga/73/event/universal-health-coverage/>. Consultado el 1 de noviembre de 2021.
- Richerson, P., Baldini, R., Bell, A. V., Demps, K., Frost, K., Hillis, V., Mathew, S. et al. 2016.** "Cultural Group Selection Plays an Essential Role in Explaining Human Cooperation: A Sketch of the Evidence". *Behavioral and Brain Sciences* 39.
- Rigaud, K. K., De Sherbinin, A., Jones, B., Bergmann, J., Clement, V., Ober, K., Schewe, J. et al. 2018.** *Groundswell: Preparing for Internal Climate Migration*. Washington, D. C.: Banco Mundial.
- Riigikogu. 2000.** Public Information Act. Tallin.
- Riigikogu. 2004.** Electronic Communications Act. Tallin.
- Ritchie, H. 2018.** "Global Mental Health: Five Key Insights Which Emerge from the Data". <https://ourworldindata.org/global-mental-health>. Consultado el 20 de diciembre de 2021.
- Ritchie, H. 2019.** "The Number of Children Dying Each Year Has More Than Halved since 1990". <https://ourworldindata.org/global-child-deaths-have-halved-since-1990>. Consultado el 5 de octubre de 2021.
- Ritchie, H. y Roser, M. 2021.** "Biodiversity". <https://ourworldindata.org/biodiversity>. Consultado el 18 de octubre de 2021.
- Robbins, B. G. 2016.** "What Is Trust? A Multidisciplinary Review, Critique, and Synthesis". *Sociology Compass* 10(10): 972-986.
- Robbins, R. 2021.** "Pfizer Will Turn to a Plant in Africa to Help Supply the Continent with Vaccines Next Year". *The New York Times*, 21 de julio. <https://www.nytimes.com/2021/07/21/business/pfizer-will-turn-to-a-plant-in-africa-to-help-supply-the-continent-with-vaccines-next-year.html>. Consultado el 1 de septiembre de 2021.
- Roberts, T. (ed.). 2021.** *Digital Rights in Closing Civic Space: Lessons from Ten African Countries*. Brighton (Reino Unido): Institute of Development Studies.
- Rode, A., Baker, R., Carleton, T., D'Agostino, A., Delgado, M., Foreman, T., Greenstone, M. et al. 2021a.** "Labour Disutility in a Warmer World: Impact of Climate Change on the Global Workforce".
- Rode, A., Carleton, T., Delgado, M., Greenstone, M., Houser, T., Hsiang, S., Hultgren, A. et al. 2021b.** "Estimating a Social Cost of Carbon for Global Energy Consumption". *Nature* 598(7880): 308-314.
- Rodgers, D. M. 2020.** *Children in Social Movements: Rethinking Agency, Mobilization and Rights*. Abingdon (Reino Unido) y Nueva York: Routledge.
- Romero, A. P., Goldberg, S. K. y Vasquez, L. A. 2020.** "LGBT People and Housing Affordability, Discrimination, and Homelessness". Universidad de California en Los Ángeles, Williams Institute, Los Ángeles, CA.
- Roser, M. y Ritchie, H. 2013.** "Maternal Mortality". <https://ourworldindata.org/maternal-mortality>. Consultado el 5 de octubre de 2021.
- Roser, M. y Ritchie, H. 2019.** "Malaria". <https://ourworldindata.org/malaria>. Consultado el 5 de octubre de 2021.
- Rostila, M., Cederström, A., Wallace, M., Brandén, M., Malmberg, B. y Andersson, G. 2021.** "Disparities in Coronavirus Disease 2019 Mortality by Country of Birth in Stockholm, Sweden: A Total-Population-Based Cohort Study". *American Journal of Epidemiology* 190(8): 1510-1518.
- Ruger, J. P. 2004.** "Ethics of the Social Determinants of Health". *The Lancet* 364(9439): 1092-1097.
- Rulli, M. C., Santini, M., Hayman, D. T. S. y D'Odorico, P. 2017.** "The Nexus between Forest Fragmentation in Africa and Ebola Virus Disease Outbreaks". *Scientific Reports* 7(1): 41613.
- Rundle, H. 2019.** "Indigenous Knowledge Can Help Solve the Biodiversity Crisis". *Scientific American*, 12 de octubre. <https://blogs.scientificamerican.com/observations/indigenous-knowledge-can-help-solve-the-biodiversity-crisis/>. Consultado el 23 de diciembre de 2021.
- Runyan, A. S. y Peterson, V. S. 1991.** "The Radical Future of Realism: Feminist Subversions of IR Theory". *Alternatives* 16(1): 67-106.
- Saksena, P., Xu, K. y Durairaj, V. 2010.** "The Drivers of Catastrophic Expenditure: Outpatient Services, Hospitalization or Medicines?" Documento de antecedentes elaborado para el Informe sobre la salud en el mundo 2010, Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- Sandel, M. J. 2020.** *The Tyranny of Merit: What's Become of the Common Good?* Londres: Penguin Press.
- Sarker, M. A. R., Alam, K. y Gow, J. 2012.** "Exploring the Relationship between Climate Change and Rice Yield in Bangladesh: An Analysis of Time Series Data". *Agricultural Systems* 112: 11-16.
- Sasse, J.-P. y Trutnevyte, E. 2020.** "Regional Impacts of Electricity System Transition in Central Europe until 2035". *Nature Communications* 11(1): 1-14.
- Satici, B., Saricali, M., Satici, S. A. y Griffiths, M. D. 2020.** "Intolerance of Uncertainty and Mental Wellbeing: Serial Mediation by Rumination and Fear of COVID-19". *International Journal of Mental Health and Addiction* 2020 (mayo): 1-12.
- Saxena, S. 2018.** "Excess Mortality among People with Mental Disorders: A Public Health Priority". *The Lancet Public Health* 3(6): e264-e265.
- Schelling, T. C. 1965.** "Strategic Analysis and Social Problems". *Social Problems* 12(4): 367-379.
- Scheurer, M. y Bigalke, M. 2018.** "Microplastics in Swiss Floodplain Soils". *Environmental Science & Technology* 52(6).
- Schilke, O., Reimann, M. y Cook, K. S. 2015.** "Power Decreases Trust in Social Exchange". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 112(42): 12950-12955.
- Schilke, O., Reimann, M. y Cook, K. S. 2021.** "Trust in Social Relations". *Annual Review of Sociology* 47(1): 239-259.
- Schillings, T. y Sánchez-Ancochea, D. 2021.** "The Role of Health Care Universalism in Advancing Human Security". Documento de antecedentes elaborado para el Informe Especial sobre Seguridad Humana, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Schlosberg, D. y Carruthers, D. 2010.** "Indigenous Struggles, Environmental Justice, and Community Capabilities". *Global Environmental Politics* 10(4).
- Schuster, R., Germain, R. R., Bennett, J. R., Reo, N. J. y Arcese, P. 2019.** "Vertebrate Biodiversity on Indigenous-managed Lands in Australia, Brazil, and Canada Equals that in Protected Areas". *Environmental Science & Policy* 101: 1-6.
- Seddon, N., Chausson, A., Berry, P., Girardin, C. A. J., Smith, A. y Turner, B. 2020.** "Understanding the Value and Limits of Nature-based Solutions to Climate Change and Other Global Challenges". *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences* 375(1794).
- Sen, A. 2000.** *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Sen, A. 2008.** "Why and How Is Health a Human Right?" *The Lancet* 372(9655): 2010.
- Sen, A. 2009.** *La idea de la justicia*. Buenos Aires: Taurus.
- Sen, A. 2015.** "Universal Healthcare: The Affordable Dream". *The Guardian*, 6 de enero. <https://www.theguardian.com/society/2015/jan/06/sp-universal-healthcare-the-affordable-dream-amartya-sen>. Consultado el 1 de noviembre de 2021.
- Sen, A. K. 2005a.** "Human Rights and Capabilities". *Journal of Human Development* 6(2): 151-166.
- Sen, A. K. 2005b.** "Women and Men". En *The Argumentative Indian: Writings on Indian History, Culture and Identity*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.
- Serianu. 2017.** *Africa Cyber Security Reports 2017*. Nairobi.

- Shami, E. 2021.** "Assessing the Risks of Civilian Harm from Military Cyber Operations during Armed Conflicts". *Humanitarian Law and Policy*, 22 de junio. <https://blogs.icrc.org/law-and-policy/2021/06/22/risks-civilian-harm-cyber-operations/>. Consultado el 28 de julio de 2021.
- Sharkey, P. 2018.** "The Long Reach of Violence: A Broader Perspective on Data, Theory, and Evidence on the Prevalence and Consequences of Exposure to Violence". *Annual Review of Criminology* 1: 85-102.
- Sharma, S. y Chatterjee, S. 2017.** "Microplastic Pollution, a Threat to Marine Ecosystem and Human Health: A Short Review". *Environmental Science and Pollution Research* 24: 21530-21547.
- Sharp, G. 2011.** "Loss of Genetic Diversity in U.S. Food Crops". *Sociological Images* blog, 18 de julio. <https://thesocietypages.org/socimages/2011/07/19/loss-of-genetic-diversity-in-u-s-food-crops/>.
- Shepherd, L. 2008.** *Gender, Violence and Security: Discourse as Practice*. Londres: Zed Books.
- Shepherd, L. J. 2010.** "Sex or Gender? Bodies in World Politics and Why Gender Matters". En *Gender Matters in Global Politics: A Feminist Introduction to International Relations*. Abingdon (Reino Unido) y Nueva York: Routledge.
- Shiva Kumar, A. K. 2021.** "COVID-19 and Human Insecurity". Nota de políticas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Dirección Regional de Asia y el Pacífico, Equipo de Estrategia, Políticas y Asociaciones, Nueva York.
- Simon, S. 2020.** "Subtle Connections: Pandemic and the Authoritarian Impulse". *Survival* 62(3): 103-111.
- Slaughter, A.-M. 2009.** *A New World Order*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Slaughter, A.-M. 2017.** *The Chessboard and the Web*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Sluijs, J. P. v. d. y Vaage, N. S. 2016.** "Pollinators and Global Food Security: The Need for Holistic Global Stewardship". *Food Ethics* 1: 75-91.
- Small Arms Survey. 2018.** "Global Firearms Holdings". Ginebra. <https://www.smallarmssurvey.org/database/global-firearms-holdings>. Consultado el 8 de agosto de 2021.
- Smith, D. 2021.** "The Security Space in the Anthropocene Epoch". En Löfbrand, E. y Mobjörk, M. (eds.), *Anthropocene (in)Securities Reflections on Collective Survival 50 Years after the Stockholm Conference*. Oxford (Reino Unido): Oxford University Press.
- Smith, L. C., Ramakrishnan, U., Ndiaye, A., Haddad, L. y Martorell, R. 2003.** "The Importance of Women's Status for Child Nutrition in Developing Countries: International Food Policy Research Institute (IFPRI) Research Report Abstract 131". *Food and Nutrition Bulletin* 24(3): 287-288.
- Smith, R., Corrigan, P. y Exeter, C. 2012.** *Countering Non-Communicable Disease through Innovation*. Informe del grupo de trabajo sobre enfermedades no transmisibles, 2012. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Sobrevila, C. 2008.** *The Role of Indigenous Peoples in Biodiversity Conservation: The Natural but Often Forgotten Partners*. Washington, D. C.: Banco Mundial.
- Soroye, P., Newbold, T. y Kerr, J. 2020.** "Climate Change Contributes to Widespread Declines among Bumble Bees across Continents". *Science* 367(6478): 685-688.
- Spence, M., Stiglitz, J. y Ghosh, J. 2021.** "Avoiding a K-Shaped Global Recovery". *Project Syndicate*, 24 de marzo. <https://www.project-syndicate.org/commentary/global-economy-avoiding-k-shaped-recovery-by-michael-spence-et-al-2021-03>. Consultado el 10 de junio de 2021.
- Stankovich, M. M. 2021.** "Regulating AI and Big Data Deployment in Healthcare: Proposing Robust and Sustainable Solutions for Developing Countries' Governments". *AISS*, 30 de septiembre (actualizado el 13 de octubre). <https://aisis-2021.nucleares.unam.mx/keynotes/stankovich/>. Consultado el 1 de septiembre de 2021.
- Steans, J. 1998.** *Gender and International Relations: An Introduction*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- Stewart, F. 2005.** "Horizontal Inequalities: A Neglected Dimension of Development". En Universidad de las Naciones Unidas, Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (ed.), *Wider Perspectives on Global Development*. Nueva York: Springer.
- Stewart, F. 2016.** "The Dynamics of Horizontal Inequalities". Documento de reflexión elaborado para el Informe sobre Desarrollo Humano 2016 del PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York, Nueva York.
- Stewart, F., Holdstock, D. y Jarquin, A. 2002.** "Root Causes of Violent Conflict in Developing Countries. Commentary: Conflict—from Causes to Prevention?" *BMJ* 324(7333): 342-345.
- Storeng, K. T., Puyvallée, A. d. B. y Stein, F. 2021.** "COVAX and the Rise of the 'Super Public Private Partnership' for Global Health". *Global Public Health*. <https://doi.org/10.1080/17441692.2021.1987502>.
- Stotzer, R. L. 2009.** "Violence against Transgender People: A Review of United States Data". *Aggression and Violent Behavior* 14(3): 170-179.
- Sunderland, T., Powell, B., Ickowitz, A., Foli, S., Pinedo-Vasquez, M., Nasi, R. y Padoch, C. 2013.** "Food Security and Nutrition". Centro de Investigación Forestal Internacional, Bogor, Indonesia.
- Suriyasarn, B. 2016.** "Discrimination and Marginalization of LGBT Workers in Thailand". En Köllen, T. (ed.), *Sexual Orientation and Transgender Issues in Organizations*. Cham (Suiza): Springer.
- Swindle, R. y Newhouse, D. 2021.** "Barriers to Accessing Medical Care in Sub-Saharan Africa (SSA) in Early Stages of COVID-19 Pandemic". *Poverty and Equity Notes* 38, Banco Mundial, Washington, D. C.
- Sylvester, C. 1994.** *Feminist Theory and International Relations in a Postmodern Era*. Cambridge (Reino Unido): Cambridge University Press.
- Szafarski, M. y Bauldry, S. 2019.** "The Effects of Perceived Discrimination on Immigrant and Refugee Physical and Mental Health". *Advances in Medical Sociology* 19: 173-204.
- Szkordilisz, F. 2014.** "Mitigation of Urban Heat Island by Green Spaces". *Pollack Periodica* 9(1): 91-100.
- Tadjbakhsh, S. 2013.** "In Defense of the Broad View of Human Security". *Routledge Handbook of Human Security*. Abingdon (Reino Unido): Routledge.
- Tadjbakhsh, S. y Chenoy, A. 2007.** *Human Security: Concepts and Implications*. Abingdon (Reino Unido): Routledge.
- Takasu, Y. y Agencia de Cooperación Internacional del Japón Ogata Sadako Research Institute for Peace and Development. 2019.** "SDGs and Japan Human Security Indicators for Leaving No One Behind". Tokio.
- Tarabah, A., Badr, L. K., Usta, J. y Doyle, J. 2016.** "Exposure to Violence and Children's Desensitization Attitudes in Lebanon". *Journal of Interpersonal Violence* 31(18): 3017-3038.
- Tegmark, M., Russell, S., Aguirre, A. y Javorsky, E. 2021.** "Lethal Autonomous Weapons Exist; They Must Be Banned". *IEEE Spectrum*, 16 de junio. <https://spectrum.ieee.org/lethal-autonomous-weapons-exist-they-must-be-banned>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Teng, A. M., Atkinson, J., Disney, G., Wilson, N. y Blakely, T. 2017.** "Changing Socioeconomic Inequalities in Cancer Incidence and Mortality: Cohort Study with 54 Million Person-Years Follow-up 1981–2011". *International Journal of Cancer* 140(6): 1306-1316.
- The Economist. 2021.** "Might the Pandemic Pave the Way for a Universal Basic Income?" 4 de marzo. <https://www.economist.com/finance-and-economics/2021/03/02/might-the-pandemic-pave-the-way-for-a-universal-basic-income>. Consultado el 1 de noviembre de 2021.
- The Lancet Commission on Global Health 2035. 2013.** "Global Health 2035: A World Converging within a Generation". *The Lancet* 382: 1898-1955.
- The Lancet Countdown. 2021.** "The 2021 Report of the Lancet Countdown on Health and Climate Change: Code Red for a Healthy Future". *The Lancet* 398(10311): 1619-1662.
- The Lancet–University of Oslo Commission on Global Governance for Health. 2014.** "The Political Origins of Health Inequity: Prospects for Change". *The Lancet* 383: 630-667.
- Thomas, A., Baptiste, A., Martyr-Koller, R., Pringle, P. y Rhiney, K. 2020.** "Climate Change and Small Island Developing States". *Annual Review of Environment and Resources* 45: 1-27.
- Thomas, C. C., Otis, N. G., Abraham, J. R., Markus, H. R. y Walton, G. M. 2020.** "Toward a Science of Delivering Aid with Dignity: Experimental Evidence and Local Forecasts from Kenya". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 117(27): 15546-15553.
- Thöni, C. 2017.** "Trust and Cooperation: Survey Evidence and Behavioral Experiments". En Lange, P. V., Rockenbach, B. y Yamagishi, M. (eds.), *Trust in Social Dilemmas*. Nueva York: Oxford University Press.
- Tickner, J. A. 1992.** *Gender in International Relations: Feminist Perspectives on Achieving Global Security*. Nueva York: Columbia University Press.

- Tickner, J. A. 1995.** "Introducing Feminist Perspectives into Peace and World Security Courses". *Women's Studies Quarterly* 23(3/4): 48-57.
- Tickner, J. A. 1999a.** "Feminist Perspectives on Security in a Global Economy". En Thomas, C. y Wilkin, P. (eds.), *Globalization, Human Security, and the African Experience*. Boulder, CO: Lynne Rienner.
- Tickner, J. A. 1999b.** "Why Women Can't Run the World: International Politics According to Francis Fukuyama". *International Studies Review* 1(3): 3-11.
- Tickner, J. A. 2005.** "Gendering a Discipline: Some Feminist Methodological Contributions to International Relations". *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 30(4): 2173-2188.
- Tickner, J. A. 2015.** "Revisiting IR in a Time of Crisis: Learning from Indigenous Knowledge". *International Feminist Journal of Politics* 17(4): 536-553.
- Trans Murder Monitoring Observatory. 2020.** "TMM Update Trans Day of Remembrance 2020". Comunicado de prensa, 11 de noviembre. <https://transrespect.org/en/tmm-update-tdor-2020/>. Consultado el 10 de enero de 2022.
- Trans Murder Monitoring Observatory. 2021.** "TMM Update Trans Day of Remembrance 2021".
- Trejo, G. y Ley, S. 2020.** *Votes, Drugs, and Violence: The Political Logic of Criminal Wars in Mexico*. Cambridge (Reino Unido): Cambridge University Press.
- Tunggal, A. T. 2021.** "What Is a Cyber Threat?" UpGuard. <https://www.upguard.com/blog/cyber-threat>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Turley, J. 2020.** "Anonymity, Obscurity, and Technology: Reconsidering Privacy in the Age of Biometrics". *Boston University Law Review* 100(6): 2179-2262.
- Tutwiler, M. A., Bailey, A., Attwood, S., Remans, R. y Ramirez, M. 2017.** "Agricultural Biodiversity and Food System Sustainability". *Mainstreaming Agrobiodiversity in Sustainable Food Systems*. Roma: Bioversity International.
- UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales). 2016.** *Nature-based Solutions for Sustainable Drinking Water*. Gland (Suiza).
- UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) 2021a.** "Individuals Using the Internet". <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx>. Consultado el 3 de enero de 2022.
- UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) 2021b.** *The Global Cybersecurity Index 2020*. Ginebra.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas), ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres) y PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2017.** "Libres de miedo: poniendo fin a la violencia contra las mujeres". Nueva York: UNFPA. <https://www.unfpa.org/press/%E2%80%98freedom-fear%E2%80%99-ending-violence-against-women>. Consultado el 10 de enero de 2022.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2019.** *Estado Mundial de la Infancia 2019: Niños, alimentos y nutrición: Crecer bien en un mundo en transformación*. Nueva York.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2020a.** "Children Recruited by Armed Forces". Actualizado el 27 de agosto de 2021. <https://www.unicef.org/protection/children-recruited-by-armed-forces>. Consultado el 17 de diciembre de 2021.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2020b.** *Female Genital Mutilation: A New Generation Calls for Ending an Old Practice*. Nueva York.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2021a.** "Niños en la mira". <https://www.unicef.org/es/ninos-en-la-mira>. Consultado el 17 de diciembre de 2021.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2021b.** "Niños y niñas en la mira: 6 violaciones graves de los derechos de la infancia en tiempos de guerra". <https://www.unicef.org/es/historias/ninos-en-la-mira-seis-graves-violaciones-contra-ninos-en-tiempos-de-guerra>. Consultado el 17 de diciembre de 2021.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2021c.** *Estado Mundial de la Infancia 2021: En mi mente: promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia*. Nueva York.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2021d.** "Child Displacement". <https://data.unicef.org/topic/child-migration-and-displacement/displacement/>. Consultado el 10 de enero de 2022.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2021e.** "La COVID-19 es 'la peor crisis para la infancia en nuestros 75 años de historia'". Comunicado de prensa, 9 de diciembre, Nueva York.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2021f.** "Los efectos nocivos de la COVID-19 sobre la salud mental de los niños, niñas y jóvenes son solo la punta del iceberg". Comunicado de prensa, 4 de octubre, Nueva York.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2021g.** "Nearly 240 Million Children with Disabilities around the World, Unicef's Most Comprehensive Statistical Analysis Finds". Comunicado de prensa, 10 de noviembre, Nueva York.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2021h.** *Evitemos una década perdida: Medidas urgentes para revertir el efecto devastador de la COVID-19 sobre la infancia y la juventud*. Nueva York.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2021i.** *Unicef Humanitarian Action for Children 2022 - Overview*. Nueva York.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y Gallup. 2021.** *The Changing Childhood Project Report*. Nueva York: UNICEF.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones). 2020.** *How Many Children and Young People Have Internet Access at Home? Estimating Digital Connectivity during the COVID-19 Pandemic*. Nueva York: UNICEF.
- UNODA (Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas). 2018.** *Securing Our Common Future: An Agenda for Disarmament*. Nueva York.
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). 2018.** *Global Study on Homicide: Gender-related Killing of Women and Girls*. Viena.
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). 2019.** *Global Study on Homicide*. Viena.
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). 2020.** *Global Report on Trafficking in Persons 2020*. Viena.
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). 2021.** "Killings of Women and Girls by Their Intimate Partner or Other Family Members: Global Estimates 2020". Viena. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/UN_BriefFem_251121.pdf.
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). Sin fecha.** "Smuggling of Migrants: The Harsh Search for a Better Life". Viena.
- UNPFII (Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas). 2016.** *State of the World's Indigenous Peoples: Indigenous People's Access to Health Services*. Nueva York.
- Urbaniak, R., Ptaszyński, M., Tempka, P., Leliwa, G., Brochocki, M. y Wroczyński, M. 2022.** "Personal Attacks Decrease User Activity in Social Networking Platforms". *Computers in Human Behavior* 126: 106972.
- Vaeza, M.-N. 2020.** "Hacer frente a los efectos de la pandemia de COVID-19 sobre la violencia contra las mujeres y las niñas". <https://www.un.org/es/cr/C3%B3nica-onu/hacer-frente-los-efectos-de-la-pandemia-de-COVID-19-sobre-la-violencia-contra-las>. Consultado el 2 de diciembre de 2021.
- Valera, S. y Guàrdia, J. 2014.** "Perceived Insecurity and Fear of Crime in a City with Low-Crime Rates". *Journal of Environmental Psychology* 38: 195-205.
- Valimised. 2021.** "Statistics about Internet Voting in Estonia". <https://www.valimised.ee/en/archive/statistics-about-internet-voting-estonia>. Consultado el 14 de diciembre de 2021.
- van der Made, J. 2021.** "Chinese Tech, Ignored by the West, Is Taking over Africa's Cyberspace". *RFI*, 22 de julio. <https://www.rfi.fr/en/science-and-technology/20210722-chinese-tech-ignored-by-the-west-is-taking-over-africa-s-cyberspace>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Van Lange, P. 2015.** "Generalized Trust: Four Lessons from Genetics and Culture". *Current Directions in Psychological Science* 24(1): 71-76.
- van Munster, R. y Sylvest, C. 2021.** "Nuclear Weapons, Extinction, and the Anthropocene: Reappraising Jonathan Schell". *Review of International Studies* 47(3): 294-310.
- van Raalte, A. A., Sasson, I. y Martikainen, P. 2018.** "The Case for Monitoring Life-Span Inequality". *Science* 362(6418): 1002-1004.
- Vera-Adrianzén, F., Dizxon, P., Ortega, D., Cubillos Rodríguez, E., Muñoz Ramírez, M., Arias Callejas, R., Bonilla Lozada, S. et al. 2020.** "Trash Is Piling up in Rural Colombia—That's a Bad Sign for Peace".

- Political Violence at a Glance*, 2 de julio. <https://politicalviolenceataglance.org/2020/07/02/trash-is-piling-up-in-rural-colombia-thats-a-bad-sign-for-peace/>. Consultado el 26 de noviembre de 2021.
- Vesco, P., Kovacic, M., Mistry, M. y Croicu, M. 2021.** "Climate Variability, Crops and Conflict: Exploring the Impacts of Spatial Concentration in Agricultural Production". *Journal of Peace Research* 58(1): 98-113.
- Vicedo-Cabrera, A. M., Scovronick, N. y Gasparrini, A. 2021.** "The Burden of Heat-Related Mortality Attributable to Recent Human-Induced Climate Change". *Nature Climate Change* 11: 492-500.
- Viernes por el Futuro. 2021.** "Strike Statistics". <https://fridaysforfuture.org/what-we-do/strike-statistics/>. Consultado el 15 de diciembre de 2021.
- Volaco, A., Cavalcanti, A. M. y Précoma, D. B. 2018.** "Socioeconomic Status: The Missing Link between Obesity and Diabetes Mellitus?" *Current Diabetes Reviews* 14(4): 321-326.
- von Uexkull, N. y Buhaug, H. 2021.** "Security Implications of Climate Change: A Decade of Scientific Progress". *Journal of Peace Research* 58(1).
- Vörösmarty, C. J., Stewart-Koster, B., Green, P. A., Boone, E. L., Flörke, M., Fischer, G., Wiberg, D. A. et al. 2021.** "A Green-Gray Path to Global Water Security and Sustainable Infrastructure". *Global Environmental Change* 70: 102344.
- Wachter, S., Mittelstadt, B. y Floridi, L. 2017.** "Transparent, Explainable, and Accountable AI for Robotics". *Science Robotics* 2(6): eaan6080.
- Waldron, I. R. 2020.** "The Wounds That Do Not Heal: Black Expendability and the Traumatizing Aftereffects of Anti-Black Police Violence". *Equality, Diversity and Inclusion: An International Journal* 40(1) 29-40.
- Walker, R., Kyomuhendo, G. B., Chase, E., Choudhry, S., Gubrium, E. K., Nicola, J. Y., Lodemel, I. et al. 2013.** "Poverty in Global Perspective: Is Shame a Common Denominator?" *Journal of Social Policy* 42(2): 215-233.
- Walker, W. S., Gorelik, S. R., Baccini, A., Aragon-Osejo, J. L., Josse, C., Meyer, C., Macedo, M. N. et al. 2020.** "The Role of Forest Conversion, Degradation, and Disturbance in the Carbon Dynamics of Amazon Indigenous Territories and Protected Areas". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 117(6): 3015-3025.
- Wallace, R. 2016.** *Big Farms Make Big Flu: Dispatches on Influenza, Agribusiness, and the Nature of Science*. Nueva York: NYU Press.
- Wang, H., Zhang, Y., Zhao, H., Lu, X., Zhang, Y., Zhu, W., Nielsen, C. P. et al. 2017.** "Trade-driven Relocation of Air Pollution and Health Impacts in China". *Nature Communications* 8(1): 738.
- Waring, R. H., Harris, R. M. y Mitchell, S. C. 2018.** "Plastic Contamination of the Food Chain: A Threat to Human Health?" *Maturitas* 115: 64-68.
- Watts, N., Amann, M., Ayeb-Karlsson, S., Belesova, K., Bouley, T., Boykoff, M., Byass, P. et al. 2018.** "The Lancet Countdown on Health and Climate Change: From 25 Years of Inaction to a Global Transformation for Public Health". *The Lancet* 391(10120): 581-630.
- Weisse, M. y Dow Goldman, E. 2020.** "We Lost a Football Pitch of Primary Rainforest Every 6 Seconds in 2019". Blog del Instituto de Recursos Mundiales, 2 de junio. <https://www.wri.org/blog/2020/06/global-tree-cover-loss-data-2019>. Consultado el 23 de diciembre de 2021.
- Wenz, L., Levermann, A. y Auffhammer, M. 2017.** "North-South Polarization of European Electricity Consumption under Future Warming". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 114(38): E7910.
- Wilson, K., Halabi, S. y Gostin, L. O. 2020.** "The International Health Regulations (2005), the Threat of Populism and the COVID-19 Pandemic". *Globalization and Health* 16.
- Wilson, T. 2019.** "Huawei and African Union Boost Relationship with Deal". *Financial Times*, 31 de mayo. <https://www.ft.com/content/30ec5c54-83aa-11e9-b592-5fe435b57a3b>. Consultado el 1 de septiembre de 2021.
- Winter, D. y Leighton, D. C. 2001.** "Structural Violence". En *Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology in the 21st Century*. Hoboken, NJ: Prentice Hall.
- Wisotzki, S. 2003.** "Engendering Security Discourses in IR: Theoretical Insights and Practical Implications". Working Paper 47, Austrian Institute for International Affairs, Viena.
- Wood, R., Sutton, M., Clark, D., McKeon, A. y Bain, M. 2006.** "Measuring Inequalities in Health: The Case for Healthy Life Expectancy". *Journal of Epidemiology & Community Health* 60(12): 1089-1092.
- Woroniuk, B. 1999.** "Women's Empowerment in the Context of Human Security: A Discussion Paper: Background Document for the Joint Workshop of the UN Inter-Agency Committee on Women and Gender Equality and the OECD". DAC Working Party on Gender Equality on Women's Empowerment in the Context of Human Security: 7-8.
- Wossen, T., Berger, T., Haile, M. G. y Troost, C. 2018.** "Impacts of Climate Variability and Food Price Volatility on Household Income and Food Security of Farm Households in East and West Africa". *Agricultural Systems* 163: 7-15.
- Wouters, O. J., Shadlen, K. C., Salcher-Konrad, M., Pollard, A. J., Larson, H. J., Teerawattananon, Y. y Jit, M. 2021.** "Challenges in Ensuring Global Access to COVID-19 Vaccines: Production, Affordability, Allocation, and Deployment". *The Lancet* 397(10278): 1023-1034.
- Yashar, D. J. 2018.** *Homicidal Ecologies: Illicit Economies and Complicit States in Latin America*. Cambridge (Reino Unido): Cambridge University Press.
- Yates, A. y Ceccato, V. 2020.** "Individual and Spatial Dimensions of Women's Fear of Crime: A Scandinavian Study Case". *International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice* 44(4): 277-292.
- Ye, B., Gao, J., Fu, H., Chen, H., Dong, W. y Gu, M. 2020.** "How Does Ageism Influence Frailty? A Preliminary Study Using a Structural Equation Model". *BMC Geriatrics* 20(1): 1-11.
- Yigitcanlar, T. y Cugurullo, F. 2020.** "The Sustainability of Artificial Intelligence: An Urbanistic Viewpoint from the Lens of Smart and Sustainable Cities". *Sustainability* 12(20): 8548.
- Young, I. M. 2003.** "The Logic of Masculinist Protection: Reflections on the Current Security State". *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 29(1): 1-25.
- Yuan, Y. y McNeeley, S. 2016.** "Reactions to Crime: A Multilevel Analysis of Fear of Crime and Defensive and Participatory Behavior". *Journal of Crime and Justice* 39(4): 455-472.
- Zander, K. K., Botzen, W. J. W., Oppermann, E., Kjellstrom, T. y Garnett, S. T. 2015.** "Heat Stress Causes Substantial Labour Productivity Loss in Australia". *Nature Climate Change* 5: 647-651.
- Zaveri, E., Russ, J., Desbureaux, S., Damania, R., Rodella, A.-S. y Ribeiro, G. 2019.** *The Nitrogen Legacy*. Washington, D. C.: Banco Mundial.
- Zhan, Z., Duffy, S., González Gil, M., Goodwin, L. y Patel, N. T. M. 2020.** *Informe de Mapeo Legal Trans 2019: Reconocimiento ante la ley*. Ginebra: ILGA World. https://ilga.org/downloads/ILGA_Mundo_Informe_de_Mapeo_Legal_Trans_2019_ES.pdf.
- Zhang, P. 2021.** "The 'CEO' Is a Man: How Chinese Artificial Intelligence Perpetuates Gender Biases". *South China Morning Post*, 30 de septiembre. <https://www.scmp.com/news/people-culture/social-welfare/article/3150600/ceo-man-how-chinese-artificial-intelligence>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.
- Zivin, J. G. y Neidell, M. 2013.** "Environment, Health, and Human Capital". *Journal of Economic Literature* 51: 689-730.
- Zivin, J. G., Hsiang, S. M. y Neidell, M. 2018.** "Temperature and Human Capital in the Short and Long Run". *Journal of the Association of Environmental and Resource Economists* 5(1).



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
One United Nations Plaza
Nueva York, NY 10017
www.undp.org

